

**“Uso del espacio y sociabilidad
en los
corrales de vecinos trianeros”**

Ricardo Morgado Giraldo

**Tesis doctoral en Antropología Social
leída el 21 de julio de 2003
en el Aula de Grados
de la Facultad de Geografía e Historia
de la Universidad de Sevilla**

que obtuvo la calificación de
Sobresaliente “cum laude”

Ricardo Morgado Giraldo

Sevilla, abril de 2003

Tesis doctoral dirigida por el doctor D. Antonio Mandly Robles

A mi padre, Ricardo, quien me enseñó a amar la ciudad de Sevilla y que vivió cada acontecimiento de la misma con alegría y cada tristeza como propia

Agradecimientos:

En una larga lista, quisiera mencionar en primer lugar a los vecinos de los corrales trianeros, víctimas inocentes de un proceso que los fue arrinconando y marginando del mundo que los vio crecer y madurar, y de los que quisiera destacar a: Ángeles Guisado de La Casa Alta, Eduardo Corrientes del Corral de la Encarnación, Gracia Villegas de La Cerca Hermosa, María Martínez del Corral de las Ranas y Teresa Rodríguez de la asociación de vecinos. Algunos de ellos o han fallecido o han tenido de trasladarse por causa mayor, pero para todos mi reconocimiento en estas líneas.

También me debo referir a la persona que me dirigió el trabajo previo a esta tesis: la catedrática doctora Pilar Sanchís Ochoa, por su apoyo en los principios de mi trabajo de campo.

Un lugar destacado de mis agradecimientos debe ser el dedicado a mi director de tesis: el profesor titular doctor Antonio Mandly Robles, por su acierto en los consejos sobre conceptualización del trabajo y sobre su estructuración, así como su apoyo constante a lo largo de toda la redacción del mismo.

He de mencionar también a mi esposa, María del Carmen Mateos Llamas, quien con paciencia se leyó el borrador y supo dar inteligentes opiniones sobre el mismo, varias de las cuales están recogidas y asumidas en el mismo.

También he de referirme a mi madre, Carmen, quien también me enseñó a amar el barrio de Triana y a interesarme por él, e incluso ha sido durante estos años una eficaz ayuda en la búsqueda de artículos de prensa sobre los corrales de vecinos.

Y, finalmente, mi reconocimiento a todos aquellos que, de uno u otro modo, han contribuido con sus comentarios y opiniones a lo largo de todo este proceso que ahora parece culminar, entre los que destacaría a mis compañeros de trabajo doctores Antonio Albardonado Freire y Andrés Moreno Mengíbar, los cuales me orientaron eficazmente en la búsqueda de la documentación archivística que aparece en esta tesis.

Prólogo

La obra que ahora aparece completa, con el título “Patios de Triana”, fue leída como tesis doctoral en julio de 2003 en la universidad de Sevilla. De aquí a entonces ha habido un largo trecho en el que algunas de las esperanzas que teníamos de que los patios y corrales de vecinos se salvaron, al menos parcialmente han caído en saco roto, por desgracia. No sólo eso, sino que mis principales informantes, que llegaron a ser mis amigos, debido a la comunidad de interés que forjamos en torno a este asunto, han fallecido, me refiero principalmente a Eduardo Corriente del Corral de la Encarnación, a María Martínez del Corral de las Ranas y a Gracia Villegas. Cada uno de ellos con una personalidad diferente, pero con una característica que los unía: la fuerza de carácter y una pasión común que era su barrio de Triana y el corral o patio en el que vivían, y en el que sus vidas adquirieron sentido y por el que lucharon hasta el final de sus vidas.

No seré yo tan optimista de afirmar que ese tipo de vecinos era el común de todos esos patios, ya que si ello hubiera sido así, otra realidad camparía en la actualidad en el barrio, pues el tesón luchador de los que he mencionado hubiera creado a larga una realidad sociológica bien distinta en el mismo. En el barrio, por este motivo, apenas quedan trianeros de los que lo ocuparon hace apenas cincuenta años y el que ha perdido gran parte de la identidad urbana que poseía.

Si hubiera tenido éxito el movimiento vecinal en el que participamos, en el más puro estilo de *observación participante*, hubiéramos podido sacar adelante un nuevo modelo de ciudad, más acorde con los intereses de los vecinos y más humana y adaptada a las necesidades de sus habitantes, no de los que se enriquecen monopolizándola.

Hubo quien confundió ese movimiento vecinal con una acción política y ello puso en guardia a más un partido político, los cuales apenas han intentado en este tema sino sólo ganarse el voto de los pocos habitantes de los corrales que quedaban y de los nostálgicos de épocas pasadas, pero en realidad no podemos decir que ninguno de esos partidos entendiera lo que de verdad estaba en juego: un modelo de ciudad vernáculo y una lucha contra la aculturación étnica, sociológica y urbanística.

Tanto en lo ya publicado como en lo que ha permanecido inédito hasta hora, la importancia de los espacios centrales de los edificios como causa y origen de sociabilidad, se ha resaltado en abundancia. Esta centralidad provoca espacios sociópetos, inestimables en urbes contemporáneas, en las que la comunicación entre sus habitantes se vuelve tan difícil que éstos tienen que recurrir en las llamadas redes sociales, a formas de comunicación virtuales, en lugar de establecer comunicación con sus vecinos más cercanos. Desde luego que ese tipo de comunicación “por cercanía” es distinta que la que establece en las redes sociales “por afinidad”, pero el ser humano contemporáneo no debería renunciar a ningunos de esos tipos de comunicación, puesto que le va en ello su supervivencia sociológica y su identidad individual, en una dualidad sólo aparentemente contradictoria.

Así pues, no se trata de intentar eliminar lo que algunos han denominado infraviviendas, pues en ocasiones se han conseguido eliminar las infraviviendas de los patios de vecinos, pero éstos se han convertido en edificios sin alma, donde los usos de espacio tradicionales y sabiamente adaptados a estos entornos, han desaparecido, porque aquellos que eran portadores de los mismos no han podido acceder a ellos debido a que ya sus poderes adquisitivo son les permitían vivir en el mismo lugar, ya reformado y con todas las comodidades exigidas en los estándares contemporáneos.

Por lo expuesto anteriormente, quizás urbanistas, antropólogos, arquitectos, geógrafos humanos, paisajistas, psicólogos ambientales o sociólogos encuentren de utilidad este trabajo

y, por ello, me brindo a establecer diálogo con ellos en cuanto puedan tener acceso a la obra, así como cualquier lector que no pertenezca ninguno de estos ámbitos mencionados ahora.

En una edición parcial de la obra, se recogieron los capítulos I, II, IV Y VI; preocupándonos tan sólo de aquellos aspectos que podían interesarle al público no profesional de la ciudad de Sevilla y el entorno andaluz. Sin embargo, en esta edición íntegra –que consta de diecisiete capítulos y once anexos, además de tener una bibliografía que en la tesis original no aparece desglosada como tal- respetamos los capítulos de antropología simbólica y antropología del espacio, que pudieran ser de más interés para los científicos sociales y para el público más interesado en estos temas. Es en este punto donde creemos que puede ser de más interés la obra fuera del área donde fue concebida, pudiéndose contribuir desde esta línea, a una mejor construcción teórica del concepto de lo urbano y de las tensiones y fuerzas que actúan actualmente en las ciudades, tanto distorsionando a dicho concepto como haciéndolo evolucionar y progresar, de tal modo que lo que hoy en día se entiende como ciudad es algo diferente a lo que se ha podido entender en periodos históricos anteriores y lo que se entenderá en posteriores.

A la vez, los anexos que en esta ocasión sí aparecen, pueden permitir al público lector una mejor contrastación de los datos, además de poder consultar directamente en las fuentes esos datos de los que nos hemos servido.

Esperamos que estas aspiraciones, expresadas en las líneas anteriores, ser conviertan en realidad de provecho, a la vez que encuentren entretenido el libro los lectores.

Sevilla, enero de 2012

Ricardo Morgado Giraldo

Parte I: Qué estudiamos. Definición del objeto de estudio

Capítulo I: Qué son los *corrales de vecinos* y dónde se encuentran

La casa con patio es una temprana forma espacial, que aunque generalmente se refiere a determinadas regiones, se desarrolló en todos los siglos y en todo el mundo. A veces esta forma espacial ha llegado a desaparecer.

En su forma original, la palabra atrium describía el espacio en el que se encontraba el hogar (focus) de la casa. El techo de este espacio estaba ennegrecido por el humo, ya que no había ningún agujero. Sólo en un estadio posterior se empezó a practicar una abertura en el techo de este espacio, que servía a varias funciones; el hueco se amplió especialmente cuando el hogar se trasladó a un espacio propio (cocina) y se transformó en el bien conocido concepto de atrio... (W. Blaser¹, p. 10)

Queda pues claro, por lo que se afirma en el párrafo que encabeza este trabajo, que hay muy diferentes tipos de viviendas con patios, uno de ellos es el tipo del que nos ocuparemos en este trabajo, pero es bueno empezar pensando de dónde parte toda esa idea del patio y de las viviendas con patio, grupo al que pertenecen los *corrales de vecinos* que constituirán el objeto de nuestro estudio.

Así pues, hemos de tener muy en cuenta que la cultura andaluza no es la única, ni mucho menos, que tiene algún tipo de viviendas con patio y ella misma ha tomado ese elemento cultural de otras culturas anteriores, a la vez que lo ha propagado, sobre todo en la América hispana, durante la época de la colonización. Algunas muestras de esa difusión de casas con patio tendremos ocasión en este trabajo de reseñar, al menos por lo que se refiere a las viviendas populares con patio colectivo.

1. Werner Blaser, (1997): *Patios (5000 años de evolución, desde la antigüedad hasta nuestros días)*. Atrium (título original). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 207 pp. Edición original. Wepf & Co. AG, Verlag, Basel 1985. Introducción: *La historia de la casa con patio*. Johannes Spalt (pp. 7-23).

Sin embargo, (volviendo al tema de las influencias arquitectónicas, subrayado en el párrafo inicial) no cabe duda de que a pesar de todas las influencias que hayan podido recibir las muestras de la arquitectura popular andaluza, que van a constituir el centro de nuestra atención en este trabajo -aparte de otras muchas a las que no se hará referencia en el mismo, en un amplio grupo que incluye tanto a edificios civiles destinados a viviendas como a edificios “industriales”, como los molinos, los hornos de cerámica,... entre otros-, éstas se podría decir que se resumen en dos influencias a lo largo de la historia²: el patio romano -con su *impluvium*, su peristilo, etc. y el adarve musulmán. Sin pasar por alto que, a su vez, los patios musulmanes se inspiran en los romanos o, al menos, beben de la misma fuente mediterránea que ellos. Y muchos otros ejemplos de casas con patio que podemos encontrar con más detalle en la obra de Werner Blaser (op. cit), o en la de Hannerz³, de la cual entresacamos un párrafo que nos puede dar una idea de lo difundida que está la idea de una vivienda colectiva con un patio central, aunque en este caso la influencia islámica puede servir de explicación bastante plausible, creemos:

Empecé en Kafanchan a captar la totalidad de los racimos de relaciones ordenados de acuerdo con líneas étnicas, ocupacionales, religiosas, recreacionales y de otros tipos. La persecución de ese objetivo lo lleva a uno a las iglesias, tribunales, mercados, bares de alcohol de palma, patios de casas de vecindad y una variedad de otros escenarios. (Hannerz, p. 26)

De esto, podemos deducir que el repertorio de este tipo de viviendas es muy amplio, tanto por lo que respecta a las viviendas tradicionales como a las contemporáneas.

Y esta variedad tipológica que podemos encontrar es tan grande que incluso dentro del ámbito de la cultura andaluza existen otros tipos de edificios con patio que no son aquellos que van a constituir el objeto de estudio de este trabajo: se trata de las muy conocidas también *casas-patio* andaluzas, que tienen como elemento distintivo y eje de su arquitectura tam-

² Y ya desde aquí advertimos que utilizaremos los datos históricos como base fundamental del trabajo de campo en el contexto urbano que nos ocupará; pues pensamos que al tiempo mítico de otro tipo de sociedades (ver **Apartado 9.2: La dimensión temporal**), la ciudad opone su cronología y su análisis histórico, que la sitúa en el tiempo (el cual será en nuestro trabajo de gran importancia en la interrelación con el espacio) y no inmersa en el tiempo, a la concepción mítica que traspone y traslada o recrea los hechos históricos según las necesidades del mito y de lo que quiera simbolizar. Por estos motivos convendremos con Hannerz en que: [...] *la antropología del urbanismo en gran escala se distanciaría [...] de la tradición de la antropología de trabajo de campo, con sus prejuicios congénitos acerca de la sincronía.* (Hannerz, p. 331)

³ Ulf Hannerz. *Exploración de la ciudad*. Edit Fondo de Cultura Económica. México 1986 (1980). Trad. Isabel Vericat y Paloma Villegas.

bién a uno o varios patios. Pero son edificios muy diferentes de aquellos a los que estudiamos, puesto que éstos, al contrario que los *corrales y patios de vecinos*, son viviendas de las que hoy en día hemos dado en llamar unifamiliares; sólo que en estos casos no estamos hablando de las residencias pequeño- burguesas que orlan la periferia de nuestras grandes y medianas ciudades actuales; sino que se trata del tipo de residencia tradicional de las clases burguesas y aristocráticas urbanas de Andalucía. Este tipo de residencia es, ante todo, pues una vivienda no colectiva y el patio es para ella -aunque se muestre con orgullo a la vista de todo el que pase por la acera- el símbolo de la intimidad de familia que la habita. En ella se exhiben con frecuencia objetos ornamentales de gran valor, como pueden ser fuentes de mármol, cerámicas valiosas, menajes de cobre ornamentales, cuadros... que actúan de marcadores del estatus de la familia que allí habita.

Por el contrario, el patio de la vivienda colectiva con patio del ámbito cultural andaluz: el *corral o patio de vecinos*, es un elemento no de intimidad sino de interacción social, aunque en él se pueda hablar de intimidad, pero es de una intimidad comunal que lejos de exaltar el espíritu individualista lo niega. Y en esos edificios la ornamentación que tienen también es índice de la condición social de quienes los habitan: sus macetas de humilde cerámica, el encajado o las construcciones con ladrillo son materiales muy baratos que demuestran los pocos recursos de que disponen sus habitantes. Y también se ha de considerar que este tipo de ornamentación es bastante diferente a la anterior, pues pese a que no pretende ser tan exclusiva como aquella, sin embargo es más indiferente a la visión exterior que la burguesa y aristocrática de las de las casas-patio.

En efecto, los *corrales y patios de vecinos* dotan a su ornamentación de una cualidad íntima, para ser disfrutada por quien los vive, no para quien los observa desde la calle, a pesar de que esa visión tradicionalmente no se ocultaba. De este modo, los objetos en un *corral de vecinos* podían estar colocados de modo aleatorio, en un orden “anárquico”, según las aptencias de la vecina⁴, sin preocuparse del aspecto que podrían tener de cara a la calle. Naturalmente, este desorden y desconcierto sería impensable en las viviendas burguesas, donde cada objeto tiene su lugar determinado.

Pero este panorama será ya muy difícil que se encuentre en los *corrales de vecinos* que

⁴ No cabría esperar que ningún varón se ocupara de esos menesteres, salvo que su mujer se lo pidiera.

sobreviven en la actualidad, puesto que por un lado el turismo y por el otro el aumento del nivel de vida y la influencia de los valores estéticos burgueses -a los que las clases más desfavorecidas parecen empeñadas en una carrera sin freno por imitarlos- han hecho que los patios de dichos edificios se ordenen según ese criterio de escaparate⁵, en vez de buscar la comodidad del que coloca los objetos donde interesa tenerlos para su disfrute personal, según la comodidad de cada vecina para realizar sus tareas domésticas diarias. Así, si el baño donde se aclara la ropa interesa tenerlo junto a la *sala*⁶ donde se vive, pues se coloca a la entrada de la misma, junto a su puerta. Y si se han de colocar dos sillas en un lugar a la sombra para preparar la comida, también se colocan. O si el marido de alguna de las vecinas o alguno de los hijos utiliza algún rincón del patio para arreglar o engrasar una bicicleta o la moto que los lleva al trabajo.

También puede ocurrir que la monotonía de los muros esté rota por algunas jaulas de pájaros, de algún vecino aficionado al canto de los mismos. Igualmente puede ocurrir que el transitar por el patio -sobre todo durante las horas del día- transcurra con las interrupciones debidas a los cordeles sostenidos por *trancas*, dispuesto así para colgar en ellos las ropas y sábanas de las familias del *corral*.

Y toda esta disposición azarosa de objetos en el recinto del patio del *corral* tampoco le extraña a nadie, pues ese es el lugar común del que todos disponen y para lo primero que tiene que servir es para la vida cotidiana de los vecinos y vecinas, antes que responder a estándares estéticos que les son extraños por poco funcionales.

El caso es que cada espacio cumpla su funcionalidad, sin estar sujetos al aspecto que éste da cara a la puerta exterior o al que viene de visita. Lo que no quita que en las ocasiones solemnes se exorne el *patio* para ser visto y, sobre todo, para marcar con claridad el tiempo de

⁵ Siguiendo seguramente un modelo venido del centro y norte de Europa: [...] *Cuál es la parte delantera y cuál la posterior del escenario depende naturalmente, del tipo de representación de que se trate. Pero en la casa de alguien es práctica extendida usar la sala como región frontal y mantenerla en orden de modo que no transmita información discrepante. Las alcobas y armarios suelen ser, por el contrario, la parte entre bastidores. Cuando es posible se guarda el teléfono -o por lo menos un teléfono- para que las llamadas no formen parte de la representación. La cocina ha sido ciertamente parte de la región posterior; pero esto ahora está cambiando: se puede utilizar para un efecto dramático. Al convertir un lugar definido convencionalmente como posterior al escenario en lugar frontal, se demuestra que no hay nada que esconder.* (Hannerz, p. 234)

⁶ Fracción de cada *corral*, que consta de una o dos habitaciones, que tiene una puerta de acceso al patio y que está reservado para una familia en particular de las que residen en él.

fiesta con el de no fiesta -en una interacción espacio-tiempo que analizaremos más adelante en este trabajo-.

Hoy por hoy, sin embargo, incluso ocurre que se oculta la vista totalmente, cerrando sencillamente el portón de entrada, lo que evita éste y otros inconvenientes de la vista al público.

Seguramente, este afán por transformar los patios de los *corrales de vecinos* en lugares para enseñar ha hecho que se pierda gran parte del carácter original de los mismos, de tal modo que ya sólo se a posible encontrar este ambiente original de los *patios* en las fotos antiguas o en algún *corral* que, como el Corral de la Encarnación, mantiene buena parte de su población original.

Este proceso -que tiene mucho que ver con el de transformar la cultura popular en patrimonio, puede reportar el beneficio de convertir en rentables estos edificios, pero los aleja de su autenticidad.-puede que se iniciara con los concursos de patios de los años sesenta, organizados por el ayuntamiento sevillano; época que coincide, seguramente no por casualidad, con el “boom” del desarrollo turístico en España.

Así pues, en el ámbito geográfico en el que se va a desarrollar esta investigación -el barrio de Triana de Sevilla- se dan los *corrales* o *patios de vecinos* que tienen unos patios en su interior, los cuales actúan de espacio común de estas viviendas populares. No obstante Trillo y Martínez (1995)⁷ consideran que:

... no todo espacio descubierto al aire libre, y delimitado por una construcción es un patio, deberíamos aceptar que puede ser la condición de estancia o de recorrido la que distinga en mayor medida el concepto de patio; así, todo y descubierto cuyas condiciones formales y topológicas (con una forma próxima al cuadrado o al círculo y situado como punto central de encuentro o como espacio terminal) estaría dentro de nuestro concepto doméstico de patio, ni siquiera el hecho de estar descubierto sería esencial, ya que determinadas cubriciones, como la montera de vidrio utilizadas en las casas del siglo XIX en Sevilla, no solo no desvirtuarían tal condición sino que la subrayan al transformar el patio en un estar familiar. Como la calla y la plaza, el corral y el patio se diferencian en su forma y en su uso, aún cuando ambos pueden contener funciones híbridas y formas ambiguas en los espacios fronteras entre los dos conceptos. (Trillo y Martínez; op. cit., p. 165)

En principio parece que estos dos autores igualan la metonimia del *patio* con la metáfora del *corral*; es decir que se usa en Sevilla la expresión *patio de vecinos*, como una metonimia

7. Trillo de Leiva, Juan Luis y Martínez Quesada, Carmen, “Los corrales de Triana, proyecto y patrimonio”, en *Triana. Bajando el puente*, coordinado por Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1995.

de esa parte de esos edificios populares donde el patio es su parte simbólica principal y a la vez lo que designa a su totalidad, aunque bien es verdad que esa igualación se hace en Sevilla de forma tradicional, cuando se diferencia entre *corrales* y *patios de vecinos* como dos tipos de viviendas diferentes. Por otra parte, en el caso de los *corrales de vecinos*, se trata de una metáfora, unos dicen que debido al mucho ruido que siempre había en ellos -semejante al de un corral de animales- y otros a la forma cercada, semejante ahora en lo físico, a dichos corrales de animales. Pero queda claro que puede ser lícito utilizar el término patio como estructura arquitectónica de un edificio, dada la polisemia del término, tal como acabamos de demostrar.

Al margen de disquisiciones semióticas, también se afirma en el párrafo transcrito al comienzo de este apartado que mientras que los *corrales* son como calles, los *patios* (de vecinos) son como plazas. Este es un asunto que deberá ser esclarecido más adelante en este trabajo, pues entra de lleno en el análisis del uso del espacio que se abordará más adelante en el mismo. No obstante, podemos adelantar que es algo arriesgado afirmar primero una diferencia tan tajante entre ambos tipos de edificios, muy semejantes entre ellos pero con la sola diferencia de tener los servicios en común; tampoco se puede decir que sea una virtud el que sea el patio una calle -en el caso de los *corrales de vecinos*- más que una plaza -como en los *patios de vecinos*-, dado que tampoco eso puede ser una realidad sin tener en cuenta la dimensión temporal, pues en una primera observación se podrá ver que los patios (de ambos tipos de edificios) unas veces son a modo de calle, otras a modo de plaza pública y foro; otras son sala íntima de estar y, a veces, dormitorio donde dormir al fresco en verano, a pesar de los mosquitos.

Y sobre esta costumbre de dormir sin la segregación espacial que se da cada vez con más intensidad en la cultura contemporánea⁸, donde ni los hermanos pequeños comparten ya dormitorio, podemos decir que está también muy en relación con formas de pudor muy diferen-

⁸ Forma ésta de dormir casi en cualquier parte, con tal de que se pueda conciliar el sueño, que tiene mucho que ver con la escasez de espacio de los *corrales de vecinos* y está testimoniada en las anécdotas que cuentan los antiguos vecinos sobre cómo dormían atravesados en sus camas para que todos los hermanos cupiesen en las mismas (Corral del Pileño, por ejemplo). También podemos encontrar testimonios de estas maneras informales de encontrar acomodo para el sueño en las obras de Witold Rybczynski (de cuya obra podremos consultar su referencia en la nota final 6 de este trabajo): *Más importantes que las innovaciones técnicas eran los cambios en la organización doméstica. Los padres seguían compartiendo su cama con los niños pequeños, pero los mayores ya no dormían en la misma habitación.* (Rybczynski, p. 57) sobre el ámbito cultural europeo, previo a la revolución industrial -durante el siglo XVII- y de Colette Petonnet, sobre el ámbito marroquí [ver referencia de esta autora más adelante en la página 94].

Capítulo I: Qué son los *corrales de vecinos* y dónde se encuentran

tes a las nuestras actuales, seguramente porque son pervivencias de la costumbre de siglos pasados de compartir camas y dormitorios al antojo de cada cual o según convenga en cada momento:

Sobre el hábito de dormir muchos en la misma cama y sobre la promiscuidad familiar en el siglo XVIII, se podrá consultar la reciente obra de J.-P. Goubert Maladies et medecins en Bretagne 1770-1790, Rennes, université de Haute-Bretagne, 1974:189 y siguientes. (Gaillard- Bans⁹, p. 84)

Y no hemos de olvidar que ya no se trata, por desgracia, de una cuestión de pudor o de costumbres, sino que bien podríamos decir esa promiscuidad en los lechos -sobre todo cuando sucedía en el interior de las atestadas *salas*¹⁰, donde convivían todos los miembros de una, con frecuencia, numerosa familia- desembocaba, por éstas y otras razones en unas condiciones de insalubridad en los *corrales de vecinos* de las que hablaremos en otros lugares de este trabajo (**Punto 1.1.12: Los sanitarios** de este primer capítulo **Qué son los corrales de vecinos y dónde se encuentran**, y en el **Inventario de la Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla** (Legajo nº 1270) recogido en el **Punto 5.1.2: Inventario de la Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla** y del **Anexo II** de esta obra), causa del contagio de enfermedades y de la gran mortandad habida en los mismos durante la mayor parte del siglo XIX y principios del XX

Pero si salimos del recinto de las *salas* y volvemos a los *patios* de los que estábamos hablando, habremos de referirnos a la clasificación que de los mismos hacen los citados anteriormente Trillo y Martínez (op. cit) y habremos de reconocer que ésta es digna de mencionarse y ser tenida en cuenta pues es una de las más imaginativas y precisas hechas hasta ahora, gracias a la condición de arquitectos de los mismos¹¹. Aún así, tampoco nos parece que los argumentos que utilizan para distinguir los *corrales de vecinos* de Triana de los de Sevilla

9. Patricia Gaillard-Bans. “Maison Longue et famille étendue en Bretagne”. *Études rurales*. 62, 1976. École des hautes études en sciences sociales. Mouton-Paris.

¹⁰ Término éste utilizado para designar la vivienda correspondiente a cada vecino (o dicho con más propiedad “a cada familia”, puesto que con el llamado “cabeza de familia” se quería significar a toda la unidad familiar), dicho en singular porque la mayor parte de las veces las viviendas sólo tenían una pieza, dada la escasez de espacio que proporcionaban los propietarios a sus inquilinos en los *corrales de vecinos*; y que seguramente estaría derivado de un concepto más general derivado del *salle* francés: *El sitio donde se dormía ya no era simplemente una “habitación”: ahora era una cámara”. Las habitaciones públicas se seguían llamando salles (de ahí salle à manger -comedor- y salón), pero el dormitorio era una chambre à coucher. (Rybczynski, p. 95)*

¹¹ Paradojicamente, en el caso de los *corrales de vecinos* no son mayoría sino todo lo contrario los investi-

Capítulo I: Qué son los *corrales de vecinos* y dónde se encuentran

estén demasiado maduros y la distinción algo forzada. Pero debido a su claridad, pasamos a exponer la taxonomía de estos autores, la cual arroja una gran luz sobre el tipo de edificio del que estamos hablando, más adelante, en otro apartado, recogeremos algunas otras de las publicadas hasta la fecha:

REFERENCIA TIPOLOGICA	DIRECCIÓN
ADARVE	c/. Bernardo Guerra, 5 c/. Pagés del Corro, 128 c/. Alfarería, 32 c/. Castilla, 16
COMPLETOS	c/. Alfarería, 85 (cerrado) c/. Pagés del Corro, 93 c/. Pagés del Corro, 50 c/. Pagés del Corro, 161
DIVIDIDOS	c/. Castilla, 88 c/. Alfarería, 8 c/. Alfarería, 64
NUEVOS	c/. Castilla, 7 c/. Alfarería, 138
DEMEDIADOS	c/. Castilla, 158 (demolido) c/. Pagés del Corro, 103
MIXTOS	c/. Alfarería, 49 c/. Castilla, 58 c/. Castilla, 105 c/. Pagés del Corro, 111 (reformado) (op. cit. p. 176)

Para ellos los *corrales adarve* son “...*corrales de una sola planta y sin galerías, que parecen convertir el adarve medieval en una propiedad privada y, al mismo tiempo, colectiva*”; los autores siguen con otras características de los mismos y añaden “*En estos corrales a la evidencia del pavimento se le une la existencia de un árbol que marca el eje del espacio y*

gadores que se han ocupado de ellos, siendo arquitectos.

Capítulo I: Qué son los *corrales de vecinos* y dónde se encuentran

posee un carácter urbano” y más adelante “...se observa una escasa unidad de proyecto que pone en evidencia el carácter de calle del corral...” (op. cit., pp. 166-167).

Para los mismos autores existen *corrales completos* y *corrales demediados*:

...refiriéndonos con ello a aquellos que establecen habitaciones a un lado y otro de la parcela, y a los que, por su estrechez inicial, sólo ocupan un lado de la parcela, enfren-tándose a una pared medianera o a una escueta construcción de servicios comunales -lavaderos, tendedores, cocinas y retretes-, siendo estos los tipos que permiten una mayor racionalidad en su adecuación al uso residencial, permitiendo el máximo de prestaciones de todo tipo, con una mínima superficie de ocupación. (Trillo y Martínez; op. cit., p. 167)

Los citados autores también se ocupan de los que llaman *corrales* divididos, los cuales existen para ellos porque “...la profundidad de algunas de las parcelas permite escindir el espacio central en dos, controlando el proyecto el tamaño de estos espacios...” (op. cit). Los otros dos tipos en realidad no necesitan aclaración, pues los nuevos se refieren sólo a la época en que han sido hechos y en los mixtos han incluido a aquellos que a juicio de ellos no encajan en los tipos arquitectónicos descritos anteriormente.

No será de poca utilidad tampoco el analizar la etimología de la palabra corral, la cual nos trae evocaciones de aquellos recintos donde viven animales domésticos, donde suele haber mucho ruido provocado por los mismos. En la lengua española, la palabra corral también se utilizó como sinónimo de recinto teatral, en la expresión *corral de comedias*, sobre todo durante los siglos XVI y XVII, época de apogeo de este género literario hasta que fue prohibido por razones religiosas. Cuando reapareció el teatro ya los recintos en los que se representaban se llamaban teatros también, pero nos sirve de pista la utilización del término *corral* en estos casos, en los que, además, la configuración física guarda grandes semejanzas con las de los *corrales de vecinos* que son objeto de este estudio.

Si volvemos al asunto de la etimología de la palabra *corral* no nos parecerá tan sorprendente la coincidencia entre las expresiones *corral de vecinos* y corral de comedias -el cual se acentúa cuando comprobamos que en ocasiones que en ocasiones de Sevilla, los mismos edificios han tenido ambas funciones, tal como parece que ocurrió con el Corral de los Olmos o los situados en el antiguo palacio de Abu Has- pues ambos proceden de la expresión latina *curra-*



le, derivada de *currus todo lo cual nos hará poner en cuestión la afirmación de Luis Montoto¹² de que el nombre de los mismos procedía de su comparación con el ruido que producen los corrales destinados a los animales domésticos. Más bien el significado de *currus* nos lleva a carro o *curro* a correr lo que significa que procede su significado del sentido de un recorrido alrededor de un estadio en el sentido original. Todo lo cual nos lleva a que *corral* se refiere a un edificio que *corre* alrededor de un espacio central semejante a un estadio,*

Tenemos pues que un *corral* es un edificio cuyas dependencias *corren* alrededor de un espacio central, y ese debe ser el significado común que tie-

1. Los restos de un antiguo corral de comedias sobre otros anteriores del llamado palacio de Abu Has.

tanto arriesgado pensar que todavía en el siglo XVI se mantuviera la relación con el significado original y sólo como raíz será explicativo. Si tenemos que la palabra corral, cuando se refiere a recinto para animales domésticos también es un recinto cerrado alrededor del cual *corre* una valla de alambre, madera o de cualquier otro material, entonces estaremos otra vez en el mismo lugar y podremos regresar a un sitio donde hace mucho ruido.

12. Luis Montoto y Rautenstrauch. *Los corrales de vecinos (Costumbres populares andaluzas)*. Edit. Ser-

Como no podemos decidir aquí qué significado fue primero, en los *corrales de vecinos*, si el de lugar en el que la edificación *corre* alrededor de un espacio central o de lugar con ruido, habremos de inclinarnos por esta doble significación -que afecta también a los corrales de comedias que en su época fueron tenidos como muy ruidosos, un resto de lo cual queda la expresión de “gallinero” para el último de los pisos de los teatros actuales¹³-. A fin de cuentas, los recintos cerrados, con construcciones alrededor que estén habitadas por personas, es normal que sean ruidosos, al proyectarse en ellos toda la actividad que se genera a su alrededor.

Recinto cerrado y recinto ruidoso parece pues que son significados que van unidos en el caso de los *corrales de vecinos* y en la lógica de la *habitación* humana.

Apartado 1.1: El patio en la vivienda

Hemos echado pues un primer vistazo sobre la panorámica de los hábitats que pretendemos estudiar en el barrio de Triana de Sevilla, ahora nos dedicaremos a ver qué papel tienen los edificios con patio para el ser humano que los habita y para ello volveremos a hacer retroceder nuestro punto de enfoque para tener una perspectiva más global de esta realidad -la de la vivienda- de todas las culturas desde que nuestra especie es tal, y de un elemento que aparece desde que existe al menos la civilización urbana: los patios.

Las ventajas de los patios en los edificios son percibidas por muchos y desde diversas culturas se ha intentado utilizar este recurso arquitectónico, tal como se explica extensamente en el libro que se menciona a principios de este trabajo (Rybczynski, (1989 (1986))¹⁴ y como afirmaba un vecino de un barrio de Madrid cuyo testimonio recogen Villasante y otros (1989)¹⁵:

“Los patios están muy bien, dan oxígeno, se está muy bien en verano... los cuidan los vecinos... han mejorado la convivencia” (op. cit., p. 124)

vicio de Publicaciones del Ayuntamiento. Biblioteca de Temas Sevillanos, nº. 11, Sevilla (1981).

¹³ A lo que nos remite no sólo el ruido sino también, como en el caso anterior, la dimensión espacial, en este caso arriba como los palos de un gallinero.

14. Witold RYBCZYNSKI. *La casa (Historia de una idea)*. Traducción de Fernando Santos Fontenla. Madrid (1989 (1986)). Edit. Nerea, 253 pp. Edición original: *Home (A Short History of an idea)*. Edit. Viking Pinguin.

15. T. R. Villasante, J. Alguacil, C. Denche, A. Hernández Aja, C. León e I Velázquez. *Retrato de chabola con piso*. Edit. Alfoz. Madrid, 1989.

Lo que también es una muestra de cómo la arquitectura moderna puede seguir haciendo uso de los patios como elementos que harán más fácil la vida para sus moradores. A pesar de que los mismos autores se refieren a cierta crítica que les aparece en la encuesta que realizan a los vecinos sobre distintas zonas de los barrios de Madrid que estudian:

No es extraño, en consecuencia, que en tercer lugar se considere “lo peor” del nuevo barrio “el patio” entendido como lugar de encuentro vecinal. En parte también apunta hacia una cierta añoranza de aquellos patios que muchos señalan como “lo mejor” del antiguo barrio. (op. cit., p. 86)

Será pues que todo el mundo percibe el encanto de los viejos patios, en Sevilla, en Madrid o en cualquier otro sitio y de los nuevos se percibe, a pesar de sus cualidades, que les falta “un no se qué” que casi nadie puede precisar.

Y no digamos quienes han vivido alguna vez en ellos, como aquel vecino, también de Madrid, que se explicaba de esta manera:

*“A mi me costó un disgusto cambiarme... en mi casa estaba mejor, aunque el servicio estuviera en el patio”.
“Todavía no sabemos cómo usar la plaza, el anfiteatro, los sitios para los niños... no estamos mentalizados a usarlos para divertirnos”. (Villasante y otros, p. 86)*

Una de las ventajas de los patios es que pueden ser zonas de esparcimiento que están a la mano, sin tener que trasladarse hacia ellos, y los mismos en unos núcleos urbanos como los que eran habituales en el entorno cultural andaluz, sin plazas ni zonas verdes, representaban además la única zona posible de expansión y recreo. En los tiempos actuales, a partir sobre todo de las reformas urbanísticas del siglo XIX, con la proliferación de las llamadas plazas de salón o con las zonas ajardinadas del urbanismo moderno, pero siempre con el inconveniente de tener que trasladarse a los mismos, a unas distancias mayores o menores dependiendo de dónde se ha podido liberar suelo para erigirlos y equiparlos. Pero nunca como cuando esas zonas de esparcimiento -eso sí, reducida- estaban en el mismo patio de su vivienda, como se recoge en este testimonio de un vecino de uno de los barrios de chabolas de Madrid remodelados en la década de los 80:

“No hay un espacio donde la gente se pueda encontrar, que podría ser el parque mismo, pero al parque hay que ir, no te lo encuentras cuando vas a la compra, cuando sa-

les". Villasante y otros, p. 129

El patio, o pieza integrada en el recinto de un edificio, que puede estar en su centro o en un lateral, ser múltiple o único, geoméricamente regular o irregular, enlosado o terrizo, ajardinado o yermo,... pero con la característica común de ser abiertos al cielo todos ellos, al menos en una de sus partes, y de proporcionar por tanto la posibilidad a los habitantes u ocupantes temporales del mismo la posibilidad de disfrutar de algo de Naturaleza, sin perder las ventajas de la comodidad y la seguridad de un recinto cerrado.

Punto 1.1.1: *El cubrimiento (cuando lo hay)*

Pero el patio no pierde su naturaleza siempre que se cubre, pues en el medio andaluz éstos pueden ir cubiertos por una lona como entoldado -llamada en Sevilla vela- para proteger de los calores del verano, aunque esta fórmula es utilizada más en las casas-patios de la clase adinerada, que en las viviendas en torno a patio colectivo como los *corrales de vecinos*, los *patios de vecinos*, los *corralones*, las *casas de vecinos*... que con todos estos nombres se les puede conocer. Otro modo de cubrir los patios -al menos parcialmente- pueden ser los emparrados, caso que podemos encontrar en algunos *patios* como la Cerca Hermosa, el Patio de las Flores o el Corral de los Fideos. Y un cubrimiento que no hace perder el carácter de patio al mismo es la montera traslúcida, ya sea de cristal u otro material transparente, caso que podemos encontrar en el Corral de los Sombreros en Triana y en algún *patio de vecinos* de reciente construcción en la calle San Luis en el barrio de la Macarena; pero también en otros edificios públicos de Sevilla, como la Facultad de Empresariales. Lo que si parece apreciarse es un a modo de gradiente en el que el carácter de patio va perdiéndose paulatinamente a medida que el cubrimiento va haciéndose más opaco, por lo que cubrimientos como los de losetas de cristal parcialmente traslúcido suponen un paso más de opacidad con respecto a las monteras transparentes.

... determinadas cubriciones, como la montera de vidrio utilizadas en las casas del siglo XIX en Sevilla, no sólo no desvirtuarían tal condición sino que la subrayan al transformar el patio en un estar familiar. (Trillo y Martínez; op. cit., p. 165)

Naturalmente que todas las excepciones que hemos expuesto obligan a modificar en parte el primer concepto de patio que habíamos esbozado líneas atrás, si bien es difícil precisar en qué medida, al menos a estas alturas de la exposición del trabajo, aunque podríamos apun-

tar que el carácter del patio como espacio cambia sin duda tanto en los casos en que está cubierto parcialmente como cuando lo hace totalmente con un cubrimiento traslúcido, contribuyendo a la estructuración del mismo en zonas funcionales y/o simbólicas. Pero de cualquier modo, la translucidez de la cubierta nos permite observar que es más bien la vista del cielo abierto más que la exposición directa lo que da su carácter al patio.

Punto 1.1.2: *El pavimento*

Si antes hemos hecho referencia a si los patios de los *corrales de vecinos* podían estar cubiertos o no con una montera para protegerlo de las lluvias o con un toldo cuando arrecian las calores del verano, ahora nos referiremos al suelo de los mismos. Y lo primero que tenemos que decir es que al iniciar este tema se nos viene a la memoria la restauración -rehabilitación- de La Cerca Hermosa, tras la cual el primitivo piso muy deteriorado por sucesivas intervenciones particulares de algunos vecinos y por el paso del tiempo y el uso, fue sustituido por un nuevo piso, con losas industriales que le privaron de la luminosidad y de la calidez de las primitivas losas de barro rojo, de las cuales todavía se conservaban muchas antes de dicha intervención. De esta observación puede deducirse fácilmente la importancia que tiene el suelo en estos edificios, en los cuales ciertamente es difícil encontrar pavimentos no ya de lujo, sino medianamente sofisticados, predominando en ellos las mencionadas losas de barro rojo e incluso las losas de Tarifa¹⁶ como las preciosas del Corral de la Encarnación, a las cuales también se les dio una discutida redistribución tras su rehabilitación, seguramente por la escasez de esa losa en la actualidad, por lo que hubieron de ser repuestas las ausentes por losa artificial imitando a la de Tarifa. Por otra parte, solo conocemos un pavimento más elaborado en un *corral* de Triana, el del patio del Corral del Señorito (Castilla, 7), con olambrillas entre las losetas¹⁷.

Así pues, el tipo de pavimento es un componente material esencial para dotar a los *patios de vecinos* de su carácter como tales. Por un lado estos pavimentos deben ser de materiales

¹⁶ Tipo de pizarra extraída tradicionalmente de la mencionada sierra de la provincia de Cádiz y que fue en un tiempo muy común como piso para las viviendas. En la actualidad se la considera un artículo de lujo que ha sido utilizado para cubrir el suelo de las zonas más nobles de la ciudad de Sevilla, como por ejemplo la de la plaza de la Virgen de los Reyes y de la del Triunfo de la Inmaculada Concepción.

¹⁷ La inserción de estas pequeñas losetitas esmaltadas y pintadas a mano -con motivos entre los que predominaban los de montería (caza) o de oficios tradicionales- entre las otras mayores de barro rojo, son consideradas un detalle de lujo en la arquitectura tradicional andaluza.

sencillos y baratos, pues la propiedad de estos inmuebles siempre buscaba bajos costes de construcción para maximizar sus beneficios, por otro lado también debían ser resistentes para evitar a los mismos dueños un excesivo mantenimiento. Pero cualquiera que sean las razones económicas, hemos de considerar que el pavimento de los *corrales de vecinos* también constituye un elemento de los mismos y deberá ser considerado para al menos uno de los propósitos que nos animan en este trabajo: las distintas formas de estructuración del espacio y los diferentes usos del mismo a los que esa estructuración puede dar lugar. Tal como ocurrió con el Corral de la Encarnación con la mencionada rehabilitación, pues tras ella quedaron delimitadas dos zonas: una periférica con las losas artificiales, a modo de acerado, y otra central con las losas originales de Tarifa, donde se debería desenvolver la actividad cotidiana del patio común. Sin embargo, la actividad cotidiana -de los niños jugar por ejemplo- se desarrolla lo más próxima a las viviendas posible, pero sin transiciones, por lo que el escalón artificial que se ha creado no hace sino provocar un obstáculo, máxime si tenemos en cuenta que la “acera” creada es tan estrecha que apenas deja situar una silla para tomar el fresco.

Así pues, según lo expuesto hasta ahora, fácil será entender los cambios en el uso -y por lo tanto en la sociabilidad y habitabilidad- del espacio que se darán en los *corrales de vecinos* cuando se hacen rehabilitaciones o restauraciones y no es un elemento baladí a la hora de planificar dichas intervenciones e intentar que éstas se ajusten lo más posible a la fidelidad con el edificio original, no sólo por razones estéticas sin también de las del tipo antropológico que hemos descrito.

Punto 1.1.3: *Los patios de luces*

Se ha de tener en cuenta también que no se pueden considerar en este grupo de patios a los conocidos como *patios de luces*, los cuales tienen como finalidad el servir para aumentar la iluminación de las piezas interiores de la vivienda, pero también para mejorar la ventilación de las mismas. Los *patios de luces* se diferencian de los “verdaderos” por lo anteriormente expresado, pero también por sus reducidas dimensiones, por no permitir el acceso a las personas y porque a ellos se accede por medio de ventanas - por ello su acceso es sólo visual excepto si se quieren hacer equilibrios- y no por puertas que se abran a los mismos, como en el caso de los patios. También se ha de considerar que los patios de luces suelen ser más numerosos que los anteriores, siendo frecuente que en los edificios de planta baja se les encuen-

tre a razón de uno por vivienda, en su parte trasera, tal y como ocurre con el Corral de la Encarnación.

Otra entidad física que se puede encontrar en los edificios son los patinillos, cuya característica principal no es ya el ser de pequeño tamaño -como sugiere el diminutivo- sino su posición marginal dentro del edificio, no tan centrado como lo está el patio y con una entrada angosta que subraya esa marginalidad. En este caso podemos encontrar uno situado en el Corral de Sánchez, que servía antiguamente de lavadero, el Corral de los Fideos o el patio trasero del Corral de los Sombreros. En estos casos también resulta difícil diferenciar el patio principal del patio secundario, como el Patio de las Flores, El Jardinillo...

Punto 1.1.4: *Los desniveles*

Una dimensión más a tener en cuenta en los patios de los *corrales* o *patios de vecinos* es la de la altura de los mismos. Es decir, que podemos encontrarnos con el patio al nivel de la calle -o de la entrada del edificio- o bien ligeramente elevado sobre el mismo. Pero también se pueden encontrar casos en los que los niveles de los patios sean muy superiores a los de la calle, cosa que es imposible encontrar en ningún barrio de Sevilla, debido a la horizontalidad del piso de la ciudad, el cual apenas si tiene desniveles significativos en la llamada Cuesta del Rosario, o en el caso de Triana el desnivel artificial del Altozano o el tradicional del “Monte” Piroló; pero que sí se puede encontrar en una localidad cercana: Alcalá de Guadaíra, en combinaciones de patios dentro de un mismo edificio, cada uno con un nivel distinto.

En el barrio de Triana podemos encontrar algún resquicio de patio, que estén a distintos niveles que en la calle, en dos casos: el Jardinillo -aunque son los lavaderos en este caso los que están a distinto nivel- y el Corral de la Galocha (Alfarería, 49).

Este aspecto de los distintos niveles de los patios no nos remitirá sin duda a efectos similares a los Jardines Colgantes de Babilonia, pues la humildad de los edificios de los que estamos tratando en este trabajo no nos lo permitiría, pero sin embargo creemos que se aprovecha en estos casos un elemento común paisajístico, que también por otro lado podemos encontrar en el jardín más antiguo de la ciudad, el del Alcázar. El desnivel permite la creación de distintos planos y facilitan la segmentación y estructuración, o lo que es lo mismo su mejor aprovechamiento en áreas funcionales especializadas.

Es precisamente el interior de los *corrales y patios de vecinos* uno de los ingredientes que producen el arraigo tan fuerte que tienen estos vecinos con su vivienda -“su casa”-. Un paisaje interior diferente al paisaje exterior urbano tantas veces agresivo. Porque a fin de cuentas es el paisaje el que:

...no es sólo como alimento de estómago, y por su gea, y clima, y fauna y flora, cómo nuestra tierra nos moldea y hiere el alma, sino como visión, entrándonos por los sentidos (Unamuno, *Paisaje Teresiano*, en “*Andanzas y visiones españolas*”, Austral, 1959, págs. 239-240)¹⁸

Todo lo cual nos permitirá entender también parte de las razones del clásico carácter *corralero*, alegre y a la vez estoico ante las adversidades y las incomodidades.

Porque estos paisajes interiores se parecen en sus aspiraciones a los jardines japoneses, no precisamente por su sobriedad -pues los de los *corrales* son exuberantes a poco que estén algo cuidados- sino por su pretensión de ser un paisaje en miniatura que reproduzca dentro de la casa lo que está vedado en el exterior.

En el ámbito cultural andaluz, son además diversos los estratos sociales que echan mano de los patios como recurso para hacer sus viviendas más agradables. La casa patio de la clase adinerada, los patios de los palacios, los patios de los *corrales de vecinos* o el patio trasero de las viviendas rurales o de los cortijos son buena prueba de ello. No obstante, en este trabajo atenderemos principalmente a las viviendas con patio de las clases más desfavorecidas de la ciudad de Sevilla, en concreto su barrio de Triana: los *corrales de vecinos*. Los cuales se diferencian de otros tipos de viviendas con patio de otras clases sociales en que éstos de las clases populares urbanas de los entornos culturales mencionados anteriormente -hispanos, hispanoamericanos, musulmanes, etc.- tienen la característica básica de ser viviendas que están estructuradas en torno al patio y que éste es de carácter colectivo.

Si atendemos, por ejemplo, a la casa-patio de las clases adineradas andaluzas, el patio no es colectivo, puesto que el edificio está ocupado por una sola familia, la cual disfruta en exclusiva del patio. En el caso de la casa rural con patio, éste no está generalmente en el centro y representa un lugar donde se realizan actividades periféricas, por lo que no tienen el mismo

18. Ver en los *Contrapuntos ecológicos-culturales* de Carmelo Lisón Tolosana en “Antropología social de los pueblos de España”. Edit. Siglo XXI. Madrid 1971; p. 200.

carácter que en el caso de los *corrales de vecinos* y otras viviendas populares similares.

Punto 1.1.5: El revestimiento de las paredes

Por lo que respecta al aspecto de los patios en los *corrales de vecinos*, podemos decir que éste depende mucho del revestimiento con el que estén dotados, ya sea encalado o con loza, con un plinto protector o uniforme en toda su altura. El que se use uno u otro elemento dependerá de las aspiraciones tanto del propietario como de los vecinos y del estatus atribuido a ambos, de forma que mientras mayor sea la calidad de los materiales empleados, mayores se supone que son las pretensiones de estatus de quienes tienen que ver con el edificio.

Claro que esa aspiración a utilizar materiales más caros o una mayor complejidad en el revestimiento -y, por extensión, también en la ornamentación- es un arma de doble filo, puesto que los materiales más caros no serán necesariamente los más adecuados y una mayor complejidad en el revestimiento



2. Corral de las Ranas durante su última rehabilitación.

significa necesariamente estar acertado ni en el orden estético ni en el práctico.

Nos hemos podido encontrar remiendos absurdos en *patios*, en los que se han colocado azulejos serigrafiados, moda años 60 -como en la Cerca Hermosa antes de su rehabilitación-, o lozas rojas de tamaño superior al tradicional -de 14 x 28 o de 14 x 14, o a lo sumo de 15 x 30 o de 15 x 15- con olambrillas al estilo trianero, pero con una tonalidad propia del barro valenciano, como en el caso del Corral de Herrera rehabilitado hace pocos años.

Estas adiciones extemporáneas -y poco prácticas pues privan a los patios de la luminosidad del encalado tradicional y resultan de mantenimiento demasiado costoso como para que sea llevado puntualmente por los propios vecinos¹⁹, sin la intervención de la propiedad-, han

¹⁹ Cuya participación y organización del encalado es también una ocasión propicia para reforzar la solidaridad vecinal, al participar todo el vecindario en el mismo, al obligar a los vecinos a limar sus diferencias, sa-

sustituido a la luminosidad mencionada y al poder comprobado del blanco para reflejar los rayos solares en los meses de verano, al tiempo que son el contraste ideal para el verde de las hojas de las plantas colgadas -a veces a gran altura- en tiestos o macetas o para la policromía de sus flores, sobre todo en época primaveral. O como en el Corral de Herrera antes citado, al que se le sustituyó su encalado y su zócalo a media altura de pintura de color verde, por los azulejos rojizos mencionados, dispuestos en diagonal y con las correspondientes llagas entre ellos tan a la moda actual.

En otros lugares, como el Corral de las Ranas, donde el revestimiento de su zaguán era a base de azulejos “de cuenca²⁰” según la tradición heredada de la cerámica andalusí, pero que tras las últimas obras de rehabilitación y redistribución de los espacios habitables²¹ -las segundas en pocos años- han sido retiradas y sólo han mantenido dos pequeñas hileras verticales de 1 x 5 a cada lado del zaguán lo cual más parece una burla que un deseo de conservar el patrimonio) reduciendo además el tamaño de las fuentes donde están ubicadas las ranas (salvadas de manera milagrosa)²².

En otros lugares podemos encontrar también cerámicas de interés, como es el caso de la fachada del Corral del Señorito o de un *patio* denominado el Colegio, en Alfarería 143 (llamado así por ser ésta su primitiva función), aunque con azulejos esmaltados en estos dos últimos casos. Más os que han desaparecido ante la cotización alta que en el mercado han alcanzado estas piezas antiguas de cerámica. De las cuales unas de las que se echa más en falta son los azulejos de “cuerda seca” situados en la fachada del Corral de la Encarnación (a la vez publicitarios²³ y decorativos), del cerrado -a instancias de la propiedad del *corral*- bar de Alfonso. Dichos azulejos -del ceramista Navia de los años 50- fueron retirados poco a poco

liendo en estas ocasiones a la luz los comportamientos poco integrados, como me manifestaron en su momento vecinos del Corral de los Sombreros sobre una operación de pintura que realizaron en la escalera central del edificio

²⁰ Tipo de azulejo en el que se dejan resaltar con relieve los perfiles de los dibujos para que el espacio entre ellos se quede en una hondonada o *cuenca* que se rellena de colores esmaltados.

²¹ Concluidas en 2002.

²² Hemos de destacar aquí el atentado al patrimonio que se ha realizado en este edificio, al cual -por otro lado- se le han mejorado mucho las condiciones de habitabilidad de las viviendas, reduciéndolas de 20 a 16. No entendemos, sin embargo la necesidad del expolio al que ha sido sometido, innecesario para mejorar sus condiciones de habitabilidad y tampoco entendemos cómo el Ayuntamiento de Sevilla ha dado su permiso para tal desaguisado, el cual -si hubiera conciencia del patrimonio que suponen los *corrales de vecinos*. Sería considerado un delito (no obstante, sobre este tema de las rehabilitaciones tendremos ocasión de volver en el **Apartado 6.3: El mantenimiento de los edificios. Rehabilitación y restauración.**

23. Alfonso Orce Villar, Juan Rey y Juan Carlos Rodríguez. *Anuncios de antaño. Azulejos publicitarios de Sevilla*. Edit. Fundación El Monte. Sevilla, 1995. Un valioso estudio sobre las diversas cerámicas publicitarias que todavía se pueden encontrar en la ciudad de Sevilla.

por todo aquel que quisiera llevárselos, cuando no se caían solos al suelo fragmentándose en pedazos inservibles; todo ello con la pasividad de la propiedad o de los organismos competentes de Cultura - no olvidemos que está reconocido como Bien de Interés Etnológico por la Consejería de Cultura- o de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento.

Ha habido también intervenciones acertadas, como es el caso de la realizada en la Cerca Hermosa hace ya seis años, que supuso la eliminación de azulejos serigrafiados en las paredes de algunas viviendas del *patio*, al gusto de los años sesenta y no acordes con el ambiente general del mismo.

Punto 1.1.6: *La ornamentación extraordinaria y la exenta*

Podríamos considerar ornamentación extraordinaria a aquella que supone un hito en cualquiera de los muros del patio y en estos casos, la cerámica presente en los *corrales* no se refiere ya a un revestimiento general de los muros sino a motivos ornamentales concretos con un alto valor simbólico, de los cuales hemos podido recoger numerosos testimonios gráficos.

Entre estos motivos ornamentales tenemos uno que incluso da nombre al *corral* en el que se halla situado, nos referimos al de la Virgen del Rocío de la calle Pagés del Corro y que está ubicado al fondo del patio de dicho edificio.

Esta ubicación de imágenes religiosas al fondo del patio, cuando en dicho fondo hay una pared propicia lo suficientemente amplia para colocarlas en ellas. En estos casos están, por ejemplo, el Corral de los Corchos, recientemente el Corral de Herrera, el Corral del Naranjero -en su piso principal-... entre los que nosotros conocemos. También se pueden encontrar figuras religiosas en el zaguán de entrada, como en el caso de la Cerca Hermosa.

Pero también se pueden dar otras iconografías diferentes a las religiosas, siendo las más frecuentes de estos otros casos las de los azulejos conmemorativos de algún premio recibido por el *corral*, entre los que se llevan la palma el Patio de las Flores, la Cerca Hermosa y el Corral del Naranjero, todos los cuales se han llevado primeros o segundos premios de pasados concursos de exorno convocados por el Ayuntamiento de Sevilla.

También se pueden dar otro tipo de conmemoraciones, como la que se rememora al final



del patio del Corral de la Encarnación, con motivo de su rehabilitación en 1999.

En estos casos de iconografía dotada de algún tipo de simbolismo podemos decir que se encuentran, por un lado, elementos de protección como el

de las imágenes religiosas, pero también

3. Azulejos colocados no el interior sino en la fachada del *patio de vecinos* conocido como *El colegio*, del que en septiembre de 2002 aún se conservaba esta reliquia de los azulejos que el Ayuntamiento de Sevilla hizo colocar en los colegios de titularidad municipal, a principios del siglo XX.

de identificación en estas mismas imágenes -como en el caso de la virgen del Rocío tan evidente que hemos mencionado-. Por otro lado, estos iconos son elementos en los que se simboliza la solidaridad de los vecinos y el éxito en una labor de equipo, como en los casos de azulejos conmemorativos de premios. Finalmente, los azulejos del final del patio del Corral de la Encarnación podemos también considerarlos como conmemorativos, pero en este caso como resultado de una labor reivindicativa.

Quiere todo esto decir que las distintas iconografías que podemos encontrar en los *patios* y *corrales de vecinos* no están colocadas en esos lugares al azar y que, por lo tanto, no se puede aplicar a las mismas la ley conmutativa de colocar en un edificio o en otro como meros elementos decorativos. Al ser iconos provistos de significado, de gran valor para la comunidad que los ha hecho poner ahí o que los ha adoptado como propios, son imprescindibles donde están, de igual modo que otros elementos colocados en restauraciones apócrifas con una mentalidad *kitch* no son sino elementos extraños que privan de significado el espacio que pretenden *decorar*.

Por lo que se refiere a la ornamentación exenta, podemos encontrar principalmente las dos fuentes del Corral de la Ranas, el pilón del Corral de la Encarnación o el antiguo del Corral de Herrera desaparecido, entre los fijos al suelo y los grandes maceteros que podemos encontrar en otros *patios* como la Cerca Hermosa, El Jardinillo o el Corral de la Encarnación, etc., entre los móviles.

Punto 1.1.7: *El alumbrado*

Otros elementos menores a tener en cuenta en los *corrales y patios de vecinos* son los relativos al alumbrado de los mismos. Dicho alumbrado era a principios del siglo XX, como mucho, una pequeña bombilla a la entrada de los mismos y de antes de eso ni siquiera tenemos noticia. En la actualidad, el alumbrado de los pocos *corrales o patios* rehabilitados o que se mantienen en buen estado es cada vez más sofisticado, llegándose a alumbrados tan recargados como el del Corral de Herrera, con farolas de gran porte, dotando de iluminación casi escenográfica al mismo. En esta línea escenográfica está la iluminación del Patio de la Flores, la cual llama la atención desde hace años -por lo menos desde los años 80- aunque con más fortuna en su elección que la del caso anterior, quizás porque en este caso fueron los mismos vecinos los que participaron en conseguir su instalación o porque fue una entidad pública como el Ayuntamiento la que lo llevó a cabo.

En el otro extremo de la sofisticación están la iluminación con que se ha dotado al Corral de la Encarnación, con pequeñas luces encima de la puerta de cada *sala*. Es quizás ésta la solución más acorde con el tipo de vivienda que son los *corrales de vecinos*, porque aporta la suficiente luminosidad y porque no atenta contra el necesario ambiente de intimidad que requiere un lugar donde se reside.

Y no es que creamos que los *corrales de vecinos* no deban incluir elementos arquitectónicos u ornamentales contemporáneos para su rehabilitación o mantenimiento, sino que esa inclusión no puede hacerse a la ligera y sin dejarse llevar demasiado por los gustos espúreos impuestos por el mercado inmobiliario, ni tampoco dejando que se deterioren aquellos que por su antigüedad o valor artístico contribuyen a hacer más habitables estos edificios y a valorizarlos.

Punto 1.1.8: Las azoteas²⁴

Otros elementos físicos de los *corrales de vecinos* son las azoteas y los umbrales de entrada. En el primero de los casos ya no estaremos hablando del cubrimiento del patio en el más estricto sentido, sino del cubrimiento de su parte habitable, la de las viviendas.

En el ámbito rural andaluz y en la misma Sevilla hasta el siglo XIX eran predominantes los cubrimientos de los edificios a base de tejados a dos aguas, de acuerdo con las características climatológicas de la zonas en la que viene bien lo mismo la cámara de aire -que se forma entre el tejado y la horizontal del techo y el tejado- que aísla de los calores en los meses más secos del año que el talud del tejado que facilita el deslizamiento del agua en los meses lluviosos de Otoño o Primavera, y de paso ese espacio creado sirve como almacén para los productos del campo en su caso o como desván en el otro.

Sin embargo, a finales del siglo XIX se comienzan a imponer las azoteas, ya sea como recurso para obtener más superficie habitable o ya sea porque las antiguas funciones del “soberao” o del desván se cubrían de otra manera o no era necesario cubrirlas. Aunque puestos a relacionar quizás podríamos encontrar razones en el aumento del vestuario personal que podría motivar la necesidad de mayores superficies para el soleado y secado de la ropa, cuando no se hacía en las inmediaciones de los lavaderos.

En el caso de los *corrales de vecinos* trianeros se observa la misma evolución que en el resto del caserío sevillano: la mayoría de los *corrales* actuales tiene una azotea y sólo persisten tejados en el 3 de Pagés del Corro, en el Corral de la Encarnación en la misma calle, pero a una sola agua y de “Uralita” (aunque era *a dos aguas* y de tejas antes de su “rehabilitación”) y algún resto en el Corral del Jardinillo y el Corral de los Fideos. Que nosotros recordemos también en el Corral del Zapatero había tejados a dos aguas.

No obstante, en el entorno de Sevilla, hemos podido encontrar testimonios abundantes de *patios de vecinos* con tejados a dos aguas, como por ejemplo en Palma del Río (provincia de Córdoba) y Vejer de la Frontera (provincia de Cádiz). Entornos ambos que tienen aún mucho de rural, *aunque no debemos* olvidar que los *corrales* o *patios* o *casas de vecinos* (según la distinta terminología que se use en cada lugar) se dan preferentemente en entornos urbanos,

²⁴ Término derivado del árabe stah, lo cual nos hace situarnos en el origen andalusí de dicho elemento arquitectónico.

Testimonio gráfico de esta realidad podemos encontrarlo en los documentos gráficos que se conservan de la Sevilla de finales del siglo XIX, en los que la misma plaza de San Francisco aparece repleta de edificios con cubiertas de tejados a dos aguas.

aunque sea en pequeñas ciudades de economía fundamentalmente agraria: quiere decir esto que no los encontraremos en aldeas o pequeños pueblos donde la presión sobre el suelo sea pequeña o el sentido colectivista de las ciudades quede oculto por el individualismo de los pequeños agricultores.

De cualquiera de los modos, las azoteas pasaron a la iconografía popular de finales del XIX y primera mitad del XX. En ellas los vecinos de los *corrales* que las tenían dormían en las noches de verano de mucho calor -aliviando con eso también el exceso de personas en unas *salas* tan pequeñas- e incluso celebraban festejos también²⁵. Como reflejo de la importancia de las mismas, los hermanos Álvarez Quintero recogieron en sus piezas teatrales varias escenas en las que el marco eran azoteas.

En algunos casos, los lavaderos se situaban en dichas azoteas, por lo que las mismas pasaban a recoger las funciones de aquellos en cuanto a lugares de sociabilidad y de intercambio entre mujeres. Entre estos casos quedan testimonios en el Corral de la Virgen del Rocío, el Corral del Señorito, el Corral de la Encarnación y el Corral de los Sombreros como ejemplos de aquellos que hemos podido conocer y visitar personalmente. Así pues, cambian los caracteres de dichas azoteas con el añadido de los lavaderos, los cuales dotan de mucha más vida a las mismas, con el aliciente de estar ocupada durante más tiempo que las que sólo sirven de techumbre o para tender la ropa, aparte de algún otro uso ocasional.

Punto 1.1.9: Las escaleras

Y para acceder a las azoteas o a los pisos superiores -en los casos de *corrales o patios de vecinos* con más de una planta- está un elemento arquitectónico tan imprescindible como la escalera, la cual condicionará la estructuración del espacio en el edificio según que esté situada al fondo del mismo, discretamente en uno de sus laterales o en el centro del patio dividiendo al *corral* en dos, como se da en algunos casos trianeros. En el primero de los casos podríamos encontrar el Corral de la Encarnación, el pequeño *corral* de Paquita -una propietaria enamorada de su *patio*-, en Alfarería 63, cuya escalera exenta dominaba todo el fondo del patio -con un aire primitivo que hemos visto también en el *patio* sede de la Asociación de Amigos de los Patios cordobeses-, al fondo del Corral del Naranjero, a modo de mirador hacia la puerta de entrada del edificio. En el segundo están casi todos los que conocemos, ya sea a la izquierda o a la derecha del eje de entrada. A la izquierda del eje están las escaleras de

²⁵ Información que hemos tenido ocasión de recoger, por ejemplo, en el Corral llamado de la Virgen del

corrales como el de Herrera -cuya forma original fue tan modificada en la última reforma que levantó las críticas del arquitecto Juan Luis Trillo-, el Jardín -a una pequeña azotea-, el Patio de las Flores -a otra pequeña azotea-, la Casa Quemá, el Corral de Sánchez... Con escaleras a la derecha del eje podemos encontrar el Corral de las Ranas -aunque al centro mismo del *patio*, dividiéndolo en dos mitades de iguales dimensiones-, en el desaparecido²⁶ *corral* de la Casa Alta, cuya empinada y sinuosa escalera estaba muy al principio del mismo, junto a la casa-tapón; o el llamado Patio de Monipodio, en la calle Betis 59, supuesto escenario de las correrías del personaje cervantino, aunque el edificio parece ser del siglo XVIII: su escalera en el costado derecho del claustro que rodea al patio es la más suntuosa de las trianeras, incluso sin los cuadros y murales eliminados de la misma con el transcurso de los tiempos. A esta suntuosidad también contribuye el ventanal que la remata en su primer descansillo. No obstante, el último tramo de escalera tiene otra ubicación y es mucho más modesto que el anterior.

Tampoco podemos olvidar las escaleras más secundarias, generalmente de acceso a la azotea, más oscuras y menos transitadas que las conducen a las plantas habitadas de los edificios, pero no menos importantes. Incluso podemos reseñar un caso de una escalera vallada por una pequeña reja, como señal de que el último piso del *corral* -en realidad sólo un ala de ese edificio- estaba reservado para un par de vecinos que mantenían una especial relación de amistad entre las dos familias, si bien la razón que presentaban para justificar su presencia es que dicha reja estaba colocada allí para que no se escapara el perro. Nos referimos en este caso al Corral de los Sombreros.

En el centro del patio, hacia su mitad o en su fondo, de forma exenta o integrada, con pasarelas entre cada costado del *corral*, ya sea en el primero o en el segundo piso, las escaleras son elementos de relación de las distintas estructuras del *corral* y no sólo a nivel físico sino también como soporte de relaciones sociales en las mismas. En las escaleras, las vecinas pueden hacer una parada al regreso de la compra diaria, pero también puede ser el momento de encuentro de los vecinos para tratar algún asunto que atañe a todos.

De estos elementos de relación, de las distintas estructuras y planos, de los *patios* y *corrales de vecinos*, hemos podido apreciar una gran variedad que demuestra, por un lado, la riqueza arquitectónica de los mismos derivada de la gran vivacidad que tuvieron en su momento; por otro lado, también son muestra de la gran diversidad de situaciones y necesidades

diferentes planteadas y resueltas arquitectonicamente, debido a la complejidad de una situación social difícil (y quizás por ello) pero rica en matices.

Punto 1.1.10: *Los umbrales de entrada*

Cuando traspasamos el umbral de la casa nos encontramos no en uno, sino en una multiplicidad de espacios a la vez. Si la casa se constituye en esfera femenina, la calle masculina; si aquella en dentro, ésta en afuera; si en privada la primera, en pública la segunda; cuando la vivienda es concebida como ámbito familiar, nada más salir nos hallamos en el marco del vecindario [...]. Éste puede ser indistintamente identificado como una proyección del espacio interior de la vivienda, como una esfera que se interpone entre la casa y la comunidad, como la calle, entendida como accidente urbanístico o, en un sentido más amplio, como el pueblo o como territorio extraño y ajeno. (Sánchez Pérez²⁷, p. 139)

Pero desde el punto de vista más observable, este otro elemento de los *corrales de vecinos* que debe ser tenido en cuenta tiene unas características que han de ser analizadas antes de su interpretación

Porque hablamos en este trabajo de las distintas partes del *patio* y del distinto significado que tienen los diferentes espacios del mismo; incluso se ha considerado el papel de la parte más próxima del patio a la calle, a la vez como acceso y como barrera para las ingerencias exteriores -de modo semejante a como ocurre con otro tipo de viviendas-. Pero no debemos olvidar que para acceder al patio se ha de pasar en muchos casos por un umbral, que no existe en todos los casos pero que su abundancia nos hace tenerlos en cuenta a la hora de hacer un análisis semiótico o proxémico de los espacios del *corral*.

En primer lugar, debemos decir que los umbrales -que en las viviendas unifamiliares adquieren el nombre y características de zaguán- los podemos encontrar generalmente en los *corrales* más urbanos -de esos que hemos dicho que han perdido sus tejados a dos aguas, con crujías que transcurren de forma paralela a la calle²⁸- que tienen ante sí una casa tapón; puesto que dicha casa ha de dejar en su planta baja un pasadizo que permita acceder al *corral* propiamente dicho. En otros lugares, sobre todo los de *corrales* o *patios de vecinos* edificados

²⁶ Desalojado el 14 de mayo de 1999.

²⁷ Francisco Sánchez Pérez *La liturgia del espacio. Casarabonela: un pueblo aljamiado*. Edit. Nerea. Madrid, 1990.

²⁸ Al contrario de los de Palma del Río, que hemos podido comprobar que los mantienen en su inmensa mayoría.

durante la época de preponderancia del regionalismo, a principios del siglo XX, los zaguanes se construían invariablemente a la entrada del edificio y entre estos casos podemos citar: el Corral de las Ranas, el Corral de los Corchos, el Corral del Señorito, el Corral de Sánchez, Casa Quemá, el Corral de Herrera, Villa Troya, la Casa Alta...; mientras que entre los que han añadido un pasadizo por causa de la edificación de la casa-tapón podemos citar a los siguientes: Corral de la Encarnación, Corral de la Galocha, Pureza 98 -muy transformado tras unas obras recientes-, la Casa Grande -desaparecido hace dos años-, Corral del Naranjero, Corral de Mensaque (llamado por los vecinos de la Peste), Patio de las Flores, la Cerca Hermosa, Corral del Pileño, Corral de Sánchez, el Corral de los Fideos...

De tal modo, apenas si podemos citar, entre los que no tienen ni el zaguán de los edificios enterizos ni el pasillo bajo la casa-tapón de los edificios construidos en dos periodos, a algún *corral* como el Jardincillo donde, debido a su antigüedad, se pasa sin solución de continuidad de la calle a la casa, quedando a la vista de todo el que pasa los encantos del mismo.

Seguramente, el comienzo de los *corrales de vecinos* debió ocurrir sin que hubiera en los mismos ningún tipo de transición hacia el patio interior, como reflejo de que la génesis de los mismos estuviera en los antiguos adarves cerrados con una simple verja²⁹ sin más preámbulo antes de ingresar en la calle que cerraban y, posteriormente ocurriera esto mismo en los *patios* que son sus herederos.

Y esta ausencia de transición en el límite entre la calle y el interior del *corral de vecinos* seguramente tendrá que ver también con un estadio evolutivo anterior de los mismos, en el que la distinción entre lo privado y lo público no tenía la intensidad que ahora: periodo actual en el que el referido umbral se refuerza con la aparición de los porteros electrónicos o con el cierre de la puerta durante el día, cuando en el periodo “histórico” de los *corrales de vecinos* ésta no se cerraba sino durante la noche y para eso algunas veces se dejaba sin cerrar, por culpa de vecinos olvidadizos.

Punto 1.1.11: *Las puertas de entrada*

Otro paso más en el progresivo distanciamiento entre el *corral de vecinos* y la calle lo podemos encontrar en la mayor o menor opacidad que pueda tener la puerta de entrada y hasta en lo grueso de los materiales empleados.

²⁹ De los cuales hemos podido encontrar todavía hoy algunos en la ciudad de Ronda, en la provincia de Málaga.

Efectivamente, el cierre habitual era la tradicional verja de hierro forjado -posteriormente las de hierro fundido- aunque eso no era en todos los casos; pero también se dan los casos de puertas opacas de madera, entre las que destaca más la colocada en el Corral de Herrera tras su última reforma, tras la cual la rejería tan ambiciosa y los faroles muy de acuerdo con un gusto “*kitch*” actual crean toda una escenografía destinada a vender el producto que el propietario pretende vender con sus reformas: el mismo *corral* y la leyenda de vivir en un *corral* de Triana. A partir de ahí ya puede subir los alquileres de las viviendas que le quedan libres. En este caso, la escenografía quizás supera a la función de umbral que estos zaguanes tienen, de límite entre lo privado del *corral* y lo público de la calle, de tal manera que cuando el pesado portón se cierra por las noches, más bien parece que se cierra el telón de un escenario que el que los distintos espacios de un *corral* adquieran diferente significado, en función del momento del día o del año en que nos situemos. Con el análisis pues de una conducta ritualizada³⁰, como puede ser cerrar ese portón o apagar las luces del patio por las noches (cosa que era habitual antes, cuando el coste de la electricidad era más prohibitivo), podemos completar el análisis semiótico de dichos cambios de significado.

A este respecto, se debe tener en cuenta que en los *corrales de vecinos* se suele seguir el esquema de la casa-patio sevillana y la andaluza en general; es decir que la primera puerta de acceso a la calle, desde el zaguán, suele ser de madera más o menos gruesa y la segunda, que da acceso al corral propiamente dicho, es entonces de rejería. Claro que esta gradación se ha de buscar sobre todo cuando existe el mencionado zaguán. Como en los casos de Villa Troya o la Casa de los Guardias, lugares en los que una fuerte puerta de madera oculta el verdadero acceso al patio una vez que se cierra de noche; o deberíamos decir se cerraba, al menos por lo que respecta a Villa Troya, cerrado en julio de 2000. En estos casos, la utilización de la puerta de madera marcaba la transición del día a la noche, pues durante aquél la puerta de madera pasaba desapercibida, dejando su función a la cancela que actuaba de guardiana de la intimidad del *corral*, mientras que por las noches el cierre de la fuerte puerta de madera dejaba oculta a la reja de la cancela para salvaguardar la visión y el acceso al corral. Pero todo ello debemos decirlo en pasado puesto que Villa Troya se encuentra temporalmente cerrado y la Casa de los Guardias ha sido dotada de su correspondiente portero electrónico que ha transformado la utilización de la puerta exterior de madera en la única funcional, tanto de día como de noche.

³⁰ Que veremos con más detalle en el **Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio.**

Sobre si ambos materiales, la madera o el metal enrejado tienen algún significado simbólico, aparte de su cualidad de no ser traslúcidos o serlo, quizás no podremos alcanzar en este trabajo ninguna conclusión determinante, pues la misma funcionalidad de esa disposición exterior o interior a la entrada de los *corrales de vecinos* o de las casas-patio andaluzas nos habla por sí misma, revelándonos la versatilidad y flexibilidad en esta cultura de los conceptos de intimidad y de público, como reflejo de la gran interpenetrabilidad que hay en ella entre ambas esferas, muestra de las formas que adquiere la sociabilidad en la misma. También nos remite a un análisis semiótico más adecuado sobre qué se quiere significar (o se significa inconscientemente) cuando se utiliza un material u otro; en definitiva qué se expresa cuando se utiliza uno u otro; todo lo cual estará en función del coste de los mismos, de qué signos de estatus están ligados a uno u otro y de qué manera se relacionan entre sí. En el caso que nos ocupa creemos que la madera era más frecuentemente utilizada en las viviendas populares (al menos hasta que la introducción del hierro fundido en sustitución del forjado abarató los costes de este material³¹), tal como se demuestra en los portalones de madera que aún quedan en el Corral de la Encarnación o en el Corral de los Sombreros, por poner sólo dos ejemplos; seguramente por el más bajo coste del material, reservándose las transparencias de la rejería para intenciones más exhibicionistas, tal como tendremos ocasión de atribuir a las pretensiones de la casa burguesa en el siguiente punto **Punto 1.1.12: Los sanitarios** o en el **Capítulo IX: El espacio y el tiempo como dimensiones en las que se construye la cultura, Apartado 9.1: La dimensión espacial**, donde se analizan algunas de sus divagaciones entre los conceptos de intimidad y la exhibición de estatus. En momentos posteriores nos hemos encontrado con restauraciones-rehabilitaciones como la del Corral de Herrera en la que se mezclan ambos elementos, claro que la puerta de madera que en él se utilizan nada tiene que ver con la humildes puertas de madera de otros *corrales*, ya que las mismas se hallan “dignificadas con numerosos herrajes puramente ornamentales, destinados a subir el precio de la edificación o el de sus alquileres.

Estos comportamientos, pues, de elección de uno u otro material nos revela las pretensiones de estatus o de rentabilidad de los constructores y de los responsables de su colocación.

En los demás casos, el acceso a la calle se reparte entre las puertas de madera o las de rejería, estando entre los primeros casos el Corral de la Encarnación y entre los segundos el

³¹ Lo cual tuvo su reflejo en el cambio de un tipo de hierro por otro en los habituales balcones de cierre

Patio de las Flores, la Cerca Hermosa, el Jardinillo, el Corral de los Fideos, etc.; es decir: entre los que tienen mayores pretensiones estéticas.

También es verdad que entre los *corrales* que tienen zaguán también se dan los que sólo tienen una puerta de madera o de rejería, debido a lo modesto o a lo sencillo de su ornamentación. Entre estos casos están: el Corral de las Ranas, con una puerta de madera exterior³², el Patio de las Flores, la Cerca Hermosa., el Corral de los Corchos... todos estos últimos en rejería.

De cualquiera de las maneras todos estos preámbulos en el acceso al edificio sus similitudes con los que se puedan encontrar en la entrada de cualquier vivienda particular (con mayores pasos a medida que aumenta el estatus de la familia ocupante) nos están hablando de las diferentes matizaciones entre lo privado y lo público que se están estableciendo en los *corrales de vecinos*, matizaciones que, en el caso de los *corrales de vecinos*, adquieren una complejidad muy difícil de hallar en cualquier otro edificio, o lo que quiere decir casi lo mismo: tienen una complejidad que es reflejo de la gran complejidad de las relaciones sociales dentro de dichos *corrales* y con el entorno que los rodea.

Crear una estructura social que fuera capaz de mantener estas complejas relaciones entre sus vecinos fue algo que costó varios siglos perfeccionar, seguramente al menos desde que los primeros adarves acabaron cerrándose y formando un entorno diferenciado con respecto al exterior. No se trata pues de un bien fácilmente reemplazable en un mercadeo urbanístico; estas relaciones sociales y las pautas que las regulan se tratan de un patrimonio cultural que tiene la virtud de resistir con fuerza el paso del tiempo pero que una vez que desaparece es casi imposible recuperarlo. Determinados usos del espacio, del tiempo y de las relaciones de afinidad, por citar sólo los rasgos más característicos de la cultura de los *corrales de vecinos* sólo pueden darse en entornos físicos como los de los *corrales de vecinos*, pero el aprendizaje de los mismos puede resultar truncado definitivamente con sólo que haya una generación que ya no pueda aprenderlos y no pueda transmitirlos a la siguiente.

La semiótica del quedarse en la puerta, del pasar el umbral, de quedarse en el zaguán, de asomarse al patio, de llegar hasta el interior del patio, de permanecer junto a la puerta de alguna *sala*, de asomarse a la *sala* de alguna familia o de penetrar en ella... ha sido ya descrita anteriormente, al menos por lo que respecta a otro tipo de edificios de semejante entorno cul-

de la ciudad, tal como nos hizo notar el historiador del arte Antonio Albaronero.

tural al que nosotros estudiamos:

...las puertas o cualquier espacio de transición entre dos esferas, puede denotar indistintamente tanto la función de paso como la de interdicción, por lo que susceptible de una doble lectura: que se le confiera un sentido u otro dependerá tanto de la valoración que se dé a cada uno de los dos espacios que conecta, como a la relación que con los mismos mantenga el sujeto que ha de interpretarlo. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 61)

Pero tenemos interés en hacer ver en el caso de los *corrales de vecinos* que la complejidad de la que hemos hablado aumenta casi geométricamente, debido a la gran diversidad de espacios que se pueden distinguir en los mismos y a la pluralidad de familias que lo habitan (en un recinto cerrado y claramente diferenciable del resto del barrio).

Punto 1.1.12: Los sanitarios



Un elemento de estos edificios muchos más escatológico que los que hemos estado analizando hasta ahora es el de los retretes y/o lugares donde se realiza el aseo del vecindario. De estos complementos de los edificios existe una gran variedad de tipos; pero sobre todo las características más definitorias en la actualidad de los mismos son la de su desaparición o la de su falta de uso.

A pesar de lo liminal que pueda parecer el tema de los sanitarios en un edificio, sin embargo todos estaremos de acuerdo en afirmar lo importantes que son para la vida cotidiana y que, a pesar del interés con que se les oculta de la vista de todos (tal como Mary Douglas³³ nos recuerda en su obra³⁴), ellos

4. Servicios del Patio de Monipodio.

³² Al menos antes de la reforma que se estaba haciendo en 2001.

³³ Mary Douglas. *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Trad. Edison Simons. Edit. Siglo XXI de España Editores, s.a. Madrid, 1973 (1966).

³⁴ *Lejos de ser tratado el excremento como una fuente de gratificación, se tiende a condenar su uso, lejos de ser considerado como instrumento del deseo, la mayoría de las veces el poder que reside en los márgenes del cuerpo haga de evitarse.* (op. cit.; p. 160).

acaban teniendo tanta importancia simbólica y funcional que en realidad son el único criterio objetivable con el que podemos distinguir entre sí a los antiguos *corrales* y *patios de vecinos* en Sevilla (los *corrales* tenían sus sanitarios en común y los *patios* no).

En efecto, la distinción entre *corrales* y *patios* de vecinos era a nivel simbólico una distinción de estatus, pero también era una distinción entre aquellos que podían disponer de la recién estrenada *intimidad*, tal como nos la describe Witold Rybczynski (op. cit) -de inspiración burguesa- y los que no; pues el disponer de retretes en el interior de la casa o cocina o - en menor medida- o lavadero, suponían tener la posibilidad de reservar para sí una parte más amplia de su tiempo y, sobre todo, de reservar aspectos básicos de su vida para el uso *privado*.

El siglo XVIII se caracterizó por el deseo de más intimidad; se hallaba tanto en la casa burguesa como en el palacio. Desde la Edad Media, los sirvientes habían dormido en las mismas habitaciones que sus señores o en una habitación al lado [...] (Rybczynski, p. 95)

Pero una vez emancipados de sus señores, los burgueses pudieron disponer también de una emancipación espacial, que se manifestaba en sus viviendas, al principio modestas, pero luego cada vez más dotadas y adecuadas a las necesidades de la nueva clase en expansión. El punto de vista burgués, el individualismo que los había visto ascender como clase, dio lugar a una nueva percepción y concepción del espacio en las ciudades en general y en las viviendas en particular. Se afianzaba así la clásica división tajante³⁵ entre lo público y lo privado, que tuvo su origen en esta época y junto al sobredimensionamiento de lo público (origen de la gran burocratización contemporánea seguramente) se acentuó el enquistamiento en lo privado como compensación psicológica y hasta práctica, lo que se tradujo en entornos cotidianos muy bien resguardados de las miradas e intromisiones extrañas; resguardados físicamente en las estructuras de las casas y en el sistema de valores con el desarrollo del concepto de *intimidad*:

*Y sin embargo, fue precisamente en ese contexto nórdico, aparentemente sombrío, donde nació *Stimmung*, el sentido de la intimidad.*

*Mario Praz
Historia Ilustrada de la decoración de interiores
(Rybczynski, p. 27)*

³⁵ Una división más sutil se podría haber encontrado desde mucho antes en la historia.

Y ese concepto y deseo de intimidad se refugió en el *sancta sanctorum* de la propiedad burguesas, allá donde consideraba que el único rey podía ser él (o ella); puede que esperando una oportunidad para poder serlo también fuera de la misma:

Las oportunidades de experimentar la intimidad eran raras, y fue en esas viviendas burguesas donde la vida familiar empezó a adquirir una dimensión privada. (Rybczynski, p. 58)

Y para Rybczynski dicho concepto se va extendiendo como una mancha de aceite a medida que dichas condiciones sociológicas se van generalizando en el continente europeo, en lo que es una evidencia más de la correlación existente entre sistema de valores, economía y percepción y estructuración del espacio (y como consecuencia *uso del espacio*), quedando bien marcadas en el mapa arquitectónico las etapas de dicha progresión:

La aparición de la intimidad en las casas en París y Londres, y poco después incluso en lugares tan remotos como Oslo, fue una reacción casi inconsciente a la evolución de las condiciones de la vida urbana y parecía tratarse más de una cuestión de las actitudes de la gente que de cualquier otra cosa. (Rybczynski, p. 61)

Es decir, que el concepto de intimidad, tal como todos los demás que podamos encontrar en el lenguaje tiene un componente histórico que nos ayuda a comprender mejor por qué aparece y a que otros conceptos y estructuras de pensamiento (algunos prefieren decir cosmovisión) están ligados. Y en el caso concreto del concepto que nos ocupa tendría que ver con el desarrollo del sentido del individualismo, responsable, por su parte, de grandes avances y de grandes calamidades en la historia de la Humanidad. Aunque algunos autores se empeñan en encontrar sólo los aspectos positivos, tales como los que se relatan a continuación, si bien no se repara en las consecuencias nefastas de que la vida fuera un asunto público, entre las que podemos citar que los intereses de los demás dejan de ser propios y que cada uno se enquistaba en su propio mundo interno, sin tener la felicidad de compartirlo (eso en los caso más extremos, claro):

Lo que importaba entonces era el mundo externo, y el lugar que uno ocupaba en él. La vida era un asunto público, e igual que uno no tenía una autoconciencia muy desarrollada, tampoco se tenía un cuarto para uno solo. [...]

John Lukacs señala que palabras como "autoconfianza", "amor propio", "melancolía" y "sentimental" aparecieron en inglés y francés en sus sentidos modernos hace sólo doscientos o trescientos años. Su empleo señaló el surgir de algo nuevo en la conciencia humana: la aparición de un mundo interno del individuo, del yo y de la familia. (Rybczynski, p 47)

Así pues, unos cambios de tal entidad debían tener una importancia básica en el proceso de transformación de los hábitos en el uso del espacio, pero también en la forma de concebir al mismo y a las relaciones interpersonales. El poderse asear en casa o fuera de ella se convierte ya en el siglo XIX en algo que distinguirá a unos edificios de otros y a un vecindario de otro: unos tendrán la vitola de la modernidad y de la comodidad³⁶ y otros del atraso y de lo poco privilegiado; aunque como vemos aún se desarrollará después el concepto de confort que prácticamente será el equivalente en vivienda de lo que en economía sería el desarrollismo:

La noción de comodidad queda muy impregnada del modo de vida tradicional a la inversa de la noción de confort que, ésta, es más radicalmente signo de modernidad y puede entrañar modificaciones más profundas de las prácticas. (Martyne Perrot³⁷, p. 11)

Porque ese concepto de confort hubo de esperar a que se pasara del interés por la apariencia, como símbolo de estatus, al interés por las condiciones en que se vivía realmente, puesto que ya el poder no lo daban los títulos honoríficos o la aparente grandiosidad con que se vivían, sino que ahora, principalmente, el poder estaba en función de la mayor o menor cantidad de dinero de la que se disponía. No hacía falta pues alardear sino ocultar lo que se poseía, no fuese a ser que dicho dinero fuera sustraído o despertara excesivas envidias. En todo caso el alarde se reservaba para ocasiones muy concretas:

[...] la arquitectura de las habitaciones había sido la de las fachadas, dada la vuelta. Hasta el rococó no pudieron arquitectos como Blondel especializarse en la "decoración de interiores". Ello aceleró el confort doméstico y, a la larga, permitió los cambios que seguirían. (Rybczynski, p. 98)

Por estos motivos podríamos decir que si el concepto de comodidad marcaría la diferencia entre *corrales* y *patios*, el de confort, ligado plenamente a la época de dotación de los electrodomésticos en las casas (en el entorno que estudiamos en esta tesis), supondría un salto cualitativo hacia otro tipo de vivienda, los bloques de pisos, en los que se aíslan a las familias unas de otras a cambio de tener las instalaciones eléctricas mínimas y los desagües lo suficientemente amplios como para poder recoger las grandes cantidades de agua de las lavado-

³⁶ Otro concepto de la época junto con el de *confort*: Witold Rybczynski (op. cit.).

³⁷ Martyne Perrot. El cuerpo y la casa. Higiene, limpieza, comodidad, confort (La corps et la maison. Hygiène, propreté, commodité, confort). *Ethnologie française. Revue de la société d'ethnologie française*. N.

ras y duchas primero y posteriormente las de los lavavajillas, sin tener que recurrir al varillero constantemente como ocurre en los *corrales de vecinos* cuyos desagües con poca luz³⁸ son incapaces de acoger el moderno consumo de agua. Si bien hemos de reconocer que dicho concepto del confort fue tomado bastante tardíamente en el entorno que estudiamos y prácticamente en toda España, excepto para las capas de población más favorecidas, entre las que estaba naturalmente la burguesía industrial del norte y centro de España y la burguesía aristocratizada del sur. Así ocurrió también en el resto de Europa, sólo que con una diferencia de al menos cuarenta años, si nos atenemos a lo que podemos deducir de lo que nos dice Witold Rybczynski (op, cit) en el siguiente párrafo:

El confort no sólo ha cambiado cualitativa, sino también cuantitativamente: se ha convertido en un producto de masas. A partir de 1920, especialmente en los Estados Unidos (algo más tarde en Europa), el confort en la casa deja de ser el privilegio de una parte de la sociedad y estuvo al alcance de todos. Esa democratización del confort se ha debido a la producción en masa y a la industrialización. (Rybczynski, p. 223)

Claro que esa demanda del confort, que en la época del desarrollismo se ocupó bien el Régimen franquista en difundir, es e confort al que se inducía las clases populares para que lo demandara, era un confort de andar por casa, con viviendas que raramente excedían los 50 metros cuadrados y que apenas si superaban el algo la extensión de las que anteriormente habían disfrutado los vecinos. Y todo ello a cambio del desarraigo del barrio de toda la vida, y de un modo de vida para el que estaban adaptados por haber contribuido a formarlo durante generaciones.

Vemos de este modo cómo los valores referidos a los modos de habitar que circulan en cada época influyen de algún modo en cómo escogen residencia los participantes de ese sistema de valo-



5. Evacuación de los vecinos del Corral de los Judíos el 30 de enero de 1970. Fotografía del archivo personal de Gregorio Cabeza, por entonces director de la Secretaría de Viviendas y Refugios del Ayuntamiento de Sevilla.

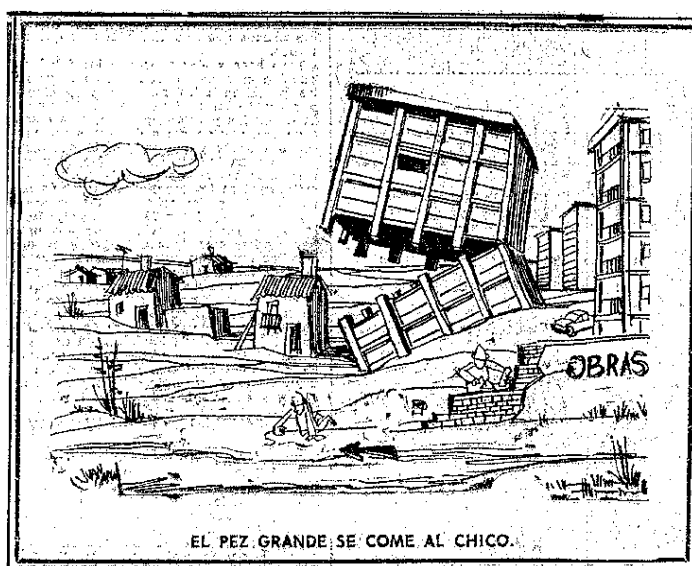
serie T. 11, nº 1. Enero-Marzo, 1987. CNRS -- Centre d'ethnologie sociale et de la psychologie.

³⁸ Anchura de la tubería.

res, los cuales siguen esa vía bien por elección directa o por la vía de oponer menor resistencia a ser trasladados.

Así pues, de cómo realicen su tarea propagandística los grupos interesados en cada época por ubicar a los colectivos sociales más dependientes de ellos en los lugares que les interesa, dependerá el éxito de dicha reubicación. Y planteamos la cuestión de esta manera tan general porque no creemos que sea éste un fenómeno reciente, puesto que posiblemente muchos de los “reasantamientos” o procesos de colonización se han producido por la presión física o ideológica de las clases poderosas de un país sobre sus clases dependientes, para que éstas propaguen, en su nombre, el poder que detentan en su país de origen (y de este modo podríamos explicar seguramente la mayoría de las expansiones colonizadoras).

En el caso de los *corrales de vecinos* hizo falta también convencerlos de que era mejor el sitio al que iban que el del que provenían, al menos para reducir algo la resistencia que podían ejercer los vecinos. Quizás la estampa resignada de los vecinos cargando sus enseres personales en los camiones, durante las décadas de los sesenta y los setenta³⁹ fue posible gracias a este convencimiento provocado por la propaganda “modernizadora” de los poderes públicos y privados de entonces. Propaganda que no podía estar relacionada mas que con la Sociedad del Bienestar, a la que tenía como meta acceder el Régimen, o por lo menos los ministros “tecnocráticos” que fue incorporando durante la época.



6. Chiste aparecido en ABC en 1970, ilustrativo de la presión con diversos concursos o premios - urbanística que se cita en el texto.

En efecto, para que los planes propagandísticos de los gobiernos de entonces tuvieran éxito era necesario que la apariencia de las ciudades y pueblos fuera otra de la que habían tenido hasta entonces. Con este objetivo diseñaron diversas estrategias entre las cuales podríamos citar las de incentivar el exorno de pueblos y barrios

³⁹ De las cuales es paradigmática la conocida de finales de enero de 1970, de los vecinos del Corral de los Judíos, a lo largo de la calle Castilla que se incluye en esta página.

testimonios de los cuales podemos encontrar hoy en día en diversos *corrales* en forma de placas de azulejos que los acreditan como ganadores de los mismos en diversos años y eventos-, la utilización del aparato de propaganda -como el cine, la radio, la recién estrenada televisión, etc. que ya estudiaremos más adelante en este trabajo, en el **Apartado 13.2: Las otras mediaciones: la literatura, el teatro, el cine, la música...**- o el desplazamiento masivo de las capas más desfavorecidas de la población a las periferias de las grandes ciudades, lugares a los que no se les ocurría -ni se les ocurre- ir a ningún turista ni a ningún visitante extranjero que hubiera que impresionar.

Pero también había que convencer a los desplazados de que esa idea del confort estaba muy en relación con el “bien” “estar” que se les pretendía vender. El paso siguiente fue persuadir a amplias capas de la sociedad de que ese “bien” “estar” no podía ser mas que físico y que la red de relaciones sociales y de intercambios (comunicación interpersonal) de que disfrutaban hasta entonces no contribuía en nada a ese “bien” “estar. Para lograr todo esto hizo falta que los conceptos individualmente hedonistas de la comodidad y del confort se impusieran; y que se sustituyeran las actitudes colectivistas (predominantes en las viviendas colectivas obreras) por otras individualistas. Una vez conseguido todo esto ya estaban puestas las bases de la sociedad de consumo que se pretendía imponer... y se impuso:

El confort es el “bienestar”, pero el descubrimiento de esto no fue posible mas que marcando la diferencia con el pasado. (Martyne Perrot; op. cit. 11)

Esta búsqueda del bienestar tendrá además como consecuencia la aparición de paradojas que no lo son tanto cuando se las analiza pero que han de ser observadas con detenimiento, como es el caso del aumento del número de habitaciones disponibles para cada familia cuando el número de hijos va descendiendo, caso ilustrado por el francés Philippe Bonnin⁴⁰ en su ámbito geográfico, pero que se podría aplicar igualmente a nuestros *corrales de vecinos* en los cuales sus habitantes tenían hijos en un número hoy día inimaginable para una o dos *salas* a los sumo:

Vamos, por esto, a reexaminar cómo son vividas las principales fases de esta reorganización de la casa: de la cohabitación a los primeros signos de la separación, después a su cumplimiento. Lo decimos enseguida, nos fuerza a constatar que la aparición del dormitorio no responde a la emergencia de una necesidad de espacio: es por el contrario,

40. Philippe Bonnin. “La reinterpretación de las estructuras espaciales (La réinterprétation des structures spatiales)”. CNRS -- Centre d’ethnologie et de psychosociologie. *Ethnologie française. Revue de la Société d’ethnologie française*. Serie T: 11, nº 1 Enero Marzo.

como nos han demostrado los datos estadísticos, en el momento mismo en que la población familiar decrece cuando el número de habitaciones aumenta. (Philippe Bonnin, p.17)

Posteriormente, los mismos vecinos pasaron a sentir la necesidad de tener al menos una habitación por hijo en sus nuevos lugares de residencia, debiendo pasar previamente por una nueva valoración de sus necesidades de espacio que no hubiera sido posible si no hubiera mediado⁴¹ la intervención de nuevos modelos culturales difundidos por los detentadores del poder de hacer cambiar la ideología en materia de espacio de la población, puesto que:

Hasta el siglo XVIII, el interior se concebía como una sola pieza. Blondel había diseñado habitaciones rococó como entidades singulares: paredes, muebles y complementos juntos. Lo mismo hicieron arquitectos georgianos como Robert Adam y Jhon Nash. Después, los interiores fueron resultando de la labor conjunta de arquitectos, tapiceros y ebanistas (no siempre de acuerdo entre ellos). Pero a mediados del siglo XIX los tapiceros, a los que ahora se llamaba decoradores de interiores, estaban adoptando la responsabilidad en exclusiva por todo lo relacionado con el interior de la casa. (Rybczynski, p. 153)

Y para que esto fuera aceptado, fue preciso no sólo que variara la percepción de lo que es necesario, a través de que se sintiera como tal algo que se considerara antes como superfluo - proceso que, para bien o para mal, la sociedad consumista ha sido maestra en manejarlo-, sino que también fue preciso que se divulgaran las ideas higienistas que interesaban divulgarse y que, otro factor más, se considerara la cohabitación no sólo de habitación sino también de lecho, de padres e hijos -de uno y de otro sexo- como promiscua. Es decir, que se unieran moralmente cohabitación y promiscuidad; procedimiento mediante el cual lo que es un hecho puramente físico, más o menos incómodo o insano, se convierte en algo censurable desde el punto de vista moral. Se ha alcanzado de este modo el punto más sofisticado del complejo cultural: el sistema de valores:

Esta cohabitación nocturna es pues la perfecta correlación del edificio social tradicional, donde los dueños de la casa jugaban el papel de transmisores y de garantes de los valores y de la cultura. Como repartían las tareas, repartían las camas. Como repartían el bien hacer manual, repartían el bien hacer social. Sólo es que bajo la influencia de los ataques exteriores esta práctica positiva del calor familiar se escurrirá enseguida bajo la versión peyorativa de la "promiscuidad". (Philippe Bonnin; op. cit. p. 19)

Y este mismo autor atribuye este desarrollo e imposición del concepto de promiscuidad a

⁴¹ Nos retrotraemos aquí al concepto de mediaciones de Martín Barbero del cual hablaremos más adelante, en el **Punto 5.2.4: La televisión del Apartado 13.1: Repercusión, en los medios de comunicación, de estos tipos de vivienda y/o vida**, situado en el **Capítulo XIII: La mediación en los media y la construcción simbólica de la realidad de los corrales de vecinos**.

los higienistas del siglo XIX:

Los higienistas, inventores de la promiscuidad

Este fue sobre todo el movimiento higienista de finales del siglo XIX quien precisa estos ataques, cuyo discurso ideológico y moral marca la voluntad de sometimiento de las clases trabajadoras a los modelos de la burguesía ciudadana. (Philippe Bonnin, op. cit., p. 19)

Y es que no podía ser de otro modo, pues el individualismo -apoyado en sus argumentos por el evidente riesgo para la salud que suponía el hacinamiento de las ciudades, que había dado lugar a tantas epidemias en Europa, desde la Edad Media sobre todo- tenía que ser apoyado por la clase social que lo abanderaba. También las consecuencias físicas de dicho individualismo: el aislamiento corporal ante los otros debía de seguir, en consecuencia, el mismo camino que había seguido la ideología. El círculo se cerraba y la clase que había obtenido el poder se disponía a hacerlo prevalecer⁴², utilizando fórmulas que, eso sí, se basaban en costumbres anteriores. De este modo, en los refugios sevillanos se volvió a hacinar a la gente so pretexto de liberarlas del hacinamiento anterior y del peligro de derrumbe, estando las familias separadas entre sí por cortinas tal como ocurría en otros medios culturales, por ejemplo el francés de principios del siglo XX:

“Había dormitorios, pero era un sólo dormitorio; pero al comienzo se dividía por cortinas y a continuación se hacía un cerramiento de ladrillo”, (Philippe Bonnin; op. cit. p. 20)

Así pues, llegó un momento en que las familias (en unos medios socioculturales antes y en otros después como en el que es objeto de nuestro estudio) ya no aceptaban esos dormitorios únicos y ello -que ya de por sí era producto de un creciente desarrollo del individualismo, además de un suficiente desarrollo de las fuerzas productivas como para que mayores capas de la población se pudieran permitir más de una pieza por familia- produjo una exaltación de la individualidad dentro de cada familia, provocando fenómenos como la emancipación de la mujer, posteriormente de los jóvenes... en un gran proceso retroalimentado en el que resultaría difícil saber qué fue antes -o qué fue causa de qué-, si es que eso fuera necesario de alguna

⁴² Lo que no evitó, en el caso de Sevilla, durante la crisis de los refugios de los años 60 y 70, que se obligara a la población desahuciada (muchos de ellos de *corrales de vecinos*) en dichos refugios -de los que se habla más adelante en este trabajo- a vivir en la más absoluta cohabitación, sino que incluso muchas familias compartían una única nave habitada al efecto, actuando como única separación una cortina entre cada unidad familiar. Doble moral apenas disimulada por los lamentos de la época acerca de lo difícil que era solucionar el problema

forma. Aunque para nosotros se nos queda de interés el comprobar una vez más la relación existente entre modo y formas de habitar y modos de pensar y sistemas de valores de la sociedad en la que se asientan los primeros.

La multiplicación de dormitorios no sólo indicaba que ahora se dormía de forma diferente a la de antes, sino una nueva distinción entre la familia y cada miembro de ella. En la casa las actividades estaban separadas verticalmente; las públicas abajo, las privadas arriba. (Rybczynski, p. 118)

Sin olvidar otro tipo de razones que, en diversos momentos, también han podido ser argumentadas y que, en cierto modo, poseen cierto grado de peso, como son las que aduce Pezeu-Masabuau⁴³ en el siguiente párrafo:

[...] las pacientes investigaciones de los Chombart de Lauwe⁴⁴ establecían con precisión, para el caso de un sector de la población francesa en la década de los cincuentas, una relación inquietante entre el número de metros cuadrados habitables pro ocupante (oscilando en ese caso los límites críticos entre los 10 y los 14 m² y la aparición o el progreso de varias formas de patología social (enfermedades, criminalidad, alcoholismo). De una manera parcialmente independiente de las normas de “superpoblación” propias de cada sociedad, parecen existir límites mínimos de este lado de los cuales el individuo y la familia sufren una degradación provocada directamente por el alojamiento que ocupan.

Cita en la que la tremenda precisión nos sugiere encontrarnos ante una muestra de ingenuismo neopositivista al que le costaría trabajo explicar cómo los hábitats que estudiamos en esta obra lograron sobrepasar los límites de espacio mencionados con bastante dignidad.

Y volviendo al asunto que nos ocupaba del proceso de paso por diversos conceptos a medida que se iba desarrollando la ética y la ideología de la nueva sociedad consumista hubo de darse a base de una reinterpretación de los modelos culturales dominantes desde la perspectiva de los viejos modelos, ahora ya en proceso de caer en desuso porque ya no eran útiles para los autores de dichos modelos dominantes:

Por reinterpretación entendemos esta forma particular de retraducir la norma en el lenguaje familiar de las prácticas de cada uno, instituyendo, durante un momento completo al menos, procedimientos específicos de consumo de los modelos culturales dominantes.

de la vivienda en Sevilla.

43. Jacques Pezeu-Masabuau. *La vivienda como espacio social (La maison: espace social)*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 214 pp. (1988).

44 Nota del autor: Paul Chombart de Lauwe. *Famille et habitation*. París, CNRS, 1959. Véase también Anatole Kopp, *Changer la vie, changer la ville*, París, UGE, 1975.

Consistentes únicamente en un agujero circular que iba directamente al pozo negro del *corral* y que, en la actualidad va al alcantarillado general.

(Martyne Perrot; op. cit, p. 13)

Esta retraducción no ha sido fácil para los habitantes de los *corrales de vecinos* -tanto para los que se fueron como para los que se quedaron-, y prueba de ello es que muchos de ellos se han resistido o a utilizar sus nuevas residencias de manera diferente a como utilizaban sus espacios cuando vivían en los *corrales*, dejando abiertas, durante la mayor parte del día, las puertas de los nuevos pisos, sobre todo; o resistiéndose sobre manera a abandonarlos -caso de los que han seguido viviendo en los mismos, a pesar de las muchas penalidades sufridas por ello-. Porque la realidad, lejos de ser hechos “objetivos” directamente observables y describibles se percibe a través de símbolos que son interpretados según la particular condición de cada uno y de la cultura en la que esté inserto.

Pero volviendo al tema de los sanitarios, y dentro del ámbito de los *corrales de vecinos* propiamente dichos -es decir los que tenían sanitarios colectivos en vez de por familia como en el caso de los *patios de vecinos*- los habrá que tendrán uno o varios retretes por plantas -como el Corral de los Sombreros- o los que tengan uno sólo y no ser éste más que una o varias *tazas turcas* como en el Corral de los Fideos.

Por supuesto que la ubicación de estos retretes siempre se realizaba en lugares un tanto apartados del tráfico de personas habitual por razones bastante evidentes y ello marcaba una jerarquización más del espacio, en oposición a otras zonas consideradas “más limpias” -como las de la alimentación- y a otras con mayor rango simbólico -como las implicadas en las relaciones sociales-:

Se patentiza así la tendencia a ocultar los espacios en donde se desarrollan acciones relacionadas con las funciones fisiológicas, pero también que dichas funciones, la relativa a la higiene y la de la alimentación, son consideradas con significados opuestos, y que están categorizadas como antitéticas con respecto a los contenidos con los que están connotadas las piezas situadas junto a la calle. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 64)

Y en el subsuelo de toda esta realidad un tanto nefanda -al menos a nivel simbólico- estaba otra realidad aún más sórdida que era el desagüe de todas esas inmundicias, asunto éste que afectaba en gran medida al bienestar de la población en general, principalmente en lo relativo a su salud y a la, por desgracia, alta mortalidad de la misma, sobre todo de los niños. Nos referimos a los pozos negros: método utilizado de manera generalizada antes de que el alcantarillado se generalizara en todos los barrios de la ciudad a mediados del siglo XX.

Dichos pozos negros eran simplemente agujeros practicados en la tierra a los que iban a parar las aguas negras y todos los desperdicios hasta que resultaban colmatados, momento en el que se cerraban y se volvía a practicar un nuevo pozo en las proximidades. La gran desventaja de los mismos era que las filtraciones acababan contaminando a los pozos de agua dulce tan frecuentes en la ciudad hasta mediados del siglo XX, de los que hemos podido detectar algunos de ellos cegados en *corrales* trianeros como el de los Fideos y el de la Encarnación.

Evidentemente los pozos negros se mantuvieron en la ciudad mientras que fueron rentables, sobre todo por no haber en la misma una red de saneamiento aceptable, y mientras que la misma red de abastecimiento tampoco fue suficiente, a pesar de los intentos que se hicieron por mejorarla con la llamada “agua de los ingleses”⁴⁵. Las consecuencias de este estado de dejadez de la red sanitaria local sobre la mortalidad -de los niños principalmente- en los *corrales de vecinos* y en otras viviendas populares fueron trágicas, tal como los higienistas, abanderados por Philippe Hauser⁴⁶ denunciaron⁴⁷. Y todo ello a pesar de que esas corrientes higienistas no llegaron a España sino hasta bien entrado el siglo XIX⁴⁸, cuando en lugares como Francia Louis Blanquet⁴⁹ ya en 1831 había hecho un estudio similar a los de Hauser en

⁴⁵ Dicha agua se introdujo en la red de abastecimientos con el fin de sustituir a la de agua filtrada del Guadalquivir, muy contaminada. Este intento desembocó en la existencia en cada edificio de dos redes y de dos puntos de salida de aguas diferentes, siendo la de los ingleses la destinada para el consumo humano y la filtrada para las tareas de limpieza y riego. Pero como el agua de los ingleses no tuvo la calidad que se esperaba de ella, el vecindario seguía confiando en sus pozos de agua, sin tener en cuenta que estos estaban también contaminados por los pozos negros.

Ante esta situación se alzó la denuncia de los higienistas -a los que citamos en este trabajo, cuando hacen referencia al estado médico sanitario de la población a finales del siglo XIX- que tardó mucho tiempo en surtir efecto, dado lo tardía que fue la desaparición de este bi-abastecimiento, que aún perduraba durante los años treinta.

⁴⁶ Felipe Hauser. *Memorias autobiográficas*. Introducción y notas Juan L. Carrillo, Encarnación Bernal e Inés Bonilla. Edit. Universidad de Sevilla. Colección de Bolsillo. Sevilla, 1990.

⁴⁷ Philippe Hauser. *Estudios médico-topográficos de Sevilla*. Tipogr. Círculo Liberal. Sevilla, 1882.

⁴⁸ Lo cual se refleja, por ejemplo, en los datos que recogemos en el Anexo III de este trabajo, donde se detallan minuciosamente las condiciones higiénicas en que vivían muchos de los habitantes de los *corrales de vecinos* trianeros, a finales del siglo XIX (en 1894), condiciones que bien pudieron ser las de toda la segunda mitad de ese siglo y de buena parte del XX, como mínimo. Dicho documento, termina abruptamente con el traslado del médico responsable de estas inspecciones, D. Valentín Montero, a los barrios de San Bernardo y San Roque. Podemos sospechar que este traslado pudiera responder a presiones de propietarios del barrio, alarmados por las denuncias que este profesor realizaba; puesto que ni siquiera se le felicita por la labor realizada hasta entonces en el barrio, como era costumbre en la época.

De un talante parecido y, por las fechas, parece que antecedente de los datos recogidos en el Anexo III, podemos también ver en el Anexo IV, al final de esta tesis, los *Preceptos higienicos que deben tenerse en cuenta en la construccion de las modernas edificaciones. En general y particularmente en las casas de piso de Sevilla y de reformas convenientes en las ya construidas*, dirigidos por el Presidente de los mismos el Doctor Fco. José Morales Pérez (de 1892), los cuales constituyen unas bases teóricas sobre las que muy bien pudo basarse el trabajo de los médicos municipales en los siguientes años. En dicho documento se especifican algunos conceptos higienistas, una relación de *corrales* y *casas de vecinos*, las tasas de mortalidad tan altas de la época y el censo de pobres entre otros documentos.

⁴⁹ Louis Blanquet. *Topographie médicale de la Lozère*, Mende. Imprimerie Chaptal, 183. (En Martyne

Sevilla, lo que permitió que a principios del siglo XX (1928) se promulgara la Ley Loucher en Francia, la cual facilitaba el otorgamiento de subvenciones para la introducción de sanitarios para mejorar las condiciones de salubridad de las viviendas:

Si la higiene aparecía como una noción exterior que informa al cuerpo y a la casa desde finales del siglo XIX, es con la política de subvención del hábitat (ley Loucher 1928) cuando se inscriben en el espacio de la habitación reglas de salubridad al mismo tiempo que aparecían espacios específicos llamados sanitarios, condiciones obligatorias de sus localizaciones. (Martyne Perrot; op. cit, p. 8)

Y llegaron hasta un punto muy preciso las recomendaciones que hacían los higienistas sobre la vivienda, estableciendo normas muy claras para un más correcto habitar. Como ejemplo de estas normas podemos encontrarnos el siguiente párrafo de Rybczynski, en el que podremos comprobar cómo dichas normas no se cumplían ni de lejos en los *corrales de vecinos* que nos ocupan; todo lo cual nos hará entender mucho mejor la preocupación de Hauser (op. cit) y de los médicos sevillanos influidos por el higienismo por esta circunstancia, fruto de la cual surgieron ese estupendo trabajo de Hauser y el informe de 1892, que se adjunta del Dr. Morales Pérez sobre preceptos sanitarios en el Anexo II de este trabajo:

La complejidad de los factores que influyen en el confort atmosférico no se hizo evidente hasta principios del decenio de 1900; hasta entonces, la ventilación se entendía únicamente en términos de diluir el dióxido de carbono. Por eso se exageraba el efecto de éste último. Nosotros consideramos que el nivel de dióxido de carbono en una habitación puede ser de aproximadamente un 250% mayor que al aire libre. A lo largo del siglo XIX existía el firme convencimiento de que el nivel de dióxido de carbono en una habitación no debía superar el 150% del nivel existente al aire libre. Debido en parte a ese requisito excesivo y en parte a que los científicos y los ingenieros subestimaban la cantidad de aire que entraba en una casa por grietas, ventanas mal cerradas y puertas abiertas y en parte a que la cocina, la calefacción y el alumbrado producían efectivamente humo y olores, los ingenieros y los científicos llegaron a la conclusión de que debían introducirse en la casa enormes cantidades de aire libre. En un libro sobre "residencias sanas" cuya primera edición data de 1880, el ingeniero británico Douglas Galton decía que hacían falta 50 pies cúbicos de aire libre por minuto y persona para ventilar bien una habitación⁵⁰. El médico inglés W. H. Corfield citaba la misma cifra⁵¹. El médico militar John S. Billings mencionaba 60 pies cúbicos por minuto y por ocupante en una publicación estadounidense contemporánea⁵². Estas cifras deben compararse con las normas actuales de ventilación, que consideran que basta con 5 a 15 pies cúbicos por minuto por persona y que esto puede in-

Perrot. "El cuerpo y la casa. Higiene, limpieza, comodidad, confort" -"Le corps et la maison. Hygiène, propriété, commodité, confort"-).

⁵⁰ Jill Franklin, *The Gentleman's Country House and Its Plan 1835-1861* (Londres: Routledge & Kegan Paul 1981), pág. 114.

⁵¹ W. H. Corfields, *Dwelling Houses: Their Sanitary Construction and Arrangements* (Londres: H. K. Lewis, 1885), pág. 52.

⁵² John S. Billings, *The Principles of Ventilation and Heating and Their Practical Application* (Londres: Trubner, 1884, pág. 41).

cluso ser excesivo, según como se controlen la humedad, el calor y los demás factores.
(Rybczynski, p. 140)

Pero el autor de esta cita tampoco parece que vea claro -al menos desde una perspectiva moderna- el asunto de la habitabilidad y la disponibilidad de espacios, pues pone en cuestión el asunto de los mínimos de espacio para la habitabilidad. No obstante creemos que se ha de tener en cuenta la época (1896) y el contexto geográfico (urbano de la era postindustrial) en los que se publica el referido trabajo, los cuales suscitan la necesidad de convencer al gran público de las excelencias de vivir apretados y sin apenas espacio vital. Este autor no parece sustraerse a esta trampa ideológica, por eso seguramente acepta sin más los postulados de Betcher:

En ello, como en tantas otras cosas, Beecher se adelantó a su tiempo, pues en el siglo XIX se seguía relacionando el confort con el espacio, y la idea de vivir en una superficie reducida le habría resultado difícil de aceptar a la mayor parte de la gente. (Rybczynski, p. 167)

Claro que ese error seguramente es debido a que comete el consabido error de sólo tomar como referencia la evolución de los elementos sociales en el ámbito geográfico centroeuropeo, y de un grupo social muy concreto, en el fondo suponiendo que nos hallamos ante leyes universales aunque no se diga expresamente. En el caso de la evolución del tamaño de las casas parece esto bastante claro; porque -aparte de que resulta extremadamente difícil comprobar cual era el tamaño de las casas en una época determinada, dado que muchas están ya derruidas y no se puede hacer un censo completo de las mismas a posteriori- a qué casos se está refiriendo el autor: ¿a la casa campesina, a la del artesano, a la del burgués, a la del sirviente...?.

En el entorno geográfico e histórico de nuestro trabajo podemos encontrar secuencias distintas de evolución, no necesariamente de reducción del tamaño -sino todo lo contrario- de las viviendas en el caso de las viviendas burguesas y aristocráticas y de mantenimiento de la misma estrechez en las clases populares, al menos desde los siglos XVI hasta mediados del XX.

La casa había cambiado, tanto física como emocionalmente; a medida que había ido dejando de ser un lugar de trabajo, se había ido haciendo cada vez más pequeña y, lo que es más importante, menos pública. Como tenía menos ocupantes, no sólo se vio afectado su tamaño, sino también el ambiente dentro de la casa. Ahora era un lugar para el comportamiento personal e íntimo. Esa intimidad se vio reforzada por un cambio en la actitud

hacia los hijos, la prolongación de cuya presencia alteró el carácter público medieval de la “casa grande”. La casa ya no era sólo un refugio contra los elementos, una protección contra los intrusos -aunque esas funciones siguieron siendo importantes-, se había convertido en el contexto de una nueva unidad social compacta: la familia. (Rybczynski, p. 85)

No obstante, es interesante tener en cuenta este modelo de vivienda de las clases y países dominantes durante la época previa a la revolución industrial y durante toda ella., porque los mismos actuaban precisamente como modelo a imitar (dentro de sus limitaciones) por las clases y países subordinados y dependientes de los mismos. Entre otras cosas también porque junto con ese modelo de vivienda viene el del modelo de familia, que pasará a ser nuclear no ya porque las viviendas hayan disminuido de tamaño, sino porque el ambiente social, que se va volviendo ferozmente individualista, ya no permitirá los comportamientos solidarios de familias más extensas.

La existencia de viviendas de alquiler subraya un cambio que se había producido desde la Edad Media: mucha gente ya no vivía y trabajaba en el mismo edificio. Aunque casi todos los tenderos, comerciantes y artesanos seguían viviendo “encima de la tienda”, había un número cada vez mayor de ciudadanos -constructores, abogados, notarios, funcionarios- para los cuales la casa era exclusivamente una residencia. El resultado de esta separación era que -en lo que respectaba al mundo exterior- la casa se estaba convirtiendo en un lugar privado. Junto con esta privatización de la casa surgió un sentido cada vez mayor de intimidad, de identificar a la casa exclusivamente con la vida de familia. (Rybczynski, p. 50)

Familias extensas que también parecen haber sido una constante en toda Europa hasta el advenimiento de la Revolución Industrial, y comprobar que es así nos permitirá darnos cuenta de cuan reciente es esa familia nuclear (que en los últimos tiempos más bien parece una asociación de consumidores -o unidad de consumo, como gustan llamarla algunos colegas antropólogos- que una familia⁵³) y cuan difícil es adjudicársela a un tipo de cultura u otro.

Además de la familia inmediata, había empleados, sirvientes, aprendices, amigos y protegidos; no eran raros los hogares de nada menos que veinticinco personas. Como toda esa gente vivía en una habitación, o como máximo dos, la intimidad era algo desconocido. (Rybczynski, p. 39)

De cualquiera de las maneras, lejos de las clases populares transcurrieron durante bastante tiempo estos cambios y las mismas se mantuvieron, como nuestros vecinos *corraleros*, los cuales ya tenían bastante, en muchas de las ocasiones, con encontrar con qué comer durante

⁵³ Lo cual explica su inestabilidad, puesto que organizaciones de consumidores ya las hay, más grandes y más eficaces, permitasenos la sorna.

ese día. He aquí un buen ejemplo de esta situación generalizada en toda Europa:

Los pobres tenían unas viviendas malísimas. No tenían agua corriente ni saneamiento, casi ningún mueble y pocas posesiones, situación que, al menos en Europa, continuó hasta principios del siglo XX⁵⁴. [...] El hablar de confort o de comodidad en esas circunstancias es absurdo; se trataba meramente de existir. (Rybczynski, p. 35)

Punto 1.1.13: *El aseo personal*

Durante la Edad Media se habían construido baños públicos (que, al igual que los hospitales, se habían copiado de la cultura islámica, gracias a los cruzados que regresaban) en grandes números en casi todas las ciudades europeas. Sin embargo, cuando degeneraron en burdeles a principios del siglo XVI, se los proscribió y no reaparecieron hasta el siglo XVIII. Como los cuartos de baño particulares no existían, la higiene personal disminuyó. (Rybczynski, p. 47)

Y parece que en esta situación estaban las viviendas populares en Sevilla, al menos por lo que respecta a los periodos históricos posteriores a los de la conquista cristiana de la ciudad⁵⁵, hasta casi nuestros días, en los que se produjo el declive masivo de los *corrales de vecinos* y el éxodo al extrarradio de la ciudad de sus clases populares. De este modo, si las clases en el poder ni siquiera se preocupaban por su propia higiene personal, por considerarla poco menos que pecaminosa; mucho menos se preocupaban que quienes estaban bajo su influencia la tuvieran. Nadie se extrañaba pues de que no hubiera medios aceptables de mantenerse limpio: al menos en un aspecto se había dado un salto atrás en la Historia (y ello a pesar de la opinión de los optimistas que opinan que esos saltos no se dan nunca).

Así pues, por lo que respecta al lavado corporal, parece que la norma común, en los *corrales y patios de vecinos* -como en todas las viviendas populares en algún momento histórico-, fue la de utilizar baños de cinc en el interior de las propias *salas*, lejos de la vista de los demás vecinos, con agua calentada previamente en el fogón de la cocina; sistema éste que por su propia incomodidad entorpecía estas tareas, lo que unido a que el agua no estaba disponible en la medida necesaria también en cuanto a cantidad -puesto que en muchos *corrales* sólo se disponía de un punto de abastecimiento para cada tipo de agua, y no durante todo el día, y a principios del siglo XX ni siquiera había ningún punto en algunos de ellos-, hacía que la

⁵⁴ Martin Pawley. *Architecture vs. Housing* (Nueva York: Praeger, 1971), pág. 6.

⁵⁵ Del periodo inmediatamente anterior perduran los restos, bastante bien conservados, de los denominados Baños de la Reina Mora, en los sótanos de un conocido convento de la ciudad, en una calle que, por este motivo, recibe el nombre de Baños.

frecuencia de los mismos no fuera como a la que estamos acostumbrados hoy en día⁵⁶.

En la actualidad, incluso en las nuevas reformas de adaptación de las viviendas, parece que la tónica dominante es la de la instalación de los llamados platos-ducha, los cuales son seguramente la única opción posible dados los escasos metros cuadrados disponibles, aun si se fusionan dos *salas* en una como parece ser la intención de las rehabilitaciones más “higienistas”. Y seguramente esta fue una de las más poderosas razones que motivaron el traslado que movieron a los vecinos a trasladarse “voluntariamente” de sus *corrales* en los años sesenta⁵⁷ Por lo que podríamos decir que se extiende la influencia de las corrientes higienistas hasta el punto de que va calando en las costumbres de la población en general, hasta el punto de que se ha llegado a la actualidad en la que la inmensa mayoría de vecinos de *corrales* ha preferido renunciar a un pequeño espacio⁵⁸ de sus reducidas *salas*, para poder instalar el ya hoy -por fortuna- imprescindible equipamiento de una vivienda que es el que permite el aseo personal. Y todo ello antes de que se produzcan las mencionadas rehabilitaciones.

Punto 1.1.14: Los lavaderos

Pero estos servicios relacionados con la limpieza, en los *corrales de vecinos*, tenían una importancia simbólica importante, más no era así desde el punto de vista de la sociabilidad, por razones obvias derivadas del pudor. No ocurría así con otra tarea muy relacionada con la limpieza como era la del lavado de la ropa que se realizaba en los lavaderos, de los cuales hay diversos trabajos etnológicos reali-



7 Antiguas cocinas con sus fogones de carbón, en la planta alta del Patio de Monipodio.

⁵⁶ Una informante nos comentaba que ellos calentaban el agua en el baño de cinc para toda la familia y el padre hacía que se fueran lavando por orden, empezando por los niños más pequeños, para que el agua más sucia quedase para los progenitores. Este sistema era un paliativo para que los más pequeños enfermasen lo menos posible, lo que muchas veces no se conseguía.

⁵⁷ Incluso en el curso de nuestro trabajo de campo, una de nuestras principales informantes -del Corral de la Galocha- acabó trasladándose al barrio de Pino Montano, entre otras causas porque su ducha era inoperativa debido a la falta de presión del agua y no descartamos que esta fuera también una de las principales de que nuestros informantes del Corral de Mensaque se trasladaran al barrio de la Ciudad Jardín.

⁵⁸ Y al dinerario importante que supone dicha instalación para las, por lo general, escasas rentas.

zados en otros ámbitos y en otros hábitats. Hoy en día es, por desgracia, imposible realizar ese mismo trabajo de campo en los *corrales de vecinos*, pues ya en Triana no queda ninguno en funcionamiento -aunque sí existan algunos físicamente, pero en desuso-, por lo que habremos de conformarnos con los datos *etnohistoricamente* obtenidos por nosotros a partir de las entrevistas con nuestros informantes.

Por lo que pudimos detectar, allí donde había lavaderos comunes -lo cual no era exclusivo de los *corrales* sino que se daba también en los *patios de vecinos*- se producían esferas de sociabilidad femenina y también posibilidades de desacuerdos y de disputas por la disponibilidad de los mismos. Por esta razón, los lavaderos se convirtieron en un lugar muy regulado en los *corrales de vecinos*, adquiriendo en este asunto las *caseras*⁵⁹ un gran protagonismo siendo las encargadas de establecer los turnos y de poner orden cuando se producía alguna desavenencia, las cuales venían principalmente porque no había tantas pilas como vecinas, lo que obligaba a la utilización en común de aquellas por estas últimas.

Naturalmente el trabajo común en los lavaderos también era ocasión para la charla y el intercambio relajado lo que contribuía a reforzar los lazos de afinidad entre las vecinas⁶⁰. De los lavaderos comunes quedan aún testimonios físicos -ya que sociales hemos dicho que no- en el Jardínillo, en un espacio sobre elevado al final del *corral*, hoy con funciones de palomar, y en el Patio de las Flores, al final de un callejón que se abre en perpendicular hacia la mitad de la hilera -¿acera?- izquierda de casas, según se entra por la calle. También en el Corral de la Virgen del Rocío en su segunda planta o en el Corral del Señorito en la última planta junto a la azotea y en el Corral de los Fideos.

Punto 1.1.15: Las cocinas

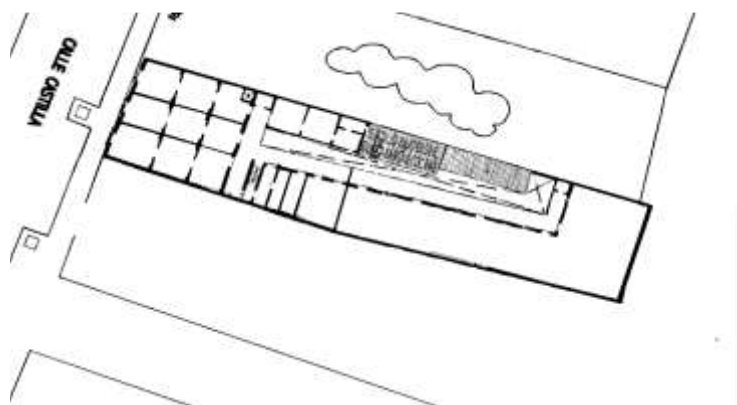
El mismo factor de la sociabilidad de que hablábamos en los lavaderos, se facilitaba en las cocinas en los casos en los que éstas estaban ubicadas en un lugar común y compartidas, pero también en los casos en que las mismas estaban adosadas a las paredes de cada *sala* y se podría decir que estaban asignadas una a cada una de las *salas* pues la solidaridad y el compartir lo que se cocinaba a la vista de todos se convirtió en una de las señas de identidad de los edi-

⁵⁹ Cuyas figuras y funciones ya analizamos expresamente en nuestro trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora.

⁶⁰ En el último caso de lavadero utilizado en común en un *corral* de Triana podemos citar cómo una de las vecinas del desaparecido *corral* de Pureza 98 compartía con las demás la única goma que había en el mismo, lo cual le evitaba a las demás tener que acarrear el agua en cubos -lo que les costaba bastante pues ya eran ancianas- a las pilas carentes de grifos para llenarse.

ficios que nos ocupan.

Los casos en los que las cocinas estaban adosadas a las paredes junto a las puertas de cada *sala*, en un poyete o en un a modo de nicho en dichas paredes, eran más frecuentes que los de las cocinas compartidas, aunque nosotros no hemos podido conocer ninguno en



Triana pues ya estaban todos desaparecidos cuando iniciamos nuestros estudios en 1990. Sí llegamos a

8. Plano obtenido del estudio previo del Plan de Rehabilitación de Corrales de Vecinos de Triana (op. cit.), en el que se hace constar dónde estaban las cocinas, bajo el tejadillo situado en el costado izquierdo del *corral* y en el que se puede apreciar la característica de *corral* de mitad expresada en el texto.

conocer los fogones de la cocina compartida de la llamada Casa Alta, tan injusta y dramáticamente desaparecida en Mayo de 1999⁶¹, la cual -por ser este un *corral de mitad*- se hallaba situada en un lateral del mismo de forma perpendicular al eje longitudinal del *corral* y disponiendo de seis u ocho fogones y de forma paralela a otra hilera de pilas y formando un conjunto techado en ambos casos que constituían un elemento más de originalidad de dicho *corral*.

Como hemos visto en las líneas anteriores, la existencia y la configuración de los distintos elementos *de los corrales o de los patios de vecinos en Triana* -y por extensión nos atrevemos a decir que también en toda Sevilla- ha condicionado las condiciones materiales de vida de sus ocupantes, su sociabilidad y también las formas en que hacen los mismos uso de su espacio privado y colectivo. Pero también esos mismos elementos han condicionado la cosmovisión de sus vecinos haciendo que los mismos se consideraran parte de un universo cultural y no de otro, como lo demuestra la sutileza de la distinción entre *corrales*, *patios* o incluso *cotarros* sobre la base de la presencia o disposición de dichos elementos arquitectónicos. Por todos estos razonamientos creemos que no es ocioso considerar el estudio de los mismos en un trabajo cuyo objetivos son antropológicos y no arquitectónicos, como es el caso del que nos ocupa.

Efectivamente, en este trabajo defendemos que el medio condiciona a la cultura y en ello hemos seguido las propuestas metodológicas Lisón Tolosana en Belmonte de los Caballeros

⁶¹ Suceso al que ya dedicamos unas líneas en nuestro ya reiteradamente nombrado trabajo para la ob-

(1964), tal como explicaremos en el siguiente apartado *El contexto urbano de los corrales de vecinos: el ámbito de nuestro trabajo*, pues tenemos seguridad de la importancia de todos esos pequeños detalles cotidianos del lugar donde se viven que van moldeando la personalidad y el modo de percibir el mundo de quienes lo frecuentan.

Punto 1.1.16: *El ambiente vegetal*

A vosotros, descendientes de árabes, que hoy sois cristianos y europeos, yo os digo: Conservad la línea muelle y graciosa del arco de la caravana, y aprended la elegancia de la parábola moderna. Dad a vuestras fachadas un tinte suave, claro, delicado; y en el interior, sobre el nítido mármol, rebri-llen los azulejos multicolores. Guardad el encanto misterioso y señero de vuestras existencias bajo las arcadas del patio y entre las flores de la azotea; pero asomaos también a la vida moderna, que pasa; convertid las celosías en verandas, que la cristalería es alegre y es buena. Sean vuestras casas miradores, no sótanos; que de las calles se suba a las casas, no al revés, com sucede en algunas partes...

*Y es probable que el destino os tenga reservada la efectua-
ción de aquella paradoja sublime: “¿Por qué no han de le-
vantarse las ciudades en medio del campo?”⁶² (J.M. Izquier-
do⁶³, p. 29)*

Como dato relevante de esta investigación quisiéramos hacer notar un dato que nos parece de gran relevancia y que conecta los *corrales de vecinos* aún más con el carácter urbano que pretendemos darles y, precisando aún más, como resultado del carácter urbano agrario de las ciudades del doble arco mediterráneo -entre otras zonas geográficas del globo-. Nos referimos a la importancia que tiene la ornamentación no sólo floral -lo que parece ser una recreación turística posterior- sino arbórea o también arbustiva, con especies frecuentes en los *corrales* que proporcionaban y aún proporcionan frutas de distintas clases, además de sombra, quedando de estos árboles y arbustos los siguientes, según hemos podido observar:

Cerca Hermosa.- Una gran variedad de plantas (que puede rondar los cien ejemplares) y que se reparte de la siguiente manera:

Estructurando el eje del *corral* tres alcorques con una morera -seguramente centenaria,

tención de la suficiencia investigadora.

⁶² Los subrayados de este texto son nuestros.

⁶³ José María Izquierdo. *Divagando por la Ciudad de la Gracia*. Edit. ABC. Sevilla, 2001 (1914).

El cual es, según nuestra opinión que ya expresamos en otro lugar de este trabajo (**Capítulo VIII: La sacralización del espacio**), el verdadero origen de las ciudades y no las culturas trashumantes ligadas al pastoreo, y mucho menos las que tienen su origen en la caza (¿quizás como la germánica o norte-europea?) o la recolec-

dado su grosor y las referencias que tenemos de ella- a la que abraza una buganvilla, un limonero y una mimosa -que sustituye a una maltrecha buganvilla-.

En los arriates laterales que orlan el lado sur del patio, varios árboles y arbustos repartidos en tres tramos, el primero de los cuales es el del fondo del *corral* -donde se ubica un pequeño taller de uso doméstico en el que suele pintar cerámica el marido de una de las vecinas y que ha actuado de cocina durante las fiestas celebradas en el *corral*- donde se van repartiendo sucesivamente y una yedra, una buganvilla y una dama de Noche. En el segundo tramo, ribeteando las paredes de la primera de las casas⁶⁴, se reparten el espacio una adelfa, un laurel, y una flor de Pascua -no demasiado lucida actualmente-, y en el tramo final, ya embocan el vestíbulo de entrada, una celinda, una buganvilla y un jazmín.

Por lo que a macetas se refiere las hay desde las latas recicladas a los macetones cerámicos esmaltados, pasando por los de barro cocido simple y por los de plástico duro. Los tamaños, además, varían de diámetros de unos 10 o 15 cms. Hasta los de casi 1m. Y la disposición se reparte entre las que están colgadas de las paredes, las que reposan sobre un macetero o las colocadas directamente sobre el piso de loza de Tarifa artificial.

En cuanto a las plantas, en las macetas y macetones podemos encontrar:

Dos jazmines, varios rosales, 4 colocáceas, varias hortensias, varios geranios (muchos), una yuca, una costilla de Adán, 2 jazmines, dos adelfas, un cilodendro, varias pilistras⁶⁵ (sobre todo en el pasillo de entrada al patio del *corral*, actuando a modo de planta de la hospitalidad), varios helechos y cuatro palmeras, además de otras tantas que pasamos de enumerar.

Todas estas plantas, además están al cuidado preferente de una sola persona, un antiguo vecino del *corral* (y residente actualmente en las Tres Mil Viviendas, como tantos otros trianeros, antiguos habitantes de *corrales*), que actúa a modo de jardinero y al que la comunidad de vecinos le devenga una cantidad mensual para tal fin.

Y confirmando el valor de toda esta floresta y su entorno, un azulejo colocado en la pared de la hilera norte de las casas donde se confirma el último premio recibido:

CONCURSO DE BALCONES, REJAS Y PATIOS

DISTRITO DE TRIANA

ción.

⁶⁴ Ya que en este *corral* es más apropiado denominar casas que *salas* a las viviendas, dado el carácter independiente que tienen unas de otras, a pesar de estar adosadas en sus muros, lo que diferencia a este *corral* -junto con el Patio de las Flores- de otros *corrales* trianeros.

⁶⁵ En adelante llamaremos a esta planta de este modo y no adpidistra, tal como figura en el Diccionario de la R.A.E., pues ésta es la expresión que se usa en toda Andalucía y que la referida Academia se niega tercamente a admitir.

1^{er} Premio

Comunidad e Intercomunidad de Propietarios

Ayuntamiento de Sevilla. Año 2002.

Corral de la Encarnación.- Un naranjo y un cilantro, este último destruido durante la restauración-reparación. Pero anteriormente -durante los años cuarenta- el *corral* tuvo, además de las anteriores plantas, una morera, una dama de noche, un jazmín y un melocotonero al menos, junto con las correspondientes plantas en macetas. En este caso, la plantación de los vecinos obedecía a criterios funcionales y de obtención del fruto, de ahí los árboles frutales. Tras la última rehabilitación -llevada a cabo por Urbanismo con cargo a la propiedad⁶⁶- sólo ha permanecido el naranjo el cual es un árbol frutal, pero en este caso no parece sino que ha prevalecido el valor simbólico -al que se la añade como justificación funcional, que no es un árbol que levanta el acerado, como si los acerados hubieran de ser eternos o más valiosos que los mismos árboles- del naranjo que, sobre todo en los últimos decenios, se ha visto convertido en árbol emblemático de la ciudad, en detrimento de otras especies: prima la imagen turística de la ciudad, del olor a azahar en primavera, que se ha extendido incluso a los barrios de nueva construcción, los cuales se dotan, en cuanto pueden, también de este árbol emblemático.

De este modo se ha sustituido si no una función agrícola de los naranjos de las calles - que parece que nunca tuvieron la función de producir naranjas para el consumo humano directo, al contrario que los de los patios-, al menos sí productiva, pues se destinaban a fabricar pólvora -no olvidemos que uno de los patios se denomina “del Naranjero” por este motivo- o para la exportación a Inglaterra, para hacer mermelada con ellos. Ahora todo se queda en un afán decorativo, olfativo y/o simbólico y los intentos de algunas entidades⁶⁷ por explotarlos economicamente carecen de continuidad y de intensidad. Mientras tanto, la ciudad va perdiendo biodiversidad en su flora, al darse este “monocultivo” cada vez con más intensidad y extensión hacia los nuevos barrios.

El Jardinillo.- Un naranjo a la entrada y otro en el segundo patio. Diversos jazmines.

Patio de las Flores.- En el patio alargado que constituye su eje, toda la ornamentación es

⁶⁶ Que está por ver si paga de verdad.

en macetas, así como en el pequeño pasillo a la izquierda que conduce hacia los lavaderos en desuso. Al final del patio central hay otro pequeño pasillo que conduce a una vivienda, mientras que a la derecha conduce a otro patio de planta más cuadrangular y con viviendas de construcción más reciente, donde están las únicas plantas en arriate (una buganvilla y un naranjo).

Resumiendo podemos decir que en primero de los tramos mencionados se suceden pilistras, aureolas, ficus, helechos, geranios, “alegrías de la casa”, rosales “lunarios”, helechos “finos”, begonias, costilla de Adán, “espina de Cristo”, más helechos y más pilistras en su lado derecho. En lado izquierdo pilistras, ficus, helechos, begonias, cintas y después del pasillo de la izquierda flor de Pascua, costilla de Adán y jazmín. Debiéndose tener además en cuenta que en el primer tramo de este patio hay colocadas dos estanterías (metálicas y de tres pisos en escalera) a cada lado del mismo y pegadas a la pared, donde se exponen macetas y que le dan peculiaridad a este *patio*.

En el primer pasillo de la izquierda podemos encontrar más costillas de Adán, helechos y pilistras a un lado y una yuca y jazmín en el otro, estando rematado el pasillo al fondo con unas margaritas junto al pilón situado allí.

En el segundo pasillo hacia la izquierda hay begonias, rosales, una cica revoluta y un jazmín.

El pasillo de la derecha, comienza con un jazmín en su esquina y otro al llegar al último patio, por un lado y un helecho y una buganvilla en un arriate situado en la misma esquina con el segundo patio.

En el segundo patio nos encontramos con un alcorque cuadrangular en el interior del mismo donde hay situado un naranjo (quizás un limonero); también en el interior del patio una agrupación de tres grandes macetas, una de ellas con un naranjo y en otro lugar un conjunto de pilistras y helechos en una maceta circular. Al fondo una palmera de pequeña dimensiones en maceta y a la izquierda tres jazmines más de diferentes disposiciones junto con un banco de cerámica.

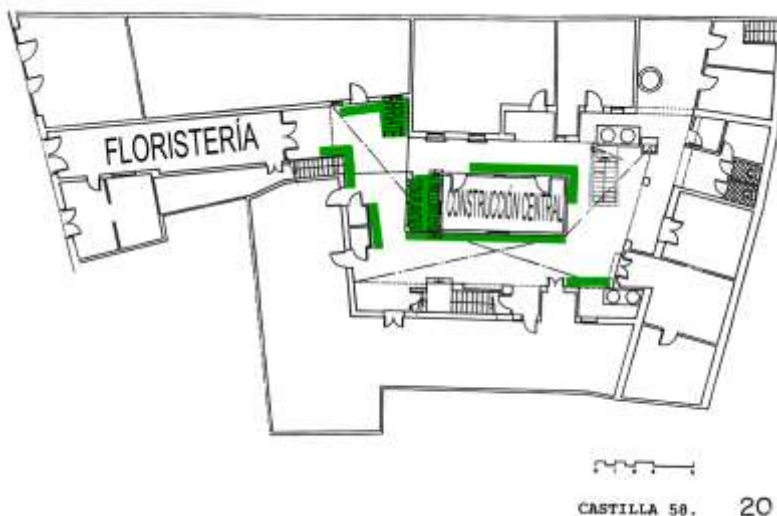
Bien entendido también, que en las paredes y en las azoteas de las viviendas todo este conjunto floral se ve aumentado, con multitud de otras plantas colocadas en macetas.

En resumen, todo un conjunto floral en una relación que, aunque extensa, no pretende ser exhaustiva puesto que no hemos mencionado todas las plantas existentes, pues nuestra inten-

⁶⁷ La asociación de parados PM 40, por ejemplo.

ción es sólo hacer ver lo profuso de este exorno, al igual que en otros *patios* que se reseñan en este punto.

Corral de los Fideos.- Este patio de planta casi cuadrangular con una edificación en su centro que lo convierte en deambulatorio, la cual tiene adosado un pequeño arriate por su lado oeste de un medio metro de ancho por dos de largo a modo de “subpatio” protegido por una valla de



escasa altura en el que están sembrados en el suelo un rosal, una yuca y una dama de noche. 9. Planta del llamado Corral de los Fideos, en la que se hace constar en verde la principal zona con vegetación y algunos de los lugares citados en el texto (sobre la base de un plano del estudio previo del Proyecto de Rehabilitación de Corrales de Vecinos de Triana de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, op. cit.).

Además de estas plantas del “subpatio” podemos encontrar, según se entra a la derecha pilistras, un heliotropo, esparragueras, una buganvilla en suelo (en la misma esquina de entrada), una colocácea y una costilla de Adán.

En la pared sur yedra, cintas y un ficus y en la pared opuesta del edificio central un jazmín y un ficus blanco en macetas.

En la pared este de la construcción central del patio heliotropos, violetas esparragueras y geranios, entre otras plantas.

A la entrada del *corral*, a su izquierda un pacífico, un jazmín amarillo, helechos (en un arriate rectangular pegado a la pared) y un rosal que hace arco con el que hay en lo que hemos llamado “subpatio”.

Todo esto, además, aumentado con las plantas situadas en las paredes (geranios y cintas, sobre todo) y en la balaustrada de la planta superior. Todo un conjunto floral muy a tono con la balconada de madera (pintada de color marrón) que tan valioso hace a este patio.

Pureza 98.- Una palmera de grandes dimensiones (seguramente ha desaparecido tras la reedificación- rehabilitación de la casa-tapón que ha “sufrido”).

Casa Quemá (Pureza, 72).- Una dama de noche de porte arbóreo y otra de tamaño más pequeño. Un platanero retorcido entre los dos arbustos anteriores. Estas tres plantas en el espacio central del patio, sobre unos de los lados del rectángulo que forma, pero con todo el suelo cubierto de cemento, sin dejarles alcorque alguno



para que respiren sus raíces. Además¹⁰. Abigarrada forma de disponer las plantas en el Patio de Monipodio. de todo ello varios macetones, predominando los helechos entre los mismos.

Patio de Monipodio(Betis, 59).- Ficus, costilla de adán, planta del dinero, algunos jazmines y geranios, agrupados en el centro del patio⁶⁸, en macetas de diferente tamaño y material, eran algunos de los elementos del repertorio floral de este patio cuando lo visitamos. El conjunto, además, bien armonizado por las columnas de mármol que uno de los vecinos había tratado de recuperar de un encalado inoportuno.

Corral de las Ranas.- Después de la última rehabilitación, los adornos florales han menguado mucho, no obstante, las vecinas están procurando recuperar parte del exorno perdido. Se ha de destacar que aquí todas las plantas están en macetas, debido al carácter de los dos patios centrales. Éstas se hallan repartidas por los laterales de ambos patios (sobre todo el del lado oeste, el más profundo), en torno a las dos fuentes con las ranas (incluso en el pretil de las mismas) o en los dos ventanillos abiertos en el lado derecho del espacio central, dando a cada uno de los patios del *corral*. Además de ello, las plantas colgadas de las paredes y en la barandilla de los corredores de la planta primera. Las especies de estas plantas son las siguientes, a grandes rasgos:

En el patio del fondo, en su pared izquierda una costilla de Adán, una colocácea, un helecho, un ficus blanco y cintas. En la pared derecha un ficus, dos palmeras, pilistras y hele-

⁶⁸ Seguramente para facilitar su riego.

chos. En torno a la fuente una palmera, una chamadorea y pilistras.

En el espacio central (en una de cuyas paredes han colocado un azulejo de El Cachorro) hay colocadas plantas en cada uno de sus ventanales, así como una pequeña palmera y cintas en un pilón que hay en el lado norte de este espacio.

En el patio más exterior del edificio podemos encontrar helechos según se entra a mano derecha y en su pared derecha cintas, mientras que en la izquierda hay más cintas, pilistras y algún geranio. En el centro, junto a la fuente, esparragueras, una chamadorea y geranios.

Por otro lado, de los geranios ha de decirse que están en este *corral* sobre todo en las paredes y barandillas de los corredores de las plantas superiores, debido a que la estrechez del mismo proporciona poco sol para estas plantas.

Como resumen de esta panorámica de los exornos florales de los *corrales de vecinos*, hemos de decir que hay una gran similitud en el tipo de plantas que aparecen en los mismos; la cual seguramente estará motivada no sólo por similitudes en el tipo de hábitat que hacen más propicias unas plantas u otras, sino por patrones culturales similares que modelan los gustos de las vecinas⁶⁹ a la hora de elegir unas plantas u otras. Como en el caso de las pilistras, colocadas invariablemente a la entrada de los patios (aparte de otros lugares), siendo justificada su presencia por ser los lugares donde da menos el Sol, que perjudica a estas plantas. Sin embargo, nos inclinamos a pensar que esta elección está también guiada por cierto sentido de planta de la hospitalidad que da la bienvenida a los visitantes.

También podemos decir sobre el tipo de plantas que hemos encontrado y de las que hemos tenido alguna información ya desaparecidas, que la tendencia actual es el ser sustituidos los árboles frutales por los ornamentales, seguramente influidos por el gusto de la cultura burguesa tan en boga en la actualidad y de cuyos efectos tendremos oportunidad de hablar en otras ocasiones; por ejemplo cuando nos referimos al efecto de escaparate de los patios, como tendencia en aumento (en el **Apartado 9.1: La dimensión espacial**, entre otros).

No obstante, hemos de decir que éstos son prácticamente los únicos *corrales de vecinos* trianeros que conservan ese carácter de arbolados (o, al menos, ajardinados), si exceptuamos los existentes en el Turruñuelo, que no son objeto de esta investigación por estar fuera del casco histórico de Triana. Así pues, podemos ver que la tendencia es hacia un progresivo “endurecimiento” de las características arquitectónicas de *corrales* y *patios de vecinos*, estando ausentes las zonas terrizas o siquiera los alcorques o arriates que alberguen árboles o ar-

⁶⁹ Y decimos vecinas a sabiendas de que son ellas las que principalmente se preocupan por estos detalles.

bustos, quedando para los de nueva planta sólo los macetones fácilmente sustituibles. Pero no sólo eso, cuando se han hecho reformas o reparaciones, la tendencia que han marcado los arquitectos es la sustitución de materiales blandos -tipo loza de barro rojo como en la Cerca Hermosa- por otros aparentemente más lujosos pero menos ligados a la tierra y más “duros” incluso en el sentido físico, tal como ha pasado en los casos de la Cerca Hermosa o el Corral de la Encarnación.

Una cuestión importante también, con respecto a este tema es que quizás no sea superfluo considerar cual sea el carácter de cubrimiento parcial que tenga el arbolado de un patio -cosa muy clara en el caso del emparrado- y de cómo cambia el sentido del espacio en algunas de sus zonas, tal como apuntábamos al comienzo de este trabajo.

Por supuesto, todo esta vegetación arbórea o arbustiva tiene un adecuado complemento en las numerosas macetas colgadas en las paredes o en el suelo del patio -algunas tan humildes como latas de conservas pintadas y recicladas para tal fin- e incluso macetones de grandes dimensiones donde tienen cabida plantas de mayor porte que los geranios, gitanillas o similares. Porque esa ha sido y continúa aún siendo una de las señas de identidad más destacadas en estos *corrales* que tanto han rozado el tópico y lo han alimentado:

Patios

En las casas populares, la maceta florida -aquí y allá. Sin orden aparente pero en asombrosa armonía- transforma el patio en jardín.

Unos metros cuadrados, un poco de cal, una maceta de barro o unos tiestos inservibles en los que pueda crecer alguna planta, son suficientes para que una mano jardinera, un alma sensible, transforme ese lugar en patio, en bellissimo espacio en el que la atmósfera adquiera una tonalidad y una densidad propias, muy diferentes de las que puedan existir en otro lugar.

Un sencillo arriate, una maceta o un emparrado -precursor popular de las actuales pérgolas- proporcionan una gracia propia a estos espacios.

La maceta es, ciertamente, el jardín de las clases más humildes. Un jardín que se puede mover y transplantar con facilidad, un jardín que exige muy poco, un jardín que, con tan poco, tanto y tanto nos da.

José María Izquierdo, en 1914, nos contaba:

Macetas en la azotea, macetas en los balcones, macetas en el patio. Floreros... Flores por todas partes. La maceta adorna la casa; las flores, el pecho y la cabeza de la jardinera. La maceta es el emblema de nuestra vida y de nuestro arte. Vida de jardinero, que cuida una flor; o muchas flores, pero flor a flor. Y vuestro arte es como nuestra vida. ¡Ojalá todos los hombres fueran jardineros!

Hasta hace pocos años, eran frecuentes los tradicionales corrales de vecinos, formados por humildes viviendas que organizadas en una, dos o tres plantas- se abrían a un gran patio central. En aquellos corrales -en los que las familias disponían de unas estancias reducidas que no proporcionaban las mínimas condiciones de habitabilidad, con servicios higiénicos y lavadores comunes para toda la comunidad- la vida transcurría y se compartía en el patio.

*La mayor parte de aquellas casas de vecinos han desaparecido. Algunas -como en Triana- han conservado su sabor popular. Entre las que se han restaurado, destaca el **Corral del Conde**, en la calle Santiago. Es un lugar extraordinariamente hermoso, en el que*

crecen robinias, plataneras, justicias, una palmera datilera, un aligustre matizado, cañas de Indias, helechos, buganvillas, violetas, cintas, geranios. (Bueno Manso, 2000⁷⁰; pp. 426-428)

Todo este ambiente vegetal nos da pues un decorado y un ornamento ideal para hacer más habitables lugares muy privados de las más elementales comodidades⁷¹, pero eso no es todo, puesto que a nivel simbólico ellos también reflejan la oposición entre lo que es y lo que debe ser, entre lo que está demasiado alejado de lo natural y lo que guarda aún su relación con la tierra. Sin esa conexión con lo natural que les da el ambiente vegetal a los *corrales de vecinos*, éstos serían mucho menos habitables de lo que lo son o lo han sido, abrumando a sus habitantes por pequeños reductos espaciales y rodeados de paredes a veces en ruinas.

En otros contextos, más rurales que éstos, parece que ocurre algo parecido tal como podemos observar en el siguiente párrafo sobre la vivienda en Casarabonela (Málaga):

Naturaleza y cultura aparecen identificados en la configuración del edificio como dos ejes de referencia antitéticos que polarizan y ordenan, al tiempo que lo definen y lo significan, el universo de la casa. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 65)

Apartado 1.2: El valor de los *patios* como tipo de vivienda adaptada ecológicamente a la cultura urbana andaluza y a su clima



En el caso concreto de las culturas mediterráneas está clara la influencia de los *patios* y su peso en la vivienda popular de toda esta zona, todo ello por evidentes razones ecológicas, que van desde las relacionadas con la climatología (proporcio-

11. Mapa de Andalucía donde se hacen constar algunas de las localidades donde hemos podido constatar la existencia de viviendas con patio colectivo (ya sean desaparecidos o existentes en la actualidad); sin embargo, de lo que pueda haber otras que no hayamos podido documentar aún.

⁷⁰. Francisco Bueno Manso. Jardines y parques de Sevilla. Proyecto de Francisco Bueno Manso y José Elías Bonells. Edit. Editorial Andaluza de Periódicos Independientes. Sevilla, 2000.

⁷¹ Como una de nuestras informantes del Corral de la Galocha, quien hubo de irse del *corral* finalmente harta ya de no poderse ni siquiera duchar con agua caliente al no tener en su vivienda suficiente presión el agua.

las relacionadas con las socioeconómicas, entre las que la más destacable parece ser el reparto de la tierra, predominando el latifundismo, que hace refugiarse a los desposeídos de la tierra en grandes núcleos urbanos, escasos generalmente de terreno para edificar, cercados como están por dichos latifundios.

Tal como hemos expresado anteriormente, las viviendas con patios colectivos forman parte del patrimonio cultural andaluz y, con diversas variantes, se reparten por casi toda la geografía^{72 73} andaluza, sobre todo la occidental y con más raigambre urbana. Aunque el patrón cultural parece ser el latifundista, como ya hemos dicho, y la raíz parece ser de núcleos de raigambre andalusí, puesto que, como ya hemos mencionado al principio de este trabajo, no es aventurado afirmar que las viviendas en torno a patio colectivo tienen su origen en los antiguos adarves musulmanes⁷⁴.

Y sobre el valor ecológico de los patios en la vivienda, nuevamente recurrimos a las afirmaciones de un autor en un medio cultural diferente al andaluz, para comprobar la universalidad de este hallazgo arquitectónico. Así pues, veamos lo que dice Pezeu-Massabuau al respecto de las viviendas con patio:



12. Mapa municipal de Andalucía donde se hace constar en azul la extensión de los municipios con viviendas en torno a patios colectivos. Se puede apreciar la coincidencia con zonas de latifundio, ya sea de las Campiñas o Vegas, o costeras.

Cap. V. Del interior al exterior: formas de apertura de la vivienda

La casa encerrada dentro de un patio... la casa con numerosas ventanas... esta diferencia posiblemente expresa también un anhelo de apropiación más o menos intenso del espacio de la vivienda, inspirado a su vez por una urgencia variable de la necesidad de intimidad. Cuanto más se encierra la familia en sí misma y se aísla de la colectividad, más se cierra a las miradas. (op. cit., p. 48)

el patio árabe o ibérico colmado de plantas y de fuentes cuyo frescor y murmullo se

⁷² Lo que ilustramos en la Figura 11, sobre la base de nuestras observaciones personales, sobre los datos proporcionados por informantes o (en el caso de Granada) por la bibliografía al respecto que se adjunta en la nota final siguiente.

⁷³ Julio Juste. *Puntos de Encuentro. Viviendas señoriales al sur del Albaicín*. Edit. Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Guías del Festival. Granada, 1990.

⁷⁴ Hemos tenido ocasión de observar alguno de estos callejones cerrados con una verja, por ejemplo, en la ciudad de Ronda, no hace mucho tiempo.

irradian hasta el fondo de las habitaciones que lo rodean... (op. cit., p. 49)



13. Un *patio* de Ronda.

O los mismos Villasante y otros (op. cit.) quienes insisten una y otra vez sobre las excelencias de los patios y del viejo urbanismo, aunque reconociendo sus taras:

De los antiguos barrios no se iba a retomar el barrio (se refiere al barrio chabolista) o el hacinamiento, por supuesto, pero seguramente se ha hecho tabla rasa de muchos logros de habitabilidad logrados por el sentido común y el esfuerzo de sus habitantes (patios, horizontalidad, etc.) (Villasante y otros, p. 178)

Claro que hemos de tener en cuenta que las afirmaciones del segundo de los textos ultimamente mencionados se refieren mucho mejor a las cualidades de los edificios que son nuestro objeto de estudio principal, ya que esos son también patios colectivos, y en ellos, a la ventaja puramente física de un

lugar central que regule los tránsitos dentro de la vivienda y haga de aislante climatológico, se une el papel relacional del patio que crea una sociología y una forma cultural específica y ventajosa para quienes lo ocupan.

Sin embargo, a pesar de estas premisas, sorprende que, a pesar de todos los planes de protección y de rehabilitación que han intentado poner en marcha tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento de Sevilla; a pesar de ello decimos, se consideran aún en ocasiones a los *corrales de vecinos* simplemente como infraviviendas sujetas a posible eliminación para conseguir nuevos tipo de residencia con mejores condiciones de habitabilidad. Evidentemente, estas contradicciones se dan porque no hay aún una ley o una normativa que proteja con claridad y con efectividad a estos edificios, pretendiendo despojarlos de su condición de infraviviendas en vez de eliminarlos.

Capítulo II: El contexto urbano de los *corrales de vecinos*: el ámbito de nuestro trabajo

Los estudios que tratan sobre las relaciones de vecindad no son escasos. Podrían incluirse diversos temas, como los muchos estudios sobre los suburbios; estudios acerca de la ciudad interior, [...] (Hannerz, p. 277)

La encapsulación parece haber sido hasta ahora la preferida de los antropólogos urbanos; los aldeanos urbanos, los xhosas "rojos"⁷⁵ y las personas de la casa de vecindad de Oscar Lewis en la ciudad de México pertenecen a esta categoría. (Hannerz, p. 286)

[...] puede haber algo característicamente urbano en la encapsulación, como percibió Robert Park cuando describió la ciudad como "un mosaico de pequeños mundos que se rozan pero no se compenetran". (Hannerz, p. 287)

Veremos en este capítulo cómo los *corrales de vecinos* tienen sentido en un contexto geográfico e histórico urbano y de barrio, y cómo el estudio de los mismos no tenía sentido sino sobre la base de un trabajo de campo que tuviera como marco ese contexto, lo que para nosotros se tradujo en un trabajo de campo (que constituye la base también de nuestro trabajo de junio de 2000 para la obtención de la suficiencia investigadora⁷⁶) de vecindad -el barrio de Triana- focalizado en los edificios que son objeto de este trabajo. Focalización que seguramente no tiene nada que ver con la encapsulación de la que habla Hannerz, retomando a Park, puesto que no creemos que los *corrales de vecinos* fueran un refugio ante la agresividad o el aislamiento que sometía la ciudad a sus habitantes; más bien eran y son una garantía de integración en la misma: reforzando la integración-identificación con el barrio de referencia y asegurando el establecimiento de relaciones con muchos conciudadanos. Más bien deberíamos tener en cuenta las microesferas sociales de la ciudad como lugares y situaciones en las que se producen la mayoría de las interacciones de los individuos que la habitan, pero no como un refugio ante una hostilidad que no tiene que ser considerada *per se*.

[...] Es cierto, como apunta Oscar Lewis en su crítica al pensamiento wirthiano, que la vida urbana tiene lugar en gran parte en el seno de pequeños universos -familia, barrio,

⁷⁵ Con esta expresión se refiere el autor a aquellos xhosas que se pintan de rojo y siguen la tradición de su mundo rural.

⁷⁶ Ricardo Morgado Giraldo. *Las relaciones casero-inquilino en los corrales de vecinos de Triana*. Sevilla, 2000 (leído como trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora, en el mes de enero en la Facultad de Geografía e Historia de la universidad de Sevilla).

empresa, secta, pandilla, etc.- y que es necesario estudiar minuciosamente estas esferas. Pero debemos ser siempre conscientes de su apertura a otras zonas de la vida urbana, [...]
(Hannerz, p. 291)

Como se ve pues, sin analizar la historia ni los condicionantes geográficos sería imposible explicar por qué los *corrales de vecinos* adquieren la fisonomía que los distingue, no sabríamos explicarnos los distintos usos del espacio que se dan en los mismos, ni tampoco por qué sus habitantes poseen la red de relaciones entre ellos que los caracteriza.

Apartado 2.1: La génesis de los *corrales de vecinos* en la ciudad de Sevilla y el barrio de Triana

La tesis más conocida sobre el origen de los *corrales de vecinos* sevillanos es la de Morales Padrón⁷⁷, el cual relaciona a los mismos con los adarves musulmanes y con el crecimiento de la población de la ciudad durante el siglo XVI. Esta relación con el urbanismo y con la arquitectura musulmana no es exclusiva de estos edificios en Andalucía, y otros autores ya nos ponen sobre aviso de esta circunstancia en otros ámbitos distintos al trianero y al de los *corrales de vecinos*, como es el caso de Sánchez Pérez en Casarabonela:

Al igual que si Casr Bonaira se hubiera tratado de un caleidoscopio, la nueva sociedad impulsaría pequeños giros con la intención de conformar una imagen más adecuada y comprensible para ella⁷⁸. Sin embargo, muchas de las piezas de las que se sirvieron seguían siendo las mismas que habían formado parte del diagrama moro. Porque el relevo de un orden social por otro se efectuó en un medio físico que ya estaba culturizado, constituido en una suerte de lenguaje que los nuevos pobladores tuvieron que aprender para hacerlo suyo. Y en ese proceso de aprendizaje, en ese acto de reinterpretación del entorno, debieron quedar entreveradas en su mentalidad algunas briznas de la cultura hispanomusulmana. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 25)

No creemos, sin embargo, que sólo se quedaran algunas briznas de la cultura andalusí entreveradas sino un fértil prado que aún hoy llena de frescor el panorama cultural andaluz, aunque, a nuestro juicio, la relación con los adarves es cierta y el aumento de la población durante el siglo XVI o durante las postrimerías del siglo XIX y principios del XX tampoco es suficientemente explicativa y creemos que ambos elementos son por sí mismos insuficientemente explicativos.

⁷⁷. Francisco Morales Padrón. *Los corrales de vecinos de Sevilla*. Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras, nº. 22. *Los corrales de vecinos sevillanos*. Sevilla, 1974. Y también Francisco Morales Padrón *Los Corrales*. Cosas de Sevilla, nº. 15. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1981.

⁷⁸ Se refiere a la cristiana conquistadora.

Si atendemos a la evolución de la ciudad de Sevilla poco antes de la época en la que aparecen los primeros datos sobre *corrales de vecinos*, veremos cómo se ocupa el lado norte de esta ciudad, sobre la base de un recinto intramuros no totalmente colmatado en el que se fue edificando adyacentemente a las vías de comunicación que iban a cada una de las nuevas puertas -a partir de las antiguas, de la época romana, que había quedado interiores-.

Además, deberemos tener en cuenta en esta observación la forma de repartimiento de la ciudad, tras la conquista por los cristianos en 1248, otorgándoles a las órdenes militares⁷⁹ ⁸⁰ y a otras instituciones eclesiásticas⁸¹ amplias parcelas delimitadas por dichas vías de comunicación. Las cuales iban desde las puertas del primitivo recinto amurallado romano hasta las puertas de la cerca almohade, lo cual daba como resultado vías oblicuas que delimitaban parcelas alargadas apenas cortadas por pequeñas calles transversales. Dichas parcelas se fueron colmatando poco a poco y se encontraron con el problema de cómo acceder al interior de las mismas sin existir previamente una planificación urbanística que trazara calles previamente a las edificaciones. La solución a este problema fue la siguiente: calles particulares que aseguraban dicho acceso al interior de las manzanas.

Otra cosa es la manera en cómo se ocupó el suelo de la Triana histórica. Al estar este arrabal situado extramuros no tenía las constricciones de espacio que en el interior de la ciudad; pero como ya hemos convenido que el factor determinante no era éste sino el de la falta de un planificación previa del viario, entonces tenemos que el barrio de Triana está afectado por similares condicionantes que el resto de la ciudad de Sevilla.

Y es que excepto durante la colonización romana (cuyas ciudades estaban estructuradas por las vías denominadas *cardo máximo* y *decumanus máximo*, que se cruzaban en perpendicular en el foro, dando de esta forma un trazado predeterminado en damero, característico del urbanismo romano, pero no exclusivo de él ni tampoco invento del mismo, pues parece que ya apareció en Mesopotamia), el resto de la historia de la ciudad de Sevilla se ha caracterizado por su falta de planificación urbana global.

En el ámbito cultural hispano, las ciudades coloniales de América exhiben todas el mismo trazado en damero, pero esta vez por otra influencia, la de los arquitectos e ingenieros

⁷⁹ Hay un trabajo inédito de Manuel Márquez, sobre el origen del barrio de la Morería que toca alguno de estos aspectos. Otras aportaciones sobre el tema las podemos encontrar en un trabajo de Juan Luis Trillo Leyva (1991): *Sevilla: La fragmentación de la manzana*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Consejería de Obras Públicas y Transportes, que mencionamos más adelante.

⁸⁰ Manuel Márquez de Castro. Obra inédita sobre la génesis del barrio de la Morería de Sevilla

⁸¹ Juan Luis Trillo Leyva. *La fragmentación de la manzana*. Edit. Universidad de Sevilla-Consejería de

italianos que introdujeron los gustos del Renacimiento en arquitectura y en urbanismo, quedan hoy en día no sólo la amplia red de fortificaciones sino también una gran gama de ciudades que siguen esta geométrica planta.

Pero durante otros periodos históricos, la tónica no ha sido la planificación urbanística ni el trazado ortogonal de las calles de las ciudades sino precisamente lo contrario, la improvisación y el trazado caótico. Durante la época de predominio musulmán y durante toda la Edad Media el urbanismo de la ciudad de Sevilla no se caracterizó precisamente por su planificación; pero tampoco a partir del XVI se hizo planificación y hay que esperar hasta la invasión francesa para que se hicieran algunas intervenciones, algunas de las cuales desgraciadas. Más tarde la desamortización o la revolución de 1868 produjeron efectos parecidos.

Estos periodos provocaron transformaciones urbanas que fueron en la dirección principal de crear plazas públicas, como las abiertas durante la invasión francesa y la posterior intervención del Intendente Arjona⁸² (plazas de la Encarnación, La Magdalena y de Santa Cruz, por ejemplo⁸³ y posteriormente la llamada Plaza Nueva, la de Argüelles o la del Museo) derribándose o transformándose algunos edificios religiosos (como la Iglesia de Santa Cruz donde estaban enterrados el pintor Bartolomé Esteban Murillo y el escritor Rodrigo Caro y cuya tumbas desaparecieron por ello; así como el convento de San Francisco o los restos de la antigua Fábrica de Tabacos). Además, previamente a la Gloriosa se comenzó el derribo de las murallas de la ciudad que provocó numerosos vacíos que fueron aprovechados para la instalación de industrias principalmente.

Pero ni las intervenciones del siglo XIX ni las del XX obedecieron a ningún plan determinado, limitándose éstas a actuaciones parciales como las de la Alameda de Hércules o la de la plaza de San Pedro⁸⁴, o al surgimiento de algunos barrios con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929, como son los de la Ciudad Jardín, Heliópolis o el Porvenir. Y como también durante la Edad Media la poca fuerza de la administración local durante el predominio musulmán ni los *Caballeros 24* tampoco se ocuparon de estos menesteres, entonces nos encontramos con que esa falta de planificación ha sido una constante que nos podrá servir

Obras Públicas y Transportes. Sevilla (1991) 227 pp.

⁸² Luis Martín de Terán. *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Biblioteca de Temas Sevillanos. Sevilla, 1982 (2ª edición).

⁸³ Tal como nos relata Luis Marín de Terán en el libro reseñado en la nota final anterior, en concreto en sus páginas 18 y ss.

⁸⁴ Ver para ello *La fragmentación de la manzana* de Juan Luis Trillo (op. cit) y *El urbanismo sevillano del siglo XIX* de Suárez Garmendia.

Ediles que, en Andalucía, acompañaban en las labores municipales al primer regidor, el Asistente de la

como explicativa de la aparición de los *corrales de vecinos*, en el sentido que hemos expresado en los párrafos anteriores.

El acceso al interior de las parcelas es un viejo problema que deben solucionar los arquitectos y la solución más recurrente en el urbanismo moderno ha sido la fragmentación de las manzanas, tal como hemos expresado anteriormente. Pero en nuestro entorno cultural se ha hallado esta solución, de las viviendas colectivas con patios interiores, de acceso al interior de las mismas que tiene las ventajas que iremos analizando en este trabajo de mejora de la sociabilidad, de aprovechamiento del espacio... Si bien es verdad que la cultura andaluza y otras similares del Mediterráneo han encontrado otras fórmulas -igualmente acertadas- para evitar la fragmentación de las manzanas y mejorar sus accesibilidad, como son los pasajes de las viejas ciudades de origen medieval, donde las calles se transforman en pasadizos a través de los cuales se pasa, casi de improviso, de un entorno urbano a otro morfológica o sociológicamente diferente. En el caso de Sevilla se dan algunos casos de estos pasajes en el barrio de Santa Cruz o en las proximidades de la llamada Campana. En el caso del barrio de Triana se encuentra un caso de pasaje incompleto en el del llamado Callejón de la Inquisición.

Con respecto al aprovechamiento del espacio, está claro que la inclusión de espacios comunes en un edificio permite aumentar la disponibilidad de superficie útil por familia, si se suma la parte proporcional del patio que corresponde a cada una a la superficie de cada *sala* familiar.

Naturalmente que la suma simple de la superficie de la *sala* más la parte proporcional del patio no es suficientemente explicativa, pues habrá de sumársele a las mismas, la de los momentos en que el patio es utilizado sólo por los niños, por las mujeres, etc. Todo ello significará que gracias a esa distribución espacial y en el tiempo, el segundo de ellos es más aprovechado y tendrá como resultado que a determinadas horas un vecino podrá disfrutar de más superficie que la que le correspondería proporcionalmente.

Hay una razón también por la que el espacio de los *corrales de vecinos* resulta más aprovechado que el de otros edificios de tipo popular: la de los servicios comunes, tanto de sanitarios como de lavaderos o cocinas, los cuales ahorran espacio, pero a costa de tanta incomodidad y falta de higiene para los vecinos que no lo vamos a considerar aquí como una cualidad

Capítulo II: El contexto urbano de los *corrales de vecinos*: el ámbito de nuestro trabajo

de los *corrales de vecinos*. Por otra parte, además, ésta es una circunstancia que cada vez se da menos en los *corrales de vecinos* y en el caso concreto de Triana, apenas si queda algún caso de patio con esta circunstancia de servicios comunes.

De cualquier modo, habrán de tenerse en cuenta todos esos factores que hacen que la habitabilidad de un edificio o de una vivienda no sea resultado de un simple cálculo matemático y que a igualdad de superficies, en unos casos se soporta mayor y en otros una menor densidad de población; siendo esta tolerabilidad mayor o menor en función del uso del espacio que se haga y de las distancias personales que tolera una cultura u otra, tema que desarrollaremos más adelante en este trabajo (**Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización** de su **Capítulo IV: Los ocupantes de los *corrales***):

La densidad de población, como hemos visto, no es nunca un valor absoluto, en el sentido de que se pueda decir, guiados por estadísticas generales, cuando estamos territorialmente ante una baja, alta o media densidad de población. Ello dependerá, sin duda, de las relaciones sociales. (García⁸⁵, p. 140-141)

Por lo tanto, los *corrales de vecinos* aportan soluciones de acceso a amplias manzanas, sin disgregarlas y sin producir el efecto disociador que ello conlleva, perjudicando las relaciones sociales entre vecinos, efecto que los bloques aislados producen en las nuevas urbanizaciones, como veremos más adelante.

Otro aspecto que se refiere a la génesis de los *corrales de vecinos* es el proceso mediante el cual éstos se van consolidando física a la vez que social y culturalmente. Habrá casos en los que los *corrales de vecinos* son el resultado de un largo proceso en el que se van añadiendo estructuras arquitectónicas a lo largo de la *calle* que pasará a ser patio cuando el edificio se culmine y otros casos en los que la fidelidad al proyecto original del arquitecto se mantiene casi al cien por cien. Naturalmente los primeros casos -conocidos ultimamente como *corrales adarve*- serán generalmente los más antiguos y los segundos serán los más recientemente construidos, coincidiendo con los cambios en los modos de producción de edificios, que hemos analizado en otro lugar⁸⁶. En el caso de los *corrales adarve*, pero también en el de aquellos en los que se ha mantenido más fielmente el proyecto original del arquitecto, se puede reconstruir la historia del edificio a base de ir analizando los sucesivos estilos y las sucesi-

⁸⁵ José Luis García. *Antropología del territorio*. Edit. Taller de Ediciones Josefina Betancor. Madrid, 1976.

vas técnicas constructivas utilizadas en sus diversas reformas y en sus diversas adiciones de nuevas estructuras.

En el caso de los *corrales* más antiguos -aquellos que fueron construidos antes de finales del siglo XIX- se ha de tener en cuenta que entonces no existían los arquitectos tal como hoy los conocemos y que eran los maestros de obras salidos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando los que desempeñaban ese papel profesional⁸⁷. Pero poco importa si fueron los arquitectos o los maestros gremiales durante la Edad Media los responsables de la construcción del edificio, el caso es que los primeros *corrales de vecinos* no fueran concebidos como un todo original sino como la suma de varios edificios en torno al adarve o al patio⁸⁸. Son pues varios proyectos de edificios ante lo que estamos tratando en estos casos y estos proyectos constituyen lo que Lotman⁸⁹ llama un *ensemble*, quizás uno de los más claros que podemos encontrar en la arquitectura:

[...] edificios de tiempos diversos y a veces creados en épocas muy remotas forman unidades. La diversidad de tiempos crea la diversidad, mientras que la estabilidad de los arquetipos semióticos y del repertorio de funciones culturales garantiza la unidad. En tal caso el ensemble se constituye orgánicamente, no como resultado del proyecto de un constructor, sino como realización de tendencias espontáneas de la cultura. Al igual que los contornos del cuerpo de un organismo, los contornos que habrá de alcanzar en su desarrollo están contenidos en el programa genético; en los elementos estructuropoyéticos de la cultura están encerrados los límites de la “plenitud” de la misma. Toda construcción arquitectónica tiene la tendencia a “crecer” hasta constituir un ensemble. Como resultado, el edificio como realidad histórico-cultural nunca ha sido una repetición exacta del edificio-proyecto y el edificio plano. (Lotman, p. 111)

Para una ciudad como Sevilla en la que se mezclan sin solución de continuidad el gótico y el mudéjar en las iglesias, el estilo nazarí y el clasicismo renacentista en el Alcázar o incluso el gótico con las torres barrocas de la primera mitad del XVIII, no constituye ninguna novedad el *ensemble* que se produce en la mezcla de estilos y técnicas de sus *corrales* más antiguos, el cual es tanto el resultado de la no concepción inicial del edificio como conjunto en un diseño previo, como de la intervención de los sucesivos propietarios y vecinos que han ido aportando cada uno de ellos su impronta personal en el mismo, ya sea por medio de modifi-

⁸⁶ En nuestro trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora.

⁸⁷ José Manuel Suárez Garmendia. *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del Siglo XIX*. Edit. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla (1986), 350 pp.

⁸⁸ De los que quizás sea la mejor muestra actual la llamada Cerca Hermosa, en la que se puede apreciar claramente como cada edificio que la compone es independiente en su concepción y en sus dimensiones, a pesar de los intentos unificadores de las normativas urbanísticas y de la última reforma realizada en él.

⁸⁹ Iuri M. Lotman. *La semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Edit. Frónesis. Cátedra. Universitat de València. Madrid, 2000.

caciones estructurales o de aportaciones ornamentales, encaminándose todos a un proyecto que parecería inconsciente, pero no menos real. Y ello también en los *corrales* más modernos -los de corte regionalista, por ejemplo-, en los que los usos del espacio y las necesidades que ellos devengan han producido transformaciones en los espacios no pensadas originalmente al construir los *corrales*⁹⁰.

La génesis de los *corrales de vecinos* sucede en periodos de tiempo bastante largos, lo cual es garantía de una mejor adaptación a las condiciones medioambientales y sociológicas para cualquier edificio de que se trate. Todo esto son ventajas a la hora del valor que tienen como medio de habitación, puesto que permiten ir modelando los edificios a la medida de las necesidades más sutiles, casi como una prenda hecha a la medida. Pero también nos encontramos con desventajas con este fenómeno de la génesis tan lenta, y es la extrema vulnerabilidad que tienen cuando se producen discontinuidades en su uso o cuando se construyen de nueva planta.

En el primero de los casos, cuando se sustituye el viejo vecindario por el nuevo, éste no posee los usos del espacio tan acordes con el edificio -como los poseía el anterior-, por haber sido realizados y evolucionado ambos a la medida uno del otro, y el desaprovechamiento de las funciones que se cumplían antes, produce una ruptura en el tiempo que no sólo es histórica o de genealogía de los integrantes del *corral*, sino que también tiene que ver con esos desaparecidos uso del espacio y de las funciones que cumplían.

En el segundo de los casos, no es que hayan desaparecido los usos, es que no se han instaurado, porque cada nuevo vecino del edificio trae consigo usos del espacio aprendidos que no encajarán con la nueva estructura en la que habita -en los nuevos edificios con patio colectivo que hoy en día se construyen en Triana y en Sevilla, a los cuales por razones evidentes resulta impropio llamar *corrales*, faltos que están de esa génesis lenta de la que estamos hablando- y necesitarán ese periodo largo de adaptación -y de remodelación de la estructura⁹¹- del que hablamos en estas líneas.

Apartado 2.2: El contexto perceptivo

En el trabajo que ya hemos mencionado de K. Lynch (op. cit) se expone con claridad el poder atractivo que tiene un paisaje urbano bien estructurado, cosa que en el barrio de Triana

⁹⁰ Corral de las Ranas, por ejemplo.

⁹¹ Lo cual será hoy en día más difícil dada la dureza de los materiales y de los diseños que hoy en día se emplean en arquitectura.

de Sevilla sería conveniente analizar pues estos factores son, como hemos dicho, dignos de tener en cuenta a la hora de ver qué toma de decisiones ha efectuado cada vecino a la hora de decidir quedarse o irse de su vivienda -en la medida en que pueda hacerlo-.

El barrio de Triana es un arrabal antiguo de la ciudad del que, tradicionalmente, se han considerado dos áreas muy bien definidas aparentemente: la Cava de los Civiles y la Cava de los Gitanos, las cuales estaban definidas por el antiguo cuartel de la Guardia Civil la primera y por los numerosos gitanos que trabajaban en las fraguas o habitaban en los *corrales de vecinos*. En el primer caso se trataba de un hito muy definido el que marcaba la zona y en el segundo unas características con localización difusa las que lo hacían (en la terminología de Lynch, un mojón estructuraba el primer distrito, mientras que en el segundo era una actividad o el elemento étnico el que lo hacía). También se ha de tener en cuenta que la expresión Cava en realidad se refiere a la calle Cava (actualmente Pagés del Corro -el nombre del concejal del Ayuntamiento que mandó rellenarla y convertirla propiamente en calle-), por lo que en principio lo que se consideraba un distrito lo era por contaminación de una senda -que actúa de borde del barrio, aunque sus dos acerados se incluyan tradicionalmente dentro del mismo- especialmente característica. Si alguien se pregunta por qué ocurría eso deberá recurrir al análisis de la otra parte del barrio, la que linda con el río Guadalquivir, con dos sendas paralela al mismo, las calles Betis y Castilla, las cuales carecían de continuidad funcional debido a que mientras la primera estaba volcada hacia el río y la actividad portuaria, la segunda en cambio estaba al margen de ambas a causa del tapón que éstos históricamente sufrían a causa del puente de barcas primero y después por el puente de Isabel II. Ambos elementos suponían un obstáculo para el tráfico de los barcos y, por lo tanto, impedían la extensión del puerto a la parte norte de la ribera del barrio, apreciación que ya hicieron Trillo y Martínez en su trabajo *Bajando el puente* (1995, op. cit.). Como consecuencia de todo esto, la calle Castilla no tiene ninguna de sus vertientes hacia el río, como ocurre con la calle Betis, y sólo las partes traseras de las casas del costado occidental de la calle tenían vistas hacia el río.

En resumen, podemos decir que la discontinuidad⁹² entre la calle Betis y la calle Castilla les ha impedido servir como estructuradoras del barrio y ese papel le ha correspondido como consecuencia a la calle Pagés del Corro, la cual, en principio, no tenía posibilidades para ello,

⁹² La cual se intentó resolver en los años 70 con el trazado del Paseo de la O, el cual transcurre paralelo al río, formando parte en un principio de lo que fueron los Jardines de Chapina, hoy muy disminuidos con la apertura del cauce del río por aquella zona. Recientemente, los arquitectos responsables del Plan Especial de Triana también se plantearon esta problemática de la discontinuidad, pero parece no haberse encontrado la solución para ella hasta ahora.

sobre todo teniendo su carácter periférico y alejada de la zona de actividad económica más importante.

Por otro lado el barrio tiene un trazado que sin ser ortogonal cumple las funciones en parte de un trazado de este tipo: predominan los viarios paralelos al río y el resto de ellos son casi perpendiculares a los anteriores, todo lo cual supone que dicho trazado tiene todas las ventajas de la orientabilidad de los trazados ortogonales en contraposición a los de tipo irregular de origen medieval, pero sin la monotonía y la falta de identificabilidad que tienen los ortogonales; circunstancia ésta que sólo tiene parangón en el casco antiguo de Sevilla en el barrio de San Vicente, el cual fue urbanizado en el siglo XVIII, época en la que se impuso este tipo de urbanismo en muchos lugares del ámbito hispano. Esta circunstancia contribuye a una facilidad en la orientación de cualquier vecino de Triana y también al bienestar del viandante por el barrio; son factores que tienen su importancia a la hora de juzgar la habitabilidad de esta zona.

La aplicación al urbanismo de estas ideas es de un valor que no resulta difícil imaginar, sobre todo si recuperamos el hilo de las realidades urbanísticas sevillanas durante el siglo XX, de las que acabamos de hablar. Sin embargo resulta necesario explicar de qué manera pueden ser sociófugos los nuevos lugares a los que fueron a parar los antiguos ocupantes de los *corrales de vecinos* y eran sociópetos éstos, a pesar de las incomodidades que sufrían en ellos y también resulta necesario explicar cómo no sólo los *patios* y *corrales de vecinos* favorecían los enfrentamientos cara a cara que supuestamente favorecen la comunicación, sino que las distancias personales o, a lo sumo, sociales, que se podían dar en los mismos, también se podían favorecer en las calles de acerado inexistente o de apenas un metro, donde resulta difícil mantener las distancias que -por ejemplo- afirma Hall que sostienen los alemanes en sus conversaciones.

Y desde un punto de vista más metodológico, nos resta por apuntar que en este trabajo hemos intentado que el contexto en el que se desarrolla el mismo, oscile desde las apreciaciones particulares de nuestros informantes a las nuestras propias o de otros investigadores, y por este motivo, tanto recogemos la percepción que de su medio cultural y físico tienen los mismos, como la más analítica que podemos aportar los investigadores. Algo parecido a lo que expresa Pitt-Rivers⁹³ en el siguiente párrafo:

⁹³ Julian Pitt-Rivers. *Tres ensayo de antropología estructural*. "Contexto y modelo". Cuadernos Anagrama. Serie Sociología y Antropología, dirigida por José R. Llobera. Traducción de José Cano Tembleque. Barcelona, 1973. Título original: "Contextual Analysis and the Locus of the Model". *European Journal of Sociology*,

Me permito apuntar que el fundamento de la distinción⁹⁴ hay que buscarlo en el “locus” del modelo;: ya se halle en la mente de los actores o en la del investigador.[...]Es necesario reconocer que los dos roles no son fácilmente separables. (Pitt-Rivers; op. cit, p. 43)

Si bien no deberíamos considerar sólo el contexto que se estudia como una materia prima, tal como nos sugiere el mismo autor en la siguiente cita, ya que seguramente hemos de convenir con la teoría gestáltica y la teoría de campo⁹⁵, que el papel del contexto es mucho más activo de lo que de la misma parece desprenderse:

[...] un contexto es en primer lugar un caso único, un acontecimiento, la materia prima de una clasificación elaborada no reflexivamente por el actor durante el tiempo de su vida o por el antropólogo en el curso de su trabajo de campo, mientras un concepto es un instrumento clasificatorio que se aplica a contextos específicos. (Pitt-Rivers; op. cit, p. 42)

Apartado 2.3: La definición del ámbito

La unidad de estudio territorial, sobre la que deben aplicarse unos patrones de planificación territorial, debe deducirse a partir de los límites reales de la interacción socio-cultural. Ello no quiere decir, sin embargo, que todos los aspectos o puntos de esa unidad deban ser tratados de la misma manera, dado que la comunidad opera dentro de una gran complejidad de situaciones y los territorios subyacentes son, como hemos tenido ocasión de ver, de naturaleza bien diferenciada. (García; op. cit., p. 336)

Si hemos de definir lo que consideramos en el trabajo presente barrio de Triana, habría que precisar que el ámbito de estudio nuestro será el territorio comprendido dentro del perímetro delimitado por las siguientes calles y accidentes geográficos:

En una primera aproximación, la Triana clásica está delimitada por las calles Betis y Paseo de La O por el Este -o mejor aún, por la ribera del Guadalquivir-, por la calle Pagés del Corro por el Oeste, por el entorno de la plaza de Cuba al Sur -con límites imprecisos con el barrio de Los Remedios- y con el entorno de la Iglesia del Patrocinio al Norte, con un límite claro excepto por donde se han realizado las nuevas construcciones. Y este concepto de la Triana clásica es el que los sucesivos planes ordenación urbana han recogido, soslayando -

VIII (1967).

⁹⁴ *Entre el nivel etnográfico y el analítico*, según Pitt-Rivers.

⁹⁵ A las que también mencionamos en el **Apartado 8.1: La sacralización del espacio y del tiempo en los**

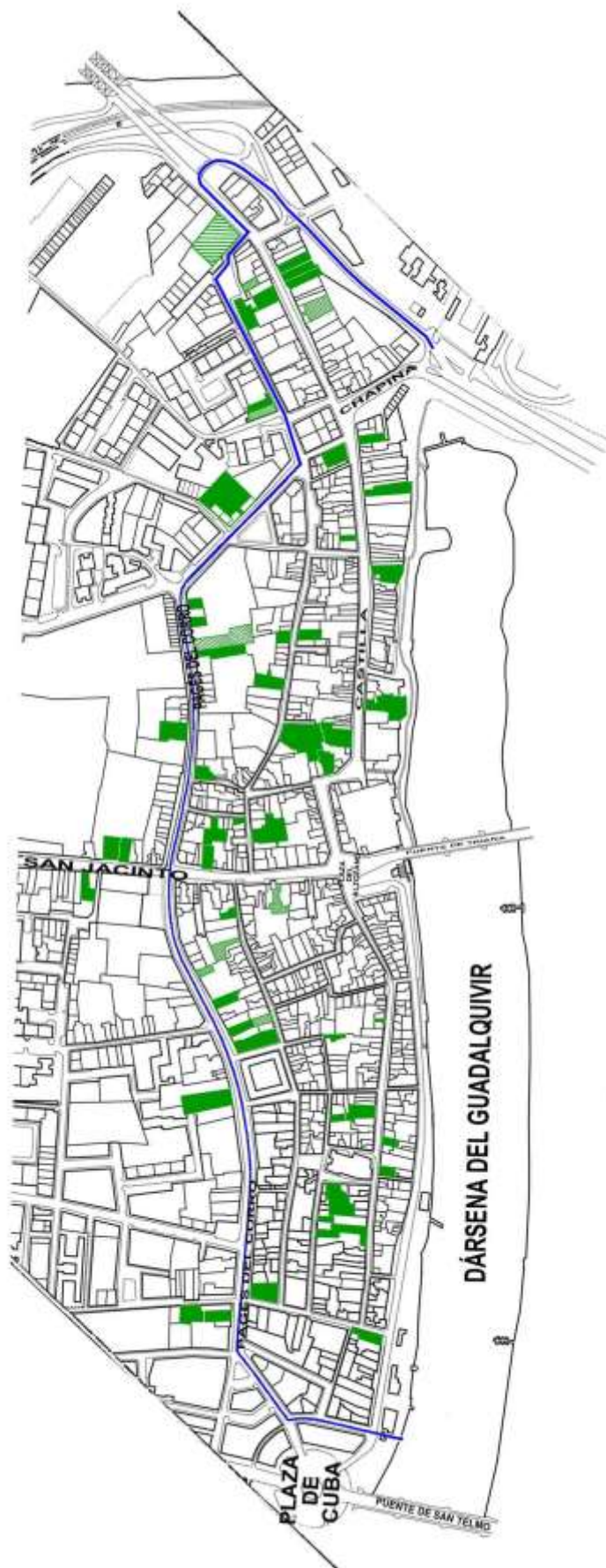
injustamente- a algunos de los bordes de ese terreno protegido, como pueden ser las dos orillas de las dos sendas más tradicionales de Triana; a saber: la calle Pagés del Corro (antes Cava) y la calle San Jacinto⁹⁶.

Tal como podemos observar en el mapa parcelario de Triana que adjuntamos, en el que - sobre la base del elaborado para el Plan General Municipal de Ordenación de 1986⁹⁷- hemos señalado las parcelas que en el año 1990 reconocimos como pertenecientes a *patios* y *corrales de vecinos* trianeros (Morgado, 1993, op. cit.) (en color verde), las que correspondían a *corrales* y *patios* cerrados o desaparecidos (rayado en verde) y la línea que separa esa Triana reconocida como histórica de la que no goza de esa distinción (con una línea azul que actúa de cerca hasta el río).

corrales de vecinos de este trabajo.

⁹⁶ Argumento que ya hemos tenido otras veces ocasión de esgrimir en instancias oficiales, la última de ellas en un alegación personal al Plan Estratégico de Sevilla en 2002.

⁹⁷ Damián Quero Castanys como Director, y Guillermo Díaz Vargas y José Seguí Pérez como Equipo de Dirección del Plan General Municipal de Ordenación de Sevilla. Sevilla, Septiembre de 1986.



Esta delimitación clásica que hemos expuesto se hace habitualmente en base a diversos criterios: primero el cronológico; es decir, que el interior del perímetro construido es el primero de la orilla derecha del Guadalquivir a su paso por Sevilla, si exceptuamos el Monasterio de Santa María de las Cuevas de La Cartuja. Otro criterio es el de la fisonomía del barrio, factor en el que se pueden incluir tanto la tipología de las viviendas como la red viaria y su distribución, encontrándose una gama variada de las primeras, entre las que se encuentran los *corrales de vecinos*. De cualquier modo, por lo menos en líneas generales, se percibe un aspecto formal de los edificios más o menos homogéneo, al menos en los lugares en los que la especulación no ha hecho mella significativa en el caserío tradicional⁹⁸. Otro criterio más hubiera sido el de la composición social de los habitantes del barrio, primitivamente casi todos de la clase trabajadora y empobrecidos, aunque la actual situación urbanística ha hecho cambiar mucho esa composición social, transformando la población del mismo⁹⁹, convirtiéndola o sustituyéndola por la de clase media. Un último criterio sería el antropológico, en cuya definición estamos trabajando por lo que será más difícil precisar en qué consiste, aunque no costaría trabajo afirmar que una de sus características sería en un principio era la residencia masiva en *corrales* o *patios de vecinos*, aunque en la actualidad no pasa de ser ya testimonial esta circunstancia como veremos más adelante.

Al margen de este núcleo más precisamente delimitado, se pueden considerar -y se considera- también como parte de la Triana tradicional a los edificios de la acera más occidental de la calle Pagés del Corro -la correspondiente a los números pares de la misma-, a pesar de que esta acera no se consideraba como parte del casco histórico de Triana en el vigente P.G.O.U. de Sevilla, y el llamado puente de Triana -oficialmente Puente de Isabel II- el cual claramente es simbólicamente trianero, a pesar de que une ambas orillas del río, y ello es así seguramente porque une más a Triana con Sevilla, que al resto de Sevilla con Triana.

Podríamos para el estudio haber tenido en cuenta los *corrales de vecinos* existentes en el Turruñuelo¹⁰⁰, barreduela fuera de los límites del que hemos definido aquí como casco histó-

⁹⁸ Sobre este asunto se puede consultar la obra de Juan Luis Trillo y Mari Carmen Martínez (op. cit), los cuales han elaborado una tipología de los *corrales* trianeros y los distinguen claramente de los del resto de Sevilla.

⁹⁹ Aspecto éste que abordaremos más adelante en un apartado específico: *La población de los corrales de vecinos*.

¹⁰⁰ De los cuales quizás el más destacado sea el Corral de Leopoldo.

rico de Triana, y ello sería debido a que el entorno del casco histórico del barrio de Triana ha recibido un tratamiento diverso en cuanto a la inclusión o no dentro del barrio de unas barriadas u otras, pasaremos a explicar esta afirmación:

Aunque administrativamente toda la orilla derecha del Guadalquivir pertenece al mismo distrito para el Ayuntamiento de Sevilla, a saber el de Triana-Los Remedios. Esta doble denominación nos pone ya sobre aviso de cuales son las dos denominaciones que predominan en la orilla oeste del Guadalquivir, a su paso por Sevilla, reservándose el lado norte de dicha orilla para la denominación Triana y el lado sur para la denominación de Los Remedios donde está dicho barrio junto con el de Tablada.

De los criterios de homogeneización del barrio de Triana que hemos considerado, el histórico, el tipológico o fisonómico, el social y el antropológico, sólo el social y seguramente el antropológico -lo cual podremos afirmar cuando se estudien desde el punto de vista antropológico estos barrios- homogeneizan a los barrios que se suelen asimilar a Triana -cosa que hacen los habitantes de los mismos-, como pueden ser el Tardón, el Barrio León o la barriada del Carmen, además del ya mencionado del Turruñuelo, sin olvidar “núcleos” como el de Virgen de la Esperanza en la Avenida de San Vicente de Paul, entre otros. Naturalmente que no sólo los factores sociológicos y antropológicos unen a estos barrios de la zona norte de la orilla derecha del Guadalquivir con Triana, también los une el aspecto simbólico, la identificación de los vecinos con el barrio más antiguo debido seguramente a que proceden muchos de ellos de familias trianeras, también quizás a que siguen con costumbres y formas de ser similares -incluso hay *corrales de vecinos* como en el caso del Turruñuelo que hemos mencionado- y sin olvidar el prestigio que tiene el nombre de Triana, derivado de la propia peculiaridad del barrio, pero también de la propaganda folclorista que éste ha “sufrido” durante años, lo cual ha convertido en una seña de distinción el ser trianero, muy prestigiada entre las clases populares sevillanas; justo lo contrario que ocurre con el barrio de Los Remedios, el cual está desprestigiado entre las mismas como símbolo de la burguesía y entre los urbanistas como un error que no debería haber ocurrido en la ciudad.

Si unimos a esta identificación positiva con el barrio de Triana, con la negativa que genera el barrio de Los Remedios podemos explicarnos con más facilidad la extensión simbólica del barrio de Triana más allá de sus límites históricos, lo cual a su vez nos podrá servir de índice del tremendo prestigio que tiene el mismo en la ciudad de Sevilla y, por lo tanto, en sus mismos vecinos, circunstancia ésta que nos explicará más adelante el extraordinario apego que tienen muchos de los trianeros a su barrio, a pesar de que en determinados casos -

como en muchos *corrales de vecinos*- su existencia pasa por condiciones muy duras. También nos permitirá tener en cuenta la periferia del barrio a efectos de explicarnos las tensiones urbanísticas que se reducen en la zona y las relaciones que establecen los vecinos con estas zonas limítrofes, las cuales son consideradas como un mal menor cuando los mismos han de cambiar de domicilio por matrimonio, desalojo -como cuando los vecinos del Corral de la Encarnación, la Casa Alta o Villa Troya han sido desalojados por uno u otro motivo- u otras circunstancias.

Respecto a la relación que el barrio de Triana tiene con la ciudad de Sevilla y respecto a cómo eso afecta a la relación que mantienen los vecinos de *corral* con su entorno más o menos inmediato, podemos aducir un argumento que se encuentra en el “Prediagnóstico” de la Mesa Temática 10 del llamado Plan de Sevilla que se está elaborando en la actualidad¹⁰¹:

Alabar en exceso la autosuficiencia e idealizar las “comunidades”, reales o supuestas, que existen, o se dice que existen, dentro de la ciudad puede significar, de hecho, hacer un elogio de los ghettos y la segregación social, excluyendo a cientos de miles de ciudadanos del acceso a bienes y servicios, culturales y de muy diverso tipo, que en modo alguno pueden existir en todos los barrios [...] La aspiración a una ciudad descentralizada y articulada en barrios [...] no puede significar la negación implícita del derecho a la Ciudad, entendida esta como totalidad, de los sevillanos y sevillanas de los barrios, sino, al contrario la forma de facilitar y hacer efectivo ese derecho. (op. cit., p. 361)

Claro que los autores de este prediagnóstico hacen estas reflexiones para justificar un reparto complementario de servicios entre todos los barrios de la ciudad. Pero no obstante en dicho párrafo se destaca un concepto de barrio -concepto por cierto al que no sería ocioso deconstruir- que está en oposición a un concepto del barrio de Triana, que podría ser llamado chovinista, pero que ha tenido como lado positivo el que ha ligado emocionalmente a sus habitantes, integrándolos no sólo en el mismo sino en la ciudad, cosa que ni de lejos los barrios modernos de la ciudad han conseguido. Para iniciar esa deconstrucción podría tenerse en cuenta lo expresado en el referido documento de prediagnóstico:

[...] barrios, es decir, como lugares no sólo para el descanso y de la vida familiar dentro de las paredes de una casa o un piso cerrados al exterior, sino como espacios de vida social, de actividades culturales, recreativas y de ocio, de interacción entre sus vecinos, de aglutinamiento para la defensa de intereses comunes y el logro de objetivos colectivos. (op. cit., p 360)

Desde luego este amago de definición es una descripción más densa de la que nos pro-

¹⁰¹ 3 de julio de 2001.

porcionan los arquitectos, con elementos puramente formales, o incluso los geógrafos que suelen recurrir a meros datos estadísticos que no siempre explican por qué ocurren las cosas. Pero pensamos que un barrio es algo más y el de Triana quizás sea un buen paradigma explicativo.

Durante una de las pasadas romerías de El Rocío, un periódico local¹⁰² decía en uno de sus titulares: “Triana dice adiós a su barrio”, para referirse a la Hermandad del Rocío de Triana que partía del barrio camino del Santuario de la Virgen, en un recurso metonímico mediante el cual una institución del barrio pasaba a ser el barrio mismo.

También, en muchas ocasiones, entre ellas durante la mencionada romería se oponen los términos Sevilla y Triana como antagónicos, cosa que también ocurre con las hermandades de otros barrios de Sevilla, pero nunca con tanta intensidad como con el barrio de Triana. Lo que según el proceso metonímico del que hemos hablado significa que se oponen inconscientemente Triana y Sevilla, no como conceptos antagónicos pero sí diferentes. También en el lenguaje común, en las letras de las canciones y coplas flamencas es frecuente que se enfrentan ambos términos, lo que parece ser manifestación de una realidad persistente que merece la pena de ser analizada:

Desde el punto de vista histórico, sabido es que Triana estuvo mucho tiempo semiaislada de Sevilla por el río Guadalquivir, puesto que hasta la década de los sesenta del siglo XIX no se traza el primer puente entre ambas orillas. Antes de que ocurriera esto se mantuvo un puente de barcas entre las mismas -y a la misma altura donde está el actual puente-, al menos desde la época islámica. Pero el puente de barcas parece que no ofrecía la seguridad debida y durante muchos periodos éste era inoperante debido a las alteraciones meteorológicas y a las crecidas del Guadalquivir.

Así pues, este aislamiento hacía que los habitantes de Triana no visitaran con frecuencia la ciudad intramuros y viceversa ocurría con los del interior del recinto amurallado¹⁰³. Todo ello posibilitó el desarrollo de una personalidad del barrio algo diferente de la del resto de Sevilla, a lo que se podría sumar que su carácter de arrabal lo convirtió en puerta de entrada o de conexión con diversas etnias, como moriscos, gitanos, etc., hecho éste que aumentó la diferenciación del barrio. La relación de Triana con Sevilla parece haber sido a lo largo de la historia de íntima relación y de oposición, en una aparente contradicción que ha contribuido

¹⁰² Diario de Sevilla.

¹⁰³ Alguno de mis informantes -quincuagenarios o de más edad- me contaba incluso que ellos no pisaron el centro de la ciudad hasta que fueron ya mayores y dejaron la infancia.

seguramente a reforzar la identificación de sus habitantes con el barrio, pero que ha establecido esa identidad en referencia e identificación con la ciudad de Sevilla. Si no se tiene en cuenta esta ambivalencia no se podrá entender con claridad qué significa el barrio de Triana para sus habitantes o para el resto de sevillanos. La fuerte identificación con el barrio nos permitirá explicar en parte el por qué de la resistencia de muchos trianeros a abandonar su barrio, a pesar de que vivan en lo que algunos llaman infraviviendas, entre las que se pueden encontrar muchos *corrales de vecinos*. La identificación con la ciudad de Sevilla también justificará la participación de los trianeros en la cultura común de Sevilla, entre las que se encuentra la de los *corrales de vecinos*.

Pero nos queda por precisar qué entendemos por barrio, lo que habremos de hacer desde un punto de vista antropológico, que es la disciplina con la que abordamos esta investigación y porque, un barrio es una realidad antropológica además de un ámbito geográfico, o un proyecto arquitectónico. lo que se demuestra fácilmente cuando algo se echa de menos al ver estudios que se limitan a proyectos urbanísticos o al trazado de mapas. En estos casos se percibe la ausencia de una descripción de la percepción del espacio y de la cultura del mismo que los habitantes de una ciudad o un barrio en particular tienen.

De momento desde aquí sólo podremos apuntar que: se dan identidades con los barrios que no se dan en divisiones artificiales de las ciudades y sería muy difícil que un vecino se identificara con su distrito, un concepto puramente administrativo. Las redes de relaciones de los vecinos tienen como soporte el ámbito físico del mismo y se dan más raramente fuera de él. Siempre existe algún o algunos elementos simbólicos, como lugares, instituciones, etc. que refuerzan la identificación de los vecinos con el barrio. Existe una mitología y personajes que los encarnan, de las que los vecinos se sienten partícipes de alguna manera. En definitiva que existen factores que retienen en el barrio a los vecinos contradiciendo los intereses más “racionales” de los mismos.

Naturalmente que ésta podría ser una aproximación al concepto de barrio válida para el contexto en que se desarrolla el trabajo -nos referimos en este caso al ámbito andaluz- y podríamos encontrar otro tipos de barrios o subdivisiones de la ciudad en otras culturas.

Anteriormente hemos hecho un repaso de los elementos físicos de los *corrales de vecinos*, del ámbito en el que están enclavados y la ciudad y cultura que les sirven de marco; también podríamos detenernos en cómo son sus habitantes, tema que abordaremos más ade-

lante en este trabajo y que ya abordamos anteriormente (2000)¹⁰⁴. Porque no podemos olvidar que el medio no son sólo los elementos físicos que le sirven de sustentación, sino que son todos esos elementos más de los que habla Lisón Tolosana:

El significado de medio en Antropología [...] es igual a medio físico, más grupo humano que sobre él habita, más la organización técnica y sociocultural del mismo, más las nuevas fuentes de energía puestas en operación, más el diálogo recíproco entre todos estos elementos y fenómenos, más las transformaciones sucesivas a las que el grupo humano tiene que responder y readaptarse, más los nuevos medios que de estos reajustes se siguen, etc., en una palabra, la Ecología es así una interacción dialéctica, siempre en operación, entre el medio y el grupo humano. (Lisón Tolosana, p. 212)

Que ponen de manifiesto, como en el caso de Triana y de sus *corrales*, que las características físicas del barrio y de éstos no bastan para explicar la particular relación de sus habitantes con ellos, siendo mucho más importantes las elaboraciones culturales a las que dan lugar.

...la influencia del medio físico sobre el hombre y las instituciones sociales; la relación es primaria y fundamentalmente reversible, y esto en sentido de que únicamente cuando conocemos la influencia del hombre sobre el medio podemos justipreciar la de éste sobre aquél. Esta dirección en la correlación es antropológicamente más importante y fértil [...] dicho de otro modo, la correlación hombre/contorno geográfico es un caso particular dentro del sistema sociocultural. (Lisón Tolosana, p. 222)

Es decir, que el uso del espacio, como parte de esa influencia del hombre sobre el medio es una parte también importante del sistema sociocultural; como tratamos de defender en este trabajo, y la misma ciudad no es sino *...un conjunto de interrelaciones e interacciones entre sujetos y objetos* (Greimas, p. 157), todo lo cual nos permite alejarnos más de una perspectiva que atienda sólo a los elementos físicos de la ciudad, despreciando los propiamente antropológicos que nos interesan más en este trabajo.

Todo lo expuesto nos sitúa pues en un ambiente urbano al cual se ha de pretender mejorar, en lugar de unirnos a los cantos de sirena que afirman que son insalvables dichos ambientes. En lugar de sumarnos a quienes consideran que las ciudades son *per se* medios alienados y alienadores, buscaremos por el contrario las ventajas que la vida en las ciudades trae consigo y huiremos de las actitudes tipo búsqueda de la Arcadia Feliz que ocultan tras sí variaciones del concepto del *buen salvaje* o del Paraíso Perdido.

Si la tendencia de la Humanidad ha sido casi de manera continua -con algunas excepcio-

¹⁰⁴ Trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora.

nes como la de la Alta Edad Media- el éxodo desde las zonas no urbanizadas a las urbanizadas, algunas razones habrá para ello, a pesar de que reconozcamos que algunas de ellas pueden haber sido las de un cambio de residencia más o menos forzado, por dificultades económicas, por falta de libertades etc. sin embargo, podremos reconocer algunas razones positivas por las que la población se ha trasladado a las ciudades, como pueden ser una mayor libertad individual o unas relaciones sociales según parámetros menos rígidos y marcados por la tradición, o al menos eso se cree normalmente.

Desde estas líneas defendemos un tipo de ciudad que no tenga demasiado que ver con las megápolis de la costa Este norteamericana o de las grandes zonas industriales de ese país, de Europa, de Asia..., las cuales son tenidas como prototipo de lo que son las ciudades, con la consiguiente imagen negativa y de despersonalización que, como hemos dicho, traen consigo. Para cada ciudadano es importante tener un modelo de ciudad en el que se identifica y encuentra su proyección personal y para ello es necesario que ese modelo se presente con claridad, a la manera de las viejas ciudades que lo perfilan con claridad y que permiten un cómo referente para quienes las ocupan, pues la ciudad es un *referente imaginario global* (Greimas, p. 170) imprescindible para una adecuada ubicación en el mundo de cualquier persona.

De cualquier modo, la dialéctica conceptual -y práctica- que se genera entre el mundo rural y el urbano, que es una dialéctica falsa por razones que más adelante expondremos, debe ser sustituida por el dilema constante del ser humano desde que comenzó a transformar el medio de una manera intencional y tan acelerada que no había tenido parangón desde que aparecieron los seres vivos sobre la Tierra. Dicho dilema ha estado condicionando a la especie humana -y seguramente a sus antecesoras o competidoras, también de homínidos- en el sentido de que ha tenido que conjugar su deseo de crecimiento a costa, precisamente, de transformar cada vez más el medio -cultivarlo, incluirlo en sus cultura,...- y la necesidad de no transformarlo demasiado para que las condiciones necesarias para que pueda ser transformado no cambien tanto como para que la tecnología humana no sea capaz ya de obtener de él algún beneficio. Y todo ello sin olvidar que nosotros mismos somos parte y producto de ese medio y, por lo tanto, nos ponemos a nosotros mismos en riesgo cuando lo transformamos y afectamos a su equilibrio con peligro de que se pierda.

Las ciudades podemos sospechar que se encuentran desde sus principios en el ojo del huracán de esa contradicción, puesto que siendo como son la obra humana que se aleja, por ex-

celencia, más de la Naturaleza, han debido encontrar fórmulas que aminoraran su “artificialidad” y que las dotaran de mayor naturalidad para sus habitantes. Quizás el paradigma más antiguo conocido de estas fórmulas para huir de la devastación sean los jardines colgantes de Babilonia, aunque podemos pensar que esos son los ejemplos más conocidos y que sin duda podríamos encontrar otros que cumplieran funciones parecidas. Es decir, que a la misma vez que el ser humano ha ido “humanizando” la naturaleza, transformándola y degradándola, ha debido también ir aminorando esos efectos en las zonas primeras que ha ocupado: las ciudades. O como se conoce hoy en día este fenómeno: se tiende a urbanizar el campo -dotándolo de las ventajas tecnológicas de la civilización urbana- y de ruralizar las ciudades -proporcionándoles esos retazos de Naturaleza que pretenden ser los jardines y zonas verdes.

En los casos que nos ocupan de los *corrales de vecinos* de un barrio de la ciudad de Sevilla, estos cumplen estas funciones de colocar un poco de Naturaleza en zonas eminentemente urbanas, seguramente como la única forma de no hacer absolutamente insoportable la vida de sus habitantes, asediados por casi todas las desventajas de las ciudades y muy pocas de sus oportunidades para progresar o simplemente sobrevivir. Porque como dicen Villasante y otros (op. cit.):

[...] ejemplos de buen diseño que remiten a la ciudad de calidad: los patios, las plazas mayores, el adarve vecinal... como también existen ejemplos pésimos: el bloque abierto, el jardincillo famélico. (Villasante y otros, p. 176)

Lo cual es un ejemplo más de reconocimiento del valor ecológico que tienen los patios de las viviendas y las zonas interiores de los edificios.

Capítulo II: El contexto urbano de los *corrales de vecinos*: el ámbito de nuestro trabajo

Capítulo III: Tipos de *corrales*

Hemos hablado ya del patio en general como elemento importante de la vivienda humana y de su papel de “intermediario” entre lo natural y lo humanizado. También nos hemos referido a cómo en la cultura andaluza se utiliza este elemento arquitectónico y a qué tipos de edificios da lugar, para llegar a los que son el centro de este estudio: los *corrales* y *patios de vecinos*. Después nos hemos referido a cómo se incardinan dichos patios en estos últimos edificios, para pasar después a precisar en qué ámbito geográfico concreto los hemos estudiado. Ahora procederemos a analizar las distintas variantes y clasificaciones que se conocen de estos edificios objetos de nuestro estudio, como un paso más en la definición de nuestro objeto de estudio y su contexto.

Para empezar aclararemos que casi todos los investigadores y autores que se han referido a los *corrales de vecinos* de Sevilla han intentado siempre alguna suerte de definición de dichos tipos de edificios y de forma de habitar; a la vez que han procurado relacionarlos con otros tipos de edificios semejantes y con otras culturas populares del espacio en distintos contextos culturales. No vamos a eludir nosotros este tema y comenzaremos intentando lo mismo, sobre todo por situar el trabajo siquiera sea conceptualmente, dentro del conjunto de trabajos sobre el tema, que ya comienza a tener un volumen aceptable.

Por lo que se refiere a la definición de los *corrales* y *patios de vecinos*, comenzaremos por hacer una enumeración de las distintas taxonomías aparecidas hasta ahora de los *corrales* para poder llegar luego a la que nosotros mismos proponemos como resultado de la comparación con las llevadas a cabo por otros autores, tanto como de las conclusiones que hemos podido ir sacando a partir de nuestros sucesivos trabajos sobre el tema y sobre el trabajo de campo efectuado en la zona. El esclarecimiento de dichas taxonomías y, más que eso, el de los criterios utilizados por los distintos autores para realizarlas, nos permitirá ir perfilando la evolución sucesiva del concepto *corral de vecinos* en el ámbito de la ciudad de Sevilla y quizás el de *patio de vecinos* en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza y creemos que también posibilitará hacer una definición diferencial con respecto a otros tipos de vivienda popular de la zona, no sólo geográfica sino cultural. Así pues, en ese intento esclarecedor, pasamos seguidamente a exponer las taxonomías de otros autores para desembocar luego en las propias:

Apartado 3.1: Taxonomías de los *corrales* realizadas por otros autores:

T **3.1.1** Corral de vecinos y Casa de vecinos (distingue además los siguientes tipos de viviendas: *cotarro*, *casa de dormir*, *partido de casa* -o casa de partido-, *piso*, *casa y palacio*): **Luis Montito y Rautenstrauch** (op. cit) Para este autor, el *corral de vecinos*:

“... es de ordinario un edificio de construcción antiquísima, que revela a la legua el haber sido, allá corriendo los siglos, casa solariega de un noble que vino a menos y por cuatro cuartos la malbarató para retocar los cuarteles de su enmohecido escudo. Un patio más o menos amplio, en cuyo centro se alza una fuente o se hunde un pozo, fuente o pozo que están al servicio de los vecinos, los cuales utilizan sus aguas para todos los usos de la vida, siempre y cuando lo permiten las cañerías y las lluvias; cuatro corredores que circunscriben el cuadrado del patio, y en ellos tantas puertas como habitaciones -salas- componen la planta baja, amén de un mezquino rincón destinado a depósito de inmundicias, y de un patio mucho más pequeño -patinillo- dedicado a lavaderos, cuando éstos no están en el mismo patio.

La parte alta del edificio corresponde exactamente a la baja.

Cada vecino, o lo que es lo mismo, cada familia, habita una sala.

Sala hay que está dividida en dos compartimientos, sin perder por eso su denominación.”

(Op. cit, p.9).

Sin embargo para Montoto, la casa de vecinos “*Es el corral de los trabajadores que en sus respectivos oficios, arte o industria obtienen mayores rendimientos. En ella se ejerce mejor policía y el vecino disfruta, por regla general, de más de una habitación.*” (Op. cit., p7).

II **3.1.2** Casas de vecindad, corrales y cotarros: **Vicente Gómez Zarzuela**¹⁰⁵.

De este autor nos queda la primera relación de *corrales* que se hizo, aunque al hacerla no distingue las tres categorías que menciona al principio y los agrupa a todos dentro del mismo grupo (op. cit., p. 242-244).

II **3.1.3** **Francisco Morales Padrón** (1974 y 1981, op. cit.)

Morales Padrón nos recuerda las semejanzas de los *corrales* sevillanos con las vecindades mejicanas, los *callejones* limeños, los *conventillos* bonaerenses y los *portones* canarios (p. 17 y ss.). También se aventura en una definición de *corral* y nos dice que.

“El Corral no es sino un gran patio rodeado de habitaciones, que se vuelcan a él. La Casa de Partido es otra cosa. Viene a ser un antiguo palacio o casona, compartimentado para dar cabida a varios vecinos. Los Patios fueron hechos siguiendo una concepción especial arquitectónica tipo.

En la actualidad muchas personas siguen denominando patio o corral de vecinos al convento, casona o palacio habitado por varias familias. Ciertamente que a veces la disposición que se le ha dado al edificio recuerda la estructura arquetípica del corral. Pero éste, en sentido puro, debe ser sólo el que desde su origen se alzó siguiendo el clásico patrón o traza corralera. Traza rectangular o cuadrada que puede evocar a una calle si es muy estrecha la planta y que está más cerca, por ejemplo, del adarve moruno o del callejón limeño que de la casa de partido o de vecindad por lo que a estructura y planta se refiere.” (op. cit. pp11-12).

O dicho más claramente, para Morales Padrón es lo mismo decir *patios* que *corrales de vecinos*, aunque propone que no se confundan con conventos, casonas o palacios reconvertidos en *casa de partido*:

“... decimos patios o corrales porque son palabras sinónimas. Es por ello por lo que al Patio de los Naranjos se le ha llamado también Corral de los Naranjos.” (op. cit, p. 11).

“En la actualidad muchas personas siguen denominando patio o corral de vecinos al convento, casona o palacio habitado por varias familias... Pero éste, en sentido puro, debe ser sólo el que desde su origen se alzó siguiendo el clásico patrón o traza corralera.” (op. cit., p. 11).

Π **3.1.4. Tarrés y Benvenutty** (1990)¹⁰⁶, por su parte se limitan a hacer una breve descripción, ya que el objetivo de su trabajo es otro (un inventario fotográfico):

“El corral es una clase de vivienda donde se albergaba una parte importante de la población sevillana de oficios, y aun hoy día puede constatarse que los corrales supervivientes están ocupados por vecinos de nivel social bajo o medio-bajo. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el corral no es sólo lugar de habitación sino además de convivencia y estrechas relaciones sociales. Por tal motivo, incluso podría hablarse de microsociedades susceptibles de ser estudiadas como comunidades peculiares, aunque actualmente hayan perdido la mayoría de sus rasgos diferenciadores” p. 5.

Π **3.1.5.** Vivienda modesta en torno a patio, que subdividen en: 1) corrales de vecinos, 2) corrales de vecinos provenientes de la readecuación de un palacio o convento, 3) corrales de vecinos provenientes de la readecuación de una casa familiar, 4) casas de vecinos modestas en torno a patio, 5) casas de vecinos modestas en torno a patio provenientes de la readecuación de un palacio o convento, 6) casas de vecinos modestas en torno a patio provenientes de la readecuación de una casa unifamiliar y

¹⁰⁵ Vicente Gómez Zarzuela. Guía de Sevilla. 1885.

¹⁰⁶ Corrales de Sevilla. Catálogo fotográfico. Jordi Tarrés Chamorro e Ignacio Benvenutty Cabral. Sevilla, 1990. Subvencionado por el Instituto Municipal de Juventud y Deportes de Sevilla.

7) otras categorías de vivienda modesta en torno a patio: **Víctor Fernández Salinas** y otros¹⁰⁷.

Es decir que este autor se refiere tanto a la disposición física de las unidades del edificio (en torno al patio) como a la genética del mismo, para hacer su clasificación, precisando que:

“Corral de vecinos es aquel inmueble formado por pequeñas viviendas o ‘partidos’, que ha servido de alojamiento a las clases obreras. Estos ‘partidos’ se han caracterizado en Sevilla, como en otras muchas ciudades del estado español, por poseer una o dos habitaciones en las que se alojaban una o más familias, y en las que gran cantidad de servicios se mantenían en común con el resto de los vecinos del edificio -letrinas, cocinas, patio, lavaderos, tendedores, etcétera-. Hoy en día; sin embargo, los vecinos de los corrales han aprovechado los partidos que se han ido quedando vacíos a lo largo de las últimas tres décadas para ampliar sus viviendas e incluir en ellas servicios higiénicos y cocinas independientes...” (op. cit. P 2).

Esta definición de *corral de vecinos* la contrapone a la que otros autores denominan *patio de vecinos* y él lo llama *casa de vecinos modesta en torno a patio*:

La casa de vecinos modesta en torno a patio se diferencia del corral en que originariamente su contenido social correspondía a la clase media, por lo que suelen haber contado desde siempre con los servicios básicos independientes; sin embargo, estos edificios se han ido deteriorando con el paso de los años y sus ocupantes pertenecen a una categoría socioeconómica que se encuentra bastante por debajo de lo que hoy se considera clase media en nuestro país” (op. cit. p. 4)

II **3.1.6.** Corrales de vecinos y casas de vecinos: tal como distingue **Alida Carloni**, para la que los *corrales* son:

“... un conjunto de viviendas de una, dos piezas (estar y dormitorio) o tres (según que la cocina esté dentro o fuera de la unidad arquitectónica). Y donde los servicios (lavaderos, aseos) se encuentran en el patio o, en todo caso, fuera de la vivienda. ‘Patio y nada más que patio como decía Hazañas de la Rúa” (op. cit., pp. 217-217).

y la *casa de vecinos*:

“... es una vivienda con un cierto grado de complejidad, generalmente con patios secunda-

¹⁰⁷ Víctor Fernández Salinas y otros. *Inventario y catalogación de los corrales de vecinos y otras tipologías de viviendas modestas en torno a patios de la ciudad histórica de Sevilla*. Sevilla. Septiembre de 1991. Encargado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Recientemente se ha elaborado una revisión de este inventario, coordinada por el mismo autor que encabezaba la primera y encargada por la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y con el título de *Corrales y otras casas de vecindad modesta en torno a patio en el conjunto histórico de Sevilla*. 2002. También sin publicar de momento.

rios y con patinillos de ventilación o de iluminación. Y donde cada familia disfruta de tres o cuatro habitaciones, más los servicios. Todos estos servicios son individuales y el patio es un espacio donde las relaciones son de vecindad, aunque no de convivencia y que sirve de lugar de paso privado” (op. cit., p. 217).

Para los otros tipos de viviendas sevillanas continúa siguiendo a Hazañas de la Rúa (1928) y nos dice que:

“El primer grupo son los palacios reales, el segundo comprende las casas que Hazañas define como las de “*simplemente caballeros*” o de comerciantes enriquecidos y el tercer grupo, las casas modestas de la clase media. Los tres grupos precitados, son casas unifamiliares y repiten en su construcción -en mayor o menor escala- el tipo descrito donde la nota esencial es el patio” (op. cit., p. 214).

II **3.1.7** Corrales Adarve, Corrales Históricos, Corrales Contemporáneos y Corrales Mixtos: ***Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía***¹⁰⁸. Este organismo elaboró un proyecto de rehabilitación de los *corrales de vecinos* de Triana que pretendía ser global y para ello hizo un estudio de los edificios en general, susceptibles de protección en Triana y de los *corrales* en particular de este barrio sevillano. Como consecuencia de este estudio y clasificación surge en el trabajo mencionado la siguiente taxonomía:

“*Corrales Adarve. Mas que corrales son calles que se introducen en una manzana ocupando el interior de la misma con edificaciones de una o dos plantas*”.

Corrales Históricos. Son edificaciones del siglo XVIII o anteriores y del siglo XIX caracterizados por la existencia de un gran patio vividero con una crujía en torno a él donde se sitúan las habitaciones a las que se accede a ellas en la segunda planta por unas galerías abiertas al patio.

Corrales Contemporáneos. Son corrales de finales del XIX y del primer tercio del siglo XX, que se benefician de un cierto grado de complejidad, con un patio representativo apareciendo estructuras de dos o más crujías, y generalmente con patios secundarios de iluminación y ventilación.

Corrales Mixtos. Son corrales tanto del XIX como del XX cuyas características no responden exclusivamente a uno de los tipos anteriormente descritos, sino más bien utiliza elementos de todos ellos.” (pp. 35-36).

Por lo que se puede ver que en la clasificación propuesta por estos autores se renuncia a la denominación tradicional de *patio de vecinos* y se procede a hacer una clasificación que los considera a todos *corrales de vecinos*.

Joaquín Hazañas de la Rúa. “Conferencia sobre Asuntos Sevillanos”. Algunas consideraciones sobre la casa sevillana, Sevilla, 1928.

¹⁰⁸ *Corrales y casas de vecinos de Triana. Estudios previos. Tomo 2.* Estudio realizado para el Plan de Protección de los corrales de vecinos de Triana. Dirigido por José Román Ruiz Esteban y José Ignacio Aguilar García.

II **3.1.8** Corrales Adarve, Corrales Históricos, Corrales Contemporáneos y Corrales Mixtos: *G.M.U. de Sevilla*¹⁰⁹. Como se ve se limitan a recoger la misma tipología que los anteriores en un estudio que se dedica principalmente a catalogar y establecer normas de protección de diversos tipos de edificios en Triana.

II **3.1.9** Corrales de vecinos, patios de vecinos y casas de vecinos: *Isabel María Martínez Portilla*¹¹⁰. Esta autora hace esta distinción con la novedad de hacerlo entre edificios similares de la Baja Andalucía, en concreto situando los *corrales* en Sevilla, los *patios* en Cádiz y las *casas de vecinos* en Córdoba.

*Cuando este patio se hace común a varias viviendas, aparece la casa de vecinos, solución no exclusiva de Cádiz pero, es sin duda en esta provincia donde alcanza mayor significado e importancia. Podemos encontrar ejemplos de este tipo de viviendas en Sevilla y Córdoba pero siempre, en menor proporción que el patio privado (7)*¹¹¹.

En estas dos últimas provincias, como hemos señalado líneas atrás, se denominarán respectivamente “corrales de vecinos” y “casas de vecinos”. En Cádiz, siempre se utiliza el término “patio de vecinos”. (op. cit., p. 109)

Naturalmente que todas estas afirmaciones habría que confirmarlas, pero tienen la virtud de ser de las pocas que ponen en relación estos distintos tipos de viviendas populares y ponen en la pista de la necesidad de hacer estudios comparativos en todo el ámbito cultural andaluz, el cual estamos seguros de que existe, a pesar de las reticencias que se manifiestan a menudo sobre el tema y este es uno de los méritos principales del trabajo mencionado.

II **3.1.10** *Juan Luis Trillo Leyva y Mari Carmen Martínez Quesada* (1995; op. cit.)

Cuya tipología ya comentamos *in extenso* en el **Capítulo I: Qué son los corrales de vecinos y dónde se encuentran**, de esta obra y de la que recordamos aquí que distingue entre:

Corrales adarve, corrales completos, corrales divididos, corrales nuevos, corrales demediados y corrales mixtos.

Tipología que, por otra parte, ha sido seguida, al menos parcialmente, por posteriores in-

¹⁰⁹ *Plan Especial de Protección de Triana-Sector 14. Índice de las fichas del catálogo por orden alfabético de calles*. Gerencia de Urbanismo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla. Diciembre de 1997. Estudio realizado con motivo del Plan Especial de Triana. Varios autores dirigidos por Alfonso Jiménez y Fernando Mendoza, arquitectos encargados por el Ayuntamiento de Sevilla para la redacción de dicho Plan.

¹¹⁰ Isabel María Martínez Portilla. *Ariadna*, Revista de investigación, nº 7, dic. 1989. Edit. Ayuntamiento de Palma del Río. “Las casas de vecinos en Palma del Río: tradición y cambio”; pp.102-127.

¹¹¹ Flores, Carlos. *Arquitectura popular española*. Tomo IV. Ed. Aguilar. Madrid, 1973.

formas y trabajos de la gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento (op. cit) y de la Consejería de Obras Públicas (op. cit.).

II 3.1.11 *Juan Martín Bermúdez*¹¹²

Este autor se limita a repetir la taxonomía del Plan Especial de Triana (op. cit), que a su vez es una versión reducida de la de Trillo y Martínez que se menciona en el punto anterior. Es decir, considera: Corral Adarve, Corral Histórico, Corral Contemporáneo y Corral Mixto.

También tienen en cuenta el concepto de *vivienda modesta en torno a patio* de Víctor Fernández Salinas (op. cit), lo que le lleva a adaptar -de modo ecléctico- una clasificación paralela a la anterior, que distingue entre: corral de vecinos, corral de vecinos proveniente de la readecuación de palacios y conventos (tal y como tenía en cuenta Montoto y Rautenstrauch, op. cit.), casas unifamiliares transformadas en *corrales* y *casas de vecinos modestas en torno a patio*, tal como el referido autor (Fernández Salinas) hace.

~ ~ ~

Así pues, de la taxonomía que hasta ahora hemos podido ir perfilando personalmente - sobre la base del estudio de estos trabajos mencionados y sobre nuestro propio trabajo de campo y reflexión-, acerca de los *patios de vecinos*, hemos de decir que creemos que la más aceptable para un antropólogo es la que se deriva de la perspectiva *emic* de los hablantes, si bien son posibles otras taxonomías más *objetivas* si bien esperamos que no *objetivables*. Pasamos a continuación a expresar tanto la que creemos perspectiva *emic* como la que sería nuestra perspectiva *etic*:

Atendiendo a la perspectiva *etic*, se dirá aquí que creemos que, en un principio, la distinción entre *corrales* adarves y *corrales* de planta regular es básica, no sólo por su apariencia sino por la distinta “sociología” y el distinto uso del espacio que se genera en ellos. A la vez, creemos necesario distinguir, hoy en día, entre *patios de vecinos* de nueva planta, con una composición demográfica que posiblemente no tiene nada que ver -cosa que intentaremos comprobar en el transcurso de la investigación- con la de los *corrales de vecinos* “tradicionales”.

¹¹² Juan Martín Bermúdez. *Triana y sus Corrales. De las Bandurrias al Zurraque*. Edición de autor. Sevilla, 2002.

Con respecto a la comparación con otros tipos de edificios, la que se antoja más fácil es la que se puede realizar con otras zonas geográficas próximas, del entorno cultural andaluz. Efectivamente, en una gran cantidad de municipios andaluces se pueden encontrar, o se han encontrado, *patios de vecinos* -ya que la expresión *corrales de vecinos* parece ser exclusiva o casi exclusiva de Sevilla-, coincidiendo casi siempre con zonas costeras o, en el interior de Andalucía, de alta densidad urbana, en comarcas de rica producción agrícola tradicional o de comercio floreciente. Para ilustrar esta última afirmación incluimos un mapa donde se destacan los términos municipales andaluces donde tenemos testimoniados *patios de vecinos* actuales o desaparecidos y debo aclarar que no hemos utilizado puntos para identificar los lugares por el muy diferente tamaño de los municipios, lo que daría una idea errónea de la verdadera concentración de este “rasgo” cultural.

Si nos alejamos más de nuestro contexto cultural, podemos encontrar las *corralas* madrileñas, los *conventillos* argentinos o las *vecindades* mejicanas, estas últimas estudiadas incluso por Oscar Lewis¹¹³ (1959) y construcciones con patio en la misma Habana (*ciudadelas* o *cuarterías*), por sólo mencionar los tipos de hábitats¹¹⁴ más próximos a la cultura hispánica, puesto que no podemos evitar establecer correlaciones con los patios interiores y los adarves musulmanes o con los patios romanos que tanta influencia ejercieron en el Mediterráneo. Por lo que se refiere a patios y adarves musulmanes, seguramente están emparentados cada uno de ellos con un tipo de *patio* o *corral* sevillano diferente, el primero con el patio cuadrangular, rodeado por las tradicionales *salas* que correspondían cada una a la vivienda de un arrendatario y el segundo con los *corrales* tipo adarve, en torno a un callejón donde se han edificado los diferentes módulos habitables, aunque de este tipo quedarán muy pocos testimonios ya.

Si nos referimos a la influencia del patio romano, ésta es más difícil de establecer dada la discontinuidad cronológica con la Andalucía actual, pero con respecto a la tipología más estrictamente arquitectónica parece que la conexión en todas las construcciones mediterráneas parece evidente. De cualquier modo, en la obra de Blaser (op. cit) (1997) se realiza un pormenorizado análisis de la función del patio como elemento arquitectónico a través de la historia, que será de utilidad para cualquiera que desee profundizar en el papel de éste en general y en el del patio romano en particular. Sin embargo, en nuestro trabajo, creemos que ha queda-

¹¹³ Oscar Lewis (1959). “La cultura de la vecindad en la ciudad de México”, en *Ciencias Políticas y Sociales* (UNAM), vol. V, n.º 17 (julio-septiembre), 360-372.

¹¹⁴ Concepto éste que utilizaremos cuando queramos referirnos tanto a los aspectos arquitectónicos como a los de cultura del espacio.

do ya claro que no se va a hablar de estructuras arquitectónicas, sino de las cosas que en ellas ocurren, de cómo éstas se transforman para responder a nuevas funciones y nuevos tipos de relación y de acuerdo con construcciones derivadas de las posibilidades económicas de sus habitantes y de las posibilidades que los propietarios les dan para transformarlos. Así pues, el patio como tal no será más que un marco, privilegiado, en torno al cual se estructurarán todos los factores mencionados antes.

Apartado 3.3: Nuestra propia clasificación de los *corrales*:

Para empezar, lo haremos diciendo que después de estudiar todas estas taxonomías descritas en el apartado anterior y después de intentar llegar a una conclusión que nos aclarara las denominaciones que popularmente se dan, hemos tomado la decisión de considerar (que se trasluce al referirnos a los mismos a lo largo de este trabajo) que al cabo del tiempo la denominación que ha predominado sobre las demás (al menos por lo que se refiere a la ciudad de Sevilla) ha sido la de *corrales de vecinos*, ya sea porque la lucha reivindicativa de los últimos doce años¹¹⁵ ha producido una revalorización de esa expresión -desprovista de las pretensiones clasistas de la distinción *corrales/patios de vecinos*¹¹⁶, o ya fuera porque la memoria evocadora de los tiempos más “heroicos” de estos edificios tenía mayor carga emocional, dada la mayor popularidad¹¹⁷ de los *corrales de vecinos* y la mayor humildad en cuanto a recursos económicos y modo de vida de los habitantes de estos últimos.

El caso es que en las denominaciones que se conservan en la actualidad aparecen tanto la de *patio* (de Monipodio, de las Flores...) como la de *corral* (de las Ranas, de la Encarnación, de Herrera...), las cuales no dicen mucho de por qué se le han aplicado a uno u otro de los edificios, puesto que el Corral de Herrera tenía servicios comunes en todas las *salas*, incluso antes de la última de las reformas (a principios de los noventa). Tampoco la fisonomía, la estructura, el número de plantas o la sociología de sus habitantes podría ser un indicativo; porque, por ejemplo: el Corral de la Encarnación y el Patio de las Flores (este último al menos en principio, antes de que los vecinos comenzaran a levantar una segunda planta, hasta llegar al momento actual en que sólo que queda una vivienda con una sola de ellas) son am-

¹¹⁵ Que comienza seguramente con la “rebelión” de las vecinas del Corral de las Ranas en septiembre de 1990, contra la ruina provocada exteriormente de su edificio.

¹¹⁶ Que durante mucho tiempo otorgó mayor estatus y prestigio al segundo término de esta oposición.

¹¹⁷ Porque sus habitantes estaban más inmersos en esa cultura popular, al estar más inmersos en las dificultades sociales y humanas que el pueblo sufría por aquel entonces, sobre todo teniendo en cuenta que ha bajado algo la influencia ideológica de los tiempos del desarrollismo (ya comentados en otros lugares de este trabajo), que tanto menospreciaba este tipo de edificios.

bos de una planta, mientras que el Corral de Sánchez o el Patio de Monipodio lo son de dos. El Corral de las Ranas es obra de arquitecto, mientras que el Patio de la Flores es un conglomerado de distintas edificaciones en torno a un pasaje hacia el río; lo mismo ocurre con la Cerca Hermosa de denominación no clara pero al que sus vecinos asimilaban más con un *patio* que con un *corral*. Sin embargo el Patio de Monipodio sí parece ser obra de arquitecto, aunque tan antiguo que no se tiene constancia de quién pudiera ser el responsable de dicha obra (quizás del siglo XVIII). Por otro lado, El Patio de las Flores y la Cerca Hermosa son de planta irregular, mientras que el Corral de las Ranas o el de la Encarnación son de planta regular. El grupo social que habita en el Corral de la Encarnación es de condición humilde, pero los del Corral del Señorito o el de Herrera han estado un peldaño algo más elevado en recursos económicos (medidos en parte por el importe de las rentas que pagaban), si bien es verdad que en la Cerca Hermosa hay más de un titulado universitario.

Todas éstas son, es verdad, excepciones que en otras circunstancias podrían ser las que confirmaran la regla de que mientras los *patios* tenían servicios individualizados, los *corrales* los tenían en común (total o parcialmente), que mientras los *patios* son de planta regular (rectangular o cuadrada), los *corrales* lo son de planta irregular e intrincada. También se piensa que los *patios de vecinos* han sido edificados con el patrocinio de un buen arquitecto o maestro de obras, lo cual es verdad en la Casa Alta o el Patio de Monipodio, pero el proceso de construcción de la Cerca Hermosa o del Patio de las Flores no permite decir que haya habido unos planos únicos previos a la construcción: son en realidad el sumatorio de muchos proyectos constructivos unidos por la vía común que les da acceso y los comunica con la calle. También se supone que en los *patios de vecinos* habitan clases medias o trabajadores cualificados con un salario medio, mientras que en los *corrales* son (o eran) más frecuentes los desempleados o los trabajadores sin cualificar. Otra característica supuesta de los *patios de vecinos* sería el de un mayor empaque de los edificios, definido, entre otras cosas, por más de una planta y por una fachada con ciertas pretensiones, mientras que los *corrales de vecinos* serían más sencillos, de una sola planta y con una entrada que no difería demasiado con el resto de la fachada.

Pero más que confirmar estas reglas expuestas; las excepciones a las mismas, en los tiempos actuales, pensamos que nos están hablando de que se está desdibujando la antigua distinción entre un tipo u otro de edificios, bien porque ya no están “de moda” estas distinciones clasistas (aunque sólo hipocritamente, porque en la práctica están en plena vigencia), porque también el destino de estos edificios ha ido convergiendo en similares dificultades

para mantenerse y porque, a la postre, los vecinos tanto de unos como de otros están sujetos a las mismas presiones inmobiliarias y a las mismas dificultades del mal estado de su viviendas (cuando están en éste). Tampoco pensamos que se mantenga la antigua distinción -si es que la hubo- entre las culturas y los usos del espacio de uno u otro tipo de edificios; entre otras cosas porque en el imaginario popular no parecen haberse mantenido con demasiada fuerza, lo cual es ya un poderoso argumento para que no se mantenga en la práctica. Por otro lado, las diferencias sociales tampoco son tan amplias como para establecer una línea divisoria clara entre uno y otro tipo de vecinos (salvo los casos extremos que se *dispersan* de la media).

Así pues, no parece que tenga mucho sentido mantener hoy en día esa oposición terminológica entre un tipo de edificios y otro, y mucho menos considerar otros términos arcaicos como los de *cotarro*, al cual Santiago Montoto ni siquiera se detiene en precisarlo.

Por otro lado, las demás clasificaciones que aparecen en las taxonomías descritas en el apartado anterior podrían calificarse como *técnicas*, ya que responden a criterios utilizados por diversos especialistas de una u otra área (arquitectos, geógrafos, historiadores, urbanistas...). Naturalmente tienen utilidad en el análisis científico de los *corrales de vecinos*, pero no tienen una validez antropológica, en tanto que sean denominaciones utilizadas en el dominio antropológico en el que están ubicados estos edificios. Otra cosa sería si algunas de estas denominaciones llegaran a popularizarse a nivel de la calle; cosa, por otro lado, hartamente improbable dado el carácter tan técnico que tienen.

Hechas estas disquisiciones pensamos que será fácil de entender por parte del lector de este trabajo, el uso que hacemos de la expresión *corrales de vecinos*, la cual extendemos tanto a *patios* como a *corrales de vecinos*, si bien mantenemos ambas denominaciones para dejar claro que no hacemos distinciones -al menos para los efectos del presente trabajo- entre ambos edificios y para que no pueda pensarse que alguno de ellos queda excluido del estudio. También creemos que es el momento de advertir, aunque seguramente se habrá percibido ya, que utilizamos las cursivas en el trabajo para designar tanto a *patios* como a *corrales*, puesto que ambas denominaciones se refieren a campos semánticos que no son los habituales. Así, si vemos patio escrito sin cursivas queremos indicar con ello que nos referimos al primer significado de la palabra (el de una parte de la vivienda) en oposición al de tipo de edificio, y cuando suprimimos las cursivas en la palabra corral nos referimos al primer significado de la palabra (recinto donde se guardan o crían animales) en oposición a tipo de edificio. También colocamos en cursiva en esta obra a la palabra *sala*, cuando designa a cada una de las vivien-

das familiar de un *corral de vecinos*, como denominación específica referida a cada vivienda del *corral*, del medio cultural que nos ocupa; que no es la misma que la denominación común referida a una parte concreta de una vivienda.

Capítulo IV: Los ocupantes de los *corrales*

En este capítulo analizaremos los aspectos sociales de nuestro trabajo; es decir, el componente humano de estos *corrales de vecinos* que son el objeto de nuestro estudio y, a los cuales, no podemos ni debemos reducir a simples objetos físicos *muteables*, renunciando a los seres humanos que les dieron vida y fueron el componente relacional de los mismos, de tal modo que convierten a los dichos *corrales* en “objetos” sociales, más todavía que materiales.

Algunos de estos aspectos sociales pasamos ahora a analizar y describir.

Apartado 4.1: Residencia y trabajo

*La reina es la casera... El zángano el marido...
Las hormigas obreras, la huete del corral.
Ellos son taponeros, herreros, ceramistas.
Ellas trabajan todas... Algunas de un Kursal
levantan los telones o trasnochan compuestas
y maquilladas... ¡Pobres obrerillas del mal...!
... También vosotras sois abejas de un panal... (F. Villalón; op.
cit, pp- 60-61) ¹¹⁸*

En los *corrales de vecinos* se manifestaba efectivamente la segregación social, pues eran el hábitat más habitual de las clases populares de la ciudad de Sevilla; sin embargo era frecuente que en una misma calle coexistieran palacios y *corrales*¹¹⁹. También era frecuente que algunos propietarios -seguramente los menos distantes socialmente- vivieran a la entrada del *corral*, en lo que se ha dado en denominar casa-tapón (Morgado, 2000, op. cit). Por otro lado, uso residencial y servicios también estaban mezclados no sólo en los barrios tradicionales de la ciudad, sino también en los *corrales de vecinos*, de algunos de los cuales ya mencionamos en este trabajo la relación del nombre del *corral* con alguna de esas actividades laborales (ver apartado **Los nombres de los corrales**). No sólo eran frecuentes las actividades claramente regladas, sino también pequeños comercios de venta de golosinas, pequeñas elaboraciones artesanales, etc. que no tenían nada que ver con la excesiva concentración de servicios y puestos de trabajo en algunas zonas de las ciudades.

¹¹⁸ Fernando Villalón. *Andalucía la Baja*. Edit. Biblioteca AlSur para Abc. Barcelona, 2002

¹¹⁹ De hecho el origen de algunos *corrales* es el de viejos palacios en decadencia y fragmentados en múltiples viviendas, como es el caso del actual Palacio del Pumarejo, en la plaza del mismo nombre, en un extremo de la calle San Luis, en el casco histórico de la ciudad.

Y a causa de esta característica de no separación de residencia y trabajo en la ciudad tradicional, Villasante y otros, proponen recuperar esa cualidad de los viejos centros históricos (entre los que podemos incluir el de la Triana histórica) de ser a la vez lugares de residencia, lugares de esparcimiento y ocio y lugares donde se trabaja, ahorrándosele a la población, de este modo, los largos desplazamientos a lo largo de entidades metropolitanas en las que sus ciudadanos ocupan gran parte de su tiempo diario en un medio de transporte, a veces hacinado, casi siempre incómodo y la mayor parte de las veces usurpador de su tiempo libre. La alternativa está clara: si no se segregan los espacios de la forma en que se segregan en la ciudad industrializada.

Buscar fórmulas y locales para que se desarrolle una actividad de producción integrada en los barrios: talleres ocupacionales, locales para empleo... Estas actividades de producción, que se corresponden con las necesidades de los barrios, pueden ser no sólo una forma de recrear el tejido social, sino una salida profesional para sectores de jóvenes y una esperanza o punto de mira para los sectores más desfavorecidos o marginales. (Villasante y otros, p 184)

Sin embargo, en los *corrales de vecinos* trianeros, la política oficial respecto al tema parece haber sido la contraria a juzgar por algunos casos ocurridos en los últimos tiempos. Si no ¿cómo podría interpretarse el cierre de la barbería y del bar que estaba a la entrada del Corral de la Encarnación, en la casa-tapón y se mantiene un pequeño almacén de golosinas de forma casi clandestina; o la falta de protección que se le dio a la tienda de objetos de regalos situada en la casa tapón de Villa Troya.

Si hacemos un repaso del resto de los negocios que hemos conocido en *corrales*, veremos que, por ejemplo, en el Corral de Herrera, su rehabilitación ha supuesto el mantenimiento de los negocios -o al menos de los locales comerciales, manteniendo dicho tipo de actividad. En el caso del *corral* de Pureza 98, del cual fue desalojado el último inquilino hace 4 años, un tapicero al cual le facilitaron otro local en la misma calle muy cerca del *corral*, en la acera de enfrente, pero pagando un alquiler muy superior al que pagaba originalmente, es un caso que también demuestra la poca importancia que se le da a mantener estos negocios en su lugar de origen, puesto que en el edificio que se construyó en lugar del original no se preveía ningún espacio para la tapicería. En el caso de Pureza 81 no se mantuvo el negocio -propiedad de los dueños del inmueble por entonces- de artículos náuticos, único en su especialidad en Sevilla y casi el último resto del pasado marinero de Triana, en un sitio estratégico-

co junto a la antigua Escuela de Mareantes -situada en la actual Casa de las Columnas-¹²⁰.

SEVILLA
AYER Y HOY



Los zapateros de los corrales estaban vinculados al anarquismo y fueron protagonistas claves de la cultura y convivencia vecinal

Los zapateros remendones

Nicolás Salas
Historia y cultura

Los zapateros, generalmente vinculados al anarquismo hasta la anterior a la fundación de la CNT (1914), trabajaban en el centro, no jugaban su fortuna, eran sobrios y hospitalarios a carta cabal y propietarios de patios de familia. Los zapateros remendones instalaban su *benquilla* en los pasajes de los corrales de vecinos o en un rincón del patio cerca de la entrada; en plena calle, en los recodos de las esquinas para resguardarse del frío, o en pequeños accesorios de dos habitaciones, era más lo natural que lo que podía ocurrir por la puerta de entrada.

Estos artesanos constituían la base cultural y social de los talleres de vecinos e incluso de la calle, en un tiempo de aislamiento mas de socialización. Allí leían a sus conocidos las cartas recibidas y escribían las respuestas, participando de las intimidades familiares y de los vecinos. Leían en voz alta los periódicos y los comentaban, escuchando a veces polémicos debates. La familia era muy sencilla: entre todos los asistentes a la remenda se pagaban uno o varios ducados, que eran leídos en voz alta por el zapatero al grupo de personas llamadas que se agrupaban junto a la *benquilla*, con las que establecía un diálogo sobre las noticias más destacadas.

Los zapateros eran personas muy respetadas por sus conocidos. Ellos enseñaban a leer y escribir a los niños del corral que no podían ir a la escuela, y a sus padres por las noches, después de las agotadoras jornadas de trabajo; también dedicaban a los niños y a sus madres de las tías de los padres y maridos borrachos; podían pasar en las tráficas ferreteras, organizaban la recogida de limosnas para los enfermos, mediaban entre los vecinos morosos y las casacas exigentes, pedían silencio para los vecinos sin dinero para comer... Por todo ello, la actividad social de los zapateros era indiscutible.

A veces se reunían varios zapateros de la calle o del barrio, para ir a resaca de las tabernas a algunos meriados que estaban guardándose la paga en vino, mientras la mujer y los hijos dormían en el corral. Buscaban la sole presencia de la casaca pasada en la puerta de la taberna para que el individuo se levantara de la mesa o se apartara del mostrador y enfilara el camino a su casa... sin rechistar.

La implantación de la CNT modificó los comportamientos de los zapateros, sobre todo durante el Trienio bolchevique (1917-1920). Desde entonces y sin alterar los costumbres antes descritos, que siempre pasaron a rajatabla, añadieron actividades sindicalistas como la organización de grupos de acción en las huelgas o de información y correo. En los barrios del *Más al Frente*, en San Bernardo y en Triana, los zapateros fueron las células primarias que vertebros las actuaciones obreras durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera y la II República.



ESTAMPA DE ZAPATERO DE CORRAL

La ilustración, por el pintor de Juan Berrero, la narración de la zona de Sevilla. Corral de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero. La zona de los Corrales de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero. La zona de los Corrales de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero.



ZAPATERO DE ACCESORIA

Los zapateros remendones trabajaban en la zona de los Corrales de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero. La zona de los Corrales de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero.



TALLER AL AIRE LIBRE

La fotografía muestra a un zapatero remendón trabajando al aire libre, en un espacio abierto de la calle. La zona de los Corrales de los Corrales, en la zona de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero.

Con la mejora del nivel de vida, los zapateros remendones fueron perdiendo clientela, al mismo tiempo que cedieron algunas de sus funciones a las reservas obreras de arreglos del calzado. También los corrales, hábitat básico de los zapateros, fueron dejando sitio a los pisos sociales. Ya sólo queda de estos artesanos el recuerdo entrañable de sus comportamientos humanitarios y sociales.

PRÓXIMA ENTREGA:

Fundación de la cabalgata
Viernes 5 de enero



UN SUPERVIVIENTE...

En esta foto, un zapatero que sigue su oficio en un pequeño taller en el barrio de San Juan, Sevilla, 1921, de Manuel V. Calero.



VIDA COTIDIANA

La vida cotidiana de los zapateros remendones, en Sevilla, mostrando una escena de un taller de un zapatero remendón en plena calle con un portero en el fondo de la noticia presentada en el día.

15 Uno de los oficios más comunes en los *corrales* de vecinos. *tas* que trabaja en el Corral del Naranjero, los múltiples artesanos de la Casa de los Artistas - que es casi un *corral*- en la calle Covadonga 5.

Naturalmente que las actividades expuestas no son sino un pequeño reducto de lo que fue en tiempos la actividad laboral en los *corrales de vecinos*, tema del que algunos textos se han

También hemos de reconocer que se mantienen algunas actividades mercantiles o de trabajo en distintos *corrales*, aunque la tendencia es a disminuir. Podríamos citar de este último caso el caso de la floristería del Corral de Los Fideos - regentada por los dueños del mismo-, el bar a la entrada de la casa Quemá, el bar a la entrada del Corral de Sánchez, el Taller de Platería Delgado a la entrada de Pagés del Corro 103, el artesano de maque-

¹²⁰ Existe un trabajo de Concepción Rioja sobre *El comercio tradicional en Sevilla* que se ha publicado en los últimos años, para quien desee obtener mayor información sobre estos elementos del paisaje urbano. También podemos mencionar a este respecto la exposición fotográfica que organizó con esta temática el grupo universitario *Urbanismo y Sociedad*, coordinado por Víctor Fernández Salinas.

hecho eco, como son los de José Núñez Asencio¹²¹ (op. cit) y de José Santotoribio Sumariba¹²².

Y sin embargo, parece de general acuerdo hoy en día para los especialistas en la ciudad que se mantenga el tejido industrial y/o comercial tradicional, evitando las concentraciones y la segregación espacial, dentro de la urbe, para las mismas:

Para el diseño de la ciudad, de la propia vivienda, el trabajo adquiere una importancia fundamental. Intercalar comercios, talleres, pequeña industria compatible con la trama, permitir usos de trabajo en pisos según condiciones, valorar los espacios de almacenamiento, talleres, bricolaje. En los pueblos la vivienda es también una unidad productiva. En estos barrios, y en determinados casos, puede serlo. (Villasante y otros, p. 123)

Desde una perspectiva más social, la separación entre los lugares de trabajo y los lugares de residencia adquiere un sentido más alienador y significa que el trabajador mantiene una mayor distancia entre su trabajo y él mismo, al convertirse su lugar de trabajo en un lugar distante que fomenta su despersonalización y su insatisfacción. De este modo es como Álvarez Mora y Roch lo ven:

[...] la separación entre el obrero y su medio de trabajo se opera gracias al mercado de la vivienda que asume una división del espacio materializada a través de las rentas diferenciales de suelo, combinado con un mercado rígido de empleo y una zonificación funcional que agrupa y segrega los centros de producción. Esta organización espacial se opone a la que corresponde a la vieja producción mercantil, en la que el alojamiento del maestro y del obrero coincidían bajo el mismo techo con el lugar del trabajo y de la venta del producto [...] (Álvarez Mora y Roch, p. 29)

En Triana, como parte de la ciudad histórica de Sevilla, se mantenía dicho *statu quo* y ello facilitaba la integración de sus habitantes y la de sus actividades en el pulso general de la misma, entre otras cosas porque los largos desplazamientos que tiene que hacer el trabajador en la gran ciudad, son tiempo que se le merma a su tiempo de ocio, cuando puede fomentar sus relaciones sociales; y no sólo eso, al residir y trabajar en la misma zona las relaciones sociales debidas a cada una de ellas se refuerzan debido a la interacción con la otra:

La ciudad histórica [...] se constituía como el marco espacial donde no sólo se vivía y se trabajaba sino [...] como el espacio contenedor y generador de prácticas colectivas. (Álvarez Mora y Roch, p. 103)

¹²¹ José Núñez Asencio. *El Corral del Conde de Sevilla. Anécdotas y vivencias*. Edit. Ediciones Tartessos, S.L. Sevilla, 1997.

¹²² José Santotoribio Sumariba. *El Corral de la Parra (Novelas ejemplares sevillanas)*. Futuro 3000 Edi-

Pero lo que sí se puede afirmar es que la segregación espacial entre lugares de residencia y lugares de trabajo -que se puede observar en las ciudades modernas, aunque sean de pequeño o de mediano tamaño- no era perceptible en la época de auge de los *corrales de vecinos* (podemos decir que hasta la década de los pasados sesenta en Sevilla). En ese momento los *corrales de vecinos* eran tanto lugares de residencia como de trabajo, tal como lo atestiguan numerosos nombres de *corrales* en los que se hacía constar uno u otro oficio (véase el apartado **3.1. Los nombres de los *corrales*** o la ilustración que acompaña a éste punto). Lo que no podríamos asegurar es que eso sea característico de ciudades “preindustriales” como sugiere Hannerz en el párrafo del principio de este punto, puesto que el prefijo “pre” sugiere algo que es anterior y menos evolucionado y ya hemos sostenido en varios lugares (Morgado, 2000; op. cit) que esa segregación espacial en las ciudades debería eliminarse al menos en ciertos aspectos, para hacerla más habitable y más “evolucionada”.

Apartado 4.2: La población de los *corrales de vecinos*

[...] un viejo principio de la cultura del urbanismo progresista: la permanencia de la población, ésta o cualquier otra, en su barrio. La remodelación nació, en sus albores, a partir de movimientos defensivos frente a amenazas de operaciones de renovación/expulsión en los trozos de ciudad que ellos venían ocupando desde años. (Villasante y otros, p. 169-170)

En un trabajo nuestro ya mencionado (Morgado, 2000), en el que se analiza la naturaleza de las relaciones casero-inquilino, ya recogíamos en parte datos sobre el tipo de población que habitaba o habita en los *corrales de vecinos*. Por los datos obtenidos en las entrevistas de dicho trabajo se podía deducir que gran parte de los vecinos de *corral* habían nacido en ellos o algún otro edificio de la misma naturaleza; lo que equivale a decir que, o son personas muy adaptadas a los mismos o, cuando cambian de residencia, lo hacen a otros del mismo tipo por falta de recursos para hacerlo a otro tipo diferente de vivienda. Lo que nos da idea de que son un grupo de población cerrado en parte sobre todo a la hora de salir de él -quizás no tanto para entrar-, procurando muchos de ellos volver a vivir en un *corral de vecinos* aún cuando hayan derribado el que les servía de cobijo. Quizás lo que haya cambiado en los últimos años sean las dimensiones de esa población, hoy ya muy mermada, a pesar de la resistencia de muchos de sus primitivos habitantes a ir a residir a otro tipo de vivienda.

Es precisamente de esa resistencia a cambiar de un medio urbano a otro, de un barrio a otro y de un tipo de vivienda a otro de lo que habla el párrafo con el que iniciamos este apartado de la tesis; porque hemos estado hablando antes de cultura del espacio, que posibilita un determinado uso del mismo y no otro, de recursos económicos que delimitan las posibilidades de habitar en un sitio u otro de la ciudad -o del medio rural-, de identificación simbólica con los espacios y las viviendas... elementos todos ellos que acaban provocando dicha resistencia y marca la de muchos movimientos ciudadanos¹²³.

En cuanto a la cualidad de la población de los *corrales*, la hemos comentado ya en otros lugares (Morgado, 1993)¹²⁴ y (Morgado, 1993b)¹²⁵, y tuvimos ocasión de poner en duda que los vecinos de los *corrales* estuvieran insertos en una llamada *cultura de la pobreza*, concepto que Alida Carloni¹²⁶ recoge de Oscar Lewis¹²⁷. Sobre este tema Villasante y otros (op. cit., p. 99) se preguntan si este concepto no habría que transformarlo en *pobreza de la cultura* como parece ser en realidad, por el estado en que se sitúa a los vecinos que caen en la pobreza.

En los trabajos que acabamos de mencionar (Morgado, 1993 y 1993b) ya expresábamos que no creíamos que los vecinos de los *corrales* tuvieran una cultura diferente a la de los demás habitantes de Sevilla; es más, nuestro trabajo de campo posterior y la documentación con que lo hemos acompañado nos permiten afirmar que los *corrales de vecinos* eran el tipo de vivienda propio de la clase trabajadora sevillana -y de muchas ciudades andaluzas, seguramente- y no era precisamente el de una clase marginal que diera lugar a una cultura marginal. Puede que en la actualidad, el progresivo empobrecimiento de muchos ancianos de *corrales de vecinos* pueda hacer pensar que, efectivamente, estamos ante una población marginal, pero cualquiera que se acerque a ellos se da cuenta de su integración en la ciudad y el barrio y de la cualidad de *ciudadanos* -en el mejor sentido de la palabra- que poseen sin ningún tipo de

¹²³ Como la que citamos en este trabajo de la Plataforma para la Defensa de los Corrales y Patios de Vecinos de Triana, de CO.PA.VE.TRIA (de los que hablamos repetidamente en este trabajo), o de la Plataforma creada para el mantenimiento de la antigua casa del Pumarejo (transformada en *corral de vecinos*) y de su entorno.

¹²⁴ Ricardo Morgado Giraldo. *Los corrales y patios de vecinos de Triana*. Sevilla, 1993. 2ª edición.

¹²⁵ Ricardo Morgado Giraldo. "Los corrales y patios de Triana: Perspectiva psico-antropológicas". *Demófilo. Revista de cultura tradicional*. El Folk-Lore Andaluz. 2ª época; número 11. Edit. Fundación Machado. Sevilla, 1993; pp. 133-150

¹²⁶ Op. cit.

¹²⁷ Oscar Lewis. *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. Méjico, (1968 (1961)). Editorial Joaquín Mortiz, S.A.. Título original: *The children of Sanchez. Autobiography of a Mexican Family*. Publicado por Random House, New York, EE.UU.

dudas. Más bien deberíamos considerar al vecino de *corral* como el prototipo de habitante de Sevilla, al menos por lo que respecta al barrio de Triana.

Más aún hemos de considerar que realmente esa cultura de la marginalidad no se debe buscar entre los vecinos de *corrales* si consideramos como cultura de la pobreza lo que consideran Villasante y otros (op. cit), tal como expresan en el siguiente párrafo:

[...] este término está reservado a aquellas comunidades que reproducen de pautas de automarginalidad y falta de conciencia ciudadana. (p. 101)

También tuvimos ocasión de analizar en nuestro trabajo de 1995 (op. cit) el punto de vista de Irving Press¹²⁸, expresado sobre todo en el capítulo de su libro titulado *Being a vecino*, en el cual se expresa en los siguientes términos:

"Vecino" mean less "neighbor" than "resident of." To be resident of a corral de vecinos is to occupy and use common physical space belonging to the building and private life space belonging to one's neighbor.

("Vecino" quiere decir menos "vecino" que "residente de". Ser residente de un corral de vecinos es ocupar y usar un espacio físico común que pertenece al edificio y el espacio de la vida privada pertenece a cada vecino.)

Punto de vista negativo y opuesto al que venimos sosteniendo aquí que no dudamos estuviera basado en situaciones reales, pero sí opinamos que estaban vistas desde una óptica muy negativa de todo lo que se encontró en Sevilla el autor cuando hizo su trabajo de campo. Press hace gala durante su obra de una actitud casi hostil ante todo lo que se encuentra y en el capítulo que mencionamos resalta diversas situaciones de insolidaridad entre los vecinos del Corral de la Viudad Mojada¹²⁹ (Corral of the Wet Widow) estudiado. Lo que no acierta a reflejar es la situación de deterioro a que estarían sometidas dichas relaciones entre vecinos, en un momento en que estaba comenzando el declive y la desaparición de este tipo de residencias en la ciudad de Sevilla. Tanto más sospechosa es esta actitud de Irving Press cuanto que ningún otro autor que haya trabajado en el mismo campo la corrobora. También podemos decir que es sospechosa la ausencia de situaciones solidarias en la referida obra, lo cual es prácticamente imposible cuando hay convivencia humana, a no ser que los miembros de la misma estén en guerra continua.

¹²⁸ Irving Press. *THE CITY AS CONTEXT. Urbanism and Behavioral Constraints in Seville*. Edit. Board of Trustees of the University of Illinois. Chicago, 1979.

¹²⁹ Seguramente un nombre ficticio.

Punto 4.2.1: La etnicidad

Porque hemos de considerar que ni en el sustrato de población más tradicionalmente relacionado con la marginalidad en muchos países del mundo, como es el de los gitanos, se daba esa marginalidad y existen testimonios históricos que hablan de su integración y de la intervención a favor de ellos por parte de la población para que no fueran deportados (según nos explica Pérez de Guzmán¹³⁰), no obstante siendo verdad que existieron *corrales* que eran exclusivos -o casi exclusivos- de gitanos y que eran proverbiales las molestias que los mismos ocasionaban al resto de la población con sus cantes y bailes que duraban hasta altas horas de la madrugada¹³¹. Sin embargo la convivencia nunca presentó problemas graves y los mismos gitanos del barrio tenían su propio sistema de mantenimiento del orden, a base de los *tíos* o personas de respeto extraídos principalmente de la familia de los *Puya* (los Vega).

Este tema de las diferencias étnicas no ha sido nunca tratado con respecto a los *corrales de vecinos* y seguramente nos daría una visión nueva sobre cómo eran las relaciones sociales dentro de los mismos y también -otro tema de nuestro trabajo- sobre cómo se usaba el espacio en los mismos. La *etnicidad* quedaría así como otro factor influyente en las formas de habitar y de relacionarse.

El análisis de la etnicidad en los *corrales de vecinos* nos daría también algunas claves explicativas del desarrollo del flamenco en el barrio de Triana, del cual lo más representativo son las *soleares*¹³².

Y para tratar más de cerca ese asunto de la etnicidad, tendríamos que aterrizar en cual fue la naturaleza del encuentro entre payos y gitanos, las dos etnias que convivieron en el barrio de Triana, al menos durante los siglos XVIII, XIX y XX. Dos etnias a las que antecedieron, casi con toda seguridad al menos, los moriscos y los esclavos negros¹³³ y creemos muy poco probable que en el mismo se asentaran judíos, reclusos en la Judería hasta 1391 en que se produjo la matanza de 4.000 de ellos y su correspondiente expulsión.

Y seguramente que esas dos antiguas etnias de las que hablamos no pasaron por el barrio

¹³⁰ Torcuato Pérez de Guzmán. *Los gitanos herreros de Sevilla*. Biblioteca de temas sevillanos, nº 17. Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1982.

¹³¹ Comunicación de varios informantes.

¹³² Consideradas como uno de los cantes fundamentales del cante jondo flamenco, junto con la *seguriya*, la *toná* y la *debla*. Existen diversas variantes sobre las *soleares*, en Jerez, Alcalá de Guadaíra o Utrera; todos ellos lugares de convivencia de payos y gitanos, en donde también son destacables las *bulerías*.

¹³³ Documentada por el hecho de que uno de los *corrales* sobrevivientes en la actualidad (el Corral de los Fideos) fue precisamente un Hospital para negros durante el siglo XVI. También por la existencia en la iglesia parroquial de Santa Ana de un sepulcro de un individuo de esta raza, con una lauda sepulcral que pasa por ser la primera de estilo italiano en Sevilla, obra de Niculoso Pisano.

sin dejar su rastro, aunque los testimonios documentales sean escasos, si bien la conexión moriscos-gitanos ya ha sido citada varias veces¹³⁴ aunque ésta hipótesis no deja de tener sus detractores¹³⁵. Y por su parte los descendientes de los esclavos negros del siglo XVI, seguramente andan por ahí con su sangre mezclada y oculta por las sucesivas mezclas con la población local.

Todas estas mezclas, como hemos dicho en otro lugar, se reducían durante el siglo XX a la conocida oposición entre payos y gitanos que se traduce en al toponimia del barrio en su clásica división entre dos “cavas”, la “de los civiles” y la “de los gitanos” (tal como explicamos en el **Apartado 2.2: El contexto perceptivo** de este trabajo); las cuales, no podemos afirmar hoy en día -con la distancia que proporciona el tiempo que ha transcurrido desde que ambas denominaciones dejaron de tener sentido efectivo- si eran simplemente una manifestación de interculturalidad o se trataba de manifestaciones de multiculturalidad (siguiendo los términos tan en boga). De todos modos, recogemos un testimonio (en el **Punto 4.2.2: La profesión**) de cómo había *corrales* reconocidos como “de gitanos” y, por otro lado, nos consta que en otros *corrales* había *corrales* donde ambas etnias coexistían y convivían (y conviven).

Si hiciéramos caso a Pérez de Guzmán en su pequeño (pequeño no por su calidad) trabajo sobre *Los gitanos herreros de Sevilla* (op. cit.), la multiculturalidad hubiera sido la nota dominante en el barrio de Triana, donde la población gitana había sido acogida positivamente, hasta el punto de interceder ante el rey por ellos en alguna de sus pragmáticas contra los gitanos. Y así parece ser la mitología que se difunde en los tiempos presentes sobre el pasado, aunque seguramente habría de todo, a pesar de los aspectos positivos que objetivamente se conocen y documentan.

Punto 4.2.2: La profesión

Como Sjober lo expuso, la gente de las ciudades preindustriales puede a menudo combinar el hogar y el lugar de trabajo. (Hannerz, p. 122)

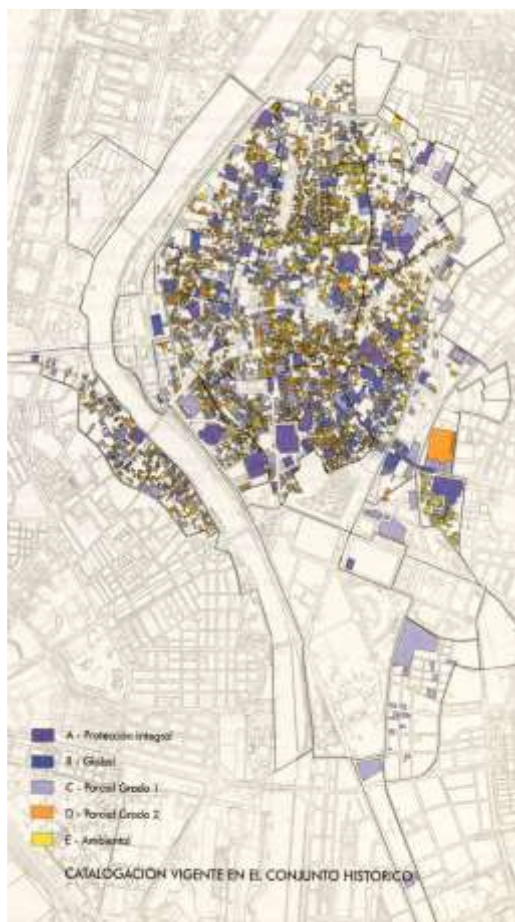
La profesión es otro elemento de no menos importancia para definir el tipo de población que habitaba y aún queda habitando en los *corrales de vecinos*. Por lo que respecta al barrio

¹³⁴ Blas Infante, Manuel Barrios, etc.

¹³⁵ Bernard Leblond entre otros.

También he recogido datos de informantes que se quejaban de las fiestas de los gitanos, que molestaban a los demás vecinos por prolongarse hasta altas horas de la madrugada.

de Triana, los oficios de alfarero, marinero, cigarrera, herrero, ganadero de los que iban a la dehesa de Tablada o agricultor de la Vega de Triana (con los géneros que les hemos puesto) marcan la tradición del barrio y la de los habitantes de sus *corrales*. No pensamos que el uso del espacio sí estuviera influido por este factor, pero sí que marcaría seguramente las relaciones entre vecinos, estableciendo afinidades y relaciones informales más fuertes dentro de los *patios* y entre *patios* diferentes.



Si el estudio se hiciera en otro arrabal de Sevilla, también con muchos *patios* en su momento -el de San Bernardo- éste reflejaría otro espectro laboral diferente, marcado seguramente por los trabajadores de la Pirotecnia¹³⁶, por los del cercano matadero de la Puerta de la Carne y también por cigarreras que iban a la también cercana fábrica de tabacos. Así pues no podemos considerar que el estudio de los barrios populares de una ciudad sea equivalentes, pues no sólo son los factores de su ubicación, de su morfología o de sus servicios, sino que las mismas clases trabajadoras ofrecen un espectro muy diferente en función de los oficios y de los estatus y personalidades que éstos marcan. Una idea de la ubicación de este último barrio mencionado la podemos sacar a partir del mapa que se adjunta en esta página¹³⁷.

16: Mapa extraído del “Documento síntesis” sobre *Oportunidades y estrategias para la ordenación urbana-territorial de Sevilla*, en el que pueden apreciarse perfectamente los dos arrabales históricos: Triana (en el oeste del mismo) y San Bernardo (al sudoeste del centro histórico).

Efectivamente, el carácter declaradamente extrovertido de las cigarreras sevillanas seguramente marcó también la personalidad de los habitantes de *corral* (o viceversa), un tipo de residencia en el que las mujeres jugaban -y juegan- un papel tan capital.

Sin embargo, respecto a los oficios, creemos que sería difícil, por no decir imposible,

¹³⁶ Fábrica de armamento antes ubicada en el barrio y hoy declarada bien de Interés Cultural, aunque sin uso definido.

¹³⁷ Oficina del Plan de Sevilla (dirigida por Manuel Ángel González Fustegueras). *Oportunidades y estrategias para la ordenación urbana-territorial de Sevilla*. Sevilla, diciembre de 2001.

afirmar que los oficios en los *corrales de vecinos* constituían un criterio de agrupamiento dentro de o en los mismos. Es decir que los hábitos de residencia actuasen a semejanza de lo que ocurría en otros sectores de la ciudad durante la Edad Media y primeros tiempos de la Moderna, en los que determinadas calles se especializaban en un oficio en particular y en ellas se agrupaban los cerrajeros, los borceguineros, los plateros, los panaderos, etc... para instalar sus negocios y regentarlos, según fuera el carácter que adquiriera cada una de ellas.

Por el contrario, parece que en los *corrales de vecinos* sólo el azar o las relaciones personales con el propietario del inmueble, o en todo caso, con sus intereses económicos -es decir que se tuviera dinero para pagar el alquiler que exigía- actuaban como criterio agrupador en los mismos¹³⁸, tal como hemos podido comprobar en algunos testimonios recogidos en nuestro trabajo de campo. Así pues, sólo la voluntad de los propietarios o propietarias de los inmuebles de los *corrales de vecinos* parece que haya actuado de criterio agrupador de los vecinos, si bien es verdad que la red de relaciones entre compañeras de trabajo -en el caso de las cigarreras por poner un ejemplo- pudo haber ejercido de soporte para dicho agrupamiento, al haber quienes presentaran -al propietario o a la propietaria, o a la casera- a los candidatos a una *sala* próxima a la suya por este motivo.

Y esta situación descrita puede ser muy diferente a la que se da en barrios de autoconstrucción, en los que la mayor libertad de los ocupantes de los mismos -al no haber propietarios que condicionen-, para ubicarse en una parcela u otra, provoca que estas ubicaciones se hagan por afinidad, de las que una de las de mayor importancia son las establecidas por cuestiones laborales o de oficio común¹³⁹. Como es el caso del barrio sevillano de El Cerro del Águila, entre cuyos primeros pobladores figuró un gran número de albañiles inmigrantes que participaron en la edificación de la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla¹⁴⁰ (como ya explicábamos en otro apartado) y de cuya construcción, así como de otros barrios sevillanos de esa época, podemos encontrar referencia en la obra de Marín de Terán mencionada en

¹³⁸ Aunque podríamos decir con Hannerz que: *Para algunos urbícolas, los vínculos más determinados pueden no sólo especificar combinaciones de participaciones situacionales, sino implicar también una interacción con las mismas personas en dos o más dominios; los que son colegas pueden también elegir ser vecinos unos de otros y acudir a los mismos encuentros deportivos durante sus horas de ocio. Se convierten más bien en algo semejante al típico pueblerino urbano, de la vecindad mexicana de Oscar Lewis o de otros lugares, que tiende a reclutar al mismo puñado de personas como compañeros en uno y otro tipo de situación. Las fronteras entre los dominios se pueden tornar de nuevo difusas. Pero en un aspecto por lo menos, estas personas son diferentes de un pueblerino de verdad. Porque en torno a ese pequeño grupo, como descubrirán si se mueven así sea un poco por la ciudad, hay un océano de extraños y de relaciones de tránsito.* (Hannerz, p. 130)

¹³⁹ Casi podríamos decir que gremiales.

¹⁴⁰ Francisco Narbona. *Sevilla y la Exposición de 1929*. Edit. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla, 1987.

otro lugar de este trabajo:

La misma empresa inmobiliaria que promueve Nervión adquiere allí unos terrenos que divide en pequeños lotes, estrechos y profundos, que vende a los inmigrantes que acuden a Sevilla, para que edifiquen sobre ellos sus viviendas con los materiales que tienen a su mano. Estamos asistiendo al nacimiento del Cerro del Águila. (Marín de Terán; op. cit; p. 62)

Si bien para estudiar la evolución de la ciudad en sus aspectos físicos y también sociales y para las transformaciones urbanas de esta época, podemos consultar, además de ésta, consultar la biografía del líder republicano, concejal del ayuntamiento en una época y sociólogo Alejandro Guichot, publicada por José Ramón Benítez¹⁴¹.

En otros contextos culturales podemos encontrar también ejemplos de esta agrupación por oficios o por afinidad, pero siempre con la condición de que hay como sustrato una situación de autoconstrucción que permite a los ocupantes de las viviendas una mayor libertad a la hora de ubicarlas cerca o lejos de uno u otro convecino. Ese es el caso del “bidonville”¹⁴² denominado Douar Doum, estudiado por la anteriormente mencionada Colette Petonnet¹⁴³, la cual nos habla así de esta circunstancia:

Alrededor de cada tribu y formando como un tejido conjuntivo, las gentes de otros orígenes son vinculados por alguna identidad geográfica, de edad o de oficio, se encuentran en el mismo lugar no uno sino varios soldados, muchos arrendatarios, muchos viejos, muchas parejas jóvenes, mucho emigrado reciente. A medida que cambia la mayoría tribal, la composición del tejido conjuntivo cambia también, prueba de que la toma de posesión del espacio no se hace al azar. (C. Petonnet, p. 63)

Apreciaciones que nos llevan también a la cuestión de la identidad étnica en general como uno de los condicionantes de la agrupación, y no sólo razones sociológicas más o menos objetivas.

Y si nos referimos a cómo los gitanos se agruparon durante un periodo histórico bastante amplio -posiblemente desde el siglo XVI- en el barrio de Triana, en la llamada Cava de los

¹⁴¹ José Ramón Benítez. *La sociología andalucista de Alejandro Guichot*. Edit. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1990.

¹⁴² Literalmente, barrio con casas hechas a base de bidones de combustible sin uso

¹⁴³ Colette Petonnet. “Espace, distance et dimension dans une société musulmane. A propos du bidonville marocain de Douar Doum à Rabat”*“Espacio, distancia y dimensión en una sociedad musulmana A propósito del "bidonville" (barrio de chabolas) marroquí de Douar Doum en Rabat”*. *Revue française d'anthropologie*. Abril-junio de 1972. Mouton editions. Paris-Les Hayes.

Gitanos y aún en la Cava de los Civiles¹⁴⁴, y en sus *corrales de vecinos*¹⁴⁵; entonces veremos que incluso el criterio de tribalidad del que habla la autora es aplicable en nuestro caso.

Tampoco podemos afirmar que la fisonomía de las viviendas en los *corrales de vecinos* responda a tipos de oficios¹⁴⁶, ya que si unimos al hecho de que los agrupamientos se hacían con un cierto grado de azar el de que los propietarios eran quienes decidían cómo debían ser las viviendas y qué equipamientos debían tener, entonces veremos que las coincidencias serán también azarosas y no atribuibles a los oficios de cada uno. Cabría, no obstante, intentar encontrar correspondencia de los oficios con los interiores de la *salas*, pero para ello nos hace falta más documentación no disponible en la actualidad¹⁴⁷. Así pues, sólo queda el exorno del patio central como elemento donde podría detectarse algún rasgo de las distintas profesiones ejercidas, pero como éstas eran distintas sólo se reflejan en ellos elementos que podríamos denominar étnicos, comunes al patrimonio cultural sevillano y andaluz.

Apartado 4.3: La solidaridad entre los vecinos

Puntualizando el concepto, vecinos son aquellas personas cuyos lugares de residencia (o de trabajo como veremos) están cerca; ése es el mínimo obvio. Además, por regla general, se vuelven conscientes de la presencia recurrente unos de otros en el espacio circundante más o menos público y, en consecuencia, de la relación especial que tienen con él. También es probable que indiquen esta conciencia extendiendo el reconocimiento, unos de otros, cuando se encuentran, lo cual convierte esta relación en una diferente a la que existe entre desconocidos. (Hannerz, p. 293)

Quizás debiéramos haber comenzado este capítulo (**Los ocupantes de los corrales**) definiendo qué es un vecino, al menos en el ámbito de nuestro estudio; aunque visto de otro modo a medida que se desarrolle el mismo podremos ir sacando adelante dicha idea. De cual-

¹⁴⁴ Los dos sectores o sub-barrios de la Triana tradicional o histórica.

¹⁴⁵ Algunos de los cuales eran identificados como “de gitanos”, tal como el informante E.C.C. se refirió a uno de ellos en una reciente conversación (julio de 2001).

¹⁴⁶ Lo que nos llevaría a un estudio sobre la influencia de las profesiones en los tipos de viviendas como es el caso del trabajo firmado por Noëlle Gérôme, titulado *Las casas de los pescadores de Saintonge* (“*Les maisons des pecheurs de Saintonge*”), publicado en *Ethnologie Française*. Revue d’ethnologie Française publicada por el Centre d’Ethnologie Française, serie T, nº 1. Año 181. París.. También sobre este tema podemos encontrar el trabajo de Colette Petonette en el poblado de chabolas de Douar Doum, en Marruecos, en el que describe cómo los habitantes del mismo que trabajaban para el Estado, decoraban sus viviendas a base de empapelarlas con cartelas turísticas editados por el mismo, o alguna cita en la obra *La casa: historia de una idea*, tal como la que sigue: [...] recuerdo (un dibujo de un barco por su hermano, el marino, que estaba fuera), en lugar de adornos. (Rybczynski, p. 119)

¹⁴⁷ Excepto el caso documentado por nosotros del Corral de los Sombreros, en el que un vecino decoraba

quier modo, creemos que es interesante ver este punto de vista de Hannerz sobre el tema por lo general del mismo, que sirve para realizar comparaciones posteriores. Además, ya establecimos en otro lugar (Morgado, 1993; op. cit) que las relaciones entre los ocupantes de estos edificios no eran simplemente de vecindad sino que respondían a patrones casi de parentesco, y en esa opinión nos mantenemos.

De este modo, veíamos así unidos dos factores de importancia capital en las colectividades humanas, cuya coincidencia explicaría la fuerte cohesión de la que disfrutaban estas comunidades asentadas en los *corrales de vecinos* sevillanos.

Comunidad local y parentesco aportaban, pues las dos bases más importantes de una solidaridad sin la cual los efectos de las precarias condiciones de vida y del desarraigo político y cultural hubieran sido más evidentes. (Arenas Posadas ¹⁴⁸, p. 145)

Es decir, los dos cohesionadores sociales de los que hablábamos al principio de este trabajo: por un lado los lazos de sangre y por otro el relacionado con la unidad de residencia. Ambos tipos de cohesionadores se unían, es verdad, en las viviendas populares, pero alcanzaban su máxima expresión en el caso de los *corrales de vecinos*, donde ya hemos descrito en otros sitios (Morgado, 1993 y 1993b, op. cit) como aparecían relaciones de semiparentesco como el compadrazgo, fruto de la estrecha convivencia de unos pocos metros cuadrados por habitante y de un espacio común, el patio, compartido.

Hemos utilizado además el término semiparentesco, porque creemos que es el más adecuado para un tipo de relación que suele tener casi las mismas características que las del parentesco, al menos en determinado tipo de situaciones, a saber: auxilio y ayuda mutua, exclusión de extraños -es decir, que se distingue ritual y afectivamente a los que están fuera de la misma-, confianza y representatividad -del padre o la madre en el caso de los padrinzagos, por ejemplo- entre otras. Por este motivo no coincidimos con Pitt-Rivers (op. cit) en su apreciación sobre estos tipos de relaciones, pues por sus comentarios y en la misma denominación -*pseudo* en el sentido de falso- que utiliza podemos deducir que los valora por debajo del “verdadero” parentesco, cuando deberíamos considerar que son parentescos reservados a determinado tipo de situaciones, por lo que son verdaderos aunque limitados. El afán estructuralista del autor creemos que lo desvía de la importancia de la función de parentesco que tiene

su vivienda con objetos fabricados a base de los flejes de paquetería con los que trabajaba.

¹⁴⁸ Carlos Arenas Posadas. *La ciudad inerme. Estudio sobre las condiciones de vida de las clases popula-*

este tipo de relaciones que asegura la cohesión social en determinadas circunstancias (de tiempo y de espacio).

En los casos del pseudoparentesco es algo consustancial utilizar el lenguaje del parentesco para asegurar un cierto tipo de relación entre personas que no son parientes por adscripción, y dejar al contexto la diferenciación que existe entre ellos y aquellos que lo son. Está constituido por modelos prestados¹⁴⁹. (Pitt-Rivers; op. cit., p. 26)

Estas formas de relación mencionadas en los párrafos anteriores, pensamos además que podrían tener mucho que ver con lo que podríamos denominar el “antiguo régimen” de las relaciones sociales; es decir, que tendrían que ver -dentro de la tradición sociológica- con la solidaridad mecánica de Durkheim o con la *Geimeinschaft* de Tönnies:

*La urbanización explosiva que Engels observaba y que cambiaba drásticamente el rostro de la sociedad europea también inspiró el desarrollo de la disciplina sociológica. A su manera, la *Gemeinschaft* y *Gessellschaft* de Tönnies y la oposición de Durkheim entre solidaridad mecánica y orgánica están también en la línea de los contrastes comunal-urbanos. Georg Simmel, en su ensayo de 1903 sobre la vida mental de la metrópoli, es claramente uno de los antepasados intelectuales más próximos de Louis Wirth, en buena medida, probablemente, mediante su influencia directa sobre el escritor Robert Park. (Han-nerz, p. 78)*

Solidaridad mecánica que deberá entenderse como “*aquella solidaridad social que resulta del reparto de actitudes y sentimientos comunes*”, en contraposición a “*aquella que resulta de la utilidad funcional complementaria de los miembros del grupo*”, en las palabras de Robert Redfield (op. cit)

Claro que en otro lugares podemos encontrarnos opiniones diferentes sobre este tema, por ejemplo cuando Bastide sólo encuentra posible que haya cooperación en la situación de individualismo propia de la solidaridad orgánica; lo cual, aparte de ser una paradoja llamativa, no deja de ser una afirmación arriesgada, dadas las grandes muestras de poca colaboración voluntaria que se encuentra entre los componentes de las sociedades industrializadas.

2. El diálogo del antropólogo y el administrador

[...] Pero, ¿qué clase de fines morales? Los dos que se alcanza a citar -cooperación e individualismo- se hallan íntimamente vinculados, puesto que la cooperación solo está

res sevillanas a comienzos del siglo XX. (1883-1923). Editorial Gráficas Sol. Écija, 1992.

¹⁴⁹ Nota de Pitt-Rivers: [...] se suele atestiguar la declaración de que los hermanos de sangre son “igual que hermanos”, o que los compadres son “miembros de la familia”, pero se hace evidente que los son sólo por lo que se refiere a la identidad del afecto que se les tiene con el que debería existir entre hermanos o en el seno de la familia [...]. Cuando se echa una mirada a los derechos y deberes del pseudopariente en vez de hacerlo sobre los sentimientos que debería inspirar, se descubre que son completamente diferentes de los verdaderos (el subrayado es nuestro) parientes.

contemplada en forma de ayuda mutua entre personas autónomas e independientes; es decir, bajo la forma de lo que Durkheim denominaba «solidaridad orgánica» en oposición a la "solidaridad mecánica" propia -precisamente- de las sociedades primitivas o campesinas. (Bastide, pp. 31-39)

Claro que no podemos decir que la sociedad que nosotros estudiamos sea ni primitiva ni campesina, aunque sí tiene base agraria y no le ha dado la espalda completamente a sus estructura tradicional; y por todo ello debemos pensar que el esquema bipolar que se nos propone sobre los dos tipos de solidaridades (suponiendo que sólo haya dos) hace aguas por varios sitios y únicamente podemos utilizarlo parcialmente en nuestros análisis.

Y haciendo uso de la salvedad antes expuesta, debemos decir que este tipo de relaciones intensas debidas a la vecindad -a las que hemos hecho mención anteriormente en otros lugares de este trabajo, como cuando nos referíamos al compadrazgo, y a otras formas de relación íntima entre los vecinos- ha sido analizado en diversas ocasiones, como es el caso del repetidamente mencionado trabajo de Sánchez Pérez sobre Casarabonela:

Se puede afirmar que es la combinación del factor proximidad con la frecuencia de la relación lo que confiere cierta identidad a la noción de vecindario. (Sánchez Pérez; op. cit, p. 140)

O como también podemos encontrar que recoge Oscar Lewis en *Los Hijos de Sánchez* (op. cit.) en las vecindades mejicanas, donde los compadres son bastante más que amigos, o por lo menos algo diferente.

Sea como sea, hemos podido constatar¹⁵⁰ una “familiaridad” -aún hoy en que muchas de las antiguas relaciones se han deteriorado o han desaparecido- entre los vecinos que guarda grandes similitudes con la de los lazos de sangre y que no se puede decir que sean las mismas que las relaciones de afinidad que se establecen entre amigos o con las parejas respectivas.

Y como dice el mismo Sánchez Pérez:

... ¿quiénes son tus hermanos?; responder seguidamente: tus vecinos más cercanos. En este aforismo está implícita la idea de que la relación entre vecinos puede incluso llegar a ser más estrecha que la consanguínea, dando una gran relevancia al hecho de la proximidad física. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 141)

Lo que viene a ser lo mismo que decirnos que el trato continuo favorece el estableci-

¹⁵⁰ Ver nuestro trabajo Morgado (1993), op. cit.

miento de relaciones de dependencia que son básicas para determinadas necesidades vitales; como cuando es preciso el apoyo de un vecino cuando no se tiene para comer, o cuando se está enfermo y se necesita cuidados de otro, o se precisa un adulto sustituto para el cuidado de la prole en determinados momentos... Es decir, para cumplir funciones que están asignadas habitualmente a la familia para su cumplimiento. De ahí esta asociación con la familiaridad en el caso de vecinos tan próximos.

Porque este concepto de vecindario y de la relaciones a que da lugar está sin duda falto de analizar con suficiente profundidad y mucho más las consecuencias que para una vida digna en las ciudades tiene. Sánchez Pérez intenta en el párrafo siguiente una aproximación que arroja alguna luz sobre el tema:

No resulta fácil identificar, ni material ni simbólicamente, ese segmento que se interpone entre la casa y el pueblo, pero que, sin embargo, forma parte del mapa mental de los lugareños. Que tiene vigencia, queda puesto de manifiesto en la existencia de palabras tales como: vecindario, vecino, vecinal, etc., las cuales, utilizadas corrientemente en el lenguaje cotidiano de la gente, hacen referencia a realidades diversas. Lo mismo está significando a dos casas, como a un conjunto indeterminado de ellas, como al pueblo entero, pues la idea de vecino es igualmente empleada para referirse a la persona que vive al lado, como a cualquiera de las personas que habitan en el pueblo. Evidentemente la noción de cercanía es imprescindible a la hora de definir tal concepto: mas ya hemos observado que no siempre se trata de proximidad física y sí de afinidad en la manera de entender y vivir la comunidad. En ese caso, el factor físico pasa a tener un papel secundario, siendo el social el que incide con mayor fuerza definitoria, lo cual se pone de manifiesto en lo que he denominado "vecindario ideológico". (Sánchez Pérez; op. cit., pp. 155-156)

Aunque el mismo autor no deja de reconocer la dificultad de conceptualizar el referido término cuando se expresa con las siguientes palabras:

Esta imprecisión en la conceptualización del ámbito del vecindario, así como en su plasmación en el espacio, creo que hay que entenderla en el contexto en el que se encuentra. Se trata de un segmento intermedio entre otros dos que tienen una enorme fuerza definitoria, así como un gran potencial simbólico, como son la casa y el pueblo, restando consistencia a aquél. Y es que el vecindario, al contrario que sus colindantes, no está dotado de un contenido que lo identifique nítidamente, puesto que el segmento social que lo conforma tampoco está provisto de una identidad bien definida. Indefinición del vecindario que no es sino consecuencia de las diferencias que subsisten en el seno de la comunidad, las cuales no se reflejan fielmente en este ámbito, como se ha puesto de manifiesto en el hecho de encontrarse casas contiguas de distinto rango. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 156)

Indefinición que es el resultado de las tensiones que normalmente se producen en cualquier colectividad, cuando los intereses individuales colisionan a veces con los colectivos, siendo entonces índice de salud de dicha comunidad el tener mecanismos capaces de compensar dichas tensiones, no el que dichas tensiones desaparezcan pues dicha aspiración es

ilusoria.

Pero basado en un estudio sobre un ámbito bastante más cercano¹⁵¹ al que estamos estudiando, nos encontramos con el trabajo de Irving Press, quien en el capítulo “Being a Vecino” de su obra *The City as Context* (op. cit) analiza este tipo de relaciones con unos resultados que ya hemos tenido ocasión de discutir anteriormente en la introducción de esta sección: **La población de los corrales de vecinos**, en los que se pone de manifiesto el fracaso del referido autor a la hora de explicarse cómo los vecinos del *corral* resuelven sus tensiones. Es más, se adivina en su obra la intención de aplicar los conceptos de Lewis sobre la cultura de la pobreza (que tenían sentido como contestación a Redfield y a las posiciones demasiado maniqueas, que defienden una oposición radical entre mundo rural y mundo urbano) aunque lo hiciera sin despegarse del todo de dichas posturas que atribuían cualidades o defectos, no suficientemente contrastados por la investigación o el análisis antropológico, a la cultura folk. Lewis en el fondo sólo pretendía subrayar que esos mismos “defectos” se encontraban también en el mundo urbano, o que algunos de los “defectos” supuestos del ambiente urbano sólo se podían encontrar en algunos de esos ambientes) de manera forzada al ambiente “corralero” de la Sevilla de los sesenta, defecto del que se resiente su obra y la objetividad con que la hace (no sólo con respecto al *corral de vecinos* que estudia):

Entre las más renombradas [críticas a Wirth según Hannerz] se encuentra la de Oscar Lewis (1951, 1965)¹⁵², que confrontó el pensamiento comunal-urbano tanto con un nuevo estudio del Tepostlan de Redfield como con una investigación en la metrópoli de la ciudad de México. Las diferencias entre las dos imágenes de Tepoztlán, particularmente en cuanto a la calidad de las relaciones interpersonales, las han convertido en un caso clásico de la discusión sobre la etnografía interpretativa. En contraste con la armoniosa escena que presentaba Redfield, Lewis encontró que eran cosa común la envidia, la desconfianza y la violencia.[...]

En la ciudad de México, Lewis no podía comparar sus resultados con ningún estudio local precedente; pero se preguntó en cambio si las concepciones que tenían Wirth, Redfield y Simmel del urbanismo en general podían servir como descripción de la vida de los barrios de clase baja que conoció en la ciudad. Hasta donde él podía ver no servían. Las personas de las vecindades, inmigrantes del campo, no habían sufrido mucho de nada que se pudiera llamar “desorganización”, y sus vidas apenas se caracterizaban por el anonimato y la despersonalización. (Hannerz; op. cit., pp. 85-86)

Y refiriéndose a las vecindades, tan similares estructural y sociológicamente a nuestros

¹⁵¹ En un *corral de vecinos* del barrio de la Macarena de Sevilla.

¹⁵² Notas que Hannerz incluye en su trabajo: Lewis, Oscar, 1951. *Life in a Mexican Village*. Urbana: University of Illinois Press./ Lewis, Oscar, 1965. “Further Observations on the Folk-Urban Continuum and Urbanization with Special Reference to Mexico City”, en Philip M Hauser y Leo F. Schnore, compiladores: *The Study of Urbanization*. Nueva York: Wiley.

corrales de vecinos, nos dice Hannerz que:

Tampoco parecía que estos habitantes de la vecindad se hubieran convertido en secularizados creyentes de la ciencia. De hecho, “la vida católica se volvía más católica y disciplinada” y las creencias y remedios de la aldea persistían. Las nociones sobre la mentalidad urbana precisamente merecieron algunas críticas en particular agudas por parte de Lewis. Demasiado a menudo se basaban en teorías anacrónicas e inadecuadas de la personalidad; demasiado a menudo faltaban casi totalmente pruebas empíricas para apoyarlas. Si las construcciones sobre lo comunal y la ciudad eran en general una mezcla de hechos mal entendidos, adivinaciones e ideología, sus afirmaciones sobre como pensaban los habitantes de la ciudad pertenecían por mucho al lado de lo dudoso y no comprobado.

El retrato de la calidad de las relaciones sociales en la vecindad de la ciudad de México, tal como lo presenta Lewis, señala un serio error en el razonamiento de Wirth... (Hannerz, p. 86)

Así pues, la inspiración de Press en los trabajos de Lewis no parece que fuera más allá de algunas herramientas conceptuales, pero mal manejadas y con algo de resentimiento en las conclusiones que extrajo de ellas. Porque si algo se puede decir de los *corrales de vecinos* es la huella afectiva que la mayor parte de ellos han dejado en sus ocupantes y la relaciones sólidas que han cimentado entre los mismos; al contrario del panorama que se describe en otros hábitats, ciudades y momentos históricos:

[...] los forasteros se vuelven sospechosos y los vecinos se convierten en vigilantes cuando el orden de las relaciones de tránsito amenaza con desmoronarse.

Pero los vecinos no siempre son así. Varios autores -Dennis (1958) en un breve pero famoso ensayo, Roberts en su estudio sobre la ciudad de Guatemala- han comenzado los problemas que existen en la organización del barrio cuando los individuos tienen por lo general relaciones unívocas, saben poco unos de otros y la confianza es mínima, además de no compartir el pasado ni tener un futuro común. (Hannerz; op. cit., p. 300)

Y si queremos referirnos a conceptos de vecindad algo más abstractos y no ligados a culturas concretas siempre podremos recurrir a la descripción de conductas observables, que si bien no aportan explicaciones de por qué suceden las cosas al menos nos permiten ulteriores análisis y comprobaciones. Como en el caso que sigue, en el que podríamos encontrar numerosos puntos de convergencia con los datos encontrados por nosotros en nuestro trabajo de campo, donde sí pudimos observar que la solidaridad podía variar en función de esas distancias físicas y donde también pudimos comprobar esos gradientes en el trato según hubiera mayor o menor grado de relación entre los vecinos. Pero también es verdad que, a veces, la separación física no es una variable independiente sino dependiente, porque los vecinos se ocupaban de lograr la proximidad física con sus afines, mediante el cambio de *salas* por permuta o solicitando a la propiedad la ocupación de alguna que se había quedado vacía junto a

la de algún vecino o vecina con quien se mantenía una especial relación de proximidad; con lo que las afirmaciones que siguen, en el párrafo transcrito, se quedan vacías de contenido:

Seabrook observa que las relaciones entre vecinos estaban “basadas en la observancia de un sistema rígido y complejo de normas y convenciones”, que “los vínculos más cercanos se establecían generalmente con los vecinos inmediatos”, y que “los que vivían a unas cuantas casas de distancia eran tratados con una cordialidad que disminuía conforme aumentaba la distancia de sus viviendas, hasta el punto de que los que vivían al final de la calle se tenían que contentar con un rápido saludo y la más breve mirada de reconocimiento”. (Hannerz; op. cit., p. 296)

Apartado 4.4: El control social

[densidad]. *Se suele definir como la proporción de relaciones realmente existentes dentro del número de las que existirían entre una cantidad determinada de personas si estuvieran todas directamente unas con otras (véase la gráfica 4). Hemos señalado ya que Bott y Philip -éste en su estudio sobre los shosas- vinculan la densidad al control social. Es de esperar que una persona que esté en una red densa se vea expuesta a la influencia de cualquier otro participante tanto a través de los vínculos directos como de los indirectos. Pero aunque muy probablemente hay cierta verdad en esto, varios comentaristas han señalado que es necesaria una mayor especificación de las condiciones. (Hannerz; op. cit., p. 205)*

Uno de los puntos en los que coinciden casi todos los testimonios es en el del gran control social de las conductas que se ejercía y se ejerce en los *corrales* y *patios de vecinos*. Y ello sería seguramente no sólo por el reducido espacio en el que estos se desenvolvían, que hacía más difícil la privacidad, sino también por las razones que aduce Hannerz: la mayor densidad de las relaciones, definida ésta tal como se describe en el párrafo que encabeza este apartado. Intentaremos realizar también, en el mismo, algunas de las especificaciones que solicita dicho autor: por un lado procuraremos ver quines son los agentes de dicho control y veremos también que el mismo control está en la génesis de los *corrales de vecinos*, pues nacieron como una necesidad de seguridad y controlar quien entraba en el adarve y quién no. También comprobaremos cuales son las consecuencias sobre los vecinos que son, a fin de cuentas, los que más directamente sufren o se sirven de ese control.

Como veremos más adelante, el control social en los *corrales de vecinos* lo ejercían las caseras, por delegación de los propietarios o propietarias, pero también por cierta autoridad moral que se les reconocía, aunque en realidad resulta difícil ahora dilucidar qué fue antes.

Pero en la actualidad ese control social no puede ser desempeñado por la figura de las caseras porque las mismas ya no existen, si bien existen figuras sustitutorias tal como expresábamos en nuestro trabajo sobre las relaciones entre propietarios e inquilinos en los *corrales de vecinos* (Morgado, 2000)¹⁵³. Pero ese control social ya no se ejerce de la misma manera, tan focalizado en una sola persona, porque vivimos en una época menos autoritaria, por lo que los sustitutos de las caseras más bien parecen ejercer un papel de liderazgo moral o activista -según los casos- más en la línea de los líderes vecinales modernos que de otra cosa..

No obstante el control social se ejerce, en la forma de opinión colectiva -la cual se formula, no lo olvidemos, por medio del lenguaje-, en un sentido con el que los jóvenes no suelen sentirse demasiado cómodos, sobre todo en estos tiempos actuales en que los mismos gozan de mayor libertad que en la última época de auge de los *corrales de vecinos*: la primera mitad del siglo XX. Testimonio de esta incomodidad juvenil lo hemos podido recoger en algún caso en el que se quejaban de que no sólo el ojo de un adulto era el que veía a qué hora llegaban -pongamos por caso-, sino el de todos los que viven en viviendas que dan al mismo patio.

En los *patios* de nueva construcción no se da tanto ese control social, pues los vecinos viven menos volcados hacia el espacio común y son menos conscientes de lo que ocurre en el mismo -pues está la mayor parte del tiempo vacío- pero no obstante los jóvenes requieren hoy en día mayores dosis de privacidad que en épocas anteriores, acostumbrados como están a tener un dormitorio para ellos solos, un televisor y hasta una paga fija. Los grupos de jóvenes no suelen encontrarse a gusto en lugares donde adultos -aunque sólo sea de paso- vulneren el espacio *privado* -y colectivo del grupo- en el que ellos basan su identidad de jóvenes. Algo así es lo que se observó en algunas de las urbanizaciones de remodelación en Madrid que tenían patios interiores, como en el caso de uno de los complejos de bloques en torno a un patio, denominado Corral de la Pacheca:

La estructura general es poco clara, los corrales¹⁵⁴ no pueden cumplir las misiones de un parque por el control social de los vecinos, se producen conflictos entre grupos (ancianos, niños jóvenes) lo que obliga a buscar zonas más libres sobre los antiguos barracones. (Villasante y otros, p. 166)

Y todo lo expuesto nos puede ayudar a explicar algunas causas de los abandonos de *corrales de vecinos* por parte de matrimonios jóvenes en los que no sólo un mayor espacio les

¹⁵³ Trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora ya citado anteriormente.

¹⁵⁴ Nota del autor de este trabajo: Urbanización del Corral de la Pacheca, por ejemplo.

era necesario. También necesitaban mayor libertad y menor control social de los vecinos mayores sobre sus conductas. Claro que en algunas de las nuevas barriadas esa falta de control social ha traído como consecuencia que no haya ningún tipo de control y los espacios abiertos sin vigilancia vecinal se han transformado en casi todas las ciudades en espacios de marginación, pues los jóvenes no son capaces de ejercer la función de control que representa el colectivo de los adultos.

El progresivo proceso de fragmentación de las manzanas (J.L. Trillo, 1991; op. cit.) en la ciudad de Sevilla -fenómeno extendido en el urbanismo y la arquitectura modernas de todo el mundo- no ayuda tampoco a mejorar la situación, pues eliminan los espacios cerrados en los que la impunidad es menos factible y la escapatoria para los infractores -en los más diversos sentidos- más complicada. También se puede decir que dicha fragmentación, consiste principalmente en la elevación de las cotas de los edificios, con el supuesto objetivo de liberar suelo para servicios o para zonas verdes.

Pero dichas zonas verdes están la mayoría de las veces abandonadas porque su carácter de abiertas impide una mejor identificación de los vecinos con las mismas, y no siempre son responsabilidad de las comunidades de vecinos¹⁵⁵ convirtiendo la superficie edificada en una serie de *islotas* sin conexión entre ellos, lo que a la larga equivale a fragmentar también las relaciones sociales y, por ello, a disolverlas. Hasta tal punto esas zonas verdes son tratadas más como zonas de tránsito que como lugares donde estar que cuando éstas están más próximas a lugares de paso o atravesarlas supone un ahorro de camino, ello supone que se han de vallar para evitar su deterioro. Todo esto nos puede dar una idea de cómo son consideradas esas zonas verdes al menos por una parte de los habitantes de la ciudad: son intersticios vacíos de significado para el ciudadano y para dotarlos del mismo hace falta un esfuerzo de los movimientos vecinales que no siempre se puede mantener durante mucho tiempo.

Así que queda claro que las dotaciones de los barrios no son una garantía para que sea posible una mayor convivencia en ellos, sino que ésta depende más de la significación que tienen los espacios, su accesibilidad, la posibilidad de un control social sobre los mismos... Y

¹⁵⁵ Es una vieja reivindicación del movimiento vecinal de Sevilla el que el Ayuntamiento de la ciudad “recepione” a los barrios, lo que quiere decir que se haga cargo del mantenimiento del viario y de las zonas verdes. Esto, que parecería una obviedad que es competencia del Ayuntamiento, es un problema legal que surge cuando las inmobiliarias crean esos espacios intersticiales entre los bloques que construyen, y acto seguido pasan la propiedad a las comunidades de vecinos. Todo esto además de barrios construidos en su momento sin dotaciones, por distintos organismos o simplemente de autoconstrucción, de cuyo mantenimiento el Ayuntamiento nunca se hizo cargo, y que, a su vez, dejaban amplios intersticios también en forma de grandes solares sin construir, e impidiendo la comunicación entre barrios.

no vemos nosotros que ello sea a causa, como opinan Villasante y otros (op. cit.) únicamente de la insuficiencia de medios para mantener las viviendas, con la consiguiente degradación que ello supone. No obstante el panorama que representan de los barrios en los que la marginalidad se ha presentado creemos que resulta muy ajustado a la realidad:

[...] barrios enteros entran en una espiral de la que resulta difícil salir. La pobreza creciente degrada el medio urbano lo que a su vez hace más difícil salir de la situación de pobreza. De inmediato proliferan las pandillas, se extiende el clima de inseguridad, la droga campa por sus respetos. Y esto se da sorprendentemente, y a diferencia de otros tiempos, , en barrios cuajados a veces de equipamientos, bien dotados de parques, sin problemas de plazas escolares. (Villasante y otros, p. 168)

Nos resulta difícil imaginar que existan barrios con tales cualidades en alguna ciudad contemporánea, pero el ejemplo vale, por lo que ilustra sobre cómo la *anomia* y la falta de control social producen su efecto en la convivencia ciudadana.

Hemos dicho antes que la censura social se ejerce por medio del lenguaje, y queremos señalar ahora que el primer paso de ese lenguaje entre vecinos es el que permite el saludo, inicio de cualquier conversación. En efecto hay lugares en los patios -como la entrada o el mismo patio a determinadas horas- en los que el saludo es preceptivo y no darlo resulta mucho más violento que en un espacio abierto o que, incluso, en un edificio con patio moderno, con población de clase media en sus viviendas.

Pero incluso es que el concepto de saludo varía según los contextos y según los grupos sociales de los que se trate. En un *corral de vecinos* puede que no se considere apenas saludo el “hola y adiós” habitual en contextos más impersonales. Saludar en un *corral de vecinos* es pararse, preguntar cómo se está, saber cómo están las cosas... de ahí a opinar sobre lo que pasa en la vecindad, en el mismo *corral*, hay un paso: queda abierto el camino para la censura o la aprobación y el control social ha encontrado una sólida base para desenvolverse.

Así pues, creemos que se ha de tener muy en cuenta el control social que se ejerce o se ejercía en los *corrales de vecinos*, garantía de defensa contra los comportamientos asociales o conflictivos. Anteriormente este control contaba con la garantía de la figura de la casera, pero hoy en día también existe el mismo pero con un control más difuso por parte de la colectividad; todo esto favorecido por un ecosistema arquitectónico que favorece la sociabilidad y obliga a los individuos a someterse a normas que una forma de vivir más individualista no requiere. Además, dicho control no debería ser entendido solo por lo que respecta al interior

del patio sino también con respecto al exterior, actuando como barrera protectora a las intrusiones.

Este último elemento mencionado pudiera ser que pasara desapercibido en un momento en el que la tradicional hospitalidad de los vecinos de *corral* pudiera hacer pensar que todo el que pasara era bien recibido. Sin embargo, en los momentos actuales, en que la inseguridad ciudadana o la avanzada edad de muchos de los vecinos los hace estar algo más indefensos ante las intromisiones de quienes deseen robar o buscar altercados, sí que se hace necesaria esa barrera protectora. Una consecuencia de todo ello ha sido la introducción de porteros electrónicos -como en Pagés del Corro 176 o en Alfarería 158 (Corral de los Corchos)-, gruesos portones de madera la mayor parte del día cerrados -como En Pagés del Corro 111 (Corral de Herrera) o en Castilla 7 (Corral del Señorito) o verjas encerrajadas como en Castilla 18 (Patio de las Flores), Alfarería 49, (Corral de la Galocha), Pureza 72 (Casa Quemá) o Bernardo Guerra 5 (el Jardinillo). Todo lo cual no se nos antoja que es sino expresión de la falta de control social con respecto a las intromisiones sociales, que ha de ser suplida con barreras físicas, ante la ausencia de las miradas incriminatorias o la censura verbal ante extraños que pretendían entrar en el patio sin guardar la debida compostura; por no hablar de la presencia disuasoria de los varones del *corral* cuando la situación era más o menos violenta¹⁵⁶. También es verdad que la menor presencia de vecinos, durante la mayor parte del día, en el patio lo hace más vulnerable a las intromisiones foráneas. Una vez más el envejecimiento de la población de los *corrales* actúa haciéndolos estar más expuestos a las distintas dificultades con las que se pueden encontrar los *corrales de vecinos* en particular y la vivienda popular en general, en casi cualquier parte del mundo¹⁵⁷.

Pero de cualquier modo, los *corrales de vecinos* han seguido manteniendo ese difícil equilibrio entre la hospitalidad y la defensa de las intromisiones; funciones que se han ido desempeñando a lo largo de su historia de diversas maneras. La de defensa antes con la figura de las *caseras* y ahora con los porteros electrónicos, la de hospitalidad con la apertura casi permanente de las puertas (incluso de sus *salas*) y en la actualidad con el mantenimiento de una actitud hacia el que viene mucho más abierta de lo que ocurre en el resto de la ciudad.

¹⁵⁶ Testimonio de lo cual pudimos obtener en una entrevista celebrada en el Patio de las Flores, recogida en nuestro mencionado trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora.

¹⁵⁷ Otras formas en las que el envejecimiento actúa negativamente en la conservación de estos edificios pueden ser la menor capacidad adquisitiva que impide un mejor mantenimiento -la pintura, la escayola cuestan dinero- y menor energía física para afrontar tareas que esos vecinos llevaban a cabo cuando eran más jóvenes, etc.

Por lo que, evidentemente, la forma de control social -y de uso del espacio- de los *corrales de vecinos* tiene ventajas pero también puede tener inconvenientes, para aquellos que aspiran a un mayor grado de independencia en su vida diaria. No obstante, queda por estudiar cómo aprovechar las ventajas de ambas formas de concebir el hábitat (la habitual en los *corrales de vecinos* tradicionales y la que se da en las modernas edificaciones, que otorgan una mayor libertad de movimientos y de acciones a sus habitantes), para obtener soluciones para los tiempos que vienen, en los que la forma de vida de los *corrales de vecinos* puede actuar como antídoto contra el individualismo exacerbado de la sociedad post-industrial y globalizada de la actualidad.

Apartado 4.5: La población de los corrales de vecinos de vecinos a través de los tiempos [¿de la historia?]

Pero a pesar de las afirmaciones que hemos hecho hasta ahora en este **Capítulo IV** acerca de la población de estos edificios, hemos de matizar que los mismos han pasado por momentos históricos¹⁵⁸ muy diversos, los cuales podrían resumirse en las siguientes etapas:

4.4.1 Etapa de formación, que marca la transición entre los adarves y los primitivos *corrales de vecinos*, con las influencias previas del patio romano.

4.4.2 Época de expansión, alrededor del siglo XVI, cuando la ciudad alcanza probablemente su máximo demográfico antes del siglo XX inmediatamente antes de que se produjera la serie de epidemias y hambrunas del siglo XVII. En esta época aumenta este tipo de alojamiento que precisaba escasa superficie para una alta densidad poblacional

4.4.3 Época de transición, previa a la segunda expansión de los mismos, durante un largo periodo en el que la ciudad sufre un lento decaimiento.

4.4.4 Época de la segunda expansión, en un nuevo periodo de expansión demográfica y antes de que aparecieran las nuevas formas de alojamiento surgidas durante el siglo XX y las

¹⁵⁸ Y utilizamos la expresión “de la historia”, porque creemos que los *corrales de vecinos* se hayan afincados en un periodo histórico y no mítico, a pesar del recurso al mito por parte de sus habitantes (tema que ya tratamos en Morgado, 2000, op. cit.) para reafirmar el valor de sus edificios y su modo de vida. Sostenemos, sin embargo, que el tiempo de los *corrales* es histórico y no mítico (ver **Apartado 9.2: La dimensión temporal**), al corresponder a una cultura plenamente urbana.

consiguientes técnicas constructivas y la producción de edificios en serie, que las hicieron aparecer.

4.4.5 *Época de declive acelerado*, a partir de la riada de 1961 y del terremoto de 1969 y las inundaciones de 1970. Que provocan la desaparición masiva de muchos de estos edificios en los que, según algunos cálculos llegó a vivir hasta el 95 % de la población sevillana.

4.4.6 *Época patrimonialista y reivindicativa*, en la que la influencia de las nuevas corrientes medioambientalistas en el espacio urbano redescubren los valores potenciales de estos edificios de los que aún quedan algunos ejemplares significativos. Esto supone la realización de los inventarios de *corrales* más exhaustivos hasta la fecha. También se percibe una recuperación del patio central como elemento constructivo en algunas construcciones contemporáneas, en Triana y otros lugares de Sevilla.

En cada una de estas épocas mencionadas está claro que los habitantes de los *corrales* debieron ser muy diferentes con respecto a las demás, aunque pudiéramos encontrar el denominador común de los escasos recursos económicos; hasta el último periodo en el que el esnobismo o el temperamento bohemio pueden haber hecho añadir a la serie de tipos humanos habituales de los *corrales de vecinos* a personas de clase de media, artistas, trotamundos... que han supuesto en algunas ocasiones una ruptura en la sociología de los mismos, aunque nunca demasiado significativa cuando se ha mantenido parte de la población original. Pero cuando la sustitución de la población ha sido completa nos encontramos con casos como el del Corral del Conde en el que ya nada es como era antes de su restauración.

Y precisamente esta variabilidad de los vecinos de los *corrales* a lo largo de los distintos periodos por los que estos han pasado, nos hace tomar con precaución los datos que tenemos sobre la población de los mismos, obtenidos sobre la población actual en muchos casos, cuando no podemos pretender que lo comprobado en una época se refiera a la población de las otras.

Así, podremos decir que el envejecimiento de la población local ha modificado sustancialmente el espectro profesional de los vecinos y vecinas, al que incluso ha modificado también el progresivo deterioro de los mismos, atrayendo en algunos casos a indigentes o personas con muy escasos recursos económicos.

También podemos decir que la composición étnica de los *corrales de vecinos* ha variado enormemente desde que desaparecieron las fraguas trianeras -lo cual está también en relación con el tipo de profesión que se daba en la zona-. En efecto, las fraguas trianeras, especializadas en el herraje de caballerías estaban llevadas exclusivamente por gitanos herreros (Pérez de Guzmán, op. cit) y cuando se llevó a cabo la progresiva edificación de los terrenos agrícolas conocidos como Vega de Triana y, más aún, con la paulatina mecanización de las faenas agrícolas no ya de la Vega de Triana sino también de la zona del Aljarafe más próxima al barrio, la clientela de dichas fraguas desapareció al no haber caballerías que errar, tal como se relata en la obra mencionada anteriormente.

Con la desaparición de las caballerías que llevaban a cabo las faenas del campo, ocurrió también la de las fraguas y con ellas los gitanos que las regentaban se hubieron de marchar del barrio privados de su modo de vida. La gran mayoría de gitanos que poblaban los *corrales de Triana* hubo de cambiar no sólo de dedicación sino también de lugar de residencia, de modo que en los años sesenta ya estaba consumado este proceso.

También podemos decir que ha cambiado la procedencia de los ocupantes de los *corrales* según las épocas. Es lógico pensar que durante las épocas en las que el incremento de población en la ciudad y el barrio ha sido amplio, la proporción de población inmigrante también se ha incrementado en los mismos y en las épocas de recesión -como la actual- la misma descende. Lo cual equivale a decir que no es cierto siempre que la mayoría de los ocupantes de los *corrales* sean de procedencia rural, tal como sea ha dicho en alguna ocasión en otros lugares.

Apartado 4.5: Las relaciones con los propietarios

En estas circunstancias, muchos propietarios de casas de vecindad que gozaban de las rentas que éstas proporcionaban vieron muy mermados sus ingresos, llegando en muchos casos a obtener balances negativos si se tienen en cuenta los numerosos gastos que comportaba el mantenimiento de los edificios en condiciones de funcionamiento. La solución que se les ofrecía era sin duda enajenar sus propiedades, lo que prioritariamente afectó al conjunto edificado de peor calidad, que era donde se obtenían las rentas más bajas, garantizando así, paradójicamente, la conservación de los edificios con menos aptitudes y de más difícil acondicionamiento, al propio tiempo que se producía una fuerte selección de la población residente, con lo que la ciudad histórica se convirtió en algo muy semejante a un "ghetto" de habitantes envejecidos o con escasos recursos; es decir, de débil capacidad de réplica, aunque hoy ejercen parcialmente su dominio alternativo. (Álvarez

Ya en el trabajo para obtener la suficiencia investigadora expresábamos que:

...las relaciones casero-inquilino están sujetas a cambios difíciles de explicar por la cantidad de intereses socioeconómicos en juego...

También explicábamos que eso es aplicable a las relaciones casero-inquilino en casi cualquier ciudad del mundo, lo que tenía de peculiar el caso que estudiábamos era precisamente el tipo de vivienda que se estudiaba.

En dicho marco, la cualidad y la cantidad de las relaciones entre propietarios fueron estudiadas, observándose cómo habían evolucionado a lo largo del siglo XX y en parte del XIX, qué figuras intervenían y qué papeles tenían. Para realizar dicho estudio tuvimos en cuenta las siguientes invariantes:

- a) proximidad-distancia en las relaciones (si son directas o a través de Administrador o de casera)
- b) cantidad de trato entre ambas partes (sólo para arreglar desperfectos y cobrar o por más razones)
- c) situaciones en las que se producen o producían esas relaciones (sólo por motivos derivados de la situación contractual que une a ambas partes o hay también razones personales)
- d) calidad de las relaciones (si son sólo derivadas del contrato de inquilinato o son de tipo personal: si ha habido padrinzgos, amistad, etc.)
- e) si vive el propietario en el edificio o en otro lugar (tanto antes como ahora)

Como resultado de dicho estudio, la investigación proporcionó como respuesta que se había producido un progresivo distanciamiento de la relaciones propietario-inquilino, con el agravante de que las figuras intermediarias de las *caseras* habían desaparecido completamente en el momento de la investigación, si bien algunas de sus funciones habían sido reemplazadas por algunos vecinos o vecinas con especial ascendiente entre sus convecinos.

Por otra parte, el trato entre propietarios e inquilinos había ido disminuyendo hasta quedarse reducido a unos pocos contactos esporádicos en situaciones especialmente conflictivas y a veces ni eso, porque los propietarios evitan encontrarse en situaciones especialmente incómodas con los inquilinos.

También pudimos comprobar que las relaciones de tipo más personal, incluso en momentos en que el distanciamiento entre propietarios e inquilinos no era tan grande, tuvieron

lugar en una medida bastante escasa -sólo en algún momento, 3 de los dieciséis *corrales* estudiados¹⁵⁹ y ello a pesar de que al menos en 4 más de ellos incluso vivían en el mismo *corral* los propietarios o tenían negocios instalados en el mismo-

Apenas en un caso pudo decirse que había habido una relación de amistad y jamás los propietarios apadrinaron a ningún hijo de vecino, ni en ninguna boda. En la actualidad incluso no han visto nunca a los propietarios en algunos casos.

En el momento de realizar nuestro trabajo de campo, no vivía ningún propietario a la entrada de su *corral* respectivo, como llegó a ser tradicional y estos residen en la actualidad hasta fuera de la ciudad, como en uno de los casos¹⁶⁰, ya que es una inmobiliaria¹⁶¹ la que ostenta la titularidad de este edificio.

A estas conclusiones pudimos llegar a partir de un trabajo de campo, basado en 16 entrevistas a la par que en nuestra participación activa en la labor reivindicativa vecinal durante 4 años. Dicho trabajo de campo, además., se subdividió en varias fases que comenzaron por una de diseño de los instrumentos y de observación participativa, otra de ejecución del estudio piloto, sobre la base de seis entrevistas, una más de rediseño de los instrumentos de observación, la siguiente de realización del trabajo de campo propiamente dicho y la conclusión con el correspondiente proceso de análisis antropológico de los datos obtenidos.

Como consecuencia de ello el estudio arrojó los siguientes resultados:

Punto 4.5.1: *Items de identificación*

Edad

Edad media de los entrevistados: $1256/20 = 62.8$ (sólo teniendo en cuenta las edades conocidas). Resulta una media de edad adecuada y un intervalo también adecuado (entre 47 y 77 -aunque hay una informante de 85, debidamente auxiliada por su hija-), pues permite obtener información lo más lejana posible en el tiempo, sin que, por ello, se pierda fiabilidad por fallos en la memoria de informantes demasiado ancianos. Por otro lado, éste es el intervalo de edad más frecuente, hoy en día, en los *corrales* y *patios de vecinos*.

¹⁵⁹ Corral de las Ranas, El Jardinillo y Corral de los Corchos.

¹⁶⁰ Corral de las Ranas.

¹⁶¹ Restaura.

Lugar de nacimiento

Resumiendo:

15 de los informantes han nacido en un *corral* y 8 en otro lugar

14 nacieron en Triana y 9 en otro lugar

17 nacieron en Sevilla y 6 fuera de ella

19 nacieron en la provincia y 4 fuera de ella

22 son andaluces y 1 extremeño

Además de los 2 que no facilitaron su lugar de nacimiento

No obstante, el dato es interesante, puesto que nos habla de un tipo de población que, habituada a ese tipo de residencia, vuelve a utilizarla en cuanto tiene ocasión o bien no la abandona nunca, y ello no sólo por no poder ir a otro sitio.

También podríamos decir que esta información contradice la creencia sostenida en otras ocasiones, de que los vecinos de *corrales* procedían, en su mayoría, de población emigrante. No obstante, tenemos que admitir que los criterios de selección de informantes habrán sesgado la estadística del estudio en favor de los locales.

Estado Civil

13 casados, como informantes principales (5 hombres y 8 mujeres) y 3 más como informantes secundarios (las 3 mujeres). Es de notar que cuando los hombres tienen el papel secundario, no accedieron para nada a la conversación y, por lo tanto, no son considerados como informantes. Son los casos 7 y 12.

8 viudos, como informantes principales (1 hombre y 7 mujeres), más 1 informante secundaria, del caso 9, que asumió un papel muy activo, debido a la avanzada edad de su madre. En el caso 15, intervino una mujer viuda, que no aportó nada significativo a la conversación, por lo que no será tenida en cuenta.

2 informantes solteras y 2 más secundarias.

En total hacen 23 informantes principales y 6 secundarios. Del total de informantes principales, 6 son hombres y 17 mujeres) y de los secundarios, las 6 son mujeres. Lo que hacen, en total, 6 hombres y 23 mujeres.

En total intervinieron 29 personas en las entrevistas.

Profesión

Transportista de muebles: 2, Ama de casa: 5 informantes principales y 4 secundarias,

Limpiadora: 1, Mozo de cuartelada: 1, Sirvienta: 1, Cajera: 1, Dependiente de comercio: 1, Peluquera: 1 secundaria, Modista: 2 y 1 secundaria, Administrativa: 1, Fontanero: 1, Fundidor: 1, Espigadora: 1 y Enfermera titulada y Podóloga: 1.

Aparte de las amas de casa, había sólo 3 trabajadores en activo legal, aunque 2 de ellos trabajaban de manera “sumergida”. Oficios todos de tipo popular -excepto el caso de la enfermera, quien se resistió a decir su profesión, a pesar de ejercerla durante mucho tiempo, prefiriendo decir que era ama de casa-, que se corresponden plenamente con el estrato social al que pertenecen los vecinos y vecinas. Es de notar, sin embargo, el alto porcentaje de mujeres entrevistadas que tenían una profesión, a pesar de haber sido jóvenes en una época propicia para ello. Lo que habla de la importancia de las mujeres de los *corrales* en la economía familiar, ya desde antiguo. Es de notar, también, que sólo 2 de las mujeres dejaron su trabajo cuando se casaron, e, incluso en un caso se debió a problemas laborales.

Con quién vive en el corral

De entre los entrevistados: 4 mujeres vivían solas, siendo viudas; 2 mujeres solteras viven con sus hermanas (de las cuales 1 intervino como informante secundaria), 4 informantes (2 hombres y 2 mujeres) vivían con sus cónyuges y sus hijos y en el caso de los hombres, sus mujeres actuaron como informantes secundarias; 1 hombre y 1 mujer viven con su/s hijo/a/s y otra mujer con su hija y sus nietos; 5 (3 hombres y 2 mujeres) viven con sus cónyuges (de los que sólo 1 de las esposas actuó como informante secundaria) y, finalmente, una de las entrevistadas convive con su hija y sus 2 nietos. Además hubo una informante que me contó sus experiencias en tiempo pasado, cuando convivía con sus padres y sus hermanos.

Número de viviendas

Resumiendo, podemos decir que en el conjunto de los edificios donde hicimos las entrevistas había las siguientes viviendas vacías u ocupadas:

20 (17+3 en la casa-tapón) y 3 (las de la casa-tapón); 19 y 0; 20 y 13; 18 (9 en la planta baja y 9 en la planta alta) y ¿8?; 15 y 4; 22 y 6; 30 y 10; 49 (varias en la casa-tapón) y 14;

25 (21+4 de la casa-tapón) y 25; 24 y 7; 21 y 6; 14 y 14; 24 y 24; 20 y ¿15?; 21 y 21 y 17 y 14.

Es decir, que había 359 viviendas en el total de los *corrales* donde se hicieron las entrevistas, si bien habría que descontar las 19 de un *corral* que ya no existía, por lo que nos que-

damos entonces con 340 viviendas en total. De esas viviendas, estaban ocupadas 184.

No obstante, todos estos datos son relativos, pues a veces las apreciaciones de los vecinos no son exactas, porque no se acuerdan o nunca han contado quienes viven exactamente en su *corral*.

En total se puede decir que los *corrales* estaban ocupados en un 54.12 %, lo que nos da ya una idea de cual es la situación de los *corrales* en la actualidad y cual es la disposición de los propietarios para alquilarlas; es decir: baja.

Número de vecinos

Resumiendo, podemos decir que hay:

$11+(90)+31+23+13+15+10+¿?+43+16+10+¿18?+30+17+¿?+40=$ un mínimo de 277 vecinos (personas)

A los que podríamos añadir 30 o 40 más de los 2 *corrales* de los que no tenemos datos. Es decir, de los 13 *corrales* con datos podemos decir que tenían una media de 21.31 vecinos por cada *corral*, la cual no es demasiado baja, para como está hoy en día la situación en este tipo de edificios. Así pues, en la muestra escogida tenemos una situación lo más ideal posible en la actualidad, en el sentido de que no hay, en la mayoría de los casos estudiados, demasiados pocos vecinos como para que se hayan deteriorado totalmente y no sean representativas de como han evolucionado las relaciones propietarios-inquilinos, que es lo que nos propusimos estudiar en su momento.

Punto 4.5.2: Items referidos a los propietarios y a la forma en que interaccionan con los vecinos

Que estaban encaminados a un análisis cualitativo de las relaciones propietario-inquilinos y se subdividen en:

Propietario

Menos en el caso 2, que da información poco fiable sobre este tema, en todos los casos los vecinos conocían a los propietarios, cuyos nombres no se repiten en ningún caso, si bien sabemos que algunos de ellos sí tenían otros inmuebles en propiedad.

En la actualidad se repite el nombre de uno de los propietarios, el de los casos 8 y 11 (aunque nos informaron posteriormente las vecinas del caso que su *corral* había cambiado de manos a mediados de 1998).

Tipo de propietario

De los 15 propietarios, de los *corrales* estudiados que existen actualmente, 4 de ellos son inmobiliarias; 6 son multipropietarios; 2 sólo tienen esa propiedad y 1 es propiedad de los vecinos y de 2 no tenemos datos concretos (casos 8 y 9) que tienen otros ingresos al margen de los que les pueda reportar la propiedad del *corral*, con seguridad ocurre esto en el caso 8 y probablemente también en el caso 9.

Por tanto, la imagen del propietario con pocos recursos, que mantiene su *corral* a duras penas y no lo mantiene decentemente porque no puede, se cae por su propio peso, pues incluso en el caso 3, que sólo tiene esa propiedad, en realidad el *corral* pertenece a una Junta de Compensación que sí tiene recursos para mantener el edificio en buen estado.

Quién efectúa el cobro

En épocas anteriores, vinieron a 6 *corrales de vecinos* sobre los que hicimos entrevistas, en algún momento, un cobrador enviado por la propiedad. En 3 de los casos, vinieron alguna vez los administradores a cobrar. En otros 3 casos cobraron las mismas *caseras* o algún vecino/a del *corral*. En 5 casos, los propietarios o alguno de sus familiares venían a cobrar. En 1 caso, los vecinos iban a pagarle a los propietarios el alquiler a su mismo domicilio -que estaba en el mismo *corral*- y veces, también los de otro *corral* iban al domicilio de los propietarios a pagar. En 1 caso, venía un administrativo a cobrarles a los vecinos. En un caso no se sabe quién cobraba, pero posiblemente fuera un cobrador

Así pues, las figuras intermediarias entre los vecinos y la propiedad -*caseras*, administradores, administrativos y cobradores- trataban con los vecinos a la hora de efectuar el cobro del alquiler, seguramente para evitarse roces con los vecinos los propietarios y para poder mantener su pose paternalista.

En el momento de la entrevista, en 4 patios no les cobraban el alquiler a los vecinos; en 2 casos más, éstos tenían que ir a pagar a la oficina del propietario (no a su casa); en 1 caso

sólo, cobraba el administrador de la finca; en 1 caso más tenían los vecinos que ingresar la mensualidad en una cuenta bancaria; en 2 casos venía el cobrador; en 2 casos también, iban los vecinos a pagar a la Asociación de la Propiedad y, finalmente, en 2 casos, venían los mismos propietarios a cobrar todavía.

Podemos, por tanto, deducir que en el momento presente se ha acentuado, en gran medida, el distanciamiento entre propietarios y vecinos, incluso en este apartado sobre la figura que efectúa el cobro de las mensualidades. Hemos de interpretar el no cobro de las mensualidades en 4 casos como una muestra del desinterés de la propiedad por mantener la viabilidad económica de dichos edificios, pues renuncian a cualquier ingreso por concepto de alquiler con los actuales inmuebles, centrando todos sus esfuerzos en vender o en construir unos nuevos que les fueran mucho más rentables.

En los casos en que se sigue cobrando, han disminuido tanto los cobradores, como las *caseras* -que ya no existen-, como los administradores y han aparecido figuras nuevas como las oficinas de los propietarios y la Asociación de la Propiedad, que han convertido también esta relación en algo distinto a lo que era hace 30 o 40 años y no digamos hace 50 o más.

Lugar de pago

En 14 casos en el mismo *corral* se hacía con los propietarios antiguos, en 2 casos no se da información ninguna sobre este tema. En 2 casos los propietarios habían dejado de cobrar, en el momento de la entrevista. En los casos 3 y 9 van los vecinos a la Asociación de la Propiedad y en el caso 8 fueron en algún momento a pagar a la Cámara de la Propiedad (en el caso 10). En 2 casos van a la oficina del propietario (casos 5 y 11) y en 1 lo hacen por banco (caso número 8).

Quién observa los desperfectos

En periodos anteriores, en 5 casos de los estudiados, los mismos propietarios se encargaban de supervisar el estado de los *corrales*, generalmente una vez advertidos por los vecinos; los administradores realizaban esta misma tarea en 2 de los casos; en otro de los casos era la sobrina de la propietaria; en 4 casos, los vecinos se han encargado de ello -al menos alguna vez-; las *caseras* intervinieron en algún momento en 2 de los casos; hay 3 casos de los que no se tienen datos precisos; en 1 caso encargaban a alguien la tarea y también hubo en otro momento una comunidad de vecinos en un *corral*, que se encargaba de estas tareas.

Con respecto al momento de la entrevista, seguían supervisando el estado de los edificios 4 propietarios (2 de ellos asiduamente); en otros 4 los mismos vecinos, en 1 caso le encargaban la supervisión a alguien de confianza y en 3 de los mismos no iba nadie en absoluto; además, en 1 caso el *corral* ya no existía y en otro los vecinos habían accedido ya a la propiedad.

Es decir, a la hora de supervisar los desperfectos y los posibles gastos que estos generarían, los propietarios preferían un control más directo que con el cobro de los alquileres, por lo que no intervenían más que para cobrar. En el estado actual de la situación, los propietarios seguían con esta práctica de un control más directo, en los casos en que aún mantenían algún interés por mantener en buen estado los *corrales de vecinos*; sin embargo había otros propietarios que se desentendían completamente y otros en los que dejaban que se encargaran los vecinos, sin prestar demasiado interés: reflejo todo ello de la falta de interés por mantenerlos y de mantener un edificio que les resultaría más rentable si se derribara y se pusiera en venta.

Quién repara los desperfectos

A pesar de la obligación de la propiedad de mantener en buen estado sus edificios, sólo en 2 casos en tiempos anteriores, la propiedad se hacía cargo del mantenimiento al cien por cien; en 4 casos más los gastos iban a medias entre propietarios e inquilinos; y en otros 5 casos más aquellos adelantaban el dinero y luego les cargaban a los vecinos, en los recibos mensuales, un porcentaje del importe de las obras, hasta satisfacer el total; en 1 caso, algunas obras las hacía la propiedad en unas ocasiones y en otras los vecinos; en 3 casos se hacían cargo los vecinos íntegramente del mantenimiento; de 1 caso no conseguimos datos y en otro no había ningún tipo de mantenimiento, desde hace ya bastantes años.

En el momento de las entrevistas, sólo en 1 caso los propietarios se hacían cargo; en 2 casos el mantenimiento se hacía a medias entre propietarios e inquilinos; en 4 casos los propietarios pagaban las obras y luego cargaban el importe en la renta de los inquilinos; en 2 casos los vecinos se hacían cargo del mantenimiento íntegramente; en 1 caso se hizo cargo el Ayuntamiento también íntegramente; en otro los vecinos y el Ayuntamiento y en un tercero los vecinos, el Ayuntamiento y la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía; en 3 de los *corrales* no había ningún tipo de mantenimiento.

Es decir, que, con el paso del tiempo, la tendencia de los propietarios a desentenderse del mantenimiento de sus inmuebles, no sólo no ha mejorado sino que ha empeorado, haciendo recaer, cada vez más la responsabilidad del mantenimiento en los vecinos e, incluso, impi-

diendo en ocasiones que éstos realicen las reparaciones a su costa. Además, a pesar de que algunos de ellos aducen falta de medios para efectuar las reparaciones, sin embargo, no tuvimos noticias de que ningún propietario de los *corrales* estudiados haya hecho uso de las Ayudas para la Rehabilitación Privada que convoca el Ayuntamiento de Sevilla, o se hayan acogido al Plan de Rehabilitación de los Corrales de Vecinos de Triana, de la Consejería de Obras Públicas.

Los casos en los que no se hacía ningún tipo de mantenimiento se elevaban, en el momento de las entrevistas, a 4, pero en varios de los otros, la calidad de ese mantenimiento había disminuido bastante, equivaliendo, casi, a un abandono. Sólo se puede decir que había un mantenimiento correcto en 2 de los *corrales* estudiados: los casos 13 y 15, el primero por un interés poco común del dueño y el segundo porque los vecinos son la gran mayoría propietarios.

Grado de conocimiento con el dueño

En este apartado las diferencias son muy significativas, pues en periodos anteriores, prácticamente en todos los *corrales* -excepto en uno con datos poco fiables, dada la juventud de la informante, por entonces- los vecinos conocían a los dueños, mientras que en los tiempos actuales, en sólo 5 de 14 casos, los vecinos los conocían realmente; en 4 más tenían cierto conocimiento y en hasta 5 casos de ellos no los conocían en absoluto; los 2 *corrales* restantes son desechables para el estudio por motivos anteriormente expuestos.

Esto es, pues, uno de los apartados en los que se ve más claramente el paulatino distanciamiento en las relaciones propietarios-inquilinos que, en este caso, se manifiesta en la desaparición del más mínimo contacto físico o social que permita saber quién es quién.

Conoce el propietario a los inquilinos

En este apartado, de parecidas características que el anterior, se muestra de nuevo cómo se evoluciona en las relaciones propietarios-inquilinos hacia un progresivo distanciamiento: mientras que en épocas anteriores, de los 14 casos de los que tenemos datos, en 13 casos los propietarios conocían personalmente a los inquilinos y en uno sólo parcialmente; en cambio en la actualidad, sólo en 4 casos conocían los propietarios a los inquilinos, en 2 casos más conocían a algunos vecinos, en 7 casos no conocían los propietarios a los inquilinos.

Es decir, que la misma tendencia mencionada en el apartado anterior se marca en éste último y quizás más acentuada porque los vecinos ponen más interés en conocer a los propieta-

rios de sus viviendas -de quienes dependen sus vidas en muchas ocasiones- que éstos últimos en conocerlos a ellos, pues posiblemente los vecinos no sean para ellos más que un ingrediente más para sus ingresos en el mejor de los casos -aunque a veces haya habido amistad verdadera- y un estorbo para sus planes de enriquecimiento fácil en el peor de ellos -si bien esto último es un acicate para conocer a los vecinos, pero en un sentido más bien negativo.

Viene por gestiones acerca del corral

Las visitas “profesionales” de los dueños de los *corrales* eran hace unos años generalizadas y éstos mantenían un contacto directo con sus propiedades y con sus vecinos, para gestionar con más eficacia; así ocurre al menos en 3 de los casos de los que tenemos datos; en los 13 casos restantes acudieron a veces a los patios para este tipo de actividades. Esta tendencia ha cambiado y sólo en 8 casos, de los 13 señalados, acuden al patio para realizar algún tipo de gestión.

Éste es, pues, en un nuevo ítem que marca la tendencia al distanciamiento en el tipo de relaciones que estudiábamos, siendo tanto más significativo en cuanto que ni siquiera se pide aquí una implicación personal, sino intereses puramente egoístas para mantener el contacto -suponiendo que tuvieran algún interés en esos *corrales* como tales, que seguramente no lo tienen-.

Viene por motivos no interesados

En épocas anteriores, había 4 propietarios, de los que tengamos datos, que venían por gusto o por algún gesto amistoso y 3 de ellos no venían con seguridad, aunque seguramente serían más esos que no venían. En la actualidad, no hay ningún propietario que venga por gusto o sin ningún interés egoísta, teniendo en cuenta que de esta circunstancia hay datos en 10 de los casos y del resto -otros 2 casos- no tenemos ninguna referencia.

Se ve de nuevo que los pocos lazos personales que existían entre propietarios e inquilinos se deshacen y se va convirtiendo cualquier posibilidad de comunicación en irrealizable.

Viene a fiestas familiares

En 10 de los *corrales* estudiados hay constancia directa de que se han realizado en el pasado ese tipo de fiestas familiares en común, al menos en alguna ocasión y sólo en 2 casos nos afirmaron que no se habían celebrado nunca, por lo que podemos suponer que en los 4 casos restantes también se celebraron ese tipo de fiestas.

Sin embargo, sólo en 2 de los casos habían acudido los dueños a fiestas familiares y en los últimos tiempos en ningún caso, a pesar de que aún se celebran ese tipo de fiestas, en común para todos los vecinos, al menos en 3 de los casos (en los últimos 5 años) y aunque tenemos seguridad de que en 6 casos no se celebran, en el resto puede que se celebre en alguno de ellos. No obstante, ningún propietario viene en la actualidad a estas fiestas familiares.

Tenemos, pues, una nueva demostración del progresivo enfriamiento de unas relaciones que casi nunca fueron cálidas y muy frecuentemente tuvieron un único carácter utilitarista y/o rentable para los propietarios.

Viene a Cruces de Mayo o similares

En 4 casos nunca hubo Cruces de Mayo¹⁶². Desde los años 60 sólo se han celebrado algunas Cruces esporádicas en los *corrales* de los casos 4, 8 y 12. En los casos 4 y 8 recuerdan que vinieran los dueños; en otros casos puede que también vivieran, pero no hay certeza de ello. En 1 caso (el número 4, la Cruz era sólo para los vecinos del patio) y en 2 (casos 8 y 9) entraba todo el quisiera; de los demás casos no hay referencias directas.

Vive el propietario o algún hijo en el corral

De 5 de los patios no hay datos sobre este tema, en 5 de los *corrales* no ha vivido nunca el propietario/a, aunque 2 más de ellos tenían un negocio en el mismo y en 1 de éstos vivieron, además en el *corral* -y en 1 caso vivían en una casa de al lado-, así como 2 propietarios más llegaron a tener vivienda en el *corral*, aunque sólo 1 llegó a vivir en él. En 1 de los casos, los vecinos llegaron a refugiar a los propietarios durante la guerra civil, aunque nunca

¹⁶² *La fiesta de la Cruz, ha perdurado. Por una extraña y oculta razón, de lo típicamente sevillano, sólo se han salvado, hasta ahora, aquellas manifestaciones populares ligadas íntimamente con la religión, o francamente litúrgicas. Así, las Cofradías, y así, la Cruz de Mayo.*

En los corrales -los palacios vencidos- que fueron abandonados por la aristocracia y ocupados gozosamente por la plebe, que les dió vida nueva, celebra el pueblo la fiesta de la cruz.

Todas las noches de fiesta del mes de Mayo, en el patio del corral, fantásticamente engalanado, se reúnen las mocitas de los barrios; tras ellas acuden los galanes flamencos, pintureros. Hay unas guitarras o un piano de manubrio, y las musiquillas suenan incansables, mientras los cuerpos se regodean y complacen en el baile. La Cruz, en tanto, encaramada en los improvisados altares y cubierta con las primorosas colchas trocadas en doseles, preside el festín, complacida, olvidada y sublime. El portentoso símbolo, acaso haya perdido la razón de su simbolismo, y desde luego, las fiestas que ante su altar se hacen, no son las fiestas del Triunfo de la Cruz; pero esas aspas mudas, inexplicables, de las fiestas de Mayo, son el símbolo inevitable de este pueblo, que aún para sus bailes y cortejos, siente la imperiosa necesidad de algo mítico y simbólico.

El corral del Jandincillo celebra también la Fiesta de la Cruz. Todas las vecinas han prestado las primorosas cortinas y las colchas de desposada. Unos mozos de rumbo costearon la instalación, los chiquillos robaron flores y follaje en los jardines, y las muchachas hicieron con papel y engrudo grandes montones de cadenetá. Una vecina, santurrona y pudiente, prestó una hermosa cruz; con peana del siglo XVI, y el casero, hombre de sólidos conceptos, de estética sevillana, aderezó y compuso el viejo patio del corral, sacando de aquí y de allá

vivieron ahí.

En la actualidad no vive ningún propietario en el *corral*, lo que habla también del proceso paulatino de distanciamiento entre propietarios e inquilinos que, en este caso, se manifiesta también en distanciamiento físico. Más tarde veremos que ese distanciamiento se traducirá en no conocerse mutuamente. El último de esos propietarios -el de la entrevista número 3- había vivido allí hasta hacía unos 16 o 18 años.

Vive algún familiar en el corral

Del caso número 2 no hay datos, así como tampoco de los casos 14, 15 y 16. Hay 6 *corrales* en los que nunca ha vivido un familiar y otros 4 donde alguna vez ha vivido un familiar, además de otros 2 casos en los que, aún hoy en día, tienen negocios en la casa-tapón, o en la fachada, algún familiar de los propietarios. De los 4 casos de *corrales* donde han vivido, 1 lo es en la actualidad y recientemente. En 1 caso -el número 9- un familiar llegó a ser portera.

Lugar de residencia del propietario

Menos en 2 casos: el que se trata de tiempo pasado y aquel en el que los vecinos son propietarios en la actualidad, en 7 de los casos conocen el lugar de residencia de los dueños, en 3 de los casos sólo conocen el lugar donde está su oficina (en los casos 4, 5 y 11) y en 2 de ellos sólo tienen una idea aproximada de donde está. En el resto de *corrales* desconocen totalmente donde pueden vivir los dueños (en los casos 1 y 7).

De los dueños anteriores a los actuales, los vecinos sabían en todos los casos sus direcciones (15 casos). De los casos antiguos, 5 propietarios vivían en Triana (1 en Santa Cecilia), 2 en Los Remedios y los demás en el resto de la ciudad. Podemos decir que era una burguesía local la que se ocupaba de este negocio, aunque recientemente tenemos noticias de que una inmobiliaria¹⁶³ se ha hecho cargo de 1 de los *corrales* estudiados (el número 4).

En la actualidad 2 viven en Triana, 1 en Los Remedios y 6 en el resto de la ciudad.

Comparte aficiones con los inquilinos

En cuanto a compartir las aficiones, aquí se ve con bastante claridad un distanciamiento más tradicional, pues el paternalismo no permitía ciertas confianzas. Sólo hay un caso (el

sus elementos decorativos. pp. 151-152. (Las negritas son nuestras). Manuel Chaves Nogales (1921).

¹⁶³ “Restaura”.

número 9) en el que se diga que se comparta algún tipo de afición (es decir, que haya una amistad real y no protocolaria).

Hay confianza o amistad

En 5 casos reconocen un trato amistoso, siempre hablando del pasado, pues en la actualidad ninguna de esas relaciones persiste; en 4 de ellos hay una enemistad manifiesta. De 3 casos no hay ninguna información (2, 11 y 12). En 3 casos la relación es y ha sido neutra.

Hay padrinzgos

Ningún dueño ha apadrinado ninguna boda o bautizo, aunque una de las caseras sí lo hizo en un bautizo (en el caso número 5). Entre los vecinos ha habido 5 padrinzgos, sin incluir al caso de la casera.

Opinión sobre el propietario

Sobre los dueños de hace algunos años, pudimos recoger 10 casos en los que se expresaban opiniones más o menos positivas; en 2 casos no se expresó ninguna opinión y en 3 casos la opinión fue negativa; en otro caso más era imposible que se expresara alguna opinión.

Sin embargo, en la actualidad sólo pudimos recoger 2 opiniones positivas; en 3 casos no opinaron; en otro caso hubo una opinión ambigua; en 2 casos no era posible recoger ninguna opinión (casos 2 y 15) y en 7 casos la opinión era negativa.

Dejando aparte la tendencia a considerar que cualquier tiempo pasado fue mejor, que sin duda influiría a la hora de pensar que los dueños eran más buenos y considerados que los actuales; sin embargo las diferencias tan grandes entre épocas anteriores y las actuales, lo son tanto que pueden permitirnos pensar que alguna diferencia habrá -para empeorar- entre ese pasado impreciso y mítico y la actualidad, en la que los sucesos cotidianos son más difíciles de distorsionar.

Punto 4.5.3: *Las figuras intermediarias*

[...]
*¡Oh corral sevillano...! ¡Oh panal donde moran
las abejas obreras con su reina y su zángano...!
Eres el triste estigma de mi Sevilla de ahora
aunque en el norte de América gusten mucho tus cuadros.*

*La reina es la casera... El zángano el marido...
Las hormigas obreras, la hueste del corral [...].* (F. Villalón,
pp.60-61)

En este fragmento de nana del poeta de Morón de la Frontera, Fernando Villalón se describe breve pero certeramente el papel de las caseras, sus maridos y el resto de la vecinos, que es de lo que va a tratar el presente punto de este trabajo.

¿Hubo casera?, ¿cuándo?

Sólo en 1 caso (el número 16) no hubo nunca *casera*, seguramente debido al pequeño tamaño del patio en la época de auge de las porteras y también debido a su tardía construcción. En la actualidad no queda ninguna de ellas. El cargo estaba reservado, casi en exclusiva, a las mujeres, pues sólo se habla de un caso en el que hubiera, en algún momento un portero o “casero”. El caso más reciente de casera se remontaba hasta hacia unos 13 años atrás (en el caso número 8); es decir, 1984.

Relación de la casera con el dueño

De los 8 casos, de los que hay datos, en 2 de ellos las *caseras* habían sido sirvientas de los propietarios; en 2 casos más había parentesco con ellos, en 1 la hija de la *casera* era empleada en un negocio del dueño; en otro caso, la *casera* tenía parentesco con otra *casera* de confianza del dueño en otro *corral* y en otro más había cierta amistad con la familia de los propietarios.

Es decir, que el cargo de confianza, que suponía ser *casera* no se lo daban a nadie que no fuera previamente conocido o no tuviera referencias ciertas de que podría guardarles a los dueños una cierta lealtad.

Funciones de la casera

De los 16 casos, tengo datos de 13, pues en 1 no me facilitaron datos sobre las funciones de la casera (caso número 1), en otro (caso número 16) no hubo nunca *casera* y en otro (caso número 6) sólo se nos dijo que vivían a la entrada del *corral*, pero sin especificar ninguna de sus funciones. En 6 de los casos de los que tenemos datos (en los casos 3,8, 9, 10, 12 y 13), las *caseras* limpiaban el patio, los servicios, etc, aunque en uno de ellos este servicio lo pagaban aparte los vecinos; la función de cobrar la ejercían las *caseras* en 3 patios (casos 3, 10 y 11), aunque en uno de ellos no es seguro que fuera así; en 9 casos mantenían el orden (casos

2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 15 y 16), si bien en unos casos parece que tenían más competencias con los niños, para controlar el desorden que provocaban sus juegos y/o su indisciplina, y en otros parece que la mayor parte de su poder se basaba en la regulación del uso de las pilas de lavar, por las que había frecuentes peleas, dada la escasez de éstas y del suministro de agua, que no solía ser durante todo el día; en 2 casos nos mencionaron el papel de interlocutoras con los dueños (casos 8 y 9) y en 1 de éstos se encargaba de los arreglos del patio (caso número 9); en 1 caso (el número 2) se mencionó las gestiones de “papeleo”; en 2 casos se mencionó la función de encender y apagar las luces y en otros 2 abrir y cerrar la puerta (casos 12 y 13).

Es de destacar que en algunos casos los informantes utilizaban la expresión *porteras* y no *caseras*, seguramente mal utilizada porque las funciones de las *caseras* no eran, por lo que vemos aquí, las mismas que las de los porteros o porteras -término tan evidentemente relacionado con la palabra puerta y con una función que tendría que ver con guardar la puerta o estar junto a ella¹⁶⁴-. Es verdad que los porteros -de fincas urbanas- no sólo “guardan la puerta”, pero tampoco hay una correspondencia exacta entre las funciones de uno u otro oficio, por lo que no podemos decir que ambos sean lo mismo.

En 3 de los casos (3, 5 y 7) se nos mencionó que las *caseras* no pagaban el alquiler, aunque posiblemente esa fuera una práctica generalizada en todos y la única forma de pago que tenían por sus servicios, además de la gratuidad de la electricidad o de alguna ventaja más.

También hemos de pensar que las funciones mencionadas fueran más generalizadas de lo que aparece en este estudio, pues unos vecinos pueden haber recordado unas y otros otras, sobre todo teniendo en cuenta que algunos de ellos hablan de lo que le han oído decir a otros vecinos o parientes más antiguos.

Punto 4.5.5: Otros

Otros datos

En este apartado se introdujeron datos de muy diversas naturalezas, por lo que preferimos no hacer un resumen de éstos, si bien aconsejamos en su momento leerlos (Morgado, 200; op. cit) ya que consideramos entonces que hacerlo podría aportar datos que trascendiesen de la anécdota y que podían ser sumamente ilustrativos de cual es y fue la realidad de los *corrales de vecinos*.

¹⁶⁴ A este respecto, parece ser que, por los datos obtenidos, las *caseras* solían vivir junto a la puerta, por lo que la función de porteras también podría serles adjudicadas, pero no en exclusiva, pues tenían otras funciones

Es decir, que resultó un panorama de relaciones entre propietarios e inquilinos que resumía, de manera bastante ilustradora, el actual panorama y el del todo el siglo XX del urbanismo, de la especulación inmobiliaria, de los problemas de vivienda de la sociedad actual y, en definitiva, de todas las maneras de habitar que se presentan en el mundo contemporáneo, además de manifestarse en el estudio cuales son las principales contradicciones sociales que se manifiestan en el área de estudio -el barrio de Triana y la ciudad de Sevilla- y en la mayor parte de las zonas del mundo. Y además, dicho panorama fue en consonancia con lo que cabría esperar de un mayor distanciamiento en las relaciones entre propietarios e inquilinos, muy en la línea de la tendencia contemporánea de distanciamiento de las relaciones sociales en general, debido al creciente auge del individualismo que conduce al aislamiento (a pesar de los paliativos como Internet). Y todo ello a pesar de las afirmaciones demagógicas (y comprometidas con el sistema dominante) de que ya no existen las distancias sociales.

Todos nuestros vecinos parecieron pues hallarse en un universo en el que se pasó de un orden en el que parecía dominar la situación descrita por Bourdieu en el párrafo siguiente -de distanciamiento, pero efectiva-, a otra situación caracterizada por la ausencia de las mismas (valga la paradoja):

Las disposiciones adquiridas en la posición ocupada implican una adaptación a esta posición, lo que Hoffman llamaba el sense of one's place. Este sense of one's place es el que, en las interacciones, conduce a las personas que en francés se llaman "les gens modestes" a mantenerse en su lugar "modestamente" y a las otras a "guardar las distancias" o a "mantener su rango", a "no familiarizarse". Estas estrategias, hay que decirlo al pasar, pueden ser perfectamente inconscientes y tomar la forma de eso que se llama timidez o arrogancia. En realidad, la distancias sociales están inscritas en los cuerpos, o, con más exactitud, en la relación con el cuerpo, el lenguaje y el tiempo (otros tantos aspectos estructurales de la práctica que la visión subjetivista ignora) (Bourdieu, p. 132)

Además, del panorama que se nos perfiló entonces acerca de las relaciones entre propietarios e inquilinos y de lo que se podía esperar de las mismas, no pudimos más que pensar en la dificultad de un mantenimiento de los edificios de los *corrales de vecinos* habida cuenta del poco interés de los propietarios por su mantenimiento como tales. Por el contrario, la constatación de que en los escasos casos en que la propiedad de los inmuebles recaía en los mismos vecinos suponía un mejor mantenimiento de los mismos. Estábamos sobre la pista de lo que significa el que los inquilinos puedan acceder a la propiedad de sus viviendas, con implicaciones que podríamos resumir de la manera siguiente:

II los vecinos dejarían de estar a merced de la buena voluntad del propietario de

que podían coincidir pero no siempre eran las mismas que en el caso de los porteros.

turno.

S los vecinos que fueran propietarios tendrían un mayor interés en el mantenimiento de los mismos y no tendrían los obstáculos que para realizar dicho mantenimiento ponen los propietarios.

S el mantenimiento más continuado mejoraría el estado de las viviendas y ello aumentaría el valor de las mismas, lo que repercutiría en una mejora de la posición social de los ocupantes, que contarían con una reserva patrimonial para salvaguardarlos en las épocas difíciles.

S la fragmentación de la propiedad, por su parte, dificultaría la posibilidad de ser enajenados los edificios al completo, al tener que tratar los aspirantes a propietarios de la totalidad con muchos titulares. A la larga esa fragmentación convierte en muy difícil que se vuelva a concentrar y, por lo tanto, que sea demolido el inmueble con la facilidad con que se hace cuando hay un sólo propietario. Este factor influye también a favor de que todos procuren un mejor mantenimiento del edificio pues no hay intereses claros en que se derruya.

Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización

La tecnología y la industria no sólo modifican y a veces destruyen el medio irreversiblemente, sino que plantean, además, otros problemas no menos arduos; ¿quién controla el arrollador poder tecnológico?, ¿qué tipo de estructuras sociales produce? ¿La despersonalización, la educación competitiva, que sobrevienen necesariamente, encuentran condiciones psicológicas adecuadas en los miembros del grupo para que la adaptación tenga menos aristas? ¿No puede parcialmente interpretarse como una sutil reacción romántica la de algunos grupos de estudiantes de Columbia, Harvard, más la de los ingleses, pero, sobre todo, la de los estudiantes suecos -y no todos del ala izquierda-, la de levantar la bandera contra la mamut estructura de negocios, su falta de responsabilidad social, la machacona y versátil propaganda y la destrucción del medio? (Lisón Tolosana, p. 225)

Una de las características que generalmente se atribuyen al medio urbano es la del anonimato, con todas sus ventajas e inconvenientes. Tanto puede significar el anonimato aislamiento como libertad; es decir que el ciudadano puede pasar desapercibido en su ciudad y no solamente en ella como conjunto sino incluso en su barrio o en su calle y ello puede suponer que no se es nadie para sus vecinos, pero a la vez también se le garantiza la intimidad, pues

nadie estará pendiente de sus acciones ya que los mecanismos de censura y sanción no funcionarán eficazmente en un ambiente así.

Cabría preguntarse si el anonimato es un fenómeno que se percibe en todas las ciudades y si se ha manifestado siempre. En el primer caso estamos por afirmar que ese fenómeno del anonimato es una característica que se ha ido extendiendo como una mancha de aceite desde las ciudades protagonistas de la revolución industrial, puede que expresando características culturales norte y centro-europeas.

*[...] culpar o responsabilizar hoy a la ciudad, sólo por su tamaño o forma, de los conflictos, tensiones, polución, violencia, hacinamiento o criminalidad -como afirma la ideología burguesa dominante-, es querer ocultar que, por el contrario, **la ciudad concreta que hoy rechazamos** (Alicante, Nueva York, Manchester u Hong-Kong) **está producida por un determinado modo de producción dominante, en interés de una concreta clase social dominante**. La pretensión de que la ciudad crece y se desarrolla con vida propia, "como un árbol", con leyes mecánicas que la dirigen, diciendo que es la ciudad la que al crecer produce por sí misma desequilibrios, caos o violencia, justifica la práctica burguesa reformista de medicarla para la curación de sus enfermedades aparentes, de sus síntomas, sin tener que cuestionar el modo de producción y su clase dominante (de ahí las discusiones teóricas sobre su tamaño óptimo, su forma ideal, la especialización funcional, las jerarquías urbanas y el resto de idealizaciones del urbanismo). **LA VIOLENCIA QUE MANIFIESTAN LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD NO ES UN PRODUCTO INEVITABLE DE SU PROPIO TAMAÑO, DENSIDAD O EXTENSIÓN, SINO QUE SURGEN COMO CONSECUENCIA DE LA EXISTENCIA DE UNAS relaciones sociales de producción BASADAS EN LA DOMINACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN DE UNA CLASE SOCIAL POR OTRA.** (García Bellido y González Tamarit¹⁶⁵, pp. 28-29)*

Desde luego no cabe duda de cual es el punto de vista de los autores sobre por qué ocurren los problemas en la ciudad, causas extraídas del análisis marxista que también se pueden extender al resto de la sociedad. Nosotros compartimos este punto de vista, pero deseamos en este trabajo no caer en la tentación reduccionista de creer que todo lo que ocurre es por el tipo de relaciones sociales de producción que se dan en una sociedad. Hay otros niveles de lectura de la realidad de los que no queremos prescindir, algunos de los cuales pasaremos a analizar posteriormente.

Hay, además, otras escuelas sociológicas que también han tratado el tema, con distinto enfoque, recurriendo más bien a una perspectiva psicologista (en el sentido peyorativo del término), pero teniendo la virtud de:

¹⁶⁵ Javier García Bellido y Luis González Tamarit. "Para comprender la ciudad". *Claves sobre los procesos de producción del espacio*. Edit. Nuestra Cultura. Madrid, 1980 (1979).

*De todos modos, una parte de la antropología urbana futura debe referirse a las relaciones entre extraños, relativos o absolutos. El anonimato es aquí una noción clave. Wirth le dedicó cierto énfasis pero no mucha consideración analítica; para muchos de sus lectores debe haber parecido principalmente un término emotivo. Pero el papel exacto del anonimato en las relaciones sociales sigue siendo problemático. Una de sus facetas es la falta de predecibilidad en el encuentro anónimo: no sabiendo nada de la biografía de otro individuo, es difícil prever sus acciones, ya sea en términos de competencia o de predisposición. La incertidumbre parece ser, pues, una característica bastante común de la interacción social urbana, y uno puede preguntarse de qué forma se podría tratar esta incertidumbre. Otro aspecto del anonimato puede ser que las interacciones de un individuo que permanece no identificado implican en un sentido un bajo grado de carga futura para él. Los actos anónimos son actos disociados de la presentación de un yo determinado. El conocimiento de sus acciones no se suma para una futura referencia la expediente que, figurativamente hablando, guardan los demás de él. Los usos del anonimato y los pasos que la sociedad urbana puede tomar para limitarlo podrían ser problemas que investigar. Uno debe estar consciente, no obstante, de que el anonimato no es un fenómeno de todo o nada. Si un individuo no puede ser personalmente identificado por la conexión entre un rostro y un nombre, el anonimato puede por lo menos limitarse en algunas de sus consecuencias por el reconocimiento de alguna identidad menos exacta, como la etnicidad, la clase, la ocupación, la edad o el sexo: Sjobarg señalaba esto en *The Preindustrial City*. Estas cualidades que se captan con impresionante significado en el extraño naturalmente variarán de una sociedad a otra. (Hannerz, p. 131)*

Como se ve, en el caso que se presenta en las líneas anteriores, se relaciona el anonimato con la falta de predecibilidad, en el sentido de no haber conductas esperables; porque ya los individuos se supone que se han desligados de sus lazos étnicos, culturales... fundidos todos en el *mare magnum* de la ciudad. Es éste un concepto peligroso porque, en el fondo, relaciona anonimato con libertad de actuar cuando debería hacerlo con *alienación*¹⁶⁶ de la propia ciudad de la participación de los individuos en los asuntos de la misma; para la cual se le convierte en un individuo anónimo que poco cuenta si no es dentro de una estadística. En este sentido, y por estas razones, nos acercamos al punto de vista marxista sobre la ciudad.

Por nuestra parte hemos de decir que quizás la estructura familiar y social previa de las culturas del centro y norte de Europa posiblemente ejerciera su influencia en la aparición de este fenómeno, todo lo cual de momento ha de dejarse en suspenso hasta que no exista una antropología que se dedique a estudiar las culturas de esos países¹⁶⁷. Sin embargo, la duda parece razonable de momento.

En el caso de los *corrales de vecinos*, algo que surgió en nuestro trabajo de campo, sin apenas indagarlo, fue la red de relaciones que los vecinos mantenían entre ellos, guardando también memoria de las antiguas que mantuvieron, no limitándose esas relaciones a las del

¹⁶⁶ Que recordamos significa *privación de*.

¹⁶⁷ Y una antropología que no sea sólo autóctona de dichos países, para que pueda existir el contraste entre distintas perspectivas, pues si no sólo tendremos siempre la opinión de los países “desarrollados” sobre los demás, mientras que sobre ellos nadie opina, dada su situación de predominio. Ese “respeto” hacia el dominador debería ser la hora de que los antropólogos lo perdiéramos.

entorno más próximo sino que abarcaban al menos las de la propia calle, extendiéndose a todo el barrio de Triana en el caso de los personajes más singulares, como los que tenían algún negocio en particular -la carbonería, el bar, etc.-¹⁶⁸. Este tipo de conocimiento sólo es posible hoy en día ya en los sitios de menor cantidad de población, lo que seguramente haya hecho pensar a muchos que se trata de un fenómeno exclusivamente rural.

Como consecuencia de ese anonimato forzado que se extiende lenta pero inexorablemente por las ciudades de nuestro entorno cultural, surge el fenómeno psicológico de la despersonalización. Es decir, que la consecuencia de la falta de relaciones, del no significar nadie nada para nadie -es un decir- es un entorno en el que sus habitantes son incapaces de encontrarse su sitio y su identidad, o lo que es lo mismo que el individualismo al que conduce todo este orden de cosas trae -algunos no se lo esperan- una crisis del individuo, que pasa de ser persona con sus propias características y reconocible socialmente, a ser poco más que un número válido para las estadísticas y ser copia de los demás, lo cual resulta intercambiable y sustituible:

Sin embargo, este hacer del significante, que consiste en la producción, la colocación y la manipulación de los objetos con vistas a la constitución de estados significantes, se halla, en nuestras modernas ciudades, reemplazado en buena parte por los programas llevados a cabo por los autómatas; esto da lugar a una desemantización invasora de las ciudades que, en la medida en que es sentida como disforizante, aparece como alienación. Sin embargo, sería preciso no confundir demasiado aprisa estos dos conceptos de desemantización y de alienación, de los que el primero tan sólo es una constatación de existencia, mientras que el segundo comporta, además, un juicio axiológico. La desemantización es un fenómeno semiótico general. Puede decirse que nuestra vida consiste en reemplazar nuestros comportamientos significantes por los programas desemantizados montados en automatismos. La explotación económica, racional, de nuestra actividad corporal puede dar lugar a la abolición del sentido, pero también puede ser sentida tanto eufórica como metafóricamente. (Greimas, p. 158)

No obstante, del texto de Greimas se desprende muy poco compromiso escondido tras un distanciamiento abstracto, cosa que no impide percibir en este texto un reconocimiento de que se da la alienación en las ciudades, privadas de sentido y de significado para sus habitantes. Lo que no compartimos es la opinión de que estos hechos puedan ser euforizantes o disforizantes, pues nos parecen disforizantes en sí mismos y esto sólo puede cambiarse ocultán-

¹⁶⁸ Guardamos un recuerdo fuerte del día en que acompañando a un informante del Corral de la Encarnación a visitar a unos familiares suyos del impersonal barrio de Pino Montano -el cual curiosamente tiene calles con nombres de antiguos *corrales de vecinos*-. Mi acompañante no se acordaba bien de la dirección de sus familiares y decidió de una manera natural preguntarle al primer kioskero que encontró, dándole pelos y señales de las características de su familia, para poder encontrarlos. La cara de estupefacción del interrogado fue bastante demostrativa de su sorpresa porque alguien pensara que él pudiera tener esos datos de los vecinos de un barrio con miles de ocupantes.

dolos bajo alguna otra forma de alienación que lleve a los ciudadanos a volverse de espaldas a la realidad: nuestras ciudades están repletas de estos comportamientos, la mayoría de los cuales relacionados con conductas marginales pero otros no tanto.

La despersionalización de los vecinos de los barrios antiguos de las ciudades, una vez que han sido relegados a zonas del extrarradio de las mismas, donde ya no pueden reproducir la antigua red de relaciones, ha provocado muy diversas reacciones casi ninguna de ellas positiva, siendo éstas muy diferentes si se han referido a los jóvenes o si se han referido a personas adultas. En el primero de los casos, los jóvenes intentan huir de la despersionalización buscando identidades artificiales, en forma de tribus urbanas o en forma de grupos marginales, aunque también participan de actividades más constructivas como deportes, etc., a veces a costa de un exceso de actividad; los de más edad suelen refugiarse en actitudes a la defensiva que acaba arrastrándolos a un envejecimiento prematuro¹⁶⁹, mientras que los de edades intermedias se han inclinado tradicionalmente por el movimiento vecinal en el mejor de los casos cuando no en el “pasotismo” en el peor de ellos. Villasante y otros nos hablan de este tipo de situación en las ciudades despersionalizadas modernas, sobre la base de su análisis de barrios de reasentamiento en la periferia de Madrid, durante los años 80 del siglo XX:

La vida solidaria en la calle ha sido sustituida por el aislamiento competitivo entre vecinos que con tanta claridad aparece reflejado en los anuncios publicitarios. (Villasante y otros, p. 138)

Afirmaciones estas anteriores que podemos pensar como válidas al menos por lo que se refiere al ámbito cultural del arco Mediterráneo que ya hemos mencionado anteriormente, porque en los nuevos espacios urbanos predominan los lugares sociófugos¹⁷⁰, que no invitan a la permanencia en ellos, ni muchos menos sirven como base para las relaciones sociales entre los vecinos y para que ellos puedan adquirir una identidad en su ciudad.

Y ésta parece ser la tónica dominante de la nueva urbanización, o al menos la imagen que la misma ha trasladado hacia fuera; pues si bien es verdad, que determinadas ciudades europeas (como París o las mismas de los Países Bajos) han conseguido transmitir una imagen diáfana y cosmopolita, a la que muchas gentes se sienten atraídas. Sin embargo éste no

¹⁶⁹ Una de nuestras informantes (T.R.B.) Nos contaba cómo su padre perdió su itinerario diario por el barrio de Triana, constituido a base de “paraditas” en los diversos bares o lugares donde saludaba a los conocidos de toda la vida, una vez que se tuvo que mudar al Polígono de San Pablo de Sevilla como consecuencia del cierre y derribo del *corral* donde vivían. La consecuencia fue un encerramiento en sí mismo y un abandono que lo abocó a la enfermedad y el fallecimiento.

¹⁷⁰ Concepto éste que expondremos más adelante.

parece ser sino un epifenómeno que no afecta a la mayoría de la población de las mismas, por ese motivo, consideramos anecdótico que, en términos cuantitativos y proporcionales, hubiera más población residiendo en las ciudades de los Países Bajos que en Italia, por seguir el ejemplo que se transcribe a continuación:

En resumen, en una época en que los demás Estados de Europa seguían siendo fundamentalmente rurales (incluso en la urbanizada Italia, la mayor parte de la gente seguía siendo campesina), los Países Bajos que se estaban convirtiendo rápidamente en una nación de habitantes de ciudades. Los holandeses, ciudadanos por tradición histórica eran burgueses por inclinación. (Rybczynski, p. 63)

No obstante, siempre será posible atribuir la mayor o menor sociabilidad de los espacios urbanos a la climatología, que puede invitar a permanecer en lugares más o menos guarnecidos de las inclemencias del mismo. Pero no podemos contentarnos con esta opinión, que parece inspirada por la teoría de los climas de Rousseau y que, como ésta, tiene el defecto de atribuir un efecto muy complejo a una sola causa, lo cual es bastante improbable que sea así. Hemos de buscar, pues, otras causas que también expliquen esa sociabilidad de los espacios.

Porque, entre otros motivos, los espacios pueden ser sociófugos porque los mismos en la ciudad deben estar dotados de *legibilidad*, es decir de la posibilidad de ser interpretados por sus usuarios de tal forma que ellos sepan para qué sirven y qué usos se supone que se pueden extraer de los mismos. En una plaza situada camino de ningún sitio o tan dura que no sea posible una sombra en verano o un refugio para la lluvia y tan poco equipada que no sea posible sentarse para descansar a mitad del paseo, o tan ruidosa que no se oigan los pájaros o tan desprovista de árboles que la ausencia de los mismos haga del silencio una característica inquietante de ella la mayor parte del día o la noche:

[Legibilidad] Sería la cualidad de un elemento urbano de ser entendido como tal, es aquello que hace que una calle nos parezca tal y semejante a otras, o que permite entender la escala de una plaza mayor como agradable para la charla o el paseo, mientras que la plaza de armas pide desfiles militares o adhesiones inquebrantables.

El espacio de la ciudad es a menudo irreconocible, pretende ser un continuo "libre" entre los edificios, y acaba siendo un espacio dinámico y desasosegante, careciendo de forma o recinto. (Villasante y otros, p. 156)

Es decir, que ese espacio legible es el paisaje propio que hace sentirse seguros y personas a quienes pertenecen al mismo, de tal modo que el extrañamiento del mismo los hace entrar en una crisis personal de difícil solución:

"Les costó un disgusto cambiarse. Hay personas mayores que al cambiarse al piso se

morían, gente mayor que se trastornaba”. Palomeras.

“Lo de bajar con la silla se tenía que perder... tú vas a Madrid y no ves corrillos sentados en las aceras”. (Villasante y otros, p. 100)

Costumbre ésta, la de sacar las sillas a la calle -la cual por el hecho de situar en ella a las mismas deja un poco de ser calle y empieza a ser un poco vivienda del vecino o vecinos que sacan su mobiliario¹⁷¹- que también está registrada por otros observadores en otros sitios como en Casarabonela, lugar del que Sánchez Pérez nos habla sobre este respecto:

En los días en los que el tiempo lo permite, cuando atardece y empieza a refrescar, se sacan las sillas a la calle, en donde se sienta la mujer sola o con alguna vecina. En muy raras ocasiones llegará a sentarse un hombre en alguno de estos grupos; todo lo más, intercambiará algunas palabras, manteniéndose él de pie, no tardando en marcharse al bar. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 81)

No obstante esa afirmación de que los hombres no participan en las charlas a la puerta de la casa habría que matizarla para el ámbito de estudio que nos ocupa, puesto que en los *corrales de vecinos*, a pesar de que las mujeres ocupan un lugar central en la vida social del barrio, no se percibe una tan radical separación de los sexos -más bien sería decir de los géneros- como en ese lugar de la serranía malagueña. Pero lo que importa para el caso es que es una costumbre también presente en los *corrales de vecinos* trianeros y sevillanos en general, aparte de en todas las barriadas populares de la ciudad hasta tiempos bien recientes y, en algunos casos, hasta la actualidad (si bien los *corrales* se sacan las sillas al patio y en otros edificios a la calle).

Y con respecto a la angustia que produce el extrañamiento del lugar donde se ha residido tanto tiempo, donde se ha criado a los hijos y se han hecho amistades, en el caso de los vecinos de *corral*, esta angustia que les produce el extrañamiento de sus viviendas y de su barrio es manifiesta en muchos de ellos, de lo que hemos podido ser testigos en varias ocasiones en que vecinos conocidos han estado en trance de desahucio o de ruina de su *corral*. También hemos podido recoger testimonios periodísticos de estas situaciones, como en el caso del reportaje que publicaba El Correo de Andalucía aquel 31 de Enero de 1970, cuando desahuciaron a los vecinos del Corral de los Judíos de la calle Castilla.

Si vemos el efecto que produce ese extrañamiento de los vecinos de sus *patios* podemos

¹⁷¹ Como cuando los vecinos del Corral de las Ranas sacaron sus sillas a la calle en 1990, en la protesta por la ruina de su edificio. Momento éste en el que se guiaron por los patrones culturales que habían aprendido

pensar que con el mismo se acelera el proceso de entrada en el anonimato y que el mantenimiento de los mismos en sus lugares de residencia o el rescate de las características de los *patios de vecinos* en las nuevas edificaciones podría ser una solución a algunos de los problemas que se le plantean al urbanismo hoy en día, puesto que la apropiación del espacio y los consecuentes mecanismos de identificación con la vivienda, con el barrio y con la ciudad son elementos indispensables para la mejora de las relaciones sociales dentro de la misma y para combatir algunas de las causas -que no todas, porque las desigualdades sociales no son remediables con este sistema- de la marginación social en ellas; todo eso tendrá su raíz en la adquisición de sentido por el espacio, en las mentes de sus ocupantes, o lo que es lo mismo su integración dentro del sistema cultural de éstos:

... el proceso de semantización, que adquiere perspectivas propias en cada grupo cultural, y que es el que verdaderamente transforma el espacio en territorio. (García; op. cit, p. 42)

O lo que es lo mismo, el espacio, una vez socializado y culturizado, adquiere significado para sus ocupantes y ese significado podrá adquirir un carácter positivo o negativo que desembocará en esa identificación, la cual hará más fácil la vida en un espacio, transformado en territorio, o en otro. En el caso de los *corrales de vecinos*, esto hará que el límite de tolerancia a las dificultades materiales aumente, o lo que es lo mismo, aumente el umbral de tolerancia contra la frustración, justo lo contrario de lo que ocurre en los barrios marginales de todas las ciudades conocidas:

... territorio humano... espacio socializado y culturizado, de tal manera que su significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa. (García; op. cit, p. 29)

Un elemento clave en el proceso de despersonalización lo es sin duda la pérdida de las dimensiones humanas en las ciudades, tal como E.T. Hall (op. cit) nos explica en su obra. Los nuevos barrios a los que los vecinos de *corrales* fueron abocados después de la fase transitoria de los refugios a principios de los 70¹⁷², eran unos barrios en los que las amplias avenidas y los pisos bien ventilados parecían garantizarles unas condiciones de vida adecuadas y agradables. Incluso se podían atisbar algunos retazos de zonas verdes en el Polígono de San Pa-

desde niños.

¹⁷² Más exactamente de 1961 a 1978 existieron dichos refugios en la ciudad.

blo, Tres Mil Viviendas, Polígono Norte Pino Montano... Todo lo contrario del hacinamiento que habían tenido que soportar en los *corrales de vecinos*. Aunque ese hacinamiento siempre fue y es relativo, de acuerdo con los usos del espacio que estén en vigor; porque cuando el vecino o vecina del *corral de vecinos* compartía los espacios centrales del patio, estaban no sólo utilizando un *territorio* común no previsto en un principio como propio, sino que dicho espacio se sobredimensionaba en razón del carácter de representación colectiva que adquirirían; es decir del carácter de sacralizados del que se les dotaba, tal como hemos analizado anteriormente en el apartado **La sacralización del espacio en los corrales de vecinos** y siguientes.

Pero todo parecía indicar que el bienestar de estos ciudadanos iba a ser mayor en sus nuevos lugares de residencia, pues estas concesiones a los sentidos de los mismos y esa planificación, aparentemente tan *funcional*, parecían presagiarlo; favoreciendo una relación diferente de los vecinos con los espacios urbanos que les habían “tocado en suerte”:

... a nivel de la recepción sensorial, la categoría euforia vs disforia que, aplicada en primer lugar a la ciudad como totalidad, puede serlo también al individuo en tanto que está en relación eufórica o disfórica con el espacio urbano [...] “vivir”, “sentir”, “percibir”, se reducen a esta relación del sujeto con el espacio, a este “uso del espacio” del cual no se puede decir que sea consciente o inconsciente, pensado o vivido, sino que es, en una sola palabra, significante. (Greimas, p. 155)

Sin embargo los problemas no tardaron en presentarse y, naturalmente, aquellos que se empeñan siempre en culpabilizar a las víctimas, encontraron una excusa ideal para argumentar que los problemas de marginación que se estaban dando en algunos de los barrios periféricos de la ciudad eran responsabilidad exclusiva de sus habitantes.

¿Qué había ocurrido entonces?, pues que los grandes espacios no hacían sino aumentar el aislamiento entre los vecinos -sobre todo en las Tres Mil Viviendas- y los bloques de pisos tenían unas necesidades de mantenimiento que pocos podían cubrir con sus escasos ingresos. La consecuencia fue que aumentó progresivamente el deterioro de esos barrios y aquellos vecinos que se lo pudieron permitir fueron abandonando progresivamente los mismos, acen- tuándose de este modo el componente más desfavorecido socialmente del vecindario, todo lo cual contribuyó a acentuar las dificultades antes mencionadas. Y sobre las causas de todo este proceso hay algunas que son comunes a muchas ciudades, entre ellas las de los barrios ya citados de Madrid:

[...]Han sido los criterios de adjudicación, y la mezcla de comunidades, lo que ha fa-

vorecido la ruptura del tejido social, de las comunidades consolidadas de los viejos barrios. (Villasante y otros, p. 183)

Porque no cabe duda que las redes de relaciones sociales no son entidades flotantes sin soporte físico, sino que más bien necesitan ubicarse en unos espacios determinados y en unos tiempos concretos. Cuando se distorsionan -o se eliminan- dichos espacios y tiempos, estas redes de relaciones sociales se resienten o desaparecen.

Pero volviendo a nuestro análisis histórico, antes de que sus vecinos llegaran a la situación que se acaba de describir, se produjeron otras intermedias, antes del éxodo de los años 70. En los años 50 se produce una oleada constructora en la ciudad en la que el planeamiento se hace con menos ambiciones que en los 70, siendo los pisos de menores dimensiones y sin zonas verdes, pero con la ventaja de que todos tenían cuartos de baño y cocinas, complementos éstos de los que carecían la inmensa mayoría de los *corrales de vecinos* -no así los *patios de vecinos*-. No obstante, durante este periodo se empiezan a perder las dimensiones humanas que tenían los barrios del casco antiguo de la ciudad, pues las dimensiones de las calles comienzan a superar en mucho la altura de las personas, incluyéndose también en muchos de ellos grandes avenidas aunque las mismas estaban infradotadas de equipamientos -por supuesto sin papeleras, muchas de ellas sin acerado, sin iluminación o muy escasa...-.

En barrios como Los Pajaritos, Pío XII, San José Obrero, Las Candelarias, Santa Teresa, Virgen de los Reyes, previamente el Tiro de Línea, La Barzola, etc., se da este paso intermedio con edificios que tendrán una media de 4 plantas, incluida la baja, sin ascensores y con viviendas que no solían exceder de los 50 m². En algunos de estos sitios, como Los Pajaritos o las llamadas Colectivas del barrio de la Ciudad Jardín -éstas de los años 20-, los constructores intentaron recuperar el hallazgo de los *patios de vecinos* y colocaron patios comunes, cerrados con una verja, que tuvieron, y tienen, desigual suerte en su mantenimiento, pero que no reproducirán ni el mismo uso del espacio ni el mismo modo de vida que se daba en los patios de donde muchos de esos vecinos procedían, si bien es verdad que está por comprobar en qué porcentaje real estaban representados los vecinos que procedían de tales hábitats, o bien del medio rural, de viviendas sin patio, etc. Debiéndose tener en cuenta también que estos últimos experimentos (a los que habría que añadir el de los nueve bloques de los llamados *Remedios antiguos* de los años cuarenta del siglo XX) no repetían exactamente el modelo de los *corrales de vecinos*, puesto que en el caso Los Pajaritos o La Candelaria los patios son compartidos por los vecinos, pero actuando los bloques de pisos como unidades y no las uni-

dades de habitación propiamente dichas (es decir, que cada puerta que da al patio no es de cada vivienda sino de cada bloque (de dos a cuatro de ellos), por lo que el criterio principal de agrupamiento de los vecinos es la escalera y el patio, desvirtuándose de este modo la situación previa en los *corrales de vecinos*. En el caso de las colectivas de la Ciudad Jardín, cada puerta de vivienda sí da al patio si bien al ser edificios exentos (sin ninguno otro adosado a él, como ocurre también en el caso de los bloques de Los Pajaritos mencionados antes) se pierde el recogimiento de los *patios de vecinos* incluidos en una manzana de casas de mayor extensión que él mismo. No obstante hemos de admitir que ese es el caso de muchos *corrales de vecinos* de los llamados tradicionales. Por otro lado, los bloques construidos en los años cuarenta, en la margen derecha del río Guadalquivir y que dieron lugar al barrio de Los Remedios, tienen todos un amplio patio central, pero también son edificios exentos, y, además, todos los bloques tienen salida propia hacia la calle, aunque también la tienen al patio, pero diseñadas de tal forma que la principal es la que da a la calle. Tampoco se cumplen pues exactamente las mismas condiciones para que se da la proxémica de los *corrales* y *patios de vecinos* tradicionales de la ciudad de Sevilla.

Continuando con el análisis de las condiciones ambientales que posibilitan el aumento de la despersonalización, con la pérdida de las condiciones urbanas primitivas, hemos de tener en cuenta que las calles del casco antiguo de la ciudad de Sevilla, así como las de sus dos arrabales históricos, Triana y San Bernardo, son de origen medieval en su mayoría, característica que comparten con el resto de ciudades andaluzas. Este origen medieval explica el que las calles de estas zonas no excedan el ancho de 4 metros, incluido el acerado. Sólo en algunos de los ensanches que desde el siglo XIX se han hecho -con el precedente de los derribos de conventos por parte de los bonapartistas- y la aparición de las plazas de salón, muy comunes en toda Andalucía, se puede decir que se rompe esta situación en algunos puntos de la ciudad, en la cual algunas de sus arterias principales exhiben algunos ensanchamientos de acerado y de calles, como en los casos de la avenida de la Constitución, la calle Imagen etc, todos ellos fruto de planes de realineamiento de las fachadas, fruto de un afán geometrlista que huía de las líneas curvas en el viario.

Por otro lado, el caserío de la ciudad de Sevilla en su centro urbano y en los arrabales mencionados se ha conservado hasta hace bien poco manteniendo muchos edificios del siglo XVIII o XIX, lo cual ha impuesto la norma en altura de unas tres plantas en los sitios de mayor relevancia, con el añadido de las azoteas en el XIX.

Así pues, tanto en el ancho de las calles, como en altura de los edificios, las nuevas barriadas del siglo XX tendieron a superar las dimensiones a las que la cultura del espacio y los hábitos sociológicos de la población sevillana estaban acostumbrados.

Si seguimos a Hall (op. cit) cuando se refiere a los distintos tipos de distancia desde el punto de vista cultural, habremos de distinguir entre cuatro tipos diferentes de la misma, en dos fases cada una, tal como se expone a continuación:

Distancia íntima	fase cercana fase lejana (de 15 a 45 centímetros)
Distancia personal	fase cercana (de 45 a 75 centímetros) fase lejana (de 75 a 120 centímetros)
Distancia social	fase cercana (de 1,20 a 2 metros) fase lejana (de 2 a 3,5 metros)
Distancia pública	fase cercana (de 3,5 a 7,5 metros) fase lejana (en torno a los 9 metros)

Naturalmente que tal precisión, en cuanto a los centímetros incluso, de las distintas distancias debería estar respaldada por una contrastación empírica que se hecha de menos en la obra mencionada. No obstante, quizás no haga falta dicha contrastación si con lo que nos quedamos es con la idea de que las distancias físicas determinan en gran medida el tipo de relación entre los seres humanos y no son un elemento a despreciar a la hora de entender a las mismas.

En la obra de Hall también se recoge la teoría de un médico, Humphrey Osmond¹⁷³, desarrollada en el medio hospitalario donde él trabajaba, el cual sostenía que existían lugares sociófugos y lugares sociópetos, que tenían la cualidad de repeler o de atraer los intercambios sociales respectivamente. Dicha teoría, fue formulada con la ayuda del psicólogo Robert Sommer y analizaba las distintas situaciones en las que la comunicación se favorecía.

No es de poca importancia a la hora de valorar el atractivo o repulsión que una vivienda produce sobre un ocupante, o el efecto sociófugo o sociópeto que provoca, el considerar no sólo en qué ciudad se encuentra, sino en qué barrio o calle lo está y las características que este tiene.

Y nos gustaría señalar que no poco del carácter sociófugo de las nuevas residencias de

¹⁷³ Humphrey Osmond. Bibliografía sobre el mismo, reseñada en el libro de Hall *La dimensión oculta: The relationship between architect and psychiatrist*, en C. Goshen, ed., *Psychiatric architecture*, Washington, D.C., American Psychiatric Association, 1959. *The historical and sociological development of mental hospitals*, en C. Gosehn, ed., *Psychiatric architecture*, Washington, D.C., American Psychiatric Association, 1959. *Function as*

los habitantes de los *corrales de vecinos* -en el tan nombrado Polígono de San Pablo o en otros barrios del mismo estilo- se debe a características de los mismos edificios que lo componen en sí. Tal como señalan Villasante y otros:

[...] es más difícil salir a la calle si vives en un piso décimo. (op. cit., p. 102)

Y en las calles, no sólo de esos barrios, sino de otros destinados a los negocios o que sirven de residencia a capas de la población más favorecidas; en ellas decimos, la proximidad física se hace muchas veces evidente, pero sin estar dotada de la cualidad del contacto ni del conocimiento, paradoja a la que escapan muy pocas ciudades de la actual civilización.

Dado que los contactos físicos son cercanos pero los contactos sociales son distantes, uno responde al uniforme más que al hombre. El amontonamiento de personas y actividades puede ser una molestia, y algunas personas y actividades, más molestas que otras. [...] Y el contraste mismo entre la cercanía física y la distancia social aumenta la reserva y produce soledad a menos que el individuo pueda encontrar desahogos sociales más específicos. (Hannerz, p. 77)

Capítulo V: Diversos inventarios de *corrales* o *patios de vecinos* realizados hasta la fecha en la ciudad de Sevilla en general o en el barrio de Triana en particular

Una vez que hemos considerado tanto el tipo de edificio que estudiamos y su origen como el contexto (ecológico, físico y social) en el que se da, pasamos a hacer un recuento y clasificación lo más exhaustiva posible del número de los mismos, para completar la definición de nuestra unidad de observación para en un capítulo posterior poder definir la unidad de análisis de esta tesis. Para poder hacer esto partiremos de los trabajos realizados previamente a éste, lo cual nos permitirá una mejor definición del *locus of control* de la investigación y una mejor conexión con la teoría general de las ciencias sociales. Describimos a continuación los inventarios que hemos podido manejar al efecto:

Punto 5.1.1: *Inventario realizado por Vicente Gómez Zarzuela en 1873, expuesto en el Anexo I. En él se registran 204 corrales, de los cuales a 5 los llama cotarros, sin especificar por qué.*

Este autor realiza su inventario como parte de su Guía de Sevilla, publicación que se realizó en la ciudad durante buena parte del siglo XIX y algunos años de comienzos del XX. Esta obra cumplía en parte la función de la actual guía telefónica, incluidas las páginas amarillas, además de hacer de directorio profesional de la ciudad y de introductoria para cualquier recién llegado a la ciudad, motivo este último por el que posee elementos también de guía turística de la época. En el caso de los *corrales de vecinos* seguramente estaría influenciado su autor por los trabajos de los folkloristas de la época, uno de los cuales, Luis Montoto y Rautenstrauch (op. cit), por lo que parece razonable pensar que los *corrales* y *cotarros* que aparecen en este inventario tienen las mismas características que aquellos a los que se refiere Luis Montoto en la taxonomía expuesta anteriormente en este trabajo.

Hechas estas observaciones, paso a continuación a analizar las características de este inventario de *corrales de vecinos* que es el más antiguo que hemos podido encontrar hasta la fecha.

En el barrio de Triana, Gómez Zarzuela, registra:

17 *corrales* en la calle Castilla

10 en la calle Cava (Pagés del Corro)

7 en la calle San Jacinto

4 en Pelay Correa

2 en Troya

2 en Verbena (Rodrigo de Triana)

2 en Flota

2 en Ruiseñor

2 en Carreteros

1 en Betis

1 en Febo

1 en Alfarería

41 *corrales* en total, lo que representa un 20.1 % del total de los de la ciudad.

Punto 5.1.2: *Inventario de la Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla*, recogido en el Anexo II de este trabajo.

Este inventario, hecho con muy distinta finalidad que el anterior, sin ninguna intención de hacerse público y situado dentro del marco de los estudios médico-sanitarios de la época que introdujeron en la ciudad diversos médicos entre los que destaca Philipe Hauser (op. cit), médico de origen húngaro residente en España desde 1872, que hizo varios trabajos higiénico-sanitarios -inspirados en los principios de la medicina social-, entre los que destacan los realizados en las ciudades de Madrid y Sevilla¹⁷⁴ que servirían de inspiración a los médicos locales y sobre todo a aquellos pertenecientes a la Beneficencia Municipal, que tenían que enfrentarse a varias pandemias -la principal de las cuales quizás sería en la época la tuberculosis- que sufría la población sevillana, principalmente las clases más desfavorecidas de ella y que afectaban principalmente a la población infantil de la ciudad y aumentaba la mortalidad y la morbilidad sobre manera en este sector de la población. De este autor nos habla Suárez Garmendia¹⁷⁵ en los siguientes términos que nos sirven para situar la importancia del personaje y de su influencia en los médicos sevillanos de la época:

La verdadera necesidad de la reforma interior de la ciudad la pone de manifiesto el Doctor Philipe Hauser, médico afincado en la ciudad desde 1872, con sus "Estudios médico topográficos". Se puede considerar esta obra como el primer proyecto de reforma

¹⁷⁴ En Madrid, *Madrid bajo el punto de vista médico-social*. Madrid, 1902. En Sevilla *Estudios médicos topográficos*. Sevilla, 1882, entre otros trabajos realizados en esta última ciudad.

¹⁷⁵ José Manuel Suárez Garmendia. *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del Siglo XIX*. Edit. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1986.

donde se analizan las causas de los problemas de Sevilla de forma científica y se proponen los remedios de acuerdo con el grado de conocimientos que entonces existía. Hauser expone todos los puntos débiles de la ciudad que se moría, donde el tema del viario tan sólo era una de sus múltiples deficiencias. Señala entre las más notorias, aparte de una incultura y una falta de instrucción incomparable, los problemas del río, la falta de agua, la carencia de una red de cloacas y la estrechez de sus calles que degeneraban en otras múltiples de higiene, hacinamiento, mortalidad, pauperismo y un largo etcétera. (op. cit., p 294)

Es bajo los parámetro antes expuestos como hay que entender el inventario del que me ocupo ahora y habrá de relacionársele más tarde con la denuncia que hacen sus autores de las malas condiciones de habitabilidad y de salud en que viven los habitantes de las viviendas populares sevillanas. Por este motivo habrá que entender que éstos no se preocuparan por esclarecer la diferencia entre lo que llaman, en el mismo, *casas de vecinos* y *corrales de vecinos* pues lo que les interesaba realmente son las condiciones higiénico-sanitarias en las que desenvuelven sus habitantes respectivos.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, paso a exponer lo que se recoge en el Archivo Municipal de Sevilla, en su

“Colección Alfabética. Legajo nº 1270

SANIDAD n° 110

1892.

Informe del Dr. Morales Pérez sobre preceptos sanitarios.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN LAS CONSTRUCCIONES DE LAS MODERNAS EDIFICACIONES EN GENERAL Y PARTICULARMENTE EN LAS CASAS DE PISOS DE SEVILLA Y REFORMAS CONVENIENTES EN LAS YA CONSTRUIDAS.”

En esta colección se recogen los siguientes datos:

19 *corrales* en la calle Castilla

9 en Cava (Pagés del Corro)

3 en San Jacinto

2 en Verbena, Carreteros, Betis, Pelay Correa, Troya, Ruiseñor, Alfarería, San Jorge y Valladares

1 en Pureza, Vesubio, Torrijos, Tejares y Febo,

lo que hace un total de 54 *corrales*, 13 más que en el caso anterior

Por lo que respecta a las casas de vecinos se recogen edificios de este tipo en:

11 en la calle Alfarería
10 en la Cava
10 en Verbena (Rodrigo de Triana)
9 en la calle Castilla
8 en Pureza
5 en Evangelista
4 en Ruisenior
3 en Carreteros
1 en Betis, Pelay Correa y Cisne,

19 que hace un total de *63 casas de vecinos*, que son difíciles de integrar en una categoría puesto que el documento no se propone hacer distinciones ya que sus objetivos son médico-sanitarios.

Por lo que respecta al conjunto de la ciudad de Sevilla, se registra un total de 706 *casas de vecinos* y 336 *corrales de vecinos*, lo que supone 132 *corrales* más que en el caso anterior.

Por otro lado, se puede decir también que los *corrales* de Triana suponen un 16.07 % de los del total de la ciudad y las *casas de vecinos* un 8.92 % del total de las del total de Sevilla.

Esta disminución de porcentajes con respecto al inventario analizado en primer lugar puede que sea debida a una mayor exhaustividad de los estudios realizados por los servicios médicos del Ayuntamiento de Sevilla.

Queda, no obstante, pendiente el comprobar si las *casas de vecinos* guardan relación con los que posteriormente se mencionarán como *patios de vecinos*.

Además de ellos, es destacar la importancia de este documento (seguramente el más completo conocido hasta la fecha sobre la vivienda popular sevillana), para el estudio de la vivienda en Sevilla (entre la que tiene un lugar preeminente los *corrales de vecinos*), aunque sus objetivos primeros no fueran éstos.

Punto 5.1.3: *Inventario realizado por Francisco Morales Padrón en su obra Los Corrales de Vecinos*, recogido en el Anexo IV de este trabajo.

Esta relación de *corrales* aparece en un momento en que el hacía bastante tiempo que no se realizaba ningún trabajo sobre los *corrales de vecinos* sevillanos. Este profesor de la Universidad de Sevilla llevó a cabo, con la ayuda de varios estudiantes colaboradores, este estudio mitad sociológico, mitad antropológico e histórico en el que se describió la situación en que se encontraban estos edificios, tanto desde el punto de vista humano como desde el archi-

tectónico, rescatándolos del olvido en el que se encontraban. Es por lo tanto una intención diferente a la que tenían los anteriores autores de la que animaba a los de este inventario, que se movían por un interés más académico y quizás nostálgico.

Con respecto al contenido propiamente dicho del inventario, en la relación aparecida en esta obra -que se recoge en el Anexo IV como ya hemos dicho- no se afirma que éstos sean todos los *corrales* existentes, pues sólo se afirma que son los estudiados. Por este motivo quizás, el número de *corrales* que aparece es sensiblemente inferior al de otros inventarios posteriores o anteriores. Efectivamente son sólo 81 los *corrales* que aparecen en este trabajo que se analiza ahora -aunque el autor reconoce que existen otros más, tal como expresa en la nota que aparece en el mencionado Anexo IV-, 19 de los cuales se hallaban en Triana; es decir un 20.99 % del total de la ciudad, porcentaje que guarda cierta similitud con los expresados hasta ahora.

De estos *corrales*:

1 estaba en la calle San Jacinto

2 en Castilla

3 en Rodrigo de Triana

1 en Ruisenior

1 en Fabié

10 en Pagés del Corro y

1 Bernardo Guerra

No obstante esta obra tiene el mérito de relanzar el estudio de los *corrales de vecinos* en Sevilla en la época contemporánea y ser el punto de partida que utilizamos desde entonces todos los que hemos estudiado este tema.

Punto 5.1.4: *Inventario (catálogo fotográfico) realizado por Jordi Tarrés Chamorro e Ignacio Benvenutty Cabral*¹⁷⁶, recogido en el Anexo V de este trabajo.

Este inventario al partir de una intención diferente a las anteriores, también tiene un aspecto diferente a todas ellas. En efecto los autores lo primero que se propusieron fue hacer un reportaje fotográfico, por lo que su inventario solo obedece a esa primera intención: es la búsqueda de imágenes inéditas no obtenidas hasta entonces, los criterios por los que se agrupan a los *corrales* no responden a razones que dimanen de la propia lógica interna del estudio de esos edificios, sino que son una agrupación que sólo busca la comodidad expositiva. No

obstante, el logro de este inventario es innegable, habiendo rescatado para la posteridad imágenes y nombres de *corrales* que ya, por ejemplo, en el momento de escribir estas líneas han desaparecido y otros más que gracias a ese rescate no lo harán en mucho tiempo.

Estos autores agrupan a los *corrales* en tres áreas geográficas de la ciudad de Sevilla, a saber: Casco antiguo (94 *corrales*), Triana (46) y San Bernardo (13 *corrales*), lo que significa que de un total de 143 *corrales*, los 46 de Triana representan un 32.17 % del total, porcentaje algo superior a los anteriores inventarios, lo que seguramente va marcando un mayor deterioro de la situación de los *corrales* en el casco antiguo de la ciudad, si bien al no ser un inventario completamente exhaustivo estos resultados quedan bastante relativizados.

Esta agrupación geográfica de *corrales* es discutible pues el casco antiguo de Sevilla comprende dentro de sí barrios con muy diversa morfología y lo único que -tanto estructural como sociológicamente- les une es el estar dentro de los límites de la ya inexistente cerca amurallada de la ciudad. Sin embargo, este inventario tiene de ventaja sobre el anterior de Morales Padrón que recupera la anterior intención de hacer inventarios exhaustivos -a pesar de que ellos afirman lo contrario-, renunciando a la posición pesimista de considerar que quedan ya muy pocos y que es irreversible su proceso de desaparición paulatina.

En el Anexo V se expone con detalle este inventario.

Punto 5.1.5: *Inventario realizado por el autor de este trabajo*, recogido en el Anexo VI de este trabajo.

Este es un inventario realizado antes aunque publicado después -en 1995- que el de Fernández Salinas. El primer objetivo del mismo fue preparar un itinerario dentro de un curso de verano, pero luego derivó en algunas disquisiciones sobre el pasado, el presente y el futuro de los *corrales de vecinos*. Tiene como novedad que es el primero realizado exclusivamente en el barrio de Triana y también que fue el que tuvo hasta entonces mayores pretensiones de exhaustividad. La relación de *corrales* aparece en este trabajo de dos maneras diferentes: a) en el itinerario para visitarlos que se propone (intención divulgativa) y b) en los cuadros del final del trabajo donde se pormenorizan las condiciones físicas y sociológicas en que se encuentran los *corrales* estudiados. También se aportan algunos datos de algunos *corrales* que no se pudieron estudiar o estaban ya cerrados.

En el referido Anexo VI se detallan los *corrales* que aparecen en esta obra, 55 en pie y habitados por aquel entonces, si bien es verdad que por error se considera cerrado 1 que por

¹⁷⁶ Op. cit.

entonces estaba -y está- habitado. También se mencionan 3 *corrales* cerrados pero sin habitar, 14 *corrales* ya desaparecidos y alguno transformado casi completamente sin nada de la población original.

Resulta evidente que en este trabajo, aunque tenía pretensiones de exhaustividad, quedaron fuera algunos *corrales*. No obstante resulta curioso que en posteriores relaciones, basándose en investigaciones con muchos más medios de los que tuvo el que suscribe este trabajo, siguen faltando algunos *corrales* que hemos podido descubrir en el transcurso de nuestro trabajo de campo en el barrio de Triana.

No podemos dejar de mencionar a todos aquellos *corrales* cerrados o derribados desde que se hizo ese trabajo -recogida de datos en 1990 y publicación en 1995-, a saber: Pagés del Corro, 1 derribado; Pagés del Corro, 17, deshabitado; Pagés del Corro, 47 derribado; Pagés del Corro, 161, cerrado para una supuesta reforma; Castilla, 141, cerrado para una supuesta reforma; Castilla, 158, derribado; San Jacinto, 32 cerrado; San Jacinto, 62 derribado... Una amplia relación que da una buena medida de lo que ha seguido aconteciendo en el barrio desde entonces.

Habría que mencionar también que desde este inventario, los dos que se dan posteriormente a su publicación han estado también centrados en Triana; lo que pueden dar una medida de lo que está ocurriendo en el resto de la ciudad, aún con menos atención de investigadores, especialistas o movimientos ciudadanos que el referido barrio.

Punto 5.1.6: *Inventario de Víctor Fernández Salinas y colaboradores*, recogido en el Anexo VII de esta obra (op. cit).

Este trabajo, salido también del ámbito universitario, fue realizado por el profesor Fernández Salinas y un nutrido grupo de sus estudiantes colaboradores, tiene el propósito de ser un inventario exhaustivo y aspira también a ser un catálogo de estos edificios; es decir de explicar qué son y cuantos tipos hay de ellos.

Así pues, en este inventario realizado en el año 1991 se recogen 503 *corrales* o *viviendas en torno a patio*, tal como denominan los autores a una categoría más amplia que la de *corrales de vecinos*. En cuanto a Triana, se recogen 108 edificios de distintas tipologías próximas a los *corrales de vecinos* -que representaban un 21.47 % del total de la ciudad-, que se repartían de la siguiente manera:

17 en la calle Alfarería

2 en Antillano Campos
1 en Ardilla
1 en Bernardo Guerra
5 en Betis
1 en Callao
23 en Castilla
1 en Clara de Jesús Montero
3 en Covadonga
1 en Evangelista
1 en Fabié
1 en Flota
15 en Pagés del Corro
5 en Pelay Correa
3 en Procurador
10 en Pureza
2 en Rocío
8 en Rodrigo de Triana
1 en Ruiseñor
6 en San Jacinto
y 1 en San Jorge

Si bien, de esos 108 edificios, 20 están agrupados dentro de la categoría “Otros” que agrupa a los que están en ruina, deshabitados o readaptación para otro uso.

Punto 5.1.7: *Inventario que aparece en el folleto explicativo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana*¹⁷⁷, recogido en el Anexo VIII de esta tesis doctoral.

Este trabajo dirigido por el arquitecto José Román Ruiz Esteban y por el abogado José Ignacio Aguilar García, fue realizado como parte de un estudio encargado por la Consejería de Obras Públicas, Dirección General de Arquitectura y Vivienda. El objetivo de este estudio era la preparación del Plan de Rehabilitación de los *corrales* del barrio de Triana de Sevilla. Como entre las premisas básicas en que se basaba dicho Plan estaba la de llegar a un acuerdo

¹⁷⁷ Programa que se incluía en el II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo y que fue presentado en ¿Mayo de 1995?

con los propietarios para poder iniciar las obras de rehabilitación en cada *corral* concreto, se especifica en el estudio de cada uno de ellos la disposición o no de los propietarios para llegar a ese acuerdo en cada caso. Junto con estos datos hay otros muchos de carácter arquitectónico y algunos tipológicos que permiten hacerse una idea aproximada de la situación material y sociológica de cada uno de ellos en el momento del estudio, circunstancia que también se da en el inventario anterior.

En el folleto que sirvió como base de la presentación del referido Plan, tanto durante la exposición que tuvo lugar en la *Casa de las Columnas*¹⁷⁸ de Triana, como en el acto que tuvo lugar para inaugurar dicha exposición, no sólo aparecen los *corrales* recogidos en el proyecto de dicho programa, que menciono en otro lugar de este trabajo, sino que se añade a esta lista la de una serie de *corrales* desaparecidos y la numeración actual de las parcelas que éstos ocuparon en tiempos.

Entre los *corrales* existentes mencionan:

10 *corrales* en la calle Alfarería

1 en Antillano Campos

1 en Ardilla

1 en Bernardo Guerra

2 en Betis

1 en Callao

14 en Castilla

1 en Covadonga

9 en Pagés del Corro

3 en Pelay Correa

2 Procurador

3 en Pureza

1 en Rocío

3 en Rodrigo de Triana

3 en San Jacinto

1 en San Jorge y

1 en Clara de Jesús Montero

Lo que da un total de 57 *corrales*

¹⁷⁸ Antiguo *corral* de vecinos que fue transformado en Centro Cívico del barrio tras su rehabilitación, a principios de los 90.

Además de los *corrales* anteriores, en el folleto se mencionan:

14 *corrales* más en la calle Castilla

18 en Rodrigo de Triana

12 de Pelay Correa

2 en San Jacinto

1 en Valladares

3 en Torrijos

6 en Fabié

2 en Flota

1 en Rocío

1 en San Jorge

23 en Pagés del Corro

17 en Alfarería

1 en Procurador

2 en Magallanes

1 en Pinzón y

1 en Tejares

lo que hace un total de 104 *corrales* desaparecidos, si bien hay que pensar que todos ellos no tenían por qué ser contemporáneos, pues la datación de ellos no está completa. No obstante, la suma total de *corrales* se queda en 161 *corrales* en el barrio de Triana, lo que quizás da una idea mayor del verdadero peso de esa construcción en dicho barrio que la que dan los anteriores inventarios posiblemente menos exhaustivos.

Como este inventario solo se refiere al barrio de Triana no permite calcular un porcentaje de los de Triana con respecto al total de la ciudad.

Punto 5.1.8: *Inventario realizado para la presentación del llamado Plan Especial de Triana*, recogido en el Anexo IX de esta obra.

En el estudio que acompaña a la redacción de dicho Plan, aparece un relación no sólo de los *corrales de vecinos* sino también de todos los edificios catalogados en el barrio, con aclaración específica de las figuras de protección que tenían anteriormente y que se proponían que tuvieran cada uno de ellos.

El objetivo de este estudio explica el carácter puramente reglamentista de él, inspirado por los objetivos de la entidad que le da forma: La Gerencia Municipal de Urbanismo del

Ayuntamiento de Sevilla.

En el catálogo que nos ocupa se recogen 40 *corrales* del barrio de Triana, de los cuales 13 son considerados *corrales* mixtos, 6 contemporáneos, 4 *corrales* adarve y 17 históricos. No obstante esta clasificación, que adolece de restrictiva porque omite algunos de los más significativos de Triana como el Corral de Sánchez o el de la Encarnación¹⁷⁹, debe ser tenida en cuenta con precaución puesto que sigue la taxonomía de la Consejería de Obras Públicas, expuesta anteriormente, por lo que es de carácter eminentemente arquitectónico y no tiene en cuenta la realidad humana y cultural que hay detrás de los *corrales de vecinos*.

Además de ello se ha de tener en cuenta que incluye bastantes menos *corrales* que el inventario realizado inmediatamente antes en el tiempo -por la Consejería de Obras Públicas-, seguramente por el interés del Ayuntamiento de Sevilla de no catalogar demasiados *corrales* a los cuales debería luego proteger e impedir que sean derribados, cuestión esa que le causa múltiples problemas con la propiedad de los inmuebles, lo que seguramente intenta evitar en lo posible.

Pero más interesante que la primera catalogación es el estudio de detalle de cada edificio en particular, donde se percibe que en la mayor parte de los casos sólo se protege la fachada y queda abierta la posibilidad de derribar el resto del edificio, destruyendo formas de vida, redes sociales, etc. Se nota aún más que en el anterior inventario el carácter arquitectónico del mismo, sin tener en cuenta otras variables.

Punto 5.1.9: *Inventario de Juan Martín Bermúdez.* Recogido en el Anexo X de esta obra.

Este autor repite el esquema de las fichas de *corrales* y *patios* realizadas por Fernández Salinas, la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla o la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. Aporta como novedad el estudio histórico de base sobre el barrio de Triana -con algún exceso del costumbrismo del que ya hemos hablado- y de los patios que estudia. Además de ello, es el inventario más recientemente publicado¹⁸⁰, por lo que sus datos adquieren el valor de la última información sobre un mundo excesivamente cambiante.

¹⁷⁹ Debido a que el referido Plan Especial se atiene al P.G.O.U vigente en ese momento en Sevilla, el cual no incluía dentro del casco histórico de la ciudad la acera de la calle Pagés del Corro en la que están ubicados ambos *corrales*.

¹⁸⁰ Pues el segundo coordinado por V. Fernández Salinas aún no ha sido publicado y se cita en esta obra en la nota final nº 32.

Sin embargo, este doble criterio a la hora de realizar el inventario le lleva a alguna confusión en la clasificación de los *corrales* que estudia.

Apartado 5.2: Balance de los inventarios hechos hasta la actualidad sobre los *corrales de vecinos* en Sevilla

Resumiendo podríamos decir que de un primer estudio de orientación folklorista se pasa a otro de carácter higiénico-sanitario, para luego ir a un estudio de carácter histórico que pretende rescatar del olvido algo que se presume está desapareciendo, posteriormente nos encontramos con una relación hecha con un soporte fotográfico y con propósitos expositivos, que a su vez da lugar a la nuestra, de carácter antropológico y también divulgador, mientras que la siguiente pretende ser completamente exhaustiva, gracias a contar con gran número de colaboradores, y de carácter sociológico y demográfico. Los siguientes inventarios son de carácter oficial, uno de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía -con orientación demográfica y sociológica, pero también arquitectónica- y el otro de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, de carácter exclusivamente arquitectónico y muy reglamentista, aunque constituye un avance proteccionista. En el último inventario que relacionamos parece que nos encontramos con una vuelta a lo nostálgico. Es decir, que las distintas relaciones de *corrales de vecinos* que se han hecho hasta la fecha en Sevilla adolecen de muy distinta orientación e intencionalidad, por lo que manifiestan una gran heterogeneidad tanto en metodología de elaboración como en formato y forma de exposición de los datos.

Esta comparación con los distintos tipos de inventarios de *corrales* nos podrá, además, servir de guía para la distinción entre las distintas perspectivas y para deslindar con un poco de más claridad los métodos de trabajo y los puntos de vista de las distintas disciplinas, aparte de facilitarnos una visión multidisciplinar del objeto de estudio, al igual como ocurrió con el estudio de las distintas taxonomías aparecidas hasta la fecha sobre los *corrales de vecinos*.

Así pues con estos dos apartados: taxonomías e inventarios realizados, se puede ahora abordar el primer paso de esta investigación, que quizás sea también el primer paso de cualquier otra investigación: **La definición del objeto de estudio**. Pero también será posible llegar a reconstruir el auténtico rompecabezas que supone el conjunto de datos que se menciona de cuya unión resultaría una visión de cómo han evolucionado estos edificios y colectividades, sobre todo a lo largo del siglo XX, pero también en épocas anteriores. Llegar a este tipo

de conocimiento sería una aportación explicativa inestimable sobre cuales han sido las fuerzas sociales que han actuado durante el referido siglo y los anteriores.

Parte II: Los *corrales de vecinos* y el mundo actual

Capítulo VI: Aspectos sociales del espacio urbano; implicaciones en los *corrales de vecinos*

Apartado 6.1: La producción del espacio

...el análisis de las influencias de los recursos económicos en la concepción territorial no debe iniciarse desde los recursos económicos mismos, sino a partir de la organización territorial, para ver qué aspectos de aquéllos han incidido realmente en la concepción del territorio. (García; op. cit, p. 57)

El espacio de las ciudades se produce, no es un preexistente; y no se produce sólo en el momento de la fundación de las mismas, tal como se mencionó anteriormente en este trabajo, sino que está en continua transformación, sujeto a la evolución de las situaciones económicas, del desarrollo tecnológico, de los cambios demográficos o de los hábitos. Esa producción del espacio afecta por supuesto a la vivienda, la cual se va ubicando en distintos lugares según que el espacio creado o recreado en cada caso adquiera uno u otro valor; es decir que ocupará una posición más o menos elevada en el escalafón de *calidad* otorgado a la vivienda. Naturalmente, esa mayor o menor valoración provocará grandes movimientos de población, reubicando a los habitantes de la ciudad en función de la distinta valoración que tomen en el mercado las viviendas, estando al alcance de un tipo u otro de población. Estas fuerzas de construcción y reconstrucción del espacio actúan trasladando a las poblaciones de un lugar a otro de un modo que es realmente involuntario para ellas. Es esta vorágine de flujos de personas la que se intenta explicar en la obra de García Bellido y González Tamarit (1979, op. cit.):

El concepto de producción, aplicado a la ciudad, al espacio urbano y rural, resume bastante bien la forma en que se construyen nuestras ciudades [...] es posible someter el suelo a un proceso de fabricación similar, en líneas generales, al de otras mercancías: aplicarle capital variable (trabajo) y capital fijo y transformarle en una mercancía final - la vivienda construida, por ejemplo- cuyo destino es el mercado... (op. cit., p. 133)

La producción del espacio comprende operaciones diversas como la apropiación del suelo, la urbanización (extensión de los servicios: viario, agua, electricidad, alcantarillado...), la edificación, la construcción de las grandes infraestructuras (carreteras, autopistas, ferrocarril, embalses, trasvases, puertos, aeropuertos), etc. Todas estas operaciones tienden a ser sometidas a criterios que las racionalizan. ¿cómo se intenta? A través de la planificación urbanística. (p. 134)

También hemos de tener en cuenta que esa producción del espacio no es gratuita, sino

que tiene sus costes, unos costes que, con frecuencia corren a cuenta del erario público, en forma de infraestructuras, servicios, planificación, etc., mientras que los beneficios más suculentos van a para a manos privadas:

EL ESTADO ES UN MEDIO VALIOSO QUE LA OLIGARQUÍA POSEE PARA ASEGURAR SU ESTRATEGIA EN LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 138)

Y cuando nos referimos al Estado, habríamos de hacerlo también con respecto a las distintas administraciones que no sólo producen el espacio sino a la ciudad en sí, con su carga de valores simbólicos o económicos. Además, con el agravante de que cada ciudad asume para sí una gran cantidad de dichos elementos simbólicos a partir de los cuales la misma se reproduce, como se intentara imitar el mismo modelo una y otra vez; hecho éste que en la ciudad de Sevilla y sobre todo en su barrio de Triana es de gran importancia. Así tenemos que, lejos de participar los habitantes de la ciudad en la construcción de la misma, lo que participa de verdad es el modelo que se transmite de la misma, el cual es tomado por una clase dirigente que constantemente se realimenta por grupos foráneos que apenas conocen de la ciudad dichos modelos. Todo lo cual nos deja en la inquietante duda de si la ciudad es producto de la cultura local o sólo de su reflejo en la mente de las sucesivas clases dominantes que van desfilando por la misma. Asuntos éstos que han sido de importancia crucial en la historia urbana de la ciudad de la que estamos hablando y también de los edificios que son objeto de esta tesis: los *corrales de vecinos*; puesto que hay un momento en que se construyen según un modelo previamente elaborado ideológicamente -como en el caso de los llamados “regionalistas” como el Corral de las Ranas o el Corral del Señorito-, e incluso se restauran siguiendo esos modelos -como hemos tenido ocasión de discutir- para los que la población local o los moradores primeros de esos edificios no son más que extraños.

Pero ya sea el Estado o sean las clases sociales que dominan la producción de dicho espacio, bien porque posean el capital suficiente para hacerlo o bien porque dominen los mecanismos de producción y/o comercialización, lo cierto es que el resultado viene a desembocar en lo mismo, un círculo vicioso que hace perder espacio a quienes están alejados de los círculos de poder, el cual está basado en gran parte en la posesión de ese espacio, gracias a la segregación espacial propia de la sociedad desigualitaria. En esa situación, el papel de los que no participan en la producción de dicho espacio más que como meros elementos pasivos, es a

veces reivindicativo:

El predominio del valor de cambio sobre el de uso genera conflictos que traducen contradicciones entre los intereses de los agentes que participan en la producción del espacio. (García Bellido y González Tamari; op. cit., p. 158)

La producción del espacio y su apropiación se manifiesta en la práctica como un *continuum*, que nos pone de manera casi imperceptible en la situación de alienación de los espacios que sufren las clases populares como ya hemos señalado más arriba. Amalia Signorelli detalla esta situación tal como sigue:

En sentido real, no sólo metafórico, tener espacio significa tener libertad, libertad de dirigir, de ser, de relacionarse y viceversa; precisamente en toda sociedad la privación de espacio es la correlación de una posición subalterna o marginal en el sistema social. (Signorelli; op. cit., p. 53)

Este proceso de alienación del espacio para las clases populares ya ha sido analizado por nosotros en el estudio que hicimos para obtener la suficiencia investigadora¹⁸¹ donde se relacionan los extremos a los que llega la alienación de los vecinos con respecto a su propia vivienda, en la que no pueden hacer ni la más mínima reforma o reparación de importancia si no es con permiso de los propietarios, el cual les cuesta obtener con frecuencia. Tal como la misma autora, mencionada antes, explica en otro lugar de su trabajo:

... los asentamientos de viviendas de interés social representan un caso conspicuo de separación entre modelamiento del espacio y uso del espacio, en el sentido de que la población destinada a usar estos espacios es, como hemos visto extraña a los procesos de modelamiento del espacio que usará (Verret, 1982)¹⁸² (Signorelli; op. cit., p. 59)

Es decir, que en todo el proceso de producción del espacio los habitantes de las viviendas son extraños a éste y no participan en el planeamiento y elaboración salvo en muy contados casos, tras movilizaciones populares o intervención en la elaboración de los P.G.O.U. a través de asociaciones u otras organizaciones que los representan, a veces de un modo muy relativo. Una de estas excepciones es relatada en extenso por Villasante y otros (1989, op. cit.) donde se describe la lucha de los vecinos de Madrid de Orcasitas, Palomeras, San Blas, Pozo del Tío

¹⁸¹ Las relaciones casero-inquilino en los *corrales de vecinos* de Triana. Trabajo de investigación inédito, presentado en junio de 2000 en la Universidad de Sevilla.

¹⁸² M. Verret. "L'économie spatiale de la culture ouvrière", en P. H. Chombart de Lauwe, M. Imbert (eds.), *La banlieu aujourd'hui I*. París, L'Hartmattan. 1992.

Raimundo, Zofio, San Pascual, etc. Sin embargo esta lucha no fue nada fácil tal como nos señalan los mismos autores:

La tentación de hacer obra de autor puede chocar con las ideas propias que un colectivo organizado de vecinos tiene sobre su propio alojamiento. (Villasante y otros; op. cit., p. 70)

También se ha de decir que, a la larga, las frustraciones fueron muchas también en estos lugares, a pesar del fuerte movimiento vecinal, ya que las fuerzas que se mueven en el negocio de la construcción son demasiado grandes en la mayoría de las ocasiones, y la participación de los vecinos escasa en el diseño de sus viviendas porque:

El vecino es considerado más como beneficiario que como protagonista de un proceso de lucha...

La descohesión comunitaria y la desvinculación con el producto final, que no se sienten como propio, son los frutos habituales de esta forma de entender y acometer la remodelación (Villasante y otros; op. cit., p. 72)

Y es que en ese como en otros muchos casos, los constructores están mediatizados por las condiciones del mercado e incluso en el caso de un movimiento vecinal tan fuerte como el de que se está hablando, no se tuvo en cuenta la opinión de los vecinos más que para algunas cuestiones secundarias que no suponen más que un papel de los vecinos apenas superior al del comprador de una vivienda nueva al que la inmobiliaria le permite escoger el color del alicatado de su cocina y poco más. Y no es sólo la insuficiente preparación técnica, de los futuros vecinos, para decidir cuestiones sobre las construcciones, es que una construcción *a la carta* es incompatible con las leyes del mercado que imponen la construcción en cadena y los modelos en serie, para disminuir los gastos. Evidentemente, para que ello funcione, se han de uniformizar los gustos de los usuarios, imponiendo un modelo que también haga aflorar *en serie* las demandas de los mismos; pero ello ya está más que impuesto en este mercado que tan pingües beneficios continúa dando:

La opción por un tamaño de promociones, más adecuada a las necesidades productoras de las grandes constructoras que a la dinámica del proceso, ha reducido en ocasiones la participación vecinal a votaciones sobre temas tan dispares como materiales de construcción, calidades, acabados o soluciones urbanísticas. Y a un cierto control constructivo de la realización, mediante comisiones de seguimiento. Este sistema masificado de participación, resuelto en votaciones y campañas personalizadas en técnicos o dirigentes, no sirve para la profundización en un tema tan complejo como el del alojamiento. (Villasante y otros, p. 132)

Sin embargo, lo deseable es bien diferente, puesto que la mejor manera de conseguir una mejor integración de los habitantes de las ciudades en su hábitat sería que estos participaran en la modelación de éstos, y no como meros compradores o usuarios de sus viviendas. Pero, por el contrario, la tónica que sigue el “mercado de la vivienda” es que:

...lo que menos importa es el producto final, sino que los futuros usuarios lo consideren como algo suyo. (op. cit., p 73)

solucionándose la mayor parte de las veces esta situación, con la concesión “graciosa” a los compradores de la posibilidad de *mejoras*; por supuesto, previo incremento en el precio final y debidamente estandarizadas.

No obstante, en algunos de los barrios “remodelados” de Madrid, se dieron circunstancias en las que los vecinos tuvieron algo más que decir que cómo se debían pintar sus paredes o si los suelos deberían ser de mármol o de terrazo -parodiando las ofertas que suelen hacer las inmobiliarias-, permitiéndose a los vecinos una intervención más directa, como ya hemos mencionado:

“El diseño del barrio no se discutió en las Juntas Directivas de las Asociaciones. Fueron los técnicos que habían participado en los movimientos de barrio. La gente se fió de los técnicos más cercanos a la base” Palomeras (Villasante y otros (1989), p. 129)

Y en este otro caso la intervención de los vecinos fue aún más directa, donde los vecinos sí llegaron a intervenir en el diseño:

“Se hicieron los diseños impuestos por nosotros en asambleas de dos mil personas. Se discutió y se escuchó a los técnicos los pros y los contras de cada diseño. Cambiamos la estructura del edificio a medio construir” Meseta (op. cit., p. 127)

Es decir, que lo que se pretende es desandar el progresivo desarrollo hacia una mayor alienación de las viviendas y del espacio que ocupan con respecto a su producción. Una “vuelta a los orígenes” en la que -seguramente sin desaprovechar las ventajas de la “producción en serie”, puedan ser tenidas en cuenta las opiniones y, sobre todo, la creatividad de los habitantes de esos lugares.

...esta “taylorización” general de la existencia, extendida del solo dominio del taller al inmueble y dentro de éste; al departamento, tiende a “utilizar” integralmente el espacio

construido según las reglas de la economía industrial. (Pezeu-Massabuau; op. cit., p. 148)

Pero para recordar cual fue el proceso de alienación de los habitantes con respecto a sus propias viviendas del que se viene hablando en este trabajo, podemos ver lo que nos dice un especialista en el estudio de éstas:

(Cap. II. UN BIEN DE USO ELABORADO POR EL GRUPO)

...quedan definidas cuatro modalidades distintas: la casa es construida exclusivamente por el usuario, con la ayuda de la colectividad local; también puede ser concebida por un especialista, que edifica ciertas partes de la misma y dirige la obra; puede incluso quedar confiada enteramente a este último, quien trabaja según procedimientos más o menos normalizados o mecanizados; finalmente puede ser producida en serie, como la mayor parte de los otros bienes....

...se pasa de las sociedades arcaicas o consagradas a las técnicas empíricas (más o menos hábiles), a las colectividades provistas de una civilización coactiva y a las civilizaciones industriales de nuestro tiempo (Pezeu-Massabuau; op. cit, pp. 19-20)

Pero para evitar todos estos procesos de alienación no estaría de más que se tuviera en cuenta la afirmación de J.L. García reseñada al principio de este apartado de que “...el análisis de las influencias de los recursos económicos en la concepción territorial no debe iniciarse desde los recursos económicos mismos, sino a partir de la organización territorial...”, puesto que hay que tener en cuenta los intereses de los usuarios, quienes están directamente implicados en cualquier organización del territorio que se precie, que no sustituya las razones de funcionalidad y necesidades básicas de los habitantes de una ciudad por las razones económicas propias (y egoístas).

Apartado 6.2: El papel de los especialistas en la “producción” de viviendas

[...] es preciso reformular la definición del producto vivienda desde las necesidades reales de los usuarios, por oposición al modelo impuesto por las inmobiliarias (únicas participantes en el proceso de definición de la vivienda durante el tiempo de la no-participación). (Villasante y otros, p. 116)

Para el diseñador, si pretende huir de moldes neutros, es necesaria la existencia de un cliente reconocible. (op. cit., p.119)

Una vez producido el espacio, ya está el terreno preparado -nunca mejor usada esta ex-

presión- para que las viviendas se produzcan. Esa producción puede hacerse simbólicamente mediante rituales de propiciación, posibilitando que una ciudad se construya en un sitio determinado, o se puede facilitar la producción mediante las denominadas infraestructuras. Pero al final el resultado será el mismo, la casa tendrá un terreno sobre el que construirse y también en este caso los futuros usuarios tendrán un papel secundario, habrán de reclamar fuertemente para que se les escuche al menos en algunas cosas.

Pero no se trata de que sean únicamente los vecinos de las viviendas populares los que hayan de reivindicar su mantenimiento o, por lo menos, la permanencia en la misma zona de la ciudad, sino que esa estrategia conservacionista deberá corresponder a otros colectivos no afectados directamente por esos problemas. Tema del que también trata Edward T. Hall en su trabajo ya mencionado:

4] La protección de edificios y lugares útiles y satisfactorios antiguos de la "bomba" de la renovación urbana. No todas las cosas nuevas son necesariamente buenas ni todas las antiguas malas. Hay muchos lugares en nuestras ciudades -a veces sólo unas cuantas casas, o un racimo de ellas- que merecen la conservación, porque enlazan con el pasado y prestan variedad a los paisajes citadinos. (op. cit., 220-1)

Claro que la opinión de dichos colectivos ha sido hasta ahora tenida en cuenta en muy escasa medida y da la sensación de que aún pasará mucho tiempo antes de que ocurra lo contrario, como también el mismo Hall nos recuerda:

PSICOLOGÍA Y ARQUITECTURA: Para resolver formidables problemas urbanos se necesita no sólo la habitual camarilla de expertos (urbanistas, arquitectos, ingenieros de todo tipo, economistas, especialistas en la aplicación de las leyes, peritos de tránsito y transportes, educadores, abogados, trabajadores sociales y teóricos de la política), sino cierto número de expertos de otro tipo. Raramente o nunca se concede la calidad de miembros permanentes en los departamentos de planificación urbana a los psicólogos, los antropólogos y los etólogos, pero debería concedérseles. (Hall, op. cit., p. 206)

Pero, a pesar de ese proceso de alienación progresivo con respecto a la producción de su vivienda, cada individuo sigue teniendo con ésta una relación de gran dependencia, hasta el punto de que Malinowsky consideraba todo el proceso de obtención y mantenimiento de la vivienda como una respuesta directa a una de las siete *necesidades básicas* que él distinguía, en concreto la de *cuidados corporales*¹⁸³, y todo ello sin poder negarle gran parte de razón,

¹⁸³ Bronislaw Malinowski, "The group and the individual in functional analysis". *American Journal of Sociology*, 44. (1939), p. 42. En Marvin Harris. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Edit. S. XXI. 1987 (1968), p. 475.

pues es difícil concebir ninguna sociedad humana que no se haya ocupado de estos menesteres. Tal es así que no sólo en el espacio social tradicional se da esta circunstancia, tal como pretende Pezeu-Massabuau:

Cap. XI. LA VIVIENDA EN EL ESPACIO SOCIAL TRADICIONAL

Su propia vivienda, morada humilde o palacio, ocupa en el espacio urbano un lugar determinado y conocido por todos, y la cual, tanto por su ubicación como su aspecto, expresa la posición que le está asignada en el seno del grupo. La ciudad es su área de existencia, una área que conoce íntimamente y que recorre sin esfuerzo. Más allá comienza otro mundo al cual ninguna de sus actividades lo vincula, como no sea el hecho de que en él se encuentra su sustento y vende los objetos de su fabricación; motivo suficiente para no ir a ese mundo, como no sea para divertirse o en ocasión de un viaje. (Pezeu-Massabuau; p. 134)

Es decir, toda la cosmovisión de cada persona está mediatizada y, en algún sentido, determinada por cómo ha intervenido en la construcción de su vivienda, en su ubicación, por cómo la vive y cómo la mantiene; cosa que en el trabajo que se expone cobra la mayor importancia, en un tipo de vivienda como los *corrales de vecinos* -a semejanza de otras viviendas de tipo popular- cuya influencia sobre los que la habitan es manifiesta para el observador menos entrenado.

Entre los estudios ya realizados sobre el comportamiento en materia de hábitat, algunos de ellos han arrojado luz sobre el peso de las obligaciones socioeconómicas cuya acción es particularmente sensible en la elección del lugar de residencia. Otros han definido y analizado las necesidades biológicas fundamentales que gobiernan la satisfacción de los habitantes (necesidades de seguridad, necesidad de descanso, necesidad de territorialidad, etc.). Otros, en fin, se han aplicado en mostrar de qué manera están satisfechas estas necesidades por ciertos tipos de hábitat (hábitat de pabellones, viviendas sociales, grandes conjuntos).

En la perspectiva de los culturalistas americanos, se puede analizar igualmente la relación con el espacio habitado en tanto que expresión cultural de un grupo. Se formula entonces la hipótesis de que independientemente de los condicionamientos espaciales (tamaño del hábitat), de las condiciones funcionales (un cierto número de objetos o de equipamientos son indispensables), de los condicionantes económicos (ciertas elecciones deben ser tomadas en función de su precio de coste módico), las respuestas a estas necesidades fundamentales relativamente invariables están culturalmente muy diferenciadas. Se tiene el hábito, por ejemplo, de considerar la necesidad de bienestar y la medida de su utilidad como muy diferentes de un grupo cultural al otro. En la medida en que no está guiada por los condicionantes económicos o espaciales, la decisión que se toma de instalar una bañera o una ducha. Implica un juicio esencialmente ético.

Numerosos malentendidos provienen frecuentemente del hecho de que algunos, y en particular los arquitectos, juzgan o suponen comportamientos y actitudes a partir de valores que no son los del medio de intervención. Parecería más deseable reconstituir la lógica de modos de vida diferentes y las soluciones particulares que esta lógica entraña en la utilización del hábitat. Una tentativa en este sentido conduce necesariamente a observar que además de lo especializada y singular que puede aparecer una conducta, ésta comparte más a menudo los rasgos comunes con los de otros sujetos, la convergencia de los ras-

gos traduce la existencia de modelos culturales. (Benard y Jambu¹⁸⁴, p. 7)

Panorama trazado por los autores anteriormente reseñados que no hace sino volver sobre lo importante que son los modelos culturales a la hora de diseñar y moldear el hábitat, a veces incluso por encima de los condicionantes ambientales, tales como el clima, la disponibilidad de materiales o los recursos económicos. Por encima de estos condicionantes, el sistema de valores predominante hará que se construya de una manera o de otra, en un lugar o en otro, o que se distribuyan los espacios y se usen de maneras bien diferentes de una cultura a la otra.

Porque si lo que se estima deseable para las clases populares sevillanas es que estas vivan hacinadas en *salas* que son auténtico cuchitriles en donde cualquier tipo de miseria es posible, entonces aunque hubiera existido suelo disponible de sobra en la época de auge de los *corrales de vecinos*, se hubieran seguido construyendo los mismos en las míseras condiciones en que lo fueron. Así mismo, si no se hubiera contado con una cultura en la que se valoran por encima de otros valores el de la importancia de los intercambios sociales, entonces ese hacinamiento hubiera tenido otras características: hubieran aparecido barrios marginales al estilo de los *slums* anglosajones, por poner sólo dos ejemplos de hábitats míseros en los que se aloja la población marginal de diferentes culturas. Y es por esto por lo que pensamos que esa importancia que se daba a los intercambios sociales en los *corrales de vecinos* fue la que impidió la caída de sus habitantes en la marginalidad del tipo que hemos mencionado en otros lugares.

Por estos motivos, la destrucción de un hábitat construido determinado -y también el de uno natural- pone en cuestión la supervivencia de cualquier unidad cultural, la cual puede verse sin su principal soporte para salir adelante. Caso que tiene mucho que ver con el que nos ocupa, donde vemos que cada vez más la población “autóctona” trianera cede espacio a la foránea, siendo aquella cada vez más una minoría dentro de su propio barrio, subsumida en una nueva entidad social con distinta valoración de los espacios y, por lo tanto, con distinto uso de los mismos.

No obstante, los potenciales ocupantes de las viviendas chocan con muchas dificultades a la hora de intervenir en el diseño de ellas y mucho más en el diseño de los barrios donde van a estar ubicadas. Pero esa dificultad no sólo depende del interés económico de las inmobilia-

¹⁸⁴ “Espacio habitado y modelos culturales” (Espace habité et modèles culturels). *Ethnologie Française*. Revue de la Société d’ethnologie française... par le centre de Ethnologie Française; nouvelle série n° 8, n° 1, año

rias, sino que interviene otro factor y ese es el interés de una parte importante de los arquitectos -los cuales se afanan por hacer los edificios mientras que *juzgan o suponen comportamientos y actitudes a partir de valores que no son los del medio de intervención*, tal y como se expresa en el párrafo de Bernard y Jambu (op. cit.) antes reseñado- por proyectar dichos edificios para que sean “singulares”; es decir, que sean testigos del *buen hacer* del autor y una muestra lo más perenne posible del mismo, puesto que en ello va gran parte del prestigio profesional de los mismos. La defensa de la singularidad de los edificios es un elemento que guardan celosamente los profesionales de la arquitectura y que va, en principio, en contra de la necesidad de participación de los usuarios en el diseño y planificación de sus viviendas y barrios. Sin embargo, paradójicamente, ese celo por conseguir la singularidad no parece que tenga en el fondo éxito, puesto que cada vez es más evidente en el mundo que la arquitectura no tiene apenas rasgos diferenciales de un lugar a otro, sin diferenciarse los edificios ni en función de la ecología ni de las herencias culturales de cada sitio. Mucho menos, por supuesto, es posible identificar los edificios que ha proyectado uno u otro arquitecto, excepto algunas excepciones muy notables. Por lo tanto, salvo el vano -de vanidad- intento de emular a esas figuras excepcionales, el esfuerzo de los arquitectos por conseguir la singularidad es más que notable, y todo ello a cambio de renunciar a la participación de los moradores en el diseño de sus viviendas: demasiado precio para tan poco fruto. Con esta excusa, se sustituyen espacios adaptados ecológicamente a las necesidades de sus moradores, reversibles y variables en función de la dimensión tiempo, por otros encorsetados en categorías fijas, ajenas al devenir de la vida diaria:

Es lo que llamamos la reificación de las relaciones sociales: el recurso funcional al edificado, impone la norma social más seguramente que una lengua muerta. Con la ambigüedad de un espacio antiguo polifuncional, que no tomaba sentido más que en referencia a las prácticas vividas, a la cultura local, se sustituye una estructura de lugares monofuncionales que se querría clara, universal y manipulable por la subvenciones, los controles. (Philippe Bonnin; op. cit., p. 21)

Sin embargo, por lo que respecta a los urbanistas, éstos no tienen ese papel determinante en la producción del espacio en las ciudades que alguien pudiera pensar, y la mediatización que sufren no está paliada por la creatividad de la que pretenden hacer gala:

De los enfoques metodológicos posibles -el enfoque interpretativo y en el enfoque generativo- correspondientes a los dos polos de la estructura de comunicación: la ciudad

considerada como un enunciado global legible por el destinatario y la ciudad enunciada por el destinador, es este último quien goza -por razones que no son del todo científicas- del favor de los arquitectos deseosos de abordar la problemática urbana en la perspectiva semiótica. Sucede como si el urbanista, al adoptar esta tarea, se encontrase naturalmente en un paisaje ideológico familiar: identificándose con el destinador-enunciador de la ciudad, se transforma a sus propios ojos en productor de ésta, cambiando así, según una palabra justa, se entiende que en sus debates, su ideología profundamente individualista y reaccionaria: se sabe hasta qué punto el mito del individuo creador -que surge a partir del siglo XVIII- es tenaz y autosuficiente. El sujeto de la enunciación, lugar semiótico que puede ser legitimamente privilegiado por la adopción de una tarea metodológica determinada, se transforma desde entonces en absceso de fijación de las enfermedades ideológicas, estéticas y sociológicas, retardando por otro lado la constitución de la semiótica urbana. (Greimas¹⁸⁵, p. 166)

Es decir, que aunque se pretenda hacer ver que las razones que se utilizan en urbanismo son de carácter exclusivamente técnico, sin embargo hay razones de tipo económico -y a veces político- detrás de las decisiones urbanísticas que se toman, en la figura de lo que Greimas llama *destinadores*.

En el caso trianero que nos ocupa, siempre hemos pensado que en el asunto del mercado -que expusimos páginas atrás- no sólo actuaron los criterios de funcionalidad y de dotar a los comerciantes con unas instalaciones adecuadas para su labor, sino que el alto valor de los terrenos de la ubicación provisional de dicho mercado induce a pensar en que ahí estaban las principales razones para reconstruirlo en su emplazamiento original, a pesar de los hallazgos arqueológicos encontrados en su solar¹⁸⁶. De la operación inmobiliaria que se avecina sobre dicho solar podremos deducir *a posteriori* cual es la entidad de esas presiones.

Así pues, por mucho que especialistas en urbanismo den su visto bueno sobre las operaciones que se realizan sobre las ciudades, siempre nos queda la convicción de que también están actuando otras fuerzas que pueden ser las principales:

... aparición del modelo ideológico de la ciudad a construir -y que, implícitamente, no corresponde más que de lejos a lo que piensa y sobre todo a lo que hace el arquitecto¹⁸⁷. (Greimas, p. 167)

Pero como ya se ha visto, las fuerzas sociales no permanecen del todo indiferentes a esta

¹⁸⁵ Algirdas, Julien Greimas. *Semiótica y Ciencias Sociales*. Edit. Fragua. Madrid, 1980. Editions du Seuil. París, 1976.

¹⁸⁶ Verbigracia: tumbas de la época almohade, solar y habitaciones del antiguo Castillo de San Jorge, baluarte para proteger la orilla derecha del Guadalquivir en la época musulmana y Castillo de la Inquisición durante los siglos XVI-XVII.

¹⁸⁷ Los cuales en este caso, quedan marginados de su papel (adquirido previamente a los ciudadanos que elaboraban su propia vivienda en autoconstrucción en periodos de la historia anteriores) de especialistas por obra y gracia de intereses económicos y/o políticos.

sustracción de la creatividad colectiva por parte de un sólo grupo profesional o de las fuerzas económicas, y seguramente como consecuencia de esta presión ejercida sobre los poderes políticos y sobre los económicos, aunque principalmente los primeros, la forma en que se planifican las ciudades ha tenido que ser modificada por los primeros y han debido introducir algunas formas de participación popular en el diseño de las mismas, aunque sin, a nuestro juicio, soltar las verdaderas riendas del proceso. A fin de cuentas desde los comienzos de la urbanización ha habido especialistas en la construcción de edificios -si bien no con la cualidad de trabajo en serie que tiene ahora la construcción- y la tensión entre una arquitectura “popular” y otra de élite es ya habitual en el mundo, por lo que existen mecanismos para regularla, incluso ahora que parece inclinarse la balanza del lado de los especialistas.

En el caso de Sevilla, ya con los anteriores P.G.O.U.s (Plan General de Ordenación Urbana), se abrían fases de exposición pública de los mismos. Pero en la elaboración del que será el próximo Plan se están tomando otras medidas¹⁸⁸, seguramente como resultado de la presión popular y, por qué no decirlo, también mediática, que en los últimos tiempos ha subido de tono la presión sobre los desaguisados urbanísticos; presión a la que no han sido ajenas múltiples asociaciones conservacionistas (ADEPA, Demetrio de los Ríos, etc.); vecinales o culturales (como la impulsada por nosotros, entre otros, de Amigos de los Patios de Vecinos de Sevilla).

Una muestra de toda esta labor ha quedado reflejada en los últimos tiempos en los distintos medios de comunicación de Sevilla y andaluces y una parte importante de estos materiales se adjunta como ilustración en esta tesis, para que complemente la información que en la misma se brinda y para que pueda ser analizada su importancia y el papel que han podido jugar los factores mediáticos en todo este proceso, como acabamos de afirmar.

La consecuencia de toda esta presión, decimos, ha sido probablemente el aumento del papel reservado a la participación popular en los planes de ordenación urbana. En la actualidad se está elaborando en la ciudad Sevilla un denominado por el mismo Ayuntamiento “Plan Estratégico” de la ciudad de Sevilla, en la elaboración del cual se están cuidando de que la participación popular sea fuerte, o, al menos, que dicha participación sea importante ante los medios de comunicación, incluidos los nuevos medios informáticos con página *web* incluida en la que se asegura la participación a todo el que quiera *visitarla*. Además de esta participa-

¹⁸⁸ Además de la ya tradicional (aunque con formato multimedia, como corresponde a los modernos métodos) forma de exposición pública, que se realiza durante los meses de febrero y abril de 2003. En este caso en los locales que la Gerencia de Urbanismo municipal tiene en el edificio del restaurado bar Laredo.

ción -y de la información que de las distintas mesas se da en la referida página- se asegura la posibilidad de que los vecinos de los barrios puedan participar en las llamadas “mesas sectoriales”. Además, todo este aparato está complementado con la gira, por todo slos barrios de la ciudad, del concejal delegado de urbanismo, para explicar todos estos pormenores.

Sin embargo, todo este aparato tiene también sus inconvenientes: el papel de los “expertos”, los primeros convocados para la elaboración de este Plan. Aparte de que siempre se podrá preguntar si los “expertos” convocados son los más adecuados en cada momento y para qué función, está la circunstancia de que la opción de llamar a los expertos antes de consultar la opinión popular, sobre qué modelo de ciudad se desea, nos remite a los orígenes del problema: la continuación de una escasa participación de los habitantes de la ciudad en el modelo de ésta que desean¹⁸⁹.

Cabe ahora preguntarse qué papel acabaron jugando no sólo los vecinos de los *corrales de vecinos* de la ciudad, pertenecientes a un segmento social deprivado no sólo de recursos económicos sino de posibilidades o de capacidad de participación en cualquier proceso de “participación popular”. A no ser que se tenga un criterio restrictivo de lo que es popular resulta evidente que determinados sectores populares¹⁹⁰ tienen al menos muy difícil:

- S ser capaces de intervenir en debates públicos
- responder a cuestiones técnicas cuyo lenguaje es premeditadamente oscuro
- utilizar los medios que ofrece la red de Internet con la suficiente eficacia como para ser tenidos en cuenta

Y todas estas dificultades pueden tener su razón de ser en otras tantas causas:

- una alfabetización insuficiente o inexistente
- ⊃ años de adiestramiento en una actitud social que piensa que basta con votar, de vez en cuando, en las urnas, para poder decir que participan política y socialmente
- ⊃ un insuficiente adiestramiento en las nuevas tecnologías
- ⊃ la edad avanzada de muchos vecinos, acostumbrados a otros tipos de participación, correspondientes a otra sociedad más abierta y menos normativizada

En todo este tema de la participación está la cuestión de sobre quién recae la propiedad de la ciudad, es decir sobre aquellos espacios que son públicos de la misma, tanto porque

¹⁸⁹ Lo que suena más a un deseo de cubrirse las espaldas por si hay reclamaciones que a una voluntad real de que la población participe ne los asuntos de la ciudad.

tenga la titularidad el Ayuntamiento de la misma o por el carácter de patrimonio que puedan tener algunos de sus elementos, ya sean edificios, espacios abiertos, parques, fuentes, monumentos, etc. Evidentemente los *corrales de vecinos* pueden ser considerados como pertenecientes a este último grupo de elementos urbanos que, por razones artísticas o ecológico-culturales, pueden tener el carácter de públicos aunque a efectos de titularidad jurídica no sea así.

Se plantea entonces qué hacer con esos elementos que aunque no tienen el carácter de públicos exclusivamente, sin embargo lo público tiene algo que ver con ellos: de ahí la necesidad de regulación de su uso y mantenimiento por parte de los ayuntamientos, ya sea por planes de ordenación o ya sea por normativas municipales específicas. Por lo que respecta a la mayor parte de los elementos urbanos que hemos mencionado, se considera conveniente desde hace tiempo su inclusión en ese tipo de protección por parte de las administraciones de los municipios o incluso autonómicas o estatales, pero con respecto a los *corrales de vecinos* y otros tipos de viviendas populares el acuerdo parece lejos de alcanzarse.

Aparentemente, cuando aparece en algún medio de comunicación o cuando se manifiesta públicamente la necesidad de proteger a las viviendas populares, no surgen voces discrepantes, pero luego la realidad es bien distinta: distamos todavía bastante de que a las declaraciones de principios las sigan medidas realmente proteccionistas. Si del Plan Estratégico de Sevilla saliera una política realmente proteccionista significaría un cambio de rumbo en la tendencia, pero no hay indicios de que vaya a ser así.

Realmente, si fuera verdad que no hay voces discrepantes sobre la protección a los *corrales* no se daría esta situación de estancamiento, pero la realidad es que existen fuertes intereses -sobre todo económicos- que marcan un rumbo diferente y que acentúan sobre manera la situación de alienación sobre estos edificios que experimentan no sólo sus habitantes sino cualquier ciudadano consciente de que el patrimonio de su ciudad le pertenece y tiene derecho a intervenir en cómo se administra.

Añade aún más dificultad a la protección de las ciudades, y a la consecución de todos más o menos armónicos, el hecho de que éstas están en continua evolución y de que no sean nunca objetos terminados con una función determinada. Muy por el contrario las ciudades -incluidos los edificios que están contenidos en ellas- no tienen fijos ni sus formas ni las fun-

¹⁹⁰ Si es que se puede utilizar este término de manera científica.

ciones que ejercen, todo lo cual hace imprescindible que los mecanismos e instituciones de los que se doten para regularse y “autoproducirse” deban obedecer a un continuo y no consistir en saltos en el tiempo.

Evidentemente, una legislación sobre la materia no puede estar siempre abierta y resulta lógico que los planes de ordenación urbana tengan periodos de tiempo limitados, incluso para poder ver los efectos de su aplicación. Sin embargo, se echa de menos una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias que se van presentando en el fenómeno, siempre cambiante, del fenómeno urbano. Este orden de cosas está muy bien descrito por Kevin Lynch, en su referida obra *la imagen de la ciudad* (1960):

La ciudad no es sólo un objeto que perciben (y quizás gozan) millones de personas clases y caracteres sumamente diferentes, sino que es también el producto de muchos constructores que constantemente modifican su estructura porque tienen sus motivos para ello. Si bien las líneas generales pueden mantenerse estables durante cierto tiempo, los detalles cambian constantemente. solamente se puede efectuar un control parcial sobre su crecimiento y su forma. No hay un resultado positivo, sino una sucesión ininterrumpida de fases. Nada de asombroso tiene, pues, que el arte de modelar las ciudades para el goce sensorial sea un arte absolutamente independiente de la arquitectura, la música o la literatura. Puede aprender mucho de esas otras artes, pero no imitarlas. (op. cit, p. 10)

Quizás el modo de conseguir ese objetivo sería el cambio de actitud generalizado de especialistas y de políticos encargados de tomar decisiones, hacia las opiniones de los ciudadanos y facilitar foros permanentes, -no cada 4, 5 o 10 años- que tuvieran verdadero peso en el modelado de la ciudad. En el caso de los *corrales de vecinos*, siempre se ha echado precisamente en falta esa intervención de los ciudadanos y salvo, la participación en una Comisión Técnica con técnicos -los cuales siempre nos negaron el estatus de técnicos, a pesar de serlo y muy especializados, a los que actuábamos en representación de entidades vecinales- de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y de la Delegación Provincial de Obras Públicas de la Junta de Andalucía¹⁹¹. De momento, no parece que vaya a invertirse esa tendencia.

En otro orden de dificultades, hay quien es más pesimista sobre los planes de ordenación y considera que éstos desde el principio ya tienen un objetivo que es pernicioso, tal como nos explican García Bellido y González Tamarit:

¹⁹¹ Tal como relatamos en nuestro trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora. Morgado,

La producción del espacio comprende operaciones diversas como la apropiación del suelo, la urbanización (extensión de los servicios: viario, agua, electricidad, alcantarillado...), la edificación, la construcción de las grandes infraestructuras (carreteras, autopistas, ferrocarril, embalses, trasvases, puertos, aeropuertos, etc. Todas estas operaciones tienden a ser sometidas a criterios que las racionalizan. ¿Cómo se intenta? A través de la planificación urbanística. (op. cit., p. 134)

Y todo esto se produce porque, según estos autores:

(El planeamiento urbanístico) Legitima las expulsiones de población, legaliza las infracciones, garantiza los beneficios y consagra los derechos privados sobre la propiedad. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 167)

Entre otras características, de las cuales sólo alcanzan a ver como algo positiva la de que:

Integra y dulcifica algunos conflictos sociales, previendo ciertos equipamientos y otorgando una especie de "Carta Magna" a los usuarios de la ciudad que, como "vigilantes" por su cuenta y riesgo, les permitirá reclamar lo que les arrebatan o no les devuelven (base "legalista" de los movimientos urbanos). (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 167)

No obstante, mantener esta opinión y llevarla hasta las últimas consecuencias equivaldría a renunciar a cualquier planificación, dejando que las ciudades evolucionasen guiadas por una tiranía mayor que la que se pretende evitar. Sin planificación los abusos no se podrían ni siquiera denunciar y predominarían aún más las fuerzas económicas en la evolución de las mismas. Se debe intentar que la orientación de los planes obedezca a intereses colectivos, no renunciar a la planificación.

Sin embargo, se echa de menos, en otros textos, la claridad con la que hablan estos autores cuando se refieren a que:

[...] las promociones estatales de "viviendas para pobres", permiten encerrar en "ghettos" aislados a este sector de la fuerza de trabajo, reproduciendo la división social del espacio¹⁹². El Estado actúa como "remendador" de los rotos que la iniciativa privada produce. Este es el papel subsidiario más relevante en urbanismo: hacerse cargo de las infraestructuras urbanas y equipamientos de los que el capital privado no extrae beneficio directo alguno. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 168)

Porque una cosa es dejar que todo continúe igual y otra no ser conscientes de que muchas de las acciones que se llevan a cabo para mejorar la situación no son más que meros parches

que retrasan la solución de los verdaderos problemas.

Punto 6.2.1: La autoconstrucción

En las sociedades industriales las gentes muy pobres comparten con los ricos, teniendo en cuenta las diferencias económicas, el privilegio de concebir sus hábitats. Por el contrario, los representantes de la clase media están en general forzados a utilizar viviendas tipo "standar". Según las circunstancias, la vivienda puede convenir tal cual al habitante, ser redispuesta en parte u ocupada de otro modo, o no convenir del todo todavía. (Colette Petonnet, p. 79)

Naturalmente, en el caso de los barrios de autoconstrucción, como algunos de los que se mencionan de Madrid o como el del barrio del Cerro del Águila, Barriada Nazareth (conocida como Su Eminencia, por el antiguo nombre -hoy se llama 8 de Marzo- de la carretera que es su eje), Palmete, La Corza¹⁹³ o La Barzola de Sevilla (entre otros muchos) el papel de los especialistas es casi nulo, puesto que en esos casos son los mismos usuarios de las viviendas los que las han construido, aunque no sea precisamente como chabolistas ya que, en algunos casos, dichas viviendas llegan a tener cierta entidad, con varias plantas y un número apreciable de metros cuadrados en un suelo en propiedad, en zonas más o menos urbanizada -cosa que ocurre en prácticamente todos los barrios de estas características en Sevilla- y aprovechando los conocimientos de albañilería de muchos de estos autoconstructores, basándose en el trabajo en horas libres de los mismos, generalmente ayudados por familiares o amigos.

Por precaria que ésta sea conlleva inevitablemente una apropiación del espacio, se hace barrio colectivamente a través de un largo proceso de gestión vecinal que desemboca de forma natural en un fortalecimiento del tejido social local. Los residentes reconocen el espacio resultante como propio, y se reconocen entre ellos mismos como parte de un colectivo en el que se integran.

En los nuevos barrios, por el contrario, prima el ser alojados, según la terminología que tomamos de Fernando Ramón. Se trueca, con excepciones notables, el concepto de apropiación por el de propiedad y se gana en homologación, en integración metropolitana. Entre otras cosas el adjudicatario de una vivienda de la remodelación incrementa su patrimonio familiar gracias al valor de cambio de ésta, puede venderla y obtener un beneficio interesante. En este servicio también mejora su situación relativa. Con independencia de cualquier otro aspecto de la transformación del barrio ha obtenido un "beneficio" tangible, tiene un piso al que se le adjudica un valor en el mercado. (Villasante y otros, p. 97)

¹⁹² Correlato, según los mismos autores, de la división social del trabajo.

¹⁹³ Donde se dio un proceso de realojo similar al que se dio en Madrid, en los barrios chabolistas.

Pero estos dos casos que se presentan suponen una oposición demasiado clara que no se da



así en la realidad.

En efecto, en el barrio de Triana en Sevilla no se dan casos de autoconstrucción, puesto que es un barrio ur-

banizado desde morado los solares ocupados por algunos de los *corrales* y *patios de vecinos* desaparecidos. Se puede apreciar la gran extensión que los mismos ocupaban en el antiguo solar del arrabal trianero.

menos desde la época medieval¹⁹⁴, y los propietarios del suelo pertenecen todos a una clase social que no recurre a esa autoconstrucción sino que utilizan desde hace tiempo los servicios de especialistas. Puede que, en un periodo no demasiado lejano, algunas de las forjas -cuyos últimos testimonios llegaron hasta los años 60 del siglo XX- trianeras estuviesen en edificios precarios, destinados a ubicarlas sin pretensiones de durabilidad ni de habitabilidad. Pero esta última circunstancia habría que documentarla, al contrario que la realidad de las viviendas propiamente dichas, la cual, como se aprecia en la figura adjunta, consistía en una generalidad de *corrales de vecinos* ocupando la mayor parte del suelo del barrio, coexistiendo en él tanto la clase de los propietarios de los mismos, como sus inquilinos en los mismos, si bien haciendo uso de la segregación espacial dentro de los mismos *corrales*¹⁹⁵.

Además, tal como los autores nos presentan el panorama de la autoconstrucción parece que los barrios que están edificados por ese procedimiento tuvieron dificultades de urbanización o de confort¹⁹⁶ de las viviendas pero gozaran de unas idílicas relaciones sociales. El panorama de dichos barrios en la ciudad de Sevilla parece ser bastante distante de esa situación en algunas cosas.

En algunos de los casos de barrios de autoconstrucción se ha producido un proceso de realojo, como ya hemos mencionado, en otros, efectivamente, se ha producido un proceso

¹⁹⁴ No se ha podido probar la ocupación en época romana.

¹⁹⁵ Los propietarios generalmente a la entrada del *corral*.

¹⁹⁶ Concepto éste muy bien desarrollado en *La casa: Historia de una idea* de Witold Rybczynski, obra de la cual hemos hablado anteriormente y de la cual podemos encontrar su referencia en la nota número 6 de este trabajo.

lento de decantación que ha transformado las relaciones sociales, llevándolas de la casi marginación hasta ser un barrio cohesionado en la actualidad, como en el caso del Cerro del Águila¹⁹⁷ sobre el que ya hay alguna bibliografía al respecto¹⁹⁸. También nos encontramos con barrios con viviendas de cierta calidad y superficie, pero con urbanismo nefasto y unas relaciones sociales peores -quizás porque aún no se ha producido la decantación de la que hablábamos en el caso anterior-, caso en el que podríamos incluir al barrio de Palmete, sobre todo en algunas zonas. Por último, podemos señalar el caso del barrio de Su Eminencia, donde ni siquiera el tiempo que lleva edificado el barrio ha permitido una mejora de la situación, en la que la marginación se mantiene arraigada sin visos de cambiar.

Si además consideramos dentro del grupo de barrios de autoconstrucción el de los chabolistas, como en los casos de Los Perdigones, Los Bermejales, Amate o el siempre pendiente de solucionar de El Vacie., entonces veremos que los problemas de marginalidad son casi la seña de identidad de los mismos, lo que hace que nos sean de menos utilidad para el análisis.

Porque en el barrio de Triana, en sus *corrales de vecinos*, como ya hemos dicho, no podemos hablar de que hubiera autoconstrucción, como parece evidente, lo cual traía y trae como consecuencia que sus habitantes participaban muy poco en la construcción de sus viviendas, siendo en la época de apogeo de este tipo de edificaciones meros transeúntes, que iban y venían de un *corral* a otro según los desahucios y las diversas circunstancias de sus vidas les iban marcando. Es decir, que el contraer matrimonio o la búsqueda de mejores condiciones también les hacían cambiar de vivienda, pero siempre dentro del propio mundo de los *corrales*. En épocas difíciles, además, eran frecuentes los desahucios por impago o por conflictividad social, tal como mencionamos en nuestro trabajo para obtener la suficiencia investigadora (Morgado, 2000).

Pero todavía les quedaba a los vecinos un resquicio para la participación en la construcción de su vivienda: cuando los propietarios autorizaban “echar un tabique” para ampliar la vivienda, casi siempre a costa de reducir la superficie del patio, de ocupar un pasillo, de partir una *sala* en dos o de remontar un nivel en la vivienda, porque, como ya se ha observado en otros contextos urbanos:

¹⁹⁷ Si bien el caso de este barrio es más complejo que todo eso, pues su origen está en los albañiles que vinieron a Sevilla para trabajar en la Exposición Iberoamericana de 1929.

¹⁹⁸ Ver más detalles en la Colección Cosas de Sevilla, del Ayuntamiento de Sevilla.

Los usuarios siempre hacen, en cuanto pueden, una serie de modificaciones, en parte porque son necesarias (por características familiares o profesionales) y en parte para dotarse de un sentimiento de mayor apropiación; o incluso por contagio del vecino que también hace reformas. (Villasante y otros, p. 123)

Aunque en el caso de los *corrales* trianeros sería más inapropiado considerar el contagio, que tiene más que ver con la influencia de la sociedad de consumo, y quizás deberíamos más hablar de simple competencia por ver qué vecina es más limpia con su portal -ese entorno tan importante simbólicamente de la puerta-, cual mantiene sus macetas más verdes y sus flores más lustrosas y quién tiene el muro más blancamente encalado.

Con respecto a los datos de nuestro trabajo de campo, hemos conocido casos de este tipo como en la calle Pureza 98, donde las adiciones de viviendas en el patio convirtieron a éste en un retorcido pasillo con apariencia de adarve musulmán; en Betis 59, donde todavía hay pasillos ocupados por *salas*; en la calle Sol 103 -Casa del Rey Moro- donde antes de su restauración se daba un caso parecido anterior -aunque no en Triana- en lo que es hoy centro Cívico de la calle Pureza donde ocurría otro tanto de los mismo; en el llamado Corral de los Fideos, en Castilla 58, donde el patio está ocupado por habitaciones incluso en su parte central, colmatándola. Sin embargo, estas soluciones eran todas constreñidoras del espacio, disponibles y perjudiciales, a la larga, para los vecinos.

Seguramente, la respuesta a todas estas limitaciones impuestas a los vecinos para modelar su propio hábitat estuvo dirigida a su ornamentación y mantenimiento -característica ésta que se puede generalizar a casi todas las viviendas populares andaluzas-. Es decir, que la necesidad de personalizar las viviendas se ha traducido históricamente en lo que es una constante en los inquilinos de cualquier parte del mundo: procurar dar un sello personal a lo que sólo es propio mientras se ocupa, pero sin que se tenga pleno derecho a modificarlo ni a enajenarlo. Este es el caso también de los habitantes de los *corrales de vecinos*, sobre todo las mujeres, las cuales no sólo llenaban -y llenan todavía en algunos casos- de macetas y plantas tradicionales las paredes de sus patios, sino que también se ocupaban de encalar las paredes, de mantenerlo limpio -cuando no lo hacían las caseras- y de las pequeñas reparaciones.

Precisamente, lo que más se ha exaltado del tipismo de los *corrales de vecinos* ha sido su ornamentación y además de ella sólo la existencia de uno o dos patios alrededor del cual o los cuales están las *salas* o viviendas es la característica que comparten todos estos edificios, los

cuales, por lo demás, tienen una variedad tipológica estudiada por algunos arquitectos¹⁹⁹.

Entre los elementos ornamentales de los que estamos hablando está el arbolado que se menciona anteriormente en este trabajo y del cual quedan algunos testimonios en el barrio de Triana. De este arbolado los vecinos tenían el usufructo, cuando producían frutos, en una situación tolerada entre otras razones porque era difícil de controlar por los dueños, sobre todo si no vivían en el mismo patio. Naranjos, moreras o granados estaban en estas situaciones; por ejemplo, un informante del Corral de la Encarnación me contaba sobre cómo vendían los vecinos - a aquellos que criaban gusanos de seda- las hojas de la morera que había allí plantada, usualmente utilizadas para alimentar a estas larvas.

En definitiva, se puede decir que este recurso de participar tan activamente en la ornamentación de sus *corrales* se debe ver más que como una curiosidad folklórica, o como un reflejo de la idiosincrasia de los vecinos de *corral*, como una respuesta a la situación alienadora que sufrían y sufren los vecinos de este tipo de hábitat, primero al vivir en condiciones muy difíciles de habitabilidad y segundo al no poder participar en la conformación de sus espacios vitales, lo que pudiera haber sido, al menos, un paliativo de dichas malas condiciones de habitabilidad.

De hecho, la plasticidad de los *corrales* -o posibilidad que éstos tienen de sufrir modificaciones por parte de sus moradores- es una ventaja que otros edificios no tienen, incluso otros destinados a albergar clases populares, y seguramente debería ser uno de los hallazgos que podrían aplicarse a otros edificios para reducir la sensación de alienación que tienen los habitantes de muchos barrios populares de muchas grandes ciudades. Posiblemente, el “vandalismo” del que se quejan las cabezas pensantes del urbanismo y otras muchas personas, se quedaría reducido a la mínima expresión, una vez que los vecinos de esos barrios se vieran más implicados en sus hábitats y se vieran autorizados y ayudados en sus afanes por adaptar sus viviendas a sus verdaderas necesidades y no tener que conformarse con diseños hechos a base de abstracciones alejadas de la realidad. Cómo conseguir esta meta sí es quizás verdaderamente ámbito de los especialistas de la arquitectura o del urbanismo, que actuarían verdaderamente al servicio de las necesidades de los habitantes de las ciudades o de cualquier otro ámbito.

Así pues, no sólo se trata de que el uso y producción del espacio -en el sentido de territo-

¹⁹⁹ Ver el trabajo de Juan Luis Trillo y Mari Carmen Martínez.

rio ya mencionado- esté mediatizado sólo por las fuerzas subjetivas cuyo origen está en la sacralización del espacio analizada anteriormente, sino que existen otros factores más *objetivables*, más sustanciales, que mueven o retienen a las personas en sus decisiones -propias o ajenas- acerca de dónde van a ir a vivir.

Todo esto tendrá que ver también con las decisiones que toman los vecinos de *corral* sobre su hábitat, facultad de tomar decisiones que no sólo nosotros consideramos como deseable, sino que en otros ámbitos ya ha sido señalada como imprescindible para las viviendas de tipo popular, en las que sus ocupantes no se limitan a cambiar de vivienda cuando ésta ya no les gusta -por falta de recursos económicos para hacerlo- como hacen las clases adineradas, ni tampoco cuentan siempre con recursos para encargarle a especialistas las tareas de reforma, por lo que ellos mismos son los que van transformando su hábitat y moldeándolo de acuerdo con parámetros más adaptativos²⁰⁰, más al margen de las modas y de las necesidades creadas desde el mercado y de acuerdo con el sustrato cultural y con sus necesidades reales de habitación. También en el estudio sobre los barrios chabolistas de Madrid se vieron estas circunstancias:

Parece más conveniente, ante la remodelación y ante las soluciones de construcción industrializada, los materiales tradicionales controlados por los usuarios y duraderos. Que los propios vecinos puedan hacer reformas, las galerías de servicios, todo cuanto facilite el control por parte de gente que no puede pagar servicios. Hemos detectado una absoluta oposición a paneles Pladur, persianas de plástico que resisten mal el sol, suelos de microgranito de difícil limpieza. (Villasante y otros, p. 179)

Porque, como ya hemos planteado antes: algo que viene ya dado, es más difícil que se sienta como propio y existe la necesidad de apropiarlo simbólicamente -sobre todo en el caso de clases menos adineradas en las que la propiedad sobre la vivienda (cuando no es de alquiler) siempre está más en entredicho que cuando hay suficientes recursos para adquirirla y/o mantenerla-. Se hace necesario pues que algún “ritual” de apropiación compense esa inseguridad; la solución es hacer reformas que impongan algo de un sello propio dentro de una vivienda absolutamente impersonal²⁰¹:

[...] creemos que hay consideraciones suficientes en la experimentación con la vi-

²⁰⁰ Ya que no es posible la autoconstrucción al menos se puede dar este tipo de intervención vecinal en los casos en que los propietarios lo permiten.

²⁰¹ Ver a este respecto, sobre este tema, el trabajo de Colette Pettonet que se menciona en esta obra, en la nota número 48, en el que se explican las diversas formas de decoración interior que observa la autora, en función del oficio del ocupante, etc.

vienda pública para facilitar el que la vivienda pueda tener distintos grados de acabados. Pues sabemos que los usuarios siempre hacen, en cuanto pueden, una serie de modificaciones, en parte porque le son necesarias (por características familiares o profesionales) y en parte por dotarse de un sentimiento de mayor apropiación, o incluso por contagiarse del vecino que también hace reformas. Se puede ahorrar mucho dinero si los acabados no son tan perfectos, o hasta tal grado de definición, y se deja que el usuario vaya completando esos elementos por su cuenta. (Villasante y otros, p. 179)

Evidentemente es ésta una propuesta minimalista que apenas deja lugar para un papel subsidiario de los vecinos a la hora de planificar sus viviendas; no obstante, al menos la misma reconoce el papel tradicional de los mismos en la modificación de sus hábitats. Como cuando los vecinos de *corral* tenían la facultad de plantar los árboles que quisieran en sus patios y recoger sus frutos. Aun cuando para echar un tabique si debían -y deben- contar con el permiso de la propiedad.

Y esta situación agrava la sensación ambigua que tienen prácticamente todos los que han de vivir de alquiler, quizás en casi cualquier parte del mundo. Dicha sensación ambigua se deriva del hecho de que la posibilidad de realizar algunas modificaciones en el lugar donde uno habita compensa la falta de posibilidades de efectuar las principales. Porque en el casi último reducto que la arquitectura moderna parece reservar al usuario de los edificios para intervenir que es su decoración -cuando ese reducto no es también asaltado por los decoradores profesionales quienes ya eliminan en gran medida los rasgos personales que, de sus habitantes, puedan existir en una vivienda- se arraigan muchas de las resistencias a la despersonalización:

Entre todas las necesidades de las que hemos hablado ya, la necesidad de estimulación sensorial, la necesidad de personalización del espacio son los motores de una actividad específicamente humana que se tiene el hábito de designar como decoración... (Bernard y Jambu; op. cit, p. 8)

Pero sobre este tema de la decoración abundaremos algo más en el apartado **El simbolismo del espacio** donde se destaca el papel de los adornos y de la vertiente étnica que los mismos tienen al ser escogidos de entre el patrimonio cultural que cada pueblo tiene; entendido esto, claro está, antes del advenimiento de los decoradores profesionales. Quedando en estos casos de manifiesto que la decoración puede tener una función expresiva en la que las diferentes culturas expresan sus valores según claves que sólo tienen sentido desde la perspectiva de esa misma cultura:

Si se parte de la idea simple y normalmente admitida de que la decoración es la cualidad del objeto que se revela no necesaria desde el punto de vista de la utilización o de la fabricación, es decir cuya supresión o cambio no modifica la utilización, es posible constituir un léxico de elementos formales constituyentes de la decoración, pero una simple enumeración de los elementos no rinde necesariamente cuenta de todo lo que constituye el conjunto de esos mismos elementos reunidos. (Bernard y Jambu, op. cit. p. 9)

Apartado 6.3: El mantenimiento de los edificios. Rehabilitación y restauración



18. En Corral de las Ranas en su segunda rehabilitación, en julio de 2001

Es en la forma de acondicionar hoy en día las casas antiguas donde se manifiestan actitudes diferentes y socialmente condicionadas: se “moderniza” o se “restaura” la casa según la categoría social a la que se pertenece. Se moderniza en realidad en las dos casas y en las dos casas se permanece fiel a ciertas tradiciones: es lo que queremos ahora demostrar. (F. Dubost²⁰², p. 49)

Los estudios sobre patrimonio y la especialización sobre el tema son aún recientes; incluso las asociaciones de defensa del patrimonio apenas si tienen cuatro años en la ciudad de Sevilla; de éstas las más conocidas son A.DE.PA. (Asociación para la Defensa del Patrimonio) y Demetrio de los Ríos. Pero, a pesar de la juventud de este movimiento ciudadano, no por ello deja de ser una tendencia influyente dentro de los actuales movimientos urbanos y en el seno de las Ciencias Sociales. Hasta tal punto es así, que ya se

ha constituido una Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural o se han creado Mesas dentro de los Congresos de Antropología organizados por la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.

En cuanto a la Asociación mencionada, de Gestores del Patrimonio Cultural, ésta define

²⁰² Françoise Dubost. “El uso social del pasado. Las casa antiguas en un pueblo *beaujolais*”. *Ethnologie française. Revue de la Société d’Ethnologie française*, publié pour le Centre d’Ethnologie française. N. Serie

a los Gestores del Patrimonio Cultural como “el profesional capacitado para administrar eficientemente recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo) dirigidos a la consecución de objetivos sociales que afecten al Patrimonio Cultural” (Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural²⁰³, p. 15). Esta idea del gestor nos habla de alguien encargado de mantener y defender algo que es patrimonio comunitario, cosa que está a un paso de aplicarse en el caso de los *corrales de vecinos*, al menos por lo que respecta a los edificios, ya que incluso aquellos que no están especialmente preocupados por cuestiones sociales ven como una necesidad mantener a los mismos, y hasta hay quienes de estas mismas personas que se preocupan por la pérdida del patrimonio *folklórico* de la población de los *corrales de vecinos*, considerados ya -cuando han dejado de ser considerados por los desarrollistas como una amenaza para el progreso- como reliquias *propiedad* de todos los habitantes de la ciudad.

Nosotros podríamos adelantar que el concepto de rehabilitación está más en la línea de las viejas políticas higienistas y el de restauración parece estar más relacionado con las nuevas tendencias patrimonialistas. Ya sólo nos faltaría abogar por otra tendencia que tenga en cuenta los factores sociológicos y antropológicos cuando se trata de abordar el problema de la decadencia -física o social- de los viejos hábitats urbanos.

Pero de momento nos encontramos con las dos anteriores líneas, de las cuales la primera se suele aplicar más en situaciones de emergencia, para evitar la ruina y el desalojo, en el segundo caso la inversión es mayor y, hasta la fecha, estas intervenciones siempre han llevado acarreado el cambio de uso del edificio, como si la fuerte inversión realizada no fuera posible justificarla con los originales -y humildes- ocupantes. Un ejemplo de lo que decimos lo podemos encontrar en la Casa de las Columnas o en la Casa del Rey Moro (esta última fuera de Triana, en la calle Sol).

Aunque de cualquier modo parece que cuando se está rehabilitando o cuando se está restaurando se está respondiendo al nuevo producto del que hemos hablado anteriormente: el de los inmuebles antiguos como producto cultural que -al estar inmerso en la sociedad de consumo- se consume (a veces se consume tanto que se convierte en cenizas, podríamos decir irónicamente); al modo en que Merani nos avisaba que se convertiría toda la cultura dentro de

T.XII, nº 1 Enero-Marzo-1982.

²⁰³ Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural. *Areté Documenta*. Edit A.E.G.P.C.. Madrid, 1999.

esta sociedad de consumo²⁰⁴.

Si nos atenemos a lo que en el pasado se hacía, podremos remitirnos a algunos datos obtenidos en nuestro trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora (op. cit), pero también podremos contar con los datos que nos brindan otros investigadores preocupados por la situación de Sevilla y de sus habitantes desde hace años. En esta línea de investigación podemos encontrar el trabajo de Arenas Posadas (op. cit), quien se refiere a pasados intentos de mejorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda popular sevillana, panorama que nos describe de la siguiente manera:

...Una iniciativa que comenzó a dar algunos frutos a partir de 1905, fue el plan o campaña sanitaria dirigida a higienizar las casas populares de Sevilla. En dicho plan se exigía a los propietarios llevar a cabo medidas de reforma y mejoramiento de las viviendas bajo amenaza de multas. En 1907, aún vigente y necesaria, la campaña estaba en fase de liquidación. El hecho de que en los años siguientes se continúe proponiendo la creación de comisiones de inspección y la puesta en marcha de nuevas campañas sanitarias, advierten, claramente, del alcance limitado de aquel moderado plan de lavar la cara al caserío sevillano. (Arenas, op. cit., p. 62)



19. Un forma de tomarse con humor lo que estaba ocurriendo en la vivienda al comienzo de la década de los 70 y de la angustiosa situación de gran parte de la ciudadanía sevillana por aquel entonces. Chiste aparecido en ABC por aquella época.

Podemos ver, por los términos en que se habla de la situación de la vivienda popular a principios del siglo XX, que la misma no ha cambiado ostensiblemente desde entonces y que la desaparición por ruina de gran parte de dichos inmuebles, la mayor parte de ellos *corrales* o *patios de vecinos*, ha sido la crónica de una muerte anunciada, que nos conduce hasta la actualidad. Todo ello con el agravante

de que con el decaimiento de dichos edificios y con el empeoramiento de sus condiciones físicas, también iba parejo el decaimiento de los estratos de la población sevillana que los ocupaba y el empeoramiento de sus condiciones de vida.

Resultado del agravamiento de dichas condiciones y de las duras rentas que imponían los

²⁰⁴ Alberto L. Merani. *Carta a los consumidores de cultura*. Edit. Grijalbo. Barcelona, 1983.

propietarios fueron las diversas luchas reivindicativas de los inquilinos de estos edificios, que se dispararán durante el trienio bolchevique y que tendrán como representación de las mismas hasta cuatro asociaciones, creadas hasta 1923, las que, según Arenas²⁰⁵, representaban a los vecinos: la Sociedad de Defensa de Inquilinos (Abril de 1911 a Marzo de 1913), la liga Obrera de Inquilinos (Mayo-septiembre de 1914), la Liga de Inquilinos (Diciembre 1917-Septiembre 1919) y la Cámara de Inquilinos (Mayo de 1922-Junio 1923).

Por el otro lado, la Liga de Propietarios defendía los intereses de estos últimos frente a los de los inquilinos. Todo ello nos da cuenta de las tensiones que se vivían por aquel entonces en torno al problema de la vivienda.

Para la época en que Hauser (op. cit.) realiza sus *Estudios médico-topológicos*, Suárez Garmendia 1986, op. cit) afirma que:

... Las estadísticas dan unos valores medios de 13,5 habitantes por casa pero en el otro extremo de los parámetros están los corrales de vecinos donde viven 46.337 personas en tan sólo 794 casas, lo que arroja una media de 59 individuos por cada una o lo que es lo mismo que más del 34 % de la población vivía hacinada en lo que constituía el 8% de los edificios habitables de la ciudad, con el agravante de que esta realidad iba aumentando según avanzaba el siglo lo mismo que el coeficiente de mortalidad que pasa de un 30 por mil, cuando Hauser publica sus estudios, hasta un 42,12 por mil como término medio del decenio 1890-1900. (Suárez Garmendia, p. 295).

Todo lo cual nos da una idea del por qué de las revueltas de los inquilinos y de cómo, algunos decenios más tarde, no fue más difícil convencerlos para que se fueran de sus viviendas, puesto que -aparte de la coacción y de la situación física de los inmuebles tan deteriorada- arrastraban tras de sí un largo historial de penalidades difícil de olvidar²⁰⁶.

Porque las condiciones de vida en los *corrales de vecinos* se fueron, además, agravando al menos durante la última parte del siglo XIX, pues como dice otro de los autores antes citados (Arenas, 1992), “...al contrario que el resto de las principales ciudades españolas, Sevilla no crecía hacia afuera sino hacia adentro” (op. cit., p. 106). Afirmación que basaba en el siguiente cuadro resumen, del que pese a nos constar Triana en el mismo, podemos suponer que sus datos son extrapolables a la misma. Sobre todo por otros que nosotros hemos recogido del Archivo Histórico Municipal de Sevilla y que se refieren a Triana en la misma línea:

²⁰⁵ Op. cit., p. 156.

²⁰⁶ Entre las que podemos citar el asalto del barrio por la legión durante los primeros días de la Guerra Ci-

Cuadro 8. Comparación del porcentaje de casa de vecindad con más de seis familias en 1882 y 1900.							
Parroquia	HAUSER 1882			PADRÓN 1900			
	6	casas	%	6	20	casas	%
San Gil	74	383	19,3	79	9	301	29,2
San Román	18	276	6,5	64	3	240	27,9
San Andrés	8	223	3,1	4	1	173	2,8
O. Sanctorum	18	276	6,5	73	3	454	16,7
San Roque	92	431	21,3	66	6	288	25
San Julián	24	153	15,6	32	2	153	22,2

Cuadro elaborado por el mencionado Arenas Posadas -y que aparece en la página 106 de su obra mencionada, en la Parte II. Correspondiente a “Las condiciones de vida de los obreros sevillanos”- en el que se puede apreciar cómo, en apenas 18 años, se produce un aumento en porcentaje del número de casas de vecindad con más de 6 familias, lo que nos da idea del grado de hacinamiento que se pudo alcanzar, sobre la base de que dichas casas no sufrían ampliaciones sino todo lo contrario. Las consecuencias sanitarias de esta situación no se dejaron de notar.

No obstante, Arenas Posadas afirma que los *corrales de vecinos* gozaban de mejores condiciones higiénicas que las casas de vecindad en general, lo que seguramente estaría relacionado con la “calidad” arquitectónica que brinda un patio central a cualquier tipo de vivienda, pero no por el desvelo de los propietarios. Como muestra de esta opinión recogemos los comentarios del referido autor sobre un estudio higiénico-sanitario relacionado con las rentas, realizado por éste realizado en Sevilla para comienzos del siglo XX, con datos obtenidos de 63 viviendas de distinta tipología:

...Es de resaltar el hecho de que las ocho viviendas visitadas en los corrales pertenecen al grupo de rentas más bajas, a pesar de que el corral contaba, como dijimos, con mejores condiciones de habitabilidad que las casas de vecinos. Este fenómeno puede explicarse por el mayor número de vecinos del corral, que proporcionan a su propietario y a su casero una renta global crecida, renta que el dueño de casas de vecinos o de departamentos debe procurarse aumentando el precio unitario de los alquileres de sus propiedades. (op. cit., p. 130)

Claro que cuando este autor se refiere a condiciones de habitabilidad deberíamos aclarar que se refiere a criterios tales como el número de familias por grifo, por retrete, a la existencia de alcantarillado o al número de metros cuadrados por vivienda, pero sin referirse al espacio útil del patio que amplía, en la práctica, el de los metros disponibles en cada *sala*.

No obstante, no nos parece que sea cierta la afirmación de Arenas sobre que hubiera menos lanzamientos judiciales o desalojos de vecinos en los *corrales de vecinos* que en las casas de vecinos, a pesar de que los habitantes de estas últimas tenían mejores recursos económicos. El argumento, que se basa en parte en lo que dice Morales Padrón, resulta un tanto forzado y se contradice con lo que hemos recogido nosotros, por ejemplo, con lo que dice Chaves Nogales en su obra *La ciudad*²⁰⁷, donde narra de manera novelada las luchas entre propietarios e inquilinos, las huelgas de los mismos y la frecuencia con que estos eran habitantes de *corrales de vecinos*. Hemos de pensar, por tanto, que las siguientes afirmaciones obedecen a una voluntad -seguramente inconsciente, por afecto a los mismos- de los dos autores mencionados por idealizar los *corrales de vecinos*, en un sentido distinto al que se utiliza tradicionalmente, pero no por ello menos distorsionador de la realidad:

Morales Padrón apunta una actitud diferente en los vecinos de los corrales. “El inquilino acostumbraba a pagar religiosamente el alquiler y si les faltaba el dinero recurría a la ditera”. Los alquileres más baratos en los corrales, las expectativas de próximos ingresos, las mejores condiciones relativas de los corrales con respecto a otras viviendas, impulsaban la voluntad de integración y respetabilidad de los inquilinos del corral. (Arenas Posadas; op. cit., p. 156)

Sea como sea, el mismo Arenas Posadas recoge de un concejal liberal del Ayuntamiento sevillano por aquella época y miembro activo de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, las condiciones de la existencia en las viviendas populares, las cuales podrían calificarse de míseras y, desde el punto de vista sanitario, era un auténtico riesgo vivir en ellas, por la alta mortalidad que soportaban:

“El afán de lucro ha hecho que, en general, los propietarios de las casas que habitan los obreros, vulgarmente conocidas entre nosotros, por casas de vecinos y corrales, no hayan tenido en cuenta, para nada, las condiciones que la higiene exige reúnan los lugares que sirvan de albergue a las personas”²⁰⁸. (op. cit., 134)

Y es que cuando el terreno de las ciudades se convierte en territorio expreso de una clase

²⁰⁷ Manuel Chaves Nogales. *La ciudad. Ensayos*. Edit. Editorial Andaluza de periódicos Independientes, S.A. Diario de Sevilla. Sevilla, 1999 (1921).

social y, por este motivo, el mismo ya no es un espacio disponible para cualquiera de los ciudadanos, sino que por el hecho de ser ya un bien escaso, su valor monetario aumenta, que es lo mismo que decir que se distancian cada vez más su valor de uso -que es siempre imprescindible- y su valor de cambio que se transforma en inalcanzable para quienes más lo necesitan. Esto transformará toda la realidad y hará que el hacinamiento y las condiciones materiales del espacio que se ocupa sean cada vez peores.

Pero este hacinamiento no es únicamente resultado de la presión del capitalismo, puesto que se la puede considerar directamente resultado de la falta de espacio disponible (porque la ciudad carezca del mismo, porque el espacio disponible deba ser destinado a otros usos, porque la demanda -el número de habitantes que necesitan ese espacio- sea superior a la oferta del mismo) o de la falta de capital suficiente para dotar a ese espacio de los suficientes servicios como para que pueda ser considerado “urbanizado”. Es decir, que no se pueda o no se quiera poner a disposición de la población el espacio y los recursos necesarios para que dicho espacio sea “habitabile”.

En periodo de languidez o crisis económica estas circunstancias de hacinamiento se dejan ver con mayor intensidad, pero también cuando el poder de las clases dominantes es muy fuerte ante las clases populares. Periodos en uno u otro sentido del que hablamos han vivido los *corrales de vecinos*, en el barrio de Triana y en la ciudad de Sevilla en general, en muchas ocasiones con las consecuencias nefastas para sus habitantes que estamos viendo ahora. Para sus habitantes y para el patrimonio de la ciudad, que se ha visto mermado en un bien y en un recurso para el alojamiento que fue de gran valor para la misma.

Y ahora es cuando creemos que estamos en condiciones para volver al texto de F. Dubost, con el que iniciábamos este apartado, y podremos poner en relación los conceptos de modernización y de restauración con los de restauración y rehabilitación que hemos utilizado nosotros. Veremos así que la propuesta en el trabajo de dicha autora acerca de que *modernización*²⁰⁹ tiene que ver con un modo de mantener lo antiguo que está relacionado con las clases trabajadoras mientras que la restauración está más en conexión con los conceptos burguesas de qué es lo antiguo y cómo ha de conservarse.

Aquí en este trabajo no nos vamos a adscribir a la tesis de Dubost, pero vamos a modificarla para hacerla más entendible. Más bien creemos que la modernización es un concepto

²⁰⁸ Estanislao D'Angelo. Informe. “Reformas sociales”. 1904.

ligado a una forma poco cultivada de entender lo antiguo, independientemente de la clase social a la que se pertenezca. Cuando se habla de modernización normalmente se tiende a pensar que se priman los valores recientemente incorporados sobre los anteriores, y eso en la estética de la arquitectura viene a significar que se priman materiales como el cemento en el caso francés -del Bajo Beaujolais- del que estamos hablando o -por poner un ejemplo en el contexto que estudiamos- los azulejos serigrafiados en el caso de nuestro trabajo de campo en los *corrales de vecinos* trianeros.

Es verdad que, como Dubost dice “*Se moderniza en realidad en las dos casas y en las dos casas se permanece fiel a ciertas tradiciones*”, lo que equivale a decir: en los dos casos. Pero se juega en este razonamiento con la polisemia del término modernizar y no se tiene en cuenta que en uno de los casos se pretende hacer moderno lo antiguo gracias a un intento de hacerlo permanecer en el tiempo, mediante el realce o rescate de los elementos más característicos²¹⁰ del mismo; consolidándolos o realzándolos eliminando otros considerados más superfluos. En el otro caso, sin embargo, se pretende hacer moderno lo antiguo insertándole elementos más recientes, sin importar si desvirtúan lo anterior o no.

En ambos casos es verdad que se intenta modernizar pero también es verdad que en ambos se intentan hacer cosas muy diferentes. Y en el transcurso de los últimos años hemos encontrado intervenciones en los *corrales de vecinos* que han ido en alguna de las dos direcciones con más o menos pureza. También podríamos decir que el concepto de modernización más respetuoso con lo anterior ha partido en general de las instituciones públicas, mientras que las privadas -más influidas por la rentabilidad de un tipo de estética fácil y por sus menores costes- parecen haberse inclinado por una modernización menos acorde con principios restauracionistas adecuados²¹¹.

Apartado 6.4: El habitante de la ciudad como objeto de intercambio mercantil

Una de las consecuencias de esta mercantilización de la ciudad es que sus mismos habitantes se convierten en objeto de comercio, tanto como posibles destinatarios de los productos que la industria inmobiliaria produce como mercancía que reporta beneficios, traspasable de

²⁰⁹ Expresión utilizada por los campesinos franceses para designar la reforma de sus casas.

²¹⁰ Por los que se caracteriza y cuya delimitación supone un conocimiento amplio -de especialista- de ellos.

²¹¹ Y quizás más en relación con los de posibles nuevos inquilinos (“yuppies” ávidos de *consumir* los es-

un lugar a otro de la ciudad o de fuera de ella. En ocasiones, el habitante de las ciudades se resiste y da lugar a movimientos populares de los que la ciudad de Sevilla ha sido testigo en varias ocasiones, tal como explicábamos en el apartado anterior dedicado a **El mantenimiento de los edificios. Rehabilitación y restauración**

Pues este trasvase de las clases populares hacia las ciudades, de un lugar a otro de las ciudades o fuera de ellas ha sido reflejado por numerosos autores que han puesto el dedo en la llaga de la parte de alienación -en el más exacto sentido de la palabra alienación, por cuanto significa de alienación o privación del propio solar- que suponen estos traslados o involuntarios o hechos con engaños, prometiendo paraísos inexistentes a los que debían moverse de un sitio que se había revalorizado en el mercado inmobiliario. Entre estos autores está la italiana Amalia Signorelli²¹², quien ha estudiado este fenómeno en el ámbito mediterráneo e hispanoamericano:

La progresiva expulsión de las clases menos ricas de las viejas colonias del centro muy a menudo no fue otra cosa que una operación especulativa (y/o una provisión de policía) enmascarada con el nombre de resaneamiento: como demuestran las colonias nuevas construidas para acoger a los desterrados. (op. cit., p. 97)

Y esta expulsión es también producto de mecanismos socioeconómicos muy concretos, que si bien pueden utilizar el recurso de las mediaciones para conseguir su propósito, no obstante son producto de fuerzas que la misma autora analiza en su trabajo:

Manuel Castells propuso en su momento un planteamiento diverso del problema. No existe sociedad que no tenga una relación con el espacio: pero en alguna formación social históricamente individualizada esta relación asume caracteres peculiares. En efecto, no es el producto mecánico de la ocupación física de un contenedor, de parte de un contenido: la relación entre sociedad y espacio es "función de la organización específica de los medios de producción que coexisten históricamente (con predominio de uno de ellos) en una formación social concreta, así como es función de la organización interna de cada uno de estos medios de producción". En otros términos: entre relaciones sociales en el espacio y relaciones sociales con el espacio, existe una interdependencia que es determinante. (op. cit., p. 41)

Y a este proceso de reacomodación de los medios de producción no es ajena, por supuesto, la ciudad de Sevilla, en la cual los vecinos de los barrios de lo que fue la ciudad intramu-

pacios centrales de las ciudades, por ejemplo).

²¹² Amalia Signorelli. *Antropología urbana*. Edit. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa (1999 (1996)).

ros, y de sus arrabales históricos como San Bernardo, Los Humeros o Triana fueron sufriendo un proceso de desplazamiento, con la ayuda de la circunstancia histórica del terremoto de 1969 o de las fuertes lluvias de principios de 1970; época en la que, tal como se documenta en este trabajo más adelante, el paisaje de una ciudad salpicada de *solares* sin edificar fue la nota dominante, a la espera de que los posibles compradores hicieran ofertas adecuadas para sus propietarios. Los *solares* acabaron por edificarse y se llegó más tarde a un paisaje diferente, el cual surgió con el impulso de la restauración de palacios y otros edificios nobles para destinarlos a edificios públicos de la Junta de Andalucía, o con la remodelaciones o adencentamientos que se efectuaron con vistas a la Exposición Universal que tuvo lugar en Sevilla en 1992, para conmemorar el descubrimiento de América. Pero también surgió una nueva ciudad en la que se incrustaron edificios de nuevo cuño en la zona histórica, sin respetar la tipología de los edificios tradicionales de la ciudad, ni las características del tejido urbano de la misma. Aunque es verdad que los atentados más sobresalientes a esa tipología y a ese tejido tradicionales se habían dado ya en la década de los 70, con el caso paradigmático de la Casa Palacio de Sánchez Dalp, convertida, por obra y gracia de la piqueta, en edificio de El Corte Inglés, a principios de los 70, transformándose la ciudad en un híbrido de estilos que la ha privado de la uniformidad arquitectónica que han sabido conservar otras ciudades del mismo o parecido entorno cultural.

Y debiendo tener en cuenta que todo este proceso transcurre siguiendo criterios de productividad inmediata, concentrando servicios en las zonas centrales de las ciudades donde los suelos están previamente urbanizados y los costes iniciales son menores, aunque la saturación, sobre todo comercial, en esas zonas acabe anulando las ventajas que se pretendían conseguir. Una vez que se ha producido dicha saturación bien se buscan otros espacios -en una política urbanística que podríamos denominar de *tala y quema* que destruye los centros urbanos y los abandona siendo ocupados por las capas marginales de la sociedad, mientras que se crean nuevos centros con los mismos vicios y defectos que hicieron inhabitables los antiguos centros-, se amplían los ya existentes o -y esta es quizás la última solución inventada- se revalorizan los centros depauperados con la elaboración del moderno concepto de patrimonio cultural, gracias al cual los viejos edificios añaden una plusvalía para ellos mismos pero también para la zona circundante de los mismos en la que ya se puede edificar de nuevo a precios rentables para las constructoras. Mediante este último proceso, nacido de las preocupaciones de los estudiosos del medio ambiente urbano y del que han sacado ya provecho las empresas constructoras, es verdad que se han revalorizado y rescatado importantes edificios, pero tam-

bién se han esquilmo zonas de edificios populares -como podrían ser los *corrales de vecinos*- a los cuales simplemente se les ha tratado como solar donde edificar. Incluir los edificios contenedores de viviendas populares en dicho concepto de patrimonio creemos que contribuiría en gran medida a paliar esos efectos nocivos de la manipulación del concepto de patrimonio cultural o arquitectónico²¹³.

En el caso concreto del barrio de Triana, objeto de nuestro trabajo de campo, todos estos sobresaltos se han dado también, aunque en cada barrio se han dado procesos propios que han ido marcando la personalidad de cada uno.

En Triana la agresión especulativa comenzó poco después de que el barrio de Los Remedios, situado hacia el Sur del arrabal, se desarrollara en principio como una prolongación del mismo, para después, a principios de los sesenta, pasar a convertirse en símbolo de la especulación inmobiliaria, construyéndose viviendas a las que gran parte de la mediana y gran burguesía se apresuró a mudarse, comenzándose muy pronto una obra simbólica de los nuevos tiempos -que paradójicamente tardó casi veinte años abandonada y sin terminarse-, la llamada Torre de los Remedios, que fue el edificio más alto de la ciudad después de la Giralda, a la que tradicionalmente no puede sobrepasar en altura ningún edificio de la ciudad.

En un primer momento, la especulación actuó sobre el lado sur, como ya he expuesto, lo que físicamente se tradujo en la desaparición de la mayor parte de los *corrales de vecinos* de esta zona y de todas las fraguas que los trianeros de etnia gitana regentaban, para el herraje de las caballerías. Con la realización de la plaza de Cuba se consolidó la desaparición del llamado Puerto Camaronero, enclave popular trianero del que sólo queda como testimonio la calle Rosario Vega, en memoria de la que fuera miembro del clan gitano de los Puya, del que formó parte el torero Curro Puya entre otros que fueron auténticos líderes de la comunidad gitana trianera (Pérez de Guzman, op. cit). Así mismo el llamado *Monte Piroló* perdió su carácter con la expansión del barrio hacia el Oeste, por la zona del Tardón y los ya antiguos Barrio de León y El Tardón.

Las consecuencias socioantropológicas de esta situación para el barrio fueron nefastas, pues con este proceso se consolidó el extrañamiento de la mayor parte de vecinos de esta parte del barrio -la conocida como Cava de los Gitanos-, que ya no volvieron de los refugios a

²¹³ Como ejemplo de lo rentable que puede ser para los constructores estas nuevas concepciones de patrimonio arquitectónico, mencionamos más adelante el caso de una empresa, denominada *Renta Antigua*, que recientemente ha efectuado su publicidad en la prensa de Sevilla. [insertar propaganda de esta empresa]

Triana y fueron dirigidos a las nuevas barriadas como el Polígono de San Pablo, Polígono Sur -Tres Mil Viviendas-, Pino Montano, Polígono Norte, algunas de las cuales pronto se revelarían como marginales.

El lado Norte de Triana hubo de esperar para sufrir el influjo intenso de la especulación, por lo que se conservó mejor en su estado primitivo durante algo más de tiempo. Pero con las remodelaciones que tuvieron lugar en los años previos de la Expo'92 la situación cambió y la apertura del cauce del río Guadalquivir, por los terrenos denominados de Chapina, supuso la posibilidad de reformar la red viaria, apareciendo principalmente la llamada Ronda de Triana que revalorizó gran cantidad de solares que fueron puestos pronto en construcción, a la vez que la zona de lo que se llamó El Zurraque desapareció construida o embebida por lo que fue el aparcamiento del Charco de la Pava, destinado a servir a la futura Exposición Universal de 1992. Además, dicha Exposición supuso y supone un foco de tensión urbanística que ha puesto en valor los terrenos más al norte de Triana que antes eran zona marginal, incluso el tramo de la calle Castilla que servía entonces de entrada a la carretera de Huelva.

El resultado de todos estos procesos son un conjunto de tensiones en uno y otro extremo del barrio que han acabado distorsionando su propia lógica interna y haciendo perder el sentido de su red viaria y, por tanto, de su entramado urbano. En medio de esta dinámica se han encontrado los *corrales de vecinos* restantes, los cuales han supuesto para los fines de los intereses implicados en las tensiones mencionadas, unos auténticos “chinos”²¹⁴ insertados en el engranaje destinado a sacar todo el jugo necesario a la especulación urbanística en el barrio.

Sin embargo, en otros barrios de la ciudad se han dado procesos diferentes, y de ellos quizás el más significativo sea el del antiguo arrabal de San Bernardo, en el cual tensiones semejantes a las de Triana se han dado mucho más rápidamente y en una sola dirección, pero con una intensidad, si cabe, bastante más fuerte. En este caso, el soterramiento de la línea ferroviaria y el cambio de uso -o no uso, de momento- de la estación de ferrocarril, junto con la apertura de la discutida Avenida de la Buhaira dejó al barrio al descubierto por su flanco Oeste, todo ello unido a una revalorización en progresión geométrica del valor de los terrenos más próximos a esta zona. La “renovación” subsiguiente ha supuesto que sólo durante los años 90 al menos el 50 por ciento del barrio²¹⁵ haya cambiado de fisonomía, incluso en el

²¹⁴ Guijarros.

²¹⁵ Asunto éste de la degradación del barrio de San Bernardo sobre el que se ha pronunciado en varias ocasiones Víctor Fernández Salinas.

viario, cosa que hasta ahora no ha ocurrido de manera apreciable en Triana. Además de ello, la extinción de *corrales* en San Bernardo ha ido *in crescendo* hasta dejarlos en un número muy reducido.

Pero no sólo los atentados contra la ciudad han sido urbanísticos en el sentido más arquitectónico del término, sino que también los vecinos del *casco antiguo* de la ciudad resultaron afectados por este fenómeno iniciado de forma masiva a principios de los 70 y salieron de este recinto para no volver en casi ningún caso. El rastreo de las historias de vida de estos vecinos desalojados nos revelará, sin duda, un deambular que otros muchos ciudadanos de todas las ciudades del mundo también han seguido:

La renovación de los centros antiguos implica el desplazamiento de la clase social que los ocupa y su sustitución por la clase dominante. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., pp. 67-68)

Los vecinos de los *corrales* están en este grupo y, en este sentido, sus vidas son idénticas a los de tantos desheredados sin viviendas en propiedad o sin recursos para mantenerlas en sus manos. El destino final es bien conocido: los más afortunados consiguen asentarse en barrios obreros distantes de los centros urbanos y con un número de servicios mínimo, los más desventurados se tienen que conformar con sobrevivir en barrios marginales o *ghetos* en los que una marginación sucede a la otra y las posibilidades de superarlas se convierte en casi imposible en la mayoría de los casos. Y es éste seguramente el mayor problema que debe afrontar el urbanismo actual. Si con este trabajo se consiguiera aportar alguna luz sobre este tema, con sólo eso creemos que estaría ya justificado el esfuerzo por hacerlo.

Porque toda esta dinámica acarrea graves consecuencias para los habitantes de las viviendas populares y ello se debe, seguramente, en gran medida a la gran adaptabilidad de esos grupos sociales a sus hábitats urbanos²¹⁶, lo que puede suponer una dificultad grande cuando esos hábitats cambian o se hallan sujetos a tensiones no previstas en sus mecanismos culturales de adaptación a los mismos, cosa que señala parcialmente K. Lynch en su obra de 1960²¹⁷:

²¹⁶ Ver los *Contrapuntos ecológicos-culturales* de Carmelo Lisón Tolosana en “Antropología social de los pueblos de España”. Edit. Siglo XXI. Madrid 1971.

²¹⁷ Kevin Lynch. *La imagen de la ciudad*. Edit. Gustavo Gili. Col. GG Reprints. Barcelona (2000 (1960)).

Un medio ambiente sumamente visible puede tener, asimismo, sus desventajas. Un paisaje saturado de significados mágicos puede inhibir las actividades prácticas. Los aruntas arrostran la muerte antes que trasladarse a una región más favorable... (op. cit., p.169)

No cabe duda de que los viejos vecinos del barrio de Triana se encuentran tan adaptados a su barrio, son tan significativos para ellos cada uno de los lugares que conocen del mismo, que les resulta muy difícil poder adaptarse no ya a otras ciudades sino a otros barrios de la misma ciudad. A veces, incluso la adaptación a una calle distinta del barrio puede resultar problemática. Naturalmente, los jóvenes tienen mayor capacidad de adaptación, pero también son más sensibles al entorno y más alienador el privarles del entorno urbano y cultural para el que están orientados. Así como Clifford Geertz²¹⁸ habla de una descripción densa propia de los antropólogos, podríamos hablar en estos casos de una descripción densa de los vecinos de estos barrios, en los cuales cada lugar *significa* no sólo lo que materialmente son sino que están cargados de connotaciones que forman parte también del entorno. Un espacio carente de significaciones personales y de connotaciones personales produce una desorientación personal tal que sus consecuencias son imprevisibles, pues pueden ir desde la pérdida en una *anomia* aparentemente general en los barrios marginales a situaciones personales dramáticas; tales como la de Angelita, la vecina de la Casa Alta²¹⁹ cuyo desahucio y posterior derribo del edificio desencadenó probablemente -al poco tiempo de sucedido- su fallecimiento, tal como explicamos en nuestro trabajo para la obtención la Suficiencia Investigadora, del año 2000.

Apartado 6.5: El espacio como objeto de consumo

El espacio se ha constituido en objeto de consumo. Así la población tiende a subordinar el lugar en que trabaja al lugar en que se vive cómodamente. (Mario Gaviria (1971), p. 167)

Como parte de la sociedad de consumo en la que está inmerso el mercado de la vivienda, el espacio y la vivienda en el que ésta se inserta y a quien ella crea, resulta cosificado, empaquetado y ofrecido como objeto consumible -es decir, llevado a la consunción y a su transformación en nada o en residuo que no sirve para nada-, en lugar de respetársele su valor de uso, es decir de objeto que puede ser usado y reutilizado por las mismas o por otras personas,

²¹⁸ *La interpretación de las culturas*. Clifford Geertz. Editorial Gedisa. Barcelona 1990(1973) 4ª reimpresión en español. Traducción L. Bixio.

²¹⁹ Calle Castilla 158.

en un lapso de tiempo en la práctica ilimitado.

Habrà quien se pregunte cómo puede ser convertido en residuo el espacio, sin embargo este es un proceso bien fácil de explicar: la conservación de los espacios y de las viviendas es un proceso que reafirma el carácter de uso de los mismos, a la vez que atenúa el otro proceso de alienación de los habitantes con respecto a sus propias viviendas, puesto que si estos llevan a cabo ese mantenimiento pueden participar, al menos en algo, en dicho proceso de producción y en la apropiación del “producto”. Si se conservan las viviendas se frena la dinámica del “mercado” que procura siempre ofrecer “productos” más caros de los anteriormente ofrecidos, por lo que el mantenimiento de los espacios y las viviendas es una fuerza contraria a sus intereses, al favorecer el mantenimiento de los precios.

A partir de la situación narrada, lo que ocurre en las ciudades contemporáneas con los espacios urbanos, tanto vacíos -como plazas públicas- como ocupados por viviendas. La especulación urbanística no es sino la consecuencia de todo este conjunto de fuerzas que actúan en la dirección de destruir espacios ya creados para volverlos a producir a costes y a precios de salida más altos.

Cuando queremos estudiar lo que ocurre con las viviendas populares en las ciudades contemporáneas, debemos tener en cuenta todo lo visto hasta ahora en este apartado; pero quizás lo veremos con más claridad si observamos que los precios de las viviendas populares son más bajos y el margen de beneficio posible más elevado, al ser el precio inicial más bajo y el diferencial, por lo tanto, más alto.

Entre las viviendas populares están, naturalmente, los *corrales de vecinos*, y en ellos se han dado todos estos procesos y con la máxima crudeza que podemos encontrar de este fenómeno. En otro lugar de este trabajo se pormenorizan estos efectos de la especulación en los *corrales de vecinos* del barrio de Triana de Sevilla y se los relaciona con el tipo de relaciones que se establecen entre propietarios e inquilinos, tal como ya hemos analizado en otro lugar²²⁰.

Y es que el papel otorgado a los consumidores del espacio no es precisamente el que éstos en un principio desearían asumir, aunque el efecto de la tarea de los que se dedican a “producirlo” sea muchas veces el de que los mismos se resignen a ese papel pasivo, e incluso

²²⁰ *Las relaciones casero-inquilino en los corrales de vecinos de Triana*. Trabajo para obtener la suficiencia investigadora, presentado por el autor en junio de 2000

en la mayoría de las ocasiones mantengan la ilusión de la felicidad por obtener un producto previamente empaquetado y “marketingizado”, como muchas veces hemos tenido ocasión de comprobar en los usuarios de urbanizaciones *ad hoc* que no han tardado en encontrarse con la cruda realidad de lo que verdaderamente se les ha vendido. Esta transformación de los ocupantes de los edificios en consumidores no es pues un proceso inocente sino que lleva implícita una ideología y un concepto acerca de cómo debe organizarse una sociedad con unas características determinadas; aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de analizar los distintos modelos de ciudad que nos expongan y las propuestas que de ellos se deriven:

La dificultades metodológicas aumentan al abandonar el punto de vista del destinatario por el de destinatario. Los términos mismos con los que se designa habitualmente esta instancia: lector, usuario, consumidor dependen de disciplinas ideológicas diferentes, entendiéndose su constante utilización metafórica o analógica. (Greimas, p. 168)

Así pues, los habitantes de las ciudades, en la sociedad de consumo, serán privados de su condición de ciudadanos; es decir, de sujetos activos con plenitud de derechos y de obligaciones sobre su comunidad, serán convertidos en sujetos pasivos, que o bien se cosifican a sí mismos, conformándose con el papel de consumidores o cosifican a su ciudad, transformándose en usuarios que abandonan el objeto usado una vez consumido o deteriorado. Fácil es ver que ambas actitudes encubren una alienación, la primera del supuesto poseedor y la segunda del objeto del que se desposee al mismo:

...puede oponerse, por ejemplo, según la categoría externo vs interno, la lectura del usuario de la ciudad a la de su huésped de paso... (Greimas, p. 169)

Pues el habitante de la ciudad no puede ser reducido a ese papel pasivo al que las fuerzas del mundo inmobiliario parecen querer reducirlo:

Se engañaría uno, por consiguiente, representándose al destinatario de la ciudad como un lector ingenuo, como una especie de tábula rasa sobre la que el destinatario escribiría el primero sus jeroglíficos espaciales: aparece, por el contrario, como una estructura de acogida en posesión de un código de desciframiento de mensajes completos, pero que no es necesariamente idéntico al código del destinatario que ha servido para la producción de los mensajes. Al igual que en la comunicación lingüística, dos actantes puestos frente a frente intentan asegurar la emisión y la recepción de mensajes llenos de eventuales malentendidos. (Greimas, p. 170)

Y el resultado final de todo este proceso de extrañamiento es el de convertir al habitante de la ciudad en un simple usuario, con una limitada capacidad para decidir cómo será el pro-

ducto final y con qué filosofía urbanística, arquitectónica o social ha de ser creado:

[...]deja de ser un “habitante” para convertirse tan sólo en un usuario. (Pezeu-Massabuau; op. cit, p. 163)

El método concreto, por el que se produce dicho proceso de extrañamiento de la propia residencia, ha sido analizado por diversos autores, el punto de vista de dos de estos autores, sobre dicho proceso, pasamos a exponer:

En la ciudad se manifiesta una relación de explotación de la periferia por el centro. El centro urbano tienden a apropiárselo los usos y clases dominantes, desplazando a los usos o clases dominadas a posiciones periféricas. La apropiación del centro urbano por la clase dominante se realiza mediante:

- a) Elevación de los precios del suelo central.*
- b) Abandono y deterioro sistemático de los edificios e infraestructuras.*
- c) Renovación urbana, integral o por edificios aislados, con la expulsión de los usos y ocupantes antiguos.*
- d) Ocupación por usos simbólicos del poder de la clase dominante, oficinas, bancos, administración, apartamentos de lujo.*
- e) Inversiones municipales en el centro para revalorizar los solares y atraer nuevas ocupaciones de la burguesía. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 179)*

En los tiempos actuales, en los que los límites de la ciudad de Sevilla se han alejado tanto de su centro histórico y en los que el barrio de Triana se encuentra aún bajo los efectos de la última intensificación del tipismo, que fue favorecido durante todo el franquismo como sustituto de la cultura popular, este barrio se considera como parte ya de ese centro histórico; consideración que está favorecida por la proximidad geográfica entre el viejo arrabal y el antiguo recinto amurallado de la ciudad, y por las cada vez mejores comunicaciones entre ambas orillas del río Guadalquivir. Lo que antes era arrabal ahora es centro histórico también, y eso ha tenido unas consecuencias dramáticas para el barrio y para sus habitantes.

El barrio ha pasado a ser ya ambicionado por una clase social con más recursos económicos que los que antiguamente lo ocupaban, y eso ha exigido la expulsión de las clases populares del mismo. Para conseguir este objetivo, las clases que detectan el poder económicos han debido ejercer las manipulaciones que acabamos de reseñar, descritas por García Bellido y González Tamarit (op. cit.), todo lo cual trae como consecuencia dicha apropiación, la cual, según los mismos no es llevada a cabo directamente por dicha clase dominante:

La apropiación del centro por la clase dominante no implica necesariamente que fije su residencia en él, sino que actúa sobre él para revalorizar su capital. Pero la concentración de usos y funciones, y la densificación especulativa del centro, provoca su deterioro

ambiental. Esto incita a la burguesía, que evidentemente gusta de vivir con comodidad, a construir sus urbanizaciones de lujo en la periferia, suficientemente segregadas de las zonas obreras e industriales. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 180)

Estas afirmaciones han sido verdad durante algunas décadas, pero en la actualidad, incluso esa clase adinerada está volviendo al centro de las ciudades y encareciéndolos aún más, con lo que el proceso lejos de aminorarse se intensifica, por lo que podemos aplicarlo al estudio que nos interesa aquí.

Para evitar las reacciones ante toda esta manipulación, a los habitantes de los *corrales de vecinos* en Triana se les vendió en su momento el traslado a los *pisos* de las barriadas periféricas de la ciudad. También en la actualidad se les continúa presentando la realidad a los vecinos de esa manera, siempre con la promesa de un piso -que apenas pueden pagar- a cambio de irse de sus viviendas. Todo con tal de que el proceso de expulsión de los centros históricos -en este caso el barrio de Triana- no cuente con demasiada oposición.

Además, en el mejor de los casos se les ofrece la posibilidad de una restauración en el llamado Proyecto de Rehabilitación de los *corrales de vecinos* Triana²²¹, contándose con el acuerdo previo con los propietarios de los inmuebles, pero no contando con la opinión de los vecinos, en una especie de despotismo ilustrado que hasta la vista apenas sólo ha proporcionado resultados efectivos en dos *corrales* de Triana: Alfarería 64 y Pagés del Corro 105 (este último en obras hasta hace poco).

Porque en definitiva el sistema productivo imperante en la actualidad, lejos de ser capaz de proporcionar a las capas populares de la población una vivienda digna a un precio asequible, más bien lo que hace es sustituir esa necesidad básica de un cobijo por otros productos de los que sí tiene excedentes y a los que trata de colocar independientemente de que sean necesarios o no.

En el caso concreto de la vivienda, la oferta que se hace de la misma a un precio asequible para dichas clases es muy reducida, y cuando los vecinos de los centros históricos de las ciudades se ven desposeídos de su vivienda por deterioro o por desahucio, la alternativa que se les plantea es prácticamente nula. A no ser que les surja la oportunidad de buscar el cobijo de algún familiar con la suerte de tener unos metros cuadrados en propiedad o en alquiler. Panorama éste del que también nos hablan Villasante y otros en su obra ya mencionada:

[...] *este modelo de sociedad, tan eficaz en colmar las aspiraciones de consumo de*

²²¹ De la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

sus miembros en cuanto a “bienes” totalmente prescindibles e incapaz de procurar un techo en condiciones, no ya a los más necesitados, sino incluso a quienes a simple vista no lo son. (Villasante y otros, p. 171)

Porque la sociedad de consumo va incluyendo a todos los que toca dentro de la dinámica más clásica del capitalismo y lo que hace en realidad cuando transforma el espacio de la ciudad -y por ende la vivienda que se inserta en el mismo- es otorgar a los llamados objetos de consumo un valor de cambio en detrimento de su valor de uso. Es decir, que el mercado marcará el valor y no las necesidades reales de los ciudadanos:

La remodelación tienen un componente de producto cultural. La remodelación es una exigencia de un modelo metropolitano de vida, de un crecimiento que mediatiza al barrio y la vivienda. No es sino la exigencia de un modelo económico donde la vivienda es un producto. ES MÁS UN VALOR DE CAMBIO QUE UN VALOR DE USO. Los Movimientos Vecinales han asumido, en cierta medida, determinados valores culturales dominantes, en contradicción con algunas necesidades vitales. Y mucho más claramente la Administración y los Técnicos, han tomado el papel de reproductores del sistema tanto con sus imposiciones legales y burocráticas, como con diseños en general poco participados. (Villasante y otros, p. 194)

Los distintos planes que van surgiendo de rehabilitación de los *corrales de vecinos* nos van situando en un contexto parecido al de las remodelaciones que se mencionan en el texto precedente y nos ponen sobre aviso de algunos de los temas que ya hemos mencionado en este trabajo, como son los del **El papel de los especialistas en la “producción” de viviendas** o el de **La producción del espacio** o el mismo que encabeza este apartado **El espacio como objeto de consumo**.

Mientras tanto, continúa la situación con un despilfarro de recursos, en el que las necesidades de alojamiento no son la razón por la que se construye, sino el negocio que se pueda hacer levantando *ex novo* y las plusvalías que se pueden obtener con ello. Sobre este asunto Álvarez Mora y Roch (1980)²²² se detienen en su obra en los términos que se expresan en el párrafo siguiente:

Hay quien, además, llama la atención sobre el despilfarro económico que supone la destrucción de tantos edificios en excelentes condiciones para ser reutilizados (se calculan cifras de miles de millones de pesetas dilapidadas), sin recordar que la destrucción y la reconstrucción constituyen precisamente los dos extremos entre los que se mueve la física pendular de un Modo de Producción que, apenas fabricada una mercancía, la declara an-

²²² Alfonso Álvarez Mora y Fernando Roch. *Los centros urbanos*. Edit. Nuestra cultura. Colección Hacer la Ciudad. Madrid, 1980.

ticuada y la sustituye por otra que contiene una “novedad” que, las más de las veces, es sólo puramente nominal. (Álvarez Mora y Roch, p. 17)

Los mismos planes de rehabilitación o de restauración ven como se multiplican sus gastos a medida que se va demorando su puesta en marcha. Y todo esto ocurre tanto con los monumentos, entendidos en el más clásico de los sentidos, como iglesias, palacios, casas señoriales, restos arqueológicos, como también en el caso de los humildes *corrales de vecinos* (huides por su falta de pretenciosidad y no por falta de calidad de algunos de estos edificios), para los que -debido a lo económico de sus materiales- la restauración es mucho más barata y se haría rápidamente si no fuera por la oposición de la propiedad a estas intervenciones, en la mayoría de los casos.

Pero además de ser considerado el espacio como un objeto de consumo, éste también puede ser el lugar donde se incentive el consumo en general, y ello será una razón más para que se desate la especulación y se potencie su papel como objeto de consumo él mismo:

La ciudad histórica se ha constituido, pues, desde un principio, no sólo como el espacio necesario para habitar y producir, sino como un lugar imprescindible de “consumo colectivo”, entendiendo este “consumo” como una actividad no dominada por principios económicos. Se trata de un consumo que se constituye como la ampliación necesaria del propio habitar, de la propia vivienda. (Álvarez Mora y Roch, p. 104)

Todo lo cual nos devuelve a las afirmaciones de principios de este apartado: la ciudad no es entendida como algo necesario al ciudadano *per se*, sino que la “utilidad” de la misma es la de algo que produce su beneficio de manera indirecta y que una vez usado se desecha si es necesario:

[...] se va invirtiendo el sentido de las tendencias [...] reorientándolas, ahora, hacia un consumo que se produce en la ciudad, pero que ya no tiene ese sentido primitivo de consumir la ciudad misma. La ciudad pierde ese valor de uso al que hace referencia H. Lefebvre, convirtiéndose en un valor de cambio. (Álvarez Mora y Roch, p. 106)

En el contexto trianero, volvemos a hacer mención del mercado recién inaugurado (durante el *Corpus* de Triana del año 2001) el cual resulta evidente que ha sido ubicado en una zona catalogada ya como lugar donde se potencia el consumo, a costa incluso de ese *consumir la ciudad misma* que hubiera permitido recuperar plenamente los restos del antiguo castiello, logrando un nuevo valor para el barrio y un espacio abierto de los que carece, o un auditorio o cualquier otro equipamiento. Sin embargo, se prefirió continuar con el uso que tuvo

hace veinte años, eso sí transformándolo en lo más parecido a los grandes almacenes imponentes desde hace treinta años en la ciudad:

La localización de un "gran almacén" está condicionada a su íntimo contacto con una masa consumidora, y esto sólo es posible en aquellas zonas de la ciudad que son demandadas colectivamente. Y en esto no interviene el planeamiento urbanístico. Su específica misión se reduce a definir aquellos mecanismos que "justifiquen" la desaparición de amplias zonas urbanas que van a ser objeto de apropiación. (Álvarez Mora y Roch, p. 164)

Naturalmente, que la proximidad del barrio al centro histórico -hasta el punto de que la Triana histórica puede ser considerada hoy en día también centro histórico de la ciudad de Sevilla- ha ejercido su influencia para que los acontecimientos hayan transcurrido de la forma en que lo han hecho.



Apartado 6.6: Algunas intervenciones realizadas hasta la fecha

Pero si comprobamos la actitud en general de las instituciones sobre este asunto, ésta no es la de rehabilitar los hábitats sino los edificios, por lo que el mantenimiento del tejido social, en el más amplio sentido del término, no goza de una atención preferente: por ejemplo, en el caso de Alfarería 64, el primer *corral* incluido en el Plan de Rehabilitación de los Corrales de Vecinos de Triana, de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía no se mantenía

20. Otro proyecto más de difícil puesta en práctica.

ninguno de los vecinos originarios -de los que por cierto apenas si quedaban dos de ellos cuando comenzaron las obras²²³ de este *corral* propiedad del joyero Román León-. Del otro *corral* en obras gracias a este plan, el 105 de Pagés del Corro, no tenemos datos muy fiables pero sí parece que se conserva parte del antiguo vecindario. Mucho menos se mantienen los lugares de trabajo, ya sean comercios o pequeños talleres. El caso relativamente reciente (Mayo de 2000) del cierre sin derecho a lugar alternativo para ejercer, del comercio de artículos de regalos de Villa Troya, parece que va en esa dirección.

En cuanto a la aprobación (en junio de 2000) de un nuevo plan, esta vez con cargo a las ayudas a la rehabilitación privada del Ayuntamiento de Sevilla, gracias al cual se prevén rehabilitaciones en 20 *corrales* de Sevilla, de los cuales sólo 2 en Triana: Casa Quemá y Corral de los Sombreros. Tampoco se puede decir que el éxito de dicho plan sea grande, pues en el primer caso, de un horizonte de 57 *patios* que se reconocían en el plan -que eran más realmente- sólo han salido beneficiados 2, y en el segundo caso de los aproximadamente doscientos *corrales* de Sevilla, sólo veinte parece que van a ser beneficiados y veremos a ver en qué condiciones.

En ambos proyectos se incluyen reuniones con el vecindario, pero el centro del proyecto se basa en los acuerdos con la propiedad. Los vecinos no intervienen ni en qué tipo de *corral* quieren ni en cómo se harán las reformas de una manera decisiva.

Parece más bien que las instituciones públicas se inclinan más bien por un criterio patrimonialista, siguiendo un criterio arquitectónico marcado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, a raíz del Primer Proyecto de Rehabilitación de los Corrales de Vecinos mencionado en el párrafo anterior. Dicho criterio patrimonialista pone su atención preferentemente en los elementos materiales -la cultura material- de los edificios y a veces ni tan siquiera éstos, pues tras algunas rehabilitaciones realizadas también ponemos en duda esta última intención. Los casos del pilón del Corral de la Encarnación, de la escalera del Corral de Herrera²²⁴ o el piso del patio de la Cerca Hermosa (citados anteriormente en este trabajo) apuntan en esta dirección acerca del poco control o criterio que hay a la hora de hacer las rehabilitaciones.

Pero en lo referente a la cultura no material el panorama es peor. Como ya hemos mencionado, no se hace suficiente hincapié en el mantenimiento de la población original del *co-*

²²³ El resultado de las cuales bien podría enmarcarse dentro de la línea iniciada con el Corral de Herrera, si bien sin tantos alardes y menos escenografía, por lo que el resultado parece más respetuoso con la tradición arquitectónica *corralera*.

rral. Analicemos algunos casos que se han presentado recientemente y que nos servirán de ilustración sobre el tema:

Hace poco se ha terminado una rehabilitación en el *patio de vecinos* de la calle Castilla 105 (Corral del Pileño). En el mismo no se ha conservado ninguno de los vecinos anteriores, a pesar de que se está respetando escrupulosamente la fachada.

En el Corral de la Ranas se está realizando una rehabilitación integral en la que -aparte de que se ha desmontado toda la azulejería, la mayoría de la cual (incluidas las famosas ranas de su fuente) nos tememos que se perderá, si no se ha perdido ya. Sólo quedan 4 vecinos de todos los que había tan sólo hace 10 años y que llevaron a cabo una fuerte lucha por permanecer en sus domicilios. No obstante en este caso hemos de señalar que estas ausencias se deben en gran parte a la mortalidad natural en una población con avanzada media de edad.

La rehabilitación de este *corral* la está realizando una empresa dedicada a estos menesteres, que obtiene su rentabilidad concentrando a vecinos de otros dos inmuebles de Triana, junto con los del *corral* que nos ocupa, en el mismo²²⁵.

En Pureza 81, junto a la llamada Casa de las Columnas (otro antiguo *patio* que fue rehabilitado y de sus vecinos nunca más se supo, aunque el destino que se le ha dado al edificio creemos que no puede ser más acertado, hecha la salvedad de los vecinos) se realizaron las obras tras varios años en que los 3 vecinos que quedaban estuvieron aguantando una peligrosa situación provocada por obras de cimentación realizadas en un inmueble en la trasera del edificio, el cual tiene salida a la calle Betis. No se ha conservado nadie del vecindario antiguo de este *patio de vecinos*.

Pagés del Corro 47, fue reedificado *ex novo* hace 5 años y desapareció completamente la población inicial de la que en los últimos años sólo quedaban dos ancianos.

Castilla 158 (La Casa Alta) tuvo un proceso de desahucio especialmente doloroso hace un año el cual a alguno de los vecinos les costó la vida²²⁶.

Castilla 110, en el verano de 2001 tenía ya el letrero para la construcción de apartamentos y se hallaba cerrado habiendo sido desalojados todos los antiguos vecinos. El nuevo edificio ha sido levantado ya de nueva planta.

En este caso, no obstante, las malas condiciones de salubridad de este edificio no nos ha-

²²⁴ Cuya destrucción ha sido muy bien documentada por Trillo y Martínez (op. cit).

²²⁵ La aparición de este tipo de empresas empieza a ser una nueva variable en los centros históricos de las ciudades. Son el resultado de un nuevo valor que aparece en el mercado inmobiliario: el patrimonio es ahora un bien cotizado que ha entrado en el mercado y es un nuevo factor en la sociedad de consumo.

²²⁶ Caso ya citado.

cen lamentar el cierre del edificio.

Villa Troya (Pagés del Corro, 161). La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, en mayo del año 2000 cuando se produjo el desahucio por ruina del *corral*, le proporcionó a los vecinos viviendas, pero no está todavía claro si rehabilitará ni si los vecinos volverán²²⁷. En el caso del negocio de la casa-tapón se le negó incluso un local sustitutorio.

Este proceso está actualmente en el aire por una sentencia (en agosto de 2001) a favor de un vecino que reclamó en contra de la orden de desahucio. El *corral* estuvo de nuevo abierto tras varios meses en los que no se desarrolló ninguna actividad en él.

Así pues, los criterios de rehabilitación y restauración han sido generalmente arquitectónicos y el concepto de patrimonio, extraño a la población y sus usos del espacio heredados culturalmente, está casi completamente generalizado.

Punto 6.6.1. *El papel del antropólogo*

Y para tratar de que estos criterios tuvieran un carácter algo más antropológico de lo que venían teniendo hasta entonces, fue por lo que nos decidimos a participar en las reivindicaciones vecinales durante un periodo de tiempo que aproximadamente coincidió con el nuestro trabajo de campo. En el transcurso de este periodo pudimos mejorar no sólo nuestra percepción del campo a estudiar, sino que ello nos permitió una mejor reflexión sobre la utilidad y el papel de la antropología, porque mientras más cerca esté la antropología de los sujetos etnografiados, más posibilidades tenemos de que la misma ponga en cuestión la necesidad de la aculturación para que se produzca el desarrollo de los pueblos, tal como parece desprenderse del trabajo de Roger Bastide²²⁸, bien es verdad que antes de que se pusieran en *voga* las actuales opiniones sobre desarrollo sostenible y sostenibilidad.

El mismo Bastide nos recuerda cómo en el continente que más se desarrolló la antropología en sus principios (al menos como lugar donde estudiar otras culturas), en África, se produjo ese mismo proceso que mencionamos:

2. El diálogo del antropólogo y el administrador

La africanización de los cuadros dirigentes se completa con una africanización de la antropología aplicada, ya que solo el antropólogo negro será capaz de brindar a su país

²²⁷ Situación ésta agravada por las irregularidades cometidas durante años en los contratos de alquiler, o mejor dicho por la falta de los mismos en algunos de los inquilinos del *corral*.

²²⁸ Para estas cuestiones de antropología aplicada, consideramos que el libro más adecuado es el de Roger Bastide *Antropología aplicada (Antropologie appliquée)*, traducido por José Castelló. Editado por Amorrortu Biblioteca de filosofía, antropología y religión Buenos Aires, 1972 (1971).

un desarrollo que respete la cultura indígena, y de hallar los conductos para la necesaria conciliación entre los nuevos fines y la tradición, heredada de los antepasados. (Bastide, pp.31-39)

La misma Escuela de Manchester llegó a plantearse la necesidad de esos antropólogos negros, si tenemos que creer a U. Hannerz (op. cit.); el cual, no obstante, hace gala en otras ocasiones de puntos de vista etnocéntricos, tal como ocurre en el párrafo que sigue, el cual es un ejemplo más -aunque no llamativo- de los intentos de llevar a leyes generales lo que no son más que observaciones realizadas en sociedades europeas:

Por su parte, el desarrollo de un sentido concreto del yo se ha registrado en diversas escenas más complejas. Algunos lo han interpretado como un logro de las ciudades-estados clásicas, otros lo encuentran característico del renacimiento. El historiador Colin Morris (1973) sitúa su florecimiento en la Europa medieval, y, en un paralelo con nuestro modelo de contraste, sugiere que cierta conciencia de opciones se encontraba entre sus sobremana importantes bases; creció no con menos brío en los centros urbano nacientes, las ciudades a las que Pirenne y Weber dedicaron su atención. Pero la forma europea característica de organización social, basada en vínculos u lealtades personales, puede haber desempeñado también un papel en el "descubrimiento del individuo" en el siglo XII. Sea como fuere, en este periodo el sentido del yo encontró sus propias formas sociales y culturales asociadas: en la confesión, la autobiografía, el retrato, el amor romántico y la sátira. (Hannerz; op. cit, p. 252)

Afirmación arriesgada de que el descubrimiento del individuo es atribuible a la cultura europea en particular, sólo posible desde la perspectiva etnocéntrica que hemos mencionado.

Y volviendo al tema de la necesidad de acercamiento -que no identificación completa- del antropólogo a las vivencias de los sujetos etnografiados, y por lo que a nosotros respecta, ese acercamiento a esos sujetos se tradujo en un conjunto de actuaciones que podríamos resumir de la manera siguiente:

a) El asesoramiento como técnico social

Entrando dentro de este ámbito nuestra participación en lo que se denominó **Comisión Técnica**, la cual celebraba sus sesiones en la Delegación Provincial de Obras Públicas. Esta comisión mantuvo sus reuniones durante el año 1995 y a ella asistieron técnicos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, técnicos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y técnicos de la casa, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

b) la investigación puramente teórica

Que siempre supondrá beneficios a plazo largo, puesto que los conocimientos que se ob-

tengan mediante ella, que serán susceptibles de alcanzar eficacia cuando sean conocidos por la colectividad estudiada; siempre partiendo por nuestra parte del axioma de que un mayor autoconocimiento redonda indefectiblemente en beneficio para la comunidad que llega a él.

c) la participación como ciudadano en movimientos asociativos

Este es un papel algo alejado de lo que estrictamente se podría considerar dentro de los roles del antropólogo; sin embargo la capacidad de maniobra en esta actividad, junto con la posibilidad de influir en opiniones y/o actitudes, lo hacen una alternativa muy práctica, aunque, a veces, agotadora para realizar. En este ámbito, llegamos a impulsar -junto con otras 3 personas- una Plataforma ciudadana y gestioné la creación de una asociación de la que actué como presidente.

d) la colaboración como antropólogo, para ayudar a las personas estudiadas a mantener su propia identidad cultural.

El problema que se plantea en esta situación es cómo conseguir realizar esta ayuda, sin que ello parezca un sarcasmo, cuando dichas personas están integradas en comunidades tan deprimidas en las que sobrevivir cada día tienen el primero de sus objetivos y el mantener su propia identidad cultural les parece, lamentablemente, algo secundario.



Resumiendo podremos decir, que obtuvimos unos resultados medianamente efectivos, si bien el poco entusiasmo de las administraciones por este tipo de intervenciones impidió que estos fueran más efectivos. Aunque nadie nos podrá negar que esa intervención forzó durante algún tiempo un mayor celo en dichas administraciones.

Apartado 6.7. El movimiento vecinal

Hemos mencionado que participamos en el movimiento vecinal, primero impulsando la primera reunión vecinal en una mesa redonda (en 1990).

21. El esforzado periodista trianero José María Gómez se hace eco, en estas líneas de el Correo de Andalucía, de las reivindicaciones vecinales en 1996, tal como ya hiciera en los años 70.

A partir de entonces se fue fraguando la entidad vecinal que ha tenido más continuidad en el tiempo

que es CO.PA.VE.TRIA, la cual continúa con sus actividades en el presente, con una serie de claroscuros pero siempre manteniendo la llama de sus reivindicaciones encendida.

Aparte de su celo e interés por defender los intereses de los vecinos desahuciados, en el que se ha distinguido porque, al menos, tuvieran algún cobijo decente en esas circunstancias, aunque con la reivindicación permanente de que permanecieran en sus *corrales* de origen (si bien en esa reivindicación se echa de menos un mayor acento en la reivindicación patrimonialista que los hubiera resguardado ante los intereses espúreos de algunos vecinos que ante compensaciones económicas -las más de las veces ridículas- no dudaron en renunciar a sus viviendas y en consentir el derribo de su *corral*)

Pero si hay algo que caracteriza a esta asociación desde el punto de vista antropológico (aparte de su lucha contra la aculturación forzada ante la que se enfrentan, manifestada, por ejemplo, en su defensa del modo de vida *corralero* o en la organización de fiestas *corraleras* como las que mencionamos en otro lugar de este trabajo), es el carácter mesiánico de la misma, relacionada, seguramente, con la tradición mesiánica de los movimientos reivindicativos andaluces, que hunden sus raíces en la segunda mitad del siglo XIX. Dicho carácter mesiánico hace que los vecinos hayan delegado demasiado en pocos de ellos sus reivindicaciones, como mesías que habrían de defender sus intereses; esta circunstancia ha hecho que el movimiento, que en un principio contaba con un apoyo vecinal bastante masivo, haya obtenido sólo éxitos parciales. Además, todo ese mesianismo, ha estado acompañado -como habitualmente ocurre- con un milenarismo añorante de épocas pasadas (añoranza, por otro lado, bastante natural) que, en ocasiones, ha sido aprovechado por los intereses especulativos, aduciendo que ese movimiento vecinal no está con los “tiempos modernos” y se limita a la nostalgia de lo pasado. Parecen pues, proféticas, las palabras de Bastide sobre la aparición de estos movimientos en los procesos de aculturación forzada, si bien hemos de añadir que los mismos no son para nosotros inevitables, y que quizás una de las tareas de la antropología aplicada pueda ser la del esclarecimiento de formas alternativas de lucha contra la aculturación²²⁹:

3. ¿Qué puede aportar a la antropología aplicada una teoría científica de la aculturación?

[...] La contraaculturación, por su parte, toma las formas del «nativismo», el «profetismo», el «mesianismo» o el «milenarismo», y aparece cuando, ya iniciada la aculturación, los individuos comienzan a percatarse de que produce consecuencias desorganizado-

²²⁹ Aculturación que es para nosotros por definición alienadora; es decir, privadora de la propia libertad de elegir el destino de los pueblos, sobre la base de sus propias tradiciones culturales para construir sus respectivas historias.

ras y destructoras en su personalidad étnica. (Bastide, pp. 40-57)

Un movimiento contraaculturativo que aparece pues, como la única alternativa frente a la alienación y la anomia, en una ciudad como Sevilla, donde se han dado desplazamientos masivos de su población que han propiciado no sólo un mero cambio de geográfico sino también aculturativo, al trasladar a sus vecinos a nuevos barrios que siguen patrones culturales extraños -en su diseño y construcción- a los que manejaban dichos vecinos antes de su traslado. ¿Quién se extraña después de esto, de la poca integración social en barrios como las Tres Mil Viviendas, Polígono Norte, etc., donde los usos del espacio a que se fuerzan a los vecinos en los mismos, no posibilitan sino todo lo contrario el establecimiento de las relaciones a que estaban habituados en sus lugares de procedencia?, por poner sólo un ejemplo.

Y si queremos más muestras de esas consecuencias, aquí tenemos las que nos menciona Bastide para otras áreas culturales, pero que, en alguna medida, se adaptan a nuestro caso, aunque no compartamos la idea de desarrollo del referido autor, la cual supone indeleblemente unida a algún tipo de aculturación:

3. ¿Qué puede aportar a la antropología aplicada una teoría científica de la aculturación?

Los hechos son demasiado bien conocidos para que sea útil insistir en ellos: rebelión de los jóvenes contra sus mayores, aumento del número de divorcios y desintegración de la familia, desaparición de la ayuda mutua, surgimiento de la prostitución y la delincuencia juvenil en las ciudades coloniales, multiplicación de las enfermedades mentales, desorganización de la agricultura de subsistencia, triunfo de la brujería, etcétera. Hoy en día todos los especialistas admiten que, si bien el desarrollo reporta beneficios, siempre hay que pagar por él un «precio» más o menos alto. (Bastide, pp. 40-57)

Vemos pues que, de este panorama, los primeros índices (*rebelión de los jóvenes contra sus mayores, aumento del número de divorcios y desintegración de la familia, desaparición de la ayuda mutua, surgimiento de la prostitución y la delincuencia juvenil...*) parecen reflejar la situación sevillana y, en concreto, la de muchos barrios a los que acudieron los antiguos vecinos de *corrales* trianeros, por lo que podemos sospechar una relación de causa y efecto entre unos hechos y los otros, al menos hasta que una investigación más pormenorizada de los hechos lo demuestre.

De todos modos, tenemos bastante claro, que había que hacer previamente esta investigación antes que la otra, puesto que si no nos encontramos con los consabidos estudios de urbanismo al uso -incluso opiniones de antropólogos-, los cuales prescindían de una verdadera investigación etnográfica que les facilite las problemáticas culturales y sociales de los habi-

Capítulo VI: Aspectos sociales del espacio urbano; implicaciones en los *corrales de vecinos* tantes de las ciudades.

Parte III: El espacio. Su proxémica, su semiótica y su simbolismo

Capítulo VII: Definición del espacio

Capítulo VII: Definición del espacio

... el territorio es susceptible de un estudio antropológico, y no meramente geográfico o ecológico, es precisamente porque existen indicios para creer en el carácter subjetivo del mismo, o dicho de otra manera, porque contamos con datos etnográficos suficientes para concluir que tal como anotábamos al comienzo de este estudio, entre el medio físico y el hombre, se interpone siempre una idea, una concepción determinada (García; op. cit, p. 21)

Cuando la tierra en lugar de producir alimentos es usada para la construcción de edificios, se convierte en espacio. El estudio de este espacio urbano es propio de la Ecología urbana; si ésta se orienta antropológicamente, y dejando ahora de lado lo específico de la disciplina, analiza las funciones y tipos del uso del espacio, tales como zonas residenciales, de recreo, de servicios públicos, de negocios fabriles e industriales, su localización, distancias y accesos. (Lisón Tolosana, p. 222)

*... extensión vs espacio
para decir que extensión, tomada en su continuidad y en su plenitud, llena de objetos naturales y artificiales, presentificada para nosotros, por las vías sensoriales puede ser considerada como la sustancia que, una vez informada y transformada por el hombre, llega a ser el espacio, es decir, la forma, susceptible, a raíz de sus articulaciones, de servir con vistas a la significación. (Greimas, p. 141)*

[...] el espacio es social, es producto social que ha de responder a necesidades concretas y no sólo formas diseñadas, con estéticas a la moda. (Villasante y otros, p. 185)

Los textos de J.L. García, C. Lisón Tolosana, J. Greimas o Villasante y otros nos llevan a la idea de que el espacio que encontramos en las ciudades, o el que ocupamos habitualmente designándolo como humanizado -considerado en estos casos como rural o de esparcimiento-, tiene un carácter fundamentalmente distinto del que no está afectado por la misma circunstancia. Naturalmente que la oposición que se percibe en el lenguaje y la oposición que los antropólogos estudiosos del espacio pretenden que exista, no es tan radical como aparenta en estos casos, puesto que cualquier espacio conocido por el ser humano ya tiene algo de humanizado y de modificado por él; también ocurre que hasta el medio -el espacio- más modificado conserva algo de lo natural. No son pues exactas las distinciones demasiado polarizadas entre los distintos tipos de espacio.

Pero resulta de suma utilidad utilizar las oposiciones mencionadas a efectos metodológi-

cos, pues ayudan a comprender cómo se modifica el espacio cuando se humaniza.

Espacio y territorio, tierra y espacio, extensión y espacio, son polos opuestos que marcan la huella que va dejando el hombre en el espacio donde se desenvuelve y en la transformación simbólica y cultural que sobre el mismo espacio se efectúa. En este apartado trataremos de estudiar estas transformaciones y de las múltiples situaciones intermedias que pueden darse.

Porque el espacio es algo más que un factor importante a la hora de interpretar las culturas, es básico para entenderlas debido a que, entre otras cosas, cualquier acción humana necesita un escenario donde realizarse:

[...] el análisis de la conciencia ideológica o estereotipada, se hace desagregadamente tanto por las formas de articulación de la Red interna de cada tejido social como por las formas de apropiación del espacio concreto. (Villasante y otros, p. 198)

Una de las formas más dramáticas en las que se manifiesta la importancia del espacio para el ser humano es en el transcurso de las luchas campesinas por la tierra.

Aunque es evidente que la tierra para el campesino es algo distinto al espacio del habitante del medio urbano, pues para el primero la tierra, actúa como soporte físico y como medio -herramienta- de producción. Para el habitante de la ciudad la tierra ha dejado en gran medida de ser un medio de producción (aunque en el apartado **El ambiente vegetal** veremos que en los *corrales de vecinos*, al menos antes ese sentido aún no se había perdido) y se entiende más como soporte donde ubicar los edificios²³⁰, en un modo más bidimensional que el de considerar la tierra como algo con volumen que se puede coger con las manos.

Pero como ya hemos dicho, las ciudades mediterráneas son de origen agrario en su mayoría y a poco que se busque en sus raíces aparecen actitudes más cercanas al concepto de tierra como ente palpable y no simplemente como espacio vacío -a menudo sin historia también- en donde colocar cosas. No obstante, el empeño en construir plazas y urbanismo “duro” en la ciudad, por parte de sus ediles parece contradecir esta tradición filoagraria de la ciudad.

Pero la realidad de la habitabilidad de las ciudades parece exigir que se vuelve a esa dimensión tridimensional del espacio en el que se asientan, en un espacio que es tierra donde no sólo se pueden hundir cimientos de hormigón armado -¡qué lejos quedan los tiempos en que dichos cimientos eran de la naturaleza misma de la tierra: cántaros de cerámica!- sino las raíces de los árboles y de la historia:

²³⁰ Hasta tal punto que cuando se está construyendo una vivienda suele considerarse un inconveniente el encontrar algo en el subsuelo, en calidad casi siempre de restos arqueológicos.

Desde la tradición verde nos parece importante madurar la superación de la dicotomía natural contra artificial. Lo “acogedor” hoy sin duda tiene que ver con la “integración energética”, más que con valores absolutos. Es decir con tecnologías “adaptadas” a cada caso comunitario, en constante adaptación, aunque no despilfarradoras. (Villasante y otros, p. 198)

Lo que casi quiere venir a decir que la tradición verde de los *corrales de vecinos* es un elemento más a tener en cuenta para diseñar la ciudad del futuro, en la que los elementos vegetales no estén “recluidos” en parques a modo de reservas, sino que estén además integrados en la ciudad globalmente y en sus inmuebles en particular.

Un ejemplo de cómo no seguir ese principio puede llegar a ser dramático para la ciudad, es la casi total ausencia de elementos vegetales en el barrio de Triana que estudiamos -salvo en la plaza de la Sagrada Familia (Plazuela) y algún otro espacio reducido-, una vez que la mayoría de los *corrales de vecinos* ha desaparecido, llevándose con ellos la vegetación que los acompañaban y que daba frescor al barrio durante las épocas estivales y un ambiente acogedor durante todo el año, que se encontraba históricamente compensado por la proximidad de la entonces Vega de Triana²³¹.

Porque, a pesar de lo que se desprende de algunas concepciones urbanísticas, el espacio no es sólo el resultado de un diseño realizado en un A0 o en un A1 u, hoy en día, en AutoCad, sino que es el resultado de múltiples interacciones, la mayoría sociales y antropológicas, transformándose entonces en paisaje y en algo que entra por los sentidos y por ellos se transforma:

El espacio no es algo muerto, es paisaje y por tanto relación entre formas de energía y formas de conciencia. (Villasante y otros, p. 198.)

A ese fenómeno de la percepción del paisaje ya nos hemos referido anteriormente en el apartado **El patio en la vivienda**, cuando realizábamos la oposición del paisaje interior del *patio* con el paisaje exterior de “la calle”. Porque el paisaje es tan importante como que es el medio por el que el espacio es percibido, gracias a la intervención de los valores que la cultura marca en el individuo y que guía a la percepción a detenerse sobre unos detalles sí y sobre otros no. En el proceso de hacerse ciudadanos de un barrio concreto de Sevilla -Triana- y de

²³¹ Y cuya ausencia pretende ser compensada en la actualidad por medidas de los llamados jardines de Telmancia.

ser vecinos de un *corral*, éstos van percibiendo, a la vez que transformando, su entorno y éste los transforma a ellos.

[...] el espacio físico no es el determinante que crea comunidad y paisaje, sino que es el “hacernos ciudadanos” lo que va transformando el paisaje hasta hacerlo apropiado y acogedor[...] (Villasante y otros, p. 199)

Como en los casos que se refieren en este trabajo -en el apartado **El ambiente vegetal**- de lo que se considera, en los últimos tiempos, como paisaje ideal en la ciudad de Sevilla: el paisaje adornado con naranjos. O lo que se considera como paisaje interior más adecuado en los *corrales de vecinos*: las macetas colgadas de las paredes, un pozo, algún árbol, las paredes encaladas, etc.

Con lo que de nuevo se pone de manifiesto el predominio de los procesos culturales sobre la percepción y, por ende, sobre la construcción y transformación del espacio:

[...] Hacer ciudades es el resultado de un proceso de conciencia social, y no al revés. (Villasante y otros, p. 199)

Conciencia social que marca qué aspectos del entorno son relevantes y observables, los cuales constituyen el paisaje para cada miembro de una cultura. Habrá elementos del entorno que serán, como hemos dicho, relevantes para cada individuo, en función de su personalidad, de tal modo que sus aficiones, su profesión... le marcarán en cuales de ellos fijarse y otros elementos serán percibidos en función de la cultura a la que ese mismo individuo pertenezca. El conjunto de esos elementos constituirán el paisaje en el que cada individuo se desenvuelve y será con el que cargue de significado el espacio que lo rodea, mientras que otros detalles del entorno serán desechados y actuarán de fondo del mismo.

Cuando alguien ha sido enculturado en un entorno construye su visión del mundo en ese mismo medio y con él se orienta. Un cambio brusco de ese medio, ocurrido de repente y no por voluntad del afectado, desemboca en la despersonalización de la que hemos hablado anteriormente en este trabajo, en el apartado **Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización**. Ese cambio dejará a cada persona afectada en un entorno pobremente significativo para ella, con multitud de elementos que le pasarán desapercibidos y que, aunque potencialmente igual de significativos y de orientadores que otros, éstos quedarán como un fondo oscuro en el que apenas se destacarán algunos detalles urbanos estereotipados que tendrán mucho que

Capítulo VII: Definición del espacio

ver con los tópicos (en el sentido de lugares, pero también de conceptos) propios de cada ciudad.

Capítulo VII: Definición del espacio

Capítulo VIII: La sacralización del espacio

El concepto de sacralización que se utiliza en Antropología o en Sociología desde que Durkheim publicara sus *Formas elementales de la vida religiosa*²³² se ha despegado con claridad del sentido que le otorgan las distintas religiones. En efecto, cuando las religiones consideran que algo se sacraliza recurren a la divinidad o divinidades para justificar por el contacto o por la analogía con las mismas que algo o alguien se haya sacralizado. De este modo, los espacios llegan a adquirir el carácter de sagrados, del mismo modo que objetos rituales, personas consideradas santas, textos literarios, etc. No se da ninguna posibilidad de sacralización que no esté dentro de estos estrictos requisitos que tienen el monopolio para alcanzar la *trascendencia*.

Pero hemos dicho que ese era el punto de vista de las religiones -o similares- y de quienes las “administran”, pero el de Durkheim se manifestó claramente en el sentido opuesto: las divinidades eran tales en tanto que representaban a colectividades y debían su carácter sagrado a las mismas y no al revés. Es decir, que la colectividad social es sagrada por sí misma, porque se colocaba en el centro del universo, era la que sacralizaba a su dios y no al contrario:

Las representaciones colectivas son el producto de una inmensa cooperación que se extiende no sólo en el espacio, sino también en el tiempo; para construirlas, una inmensa multitud de espíritus diferentes ha asociado, mezclado y combinado sus ideas y sus sentimientos; largas series de generaciones han acumulado allí su experiencia y su saber.
(Durkheim, p. 51)

Semejante punto de vista nos lleva a unas consecuencias que revolucionaron el punto de vista de las ciencias sociales, como ya hemos dicho, puesto que transformar la oración en activa cuando era pasiva, desde el punto de vista de los grupos sociales significó devolverles el protagonismo que les habían arrebatado las distintas religiones. El papel de cada pueblo como creador de su propia cultura y de sus propias creencias quedaba así revalorizado.

En el caso preciso de la sacralización de los espacios hemos de tener en cuenta lo lógico que resulta que los mismos reciban una consideración especial de los pueblos que los tienen como solar o como paso y que todo cuanto *toquen* aquellos resulte transformado por el *mana*²³³ de la socialización, es decir de la integración en el complejo social de que se trate. Las

²³² Émile Durkheim. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Edit Alianza Editorial. El libro de bolsillo. Madrid, 1993.

²³³ En el sentido de objeto que por contacto otorga dones y beneficios, según el concepto desarrollado por

representaciones colectivas tienen su base en dichos espacios y sin ellos se transformarían en humo:

[...] estos pueblos [los melanesios] denominan mana a una noción que es el exacto equivalente del wakan de los sioux y del orenda iroqués. Esta es la definición que da Co-drington de ella: "Los melanesios creen en la existencia de una fuerza absolutamente diferente a cualquier fuerza material, que actúa de muy diversas maneras, tanto para el bien como para el mal, y de la que los mayores pueden sacar las mayores ventajas si consiguen someterla y dominarla. Es el mana. Creo entender el sentido que tiene esta palabra para los indígenas... Es una fuerza, una influencia de orden inmaterial y, en algún sentido, sobrenatural; pero se revela a través de la fuerza física, o por cualquier poder y superioridad que posea el hombre. El mana no reside en ningún objeto determinado... puede recaer en cualquier especie de cosas... Toda la religión del melanesio se reduce a procurarse mana, bien para provecho suyo o para beneficiar a otro". (Durkheim, p. 324)

Y si ese *mana* es la socialización, el *tótem* que también se menciona en la referida obra no puede ser menos que la sociedad misma; la cual será, como consecuencia la que sacralice cualquier *categoría* -por seguir la terminología de Durkheim- incluido el espacio y el tiempo como veremos más adelante:

Los dos conceptos están manifiestamente emparentados, y sólo difieren por el grado. Mientras que el mana se expande por todo el universo, lo que hemos llamado el dios o, por hablar con exactitud, el principio totémico, se localiza en un círculo, sin duda muy extenso, pero más limitado, de seres y cosas de diferente especie. Se trata del mana, pero un poco más especializado, aunque esa especialización resulte bastante relativa. (Durkheim, p. 325)

Si bien Durkheim despoja este concepto de *mana* de las significaciones mágicas que posee en las sociedades primitivas que estudia, y lo transforma, como ya hemos dicho, en expresión de las representaciones colectivas. En el caso del espacio, que es el centro de atención de este trabajo, nos encontramos con que se puede aplicar la misma ley que se aplica a otras categorías -según la expresión del mismo Durkheim-, tal como nos expresa en otro momento de su obra:

Existe, en la raíz de nuestros juicios, un cierto número de nociones esenciales que dominan toda nuestra vida intelectual; son aquellas que los filósofos, a partir de Aristóteles, llaman categorías del entendimiento: nociones de tiempo de espacio, de género, de número de causa, de sustancia, de personalidad, etc. Corresponden a las propiedades más universales de las cosas. Son como sólidos marcos que ciñen el pensamiento; al parecer, éste no puede liberarse de ellos sin destruirse, pues no parece que podamos pensar objetos que no estén en el tiempo o en el espacio, que no sean numerables, etc. Las otras nociones son contingentes y móviles, concebimos que pueden faltar en un hombre, en una sociedad

Durkheim y tomado, según él de Hubert y Marcel Mauss, expresado por ambos en *L'Année sociologique*, VII, p. 108. "Théorie générale de la magie". Durkheim, op. cit., p. 324.

Capítulo VIII: La sacralización del espacio

o en una época; aquellas, en cambio, nos parecen casi inseparables del normal funcionamiento del espíritu. Son como la osamenta de la inteligencia. Por eso, cuando se analizan metódicamente las creencias religiosas primitivas, volvemos a encontrarnos en el camino, de forma natural, con las principales de estas categorías. Ellas han nacido en la religión y de la religión; son un producto del pensamiento religioso. Es una constatación que tendremos que hacer muchas veces en el curso de esta obra. (Durkheim, p. 40)

Y por si no quedara claro, apostilla el papel del tiempo y el espacio -siempre estos conceptos relacionados en la mayoría de autores- como categorías:

Decimos que el tiempo y el espacio son categorías porque no hay ninguna diferencia entre el papel que juegan estas nociones en la vida intelectual y el que corresponde a las nociones de género o de causa. (Durkheim, p. 40)

Y si nos cupiera todavía alguna duda de la importancia del espacio y el tiempo en las representaciones colectivas humanas, Durkheim nos aclara que:

[...] la organización social ha sido el modelo de la organización espacial, que es una especie de calco de la primera. Incluso la distinción entre la derecha y la izquierda, lejos de estar implicada en la naturaleza del hombre en general es, casi con seguridad, el producto de representaciones religiosas y, por lo tanto, colectivas. (Durkheim, p. 45)

Lo que equivale más o menos a decir que tanto el uno como el otro están en la base de cualquier agrupación social que estudiemos.

Y las causas de todo este circunloquio alrededor de la sacralidad están, como también nos demuestra Durkheim, en el modo como ha evolucionado el pensamiento humano o, para mejor decir, cómo han evolucionado las formas del mismo:

Hace mucho que se sabe que los primeros sistemas de representaciones que el hombre se ha hecho del mundo y de sí mismo son de origen religioso. No hay religión que no sea una cosmología al mismo tiempo que una especulación sobre lo divino. Si la filosofía y las ciencias han nacido de la religión es porque la religión, a su vez, ha comenzado haciendo las veces de ciencia y de filosofía. (Durkheim, p. 61)

Y ello ocurre porque la ciencia, como la filosofía, como la religión son representaciones colectivas y son expresión de que el pensamiento humano es, a su vez, producto de la socialización del mismo, por lo que su base no puede estar en expresiones individuales sino en representaciones colectivas, como él muy bien dice:

Las representaciones religiosas son representaciones colectivas que expresan realidades colectivas; los ritos son maneras de obrar que nacen solamente en el seno de grupos reunidos, y que están destinados suscitar, mantener o renovar ciertos estados mentales de

esos grupos. (Durkheim, p. 41)

Con respecto al trabajo que nos ocupa, el proceso de sacralización de los espacios es un tema que hemos empezado a abordar en otro lugar (Morgado²³⁴, 1995), aunque sea de una manera somera; sin embargo, no podemos eludir seguir por la línea iniciada en dicho trabajo, siguiendo -o desarrollando- el concepto de lo sagrado de Durkheim mencionado, pues las correlaciones que se nos aparecen entre la sacralización de distintos espacios públicos de una ciudad no podemos evitar aplicarlas también a los espacios de los que nos ocupamos en esta tesis: los *corrales de vecinos*.

En efecto, son múltiples las razones que nos mueven a hacer participar de las cualidades que poseen los *corrales de vecinos* con las de los espacios propiamente públicos, todo en ello en virtud del carácter de espacio “semi-público” que parecen tener los patios -más o menos centrales- de los *corrales de vecinos*, en concreto -en el caso de esta tesis- en el barrio sevillano de Triana.

El proceso mediante el cual un espacio se sacraliza lo intentamos analizar ya en 1995 y en 1997²³⁵ y continuaremos por esa línea de investigación. Este discurso sobre la sacralización de los espacios creemos que no puede desconectarse de los conceptos de *espacio* y de *territorio* que maneja José Luis García (op. cit), conceptos ambos -creemos- que nos permiten distinguir claramente entre un espacio entendido desde un punto de vista exclusivamente geográfico y físico y otro de mayor raigambre antropológica. Así pues, en este trabajo entenderemos el espacio más como un espacio humanizado -que se transforma en territorio al apropiarse el ser humano de él- que como un simple espacio geográfico al que, no obstante, no se puede despreciar como marco que ejerce su influencia en el anterior, de manera semejante a como lo entiende José Luis García:

... parece un dato incuestionable la manipulación “ideológica” que cada cultura hace no sólo de la casa, como unidad territorial menor, sino también del territorio acotado por la comunidad o el grupo (García; op. cit., p. 19)

La familia rural, valga la generalización, presenta quizá vínculos, más estables que la familia urbana, pero a diferencia de lo que sucede en la ciudad, donde la unidad superior a la familia es extremadamente inestable e imprecisa, las vinculaciones superiores suelen ser altamente integradoras, lo que hace que las familias interactúen fuertemente dentro de la comunidad local. (García; op. cit., p. 85)

²³⁴ Ricardo Morgado Giraldo. “La Némesis andaluza”. Comunicación presentada en el VI Congreso de Andalucismo Histórico, celebrado en Jaén en Septiembre de 1995.

²³⁵ Ricardo Morgado Giraldo. “Cofradías y Enculturación en Sevilla”. Comunicación presentada en el curso de religiosidad popular celebrado en Andújar en Octubre de 1997.

También Lisón Tolosana (op.cit.) nos habla de casos en los que el espacio se sacraliza, en este caso como resultado del contacto con algún elemento ya previamente sagrado, atribución de causa ésta que no compartimos, aunque creemos significativo el ejemplo que nos aporta este autor:

Con frecuencia, la ermita, el santuario o la iglesia ensanchan su recinto sagrado a un contorno mayor o menor: varios metros o desde donde alcanza la vista del mismo; este recinto sagrado, cura enfermedades del cuerpo o del alma. En Galicia son renombrados San Andrés de Teixido, el Corpiño, Santa Marta de Ribarteme, Santa Justa de Moraña, San Campio, La Barca, Las Ermitas, Los Milagros, etc., con sus muy importantes aditamentos de fuentes, agujeros y piedras benéficas para beber, acostarse o tocar si se han de conseguir los beneficios de la visita. Continuando con Galicia, hay que distinguir días sagrados y profanos -al margen del calendario litúrgico y con otro significado-, noches ominosas y de ventura, días de la semana aciagos. (Lisón Tolosana; op. cit. 218)

Es decir, que de modo semejante a como se sacralizan los espacios, se sacralizan también los tiempos, punto de vista que también defenderemos aquí: que se sacralizan también los tiempos. Para demostrar esto intentaremos analizar la importancia de los espacios públicos en aquellas sociedades donde comenzaron a aparecer las ciudades, lo que ocurrió tanto en el doble arco mediterráneo como en Oriente Medio, India, China o Mesoamérica; es decir áreas culturales todas donde la agricultura hizo posible que ya el espacio no sólo fuera un territorio marcado o distinguido de otros en que cada respectivo *ego* no se reconociera en él, sino que el espacio se sacraliza, se hace colectivo se re-valoriza -es decir, adquiere un valor diferente a los otros espacios-²³⁶. La ciudad aparece en cuanto el ser humano deja de considerar el territorio como algo que se abandona sin ningún tipo de raíz en él:

[...] la ciudad, como aglomeración estable de seres humanos para su cooperación y

²³⁶ Punto de vista que no tiene mucho que ver con el de la sociología tradicional, heredera de la escuela de Chicago; puesto que, aunque se reconoce que en los tiempos recientes se ha dado una conexión entre agricultura y ciudad, fruto del desarrollo de los medios de transporte, sin embargo no se tiene en cuenta que dicha relación estaba harto desarrollada desde el principio mismo de aparición de las ciudades sobre la base de economías agrarias. Un ejemplo de este pensamiento que consideramos erróneo lo podemos ver en el siguiente párrafo: *Se puede entender por qué sobre esta base la agricultura tiende a ser considerada como una ocupación fundamentalmente no urbana. El cultivador arquetípico se encuentra en una doble oposición con la ciudad. Por una parte, la agricultura es generalmente extensiva en espacio, y si resulta conveniente vivir cerca de las tierras, los cultivadores se congregan menos. Por otra parte, si su ocupación los hace más o menos autosuficientes, tendrían menos razones que hacer con los demás. Es decir, el cultivador no tiene razones para estar en la ciudad, y sí tiene razones para no estar en ella.*

Entre paréntesis, podemos anotar que los presupuestos que sostienen tal razonamiento son sin duda bastante limitativos. La agricultura moderna es tan interdependiente como cualquiera otra forma de producción; [...] (Hannerz, p. 96)

ayuda mutuas, es anterior al capitalismo. La ciudad es un hecho histórico relevante que se produce como superación del nomadismo y la vida salvaje. Técnica, económica y socialmente la ciudad se ha mostrado como más adecuada para un mejor aprovechamiento global de los recursos naturales y humanos. Por ello debe afirmarse que LA CIUDAD ES UN HECHO HISTORICAMENTE POSITIVO, IRREVERSIBLE Y ADEMÁS OBJETIVAMENTE NECESARIO. Cualquier tendencia negadora de la ciudad, o que pretenda su extinción o supresión, sería evasiva y antihistórica, y, por tanto, reaccionaria. (García Bellido y González Tamarit; op. cit., p. 27)

Pero todos sabemos que el espacio tiene valor para un agricultor en tanto que sea susceptible de ser cultivado, es decir un lugar donde la *cultura* es posible. La coincidencia etimológica entre cultura y cultivo no es sólo casual: representa la relación ontológica entre agricultura y un nuevo fenómeno que surge de ellas: la cultura, sólo en el marco de la cual es posible el elaborado proceso de sacralización del espacio que ya no es el *centro del mundo*²³⁷ que utilizan los *onas* o los *arunta*²³⁸ -casos bien conocidos- sino que es un proceso de sacralización de un espacio fijo, el cual no se define por un centro alrededor del cual gira el mundo que le interesa al individuo o al grupo. A partir de la sacralización el espacio ya no se definirá a partir de un centro que gobierna las experiencias y la conciencia de un mundo al cual hay que controlar sobre la base de una atención elevada, ya que no se conoce. A partir de la sacralización, el centro es el mismo espacio, que será definido en función de un perímetro²³⁹ y ya no serán sagrados puntos concretos del espacio, como en el animismo, sino que el espacio mismo es sagrado, adquiriendo las ciudades el carácter de diosas, bien de manera denotativa como en el caso de Atenas o de Itálica²⁴⁰ -que son casos conocidos- o bien de manera connotativa con diosas o dioses que las representan.

Todas estas consideraciones previas son importantes porque están en la base del sistema de ciudades andaluz y en la base de por qué y cómo en la cultura andaluza se sacralizan determinados espacios²⁴¹ -ya sean las ciudades como totalidad o algunos sectores de ellas en

²³⁷ La reiteración con que se tematiza el centro en todos los grupos humanos ha hecho que se elabore toda una teoría arquetípica de su significado. “El simbolismo del centro -dice Mircea Eliade-... Originariamente es ‘centro’ sede posible de una ruptura de los niveles, todo espacio sagrado...” (García; op. cit., p. 165)

²³⁸ Sobre el caso australiano, K. Lynch en *La imagen de la ciudad* se expresa así: “...los montículos funerarios de Australia están modelados con referencia a la dirección hacia el centro totémico del individuo, o sea su hogar espiritual.”, tomándolo de la obra de Spencer, Baldwin y Gillen, F.J., *The Native Tribes of Central Australia*, Londres, MacMillan, 1899.

²³⁹ Como se define Roma, en función de unos límites establecidos por una piel cortada en tiras, o como se definen otras ciudades, en función de unos planos o de unos límites basados en accidentes geográficos.

²⁴⁰ Hace unos años los arqueólogos rescataron en Itálica una cabeza de una figura femenina, que estaba coronada por las murallas de una ciudad, por lo que supusieron que correspondía a una diosa que personificaba a la ciudad.

²⁴¹ Un ejemplo de ello creemos encontrarlo en el artículo de Antonio Mandly Robles sobre la ciudad de Málaga -en el contexto del núcleo urbano en torno a la calle Larios y en el del moderno centro comercial Larios-

particular-, puesto que el origen del sistema de ciudades andaluz está en clara relación histórica y de área cultural con los sistemas que hemos mencionado antes, sobre todo con el de las culturas del arco mediterráneo, en el que ya desde el neolítico se da un tipo de ciudad basado en sociedades eminentemente agrarias que necesitan un eficaz intercambio de productos para el que las ciudades brindan un servicio eficaz y del cual, a su vez, son un producto²⁴². En ellas, el modelo del centro ceremonial, que se ha considerado durante tanto tiempo exclusivo de las ciudades centroamericanas, parece que no lo era tanto de esta zona y que las ciudades de origen agrario tuvieron sus raíces en algún de aglomeración parecido a éstos:

Para las grandes celebraciones, se reunirían mayores cantidades de gente de las regiones circundantes, y toda esa población dispersa bajo el dominio del centro contaría también con ciudadanos de la comunidad. No se establecía ninguna línea divisoria cultural clara entre quienes vivían en el territorio que aquel centro gobernaba. Se trata de la "ciudad de límites extendidos", frecuente forma de la antigua ciudad-estado, la polis (cf. Miles, 1958; Fiinley, 1977) [...] Atenas realizó al parecer los últimos pasos del cambio de una comunidad dispersa a otra compacta antes de iniciarse la segunda guerra del Peloponeso. (Hannerz, p. 101)

Y esta visión de las ciudades en función no sólo de conceptos abstractos preconcebidos, sino como resultado de un análisis histórico de su evolución, no es, como puede suponerse nueva, sino que hunde sus raíces en la tradición sociológica ya del siglo XIX, sobre todo en la relacionada con el evolucionismo; como es el caso de Marx²⁴³:

La historia de la Antigüedad clásica es la historia de las ciudades, pero de ciudades fundadas sobre la propiedad de la tierra y sobre la agricultura, la historia asiática es una especie de uniformidad indiferente de ciudad y campo (las ciudades verdaderamente grandes deben ser aquí consideradas como campamentos reales, como obras de arteificio [...] erigidas sobre la construcción económica propiamente dicha); la Edad Media (período germánico) empieza con la tierra como asiento de la historia, cuyo posterior desarrollo avanza en la contradicción entre campo y ciudad; la [Edad] moderna es la urbanización del campo, no la ruralización de la ciudad como en la Antigüedad [Marx²⁴⁴, 1973, p. 479] (Hannerz, p. 107)

Claro que eso no podría conducir a un particularismo que no aspire a ninguna generaliza-

, titulado "Espacios, lugares, transparencias", en *La ciudad en el tercer milenio*. Manuel Luna (ed.). Universidad Católica San Antonio. Ciencias sociales y de la comunicación. Textos de Antropología. Murcia, 2002.

²⁴² Como en el caso de la antigua Atenas, donde su puerto y su Paralia -territorio de producción agrícola fueron los dos ejes en los que se basó su prosperidad en su época más heroica.

²⁴³ Y podrá verse en el texto que se transcribe que no es precisamente Marx el responsable de un concepto evolucionista lineal, pues distingue claramente en el mismo varias líneas posibles de evolución de las ciudades.

²⁴⁴ Karl Marx. *Grundriss*. Nueva York: Vintage/Random House. (Traducción al español: C. Marx. *Grundriss*. *Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política* [2 vols.]. Edit. Fondo de Cultura Económica [colección obras fundamentales de Marx y Engels]. México).

ción, tal como se desprende de las afirmaciones de Hannerz que siguen:

A estas alturas uno podría desistir de la búsqueda de esa elusiva unidad del urbanismo. Al empezar desde cero, tal vez sería posible convertir al etnocentrismo en una fuerza. Tal como Wirth construyó un modelo del urbanismo norteamericano de principios del siglo xx, así cada tradición cultural, joven o vieja, podría diseñar su propio y único tipo de ciudad... o una serie de ciudades que se sucedieran unas a otras, en correspondencia con periodos particulares de la historia [...] las tradiciones culturales pueden contener sus definiciones, más o menos explícitas, de lo que es el urbanismo. (Hannerz, pp. 90-91)

Ni tampoco a la generalización etnocéntrica que caiga en la consabida consideración de que todo lo perteneciente a la cultura europea occidental-norteamericana es lo que puede ser considerado como universal, por el sólo hecho de que los investigadores que formulan sus hipótesis pertenecen a dicha cultura, tal como parece desprenderse de los postulados de la Escuela de Chicago y de la mayoría del pensamiento en estos lugares del mundo²⁴⁵:

“Es particularmente importante llamar la atención sobre el peligro de confundir el urbanismo con el industrialismo y el capitalismo moderno”, escribió también Wirth; pero la distinción entre el urbanismo y estos otros ismos principales en realidad no recibió mucha atención en “El urbanismo como forma de vida”. Cuando Wirth pasó a analizar los valores de cambio del terreno como determinantes de la ecología urbana y a tomar a la sociedad mercantil, carente de alma, como ejemplo del énfasis urbano en la eficacia impersonal, directamente se refería todas las ciudades en todas partes. El efecto nivelador de la producción masiva a que se refirió también era industrial más que necesariamente urbana. (Hannerz, pp. 89-90)

Etnocentrismo²⁴⁶ del que no se desprenden ni siquiera cuando admiten la posibilidad de dos tipos diferentes de ciudades, ya que en la definición del “segundo” tipo de las mismas está implícita la suposición de imperfección y la estigmatización, bien sea como “desorganizadas” o como de origen simple y poco variado:

La tendencia a distinguir entre urbanismo oriental y occidental, ciudades de poder y ciudades de intercambio, ciudades-corte y ciudades-comercio, vuelve todavía en otro par de conceptos que tienen la pretensión de ser clásicos en el estudio del urbanismo. El ar-

²⁴⁵ Defecto al que, por otro lado, no parecen sustraerse la mayoría de las culturas humanas.

²⁴⁶ Del que otro ejemplo puede ser una visión pseudoevolucionista -basada sólo en parámetros geográficos europeos- tal como la que sigue: *Tres transformaciones de la sociedad han desempeñado papeles importantes en el desarrollo de esa diversidad organizada; podemos intentar conectar cada una de ellas con una clase de arquetipo urbano. Dos de ellas se refieren a principios de orden político-económico. Con la redistribución como principio dominante, surgió la red de poder, la ciudad-corte (Court-town); aparentemente tal es la ciudad original. El desarrollo del intercambio mercantil nos da la ciudad comercial (Commercetown). La tercera transformación es tecnológica: con el industrialismo, generalmente en combinación con el intercambio mercantil, nació la ciudad del coque (Coquetown). Se puede pensar que no se trata más que de tres etiquetas; pero a veces incluso éstas pueden ser útiles para ordenar burda pero rápidamente el mapa conceptual. (Hannerz, p.116)*

título de Redfield y Singer (1954), "The Cultural Role of Cities" [El papel cultural de las ciudades] representa una etapa posterior en la evolución de los intereses de Redfield que la integrada por la mayoría de sus escritos sobre la sociedad comunal; aquí el tema central son las civilizaciones. El contraste entre ciudades "ortogenéticas" y "heterogénicas" tuvo por resultado una visión más diferenciada del efecto de los centros urbanos sobre las tradiciones culturales que la anterior perspectiva, que insistía en la desorganización. (Hannerz, pp. 103-104)

Porque siempre parten de una concepción única de lo que es la ciudad, concepción derivada del mercantilismo europeo, para el que todas las relaciones humanas se convierten en una simple transacción de intereses (incluso los afectos) y la única norma que reconoce de relación es ésta. Semejante visión reduccionista no puede menos que resultar pobre y escasamente explicativa; por todo ello, las reciprocidades no son más que un epifenómeno residual de sociedades "más atrasadas" (al menos eso es lo que implícitamente se deduce de estos planteamientos); tampoco tendrá mejor consideración, en consecuencia con esto, cualquier tipo de comportamiento solidario.

Con semejante visión de la ciudad, no es de extrañar que los recién llegados, e incluso los antiguos residentes, vean en la ciudad como un "campo sin vallado" en el que ejercer sus deseos más egoístas sin importar las normas que se salten. Ocurre algo así como lo que enseña el *modelo atribucional* de psicología: los individuos acaban comportándose aproximadamente como se espera de ellos que se comporten y se adapten al tipo de conducta que se espera de ellos en una sociedad en la que los:

[...] elementos de la sociedad comunal, la economía doméstica y la reciprocidad pueden existir como formas suplementarias en los intersticios de la estructura social urbana. Pero no crean por sí mismas ciudades. Las formas económicas críticas para el crecimiento del urbanismo, en cambio, son la redistribución, la apropiación y administración de bienes y servicios por un centro poderoso, y el intercambio mercantil, con su determinación de los precios por las fuerzas del mercado. (Hannerz, p. 98)

Y otros autores como Weber, en una obra quizás no tan conocida como la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*²⁴⁷ (op. cit.)²⁴⁸ también hace un esbozo de clasificación de lo

²⁴⁷ Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. (Protestantische Ethik). Traducción de Luis Legaz Lacambra. Edit. Sarpe. Madrid, 1984 (1905).

²⁴⁸ [...] Max Weber, ciertamente más dedicado a la historia comparativa de las civilizaciones que la mayoría de sus contemporáneos, obviamente consideraba a la ciudad europea medieval en el contexto de su continuado interés por el crecimiento de la racionalidad. Su obra *The City* (1958, publicada por primera vez en 1921) se vincula bien, por ejemplo, con *The Protestant Ethic* [La ética protestante]. Según Weber, este tipo de ciudad era el exponente del urbanismo en su forma más rígida. Era una comunidad construida en torno al intercambio regular de bienes, donde el mercado se había convertido en un componente esencial de la subsistencia de los habitantes. El mercado era, además, parte de un complejo de instituciones que, juntas, definían la integridad de la comunidad urbana. (Hannerz, p. 101)

que podría una historia de la evolución de las ciudades y una clasificación de las mismas; en un intento por entender la naturaleza de las mismas y de los fenómenos sociales y culturales que en ellas se desarrollan. Cosa que en nuestro trabajo consideramos de vital importancia, dada la íntima relación que existe entre el tipo de vivienda que estudiamos y el tipo de ciudad que es Sevilla y el tipo de barrio que es Triana. Enmarcar a unos y otros en sus universos conceptuales es de una gran ayuda para entender la mutua interdependencia entre tipo de vivienda, ciudad y barrio en nuestro caso. Y todo eso antes de hacer lo que hacía Ibn Jaldun y, después de él, muchos otros, sobre todo desde la cultura occidental: renegar de las ciudades, lo que en realidad equivale a renunciar a entenderlas a ellas ni a nada de lo que en ellas sucede.

Así pues, no deja de ser paradójico, además, que la principal crítica hecha al fenómeno urbano -o por lo menos la de mayor calado histórico- fue hecha en su momento por un eminente descendiente de andaluces, de familia sevillana para ser más exactos. Nos referimos en estas líneas a uno de los precursores de la sociología: Ibn Jaldun²⁴⁹, quien, aunque nacido en Túnez, era descendiente de andaluces, como ya hemos dicho, y ocupó diversos cargos de importancia en países del norte de África, viajando incluso a la Península Ibérica, lo que le permitió tener una visión de conjunto de la sociedad de su época, llegando después de todo ello a la conclusión de que el origen de la degeneración de las sociedades estaba en la -según él- corrupción que se generaba en las ciudades. La solución para él estaba en volver a la “pureza” de las relaciones en las sociedades tribales, en el nomadismo. No es momento éste de discutir esta teoría, pues esa discusión y la explicación de la misma se hará en su momento, pero no obstante bastará para contextualizarla el pensar en la época en que esta teoría fue formulada, cuando el mundo musulmán al que pertenecía el autor se hallaba en recesión y toda su esperanza se basaba en el recurso constante de buscar la ayuda de las tribus nómadas del Atlas y otros territorios semidesérticos, mientras que las zonas urbanas las iban perdiendo paulatinamente.

Sin embargo, a pesar de Ibn Jaldun, o mejor dicho: a pesar de sus afirmaciones sobre los efectos negativos que sobre los seres humanos ejercen las ciudades, éstas están en la base de

²⁴⁹ Ibn Jaldun. *Introducción a la Historia*. Edit. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Prólogo de Rafael Valencia. Barcelona, 1985. También *El pensamiento religioso de Ibn Jaldun*, por Ignacio Saadé. Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filosofía “Luis Vives”. Madrid, 1973.

una de las formas principales de cohesión social; a saber: la del parentesco y la del territorio. En efecto, el territorio es un cohesionador social que en las ciudades adquiere su mayor expresión, aún más que en un medio agrario en sentido estricto; puesto que en el medio agrario, el territorio es más que nada un medio de producción aunque tenga múltiples connotaciones para sus ocupantes o sus propietarios. No obstante, en el medio urbano, el territorio es el medio mismo de quienes lo ocupan, dejándose en un lugar secundario relativo con respecto a los medios *rurales* al parentesco.

Es decir, en una ciudad las relaciones de conexión entre los vecinos, las solidaridades entre los conciudadanos suponen un elemento muy importante que mantiene la cohesión social. El territorio ejerce un papel de cohesionador más fuerte en las culturas agrarias, de donde surgen las primeras ciudades, que en aquellas donde lo tribal es la forma principal de organización de la sociedad. Sin embargo, lo tribal no podemos considerarlo ajeno a las culturas agrarias, pues no podemos olvidar que el término tribu procede de las tres partes en las que se dividía la población de la antigua Roma. Las *gens* tenían su base en la estructura tribal y ésta era la base, a su vez, de la civilización urbana. Pero entonces, ¿cual es la diferencia en estas culturas agrarias entre el campo y la ciudad, ente lo *rural* y lo *urbano*?. Quizás la respuesta esté en el grado de abstracción: las relaciones de proximidad son más concretas, están más personalizadas, en el mundo rural; por el contrario en el mundo urbano la abstracción permite una mayor distancia en las relaciones y un mayor grado de libertad en las relaciones interpersonales: las obligaciones están más con la ciudad en abstracto que con los “paisanos” concreto de la vida cotidiana. Esta diferencia creemos que determina en gran medida las que existen de personalidad, de idiosincrasia entre el habitante del mundo rural y el del mundo urbano.

En las ciudades andaluzas, o en las demás del arco mediterráneo, ocurre en gran medida el fenómeno de la preponderancia de lo territorial como cohesionador social sobre lo tribal - o, mejor dicho, del aspecto más cotidiano y menos abstracto de lo tribal-, sin hacer excepción de otras culturas similares, de las que opinamos que son las verdaderamente urbanas. No obstante, ello no quiere decir que en las ciudades de ese ámbito no se de o no se haya dado importancia al factor tribal, pues tenemos ejemplos históricos como el de Roma que revelan lo contrario, como ya hemos explicado. No obstante, en ese ejemplo se ve con claridad que al final la ciudadanía acabaron consiguiéndola todos los habitantes de Roma, independiente-

mente de su origen, manifestándose de ese modo un proceso histórico en el que lo tribal²⁵⁰ va perdiendo peso paulatinamente a costa de lo territorial como organizador social.

Si comparamos dentro de un mismo ámbito geográfico, una comarca por ejemplo, podremos ver que a medida que las ciudades o poblaciones de la misma se distribuyen en un gradiente que va de mayor importancia de lo tribal o familiar a dársela a lo territorial, todo ello en relación directa con la menor o mayor población que éstas tengan.

Por el contrario, las ciudades que pertenecen a culturas que se han incorporado tarde al fenómeno urbano, las cuales son precisamente en los estudios de urbanismo las que más se citan²⁵¹, no sólo han abandonado hace tiempo el tribalismo como organizador social, sino que no han desarrollado la conexión con la ciudad que es tradicional en las culturas que hemos mencionado en las líneas anteriores, lo que las coloca en una tierra de nadie que se aproxima bastante a la *anomia* de la que hablaba Durkheim²⁵², lo cual da una imagen excesivamente negativa del fenómeno urbano, cuando se las pone como ejemplo.

Además de ello, creemos que las ciudades norteamericanas o del norte y centro de Europa son desarrollos tardíos del fenómeno urbano y no pueden servir como paradigmas del mismo y, por lo tanto, no pueden servir como modelos para el estudio del fenómeno urbano, aunque sí resulta de interés a efectos comparativos para observar el papel de los cohesionadores que estamos tratando en el desarrollo urbano.

No queremos decir que en las ciudades ubicadas en culturas de antigua urbanización la alienación no pueda ser posible, puesto que tenemos múltiples ejemplos de ello, pero sí pretendemos llegar a la conclusión de que las soluciones que encontremos a esa alienación será más probable que las encontremos en culturas en las que el fenómeno urbano es más antiguo que en las recién incorporadas al mismo, pues tienen soluciones a esa alienación que están esperando ser rescatadas del bagaje de la experiencia colectiva y secular (de siglos) de los habitantes, y de la cultura de los mismos, de esas ciudades.

Cuando Ibn Jaldun achaca a las ciudades el origen de todos los vicios que corrompen a

²⁵⁰ El origen de cuya palabra está en las tres partes en las que se dividían las familias de los patricios o fundadores originales de Roma.

²⁵¹ Las ciudades fruto de la era industrial, de Europa y Norteamérica.

²⁵² Èmile Durkheim. *Las reglas del método sociológico*. Les règles de la méthode sociologique. Edit. Orbis Barcelona, 1982(1895)/ *Las formas elementales de la vida religiosa*. (*Les formes élémentaires de la vie religieuse*). Edit. Alianza Editorial. Madrid, 1993 (1915). *El suicidio* 1897.

las sociedades está sencillamente inclinándose por el otro cohesionador social el parentesco, propio de las sociedades tribales, ante el fracaso de las ciudades -alienadas por sus tiranos- de servir como aglutinadores de sus habitantes. Pero sin embargo las ciudades pueden servir de soporte a una forma de solidaridad más intensa -por no decir más perfecta- aquélla que une a los conciudadanos de manera transversal, independientemente de las *cunas* en las que cada uno haya nacido o se haya criado. Sin perder tampoco de vista que en las ciudades también puede actuar lo que hemos dado en llamar el cohesionador tribal, tal como creemos que hemos demostrado.

Cuando Redfield²⁵³ formuló su teoría sobre las culturas *folk* e hizo una relación de las características de las mismas, esbozó las de unas culturas que son difíciles de encajar en el esquema de las culturas agrícolas pioneras de la urbanización -o de los centros ceremoniales, para la cultura que estudia el autor referido-, pues el punto de vista de Redfield surge desde un ámbito cultural que es precisamente aquél del que hemos hablado que se incorporó tardíamente al fenómeno urbano en relación con el nuestro.

Sin embargo, cuando Redfield nos habla del *familismo amoral* - suponiendo que sea cierto en los casos de los que él habla- se está refiriendo a un tipo de sociedad en el que el parentesco produce lazos más fuertes que las obligaciones que el *nomos*, la ley, impone sobre los ciudadanos. Son sociedades en las que predominan las relaciones personales sobre las de solidaridad generada por la vecindad. Incluso si volvemos al ejemplo de Roma que hemos expuesto anteriormente tendremos que acordarnos del ejemplo del clientelismo y de cómo se puede generalizar ese fenómeno a muchas culturas mediterráneas. Parece que acierta el autor en su esquema pero los fenómenos a los que se refiere no sólo ocurren en esas sociedades, evidentemente, la amoralidad y el anteponer los intereses personales a lo público resulta muy difícil sostener que se den más en una sociedades que en otras. Por ello, se puede decir que el esquema de Redfield no responde a la realidad de las culturas que él denomina *folk*, las cuales, dicho sea de paso, distan mucho de ser un todo uniforme al que aplicar sus puntos de vista, pues pueden ir desde las que no han llegado siquiera a la tribalización hasta las que han sufrido pasos atrás en su proceso de urbanización, aunque sin abandonar a la agricultura²⁵⁴.

²⁵³ Robert Redfield. "The Folk Society". *The American Journal of Sociology*. New York. January 1947. Volume LII. Number 4.

²⁵⁴ Tal como le ocurría a la cultura maya que él estudiaba.

En la ciudad ortogénica de Redfield y Singer, era el complejo sagrado que los sacerdotes y narradores de historias interpretaban al público en una comunicación en gran parte en un solo sentido. En la ciudad occidental moderna, este aparato cultural centralizado tienen algunos componentes obvios, tales como los medios de comunicación de masas y las escuelas; instituciones como tribunales y servicios sociales desempeñan también una función; y no debemos olvidar la distribución de significados uniformados mediante artefactos en una economía orientada hacia el consumo masivo. (Hannerz, p. 327-328)

Y además de ésta característica de la unidireccionalidad, puestos a obtener características del mismo, podríamos también perfilar algunas características importantes del fenómeno urbano. No podemos perder de vista que lo escrito, por contraposición a lo hablado, es el soporte favorito de la ley cuando se promulga, cuando el derecho consuetudinario pasa a ser derecho divino y sacralizado por un *demiurgo*. Todo este proceso supone apoyar la norma en personajes promulgadores y no en la costumbre, supone también darle un soporte escrito, que se pretende inalterable y, además de todo ello, supone también un medio urbano en el que el sistema de parentesco esté lo suficientemente “reblandecido” por el cohesionador territorial, como para que esté antes la norma que los propios lazos familiares y pueda imponerse sobre ellos. Posiblemente las afirmaciones de Redfield podrían encajarse en este tipo de esquema; en lugar de ello el antropólogo norteamericano prefiere dirigirse a un medio rural donde el medio urbano está en degradación con respecto a su propio pasado -de la cultura maya-.

Por supuesto las anteriores líneas no quieren decir que en un medio “folk” tal como el referido autor nos describe sean menos válidos sus mecanismos de cohesión y regulación que los de un medio urbano, pero de la expresión *familismo amoral* parece derivarse la opinión de que así es efectivamente. Tampoco se puede derivar como consecuencia que el soporte escrito de la ley es más “avanzado” que el transmitido por vía oral, pero desde luego no es una característica de la civilización urbana”. Habría que preguntarse también qué papel hubiera asignado Redfield a las sociedades pastoriles de las que habla Ibn Jaldun, seguramente las habría agrupado en el mismo grupo de las sociedades *folk* en el que incluye a las sociedades agrícolas mesoamericanas, lo cual no parece que sea útil desde el punto de vista conceptual y analítico.

En el caso que estudiamos de los *corrales de vecinos*, habría quien podría preguntarse si éstos se hayan en una cultura “folk” o urbana, en el sentido de que sus moradores han sido habitualmente más de una cultura hablada que escrita, más de solidaridades próximas al parentesco que a las derivadas de la *comunitas* en el sentido físico. Sin embargo los *corrales de vecinos* aparecen en un entorno eminentemente urbano, hasta el punto de que en Andalucía es prácticamente imposible encontrar uno de ellos en municipios que tengan menos de 5.000

habitantes²⁵⁵. En ellos la supuesta cultura “folk” implicada no impide que tenga gran fuerza el cohesionador territorial y que la cultura escrita tenga un gran valor.

En efecto, para los vecinos de *corral* no sólo tienen importancia sus relaciones de parentesco, con miembros de su familia que pueden convivir con él en su *corral* o no, sino que también son importantes para él o ella las relaciones de vecindad, que muchas veces sustituyen a las anteriores -si no qué sentido tiene el decir: “aquí somos todos como una familia”, frase tan repetida en los *corrales*- y llegan a constituir un híbrido del que ya hablábamos en nuestros trabajos de 1993 (op. cit., en notas finales n^{os} 40 y 41) y en el **Apartado 4.3: La solidaridad entre los vecinos del Capítulo IV: Los ocupantes de los corrales** de este trabajo.

En este híbrido mencionado en el párrafo anterior, la ambigüedad ha constituido un hallazgo de adaptación medioambiental que ha sabido unir las ventajas de ambos tipos de cohesionadores: a saber la proximidad íntima de las relaciones familiares y la flexibilidad y la apertura de las relaciones basadas en la proximidad geográfica, propias de las culturas urbanas. De ambos tipos podemos encontrar en los *corrales de vecinos*, como en los casos en que familias enteras conviven en un sólo *corral* o viendo el gran arraigo con el barrio -y la ciudad- que se manifiesta, por ejemplo, en cada ocasión que los antiguos vecinos vuelvan al barrio en cada situación ritual o festiva que se presenta, haciendo gala de su pertenencia al mismo.

Por otra parte, la escritura es de gran valor para los vecinos de *corral*, lo que indica claramente que están completamente inmersos en una cultura “grafa”. En varias de las entrevistas que mantuvimos con ellos, han puesto bastante interés en apoyar sus afirmaciones con papeles escritos; así ocurrió con el caso de Eduardo, con el interés que puso en las que pruebas que le aportamos para defender su opinión de que su *corral* estaba ubicado en el lugar donde había estado el antiguo Hospital de la Encarnación²⁵⁶; como en el caso de Agustín, otro informante que puso mucho interés en mostrarnos los antiguos recibos de su alquiler, para que pudiese ver los conceptos que en ellos se recogían; o el caso de la Cerca Hermosa, donde guardan con celo los “papeles” de la casa, gracias a lo cual seguramente consiguieron la subvención para su rehabilitación, o también el silencio casi sagrado que se produce cuando algún activista o algún abogado de los que los ayudan les lee algún documento que consideran

²⁵⁵ Si bien reconocemos que no es válido clasificar a una entidad de población como urbana siguiendo el criterio del número de habitantes.

²⁵⁶ Cosa que quedó demostrada con la transcripción de las escrituras -del registro de la propiedad- del co-

importante.

Desde cierto punto de vista, la escritura es un soporte del poder y puede actuar de opresora para quienes no tienen el dominio de la misma, pero también es verdad que en las culturas ágrafas el poder utiliza el soporte de la palabra hablada, lo cual no significa que la misma sea perniciosa en sí misma. En todo caso, el que en un medio urbano no sea capaz de desenvolverse en la selva de instancias, reclamaciones o lanzamientos judiciales, sucumbe ante ellos o se busca quien lo ayude en estos menesteres²⁵⁷.

En resumen se puede decir que el carácter urbano del medio en el que se desenvuelven los *corrales de vecinos* es una clave muy importante para entender los fenómenos que dentro de ellos se producen y supone una contradicción con algunas afirmaciones de que esos *corrales* obedecen a un patrón de medio rural. A pesar de que bastantes vecinos de *corral* procedían del medio rural, sin embargo sus modos de vida y sus conexiones con la cultura demuestran ser siempre urbanas.

No obstante, esa oposición entre lo urbano y lo rural no nos debe hacer perder la perspectiva de su complementariedad, de tal manera que no podemos explicarnos un elemento sin el otro y considerando, a la vez, que uno y otro opuesto se interpenetran de tal manera que siempre hay algo de uno en la naturaleza del otro, pues seguramente eso es así por la propia naturaleza de los conceptos que enuncian:

... la primera definición del objeto topológico es negativa: para tomar en consideración un espacio dado, uno no puede más que oponerle un anti-espacio, la ciudad y el campo que la circunda. Por otro lado, la focalización espacial, es decir, la identificación del sujeto de la enunciación con el espacio enunciado es necesaria para asegurar las determinaciones positivas de éste: una semiótica urbana es tan posible como una semiótica rural. (Greimas, p. 147)

Apartado 8.1: La sacralización del espacio y del tiempo en los *corrales de vecinos*

En la penumbra de sus casas, con el recogimiento que a menudo proporciona el silencio, la impresión de profunda serenidad me produce un respeto que solo los lugares sagrados me imponen. La penumbra es mística. El recogimiento, la miniaturización del espacio valorado, recuerda los altares donde la exigüidad relativa, por una disposición apropiada, reduce a

rral que realizamos.

²⁵⁷ Muchas veces, en nuestro trabajo de campo, ésta era la contraprestación que los vecinos pedían a cambio de la información que proporcionaban.

los estricto indispensable, los elementos de la vida cotidiana.
(A. Carloni²⁵⁸, p. 149)

Así pues, vamos a partir de la base de que -como sucede en toda el área cultural- se produce una sacralización del espacio en las ciudades andaluzas y por ende en los *corrales de vecinos*, sacralización que necesita ser analizada más pormenorizadamente para los objetivos de este trabajo. Trazas de dicha sacralización la podemos encontrar en la idealización -con frecuencia desmesurada- del tiempo y del espacio en que los vecinos vivían en el *corral*, cuando se han ido de él o incluso cuando aún viviendo en él no se percibe ese *corral* como el que era antes -por motivos de edad, de abandono de sus habitantes, del estado físico en que se encuentra, etc.-. En todas estas situaciones se produce una *puesta en valor* que no se corresponde con ventajas materiales o bienestar -entendido en el sentido contemporáneo²⁵⁹- sino con una re-valorización que no puede estar en relación más que con una sacralización.

Cabría preguntarse si dicha sacralización tiene sólo que ver con lo pasado o ejerce su actuación en tiempo presente; es decir, ¿actuaba en un tiempo pasado de igual manera que lo hace ahora? ¿es también sagrado por lo que se refiere a la actualidad?. Nuestra opinión es que sí. Queremos decir que los *corrales* eran sagrados ya para muchos de sus ocupantes en los “tiempos míticos” de supuesta felicidad y lo son ahora para muchos de los que aún viven en ellos. Habría que ver si en realidad no son un espacio sagrado para todos. Otra cuestión que queda también en el aire es si es el mismo tipo de sacralización en cada tiempo y en cada lugar; es decir si representa lo mismo el *corral* para un vecino o vecina ahora mismo o cuando ellos eran jóvenes y si el *corral* de cuando ellos y ellas eran jóvenes les representaba lo mismo que ahora con la perspectiva de la edad. Dos cuestiones que parecen la misma pero que no lo son. No obstante en ambos casos nos inclinamos a pensar que no son ni pueden ser lo mismo.

En efecto, la sacralización de lo ocurrido o vivido en el tiempo pasado se relaciona con el sentimiento de la pérdida y tiene mucho que ver con una situación presente que se percibe como indeseable. En esta situación se revaloriza lo antiguo por referencia a lo actual, muchas veces no basándose en elementos objetivos -lo que no quiere decir que se prescindiera de los mismos en todas las ocasiones-, pero reaccionando ante las dificultades con una huida de la

²⁵⁸ Alida Carloni Franca. “Macarena, o como la conciencia llega a una muchacha de un corral de vecinos sevillano”. En *Mujer andaluza, ¿la caída de un mito?*, dirigido por Pilar Sanchís. Edit Muñoz, Moya y Montraveta, editores, s.a. Brenes (Sevilla), 1992.

²⁵⁹ Ver *La Casa (Historia de una idea)* de Witold Rybczynski (1989 (1986)); op. cit en la nota 6 de esta

realidad que supone no tener esperanza con respecto al futuro -otra vez la interacción con el tiempo-.

En el caso opuesto, la huida de la realidad se hace con respecto al futuro lo que nos habla de personas que todavía tienen esperanza de las cosas cambien en su beneficio. Puede que en esta situación se sacralice más la situación presente, puesto que la misma se percibe como mejorable y con elementos de bondad prestos a salir a la luz.

Podemos deducir, pues, que los vecinos de los *corrales de vecinos* trianeros han pasado de esta última actitud -de la exaltación (no comprometida socialmente) de lo popular, propia del costumbrismo- que caló fuerte en el sentimiento popular (la cual vio así una forma de hacer más soportables sus existencias) a la otra actitud de búsqueda en el pasado de situaciones más propicias y felices. Todo ello casi como un remedo de la evolución del movimiento romántico en el arte. Claro que eso no debería extrañarnos, puesto que ante una actitud romántica parece que estamos. Se pueden encontrar, además, testimonios tanto de la lucha más reivindicativa -como la de los años 30, según el testimonio de Chaves Nogales (op. cit)- como de la exaltación más chovinista -como en los casos del costumbrismo antes mencionado-.

Pero estas “huidas de la realidad” que mencionamos no podemos pensar que están asentadas en ilusiones, pues hemos visto bien al principio de este trabajo y más adelante del mismo. Que están alentadas por beneficios reales para estos vecinos, siendo estos beneficios de orden ecológico -relacionados con la extraordinaria calidad ambiental de estos edificios- y socioculturales -por la sofisticada red de relaciones sociales y de representaciones de realidad que se dan en ellos-.

También hemos de constatar, volviendo al tema de inicio de este apartado, que ese proceso de puesta en valor es un fenómeno que se da en muchas viviendas populares, no sólo en nuestro ámbito cultural de estudio, sino también en otros ámbitos urbanos, tal como un repaso de la literatura antropológica sobre vivienda nos revela enseguida:

Advirtamos desde ahora que a menudo se trata de formas de alojamiento semicolectivo donde la estrechez de los ámbitos, y algunas veces el uso común de un pozo o de los retretes, mantienen cierta forma de sociabilidad entre los inquilinos. Mientras más bajo es el nivel económico de éstos, más estrechos se tornan los vínculos entre ellos y más reforzada se ve la solidaridad de los habitantes a través de la situación de casi-convivencia que, en caso extremo, este tipo de alojamiento trae aparejada. (Pezeu-Massabuau (1988); op. cit. p. 103)

No es que se vaya a pretender desde estas líneas que la miseria económica o social es la responsable exclusiva de los sentimientos solidarios que pueda haber entre los seres humanos, puesto que en ese caso habría que renunciar a ver hechos que están a la vista de cualquiera. Sin embargo, parte de razón tiene el autor del párrafo reseñado cuando afirma las virtudes de ese tipo de convivencia; pero no podemos considerarlas debidas a la miseria económica -que una gran parte de las veces es precisamente un inconveniente para la convivencia, como todos los fenómenos de *lumpen* demuestran- sino al hecho de compartir servicios o bienes, que es lo que verdaderamente refuerza la solidaridad entre las personas. Tesis ésta que no sería malo discutir en su momento, no sin reconocer previamente que las situaciones de extrema dificultad también crean ese tipo de sentimiento, pero ¿no será eso sólo en situaciones puntuales y extremas o con las condiciones favorables de que hablamos en el párrafo anterior?



Siguiendo con el hilo de la argumentación referente a la sacralización del espacio en los *corrales*, la siguiente pregunta que quizás cabe hacerse es si todo el *corral* es sagrado o sólo una parte de él, cuestión importante de resolver porque ella nos dará bases para entender los usos que se hacen o se hacían en él del espacio. En un principio, el *hogar* parece ser sagrado desde un principio, quizás en el sentido de *centro del mundo*²⁶⁰ que ya hemos comentado anteriormente. Y buena prueba de ello creemos que son los dioses *lares* del mundo romano, los cuales obtenían su sacralidad del espacio que ya lo era²⁶¹, como creemos haber demostrado en un trabajo anterior²⁶².

Pero en un *corral de vecinos* podríamos distinguir varios espacios simbólicos y lo que se puede considerar *hogar* es sólo uno de ellos si bien debemos precisar con exactitud si ese *hogar* se corresponde con lo que se llamaban *salas*²⁶³, si es sólo una parte de ellas o si la excede y si eso es así durante todo el día, durante una parte de él o de la noche, en este momento histórico o en otros anteriores. Es decir, que nos vemos de nuevo poniendo en relación las

²⁶⁰ Lo cual puede ser considerado, hemos de reconocerlos así, una reminiscencia -o al menos una coincidencia- de sociedades más nómadas que urbanas y más basadas en vínculos de sangre que territoriales.

²⁶¹ Se entiende: sagrado.

²⁶² Ibid. Ricardo Morgado Giraldo. "Cofradías y Enculturación en Sevilla". Comunicación presentada en el curso de religiosidad popular celebrado en Andújar en Octubre de 1997.

²⁶³ O habitáculo, de una o dos habitaciones, reservado a cada familia en particular, como ya se ha mencio-

dimensiones espacial y temporal para llevar adelante el trabajo.

Los usos del espacio que se hacen en los *corrales*, podríamos considerar desde una perspectiva estrictamente funcionalista que estarían determinados por la disposición arquitectónica de sus distintas unidades, por los equipamientos que posee, por la distribución espacial de los vecinos y/o unidades familiares, ya sea en los patios propiamente dichos o en el interior de las referidas salas, de modo semejante a como Philippe Bonnin (op. cit.) encuentra que ocurre en las casas campesinas del Macizo Central francés. No obstante, en el caso que nos ocupa la posibilidad de adaptar la arquitectura a la familia depende mucho más de los usos que se les den a los espacios, porque los arrendatarios de las *salas* de los *corrales* sólo tienen esa posibilidad de adaptar los espacios a sus necesidades, ya que la posibilidad de hacer obras o de ampliar estaba y está muy mediatizada por los propietarios de los inmuebles:

La forma en la que la familia se instala por la noche revela bastante bien las relaciones establecidas entre sus miembros, y determina la organización de una buena parte de la casa. La aparición de múltiples dormitorios, por tanto correlativa con la constitución de la familia nuclear, es el signo arquitectural más manifiesto de estas profundas conexiones.
(Philippe Bonnin, p. 16)

Y además, los usos del espacio a los que nos estamos refiriendo pueden estar determinados por las relaciones que establecen los vecinos entre sí, pero todos estos factores y alguno más actúan muchas veces como un todo que se relaciona dialécticamente con la jerarquización de los tiempos y de los espacios que significa la sacralización de algunos de éstos en detrimento de otros.

Así pues, hemos de tener en cuenta además que *sacralización* significa en esta investigación también *jerarquización*, tanto de espacios como de momentos temporales. Es decir, que supone la puesta en valor de algo *por encima de* otro algo, lo que quiere decir, ni más ni menos, que es siempre una puesta en relación de dos o más términos que equivale a una comparación y, por ende, a una relación asimétrica; asimetría que será la que haga de estructurante y de organizante del espacio y del tiempo. Son estas organización y estructuración, las que otorgan lo que la antropología tradicional llama una mayor “complejidad” del mundo urbano con respecto al rural o al de las sociedades no complejas o simples. Posiblemente lo que se percibe como mayor complejidad es una estructuración y organización del tiempo y del espacio que ya no está basada en la unidimensionalidad del *centro del mundo* en las “sociedades simples” sino que se basa en un espacio en dos -o tres en el crecimiento vertical de las ciuda-

des- dimensiones considerado como sagrado, o en un tiempo que ya no se estructura basándose en la dicotomía *pasado mítico-presente conocido por todos*, sino que se basa en un tiempo continuo y secuenciado, a veces, incluso, dotado de sentido histórico. El caso de los *corrales de vecinos*, como fenómeno urbano²⁶⁴ participa de estas características y tener ello en cuenta podrá permitirnos entender mejor este fenómeno socioarquitectónico andaluz y él, a su vez, nos permitirá encontrar algunas claves para entender el fenómeno urbano en su conjunto, e incluso entender también a la cultura andaluza donde se desarrolla. No obstante, existen circunstancias en las que sí se puede hablar de un centro del mundo en los *corrales de vecinos*, *centro del mundo* que se ha ido desplazando en el correr de los tiempos hacia el exterior de los edificios; nos referimos a la prioridad ritual que adquieren los espacios cuando en ellos se ubica una Cruz de Mayo. Esta celebración en franco retroceso en casi toda Andalucía, sin embargo todavía tiene alguna entidad y ha experimentado alguna recuperación en ciudades como Sevilla, si bien ya no se realizan en su mayoría en el interior de los patios sino que se plantan en las plazas o lugares públicos²⁶⁵, lo que viene determinado en gran medida por la desaparición paulatina de estos edificios.

Desde luego que afirmar que las cruces en los *corrales de vecinos* constituyen un *centro del mundo*, al menos durante el lapso de tiempo en el que se implantan, supone una contradicción con las reflexiones hechas más arriba acerca de que esos centros del mundo se corresponden más con culturas no urbanas. Es evidente que una parte del *corral*, -estimada por los vecinos como más noble- pasa a tener una valoración superior, dentro de una escala de valoraciones que, como ya he expresado, tiene mucho que ver con el tiempo; sin embargo ese punto en concreto no es el único que se valora, ni del que se llora la pérdida cuando se pierde. Resultaría absurdo verse lamentar a un vecino de la pérdida de ese lugar concreto del *corral* - que podría ser permutado por otro, si estuviera en ruina, por ejemplo- puesto que *la pérdida* en estos casos se experimenta con respecto al patio y al edificio en general, e incluso con respecto a una época concreta de ese edificio, como marcos de una forma de vida que se experimenta como deseada y/o deseable.

Retomando la cuestión, podemos decir que nos encontramos pues con que la jerarquización del espacio posibilita un uso del mismo que no estará definido exclusivamente por va-

²⁶⁴ Fenómeno del cual hemos hablado en el **Capítulo II: El contexto urbano de los corrales de vecinos: el ámbito de nuestro trabajo.**

²⁶⁵ Tal como ocurre en Lebrija (donde incluso las hermandad alquilan locales para este fin) eso Granada,

riables de utilidad o funcionales sino por aspectos simbólicos que *marcan* los distintos espacios y tiempos de distinta manera a los demás, les da un *color* diferente que los resalta sobre el campo^{266 267} y organiza el campo de distinta manera. El uso del espacio en un *corral de vecinos* seguramente está regido por estas premisas.

Aunque no podemos olvidar los aspectos que se podrían llamar sociales como influyentes también en lo que hemos dado en denominar uso del espacio:

También es fundamental en el estudio antropológico del medio investigar el uso del espacio: la competencia entre grupos, agresión, invasión, segregación, concentración y centralización, etc. -estudio conocido con la etiqueta de Ecología dinámica. (Lisón Tolosana, p. 224)

Desde luego que esos aspectos que hemos llamado simbólicos actúan ligando a los moradores de los *corrales de vecinos* a estos edificios, con vínculos que sobrepasan lo práctico, como nos explica Kevin Lynch:

Ciertas zonas sagradas pueden llegar a adquirir una carga muy elevada, de modo tal que se produce una poderosa concentración de atención, una sutil diferenciación de partes y una gran densidad de nombres. Es evidente que la Acrópolis de Atenas, saturada por una larga historia cultural y religiosa, fue asignada y parcelada por los dioses un pedacito tras otro, casi piedra por piedra, haciendo extremadamente dificultosas las renovaciones... (op. cit, p. 149)

por ejemplo.

²⁶⁶ Tal y como lo entendía la escuela de la Gestalt, la cual también se expresaba en términos de figura y fondo, como Kurt Lewin a la cabeza de la Teoría de Campo y como Wertheimer, Köler y Koffka con respecto a la Escuela Gestalt más pura.

²⁶⁷ Lewin k., 1949: Field theory in social science, Londres, Tavistock Publications.

Claro que para este autor, esa carga de las zonas sagradas puede llegar a ser inconveniente, pues retrasa lo que él llama la *imaginabilidad* de la ciudad; o lo que es lo mismo, la posibilidad de transformarla sin límite. Evidentemente no es éste un argumento conservacionista²⁶⁸, precisamente, lo que no es extraño viniendo del país que viene esta argumentación.

En otro orden de cosas, podríamos preguntarnos ¿de qué manera se realiza toda esa sacralización, jerarquización y marcaje del espacio y del tiempo? Se puede intentar abordar esta cuestión:

Podríamos para ello retomar algunos de los argumentos utilizados hasta ahora como el de la búsqueda de una realidad diferente a la que se vive como frustrante, también podríamos recordar el contexto urbano de estos *corrales de vecinos* que estudiamos y pensar que los mismos necesitan ubicarse en esa realidad; en la cual se produce -como creemos haber demostrado en este capítulo- de forma natural la sacralización de los espacios. Hemos de considerar también la existencia de un tiempo histórico -propio de los ambientes urbanos- bien nutrido de actos ceremoniales y de conductas ritualizadas²⁶⁹ que van estructurando al mismo a la vez que esparcen su *mana* en torno de los espacios en los que se celebran.

Y para consolidar toda esa sacralización, la constitución de toda una mitología en el imaginario popular, que ha convertido estos lugares en auténticos lugares de leyenda donde la memoria histórica se disuelve para no renunciar a lo más esencial de sí misma.

²⁶⁸ Entendido este concepto no como conservador, sino como defensor del patrimonio cultural o natural.

²⁶⁹ De los cuales hablamos más adelante en el **Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio.**

Capítulo VIII: La sacralización del espacio

Capítulo IX: El espacio y el tiempo como dimensiones en las que se construye la cultura

Apartado 9.1: La dimensión espacial

Nosotros hemos recibido de la civilización que nos ha formado, una semiología del espacio que define rigurosamente cada una de nuestras acciones y de nuestras más íntimas exigencias en cuanto a las distancias que deben separarnos o acercarnos al prójimo. Así mismo, las formas de nuestro hábitat tienden, más o menos espontáneamente, a reflejar esta semiología y a satisfacer sus exigencias. (Pezeu-Massabuau; op. cit., p. 18)

En primer lugar habría que hacerse la pregunta de por qué en *patios* aparentemente semejantes se utiliza el espacio de manera totalmente distinto. En esos *patios* las relaciones vecinales -en las que priman unos vecinos sobre otros- pueden hacer que, por ejemplo, los entornos de las viviendas de los vecinos más sobresalientes o “líderes” o sus viviendas mismas son lugares prevalentes sobre los demás, pues en ellos se realizan más encuentros, más reuniones, etc., pero es necesario en otras ocasiones que el espacio dentro de cada patio sufra esa jerarquización y ese coloreado del que hemos hablado antes; por ejemplo permitiendo que una zona del patio sea considerada como más idónea para reunirse, para efectuar celebraciones, para compartir confidencias, etc. Esos encuentros y esas relaciones que se desarrollan en ellos es lo que cualifica a los patios como territorio de la comunidad del *patio de vecinos*²⁷⁰ y lo que los convierte en lugar público de todos los miembros de esa comunidad:

... lo que cualifica el espacio para convertirlo en territorio humano son una serie de delimitaciones cargadas de formas específicas de interacción, que reproducen la estructura de la entidad social que las ocupa, y que estas delimitaciones se encadenan a su vez en una organización que refleja la dialéctica de la misma vida social. (García; op. cit, p. 74)

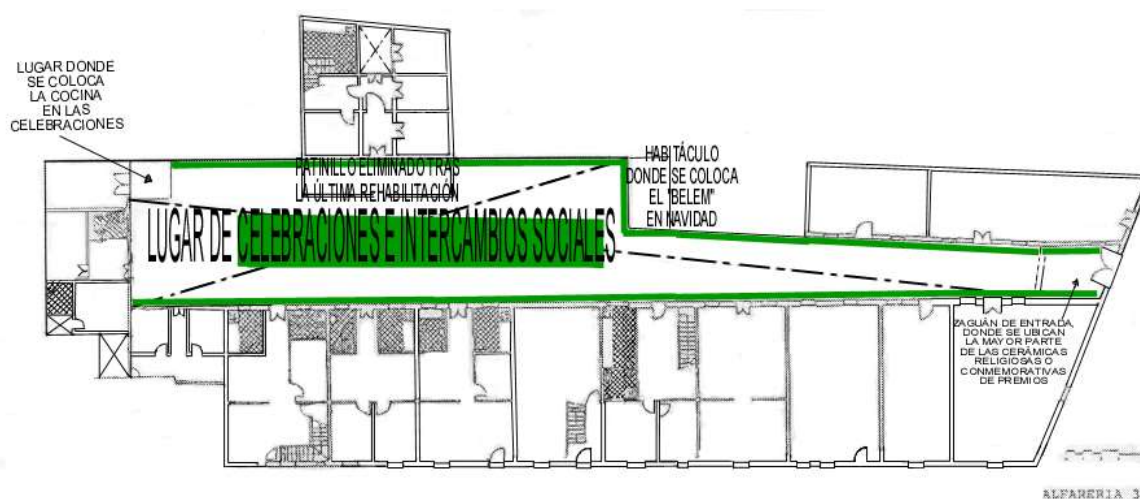
Además de ello, se dan espacios propios de cada familia, que será el entorno más próximo a las *salas* de los *corrales* y será más difícil encontrar espacios propios de cada habitante

²⁷⁰ Resulta interesante retomar la reflexión acerca del nombre de *patio de vecinos*, y sobre el hecho de que éste toma su nombre de una parte del mismo, lo cual constituye una metonimia del mismo -el todo por la parte-, la cual profundiza en la verdadera naturaleza de estos edificios, para lo que el *patio* constituye la verdadera razón de su ser.

del *corral* puesto que eso sería demasiada fragmentación en un horizonte colectivo en el que la individualidad está muy limitada en sus expresiones; no obstante sí puede ser verdad que ese territorio colectivo de la familia responda a la interacción de los de cada uno de sus miembros:

La familia y cualquier grupo es una unidad discontinua. El territorio que podemos llamar familiar no anula los territorios de sus miembros, sino que los integra dentro de un sistema peculiar de relaciones. (García; op. cit, p. 72)

El patio de Triana donde quizás se pueda ver con más claridad esta jerarquización del espacio de la que hablábamos anteriormente -seguramente porque mantiene suficiente vida social y suficientes rituales como para que se produzca la sacralización de determinados espacios y la cadena de consecuencias que hemos descrito anteriormente- es el conocido como La Cerca Hermosa, Alfarería, 32) donde se pueden distinguir varias zonas con claridad:



22. Planta del edificio conocido como La Cerca Hermosa. En ella se ven algunos detalles previos a la última rehabilitación y se especifican en verde las zonas en las que está ubicada preferentemente la vegetación (Plano extraído del estudio previo realizado por la Consejería de Obras Públicas para su Plan de Rehabilitación de los Corales de vecinos de Triana).

⇒ un primer tramo de paso, donde viven personas que no están en el centro de las relaciones sociales. Sin embargo es una zona que actúa como presentación, donde se colocan imágenes religiosas y otros azulejos -el primero de ellos en la pared exterior que da a la calle, en el que se data el *patio* y se coloca su nombre- conmemorativos o donde se exponen los premios, otorgados por el Ayuntamiento de Sevilla, que ha recibido el *corral* por su exorno en algunos años. Lugares donde sólo se saluda o, a lo

sumo se tiene una conversación escueta, lejos de la comodidad y seguridad que inspira la puerta de la propia sala.

□ un segundo tramo donde juegan los niños -donde hay menos viviendas- y donde se ubica en Navidad el “Portal de Belem”, en una hornacina amplia que antiguamente servía como habitáculo para hacer el jabón a base del reciclado de los aceites usados²⁷¹.

□ zona más amplia, en torno de la cual están las viviendas de la mayoría de los vecinos y de los más significados de éstos por su rol en particular dentro del *patio*. Es el lugar donde se realizan los festejos y diferentes “ritos”, donde se recibe a las visitas, donde se toma el fresco las noches de verano y donde se charla con los demás vecinos. En su centro hay un eje formado por varios árboles de porte (una morera centenaria, un limonero y una mimosa).

□ zona de servicio, donde se ubicaban los antiguos lavaderos y donde está actualmente una cocina exterior que se usa para las fiestas comunales del *corral* y también el estudio donde pinta cerámica el marido de la vecina -que posee una fábrica de cerámica- que ejerce mayor liderazgo en el *corral*.

Y además de todos estos espacios habrá que considerar al que da acceso a los mismos, incluso antes que el primer tramo del que hemos hablado: la puerta que sirve de transición entre el mundo exterior y el mundo interior en el espacio adquiere máxima significación:

“La puerta es el límite entre el mundo exterior y el mundo doméstico si se trata de una habitación normal y entre el mundo profano y el mundo sagrado si se trata de un templo. (García; op. cit, pp.-143-144)

Será en los *corrales de vecinos* el lugar desde donde se pueden ver desde el exterior los adornos florales del mismo, pero también será límite al que sólo se podrá acceder a determinadas horas, sobre todo en los últimos tiempos en los que los vecinos cierran la puerta con más frecuencia para frenar las intrusiones.

Aunque en otras ocasiones el centro del patio también puede ser límite del espacio interior y del exterior, donde se recibe a los extraños o a los conocidos, pero también -cuando actúa como espacio interior- puede ser el lugar de reunión de los miembros de la comunidad;

²⁷¹ Uso casi perdido en la actualidad en toda Andalucía.

tal como recoge J.L. García en otros contextos:

El centro del poblado no es un lugar interior del poblado, sino un punto límite...
(García; op. cit, p. 170)

Y además, por lo que respecta a los propios vecinos del *patio*, como el mismo autor dice, es necesario que exista un lugar de integración para que una comunidad sea tal, como dice el mismo autor:

...la integración solamente se produce a través de un territorio intermedio, cuya característica sea la falta de exclusividad. (García; op. cit., p. 216)

Lugares el anterior y éste (el de acceso y el de integración) que no tienen por menos que darse también en los *corrales de vecinos*; y que pueden ser el mismo, como varias veces expresamos en este trabajo, dependiendo del momento del día, del año o de la época en que nos encontremos (ver el apartado de este trabajo denominado **La dimensión temporal**).

Otro espacio a tener cuenta en el conjunto de los *corrales de vecinos* es el inmediatamente anterior a la puerta de cada sala, lugar que actúa como zona de exclusividad negativa para los demás vecinos del *corral* y positiva para los miembros de la familia, aunque ese concepto habría que interpretarlo en los *corrales de vecinos* en términos de gradiente, pues dichas exclusividades en un patio comunal siempre son relativas. Todo esto de modo semejante a lo que J.L. García afirma para el pueblo asturiano de Bustiello

... dominio visual del territorio vecinal. [...] El espacio que se extiende delante de las cuatro casas, que componen esa comunidad, posee, en relación con todos ellos, una negación de exclusividad, pero vuelve a plantearse como una nueva tesis, es decir, exclusividad positiva... (García; op. cit., pp. 224-225)

Dominio visual que no es el único que ha de ser tenido en cuenta, sino la misma amplitud del espacio no sólo percibida visualmente sino también cinestésicamente, en forma de libertad de movimientos o de constricción de los mismos.

Por razones lógicas podríamos pensar que similares situaciones, a las que hemos descrito en La Cerca Hermosa, se daban en otros *corrales de vecinos* cuando estaban íntegros: es decir, cuando no se había producido aún la degradación física, social y cultural que se manifies-

ta en la actualidad. Prueba de ello son otras divisiones y segmentación del espacio que hemos podido percibir en otros lugares, aunque no con tanta claridad como en el caso anterior. Divisiones así hemos podido encontrar algo más reducidas en el Corral de las Ranas, donde se puede apreciar un primer patio, que actúa de recepción de las visitas -y donde se ha colocado en ocasiones la Cruz de Mayo, un espacio intermedio -verdadero corazón del *corral*- donde se realizan las comidas conjuntas y fiestas, las reuniones vecinales -de tipo reivindicativo²⁷²- y donde se hace pasar a las visitas cuando se les da más confianza, el patio trasero, de más confianza -aunque tiene la misma estructura física (fuente incluida) que el primero de ellos- y, para casos de mucha intimidad se usaba la *sala* de la vecina que tiene mayor liderazgo en el *corral* -que vivía junto al espacio central²⁷³-.

En Villa Troya, actualmente cerrado -esperamos que provisionalmente- también se podían distinguir algunos espacios diferenciados, utilizándose el espacio central como lugar para las celebraciones comunes y los pasillos de la planta principal como lugar de intercambio entre vecinos y vecinas.

En el Corral de Herrera también se utiliza el patio central para las Cruces de Mayo -reanudadas tras la rehabilitación- y los pasillos tanto de la planta baja como de la principal para la charla diaria. La Cruz de Mayo queda situada durante las celebraciones al fondo del patio, realzando este lugar como sitio simbólico y reforzando este carácter que tuvo incluso antes de la restauración, pues en el sitio había -y hay- una imagen de virgen en azulejo. A la entrada del patio, a mano izquierda junto a la escalera de ascenso a la primera planta suelen situar el bar durante las cruces²⁷⁴, a mediados del patio junto a una de las puertas de la hilera derecha suelen poner una miniatura de “paso”. Finalmente, desde la restauración, se destaca la entrada, con una verja de nueva factura y a la izquierda de la cual se sitúa un azulejo conmemorativo de la restauración del *patio* -terminada en 1995-.

Otro tanto ocurre en el Corral de los Corchos, donde el *patio* ha sido utilizado para La Majestad²⁷⁵ y donde los pasillos, como una línea que une todas las puertas de las salas, constituyen el nexo que relaciona las vidas de todos los vecinos, aunque no sólo son ellos sino que el patio es lo suficientemente estrecho como para que se puedan entender los vecinos y veci-

²⁷² Ahí se celebró la reunión constitutiva de CO.PA.VE.TRIA., en 1990.

²⁷³ La cual se mudó de este edificio con posterioridad a nuestro trabajo de campo.

²⁷⁴ Cuyos ingresos van a para al Grupo de Oración, Penitencia y Caridad “Pasión y Muerte” que lo regenta en esas ocasiones.

²⁷⁵ Celebración litúrgica en la que la Eucaristía es trasladada por el cura párroco para ser administrada a los enfermos del barrio. Todo ello en solemne procesión bajo palio para recibir al cual las vecinas y vecinos adornan

nas de uno a otro de los lados más largos que forman el rectángulo alargado del *patio*.

Además de estas observaciones, sería de interés destacar el hecho de que se pueden reconocer zonas del patio que tienen que ver más con los individuos concretos; es decir que el espacio del mismo está estructurado no según criterios colectivos, sino en función de los intereses o vivencias de un individuo o de una familia en particular. Nos referimos a la significación que tiene para cada uno la puerta de al lado, la de enfrente o la que está en un lugar alejado del patio. De los casos que conocemos, las mayores afinidades entre vecinos se dan cuando las viviendas están según la expresión local *puerta con puerta*, menos cuando está una enfrente de otra -sobre todo cuando el patio es muy ancho- y más distante cuando están en otro extremo del patio. Esta norma general la hemos podido observar en el Corral de las Ranas, la Cerca Hermosa, Villa Troya, El Jardinillo, Corral de la Encarnación -aunque en este último caso debe tenerse en cuenta el parentesco que existe entre los habitantes de al menos cuatro de las salas-, el Patio de las Flores, Procurador 7,... De todos modos, creemos que estas afirmaciones son válidas sólo en términos generales, pues para las afinidades deben tenerse en cuenta otros criterios como pueden ser las afinidades de carácter, la historia personal, etc.

Pero en todo caso, el uso que se le de a estas estructuras arquitectónicas estará en función de:

... los esquemas mentales (que) se reflejan en el espacio organizándolo y dotándolo de significados, y que éste sirve de soporte material de aquéllos, en los que también incide de alguna manera. Hemos visto cómo la intimidad, la honra, el pudor, el orden, la privacidad, etc., se expresan materialmente y adquieren sentido mediante la contraposición de espacios significados de manera antitética. Pero también hemos podido constatar que ningún espacio está connotado de manera unívoca, sino que todos ellos pueden estar revestidos con múltiples significados. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 135)

y es que la conformación física de un edificio y la proxémica a la que da lugar es sólo el primer paso para su puesta en valor jerarquizada y para la aparición de las claves semióticas que desembocarán en el uso definitivo que se le den a sus distintas estructuras y al mismo edificio en su conjunto²⁷⁶.

Aparte de esta realidad actual de los *corrales de vecinos* habrá de tenerse muy en cuenta

las casas y patios con colchas, macetas, etc.

²⁷⁶ Ver a este respecto el trabajo de Iuri M. Lotman, mencionado anteriormente, en la nota nº 22 de esta obra.

la génesis de toda esa estructuración espacial, a la cual no era ajena la presencia de servicios comunes: lavaderos, donde las mujeres tenían gran parte de sus relaciones con sus vecinas; los retretes -que no eran otra cosa, pues el aseo personal se hacía en baños de cinc en el interior de las salas o viviendas, como ya explicábamos en el **Punto 1.1.13: *El aseo personal***- fuente de incomodidad más que de otra cosa y las cocinas, a la vista de todos los vecinos y gracias a lo cual cada vecina sabía perfectamente qué se comía en cada una de las *salas del corral*, con lo que la privacidad en este tema era prácticamente nula, y de hecho era frecuente compartir las comidas²⁷⁷. Y si esto era así con las cocinas podremos ver de nuevo lo relativo de lo privado y lo público en un *corral de vecinos*, cuando ni ese reducto del *hogar*²⁷⁸ podría ser considerado propio en exclusiva de cada familia:

La cocina es, una síntesis de toda la casa y de las actividades a las que tiene que dedicarse la familia para subsistir. (García; op. cit., p. 286)

Después de todas estas observaciones, como resumen podríamos destacar que:

- el “marcaje” de los lugares, para resaltarlos sobre otros inferiores en la jerarquía de valorización de ellos, se suele hacer mediante azulejos, centro de las celebraciones, ...
- en relación con cada función hay siempre un lugar adecuado para realizarla y, por lo tanto resulta inadecuado realizarla en otro lugar diferente.
 - el dentro y el fuera tiene múltiples gradaciones entre el fuera totalmente público de la calle y el dentro absolutamente privado de cada *sala* y el patio no actúa como una realidad homogénea sino que está estructurado en distintos puntos y/o áreas y según en qué momentos rituales o ceremoniales se encuentren, como veremos en el punto siguiente.
- el espacio semipúblico de los patios en los *corrales de vecinos* está sufriendo un proceso de mayor privatización, seguramente no sólo por la influencia de la “privacidad” burguesa²⁷⁹, sino por la sensación de inseguridad que tienen muchos vecinos ya mayores al verse rodeados cada vez más paulatinamente por

²⁷⁷ Cuando no por las buenas -actuando la generosidad de apartarle un plato de comida a quien lo necesitaba más, también por las “malas”, como en el caso que nos contaba una informante de que cuando era niña, tenían costumbre en la pandilla de niños de su *corral* aprovechar los descuidos de las vecinas para probar sus especialidades gastronómicas.

²⁷⁸ Nunca mejor utilizada la expresión.

²⁷⁹ La casa: Historia de una idea. Witold Rybczynski, (1989 (1986)), op. cit.

un barrio en el que no es que haya más inseguridad que antes, sino que ésta no puede ser controlada por los vecinos y vecinas al verse despojados de las redes de relaciones que actuaban de control de aquellos individuos más insociables del barrio²⁸⁰. Este proceso de mayor privatización hace que se coloquen porteros electrónicos a la entrada o simplemente se cierren éstas durante la mayor parte del día, lo que cambia completamente la naturaleza del espacio que cierran, pues éste sólo alcanza ya el carácter de semipúblico a las horas en que se abre -suele ser por las mañanas: cuando viene el cartero, el repartidor del butano, etc. o cuando alguna celebración lo permite: Cruz de Mayo, Feria de la Cerca Hermosa, etc²⁸¹.

Pero si hemos de matizar estas afirmaciones habremos de tener en cuenta el punto de vista de J.L. García quien dice que:

... si entre nosotros uno de los pares de coordenadas en torno a las cuales se formaliza la territorialidad general, en sentido relativo, es el de público-privado, y el cuerpo pertenece, igualmente entre nosotros, al campo de lo privado, la territorialidad corporal tenderá a respetarse y en consecuencia a ampliarse en un territorio privado, mientras que se recortará considerablemente en un espacio público. (García; op. cit., p. 137)

Lo que en el ámbito del estudio que llevamos a cabo supondrá que si consideramos que el patio de los *corrales* puede poseer el doble carácter de público y de privado, dependiendo de las situaciones en las que se encuentre. Todo lo cual recuerda bastante a los distintos tipos de distancia de los que habla E.T. Hall²⁸² y que en nuestro caso nos hablarían de cómo en el patio, cuando predomina en él lo público será más factible que se reúnan en él los vecinos de varias familias del *corral* y cuando lo privado -a las horas en que se utiliza apenas como paso, los contactos serán más impersonales y distantes.

²⁸⁰ Cosa fácilmente comprensible si se tiene en cuenta que si se conoce a la familia, a los amigos o al mismo transgresor, éste tiene muchas menos posibilidades de salirse con la suya.

²⁸¹ Resulta interesante comprobar que las Cruces de Mayo se celebran ya en plazas públicas y no en *corrales de vecinos*, con barra de bar donde se cobra a los visitantes, seguramente porque esta nueva privacidad que está apareciendo impide que se celebren fiestas públicas en los *patios*, aunque habría que reconocer que no todas las fiestas de *patios* de principios de siglo -ya que en Morgado (2000, op. cit) hemos demostrado que éstas fiestas apenas si se celebran a partir de la guerra civil y, sobre todo, de los años 50- admitían a todo el que pasase por allí, sino que algunas tenían un carácter privado, para amigos y familiares.

²⁸² Edward T. Hall. *La dimensión oculta (the hidden dimension)*. Edit. Siglo veintiuno editores, sa de cv. Primera edición en español, 1972, décimosegunda edición en español, 1988 (c) siglo xxi editores, s.a. de c.v. Primera edición en inglés, 1966 segunda edición en inglés, 1969. © 1966 by Edward T. Hall. Cerro del agua 248. Delegación Coyoacán 04310 México D.F.

No obstante, somos conscientes de que en un *corral de vecinos* lo que los define más propiamente no es que sean públicos o privados sus patios, sino que son *colectivos*, lo que da una nueva matización más explicativa de cómo ningún vecino puede sentirse extraño en él pero tampoco puede reclamar su exclusividad: cosa que también explicará en parte el carácter tradicionalmente abierto de los *corrales de vecinos*, puesto que si nadie puede reclamar su exclusividad nadie puede tener derecho a vetar la entrada en él. Nadie excepto la colectividad, tema que ya tratamos cuando vimos el **Apartado 4.4: El control social.**

Por supuesto que el análisis del espacio que hemos hecho se refiere únicamente al espacio central de los *corrales*, el patio propiamente dicho, y hemos dejado aparte el interior de las salas, las que constituyen el espacio que podríamos considerar privado, en contraposición al comunitario del patio; si bien es difícil distinguir entre lo comunitario y lo privado en un *patio de vecinos*, precisamente por la idiosincrasia de los mismos donde tanto el espacio como las relaciones sociales están dotados de un claro carácter ambiguo o, mejor aún, ambivalente; donde el espacio privado es difícil que se mantenga así, al menos durante todas las horas del día, hasta que algún vecino decide hacer una visita sin previo aviso²⁸³, y las relaciones sociales poseen ese carácter intermedio entre familiares y de vecindad que ya hemos reseñado en un trabajo anterior²⁸⁴.

En el interior de las *salas*²⁸⁵ los enseres se agrupan generalmente de forma desordenada, o mejor dicho, comprimida, pues no es tal el desorden sino la necesidad de hacer que quepan en un espacio reducido los útiles del hogar necesarios, que por cierto son muchos más que los habituales en la época en que los *corrales de vecinos* estaban en su apogeo. El fenómeno de las piezas de habitación, pensadas principalmente para enseñarlas a los visitantes no se da aquí tal como ocurre en muchas de las culturas estudiadas, tanto españolas como no, y de las que existen numerosos testimonios etnográficos como el de Villasante y otros, realizado en los barrios periféricos de la ciudad de Madrid:

En estos casos la pieza que se utiliza realmente es siempre la más pequeña de ambas. La otra sirve principalmente "para enseñar", tiene un carácter de museo-exposición de la propia casa ante los visitantes exteriores, de emblema del prestigio familiar. (Villasante y otros, pp137-138)

²⁸³ Como tuvimos ocasión de grabar en video en una entrevista en el Corral de las Ranas.

²⁸⁴ Morgado, 1993, op. cit.

Otro ejemplo del mismo tipo, pero en el extranjero lo podemos encontrar en el trabajo de C. Petonnet en el Norte de África.

Pero si el fenómeno de la pieza para enseñar no se da en los *corrales de vecinos* no es seguramente por falta de ganas o porque no encaje en los esquemas culturales de los habitantes de los *corrales de vecinos*; es sencillamente porque en las *salas* de estos edificios no hay espacio apenas ni para las funciones más básicas -no olvidemos que hasta recientemente no han tenido ni cocina ni retrete ni agua corriente en el interior-. Sin embargo, la función de enseñar, pieza para enseñar la cumple perfectamente el patio.

Esta función del patio para enseñar ya tiene un sustrato en la cultura local sevillana y en la andaluza. En el barrio de Santa Cruz de la misma ciudad de Sevilla se explota turísticamente esa función de patio para enseñar con las llamadas casas-patio, que pueden ser considerada la variante burguesa o aristocrática²⁸⁶ de los *corrales de vecinos* y en la ciudad de Córdoba, también en Andalucía, es famoso el concurso de los patios cordobeses donde los mismos se convierten durante el mes de Mayo en una vitrina donde se exhibe la arquitectura de los mismos, sus enseres y la misma ciudad cara al exterior.

A buen seguro que no habrá tras esa función de enseñar sólo la necesidad de darle uso a espacios sobrantes que no tienen apenas uso, porque ese mismo fenómeno se da en viviendas donde el poco espacio invalida ese argumento, aunque muchos de los ocupantes utilicen el argumento de que así se calientan los espacios más pequeños más fácilmente. Porque generalmente son las piezas mejores y más amplias las que se utilizan para ser enseñadas, privándolas de otra utilidad destacable. Seguramente no sea sólo la vanidad la que deba mover a ello; también será la necesidad de crear espacios intermedios de transición hacia los puramente privados, por eso en ellos se trata de expresar el estatus de la familia con la decoración más rica que se pueda, porque según ese estatus reconocido así será tratada la familia en su medio social.

En el caso de los *corrales de vecinos*, el estatus de cara al exterior no puede ser más que colectivo según los argumentos expuestos y así parece que sea, dada la fuerza que tiene la identificación, tantas veces expresada por nosotros, de los vecinos con “su” *corral*. Ese mostrarse hacia fuera se hace en el caso de los *corrales de vecinos* con la modestia de los materiales propia de esos edificios; las macetas de flores son el recurso de más colorido y que, de

²⁸⁵ O espacio del *corral de vecinos* destinado a cada unidad familiar, como ya se ha explicitado antes.

²⁸⁶ Cuyos ejemplos en hipérbole pueden ser el Palacio de las Dueñas de la Casa de Alba o la Casa de Pilatos de la de Medinaceli.

paso, proporciona mayor frescor en las fechas del verano.

Una vez hechas estas consideraciones y antes de pasar a la dimensión temporal de este fenómeno quisiera regresar al tema de cómo se produce la puesta en valor de determinados espacios o tiempos, puesto que ese asunto tiene numerosas implicaciones que no repercuten sólo en cómo se usa el espacio, tal como hemos venido defendiendo hasta ahora. Efectivamente hay ocasiones en las que es el propio destino oficial que se le da a los espacios -y por ende a los *corrales de vecinos*- el que está influido por la valorización positiva o sacralización que se le proporciona a determinados de ellos.

Se ha dado en los tiempos recientes en el mismo barrio de Triana -que constituye el contexto de la unidad de análisis de este trabajo- un caso bastante significativo de cómo se utilizan o cómo se manipulan determinadas puestas en valor de los espacios y los tiempos: nos referimos al caso del antiguo castillo de San Jorge, cuyos restos se encontraban bajo el edificio del mercado del barrio y que afloraron a la superficie una vez que se iniciaron las obras de reparación y remodelación. Para efectuar dichas obras el mercado de Triana fue desplazado a un solar próximo donde se instalaron las nuevas dependencias provisionales -que no obstante estaban en mejores condiciones que las anteriores- y donde han permanecido bastantes años. A raíz de estos acontecimientos se ha producido una polémica en el barrio que creemos muy interesante comentar al hilo del tema de que se trata.

En efecto, una vez comenzadas las obras de remodelación se sacaron a la luz los restos del castillo, dentro de una actuación de las denominadas de urgencia, encontrándose numerosos restos y pudiéndose datar el castillo en la época almohade, con enterramientos de dicha época.

No obstante comprobarse el valor arqueológico de estos restos, los comerciantes del mercado siguieron insistiendo en que ellos querían volver al mercado antiguo, no aceptando ningún emplazamiento alternativo que respetase los restos.

Como estrategia para lograr sus objetivos, los comerciantes hicieron hincapié en que la vuelta al antiguo emplazamiento era lo deseable, lo preferible y la vuelta a un pasado añorado de Triana en el que no sólo ellos volverían a hacer buenos negocios sino que se volvería a una Triana tradicional ya desaparecida. Surgieron cartas al director con anécdotas o añoranzas del desaparecido mercado.

Sin embargo, en defensa de los restos arqueológicos la única voz pública que se alzó fue la del erudito trianero Manuel Lourião. Los partidos políticos del barrio eran conscientes de

que la pérdida de clientela del mercado no se debía al cambio de emplazamiento sino a los diferentes hábitos de los consumidores y a que la mayor parte de sus antiguos clientes - muchos de ellos vecinos de *corrales* que habían desaparecido- se habían trasladado a otros lugares de la ciudad o habían fallecido. Los cambios en las pautas de comportamiento de los consumidores no han sido apenas tenidos en cuenta en todo este proceso y la decisión final fue tomada tras muchas presiones de los comerciantes, en asambleas multitudinarias -con o sin políticos presentes- a las que fue invitado todo el barrio, teniendo nosotros ocasión de asistir a dos de ellas, una en el salón de actos del colegio José María del Campo y otra en uno de los salones del centro cívico Casa de las Columnas.

Finalmente, pues, fue tomada la decisión de construir otra vez el mercado en el antiguo solar del castillo²⁸⁷, con aparcamiento incluido, ya que de algún modo los comerciantes habían llegado a la conclusión de que éste les era imprescindible -arrasando con parte del subsuelo arqueológico-ya sea para que aparcaran sus futuros clientes o para la carga y descarga de sus proveedores. Como consecuencia de esta obra también se ha desplazado un establecimiento de gran raigambre en el barrio como es el titulado bar “Kiosko de las Flores”, ubicándolo en la actualidad en otro lugar de la calle Betis mucho menos apropiado y con una construcción de dudoso gusto.

Todo este proceso del mercado de Triana ha puesto de manifiesto, según creemos, otro de puesta en valor de una determinada época histórica, la que figura en la memoria de una determinada generación trianera, que añora una época pasada en la que ellos eran jóvenes y unos espacios en los que ellos se desenvolvían cotidianamente. El mercado era para ellos un lugar muy importante, puesto en valor y sacralizado gracias al uso cotidiano, a las vivencias tenidas en él y a la reinención de ese espacio desaparecido y ese tiempo pasado. Ambas dimensiones, pues, han sido reconstruidas con diversas finalidades y de una forma inconsciente tanto como sospechosamente consciente, por parte de intereses económicos.

Se puede intentar analizar aquí cuales han sido las fuerzas que han intervenido en todo este proceso: en primer lugar un colectivo de comerciantes angustiado por la falta de rendimiento en sus negocios, en segundo lugar un grupo generacional añorante de una Triana que todo el mundo les ha cantado pero que nadie ha mantenido, en tercer lugar -no mencionados

²⁸⁷ El tiempo dirá si lo han hecho dándole la espalda a los nuevos hábitos de consumo -tal como sospechamos- que se dirigen más a comercios abiertos durante todo el día, que permiten la compaginación de horarios de todos los miembros de la familia que trabajan. Aunque con ello no pretendemos decir que el comercio tradi-

hasta ahora-, los propietarios del solar donde ha estado ubicado el mercado de manera provisional y cuyo papel es difícil de precisar pero del que es fácil sospechar que ha intervenido activamente convenciendo a los comerciantes de las bondades del traslado al antiguo recinto, en cuarto lugar los grupos políticos que tienen arraigo en el barrio, más preocupados por no perder votantes que por otro tema y, en quinto lugar un conjunto de personas aisladas por la conservación del patrimonio que no se han dejado guiar para realizar su puesta en valor por presiones y han tenido en cuenta otros criterios, como son la mayor antigüedad de los restos a conservar y la irreversibilidad de la desaparición de una Triana caída en gran parte ante la piqueta y por los fenómenos sociales acaecidos en las últimas décadas.

Son interesantes todas estas disquisiciones en torno al mercado de Triana, porque cerca de él se han movido fuerzas que son prácticamente las mismas que las que actúan alrededor de los *corrales de vecinos* y a su desaparición o mantenimiento. Efectivamente, la puesta en valor de los *corrales de vecinos* ha corrido a cargo sólo de una pequeña minoría de ciudadanos -aunque una mayoría esté a favor de su conservación- y otras fuerzas bien distintas se han ocupado de difundir -en diversos momentos o épocas- argumentos a favor de las nuevas barriadas, con sus apartamentos o pisos, siempre dispuestas a acoger a los antiguos vecinos de los cascos antiguos de las ciudades -con el paso previo en Sevilla de los refugios municipales de La Corchuela o el cuartel de la Alameda, entre otros²⁸⁸, durante los años 70-, con una interpretación bastarda de las propuestas higienistas del siglo XIX y principios del XX. Otros han procurado hacer ver la rentabilidad de los nuevos traslados de población, convenciendo a todo el mundo de que es rentable para toda la ciudad lo que sólo es el negocio de algunos pocos²⁸⁹ y otros más quieren hacer ver la necesidad de viviendas y de “remodelación” urbanística, so pena de perder una oportunidad maravillosa de adaptar la ciudad a “los nuevos tiempos”.

Pero este proceso de valoración de determinados tiempos y espacios no se detiene en la

cional no tenga su sitio, sino que éste es más reducido que en el pasado.

²⁸⁸ Sobre este respecto, hemos incluido en el **Anexo XI** de esta obra algunos datos obtenidos en el Archivo Municipal sobre este tema; en concreto los conseguidos de la antigua Secretaría de Viviendas y Refugios (antes Secretaría de Viviendas) en el documento: GC/MM, Libro 103, nº 763. En otros lugares, además, recogemos también datos sobre la referida Secretaría en el **Apartado 13.1: Repercusión, en los medios de comunicación, de estos tipos de vivienda y/o vida** de esta tesis.

²⁸⁹ Argumento con el que consiguieron en Sevilla y en otras ciudades derribar las antiguas murallas romanas o medievales, con el pretexto de que así se “liberaba” suelo para construir, o derruyendo el acueducto almohade -conocido como los Caños de Carmona-, un poco más tarde (en 1911), con la excusa de que adosadas a él había muchas de lo que hoy en día llamarían “infraviviendas”.

ciudad de Sevilla en los casos mencionados. Como ejemplo de esta situación podría aducirse el caso de los múltiples yacimientos de la época de la colonización romana que aparecen sobre todo en la zona sur del casco histórico de la ciudad. Dichos yacimientos son continuamente dados de lado, atendidos solamente por las llamadas excavaciones de urgencia en las que el estudio que se hace es necesariamente apresurado y tras las cuales se construye haciendo tabla rasa en el solar. De estos últimos casos se han dado recientemente algunos en la calle Francos, la plaza de la Virgen de los Reyes, o las calles Navarros -del siglo XVI- o Sol y, ultimamente, en la plaza y mercado de la Encarnación.

Debajo de esta facilidad para ocultar o destruir elementos históricos está sin duda una puesta en valor de determinados momentos históricos sobre otros. En una ciudad como Sevilla, por razones ideológicas, estéticas o histórico-circunstanciales, se da una puesta en valor de la época barroca²⁹⁰ sobre todas las demás, lo que lleva a minusvalorar casi todas las demás épocas. Todo esto hace que cuando se destruye un patrimonio de una época no suficientemente valorada no se produzca la suficiente *alarma social* que frene dicha destrucción. Por el contrario, si el edificio en cuestión tiene alguna connotación religiosa entonces se convierte en casi inviolable. En el caso de Triana se han dado otros casos similares como el de algunos hornos cerámicos de varios siglos en los *corrales* de Pagés del Corro 47 y Pureza 98²⁹¹, que han sido destruidos para levantar las nuevas edificaciones.

En definitiva, que el modo en que se sacralizan tiempo y espacio -y cuales de ellos reciben ese beneficio- no es en absoluto ajeno al rumbo que toma el urbanismo en la ciudad, primando unos espacios y unos usos sobre otros. Como consecuencia de ello, la suerte que le deparan los planes urbanísticos y la especulación a los *corrales de vecinos* tampoco es ajena a estas puestas en valor. Así pues, no sólo a nivel *micro* del recinto propiamente dicho de los *corrales de vecinos* es donde se nota esa puesta en valor de los espacios y tiempos sino también en los contextos ciudadanos donde se ubican dichos *corrales*.

Pero retomemos ahora el curso que toma la dimensión temporal para poder hacer un balance final sobre la estructuración y el uso que se hace de los tiempos y espacios, de cómo se distribuyen y cómo se utilizan.

²⁹⁰ Ejemplo de la cual puede ser la no sabemos si ingenua o descabellada idea del Ayuntamiento de Sevilla de poner como entrada del jardín medievo-andalusí de la Buhaira una portada de una iglesia barroca. Suponemos que para darle mayor realce al recinto.

Apartado 9.2: La dimensión temporal

... el tiempo y el espacio son conceptos tan vinculados que las conclusiones de las ciencias que se ocupan de ellos no pueden operar con cada uno por separado. (García; op. cit., p. 69)

El tiempo cualificado culturalmente es un elemento inseparable del territorio humano. (García; op. cit., p. 90)

El espacio y el tiempo son los dos sistemas referenciales que permiten pensar las relaciones sociales, ya sea en conjunto o por separado. (García; op. cit, p. 345)

... el sentido que en una circunstancia determinada adquiere un muro, una puerta, una escalera, un cuarto o la casa misma, en otro se puede ver modificado en función de las diferentes configuraciones estructurales que se manifiesten en cada momento. Posiblemente los escenarios son los mismos, pero la manera en que son percibidos, el modo en que son interpretados varía. (Sánchez Pérez; op. cit, p. 136)



23. Cartel utilizado para el primer pregón *corralero*.

Por lo que se refiere al tiempo, ocurren cosas semejantes a las que suceden con el espacio, y quizás en el caso del tiempo se ve con más claridad cómo sucede el cambio social -por razones obvias- pues se perciben con mayor nitidez los momentos o lugares en que hay una estructuración del tiempo: mediante fiestas periódicas -Feria de la Cerca Hermosa, Cruces de Mayo del Corral de las Ranas, del Corral

del Naranjero, del Corral de Herrera, etc., Velá de Sant'Ana en Villa Troya, La Cerca Hermosa o la Casa Quemá²⁹²-, los Fines de Año y las Navidades en varios *corrales*, el "Santo de los Antonios" en la Cerca Hermosa, encuentros habituales entre vecinos -como la comida de los sábados que han estado haciendo juntos los vecinos del Corral de las Ranas-, celebraciones por algún acontecimiento no repetible -celebración por la terminación de las obras en el Co-

²⁹¹ Al cual pudimos fotografiar antes de ser destruido.

²⁹² Estos dos últimos casos organizados por entidades proteccionistas o vecinales. La primera de ellas organizada por la Plataforma para la Defensa de los Corrales y Patios de Vecinos en julio de 1996 y coordinada por el autor de este trabajo y la segunda organizada por CO.PA.VE.TRIA. -Corrales y Patios de Vecinos de

rral de la Encarnación, culminación de algunas reparaciones en Villa Troya, etc.-. De todo ello nos advierte José Luis (1976) en el trabajo ya mencionado anteriormente:

... “insisto sobre el hecho de que entre las diferentes funciones que cumplen las fiestas, una de las más importantes es la ordenación del tiempo. El intervalo que existe entre dos fiestas sucesivas del mismo tipo es un ‘periodo’; habitualmente un periodo denominado, por ejemplo, ‘semana’, ‘año’. (García; op. cit., p. 68)

El mismo autor nos pone en guardia de cómo estas celebraciones transforman el tiempo y convierten a éste en manejable, más comprensible para el ser humano y haciendo más agradable la existencia del mismo:

...tanto el tiempo reversible como el espacio discontinuo permiten la reiteración y consecuentemente la predictibilidad, sin la cual la vida social sería inconcebible.. [...] ... la discontinuidad espacial puede ser un elemento cualificativo de la reversibilidad del tiempo, y el tiempo, por su parte, puede introducir discontinuidad en el espacio. (García; op. cit, p. 74)

Además de todo ello, se han de tener en cuenta los momentos o lugares en los que se vuelve al “tiempo mítico”.

Esta vuelta al tiempo mítico (germen del tiempo reversible) posiblemente sea indicativa de la degradación en que se pueden encontrar no sólo las condiciones físicas en algunos de los *corrales* más abandonados, sino también las relaciones sociales, la cultura del *corral* - incluido su uso del espacio y su “temporalidad”- y la percepción que cada vecino tiene de él y de su situación. En dicho tiempo mítico ya no hay una estructuración clara del tiempo, sino que sólo existen dos tiempos: uno pasado -que casi siempre fue mejor- y uno actual cuya máxima aspiración es volver al anterior. En ese tiempo actual ya no existen ni los acontecimientos cíclicos ni los extraordinarios que permiten fraccionar la existencia en periodos significativos por sí mismos.

Naturalmente, los anteriores razonamientos no quieren decir que no haya estructuración del tiempo, sobre la base de la medición abstracta del tiempo) en sociedades no urbanas y que no haya tiempo mítico en las urbanas, sino que la preponderancia de ambos tiempos en uno y otro espacio es diferente y las consecuencias sobre la autovaloración y la valoración del espacio que se tiene como propio es muy diferente. En el primer caso el individuo se tiene a sí mismo como sujeto de su propia historia y protagonista de ella, en el segundo considera que

la única manera de participar en ella es reintegrarse al tiempo mítico y todos sus rituales y acciones tienden hacia ello.

Las distintas actitudes que tienen los vecinos de *corral* con respecto a sí mismos y al lugar donde viven posiblemente tengan mucho que ver con estas dos formas básicas de vivir el tiempo. Una forma histórica de entender el tiempo hará que se vean las situaciones con más optimismo y con posibilidad de intervenir en ellas, una forma mítica de entender el tiempo manifestará su inutilidad para un medio urbano y provocará una actitud resignada que impedirá modificar las situaciones e injusticias que puedan y pueden sufrir estos vecinos y vecinas. La participación en los movimientos vecinales estará entonces más ligada con la primera de las actitudes y la segunda con un dejar ir los acontecimientos, propio de los vecinos más ancianos y menos concienciados.

Como ya hemos apuntado más arriba, el uso de los espacios y cómo se invierte el tiempo en cada uno de los *corrales* -y seguramente en cualquier espacio y en cualquier tiempo- dependerá no sólo de razones “lógicas” sino que estarán determinados por criterios relacionados con la jerarquización que sufren los espacios y los tiempos, posibilitando que se usen determinadas zonas del *corral* no directamente por su confortabilidad, por su privacidad o por ser un lugar central -equidistante de todas las puertas- sino por el “marcaje” al que hemos hecho referencia en apartados anteriores (sobre todo en el **Apartado 8.1: La sacralización del espacio y del tiempo en los corrales de vecinos**). Si no fuera así, no sólo no tendría sentido el uso de espacios determinados para la charla o el contacto diarios y, menos aún adquiriría el conjunto del patio ese poder atrayente que mantiene a sus vecinos en ellos, a pesar de las muchas incomodidades y la inseguridad que les brinda el mal estado de los edificios o la amenaza de los desahucios²⁹³.

También podemos diferenciar usos del espacio, en los *corrales de vecinos*, en función del tiempo, en razón de la semiótica que los rige, como en los casos que registra Sánchez Pérez (1990) en su obra mencionada:

...en las horas en que el hombre ha de estar fuera, entonces dicho espacio (la parte delantera de fuera de la casa) es considerado como territorio femenino, cosa que se pone

²⁹³ No obstante, no habría que despreciar la influencia que en algunos vecinos ha ejercido la posibilidad de obtener un piso, otorgado por la propiedad o alguna indemnización -a cambio de irse del *corral*-, si bien es verdad que en los casos de vecinos más reivindicativos, ellos han rechazado esas compensaciones que muchas veces eran migajas, tal como yo pudimos observar en una entrevista con uno de los propietarios del Corral de la Encarnación.

de manifiesto con el comportamiento del varón, que adopta una actitud ausente o bien acaba por marcharse. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 87)

Que es algo parecido a lo que ocurre en los patios de los *corrales de vecinos* a medida que van transcurriendo las horas del día, dando lugar a que los habitantes varones del mismo se sientan incómodos durante el transcurso de algunas de ellas, durante las cuales sólo las mujeres se dejan ver -sobre todo durante la primera mitad del día- y en las que los hombres se sienten incómodos de permanecer debido a este predominio femenino.

Seguramente debido a este predominio femenino -y debido también a otras causas más objetivas- en el patio del *corral* durante las primeras horas de la mañana es por lo que la actual restricción de entrada en muchos patios, que desemboca en el cierre muchas veces a cal y canto de sus puertas, se ve algo más relajada durante esas primeras horas, cuando las mujeres -muchas de ellas ancianas, que siguen un régimen de vida tradicional, siendo su ocupación principal el cuidado de la casa o de los hijos cuando los hay- se sienten más seguras, más en su terreno y más *en su momento*. Aunque es conveniente aclarar que esa mayor sensación de seguridad la proporciona seguramente el mayor trasiego en las calles de repartidores, tráfico, mujeres que van a hacer la compra, etc.

Pero sí creemos que sería demasiado arriesgado extrapolar los resultados obtenidos por Sánchez Pérez en Casarabonela al contexto urbano de Triana donde el papel de las mujeres es más activo y todavía más en los *corrales de vecinos* donde son figuras centrales. A pesar de ello, algo del panorama que el mismo autor describe a continuación también lo hemos podido constatar en *corrales* de Triana, en los que hemos podido encontrar mujeres muy seguras de sí mismas en su ambiente del *corral* pero absolutamente tímidas cuando se trataba de salir de ellos, lo que se ha reflejado en limitaciones para una mayor agilidad en las reivindicaciones vecinales:

Mientras la mujer permanece en su morada, su reputación está salvaguardada. Pero la cosa cambia cuando frecuenta la calle más de lo debido; en el momento que traspasa los límites de un territorio a otro ha de cuidar su imagen, dado que ésta, junto con la de la casa, es fiel reflejo de su propia reputación. Bien es verdad que algunas de sus actividades, como es la de la compra, la obligan a salir; mas no es cuestión de abusar, ya que todo lo que sea sobrepasar un tiempo prudencial puede inducir a crítica. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 93)

Y es que dentro del *corral de vecinos*, la situación es, al menos durante algunas horas del día, la de un hogar compartido por varias mujeres y en la que todas se encuentran en su terreno ante la calle, pero cuando salen del mismo la seguridad (y en algunos casos liderazgo)

que tienen se desvanece si no es en lugares como el mercado o similares.

En otras horas del día, cuando los hombres tienen más cabida, el patio del *corral* es menos hogar y más lugar público -aunque sea restringido- igualándose entonces algo la situación de los dos sexos.

Claro, que toda esta complejidad de interacciones entre el tiempo y el espacio, que se dan en los *corrales de vecinos*, no hace sino evolucionar hacia una mayor simplicidad a medida que se van deteriorando las condiciones de los mismos o cuando nos encontramos en viviendas con patio de nueva planta. En estos casos se puede decir que el olvido -o no aprendizaje- de las normas del uso del espacio ha desembocado en un empobrecimiento cultural y de las interacciones vecinales. De este modo podemos decir que en los modernos edificios con patio edificados en Sevilla -cuyas estructuras están inspiradas, en gran parte, en los antiguos *corrales de vecinos*- el patio no se usa apenas sino para jugar los niños o como lugar de tránsito.

Se puede decir, pues, que se está produciendo una desinstitucionalización del uso del espacio; es decir, que todas aquellas conductas relacionadas con el uso del espacio que se han ido elaborando con el paso de los tiempos, comienzan a perder su sentido y concatenación; que la habituación a ir desarrollando esas conductas se va perdiendo. Como consecuencia, la pérdida de esa institución tan importante para el transcurso de la vida cotidiana desaparece y un cierto grado de anomia empieza a germinar:

La institucionalización aparece, cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. (Berger y Luckman, p. 76)

las instituciones implican historicidad y control. Las tipificaciones recíprocas de acciones se construyen en el curso de una historia compartida: no pueden crearse en un instante. Las instituciones siempre tienen una historia, de la cual son productos. (Berger y Luckman, p. 76)²⁹⁴

Lo cual nos lleva también a adelantar algo de lo que mencionaremos en el **Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio** cuando hablaremos de los rituales, de las conductas ritualizadas o de las fiestas y de que de estos tres tipos el segundo tiene mucho más que ver con la institucionalización de la que estamos hablando, lo que puede darnos una idea de la

²⁹⁴ No podemos considerar arriesgado el considerar los usos del espacio como constituyentes de una institucionalización, puesto que los mismos autores así lo hace en otro lugar: *El trabajo, la sexualidad y la territorialidad son otros casos probables de tipificación y habituación.* (Berger y Luckman, p.80)

importancia de dichas conductas ritualizadas, las cuales, tras su aparente humildad, constituyen los cimientos de la vida cotidiana y del malestar o bienestar que cada uno de los miembros de una sociedad experimenta y posiblemente comparte con sus conciudadanos.

Si bien en teoría pueden existir tal vez unas cien maneras de emprender la construcción de una canoa con ramas, la habituación las restringe a una sola, lo que libera al individuo de la carga de "todas esas decisiones" proporcionando un alivio psicológico basado en la estructura de los instintos no dirigidos del hombre. La habituación provee el rumbo y la especialización de la actividad que faltan en el equipo biológico del hombre, aliviando de esa manera la acumulación de tensiones resultante de los impulsos no dirigidos²⁹⁵ (Berger y Luckman, p.75)

La habituación produce pues ventajas psicológicas cuya pérdida -en nuestro caso la pérdida de los espacios de los *corrales de vecinos*, que constituyen la base de esa habituación que hemos dado en llamar aquí uso del espacio- provoca a cada uno de los individuos malestar, desasosiego y falta de adaptación; pero no podemos olvidar que la misma tiene su asentamiento en lo social y se construye socialmente, tal como los autores del párrafo anterior expresan en la obra anteriormente mencionada.

Así pues, no sólo se trata de ventajas psicológicas sino también de afianzamiento social, el cual puede manifestarse en la existencia -y persistencia- de roles, los cuales -como su propio nombre indican- establecen guiones de vida cómodos de ejecutar y al resguardo de cualquier censura social sería sobre los mismos:

Restringiendo lo dicho a la cuestión de los "roles", podemos afirmar que, por una parte, el orden institucional es real solo en cuanto se realice en "roles" desempeñados, y que, por la otra, los "roles" representan un orden institucional que define su carácter (con inclusión de sus apéndices de conocimiento) y del cual se deriva su sentido objetivo. (Berger y Luckman, p. 103)

A semejanza de como Colette Petonnet opina sobre los marroquíes, podríamos pensar también que los habitantes de los *corrales de vecinos* trianeros tienen su percepción del tiempo modificada en función -o viceversa- de su percepción del espacio, y es que, a semejanza de los que ocurre en las medinas de las ciudades musulmanas, pudiera ocurrir que el tiempo transcurrido en espacios laberínticamente trazados y cerrados sobre sí mismos estuviera también cerrado sobre sí mismo de manera cíclica. Claro que esa conexión entre tiempo y espacio es difícil de demostrar como no sea por semejanza, si bien no se puede negar el carácter cíclico del tiempo en la mayoría de las sociedades llamadas tradicionales y el hecho de que los

hábitats de las mismas están cerrados sobre sí mismos, en torno a un eje o lugar central:

Ella nos hace pensar en el laberinto de la medina, cuyas calles vuelven al punto de partida, lo que, como lo dice Khatibi, "reenvía a la noción de un tiempo repetitivo, cíclico, opuesto al tiempo lineal". (Colette Petonnet, p. 50)

Pero siguiendo con la semejanza andaluza con los hábitats marroquíes, si la encontramos, ésta no podría tampoco extrañarnos, dadas las conexiones existentes entre la cultura andaluza actual y la andalusí. O al menos eso es lo que se presume que ocurre.

Porque eso es lo que nos inclinamos a pensar cuando leemos en la misma autora párrafos como el que sigue, refiriéndose a los *qsar*, poblados en los que:

*Cada linaje posee dos bloques continuos. En una calle central se abren las calles secundarias que conducen a los apartamentos dispuestos alrededor de un patio. Todas las calles y las puertas están en zig-zag. Los apartamentos están distribuidos según una jerarquía. Un plan preexiste a la construcción de un *qsar* que, a fin de cuentas, representa un árbol genealógico. (C. Petonnet, p. 53)*

Aunque la base de esta ordenación territorial está en el tribalismo marroquí inexistente en Andalucía, o al menos eso parece. Pero también es verdad que, salvando las distancias, hemos podido observar que los vecinos de los *corrales* procuran mantener cierta proximidad física con la residencia de sus parientes y, si es posible, vivir en el mismo *corral* que sus progenitores, cuando no “heredar” el alquiler de la *sala* de la que aquellos fueron titulares, cosa que ocurría y ocurre con cierta frecuencia. Todo lo cual nos hace pensar que no hay tanto alejamiento de ese posible tribalismo.

Pero volviendo a la autora mencionada, también podemos ver que la misma nos describe un ambiente físico urbanístico familiar cuando se refiere a que:

[...] las familias, incluso las aliadas protegen siempre eficazmente su intimidad. Es ésta una constante que se encuentra en todos los hábitats. La casa urbana ofrece a la calle un muro casi ciego. Ella se abre hacia el interior sobre el patio [...] las puertas están a través de ella [la calle] en zig-zag o en el fondo de un callejón sin salida. (C. Petonnet, p. 53)

Todo lo cual nos recuerda cómo los *corrales de vecinos* más antiguos en Sevilla apenas si tienen fachada y reservan para su interior los máximos elementos decorativos. Siendo así que sólo cuando se impone el regionalismo en Sevilla, la construcción de *corrales o patios de*

²⁹⁵ Gehlen se refiere a este punto en sus conceptos de *Triebüberschuss* y *Entlastung*.

vecinos se hace poniendo interés en sus fachadas, y ello seguramente más por la influencia del Renacimiento en dicho estilo que por sus relaciones con lo mudéjar. Porque para la mentalidad andaluza, se reserva para la intimidad lo verdaderamente bello, en una búsqueda de bienestar que se reserva para el corazón de la casa o del edificio:: el patio. Y en nuestro caso, además, ese corazón del edificio es colectivo, tenemos pues adobado otro estímulo para la vida comunitaria de los *corrales de vecinos*.

También sobre el patio de los hogares marroquíes se nos dice en la obra mencionada antes:

Al patio se le llama oust ed dar, al pie de la letra “el medio”, o “el corazón de la casa”... (C. Petonnet, p. 54)

Pudiéndonos encontrar en el hábitat que estudiamos muchas similitudes con lo descrito por la autora para Marruecos, pues también en el barrio trianero el patio es “el corazón de la casa” o los muros exteriores son apenas importantes -excepto en los *corrales* regionalistas del siglo XX, como ya hemos dicho- o las casas se disponen en torno a los callejones sin salida transformados en patio que son los de los *corrales de vecinos*.

Y todas estas disquisiciones y comparaciones nos son de utilidad, pues nos ponen sobre la pista de ante qué clase de fenómeno arquitectónico y/o urbanístico nos encontramos cuando tratamos el tema de los *corrales y patios de vecinos* en Triana o en cualquier lugar de Andalucía.

Ya al comienzo de nuestro trabajo, hablábamos de los patios en general y de la importancia del patio romano en la arquitectura mediterránea -incluida la musulmana- posterior y, más adelante, también hemos hablado de los intrincados adarves musulmanes, no se sabe si con origen en los poblados mesopotámicos; y ambos con influencia histórica en el solar de nuestro trabajo de campo. Pero lo que sí parece decantarse como cierto a media que nos adentramos en el análisis de los hábitats tanto marroquíes, como los que hemos visto en las últimas líneas, como en los andaluces que son objeto principal de este trabajo, es que estamos ante un proceso de síntesis, producida tras siglos, en el que se han conjugado tanto el patio romano como el adarve musulmán y el resultado son estos *corrales de vecinos* de los que nos ocupamos y de otros hábitats parecidos en el norte de África. Según estas deducciones pues, nos inclinamos por el origen andalusí de los *corrales de vecinos*, aunque sus formas contemporáneas estén relativamente distantes de dichos orígenes.

Otro aspecto en común con las viviendas marroquíes, de las que hemos estado hablando,

es la indiferenciación de las habitaciones de las mismas, la cual hace que puedan servir tanto como comedor, como de sala de estar o de dormitorio. Esta misma circunstancia las asemeja también con las *salas* de los *corrales*, si bien puede que la indiferenciación en estas últimas fuera causada por la estrechez en que obligaban a vivir a sus ocupantes, de la que ya hemos hablado; pero sin dejar totalmente de lado alguna raíz cultural oculta. El caso es que existe una coincidencia en el uso del espacio que sería bueno no dejar de lado:

La disposición interior de la habitación, donde los espacios no son jamás estrictamente privados o especializados, está en correlación con una cierta imprecisión temporal y la organización comunitaria de la familia tradicional. (C. Petonnet, p. 56)

Apartado 9.3: La influencia de la cultura en el tiempo y en el espacio

Lo que parece evidente para un holandés no es tan evidente para un japonés que abre su tabique o para un marroquí que duerme en su terraza. Le Corbussier, hombre, sin embargo, para la investigación de una medida humana, construyó las galerías que los hindúes de Chandigarh tabicaron y transformaron en cocina. ¿No comprenden los arquitectos que, según el punto del globo donde se encuentren, se ocupan no sólo unas necesidades de espacio diferentes sino unas concepciones diferentes, que complican todavía más los modelos micro-culturales y las variaciones individuales? (Colette Petonnet, p. 47)

... la Antropología Social y Cultural, al enfrentarse a esta problemática, debe cualificar el concepto de espacio, objeto de su estudio al menos en dos direcciones complementarias: una, la que resulta de añadir a la noción general (espacio) el determinante "territorial", debiendo, por tanto, centrarse en el estudio del espacio que constituye territorio; y otra, la que resulta de introducir esta temática dentro del molde formal de estudio de esta ciencia, lo que implica un tratamiento sociocultural del espacio territorial... (García; op. cit, p. 25)

Hemos hablado hasta aquí de lo importantes que son los procesos rituales para determinar la puesta en valor de tiempos y espacios -lo que hemos dado en llamar sacralización de algunos de ellos-, pero no queremos cometer la ingenuidad de afirmar que esos procesos son los únicos que actúan como determinantes, pues tenemos otros como pueden ser los derivados del área cultural en la que se desenvuelven, económicos o ecológicos, entre otros, que han de ser tenidos en cuenta también.

En un trabajo que se ha convertido en un clásico, Edward T. Hall²⁹⁶ desgrana con todo detalle la influencia que tiene la cultura, en la que está inserto cada individuo, en la forma de percibir el espacio, en la forma de usarlo y de entenderlo. La *dimensión oculta* no es en esta obra una variable más que explica la percepción y el uso del espacio sino que hace ver cómo cada cultura es la medida a partir de la cual adquiere sentido el espacio para cada uno de los individuos que la comparten. Con el recurso a la proxémica -que el autor define como palabra “*que se empleó para definir las observaciones y teorías interrelacionadas acerca del empleo del espacio por el hombre*”. Y, sobre todo, de la forma en que la cultura determina ese empleo del espacio, entendiendo esto en contraposición con los empleos o usos determinados por cada circunstancia personal de raíz psicológica, conductual o física.

Mediante el uso de conceptos tales como distancia íntima, distancia personal y distancia social, Edward T. Hall analiza las diferencias existentes entre culturas tales como la europea nórdica (alemana, inglesa), la europea mediterránea (franceses, españoles), la árabe, la norteamericana o la japonesa, si bien con generalizaciones que ponen en cuestión algunos de sus posibles hallazgos.

Algunas de las diferencias que aprecia el autor mencionado entre distintas culturas son bastante apreciables, como en el caso de las diferencias que percibe, dentro de la cultura árabe, entre la forma que los árabes se comportan en los espacios públicos y cómo se comportan dentro de las casas, soportando perfectamente lo que en otras culturas sería considerado como hacinamiento, mientras que en los espacios interiores prefieren amplios espacios compartidos -donde la intimidad sólo la marca el hablar o no hablar-:

...a los árabes no les importa verse apretujados entre gente, pero les repugna sentirse encerrados entre paredes, y manifiestan una sensibilidad abierta mucho más grande que la nuestra al hacinamiento arquitectural. El espacio cerrado debe cumplir por lo menos tres requisitos, que yo sepa, para satisfacer a los árabes: debe dejar mucho espacio libre de obstáculos donde moverse..., tener techos muy altos... y además no deben tapar la vista.
(op. cit., p. 199)

Aparte de la generalización excesiva que supone el término *árabes*, puesto que en los países a los que se refiere dicho autor pueden convivir diversas etnias que no son exclusivamente árabes, como pueden ser bereberes, turcos, andalusíes, etc. cada uno de ellos con dimensiones culturales propias y, a veces, contradictorias; sin embargo el hallazgo anterior quizás resulte de utilidad para aplicarlo al caso de nuestros *corrales de vecinos*, en los cuales la

²⁹⁶ Op. cit. (1988 (1972)).

excesiva proximidad de las salas donde viven los vecinos está compensada por el espacio abierto de los patios, donde la intimidad, efectivamente sólo se puede mantener con el silencio; es decir que si un individuo se quiere mantener al margen simplemente ha de mantenerse al margen de las conversaciones, aunque físicamente mantenga su proximidad.

Porque no podemos olvidar que el espacio para el ser humano no es simplemente una dimensión física que percibe de manera aséptica, independientemente de quién sea el que la perciba; el espacio humano está dotado de significado pues cada cultura se ocupa de dotarlo de sentido, es decir, cada cultura lo “semantiza” siguiendo la terminología de J.L García - semiótica según otras culturas-, suponiendo ese otorgamiento de significado el que un mismo espacio supondrá cosas diferentes, dependiendo del “lenguaje” que se utilice para interpretarlo:

Interés por los aspectos significativos del territorio. Hemos definido el territorio humano como un espacio semantizado, es decir, portador de unos significados que sobrepasan su configuración física. (García; op. cit, p. 342)

Una base teórica que podría justificar los supuestos de Hall²⁹⁷, podríamos encontrarla en la obra *La imagen de la ciudad* del geógrafo Kevin Lynch, en la que las distintas distancias reconocibles por Hall tienen una explicación filogenética, al paso que se asienta en la función que los distintos sentidos tienen en esa percepción de las distancias, biología y cultura quedan así relacionados de una manera muy imaginativa:

Extender y profundizar nuestra percepción del medio ambiente equivaldría a prolongar un dilatado desarrollo biológico y cultural que ha ido desde los sentidos de contacto a los sentidos de distancia, y desde los sentidos de distancia ha pasado a la comunicación simbólica... (op. cit., p. 23)

Referencia ésta a las distancias que, a nuestro juicio, podría indicar una influencia -quizás no reconocida- de Lynch sobre Hall, dada la diferencia de 9 años que hay a favor de la obra del primero.

Retomando el tema de las distintas distancias de las que habla Hall, hemos de recordar que en esta percepción de las distancias juega un papel fundamental el sentido de la visión, el cual para la especie humana tiene una importancia fundamental, tal como nos recuerda José

²⁹⁷ Y de todos quienes tienen en cuenta su trabajo, entre los que está el mismo García.

Luis García (1976) en el trabajo mencionado líneas atrás:

El espacio visual es consiguientemente el que ofrece la imagen más concluida respecto a la espacialidad del mundo humano. La vista permite al hombre registrar más cantidad de información que cualquier otro sentido, y tiene una importancia capital en el territorio humano no sólo porque le proporciona la imagen última de su espacio, sino porque le permite a su vez una mayor movilidad. (García; op. cit, p. 40)

Pero no sólo Hall se ocupa de la influencia de la cultura en la percepción del espacio. En nuestro ámbito, aunque de una manera más general, el mencionado José Luis García se ocupa de este mismo tema y tras recordarnos que el espacio pasado por la cultura es algo diferente al espacio “virgen” por el que ésta no ha pasado -claro que es difícil imaginarse alguna experiencia humana que no esté tamizada por lo cultural, si no es haciendo una abstracción, para conveniencia de disciplinas que no se ocupan de la cultura; véase el espacio para la física, para la ecología, etc.- y se convierte para él en territorio, es decir espacio apropiado y no tenido por neutral. Las implicaciones que se sacan de este punto de vista nos llevan a valorar aún más la importancia de la cultura en cómo cada persona percibe su propio espacio y, por consiguiente, su espacio más próximo que es su vivienda, tema que es el central de este trabajo, de ahí el valorar con detenimiento estas apreciaciones de García:

...el territorio es un espacio con unas características determinadas, que de manera general podríamos denominar sociales y culturales. De otra manera: el territorio es un espacio socializado y culturizado. (García (1976, op. cit.), p. 26)

...el territorio se trata de un espacio socializado y culturizado, de tal manera que su significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa. (op. cit, p. 29)

Así pues, queda claro que no podemos transformar la percepción del espacio en una mera obtención de información, como si el ser humano consistiera en una máquina que registrara datos sin la más mínima realimentación y sin que participe él mismo en la selección de los datos que han de considerarse relevantes. La cultura -elaborada por generaciones sucesivas de personas- es la que guiará la percepción puramente física del entorno -y, por tanto, del espacio- y además de la cultura, también la guiará la red de relaciones sociales que sirve de soporte a esa cultura y sin la que la transmisión de la misma se convierte en imposible:

...el territorio para el hombre no es un espacio de terreno delimitado, en el plano que sea, materialmente, sino que los límites están impuestos por relaciones. (J.L. García op.

cit., p. 43)

Pero no sólo hemos de considerar que la forma de percibir el espacio determina a las culturas, sino que éstas están influidas sobre manera por la forma de percibir el espacio que se da en su interior, de modo que una alteración en ese espacio produce grandes transformaciones culturales que llevan en muchas ocasiones a la dislocación completa de la cultura que ha dado lugar a ese uso del espacio. Pruebas de lo que estamos diciendo las podremos encontrar en todas las ocasiones en que un proceso colonialista ha arrinconado a una cultura sometida a aculturación que se ha visto, además, reducido su solar a un espacio mucho más reducido que cuando se inició el proceso. El caso de los indios de las praderas quizás sea el más paradigmático, pues en ese caso resulta muy evidente que su reclusión en reservas les impidió seguir con su modo de vida basado en la caza del bison.

En el caso de nuestro estudio podemos también sacar como conclusión que la cultura del habitante de los *corrales de vecinos* resulta alterada cuando se transforma su medio físico y, por lo tanto, el uso del espacio que en él se da. La anomia y la despersonalización del habitante de los modernos barrios de la ciudad de Sevilla, que en el caso que nos ocupa sufre un doble desarraigo quizás más fuerte que el de otros barrios de la ciudad: a) el de su barrio, Triana, el cual genera más relación afectiva que seguramente ningún otro barrio de la ciudad, por razones que exponemos a lo largo de este trabajo y b) la pérdida de su hábitat más cercano, el *corral de vecinos*. Cuando se le modifica el espacio en el que se basa su sistema cultural completo, es su sistema cultural el que se resiente y las lógicas anomia y despersonalización casi no necesitan demostración, puesto que la red de significados referenciales que constituyen su universo perceptivo se encuentra sin soporte y porque la pérdida de una de las bases de una cultura, el territorio que actúa como significante del sistema de valores, ya no puede servir más de sostén de los significados, ya se llamen sistema de valores, cosmovisión o formas de percibir la realidad:

La pérdida de los significantes y la permanencia de los significados no puede menos de crear una situación angustiante, que proviene de una falta de contacto con la realidad.
(García; op. cit, p. 342)

Porque si se convierte en un fracaso la semántica propia de cada integrante de la cultura y la significación de lo que le rodea, cada miembro de la misma se convierte en huérfano de significados, lo que equivale a dejarlo sin normas y sin identidad, lo que es lo mismo que la

anomia y la despersonalización de la que hablábamos en el párrafo anterior

Por todo lo expuesto, resulta fácil ver que la inserción de una persona en una cultura dependerá en gran medida de que pueda conservar el espacio que le era propio cuando realizó el aprendizaje de dicha cultura, pudiéndose ver un rastro de esta dependencia en los actos fallidos de utilización del espacio en las ubicaciones de los nuevos barrios; los cuales serán un indicio de la procedencia de esos vecinos. Por ejemplo cuando esos vecinos se dejan la puerta abierta todo el día en su bloque de pisos y utilizan la escalera como lugar para la charla, de modo semejante a como se utilizaba el patio del *corral*. Por razones parecidas a éstas, seguramente es por lo que J. L. García afirmaba que:

... un observador conocedor de las claves interpretativas de una cultura puede tener gran probabilidad de descifrar el comportamiento de una persona por el simple análisis de su utilización del espacio. (García; op. cit, p. 70)

* * *

Pero comenzamos el apartado hablando de tiempo y espacio y es la interacción entre ambas dimensiones de la que hay que hablar también, pues ambas, al interactuar, dan lugar a situaciones nuevas que las transforma y convierte en algo distinto, previa la intervención de la cultura. De cómo el tiempo interactúa con el espacio hemos tenido ocasión ya en el apartado anterior de apuntar cómo la hace, sobre todo en el caso de los cambios de cualidad del espacio del patio en el *corral*, según los momentos del día o del año. Y a un nivel más general también podemos decir que ocurre así, como otros muchos autores han podido comprobar, como en el caso que nos ilustra a continuación V. Turner (op. cit), acerca de su trabajo con los ndembu:

El período del mukanda, incluidas su preparación y sus inmediatas secuelas, se corresponde con el tiempo de la situación. La vecindad donde tuvo lugar lo sitúa en el espacio. Tanto el “tiempo” como el “espacio” tienen límites o delimitaciones. Y éstas tienen sus condiciones propias. Entre estas condiciones está su grado de permeabilidad o impermeabilidad. (Turner; op. cit., p. 304)

Y seguramente, no será por casualidad que durante el siglo XX muchos de los investigadores en Ciencias Sociales se hayan visto compelidos a estudiar esta mutua interdependencia entre tiempo y espacio, no sólo al nivel mecanicista que antes de la teoría de la relatividad era

posible, sino también, influidos por los trabajos de Albert Einstein, cuya influencia no sólo se extendió al campo de la Física o de las Matemáticas, sino que abarcó otros muchos campos, tal como parece expresarse en el siguiente párrafo del Prólogo de una recopilación de sus trabajos:

Otra importante consecuencia que se deriva de la teoría de la relatividad es la referente a la noción de materia, tradicionalmente ligada a la "substancia". Ésta tenía como distintivo, en primer lugar, el de ser propiedad lógica atribuible al sujeto de una proposición, pero jamás al predicado; y, en segundo lugar, se caracterizaba por su permanencia a través del tiempo. Este atributo esencial de permanencia o duración quedó devaluado desde el momento en que la relatividad permitió considerar un fragmento de materia como una serie de acontecimientos o manifestaciones que responden a unas determinadas leyes, y que más que una entidad singularizada es una cadena de entidades que observan unas relaciones mutuas, sujetas a una cierta duración en modo alguno absoluta. (R.B.A.²⁹⁸; Prólogo)

Porque incluso Ortega y Gasset llegó a mencionar la influencia de esta teoría en el pensamiento, más allá de su primer ámbito de aplicación²⁹⁹.

No nos extrañan pues las conclusiones y las observaciones que hemos hecho a lo largo de este trabajo sobre este tema, dada la similitud con la corriente de pensamiento más contemporánea.

²⁹⁸ Albert Einstein. *Sobre la Teoría de la relatividad y otras aportaciones científicas*. R.B.A. Proyectos Editoriales, S.A. Traducción José M. Álvarez Flores y Ana Goldar. Edit. Sarpe. Madrid, 1983.

²⁹⁹ José Ortega y Gasset. En su ensayo *Sentido histórico de la teoría de Einstein* (1947). En R.B.A., Prólogo; op. cit.

Capítulo X. La proxémica del espacio del *corral*

... la palabra proxémica se empleó para definir las observaciones y teorías interrelacionadas acerca del empleo del espacio por el hombre. (A. T. Hall; p. 119 y ss. Capítulo IX)

Partiendo del trabajo de E. T. Hall (*La dimensión oculta*, ya citado) se ha desarrollado en Antropología toda una línea de investigación que el mismo Hall denominó proxémica, entendiéndose por tal el estudio de los usos del espacio que el ser humano realiza en función no de unas limitaciones “objetivas”, resultado de los parámetros que las tres dimensiones del espacio tengan para cada actividad, sino de una “dimensión oculta”, que no es posible percibirla directamente y a la que hemos dado en llamar cultura, la cultura del espacio de la que cada pueblo en concreto es garante y usufructuario. Es decir, por lo que se refiere a la residencia -de la que nos ocupamos en este trabajo-, por ejemplo, la disponibilidad de espacio en la misma no dicta necesariamente el uso que se hace del mismo, sino que el uso aprendido culturalmente del espacio marcará la mayor o menor frecuencia de uso y la temporalidad del mismo; por poner sólo dos ejemplos; lo que por lo que respecta a los *corrales de vecinos* se traducirá en que habrá espacios muy utilizados del patio -como el centro del mismo- cuyo uso estará primado a determinadas horas del día y en determinadas ocasiones, sobre otros que apenas tendrán uso, a pesar de tener la misma utilidad potencial.

En los *corrales de vecinos*, podremos encontrar -como ya hemos tenido oportunidad de mostrar- numerosos ejemplos de uso del espacio culturalmente determinados, usos del espacio que han facilitado el aprovechamiento durante siglos de estos edificios de tan reducidas dimensiones para la tan alta población que albergaban. Todo lo cual, desgranado a través de las páginas anteriores constituye un ejemplo valioso de cómo la proxémica puede contribuir a interpretar los usos del espacio más allá de los razonamientos puramente “funcionales”.

Y de esos usos del espacio que hemos descrito en páginas anteriores, también podemos decir que sus líneas principales son las siguientes:

- I Los *corrales y patios de vecinos* poseen un espacio central ambivalente, que actúa a la vez (pero en diferentes momentos) como núcleo del edificio y de la comunidad social que lo habita, como zona de paso, como lugar para recibir a los extraños (una vez

traspasado el umbral, si no por un rito de paso sí por una conducta ritualizada como veremos más adelante).

- II Las zonas de servicios comunes, aunque en franca regresión, cohesionan la vida de la comunidad y están reservadas en el exclusiva no sólo con respecto a los extraños, sino que también algunas de esa zonas lo están para algunos de los vecinos, por ejemplo los lavaderos para las mujeres (cuando existían).
- III Algunas zonas reducidas se destinan al uso en exclusiva de cada familia. Dichas zonas son denominadas *salas* y esa exclusividad es siempre relativa, porque en los *corrales de vecinos* no se puede hablar de que la privacidad suponga falta de libertad en casa del vecino con cualquier excusa y sin previa invitación. Estas zonas tradicionalmente apenas si tenían la función de dormitorio y de almacenar enseres personales de la familia.
- IV Las zonas de tránsito, aunque pueden ser muy reducidas en cuanto a extensión, tienen, sin embargo, una gran importancia en cada edificio, pues hacen principalmente de zonas de transición en donde las conductas ritualizadas de paso definen cual será el estatus y las normas por las que habrá de regirse el visitante -invitado o no- dentro del *corral*.

Estos “hallazgos” nuestros están muy en relación con los planteamientos de la proxémica que postula Albert Hall (op. cit), puesto que los usos del espacio que acabamos de resumir tan sucintamente son exclusivos no sólo de la población trianera que ocupa estos espacios con patio central colectivo; sino que, además, sólo lo son de los *corrales de vecinos* y en un periodo histórico muy concreto. Todo ello según la *dimensión oculta* de la cultura, definida en función de unos espacios, un periodo histórico y una herencia cultural perfectamente definidos.

Otra cosa sería si pretendiésemos extrapolar el análisis de Hall sobre las distancias personales al caso de los *corrales de vecinos*, pues en estos sería muy difícil de aplicar, si no fuera con generalidades que no aportarían demasiado al resultado de nuestra investigación.

Lo que sí creemos que nos es de gran utilidad es su clasificación de las diferentes distancias: íntima (en dos fases: cercana y lejana (de 15 a 45 centímetros); personal (en dos fases: cercana (de 45 a 75 centímetros) y lejana (de 75 a 120 centímetros); social (en dos fases: cer-

cana (de 1,20 a 2 metros) y lejana (de 2 a 3,5 metros) y pública (en dos fases: cercana (de 3,5 a 7,5 metros) y lejana (en torno a los 9 metros), pues en ellas se deja traslucir cómo las dimensiones reducidas del *corral* -en comparación con la calle o vía pública- permite una escala más humana (en cuanto al tamaño) en la que, a pesar de ser un lugar público el patio de esos *corrales*, sin embargo sus dimensiones más reducidas que las de esa vía pública no permiten el distanciamiento y la mayor frialdad de relaciones que ocurre en esta última. Se produce así una situación ambigua en la que el carácter “oficial” de lugar público -en el sentido de que no es propio de una sola familia- se ve solapado por unas distancias personales -marcadas por la distancia entre las paredes del patio del *corral* -que no suelen alcanzar nunca esa distancia al menos entre los extremos más próximos³⁰⁰. Así pues, el empleo del análisis proxémico nos resulta de utilidad en este caso para explicar algunos aspectos de algo tan importante como son la calidad de las relaciones dentro de un *corral de vecinos*.

También podremos sacar conclusiones de utilidad sobre sus concepciones acerca del espacio fijo, semi-fijo e informal:

Hemos pues, visto ya dos manifestaciones proxémicas. Una de ellas, la infracultural, es del comportamiento y radica en el pasado biológico del hombre. La segunda, o precultural, es fisiológica y ante todo del presente. La tercera, el nivel microcultural, es aquella donde se efectúan las observaciones proxémicas. La proxémica, manifestación de la microcultura, tiene tres aspectos: rasgo fijo, rasgo semifijo e informal. (Capítulo IX, La antropología del espacio; p. 119)

Si analizamos uno por uno a estos conceptos, veremos que su aplicación a la investigación que nos ocupa sería la siguiente:

ESPACIO DE CARACTERES FIJOS

El espacio de caracteres fijos es uno de los modos fundamentales de organizar las actividades de los individuos y los grupos. Comprende manifestaciones materiales tanto como normas ocultas, interiorizadas, que rigen el comportamiento cuando el hombre se mueve sobre la tierra. Los edificios son una expresión de pautas de caracteres fijos, pero los edificios se agrupan de modos característicos y están divididos interiormente según normas o diseños culturalmente determinados. La disposición de aldeas, villas y ciudades y del campo entre ellas no es casual sino que sigue un plan, que cambia según el tiempo y la civilización. (op. cit., pp. 127 y ss.)

Que en nuestro caso vendría a significar la delimitación física propia de cada *corral*, ge-

³⁰⁰ Excepto en algunos casos como el del Corral del Conde -aunque eso sí, éste fuera de Triana- o los del Cura o de los Judíos. Aunque en estos casos hemos de tener en cuenta que esa dificultad del excesivo tamaño, que los podía hacer inhóspitos, se solucionaba con la división en *sub-corrales* que devolvían a los mismos a la atmósfera de intimidad necesaria.

neralmente cuadrada o rectangular, pero también con una amplia gama de trazados irregulares y en callejón, todos los cuales posibilitan una variada gama de usos, pero siempre según límites no variables. Por ejemplo, cuando las vecinas del Patio de la Flores establecen sus relaciones de afinidad, éstas están delimitadas en gran parte por la oposición de sus puertas al mismo callejón que pone en contacto a todas las viviendas del edificio³⁰¹; al igual que sucede con las puertas enfrentadas del principal del Corral de los Corchos, en el que la poca distancia entre una crujía y otra hace que desde los corredores de comunicación de una a otra ala del edificio se puedan establecer conversaciones si no de intimidad al menos de confianza³⁰², y éstas dar posteriormente lugar a charlas más próximas en el interior de las *salas* o en su umbral.

Y así podríamos continuar con un relato pormenorizado de cómo es el espacio de caracteres fijos de cada uno de los *corrales* y *patios*, existentes o desaparecidos; y podríamos ver en esta relación una auténtica exposición de características sociópetas de las que en otro lugar de este trabajo hemos hablado (**Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización**). Y de esta relación podríamos también entresacar el valor ambiental que estos edificios poseen, los cuales ya desde su misma génesis física favorecen los intercambios sociales. De estas cualidades además, se aprovechan nuevos diseños arquitectónicos basados en estructuras alrededor de un patio central³⁰³; claro que no siempre con el éxito que se espera de ellos:

Las nuevas invenciones a veces producen grandes galerones donde el "territorio" de montones de empleados es ambiguo en un corral que parece una sala común. (Hall; op. cit., pp. 127 y ss.)

³⁰¹ Recordemos aquí el caso que menciona J.L. García en el pueblo asturiano de Bustiello.

³⁰² En las que el contacto visual al estar las puertas abiertas no resulta de poca importancia.

³⁰³ *Por fortuna, hay unos cuantos arquitectos que se toman el trabajo de averiguar las necesidades interiorizadas de caracteres fijos de sus clientes. (Hall, op. cit.; pp. 127 y ss.)*

Territorios

SAN JULIAN-CRUZ ROJA

La Ronda histórica (II)



Arriba, una imagen de las promociones inmobiliarias que han ido alterando la imagen de San Julián desde los años sesenta. Sobre estas líneas y a la izquierda, el interior de uno de los espacios inmobiliarios tradicionales que, aunque en real estado, todavía existen en el barrio.

En Sevilla, una ciudad que siempre ha sido considerada como la ciudad castellana encerrada en su hermoso calendario perpetuo: el de las fiestas, los rituales tradicionales y las tradiciones formales y frías. Sevilla siempre ha visto el rostro ante su progresiva difamación urbana, un fenómeno cuya existencia siempre ha seguido las distintas instancias oficiales, aunque ya se sabe que en esta ciudad lo que dicen las instancias oficiales no son más que principios relativos de las cosas, ideas positivas pero no seguras, simples ensayos de poder.

Si labor parece limitarse a la de representar un rostro donatístico, aprendiendo, bien pagado pero poco efectivo. Habemos de un ritual, instituciones más representativas que efectivas.

Fragal

Y es que en Sevilla parece que casi nada tiene demasiada importancia. Como acertadamente nos dejó escrito el periodista sevillano Manuel Charro Nogales, uno de los mejores escritores de su época —quizá por eso es prácticamente desconocido para la mayoría de

los habitantes de la ciudad en la que nació y sobre la que escribió como nadie— "el sevillano no necesita más de lo que tiene. En fragal en sus necesidades espirituales como en sus comidas. En lo espiritual le basta con sus reservas orgánicas —la tradición— (...) Sevilla, mentada en sí, dedicada a su propio culto, se va quedando así fuera de la órbita de la civilización".

La cita no ha perdido nada de vigencia en una ciudad que no parece capaz de asumir todos los reflejos de su pasado, sino simplemente aquellos que le dibujan de la forma más sutil e infantil.

Y todavía más se aumenta la sociabilidad de estos edificios cuando se consideran sus espacios de carácter semifijo o informal, en los que, según creemos; la concepción de Hall se dirige a que son unos espacios en los que la distribución dúctil de los mismos permite una mayor convivencia en quienes los ocupan, puesto que esas variaciones se realizan para ello.

Este concepto de espacio de

24 Aunque no de Triana, pero sí en un *corral* de otro barrio de Sevilla, se puede ver, esta fotografía en la imagen inferior izquierda de la página periodística, en la que podemos apreciar diversos enseres, repartidos por el patio, según su uso los ha ido colocando allí. Como lo extrae Hall de una investigación de Osmond en Canadá y con él pretende recoger las variaciones que se producen en un espacio habitado determinado por la acción de las distintas posiciones que pueden tenerlos muebles³⁰⁴ en el mismo. Siendo posible encontrar en nuestro medio algunos

³⁰⁴ Debiéndose incluir en este apartado todos aquellos objetos que son susceptible de ser "movidos" con

trabajos en esa mismas línea por parte de Rocío Fernández-Ballesteros³⁰⁵, si bien éstos se referían también a factores sociales y no puramente físicos -del espacio que habitaban- que intervenían en el bienestar de los ancianos.

Pero Hall sí se centra en los aspectos físicos y en su influencia en el uso del espacio, llegando a conclusiones que nos son de utilidad y que en transcurso de nuestro trabajo de campo hemos podido comprobar que son ciertas. Por ejemplo, en el caso de la disposición de los enseres dentro de los *patios de vecinos*, los cuales siempre están (o más bien deberíamos decir estaban, pues la reciente imposición de los gustos

2 EL CORREO | miércoles 18 JULIO 2001 | Opinión

Hoy | **Pin**

18 miércoles julio 2001

Santoral
Hoy celebran su onomástica todos los llamados Bata, Federico, Gunderen, Jacinto, Fulvia, María y Emiliano.

Editoriales | **El Correo de la historia** | **Marcos Alfonso Feced** | **La dos**

Camino abierto

Reclamación

¿Y ahora qué?

Una vieja forma de vivir

Hace 100 años | **Hace 50 años**

El termómetro pasa de los 40º | **La paga del 18 de julio**

el Correo | Situado por El Correo de Andalucía, S. L. | Teléfono de atención al cliente: 902 44 42 42. Correo electrónico: redaccion@correoandalucia.es

DIRECTOR: Fernando Ojeda
 DIRECTOR GENERAL: Antonio Riquelme
 DIRECTOR DE PUBLICIDAD: José Antonio Martínez
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Antonio Rodríguez
 DIRECTOR DE SERVICIOS AL CLIENTE: José María Sánchez
 DIRECTOR DE MARKETING: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE DISEÑO: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE TIPOGRAFÍA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE CIRCULACIÓN: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE LEGAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE CALIDAD: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE INNOVACIÓN: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría LEGAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría FISCAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría LABORAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría SOCIAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría AMBIENTAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría CULTURAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría DEPORTIVA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría EDUCATIVA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría EMPRESARIAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría FAMILIAR: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría SANITARIA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría SOCIAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría TECNOLÓGICA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría TURÍSTICA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría URBANA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría VIAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría ZONAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría LOCAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría REGIONAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría NACIONAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría INTERNACIONAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría EUROPEA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría MUNDIAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría GLOBAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría UNIVERSAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría INFINITA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría ABSOLUTA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría TOTAL: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría TOTALMENTE COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría ABSOLUTAMENTE TOTALMENTE COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría INFINITAMENTE ABSOLUTAMENTE TOTALMENTE COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría ABSOLUTAMENTE INFINITAMENTE ABSOLUTAMENTE TOTALMENTE COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez
 DIRECTOR DE ASesoría ABSOLUTAMENTE INFINITAMENTE ABSOLUTAMENTE TOTALMENTE COMPLETAMENTE ABSOLUTAMENTE INFINITAMENTE ABSOLUTAMENTE TOTALMENTE COMPLETA: Juan Carlos Rodríguez

25 Otro ejemplo de ubicación en lugares azarosos del mobiliario en un *corral*.

facilidad, sin experimentar ningún deterioro ni en su estructura ni en su función.

³⁰⁵ “Evaluación de una residencia de ancianos y valoración de intervenciones ambientales” (Rocío Fernández-Ballesteros; Purificación Díaz Veiga; María Izal y Fernández de Trocóniz; José Luis González). En *El Ambiente. Análisis psicológico*. Rocío Fernández-Ballesteros (coordinadora). Edit. Ediciones Pirámide, S.A. Colección *Psicología*. Madrid, 1987.

burgueses ha impuesto una estética rígida que asigna “un lugar para cada cosa”) colocados en lugares producto siempre de su utilización más inmediata y no de conceptos previamente establecidos de “estar donde deben estar”. A estas ventajas de la flexibilidad en el amueblamiento es la que se refiere precisamente este autor en el siguiente párrafo:

Lo más importante para nosotros del experimento canadiense³⁰⁶ es la demostración de que el estructurar caracteres semifijos puede tener un profundo efecto en el comportamiento y que ese efecto es medible. Esto no sorprenderá a las amas de casa, que constantemente están tratando de equilibrar la relación entre lugares cerrados de caracteres fijos y distribución de sus muebles semifijos. Muchas han tenido la experiencia de que después de bien arreglada la pieza era imposible la conversación en ella si las sillas seguían bien arregladas. (Hall, op. cit; pp. 133 y ss.)

Y por lo que se refiere al espacio informal, es todavía más rica la experiencia que podemos acumular con la observación en los *corrales de vecinos*.

He denominado este espacio informal porque no es declarado, no porque sea informal ni porque carezca de importancia. Y como veremos en el capítulo siguiente, las normas espaciales tienen límites distintos y un significado tan hondo (aunque tácito) que forman parte esencial de la cultura. (Hall; p. 139)

A pesar de que es tipo de espacio al que Hall le dedica menos espacio - por lo que podemos pensar que algo contribuimos nosotros a desarrollar esa concepción del espacio informal cuando nos extendemos en las variaciones de significado (la semiótica) de los espacios del *corral* en función de los tiempos, los roles de las personas (si son vecinos o visitantes, por ejemplo), etc.- abogamos desde aquí por su importancia como tal, dado que él es el que está en mayor medida definido por esa llamada “dimensión oculta”³⁰⁷ que constituye la excusa teórica para el trabajo mencionado de este autor.

Los espacios que cambian de sentido según todos esos condicionantes culturales tienen mucho que ver con los espacios informales y resulta paradójico que precisamente por estos espacios pase de puntillas Hall, cuando deberían ser los que centraran su interés, al ser los más influidos por esa dimensión oculta de la que habla.

³⁰⁶ De Humphry Osmond, al dirigir un gran centro de salud e investigación en Saskatchewan.

³⁰⁷ La cultura.

Capítulo XI: La semiótica del espacio y el *corral de vecinos*

Pero si hay algo que provoca los usos del espacio que la proxémica estudia, esos son los actos expresivos que dichos usos suponen, aquellos que constituyen un auténtico lenguaje, que pueden ser objeto de algún tipo de semiótica y cuya interpretación hunde sus raíces en el análisis fenomenológico de los actos humanos y, si se quiere, en su hermenéutica.

Por ejemplo, cuando el vecino o el invitado traspasan el umbral del *corral*, allá donde el patio comienza su estructura, éstos pasan por un “rito de paso”³⁰⁸ que está dotado de la expresividad que él o ella le dan en función de los valores culturales de la cultura que tiene en común con el resto de vecinos del mismo. Dicho “rito de paso” (al que deberíamos llamar mejor conducta ritualizada³⁰⁹) lo pone en situación de cumplir con todas las normas de uso del espacio que imperan en él, las cuales le dicen a qué horas se puede charlar, a qué horas trabajar y a cuales ir de visita; o qué tipo de saludos son prescriptivos para los de fuera o para los de dentro, para que se considere válida su estancia en aquel lugar.

Pero no sólo los ritos de paso constituyen un lenguaje en la semiótica del espacio. También la disposición del mobiliario en un espacio dado, la preferencia por situar determinadas actividades en un sitio u otro, o el cambio de funciones que tiene un mismo espacio en función de un tiempo ritual u otro, son lenguaje que transforma el uso del espacio en algo más allá de la mera funcionalidad y lo dota de la carga simbólica necesaria para su puesta en valor:

En esta imagen de la vida en una ciudad también se puede hacer resaltar con intensidad el uso del espacio en la cultura urbana y la organización social. La ciudad es un pedazo de territorio en el que se acumula mucha interacción humana. De un modo u otro, lo que queda de lo que fue en otro tiempo un paisaje natural se puede emplear para organizarlo como comunidad humana -la ribera izquierda del Sena, en París, Capitolina-; pero en gran medida el objeto de atención ha de ser el paisaje urbano, entorno que los urbícolas han creado para ellos y unos para otros. Esto es también un ensamble de textos. (U. Hannerz, p. 339)

Porque parece claro, a estas alturas del trabajo, que el espacio es también un texto interpretable, que proporciona mensajes por sí mismo y que es manifestación del universo simbó-

³⁰⁸ Victor Turner. *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Edit. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Madrid, 1990 (1967). Traducción de Ramón Valdés del Toro y Alberton Cardín Garay.

³⁰⁹ De la que hablaremos algo en el **Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio**.

lico y/o ideológico de aquéllos que lo trasmiten o lo leen.

Como ya hemos expresado en otro lugar de esta tesis (**Punto 1.1.16: *El ambiente vegetal*** e introducción al **Capítulo VIII: La sacralización del espacio**) esa transformación del espacio natural en espacio urbano es resultado del proceso de apropiación del mismo que la cultura supone, y hemos de añadir que ese proceso de apropiación es también un acto expresivo que contribuye a darle significado al espacio y a los actos de quienes lo habitan; produciéndose una apropiación de los significados que supone también una apropiación simbólica de los significantes:

[...] el sistema colectivo de significados tiene existencia propia, independiente de él, algo que [un] sistema de significados puramente individual nunca lograría. Según la frase hecha célebre por Berger y Luckman (1966), existe una "construcción social de la realidad".³¹⁰ (Hannerz, p. 315)

Y todas las formas de las que hemos ido sosteniendo que se proveen los actores de la cultura, para dotar de significado tanto al espacio como a cualquiera otra esfera de la experiencia humana, se han basado en procesos mentales a los que hemos designado en este trabajo como metafóricos o como metonímicos³¹¹, según sea el mecanismo que desarrollan para realizar la transferencia entre el significante (que en el caso del uso del espacio son actos de conducta) y el significado. Las bases sobre las que se asientan esos procesos mentales nos las bosqueja J.L. García en el siguiente párrafo:

...Jakobson [...] establece al igual que Saussure, que todo signo lingüístico se dispone según los dos principios generales de selección y combinación, que responden, respectivamente, a la similitud y contigüidad [...]

Pero todavía más interesante para nosotros son los últimos párrafos del trabajo, donde Jakobson pone de relieve la vigencia de estas dos formas generales de relacionar los signos lingüísticos con los principios de similitud (homeopatía) y contigüidad (contaminación) señalados por Frazer en su estudio del pensamiento mágico, y con el desplazamiento y condensación, metonimia y sinécdoque respectivamente, es decir, semejanza o metáfora, de los que habla Freud en su Interpretación de los Sueños.

Si esto fuese así nos encontraríamos ante una estructura bipolar, que no es específica del lenguaje, sino que sería básica en la formación de otros productos culturales. La mente humana, en la medida en que está implicada en la cultura dejaría en ella la huella de su

³¹⁰ *La sociología del conocimiento entiende la realidad humana como realidad construida socialmente.* (Berger y Luckman, p. 232)

³¹¹ Intentamos en este apartado una suerte de análisis de estos procesos, quizás en la línea cognitivista a la que se refiere M. Cantón (obra citada más adelante) cuando nos dice que: *El análisis del discurso es utilizado por los antropólogos cognitivistas como instrumento para el tratamiento etnográfico de los procesos cognitivos; para ello es preciso el examen de la lógica interna de estos discursos, los conceptos, referentes conductuales y la experiencia social;* (op. cit, p. 13)

estructura bipolar. [...]

[...] Manteniéndonos fieles al principio de la unidad mental de la especie, podríamos perfectamente catalogar las diferencias o aparentes contradicciones culturales, como productos, en un cierto grado, de uno u otro de los mecanismos operacionales de la mente: el metafórico o el metonímico. (García; op. cit, pp. 98-99)

Lo cual parece estar en relación con otros hallazgos de la antropología, por ejemplo cuando se habla de magia homeopática (o de semejanza) y contaminante (o de contacto), lo cual se puede corresponder con procesos cognitivos que corresponderá estudiar a otra ciencia -la psicología- y que seguramente tendrán que ver con el pensamiento ligado a la práctica y el abstracto:

Si analizamos los principios sobre los que se funda la magia, sin duda encontraremos que se resuelven en dos: primero, que lo semejante produce lo semejante, o que los efectos semejan a sus causas, y segundo, que las cosas que una vez estuvieron en contacto se actúan recíprocamente a distancia, aun después de haber sido cortado todo contacto físico. El primer principio puede llamarse ley de semejanza y el segundo de contacto o contagio. (Frazer³¹², pp. 33-34)

Lo cual nos permite pensar en la universalidad de estas dos formas -opuestas pero complementarias- del pensamiento humano. Y todo ello a pesar de las críticas recibidas por el autor mencionado antes a lo largo de la historia de la Antropología; principalmente relacionadas con el hecho de ser un trabajo eminentemente erudito y aislado del tradicional método del trabajo de campo en esta ciencia, tal como las recogidas de Evans-Pritchard³¹³ por David L. Sills³¹⁴

No obstante, hemos de considerar que se le ha dado generalmente mayor relevancia a la metáfora que la metonimia, siendo la primera mucho mejor analizada -quizás por influencia de la literatura, que aprovecha su mejor uso estético-, una muestra de lo cual la podemos encontrar en el siguiente párrafo:

La metáfora opera sobre la sustancia misma del lenguaje; su mecanismo se explica “a nivel de la comunicación lógica por la supresión o, más exactamente, por la puesta entre paréntesis de una parte de los semas constitutivos del lexema empleado”, esto es, “la interpretación de la metáfora es posible gracias únicamente a la exclusión del sentido propio, cuya incompatibilidad con el contexto orienta al lector o al oyente hacia el progreso particular de la abstracción metafórica: la incompatibilidad semántica juega el papel de una señal que invita al destinatario a seleccionar entre los elementos de significación constitutivos del lexema aquellos que no son incompatibles con el contexto” (Le Guern,

³¹² Sir James George Frazer. *La rama dorada. Magia y religión*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1965 (1890) sobre la versión abreviada de 1922. Versión española de Elizabeth y Tadeo I. Campuzano.

³¹³ En la página 437 del trabajo que mencionamos a continuación, por ejemplo.

³¹⁴ David L. Sills. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Edit. Aguilar. Madrid, 1975.

1985: 18-19³¹⁵) (M. Cantón³¹⁶, p. 17)

Donde se muestra bien a las claras el carácter de lenguaje especial de la metáfora, en el que los significantes cambian de significado, restringiendo su primitivo uso, todo lo cual resulta perfectamente posible también cuando se trata de metáforas con respecto al espacio y en el espacio; cuando un espacio aparentemente neutro se convierte en metáfora misma de la comunidad que lo utiliza.

Decíamos también al principio de este capítulo que la semiótica tenía mucho que ver con la fenomenología; y no podemos pensar menos si tenemos en cuenta que la fenomenología - basada en modelos filosóficos (Heidegger, Jaspers, etc.) que huían de la simplificación³¹⁷ rampona del positivismo- procura encontrar el sentido que tiene la conducta humana, aunque no ya desde el punto de vista social que tiene la semiótica; sino desde la perspectiva individual de los actos que mueven a cada cual, influidos, claro está por estos condicionantes sociales.

Y de esta interacción -que podemos convenir llamar entre semiótica y fenomenología- hemos podido encontrar una variada tipología en el transcurso de nuestro trabajo de campo; dónde y cuándo los vecinos han aparecido en toda una vorágine en la que se interconectaban intereses personales, intereses de colectivo y presiones externas, que han hecho -por ejemplo- moverse a esos vecinos en pro de mantener sus viviendas, a pesar de las presiones; o ceder a esas presiones y aceptar ofertas de las inmobiliarias que los desarraigaban pero que les garantizaban escapar de la azarosa incertidumbre de vivir en unos edificios abandonados a su suerte y con pocas perspectivas de mejorar.

Y siguiendo con el paralelismo que se puede establecer con el lenguaje hablado, la semiótica del espacio puede ser considerada como dotada de un enunciado³¹⁸ emitido por un enunciador que, en nuestro caso, es un enunciador en regresión y del que resulta difícil interpretar todo su discurso -aunque lo hemos intentado en diversas facetas durante todo este trabajo- debido a que en el transcurso de esa regresión se han ido deteriorando gran parte de la sintaxis y del vocabulario original, lo que en nuestro caso quiere decir (utilizando una metáfo-

³¹⁵ Le Guern, M. *La metáfora y la metonimia*. Cátedra. Madrid, 1985.

³¹⁶ Manuela Cantón Delgado “Construcción y deconstrucción de discursos. El conocimiento cultural sobre los géneros en Triana”. En *El Folk-lore andaluz*. 2ª época, nº 6. Edit. Fundación Machado. Sevilla, 1991.

³¹⁷ Por otro lado tan útil en algunos momentos de la historia, sobre todo por lo que se refiere a las llamadas “ciencias positivas”.

ra de otro lugar de esta trabajo) que los actos expresivos no se relacionan unos con otros, como en otros momentos lo han hecho y la simbología empleada ha cambiado o ha perdido parte de su significado. Se convierte así en un lenguaje imperfecto que contribuye a desarrollar la sensación de desasosiego de los ocupantes de estas viviendas en trance de desaparición o transformación en algo meramente testimonial. Esto es algo que pasamos a describir en las siguientes líneas:

a) Por un lado los antiguos lavaderos ya no son un lugar de intercambio social entre las mujeres, debido al desuso que todos conocemos. Esto obliga a utilizar otros lugares para esta función, que puede ser el interior de las salas (lo que es algo incómodo, ya que eso implica marginar a las otras vecinas, lo que equivaldría a conspirar) o en medio del patio, lo que refuerza el carácter público de las mujeres, mejora su posición en el *corral* y quizás esté siendo un elemento que esté favoreciendo el papel de las mismas en el microcosmos del *corral* (evolución siempre difícil, no obstante, de medir y sujeta a interpretaciones muy subjetivas, lo reconocemos). Veremos entonces que la acción de salir al patio supondrá un cambio en los usos del espacio y también un cambio en lo que expresa ese salir al patio, puesto que se está sustituyendo una función semioculta como la que se realizaba cuando funcionaban los lavaderos por otra más abierta, cuya expresividad no es ya de ocultación sino de manifestación de la potestad de las vecinas para reunirse y hablar de las cosas del *corral*, o de las suyas propias libremente.

b) Los umbrales de la puerta ya no son lugares de presentación, sino de identificación y de filtro de las entradas. Se ha roto la tradicional apertura y hospitalidad hacia todo el que llega y los vecinos son ahora más selectivos, dado el clima de inseguridad que se respira ante posibles asaltos y robos -que ya se han dado aprovechando descuidos y la avanzada edad de muchos de los vecinos (sobre todo vecinas, que son mayoría)-. Ha cambiado pues la semiótica del acto de entrar, pues en el mismo se ha de demostrar ahora mucho más vehementemente que se es de fiar³¹⁹.

c) Aunque es un proceso que se inició incluso antes del declive de los *corrales de vecinos* (quizás cuando los mismos empezaron a formar parte del “tipismo sevillano”), el acto de adornar al mismo con plantas, con cerámica, con herrajes o con luces, ha pasado de ser un acto expresivo hacia dentro del *corral*, para hacerlo más visible, a convertirse en la confec-

³¹⁸ Ver Greimas, op. cit.

³¹⁹ Y ese proceso lo hemos podido percibir nosotros en el transcurso de los doce años que llevamos visitando *corrales* trianeros.

ción de una “escenografía”, según la influencia de una estética burguesa que hemos analizado ya en otro lugar de este trabajo (**Capítulo I: Qué son los corrales de vecinos y dónde se encuentran**) y veremos también más adelante (**Apartado 12.2: Espacio interior, espacio exterior**). Vemos pues, que el tan humilde acto de pintar una lata de conservas para habilitarla como maceta ha cambiado completamente de significado, al ser transformado en tradición vendible hacia el exterior y no un simple aprovechamiento ecológico³²⁰ de los materiales que se tienen a mano. Y vemos también cómo este cambio expresivo -así como los anteriores descritos y los que describiremos- constituyen una manifestación más de los cambios sociales que se están manifestando en el ámbito que estudiamos y que continuarán en tanto subsistan y no caigan ante la piqueta de los constructores y especuladores.

d) El hecho de cocinar, que constituía un acto público cuando las vecinas lo hacían en los poyetes o en las hornacinas adosadas a la pared de sus salas, o cuando utilizaban los fogones comunes como los de los desaparecidos Casa Alta o Pureza 98. La dieta, la abundancia, el horario de comida y la calidad de lo que comía cada unidad familiar no era ningún secreto para nadie. Un uso del espacio, pues, que ha cambiado, ha producido un cambio en el significado de esos actos, pues lo que antes era un acto social -que podía reforzar o deteriorar (según las envidias) la cohesión de la comunidad al compartirse lo que se tenía- ahora es un acto íntimo que sólo en determinados casos se comparte (como en el Corral de las Ranas, donde hasta hace muy poco compartían una comida semanal).

En fin, toda una serie de cambios en los usos de espacio que han posibilitado cambios en la semiótica de los mismos y estos, a su vez, como ya hemos dicho se han transformado en exponentes de los crecientes cambios sociales y del sistema de valores que se han operado en el medio que estudiamos.

Y todo este proceso de cambio social lo entendemos además como un proceso de aculturación de diversos tipos, de los cuales no sabemos con certeza si el “peor” es el formal, tal como asegura Bastide, pero sí que puede ser el que más sufrimiento causa a los afectados:

1. La aculturación formal es psicológica, y en consecuencia utilizará los métodos de la psicología y no los de la sociología o la etnología.

2. Toda forma es un principio de organización, y en tal virtud lo que debemos requerir de la psicología es que nos permita llegar a los procesos de desorganización de las antiguas formas de percepción, memorización, etc., y a los de su reorganización según normas diferentes; o, si se prefiere otra terminología, los procesos de desestructuración y re-

³²⁰ Aunque posiblemente en la intenciones fuera sólo económico en su momento.

*estructuración de la afectividad y el pensamiento*³²¹.(p. 153)

Porque de la aculturación material sí que hemos podido encontrar numerosos ejemplos, de los que unas veces las administraciones han sido cómplices y otras garantes, según soplaran los vientos en cada caso. Y en algunos casos, ambas tendencias a la vez, como en el de la restauración de la Cerca Hermosa, donde se tuvo el acierto de eliminar los azulejos serigrafados de algunas fachadas y una cerca interior delante de una de las viviendas, mientras que se cometió el “error” de sustituir el suelo original de loza roja por un pavimento mucho más duro y poco enraizado en la tradición arquitectónica *corralera*.

Aunque tampoco pensamos que éstas sean las únicas aculturaciones que existan, puesto que entre lo material y psicológico está precisamente lo social, los conjuntos de relaciones y los tipos de las mismas que no pueden ser sustituidos por otros una vez desaparecidos, entre otras cosas porque están ajustados a unos usos del espacio elaborados tras siglos de tanteo con los mismos, y ecológicamente adaptados; estando estos a su vez, adaptados a los usos y valores que les han dado lugar a ellos.

Y decimos que es de suma importancia esta forma de aculturación porque debilita los lazos entre los miembros de una comunidad, primer paso para disgregarlas y para hacer caer a las víctimas de este desaguisado, ya sus descendientes, en la más profunda de las anomias. Y precisamente son los barrios marginales de la actual Sevilla testigos privilegiados de esta situación a la que se han visto abocados muchos de los antiguos habitantes de *corrales de vecinos*, en un exilio interior del que seguramente pocas ciudades pueden mostrar un ejemplo tan cruel. Un patrimonio social -no sólo existe el arquitectónico o el artístico- dilapidado a cambio de nada o -peor aún- a cambio de un plato de lentejas en forma del beneficio de sólo unos pocos.

Y un aspecto también en el que se manifiesta la conducta expresiva en los *corrales de vecinos* es el mencionado ya en otros lugares (Morgado, 1993) de los nombres de los *corrales*. Efectivamente, no podemos por más que considerar el lenguaje como una conducta *expresiva más*, pues es precisamente el paradigma de las conductas expresivas. Pero es que también, en un segundo nivel de interpretación, podemos considerar que la forma en que se utiliza dicho lenguaje es también expresiva, es decir que posee su propia semiótica susceptible de interpretación. Y de esa interpretación de cómo se utiliza el lenguaje surgen con fre-

³²¹ Roger Bastide. *El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones (Le prochain et le lointain)*. Traducción de José Castelló. Edit. Amorrortu editores. Biblioteca de Filosofía, antropología y religión. Buenos Aires, (1970).

cuencia los nombres que se atribuyen a las cosas, reflejos indudables del universo perceptivo que dan lugar a ellas y, en este caso, del entramado social en el que tienen sentido. Por esos motivos, pues, les dedicamos un apartado en este capítulo y no en otro de este trabajo.

Apartado 11.1: Los nombres de los *corrales*

Las casas medievales, al igual que las campanas de las iglesias, las espadas y los cañones, se personalizaban, para lo cual se les atribuían nombres propios. Esta costumbre ha continuado hasta el siglo XX -Adolf Hitler llamaba a su casa de campo el Nido del Aguila; Winston Churchill, con la característica autopeyoración inglesa, llamaba a la suya el Cerdo Cómodo, pero a medida que las casas han ido dotándose de un valor más económico que emocional, los nombres han cedido el paso a los números. (Rybczynski, p. 46)

Una de esas maneras en que la vida en un *corral de vecinos* se convierte en un acto expresivo es aquella por la que sus vecinos y conciudadanos identifican al edificio, a partir de nombres que son algo más que una forma abstracta de identificación, sino que son una expresión del universo de valores y de símbolos de quienes utilizan dicho método de identificación (que nunca es abstracto ni neutral).

Así que, sin caer en el nominalismo, se debe decir que los nombres que se les otorgan a éstos edificios son un referente claro del mundo peculiar de los habitantes de los mismos. En otro lugar hemos hecho referencia a que los *corrales de vecinos* son lugares con nombre, pero ello no quiere decir necesariamente que por ello tengan una naturaleza mística especial que les confiere automáticamente carácter de lugar paradisíaco en el cual se está protegido de toda desventura. Antes de perder la perspectiva, hemos de tener en cuenta que los *corrales de vecinos* tienen nombre desde antiguo seguramente por una razón de carácter práctico elemental: hasta 1859³²² no se intenta poner orden en el callejero de la ciudad de Sevilla, de forma

Morgado, 1993; op. cit.

³²² A estos efectos, hemos podido consultar el siguiente documento del Archivo Municipal de Sevilla: “Colección Alfabética (C.A.). Nomenclátor. Signatura 520

Ayuntamiento Constitucional de Sevilla// Sección de Estadística

Rectificación de la nomenclatura de las calles y casas de los barrios extramuros de la ciudad practicada á virtud de Real Orden de 30 de Junio de 1858, é, instrucción de 5 de Enº de 1859 ¿...?

Parroquia de Santa Ana. Barrio de Triana.

Rectificación de los números de las casas sitas en el barrio de Triana de Sevilla, practicada por la Junta Municipal de Estadística en cumplimiento de la Real Orden de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, y del acuerdo Capitular siete de Enero del presente año con expresión de la nomenclatura antigua y moderna de las calles.”, el cual sigue después con detalles los cambios de numeraciones efectuados en dicha fecha y con arreglo a la referida Real Orden.

que hasta esa fecha podían darse varios números repetidos en una misma calle con el consiguiente caos para identificar los edificios.

Es decir, que podía comenzar la numeración de una calle por el número 1 y si esa calle se ampliaba con edificios antes de esa numeración se empezaba otra vez por el mismo número hasta que se topaba con los edificios anteriores y todo ello sin hacer el Ayuntamiento ningún tipo de rectificación pues no intervenía en este tipo de asuntos.

Al igual que en Al Andalus parece ser que se identificaba a las casas por el color de sus fachadas, como parece que se hace hoy todavía en el norte de África y en la América hispana, en las ciudades andaluzas se ha identificado a los patios y/o *corrales de vecinos* con nombres propios, seguramente por razones similares a las de Sevilla: las deficiencias del nomenclátor.

Pero no vamos a negar que el ser humano tiende a dar nombre a las cosas que tienen una especial significación para él; así que si para los esquimales es normal dar muy distintos nombres a los colores de la nieve, no es de extrañar que los habitantes de estos edificios populares, para los que sus pocas posesiones y su mundo están íntegramente dentro de ellos, acaben dándoles nombres con los cuales pasar a *poseer* simbólicamente a los mismos, ya que materialmente casi en ningún caso es posible.

Porque, a semejanza a como ocurre al comienzo de nuestras vidas y partir de entonces, la adjudicación de un nombre equivale a la adquisición de un lugar en la estructura social, que no puede ser ocupado por ninguno otro, porque de lo contrario daría igual qué nombre tiene cada elemento o cada individuo de una sociedad. Son una garantía de que efectivamente se pertenece a la comunidad que se tiene por referencia:

*El niño aprende que él es lo que lo llaman. Cada nombre implica una nomenclatura, que a su vez implica una ubicación social determinada*³²³. (Berger y Luckman, p. 169)

Así pues, una vez puesta de relieve la importancia de los nombres, pasamos seguidamente a analizar los tipos de nombres de *corrales*, que nos den una pista sobre el universo simbólico y cultural en el que están inscritos, haremos un breve repaso de los que nos podemos encontrar en el barrio de Triana:

Punto 11.1.1: Corrales con el nombre del propietario

Corral de Sánchez (Pagés del Corro, 50)

³²³ Sobre la nomenclatura, cf. Claude Lévi-Strauss, *La pensée sauvage*, pp. 253 y sigs.

Corral de Herrera (Pagés del Corro, 111)

Corral de Mensaque -aunque posteriormente los vecinos lo llamaron de la Peste- (San Jacinto, 26)

Corral de Montañó (Pagés del Corro, 56)

Corral de la Galocha (Alfarería, 49)

Corral del Cura (Pagés del Corro, 11). Era propiedad del párroco de Santa Ana; o, mejor dicho, de la parroquia de Santa Ana, antaño la única de Triana.

Corral del Señorito (Castilla, 7)

Punto 11.1.2: Corrales con nombre estético y descriptivo

Patio de las Flores (Castilla, 18)

El Jardinillo (Bernardo Guerra, 5)

La Cerca Hermosa (Alfarería, 32)

Corral de las Ranas (Castilla, 88 A)

El Colegio (Castilla, 141)

Casa de las Columnas (Pureza, 79)

Corral de la Parra (San Jacinto, 25)

Tejar del Husillo (Pagés del Corro, 17)

Punto 11.1.3: Corrales con nombre relacionado con alguna ocupación que se desarrollaba en ellos

Corral del Naranjero (Alfarería, 119). Se preparaban y trataban en él naranjas para la pólvora.

Corral de los Corchos (Alfarería, 138). Hubo en su solar una fábrica donde se trataba el corcho, antes de que se alzara en él el *corral*.

Corral de los Trompos (Pagés del Corro, ¿54?). Algún vecino fabricaba trompos³²⁴ de madera en el mismo.

Corral de los Sombreros (Pagés del Corro, 93). Se fabricaban sombreros en un edificio alzado en el mismo solar que ahora se ubica el *corral*.

Corral del Zapatero (San Jacinto, 60). Residía en el mismo un zapatero.

Corral de los Fideos Castilla, 58). Fue una fábrica de Fideos, y antes de eso un Hospital

³²⁴ Peonzas.

para esclavos durante el siglo XVI³²⁵.

Punto 11.1.4: Corrales con nombres que hacen referencia a la historia del mismo

Corral de la Encarnación (Pagés del Corro, 128)

Punto 11.1.5: Corrales con nombres que se refieren a las dimensiones de los mismos

La Casa Alta (Castilla, 158). Apelativo muy pobremente descriptivo

La Casa Grande (Alfarería, 8). El mismo caso que el anterior.

Punto 11.1.6: Corrales con nombre referente a sus ocupantes

Casa de los Guardias (Pagés del Corro, 176). Llamada así porque la habitan -o habitaban- policías municipales, al ser viviendas de propiedad municipal.

Casa Quemá (Pureza, 72). Cuyo nombre evoca la leyenda, casi historia, de que en ella residían los inquisidores que ejercían su papel en el cercano castillo de San Jorge, que fue castillo de la Inquisición hasta el siglo XVIII.

Punto 11.1.7: Corrales con nombres religiosos

Corral de San José (Castilla, ¿148?)

Corral de la Virgen del Rocío (Pagés del Corro, 95)

Referentes a imágenes religiosas que hay o había en los mismos.

Punto 11.1.8: Corrales con nombres referentes a su dirección

Villa Troya (Pagés del Corro, 161), porque hace esquina con la calle Troya.

Punto 11.1.9: Corrales con referencia desconocida por nosotros

Corral de los Judíos (Castilla, 82-84-86)

Corral de Cartaya (Pelay Correa)

Resumiendo, podríamos decir que los distintos tipos de nombres se refieren principalmente: a los nombres de los propietarios, puesto que éstos eran muy importantes para la vida

³²⁵ Documentado en un artículo de la revista Triana.

de los vecinos, pues de ellos dependía el verse en la calle o no o el tener que pagar unos precios abusivos por el alquiler de su vivienda o no. También nos hablan de unos *corrales* en los que había una fuerte autoridad del propietario o de que éste tenía un estilo de llevar los patios de modo paternalista, a la manera de los caciques, en los tiempos en que dicha forma de poder político predominaba en España. Otros *corrales*, a su vez, tenían nombres que se referían a los oficios que se desarrollaban en ellos (y que posiblemente marcaran el carácter del corral con el del oficio representado en su nombre, incluido status social), como consecuencia del carácter de lugares para residir pero también lugares en los que los pequeños artesanos realizaban sus labores, en un periodo previo a la segregación actual en las ciudades de espacios residenciales y espacios industriales o terciarios. Por último, los *corrales* con nombres que hacen referencia a la estética, que tan importante ha sido para la relación de los vecinos *corraleros* con su hábitat, hablándonos entonces de un elemento importante del sistema de valores de los vecinos *corraleros*. Estos son los tipos de nombres más significativos por su relación muy directa con el modo de vivir y el mundo particular de los vecinos que hicieron (y hacen) uso de esos nombres.

Pero no podemos limitarnos a decir que el hecho de que los *corrales de vecinos* tengan nombres propios se deba única y exclusivamente a una función práctica, como afirmábamos al principio de este apartado, pues de ser así cuando esa función desapareció esos nombres podrían haber desaparecido. Sin embargo la experiencia nos ha demostrado que la costumbre de poner nombre a estos edificios lejos de perderse ha aumentado, recuperándose algunos nombres que se habían perdido gracias al esfuerzo de los vecinos por rebuscar en su memoria colectiva³²⁶.

Por los motivos que exponemos en el párrafo anterior debemos suponer que existe una poderosa razón actual para que se mantengan dichos nombres y esa razón no se nos ocurre que pueda ser otra que sea la de la identidad; es decir, la necesidad de encontrar elementos de identificación fuertes para mantener unida a la colectividad en momentos tan difíciles como los actuales en que dichas colectividades se están jugando el ser o no ser.

Pero en el momento histórico en que surgieron esos nombres también hubo de darse una función identificatoria, porque si no cómo explicar esa diversidad de tipos de nombre. El azar no es casi nunca una explicación y en este caso tampoco.

³²⁶ Como ocurrió con el Corral de la Galocha, en Alfarería 49.

Debemos pensar que los nombres de *corrales*, por ejemplo, que hacían referencia a los nombres de sus propietarios lo eran así debido a una fuerte personalidad de los mismos o a que estos habían llegado a ser personas conocidas en el ambiente del barrio; los casos en que se hacía referencia a alguna característica física del mismo podríamos pensar que se destacaban por su belleza, o por el contrario por su fealdad o característica desagradable (como el Corral de la Peste). En los casos en que eran conocidos por alguna actividad realizada en ellos también son significativos esos nombres, pues nos hablan de la importancia simbólica -o material- que esa actividad tenía para los vecinos o para el entorno inmediato que los designaba con los mismos.

Es decir, que los nombres de los *corrales* nos están hablando del universo simbólico de los vecinos de los *corrales* y *patios* y del entorno social que les daba cobijo, así como de la cosmovisión de los mismos, aparte de los tan evidentes elementos de su mundo material. Porque para poder ser utilizados como elementos de identificación deben poseer esa relación con los elementos inmateriales de la cultura, debe haber una función semiótica que relacione significante con significado.

En el extremo contrario a este proceso de identificación con el lugar en el que se vive, podemos situar a la situación de las modernas barriadas de las ciudades en las que ya el primer elemento alienador es que ni siquiera el nombre ha sido obra de sus vecinos, excepto en los casos en que el uso popular ha acabado imponiéndose a las denominaciones oficiales. Por lo que se puede pensar que esa denominación, con nombres propios, de los lugares en los que se habita responde a una necesidad psicológica de compensar el sentimiento de alienación de algo que se presume que será siempre ajeno -propiedad de otro- a pesar de ser tan próximo en la vivencia, al ser el lugar donde se desarrollan las más importantes experiencias vitales y algunas de las más importantes relaciones sociales en las que está implicada la persona en cuestión.

Así pues, los nombres de los *corrales de vecinos* juegan también un papel de identificadores en los que la comunidad que en ellos vive se reconoce a sí misma. Este papel de identificadores puede ser desempeñado por conceptos o por “simples” palabras como en el caso que nos ocupa, y también puede ser desempeñado por elementos materiales, objetos a los que se les dota del poder de significar la unidad de los grupos que los adopta como tales. Este papel lo desempeñan generalmente objetos con significado religioso y ello no puede extrañarnos fácilmente si partimos de los puntos de vista de Durkheim (op. cit) sobre la forma en

que la vida religiosa y los dioses que de ella parten son expresión de las sociedades que les dan vida y que los sostienen con su creencia. Éste es el caso que nos relata Sánchez Pérez en el párrafo siguiente y el de algunos de los *corrales* con nombre religioso que hemos mencionado:

...bien pudieron servir como factores de identificación los 32 nichos u hornacinas que hay repartidos por todo el pueblo.[...] Se trata de pequeños huecos situados en las fachadas de algunas casas a una altura de unos dos metros, en la forma de arco de medio punto, y cerrados por vitrinas, en cuyo interior suele haber una cruz o una estampa del Sagrado Corazón, adornada con flores de plástico y alumbrada por una bombillita durante la noche. Algunas calles tienen dos, otras una y algunas carecen de ellas, siendo más frecuente su presencia en la zona más antigua. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 143)

También en los *corrales de vecinos* podemos encontrar casos como éstos en los que una imagen religiosa asume la representación simbólica de la colectividad, aunque no son casos, que sepamos, en los que se haya despertado una especial devoción por las mismas -al menos que nosotros hayamos podido constatar, lo que no quiere decir que no exista-. Entre estos casos estaría la Virgen del Rocío del *corral* del mismo nombre y quizás también el Cristo del Cachorro ubicado recientemente³²⁷ en el Corral de los Corchos a instancias del dueño del mismo -suceso del que se da cumplida cuenta en nuestro trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora³²⁸-, además de otras imágenes religiosas situadas en el Patio de las Flores, la Cerca Hermosa o en el Corral del Naranjero como los más destacados.

Apartado 11.2: Los nombres antiguos

Nombres que están en consonancia con los de los antiguos *corrales* desaparecidos (según el folleto que publicó la Consejería de Obras Públicas de la J.A. para presentar su Programa de Rehabilitación de los Corrales y Patios de Vecinos):

Corral de las Angarillas (Castilla 17-19-21), Corral de la Ciega (Castilla 31), Corral de la O (Castilla 43), Corral del Laurel (Castilla 96), Corral de los Judíos (Castilla 82), Corral de los Hebreos (Castilla 120), Corral Cardoso (Castilla 122), Corral los Caquis (Castilla 124), Los Molinos (Castilla 126), Los Azulejos (Castilla 130-132), Corral de Las Mellizas (Castilla 134), Corral de San José ((Castilla 136-138), Corral Platero (Castilla 154), El Chicharro? El Callejón (Castilla 37), Corral de la Penitencia (Rodrigo de Triana 63), Corral de las Atarazanas (Rodrigo de Triana 66), Corral Rueda (Rodrigo de Triana 80-88), Corral Nuevo y popularmente Corral Pistola (Pelay Correa 73-75-77), Corral de los Morapios (Pelay Correa 79), Corral de las Estacas (Pelay Correa 48), Corral de Cartaya (Pelay Correa 15-17-19), Corral de la Parra (San Jacinto 19), Corral Trinidad (San Jacinto 5), Co-

³²⁷ Hará unos 5 o 6 años (en 2003).

³²⁸ Op. cit.

rral la Hormiga (Pagés del Corro 132), Corral del Aromo (Pagés del Corro 86), Corral del Palaústre (Pagés del Corro 88), Corral de los Leones (Pagés del Corro 83), Corral Chico (Pagés del Corro 89), Corral del Rosario (Pagés del Corro 91), Corral Chamusquino (Pagés del Corro 90), Corral Inválido (Pagés del Corro antiguo 25), Corral de la Lejía (Alfarería 42), Corral del Marisquero (Alfarería 51), La Casa del Butaquero (Alfarería 68), La Casa del Butaquero (Alfarería 74), El Corral Largo (Alfarería 83-85-87), La Casa del Papa (Alfarería 91-93), La Casa del Elías (Alfarería 96), La Casa del Poza (Alfarería98) y La Casa de los Muñecos (Alfarería 106).³²⁹

Lo que nos da un total de 40 *corrales* de los que se refiere el nombre, de un total de 106; lo cual es seguramente una cifra baja comparada con la que sería en su origen, pues lo más posible es que, con el tiempo, se haya perdido la memoria de muchos nombres de estos *corrales de vecinos* trianeros. De todos modos, podemos distinguir categorías entre dichos nombres que nos serán de utilidad a efectos comparativos con los nombre de los *corrales* contemporáneos; podremos ver, con suerte, a través de esta comparación los cambios socio-antropológicos que se han dado desde entonces:

Punto 11.2.1: Corrales con nombres de oficios

Corral de las Angarillas (Castilla 17-19-21), Corral Platero (Castilla 154), Corral del Palaústre (Pagés del Corro 88), Corral de la Lejía (Alfarería 42), Corral del Marisquero (Alfarería 51), La Casa del Butaquero (Alfarería 68), La Casa del Butaquero (Alfarería 74), La Casa de los Muñecos (Alfarería 106)

Punto 11.2.2: Corrales con nombre del propietario o de otro personaje

Corral de la Ciega (Castilla 31), Corral Cardoso (Castilla 122), Corral de Las Mellizas (Castilla 134), Corral Rueda (Rodrigo de Triana 80-88), Corral del Aromo (Pagés del Corro 86), Corral Chamusquino (Pagés del Corro 90), Corral Inválido (Pagés del Corro antiguo 25), La Casa del Elías (Alfarería 96), La Casa del Poza (Alfarería98).

Si bien no tenemos de momento forma de saber si algunos de los oficios se refieren más propiamente al de algún propietario que tuviera dicho oficio; o de algún mote que éste tuviera, sin que en dicho *corral* se desempeñara ninguna actividad relacionada con el referido oficio. Como no fuera mediante una investigación etnohistórica que de momento sobrepasa los objetivos de este trabajo.

³²⁹ Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. *Corrales que no acorralen*. Catálogo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana, acogido al II Plan Andaluz de Vi-

Punto 11.2.3: Corrales cuyo nombre se refiere a alguna planta o árbol de su patio

Corral del Laurel (Castilla 96), Corral los Caquis (Castilla 124), Corral de la Parra (San Jacinto 19). Los cuales se podrían enmarcar en la categoría mencionada con los contemporáneos denominada Corrales con nombre estético y descriptivo (Punto 3.1.4)., pero que nos hablan de un universo cultural en el que todavía la degradación cultural y ambiental no ha desplazado a la vegetación del lugar tan importante que ocupaba en los *corrales* históricos.

Punto 11.2.4: Corrales con nombre estético y descriptivo (exceptuando los de motivos vegetales)

Los Azulejos (Castilla 130-132), El Callejón (Castilla 37), Corral de los Leones (Pagés del Corro 83), Corral Chico (Pagés del Corro 89) y El Corral Largo (Alfarería 83-85-87).

Punto 11.2.5: Corrales con nombre religioso

Corral de la O (Castilla 43), Corral de los Judíos (Castilla 82), Corral de los Hebreos (Castilla 120), Corral de San José ((Castilla 136-138), Corral de la Penitencia (Rodrigo de Triana 63), Corral Trinidad (San Jacinto 5), Corral del Rosario (Pagés del Corro 91) y La Casa del Papa (Alfarería 91-93).

Y además de estas categorías, aparecen en la relación otros *corrales* a los que consignarlos en alguna categoría nos ha parecido demasiado arriesgado. Éstos son los siguientes: Corral de las Atarazanas (Rodrigo de Triana 66), Corral Nuevo y popularmente Corral Pistola (Pelay Correa 73-75-77), Corral de los Morapios (Pelay Correa 79), Corral de Cartaya (Pelay Correa 15-17-19), Corral la Hormiga (Pagés del Corro 132) (repetidamente citado en todos los inventarios antiguos) y Corral Chamusquino (Pagés del Corro 90).

De cualquiera de los modos, el mantenimiento a grandes rasgos (excepto por lo que se refiere a los árboles, tan maltratados por el abandono paulatino de los *corrales* por sus vecinos) de los tipos de denominaciones, nos habla según nuestra opinión del mantenimiento también del universo perceptivo de los vecinos de *corral*, o al menos de que la muestra de los *corrales* contemporáneos (con inclusión de algunos de los históricos) es tan válida como la histórica para el análisis de las denominaciones de los mismos, más aún si tenemos en cuenta que para la primera nos hemos basado más en datos concretos y para la segunda sólo en su-

Capítulo XI: La semiótica del espacio y el *corral de vecinos*
posiciones.

Capítulo XII: La construcción simbólica del espacio en el *corral*

Cualquier tema significativo que de esta manera cruce de una esfera de realidad a otra puede definirse como un símbolo, y el modo lingüístico por el cual se alcanza esta trascendencia puede denominarse lenguaje simbólico. (Berger y Luckman; op. cit., página 59)

Podríamos, a partir de este planteamiento de Berger y Luckman (op. cit.), considerar la expresión simbólica como una expresión de las realidades que en cada sociedad se construyen o, más bien, como expresión de la necesaria comunicación que debe existir entre las distintas realidades que se construyen en una sociedad dada.

Pero si hemos de conectar con los planteamientos que sobre la semiótica aparecían en el capítulo anterior, recordemos que hemos hablado de la función expresiva reflejada en la semiótica de los comportamientos, en la capacidad que éstos pueden tener de expresar los modos de adaptación al medio, las formas de organización, los valores y los puntos de vista de quienes las ejecutan. La semiótica de la conducta humana nos lleva a comprender mejor a quienes la llevan a cabo, cuando los actos expresivos más intencionales del lenguaje formal no consiguen llegar a su objetivo plenamente.

Y la simbología de los actos humanos también puede ser un complemento de ese lenguaje formal, para llegar hasta donde él no puede. Mas algunas diferencias con la semiótica nos aconsejaban hacer apartados diferentes para ambas, puesto que una aproximación más afinada a la segunda nos puede revelar primero que el símbolo parece ser la unidad más elemental no sólo del ritual (como veremos más adelante) sino de toda la conducta expresiva, de tal modo que desde nuestro punto de vista, analizar la semiótica o las expresiones simbólicas de cualquier conducta humana puede llegar a ser algo así como analizar las frases en su conjunto o analizar los elementos que las componen. Nosotros personalmente nos inclinamos por lo primero por considerarlo más fructífero para el análisis antropológico (no así quizás para el psicológico). Pues tal como dijo Turner (op. cit):

Aunque yo estoy en completo desacuerdo con su postulado fundamental de que el inconsciente colectivo es el principio formativo básico del simbolismo ritual, creo que Carl Jung (1949, p. 601) abrió el camino a las ulteriores investigaciones al introducir precisamente esta distinción: "un signo es una expresión análoga o abreviada de una cosa cono-

cida. Mientras que un símbolo es siempre la mejor expresión posible de un hecho relativamente desconocido, pero que a pesar de ello se reconoce o se postula como existente". (Turner; op. cit., p, 29)

Es decir, que no habremos de buscar simbologías ocultas ni significados estrictamente personales, tal como venimos diciendo a lo largo de este apartado.

También hemos de tener en cuenta que podremos percibir el carácter ilocutivo de la expresión simbólica, su capacidad para despertar emociones (de las que en el ámbito de las representaciones colectivas sabemos muy bien de su capacidad para movilizar y crear “adhesiones”) que nos llevarán a explicar bastantes de las conductas aparentemente “irracionales”:

En pocas palabras: los símbolos tienen una función oréctica, además de una función cognitiva. Sacan a la luz la emoción y expresan y movilizan el deseo.

De hecho, parece posible conceptualizar aún más el sentido exegético de los símbolos dominantes en términos polares. En un polo se apiñan un conjunto de referentes de carácter groseramente fisiológico, relacionados con la experiencia general humana de carácter emocional. En el otro polo se agrupa una serie de referentes a las normas y principios morales que rigen la estructura social. (Turner; op. cit., p. 60)

Los símbolos, como he dicho, generan la acción, y los símbolos dominantes tienden a convertirse en focos de interacción. Los grupos se movilizan en torno a ellos, celebran sus cultos ante ellos, realizan otras actividades simbólicas cerca de ellos, y con frecuencia, para organizar santuarios compuestos, les añaden otros objetos simbólicos. (Turner; op. cit., p. 25)

Y esta capacidad que Turner llama “oréctica” de seguro actúa también en nuestros vecinos de *corrales*, los cuales se han sentido de seguro compelidos por toda la simbología que en torno a sus viviendas ha aparecido en forma de tipismo, tiempos mejores... de modo que la reja, las macetas colgando, o el brocal del pozo de su patio han actuado de poderosos símbolos³³⁰ evocadores de los recuerdos tanto de los antiguos como de los contemporáneos vecinos de *corral*; impulsándolos a permanecer en ellos o a volver a los mismos en ocasiones rituales (como la Semana Santa o la Velá), a pesar de otras malas experiencias allí vividas. Momentos y lugares en los que cada vecino puede dar rienda suelta a su añoranza, a los recuerdos evocados de su infancia (los más potentes de los que se constituye la psique humana) y en los que realimenta su *religación*³³¹ con su comunidad de origen, la que define su identidad como persona. La fuerza de los símbolos en estos casos está garantizada.

³³⁰ A pesar de que Turner insiste en que sólo puede haber símbolos cuando están conectados con rituales, cosa que en nuestro caso no podemos presentar, a pesar de que existe una simbología evidente: *Los símbolos que yo observé sobre el terreno eran empíricamente objetos, actividades, relaciones, acontecimientos, gestos y unidades especiales en un contexto ritual.* (Turner, p. 21)

³³¹ De *religo*: la raíz etimológica de religión.

Claro que seguimos sosteniendo, que el análisis del puro simbolismo no es suficientemente explicativo, puesto que esos símbolos se han cargado de valor y son capaces de provocar reacciones emocionales (en el sentido opuesto a “racionales” aunque esta oposición no sea del todo correcta) gracias a su realimentación con experiencias sociales (volvemos aquí a los planteamientos de Durkheim) que han reforzado y sacralizado los tiempos y los espacios (junto con todos sus elementos) que han servido de marco a dichas experiencias (**Apartado 8.1: La sacralización del espacio y del tiempo en los corrales de vecinos**). Hace falta pues una interpretación más “sintáctica” y más “semántica” de los símbolos y no limitarnos a una “fonología” de los mismos; deberemos pues recurrir al análisis semiótico para poder llegar al máximo de consecuencias en nuestra interpretación antropológica de los hechos analizados.

De tal modo que la energía emocional que son capaces de desencadenar los símbolos pueda ser entendida en un completo sistema de significados que vaya más allá del impulso simple.

La emoción primeramente es provocada, y luego despojada de sus rasgos ilícitos y antisociales, pero sin perder en la transformación nada de su intensidad, de sus cualidades intrínsecas. Las normas sociales y los valores ndembu, que se expresan en objetos y acciones simbólicas, están saturados de esta emoción general, que a su vez se ennoblece al contacto con dichas normas y valores. El individuo enfermo, sometido a este proceso, se reintegra a su grupo del mismo modo que, paso a paso, los miembros de éste van reconciliándose entre sí en circunstancias cargadas de emoción. (Turner; op. cit., p. 438)

Así pues, renunciaremos a un tipo de interpretación de los símbolos que se limite a una visión atomista de los mismos; algo a lo que ya el mismo Turner renunciaba cuando nos explicaba que:

[...] conceptualizar el símbolo como si fuera un objeto y olvidar su importancia para la acción lleva con frecuencia a insistir sólo en aquellos aspectos del simbolismo que pueden ponerse en relación lógica y coherentemente los unos con los otros para formar un sistema abstracto unitario. (Turner; op. cit., p. 49)

Interpretación simbólica que deberá alejarse de la psicológica individual o, lo que es lo mismo, de cada una de las motivaciones personales que hacen válido en cada persona esos símbolos, que en el caso que nos ocupa se referirán a cómo vive cada vecino de *corral* su relación con su vivienda y con el medio social y cultural que en ella se asienta, y a cómo esa relación lo marca a él personalmente. Y por el contrario no partiríamos de las razones individuales por las que cada uno establece esa relación afectiva con el *corral* para luego, a partir de ella, llegar a la relación que como colectivo tienen los vecinos de *corral* con su hábitat,

pues ello sería alejarnos del terreno de las representaciones colectivas³³² que nos ocupa y acercarnos a una interpretación psicologista del fenómeno que no deseamos (aunque en otro contexto podría ser interesante, a pesar de su evidente reduccionismo). Y algo así es de lo que nos advierte Turner en otro lugar de su obra:

Para distinguirlo entre símbolos rituales y símbolos psíquicos individuales, quizá podamos decir que mientras los símbolos rituales son medios groseros de manejar la realidad social y natural, los símbolos psíquicos se forman fundamentalmente bajo la influencia de impulsos internos. Al analizar los primeros, la atención debe centrarse principalmente en las relaciones entre los datos externos y la psique; al analizar los segundos, en datos endopsíquicos. (Turner; op. cit., p. 41)

Y es que se quiera o no, los símbolos que analizaremos en cualquier contexto, deberán tener ese carácter social que los podrá convertir en “fuerzas” destinadas a mover y promover la conducta. Como cuando en las representaciones colectivas de los vecinos de *corral* se aparece la convivencia idealizada como un símbolo de cuando ellos vivían allí, o de cuando allí vivían las personas que ahora añoran.; o el exorno floral como símbolo de un bienestar que en muchos casos dejó mucho que desear pero que no por eso es menos fuerte como representación simbólica de un pasado más controlable y menos inquietante por su impredecibilidad³³³:

[...] las propiedades cruciales de los símbolos rituales incluyen estos desarrollos dinámicos. Los símbolos instigan la acción social. En un contexto de campo podríamos incluso llamarlos “fuerzas”, en la medida en que son influencias determinables que inducen a las personas y a los grupos a la acción. En ese mismo contexto de campo es además donde las propiedades que hemos descrito, a saber, la polarización de sentidos, la transferencia de cualidades afectivas, la discrepancia entre sentidos y la condensación de sentidos resultan más importantes. El símbolo como una unidad de acción que posee todas esas propiedades se convierte en objeto de estudio tanto de la antropología como de la psicología. Las dos disciplinas, en la medida en que se interesan por las acciones humanas, tienen que conceptualizar el símbolo ritual de la misma manera. (Turner; op. cit., p. 40)

Y es que, cerrando el círculo de nuestra argumentación, si volvemos al párrafo de Berger y Luckman nos encontraremos también con esa implicación social de la expresión simbólica, la cual no tiene ningún sentido si no trasciende la esfera de la individualidad. Debemos entender pues, que el simbolismo que rodea a los *corrales de vecinos* (sobre todo el de los últimos tiempos) como formas de adaptarse a las situaciones cambiantes por las que los mismos pasan; es decir un intento de adaptar las viejas fórmulas de cohesión a las actuales, inten-

³³² Thomas Luckman y Peter Berger. *La construcción social de la realidad*. Edit. Biblioteca de Sociología (Amorrortu). Buenos Aires, 1984 (1968).

³³³ Una de las características (la impredecibilidad de las conductas) de las que habla Ulf Hannerz en su

tando evitar salvar lo que se pueda del viejo orden social, antes de que desaparezca para siempre. Sería pues un error intentar interpretar toda esa simbología únicamente como compensaciones o mecanismos de defensa psicológicos ante unos cambios que se manifiestan como inevitables. Son expresiones sociales del cambio más que expresión de problemáticas personales. Debemos entenderlas pues como una lucha contra la aculturación (véase Bastide, op. cit.) por más que aparezca como más o menos inconsciente en los individuos que la desarrollan.

Apartado 12.1: Espacio y género: ¿El espacio del *corral* es femenino o masculino?

La calle es, como acabamos de oír, el espacio natural de referencia para el varón, y se constituye en este sentido en la antítesis de la casa. La frase: sal a la calle si eres hombre, dicha por un varón a otro cuando uno de ellos ha sido provocado por el otro en un ámbito cerrado, y pretende responder con la fuerza física, es harto significativa y reveladora, como lo son también las frases: eso no eres capaz de repetírmelo en la calle, o sal a la calle si tienes cojones. Todas ellas manifiestan cómo la masculinidad solamente puede ponerse de manifiesto en su propio territorio: fuera; y utilizar la violencia física en un ámbito cerrado comporta cierta incoherencia con las pautas de comportamiento establecidas... no responder al reto de salir a demostrar la hombría denota ya de por sí su falta, y revela que se está escudando en la protección que brinda la casa, el espacio cerrado, prerrogativa que, como ya sabemos, solamente le está permitida a la mujer. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 100)

[...] la esfera vecinal está más identificada con significados femeninos que masculinos, ya que el hombre, por su parte, tiene su propio ámbito de vecindad en el entorno del campo en el que se encuentran sus propiedades. En la medida en que estos vecindarios están identificados por uno u otro sexo, en cada uno de ellos prevalecen códigos y pautas de comportamiento referidas a uno u otro sexo. (Sánchez Pérez; op. cit., pp. 145-146)

No son éstos, ni de lejos, los únicos textos antropológicos que encontraremos que comparan el dentro y el fuera con lo masculino o lo femenino y, a la vez, con lo público y lo privado o la calle y la casa. Esta comparación, a pesar de ser excesivamente fácil, no por ello debe resultar ociosa para un antropólogo, precisamente por el hecho de que en muchas culturas, por activa o por pasiva, implícita o explícitamente, se hacen también. No sólo en Casara-

bonela³³⁴ -lugar de donde se han tomado las citas que encabezan este apartado- encontraremos referencias a estos pares dicotómicos.

En general en la cultura andaluza se pueden encontrar diversas expresiones que hacen referencia a la ubicación doméstica de la mujer y pública del hombre. Oposición que para el autor mencionado no sólo es igual a dentro *versus* fuera, sino que también opone orden a desorden, o -más arriesgadamente- bueno a malo, como en algunos lugares de su trabajo parece deducirse:

...se puede sacar en consecuencia que la esfera exterior, con la que se interpone el marido, está identificada con significados relativos a lo masculino, que, como hemos visto, aparece asociado a lo abierto y al desorden. Se evidencia, así, una intencionalidad latente de diferenciar y de distanciar el dentro y el afuera, un deseo de evitar la confluencia y el contacto directo entre ambas esferas, lo cual se procura con la constante interposición del marido. (Sánchez Pérez; op. cit., p. 84)

También la antropóloga Alida Carloni³³⁵ hace referencia a una situación de esta naturaleza en los *corrales de vecinos* sevillanos, subrayando la preponderancia femenina dentro de los mismos, a pesar de que fuera de ellos se mantenga el predominio masculino:

ESPACIOS FEMENINOS, ESPACIOS MASCULINOS...
...El patio, por ejemplo, es el espacio considerado como común y es en principio utilizado por todos los vecinos, aunque las mujeres pasan más tiempo en él, porque no trabajan fuera tanto tiempo como los hombres, a la mayoría se quedan el día entero en la casa. El hombre pasa a través de una casa, vive paralelamente, sin implicarse, la utiliza como un objeto.
... Por reducido que sea, el espacio en el cual el hombre se mueve no es más que un espacio de paso, todos los otros elementos de la casa son desconocidos.
... En cuanto a los lavaderos, es el área de uso común de trabajo de las mujeres, en cuanto a otras zonas de uso común como los aseos, me parece que no hace falta ningún comentario, aparte de que la tarea de limpieza incumbe a las mujeres de la casa. (A. Carloni (1992); op. cit., p. 257)

También en otro lugar la referida autora nos plantea:

El corral, espacio sumamente femenino, se vive al diapasón de las mujeres y su mundo cerrado, privado, húmedo, sombrío, inmanente. (A. Carloni (1992); op. cit; p. 151)

Al margen de que estemos totalmente de acuerdo con afirmaciones tan tajantes, no pare-

³³⁴ Provincia de Málaga.

³³⁵ Alida Carloni (1984): "La mujer en el corral de vecinos sevillano". En *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla: Departamento de Antropología y Folklore. Instituto de Cultura Andaluza y Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.

ce pues que en los *corrales de vecinos* se reserve un papel secundario a las mujeres por razones del espacio, sino que más bien podríamos decir que los *corrales de vecinos* son espacio eminentemente femenino, al menos durante una parte importante de las horas del día, y que esa situación está en el extremo opuesta de la de otros muchos lugares de entre los cuales destacamos aquí el que relata José Luis García³³⁶ con respecto a las aldeas bororo:

(Territorio metafórico)

Las aldeas bororo integran diversas estructuras territoriales: una concéntrica y otras dos diametrales. La estructura concéntrica está marcada en función de las oposiciones: masculino (centro) y femenino (periférico) y correspondientemente sagrado y profano, ya que la parte central, donde se encuentra la casa de los hombres y el lugar de danza, es el centro ceremonial de la aldea, mientras que las actividades más cotidianas y profanas acontecen en la periferia. (García; op. cit, p. 111)

También Turner (op. cit.) nos menciona esta segregación espacial dentro de las aldeas en función de los géneros, como en el caso de los ndembu que son objeto de su estudio:

A los muchachos los recluyen y les enseñan en la selva, mientras que para las muchachas se construye una choza de hierba en el poblado. (Turner; op. cit., p. 8)

Segregación ritual que manifiesta una estructura mental que asocia el dentro del poblado con lo femenino y el fuera (en la selva) con lo masculino, por lo que los ritos de paso se hacen en uno u otro espacio atribuido simbólicamente.

Todo lo cual nos hace ver que estamos ante diversas sociedades que enfocan la división en géneros de muy distinta manera. También con esta observación podemos percibir una vez más cómo el uso del espacio de las distintas sociedades nos habla con claridad de la estructura de relaciones sociales y de parentesco de las mismas.

En el caso concreto, además, de los *corrales de vecinos* sevillanos, nos encontramos con que el espacio interior es un espacio colectivo y el carácter femenino del mismo hace que nos encontremos ante una situación ambigua de marginación de la mujer pero menos, en la que ésta se encuentra con un papel alejado de lo público en un lugar que es semipúblico lo que facilita en cierta medida que esa marginación no sea tan intensa como en otros lugares.

Para encontrar lugares en los que esa ambigüedad entre lo interior y lo exterior, lo público y lo privado se de; quizás deberíamos buscar en sitios donde la colectivización ha llevado a experiencias semejantes: cualquier tipo de *comuna*, los *kibuts* israelíes, etc... y en Andalucía

³³⁶ Op. cit.

en situaciones rituales especiales como las romerías u otro tipo de fiestas. De hecho, en el caso de los *corrales de vecinos*, durante las Cruces de Mayo se intensifica el aspecto público del patio de los mismos -aunque sólo se de acceso a los familiares y conocidos residentes en otros lugares- siendo ese caso una muestra de cómo la ritualización puede acentuar el proceso del que hablamos³³⁷.

Volviendo a los puntos de vista expuestos de A. Carloni, observamos que son pues diversos los espacios de los *corrales de vecinos* que tienen un carácter femenino o masculino, aunque también hay otros en los que ambos sexos tiene un papel semejante. No obstante la autora debería haber considerado el factor tiempo en estas consideraciones, pues el espacio de los patios, por ejemplo, será femenino durante las horas de la mañana, cuando las mujeres charlan mientras lo adecentan, pero podrá ser común por las noches cuando todos se reúnen para charlar, sobre todo en verano cuando el buen tiempo y el calor permite y aconsejan tomar el relente de la noche. Y todo ello en una relación de complementariedad que recuerda al que evoca Ivan Illich³³⁸ en su obra sobre *El género vernáculo*³³⁹.

También podemos encontrar referencias sobre el distinto carácter que puede tener el espacio de una vivienda según el género, en la obra de Jacques Pezeu-Massabuau (op. cit), quien se refiere de nuevo al delante y el detrás en términos parecidos a como lo hacen otros autores:

La parte de adelante de la casa es el dominio del hombre, expresa su status, y su nivel de vida, y, si la vivienda carece de jardín, las habitaciones de recepción se encuentran generalmente ubicadas en este sector (y en el segundo piso cuando se trata de las viviendas de altura) (Pezeu-Massabuau; op. cit, p. 117)

En el ámbito del pueblo de Casarabonela -ya mencionado- Francisco Sánchez Pérez expresa, además, el sistema de sanciones para los que contravienen la norma del género de los espacios, utilizando para ello una dramatización algo exagerada pero ilustrativa sobre el tema:

Pues pasa, jovencita, que mientras que tu padre esté dentro de la casa y tú fuera de ella, estás contraviniendo una de los principales principios que soportan todo el esquema de la organización territorial: la no inversión de las posiciones femenina y masculina. Pásate si quieres el día en la puerta de la casa, que mientras él esté fuera, verás como no tie-

³³⁷ Ver apartado **Los rituales** de este trabajo.

³³⁸ Ivan Illich. *El género vernáculo*. Traducción de Leonor Corral con la colaboración de Gustavo Esteva. Edit. Joaquín Mortiz y Planeta. México, 1990.

³³⁹ Nota 57, páginas 86 y 87 de dicha obra.

ne nada que reprenderte. Porque estás en tu casa, fuera de peligro ambos, tú de arriesgar tu honra femenina y él en su honor varonil.... (Sánchez Pérez; op. cit., p. 148)

No obstante, todo este asunto del honor y la vergüenza ha levantado las suficientes ampollas -desde que Pitt-Rivers³⁴⁰ lo enunciara- como para intentar no caer aquí también en una diatriba vana sobre el mismo. A pesar de ello, consideramos interesante el testimonio, como elaboración ideológica de un *statu quo*, la casa está destinada a la mujer y la calle -lo público- al varón.

Quien sí cita hasta la exhaustividad el asunto del honor y la vergüenza es Gilmore, siguiendo casi al pie de la letra a Pitt-Rivers (op. cit), y también recoge información sobre la “generización” de los espacios en su monografía en Fuentes de Andalucía³⁴¹, todo ello por citar casos de estudios ubicados en el entorno cultural andaluz en el que se sitúa este trabajo. Una muestra de este punto de vista se encuentra en el trabajo de Brøgger y Gilmore³⁴², en su resumen de inicio del artículo:

Aunque la matrifocalidad se ha marchitado un tanto como tópico en la antropología cultural, el interés de este concepto ha revivido en los estudios del Mediterráneo. El área de trabajo en el extremo noroeste de Iberia (norte/centro de Portugal y la Galicia española) revela una estructura familiar altamente matrifocal. Este patrón anómalo parece conectado de alguna poco definida manera con un énfasis prevalente sobre el dominio de la mujer en esta parte del mundo mediterráneo. Sin embargo en el resto de la península ibérica la familia matrifocal no se correlaciona con el poder de las mujeres; de hecho, lo opuesto es verdad. Por ejemplo, en el sur de España, la matrifocalidad coexiste con el dominio masculino y el machismo dentro de un sistema de valores de honor y vergüenza. Este artículo compara un pueblo en el centro de Portugal con uno en Andalucía en un intento de conseguir aclarar este acertijo ibérico (matrifocalidad, género, familia, Iberia, honor y vergüenza) (Brøgger y Gilmore, op. cit., p. 13)

Más adelante, en el artículo, las referencias a estos puntos de vista son aún más claras:

La arquitectura doméstica andaluza simboliza y representa estas limitaciones sexuales fuertemente marcadas. La casa es literalmente un espacio femenino interiorizado a la manera en que Freud habría apreciado. Las casas están cerradas por una puerta exterior, desde luego, pero hay también un pequeño vestíbulo de entrada que está también cerrado hacia el exterior. El otro portal puede haberse dejado entreabierto, pero esta segunda entrada está siempre cerrada. El simbolismo anatómico, aunque inconsciente, es demasiado obvio para ser ignorado por las mentes locales, las cuales algunas veces hacen chistes

³⁴⁰ Julian A. Pitt-Rivers. *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Edit. Alianza Universidad.. Colección Ciencias Sociales. Madrid, 1989. *The people of the sierra*. 1971.

³⁴¹ David D. Gilmore *The people of the plain. Class and Community in Lower Andalusia* Edit. Columbia University Press. New York, 1980.

³⁴² Jan Brøgger y David D. Gilmore. “The matrifocal family in Iberia: España y Portugal Comparadas”. En *Rev. Ethnology. An international journal of cultural and social anthropology*. Winter 1977. Volume XXXVI. Number 1. Department of Anthropology, The University of Pittsburg, Pittsburg PA 15260 USA.

acerca de las dobles puertas y las vaginas. Similarmente, las ventanas están cerradas y atrancadas. Este cerramiento físico mantiene fuera el fuerte Sol del verano, como dice la gente a menudo, mantiene el interior fresco en verano, pero también pone en cuarentena a las mujeres, asegurando su invisibilidad y de este modo su modestia. Nadie puede acceder a ellas físicamente ¡claro está! incluso verlas cuando llevan a cabo sus actividades diarias. El mundo de las mujeres (y niños) está literalmente amurallado, sellado, limitado. (Brøgger y Gilmore; op. cit., pp.16-17)

Habría que ver cuánto de lo que aprecian Brøgger y Gilmore obedece a verdaderas observaciones y cuánto no es sino la necesidad vehemente de confirmar las suposiciones previas; sin embargo, cuando se trata de la vivienda en Andalucía y, en particular, en los *corrales de vecinos*, se ha de reconocer el papel preponderante de la mujer - o quizás sería mejor decir de la *madre*- como eje de la vida familiar y de la convivencia. Que esto suponga o no una matrifocalidad o matricentrismo como quiere Alida Carloni puede ser una cuestión a dilucidar, no sin antes detenerme en qué quiere decir cada uno de estos autores con los términos que emplean. Veamos qué nos dice Alida Carloni (1984) sobre el tema:

La madre de familia o la mujer, ocupa una posición central en la constelación del hogar (Hoggart)³⁴³, es el pivot alrededor del cual está construido el hogar que constituye su único universo. Los hogares están dirigidos por las mujeres. Tenemos aquí que aclarar un punto muy importante, para no confundirlo con el término empleado por Lewis: la matrifocalidad. La matrifocalidad comprendida en el sentido de Lewis, abarca además de los citados arriba las uniones libres o el “matrimonio consensual” de los países estudiados por él. Este tipo de uniones, permite a las mujeres un mayor ejercicio de la libertad de la vida en común, así como un mayor derecho sobre los hijos y la propiedad.

Este tipo de unión no se encuentra con frecuencia en los corrales, o por lo menos no es el tipo de unión en nuestras sociedades mediterráneas. Utilizamos el término matricentrismo, más correcto, por ser el que significa que la mujer es el centro de la casa, del corral, de todo hogar (op. cit., p 263)

Desde luego no nos parece que la sutileza de la distinción entre matricentrismo y matrifocalidad pueda ser importante a no ser que debajo de esa distinción se impliquen diferencias en cuanto al verdadero papel de la mujer en la familia, por lo que pudimos observar en los *corrales de vecinos* en el trascurso de nuestro trabajo de campo. Las mujeres distaban de ser los elementos secundarios de los que habla Alida Carloni, puesto que eran las que tomaban las decisiones no sólo dentro de sus *salas* sino también en aspectos relativos al exorno del *corral*, reivindicaciones vecinales³⁴⁴, etc. Precizando aún más diríamos que en el Corral de la Encarnación, Corral de Sánchez, Corral de los Sombreros, Corral de la Galocha. Corral de Mensaque y puede que el Jardinillo algún hombre desempeñaba el papel de líder -todos ellos

³⁴³ Richard Hoggart. *La culture du pauvre*. Edición de Minuit. París, 1970.

³⁴⁴ Las cuales puede que tuvieran un matiz más político en el caso de los líderes masculinos, pero tenemos datos insuficientes para afirmarlo.

con algún grado de ascendiente por su dedicación política-, aunque en los casos del Corral de los Sombreros y el Jardinillo este liderazgo no parecía claro. Sin embargo, en el Corral de las Ranas, la Casa Alta de la calle Castilla 158 -ya desaparecida-, la Casa Grande de la calle Alfarrería 8, Villa Troya, Procurador 7, Patio de las Flores, Corral de los Corchos y el Corral del Naranjero una o varias mujeres desempeñaban el papel de líder de la comunidad. De otro más no obtuvimos datos por ser un *corral* derruido hacía ya varios años.

Lo expuesto anteriormente plantea un panorama que no confirma las suposiciones de los autores anteriores, si bien podría aducirse que en el pasado hubiera sido la situación diferente, influidos por la mentalidad conservadora del régimen franquista. Resulta muy difícil en estos momentos confirmar cómo ha sido esta situación en el pasado, pues los testimonios que se recogen están influidos por las ideas y las formas de ver la realidad actuales, pero creemos que resulta sensato pensar que han podido sufrir variaciones con las diferentes épocas históricas, según que éstas hayan tenido un signo más conservador o no, pues es de esperar que durante la época republicana el papel de las mujeres fuera superior al de los años anteriores.

De cualquier modo, los datos antropológicos más objetivos se refieren a la existencia de una figura femenina, *la casera*, que jugó un papel muy importante en los *corrales*, como intermediaria ante los propietarios y como verdadera autoridad dentro de los *corrales* mismos, al menos por lo que se refiere a las mujeres del *corral*. Si pensamos que la estancia del hombre en las casas no era lo habitual, hemos de pensar que el papel de la mujer era y es superior al que Carloni supone.

De cualquier modo también, para responder a la pregunta que aparece en el epígrafe de este apartado, bastará con intentar responder a la supuesta feminidad o masculinidad del espacio del *corral* de vecinos y esto nos parece que no admite dudas. La figura masculina es anecdótica en el *corral*, y en las situaciones más ritualizadas es cuando esto se manifiesta con más claridad; por ejemplo durante las Cruces de Mayo, alguna fiesta específica como la Feria de la Cerca Hermosa, etc, donde las mujeres adquieren un protagonismo especial en el exorno y organización de la fiesta. Pongamos por caso que en el del Corral de las Ranas apenas si cuentan en la vida del *corral* y sólo hemos podido recoger información de un vecino al que criticaban por su carácter poco sociable. En la Feria de la Cerca Hermosa los hombres desempeñan todos papeles subalternos, instalando los adornos, o sirviendo las bebidas bajo las instrucciones de las mujeres. En una fiesta donde todavía se conservan las Cruces de Mayo con vigor ocurre otro tanto de lo mismo: son las mujeres las que sacan sus mejores ajuares

-colchas, platos, macetas... objetos que se han atribuido tradicionalmente al mundo de la feminidad-. Naturalmente que en el interior de las *salas* o viviendas la autoridad que se reconoce es la del marido, al menos a nivel formal y en el pasado.

Quizás podríamos decir que en el *patio* o *corral de vecinos* las mujeres tienen la posibilidad de participar en la vida pública que en otros lugares se les niega. O dicho de otra manera: en los *patios de vecinos* se da la forma tradicional de participar en la vida pública que tenían las mujeres en Andalucía -o al menos una de ellas-. Seguramente, la naturaleza ambigua de los espacios centrales de los *patios de vecinos*, medio pública, medio privada, posibilitaba esta transgresión de la norma dominante de marginación de las mujeres de la vida pública.

Así pues, no nos inclinaremos por afirmar, tal como hace Alida Carloni, que el interior de las *salas* o los lavaderos son espacios femeninos, propios de las mujeres, mientras que el patio posee el carácter de un lugar común donde ambos sexos se desenvuelven en igualdad:

El patio tiene una utilidad bastante clara igualmente, extendiendo su uso a todos los vecinos, como lo hemos ya visto (A. Carloni (1984); op. cit., p. 257)

Más bien nos inclinamos por considerar el patio central como centro del predominio de la mujer, tal como nuestro propio trabajo de campo nos indica y como algún otro testimonio nos parece decir. De este modo, también, del papel autoritario que podían desempeñar las mujeres incluso con sus maridos en un patio de vecinos, tenemos un testimonio de José Núñez Asencio en su obra casi naíf sobre el Corral del Conde de Sevilla (op. cit.):

*¡Cómo recuerdo aquellas reuniones!
Los vecinos que pedían la palabra
y sus mujeres desde las barandas
les prohibían que dieran sus razones... [...]*

O poco más adelante,

DETALLE DE UNA REUNIÓN DE VECINOS

Ejemplo:

*Él decía: "Pido la palabra"
Ella replicaba desde la baranda:
"Tú te callas y no te metas en "ná"
El marido: "que te metas pa dentro"
Su esposa: "Po no me da la real gana" [...]* (Núñez Asencio; op. cit., pp. 44 y 45)

Vemos pues que el marido salva la cara (sobre todo porque el poder de representación

oficial lo sigue manteniendo él) pero no sin la categórica y libre oposición de la mujer.

No obstante, hemos de tener en cuenta que la adscripción de los género a un espacio o a otro (lo que viene a significar que el espacio, y con él el tiempo, están marcados por las diferencias de género como elementos culturales que son) es un asunto también determinado por el momento histórico en el que se vive, no debiéndose considerar las observaciones que hacemos aquí sobre los *corrales* o *patios de vecinos* como universales aplicables en cualquier momento histórico ni como deseables los parámetros de alguno de esos momentos simplemente porque hayamos decidido que sea así, pues a lo mejor al relativismo cultural deberíamos añadir la necesaria utilización de algo que podría ser denominado “relativismo histórico”, el cual se nos hace bastante evidente en el párrafo que sigue:

No sólo la casa se estaba haciendo más íntima, sino que además, en el proceso, iba adquiriendo un ambiente especial. Se estaba convirtiendo en un lugar femenino, o por lo menos en un lugar bajo el control femenino. Ese control era tangible y real. El resultado era la limpieza y la imposición de normas, pero también introducía en la casa algo que no había existido antes: la domesticidad. (Rybczynski, p. 84)

Párrafo en el que además se relacionan de manera directa los conceptos íntimo y femenino, afirmación un tanto difícil de demostrar o de sostener si tenemos en cuenta que es precisamente de ese enclaustramiento de lo femenino en lo íntimo y en lo privado del que las modernas tendencias sociales pretenden huir. Es como afirmar la consustancialidad de lo público y lo masculino y lo privado y lo femenino. Por el contrario, quizás deberíamos pensar que si en el momento en que se desarrolla el concepto de lo íntimo, lo privado estaba asociado a lo femenino -por estar la mujer relegada al matrimonio y a la casa- es natural pensar que los conceptos de íntimo y de femenino se asociaran también, pero ello no quiere decir que tenga ser siempre así, a pesar de la sensación que nos transmiten testimonios de diversos entornos, que nos van indicando repetidamente esa asociación entre lo interior y reservado con lo femenino; como en el caso reflejado por Rybczynski de la casa burguesa centro y noreuropea del XVII que se cita:

[...] cuando hay un hombre en un Veermer³⁴⁵, da la sensación de que es un visitante -un intruso-, pues estas mujeres no sólo viven en esas habitaciones, las ocupan totalmente. (Rybczynski; op. cit., p. 81)

³⁴⁵ Pintor holandés de interiores.

Y no sólo eso, sino que además, lo interior y lo exterior estaría determinado también por el momento en que se valora el espacio; es decir, que la correlación entre tiempo y espacio que hemos encontrado en nuestros *corrales de vecinos* también podía encontrarse en esas viviendas durante el periodo que estudia el autor:

[...] a mediados de siglo se inició la subdivisión de la casa según los usos diurnos y nocturnos, y en zonas formales e informales. (Rybczynski, p. 66)

Sin embargo, sí podemos encontrar algunas semejanzas entre culturas, bien accidentales, o bien por contagio cultural o por similitud de soluciones a problemas parecidos. Pues incluso en el periodo de la época pre revolución industrial del que venimos hablando en las líneas anteriores, se pueden encontrar elementos de la cultura más meridionales de Europa, como el patio como lugar central de la casa, o el carácter público del mismo, como elemento de transición hacia la calle, tan fáciles de encontrar en Andalucía, desde épocas bastante remotas:

La casa urbana típica de este período, fuera en París o en Oslo, estaba construida en torno a un patio de carácter esencialmente público. El jardín trasero cerrado de la casa neerlandesa era diferente: era privado. (Rybczynski; op. cit., p. 70)

Apartado 12.2: Espacio interior, espacio exterior

Uno de los rasgos esenciales de toda cultura es la delimitación del espacio universal (del universo) en esferas interna -cultural, "propia"- y externa -extracultural, "ajena". Desde los tiempos más antiguos la esfera cultural "cerrada" es identificada con el carácter ordenado, la organización (cósmica, religiosa, social y política); y la externa, con el mundo del mal, de la desorganización, del caos, de las fuerzas culturales y políticas hostiles. Es natural que los "espacios interiores" creados por el hombre -la cueva, la casa, la plaza de la ciudad o el espacio de la ciudad rodeado por un muro, o, en general, de la tierra de este lado del "linde de las posesiones de los antepasados" (Pushkin)- se hayan vuelto objeto de vivencias culturales especiales. No por casualidad uno de los dioses romanos más venerados era Terminus -dios del límite de la tierra paterna-; es de todos conocido el papel mágico y protector del umbral de la casa en las creencias de muchos pueblos y así sucesivamente. (Lotman; op. cit., p. 117)

Lo que puede significar, si seguimos la argumentación del apartado anterior, que se reservan los espacios exteriores, considerados como malos y perjudiciales, para el sexo masculino; y los interiores, donde impera la organización y el orden, al sexo femenino³⁴⁶. Lo que significa también, si nos quedamos con esta relación, que la segregación del género femenino a las zonas menos valoradas del espacio vital no es tal segregación sino sobrevaloración. Nos encontramos pues, que no será como Sánchez Pérez decía de lo sucio y de lo que se ha de ocultar, como lugares de la casa a los que sólo se permite el acceso de la mujer, sobre todo en determinadas horas del día.

No obstante, deberíamos preguntarnos de qué orden y de qué organización estamos hablando, pues seguramente será una organización y un orden, supervisados por el varón y ese orden será en el fondo masculino, por lo que volveríamos a tener a la mujer dentro de la esfera de influencia masculina.

Y a fin de cuentas, tampoco será imprescindible dicho orden, visto el carácter indómito que tiene el orden en las casas burguesas, en las cuales se atiende más al aspecto reglamentado (y en el fondo ascético³⁴⁷) que a la verdadera comodidad, todo lo cual pone en cuestión la atribución del concepto de comodidad o de confort a dicha clase social; concepto contra el que en cierto sentido se alza el movimiento bohemio de finales del XIX y principios del siglo XX (el cual hizo bandera de ubicarse felizmente en el desorden, o al menos eso es lo que ha trascendido del mismo).

Lo hogareño no es lo ordenado. Si no, todo el mundo viviría en réplicas del tipo de las casas estériles e impersonales que se ven en las revistas de diseño de interiores y de arquitectura. De lo que carecen esas habitaciones immaculadas, o lo que unos fotógrafos astutos han eliminado laboriosamente, es de toda huella de que están habitadas por seres humanos. Pese a los jarrones artísticamente situados y a los libros de arte expuestos como por azar, no hay indicios de que estén habitadas. Esos interiores prístinos me fascinan y me repelen. ¿Puede la gente vivir de verdad sin desorden?³⁴⁸ ¿Cómo se impide que el periódico del domingo quede desparramado por todo el cuarto de estar? ¿cómo se las arreglan sin tubos de pasta de dientes y sin barras de jabón a medio utilizar en sus cuartos de baño? ¿Dónde esconden el detritus de sus vidas cotidianas? (Rybczynski; op. cit., p. 29)

Y hasta tal punto puede ser así que en la misma casa burguesa de la época previa a la re-

³⁴⁶ Muy en relación con el papel que atribuye a la mujer Mary Douglas (op. cit.)

³⁴⁷ En el más clásico sentido de la burguesía descrito por Max Weber en *El espíritu del capitalismo*.

³⁴⁸ El subrayado es nuestro.

volución industrial se reservaban dos espacios, uno para ser visitado por los extraños y otro reservado (generalmente la planta de arriba donde se permitía el desorden y donde la mujer permanecía como detentadora en exclusiva de ese espacio durante el día³⁴⁹); circunstancia ésta que, aunque no es exclusiva de la vivienda burguesa, al menos parece haber llegado al máximo de su exacerbación en la misma, por lo menos si atendemos a los datos que nos proporciona Rybczynski:

Cuando se exigía a los visitantes que se quitaran los zapatos o que se pusieran unas zapatillas, no era inmediatamente al entrar en la casa -el piso bajo se seguía considerando como parte de la calle pública-, sino al subir las escaleras. Ahí era donde terminaba la esfera pública y empezaba la casa. Esa frontera era una idea nueva, y el orden y la limpieza de la casa no eran muestras de mezquindad ni de una especial afición a la limpieza, sino por el contrario, de un deseo de definir el hogar como un lugar separado y especial. (Rybczynski; op. cit., p. 76)

Pero volviendo a la dialéctica femenino versus masculino, recordemos que hemos visto que se reserva pues el hombre - frente a la mujer que ocupa los centrales- los lugares liminales, como guardián de las fronteras de su territorio, como garante de la seguridad de la casa en el umbral del que habla Lotman. Pero ello no quiere decir que esté al margen de dicho territorio sino en la frontera del mismo, actuando de baluarte y de símbolo del mismo, con lo que consigue hacer valer su preponderancia, al menos ante el mundo exterior³⁵⁰:

La denominación exterior tiene sentido para todos los casos de coincidencia de una vivencia estética con la superficie externa del espacio cultural -cuando ella modeliza un punto de vista externo sobre sí misma. Así será el aspecto imponente y temible del castillo caballeresco sobre la peña, calculado para que lo perciban enemigos o vasallos, la fachada del palacio, que suscita admiración... Así también es la naturaleza de la preocupación por la vista que se abre en un puerto al acercarse a él desde el mar, y la manera, establecida ya desde la Antigüedad, de adornar el puerto con estatuas vueltas de frente hacia las naves que entran al mismo. Cuando Guirlandaio se ofreció a cubrir el lado externo de los muros florentinos con frescos, estaba pensando en un gigantesco experimento que tenía como objetivo indicarle cómo debía percibir Florencia.

Así también es la naturaleza de la conformación de los signos fronterizos. En este sentido, Peterburgo fue un peculiar exterior de la Rusia imperial, vuelto hacia Europa. Un caso un tanto especial es el plano cruciforme de las catedrales góticas, visible sólo desde la "posición de Dios", exterior para los hombres, puesto que esta posición de observador externo en este caso, para el hombre de la cultura medieval, no sale de los límites de ésta, sino que constituye cierto centro inaccesible a los hombres. (Lotman; op. cit., p. 117)

Aunque todos estos razonamientos de Lotman están hechos con pretensiones de aplicación universal, con pretensión de ser aplicado a cualquier tipo de cultura y ya sabemos cómo

³⁴⁹ Ver más detalles sobre este tema en la obra de Rybczynski (op, cit).

³⁵⁰ Otra cosa es ante el interior, donde ésta no es siempre tan indiscutible, al menos en el medio cultural

eso ha conducido en la historia de las ciencias sociales a múltiples errores. Así, en el caso que nos ocupa, cabría preguntarse seguramente qué significa la ausencia del hombre, durante tanto tiempo y en tantas situaciones en los *corrales de vecinos*. ¿Es acaso esta ausencia una muestra de su marginación o lo es de su preponderancia y de su papel de defensor de los límites del mismo?-

Responder a la pregunta anterior es volver también al tema de hasta qué punto el matriarismo implica algún tipo de matriarcado o si simplemente es una compensación por su ausencia. Pero resolver esta cuestión sería quizás sólo posible si comparamos múltiples etnografías y trabajos sobre el área geográfica que nos ocupa, o sobre cualquiera otra en que esté en discusión el tema. Sin embargo, éste no es el objeto de este trabajo, por lo que nos limitaremos ahora a señalar el problema que estimamos debiera resolverse, por la importancia que tiene para interpretar muchos puntos de la cultura de que se trate.

Sin embargo, quizás no resulte tan difícil encontrar conceptos universales en lo que respecta a la propia naturaleza del llamado espacio interior, pues la subdivisión y oposición al exterior está en la base de cualquier vivienda humana, ya que ésta se edi-



fica con la intención de²⁶. Entrada a la Cerca Hermosa, donde se aprecia toda la solemnidad que se puede otorgar a los umbrales de un edificio. realizar, o acomodar, un

interior que proteja del exterior. Otra cosa es cuando un espacio interior -como el de los *corrales de vecinos* en nuestro caso- adquiere parcialmente el carácter de exterior al ser compartido por varias unidades sociales como las familias; en estos casos la ambigüedad está servida y la riqueza de matices también:

[...] ¿Cual es la división entre espacios privados, semiprivados y públicos para las actividades domésticas y de vecindad cuando las viviendas de un conjunto comparten co-

cina, lavaderos y excusados en un patio abierto que utilizan también para otros fines en su vida cotidiana? ¿Qué es lo que se supone que han de saber o no saber unos de otros? Y por último, ¿qué significan vecindad y asuntos domésticos, parte frontal del escenario y parte posterior de él, cuando una familia de Calcuta hace de la acera su casa, como en el esbozo de Lelyveld (1970)? (Hannerz; op. cit., p. 298)

Si volvemos al tema de la sacralización de los espacios -que ya tratamos en un capítulo anterior (**Capítulo VIII: La sacralización del espacio**)- veremos que ésta tiene mucho que ver también con el hecho de que los espacios al considerarse interiores pasan a dotarse de un espacio aún más interior en el que la función de refugio se transforma en sagrada para reforzar más su inviolabilidad. En el caso de los *corrales de vecinos* que nos ocupa, la sacralización de esos espacios adquiere mayor sentido cuanto que no sólo representa lo sagrado de una estructura social simple como es la familia, sino que viene a ser el refugio de una colectividad más compleja y más amplia, que podemos incluir en el grupo de los vecindarios o subdivisiones intermedias de los pueblos o ciudades, algo menores que los barrios:

La función del local de vivienda no es la santidad, sino la seguridad, aunque esas dos funciones pueden entrecruzarse: el templo deviene asilo, lugar en el que se busca protección, mientras que en la casa se separa un “espacio santo” (el hogar, el rincón rojo³⁵¹, el papel defensivo que desempeñan el umbral, las paredes, etc. contra el espíritu del mal). Esta última circunstancia no es tan importante si no nos adentramos en el mundo de las culturas arcaicas. Para nosotros, ahora lo esencial es que en nuestro sentido, el contemporáneo, dentro de los límites de la cultura actual el espacio de la vivienda está graduado: debe encerrar su sancta sanctorum, el mundo interior del mundo interior (“el corazón del corazón”, según Shakespeare. (Lotman; op. cit., pp. 111-112)

Y es que el umbral tiene un papel aquí superior al que habíamos apuntado en el apartado **El patio en la vivienda**, pues no es sólo un espacio de transición sino también de protección, de guardián, aunque este papel, tan difuminado en unos hábitats tan abiertos como los *corrales de vecinos* aparece en ellos desdibujado en comparación con otros.

Porque, como en el caso del “espacio santo” de la casa, que nos menciona Lotman, el patio del *corral* es un espacio abierto, pero es también un espacio sacralizado en donde transcurren gran parte de los mitos de la comunidad *corralera* y donde cada uno de los vecinos encuentra uno de los elementos más fuertes para desarrollar su propia identidad personal:

El espacio del que el hombre se apropia por la vía cultural, comprendida en ella la vía arquitectónica, es un elemento activo de la conciencia humana. La conciencia, tanto la individual como la colectiva (la cultura), es espacial. Se desarrolla en el espacio y piensa

³⁵¹ Según el autor, un lugar especialmente reservado de las viviendas campesinas rusas.

con las categorías de éste. Desvinculado de la semiosfera humana creada (en la que entra también el paisaje cultural creado), el pensamiento simplemente no existe. También la arquitectura debe ser valorada en el marco de la actividad cultural general del hombre. Y la cultura como mecanismo de elaboración de información, generador informacional, existe en la condición indispensable del choque y la tensión mutua de campos semióticos diferentes. (Lotman; op. cit., p. 112)

Vemos entonces cómo se cierra el círculo: consideramos el espacio como un elemento más de la cultura -no sólo una dimensión física, suponiendo que las dimensiones físicas no sean también culturales-; consideramos también cómo la cultura es fundamental para el surgimiento de la conciencia humana; por lo tanto, el espacio -sobre todo el humanizado o territorial, en el sentido de J.L. García- se convierte en el principal sostén de lo individual y su constreñimiento -o mejor dicho el constreñimiento que produce su ausencia o escasez- supone poner en jaque al propio yo, como muy bien saben los especialistas en la aplicación de penas de privación de libertad, las cuales suponen más privar del espacio vital que privar realmente de libertad pues privar de ésta es ontológicamente una falacia pues el hecho de estar vivo supone tener libertad de elección, aunque políticamente sabemos que hay multitud de derechos que pueden ser vulnerados o retirados y de eso -junto con el espacio- es de lo que se suele privar a los presos cuando se les condena.

Apartado 12.3: El simbolismo del espacio

La territorialidad metonímica se define, por tanto, como el significado territorial en la medida en que depende no de un paradigma, sino de un contexto... (J. L. García, 1976; op. cit., p. 125)

Como ya hemos dicho, las relaciones metonímicas se establecen generalmente a partir de los significados metafóricos. (J. L. García; op. cit., p. 125)

La antropología simbólica ha contribuido a la del espacio con diversas metáforas que han tenido por destino principalmente a la casa, pero que también ha tenido como blanco el espacio habitado, el cultural -tanto cultivado como no- y los llamados espacios vacíos dentro del espacio urbano.

Una de las metáforas más utilizadas sobre la casa hace equivaler a ésta con el cuerpo humano, si bien se ha de tener en cuenta que la antropología simbólica se ha limitado a recoger las metáforas que realizan las diversas culturas y a interpretar dichas metáforas. Uno de

los lugares más comunes es el que iguala el dentro y el fuera con lo femenino y lo masculino, en un símil que recurre a veces a la simbología del claustro materno, a la permisividad de entrar o no dentro de él o al bienestar que se espera en su interior. No obstante, lo único que hay de cierto en esa atribución de lo femenino para los interiores es que ésta está causada por el confinamiento de las mujeres en recintos cerrados y la prohibición de su participación en la vida pública en muchas culturas.

Sobre este tipo de metáforas, y para ilustrar su concepto sobre la *territorialidad metafórica*, José Luis García (op. cit.) recoge información de la obra de Marcel Griaule y Germain Dieterlen (1959)³⁵² sobre los dogon de la curva del Níger, trabajo en el que se plantean metáforas del cuerpo humano tanto en las casas como en las aldeas de este pueblo:

“El plano de la casa representa... a un hombre acostado sobre su lado derecho y en el acto de procrear...”
*...Este antropomorfismo se vuelve a reproducir en la aldea: “La herrería constituye la cabeza y ciertos santuarios particulares los pies...”*³⁵³ (J. L.; op. cit., pp. 122-3)

También en otro lugar:

*“...concebida en su conjunto como un gigantesco organismo humano, y en todas sus partes como otras tantas reproducciones, a mayor o menor escala, de la misma imagen”*³⁵⁴. *“Absolutamente todo lo que existe reproduce en conjunto y parte a parte la totalidad y los distintos órganos del ser humano.”* (García; op. cit., p. 122)

En el caso de Turner podemos encontrar la siguiente referencia a este respecto parecida en su monografía sobre los ndembu:

El universo, en algunos casos, puede ser considerado como un vasto cuerpo humano; en otros sistemas de creencias, las partes visibles del cuerpo pueden ser utilizadas para figurar las facultades invisibles, tales como la razón, la pasión, la sabiduría., etc.; en otros casos, las diferentes partes del orden social aparecen dispuestas según la forma del paradigma anatómico humano. (Turner; op. cit., p. 119)

Impresión que se basa sin duda en la comprobación empírica de como nuestra visión del mundo se va estructurando ontogenéticamente sobre la base de la construcción de nuestro esquema corporal pero que, a nivel antropológico, parece insuficientemente probado en las

³⁵² Marcel Griaule y Germain Dieterlen. “Los dogon” en D. Forde (Introducción): *Mundos africanos*. Edit. F.C.E. Méjico, 1959.

³⁵³ *Los dogon*, pág. 158.

anteriores afirmaciones de este autor; el cual para apoyar sus afirmaciones debe recurrir a otros autores:

Cualquiera que sea el modo concreto de explicar la realidad mediante los atributos del cuerpo humano, los sacra que ilustran esto jamás dejan de ser considerados como absolutamente sacrosantos, como misterios últimos. Nos encontramos aquí en el ámbito de lo que Warner (1959, pp. 3-4) llamaría “símbolos no racionales o no lógicos”, que surgen de presupuestos básicos individuales o culturales, generalmente inconscientes, a partir de los cuales toma cuerpo la mayor parte de la acción social. Son ellos los que proporcionan el núcleo sólido de la vida mental y emocional de cada individuo y grupo. No significa esto que sean irracionales o incapaces de adaptarse, o que sea imposible pensarlos de manera razonable, sino más bien que no tienen su origen en procesos racionales. Cuando ellos entran en juego, los factores, tales como datos, evidencias, pruebas, y los hechos y procedimientos del pensamiento racional, resultan ser secundarios y carentes de importancia. (Turner; op. cit., p. 120)

O lo que es lo mismo, que esos mecanismos inconscientes difícilmente podremos encontrarlos expresados explícitamente y si no están sancionados ritualmente su rastro podremos perderlo con facilidad.

Quizás sea por esto último, que en el caso de los *corrales de vecinos* no se conocen metáforas acerca de su espacio y las que se pudiera suponer que haya, probablemente serán implícitas o inconscientes, por lo que no tendrán la misma validez científica que si fuera al contrario.

Sin embargo, lo que parece más real es que en la casa se expresan de manera metafórica los valores de la cultura que le ha dado su existencia. Es decir, que en la forma de distribuir los espacios, en su utilización, en la forma en que se realzan o se dejan de lado frente a otros, lo que está en actuación es el sistema de valores inherente a la cultura que sirve de marco a la construcción de dicha casa, pues:

La casa es... una expresión metafórica de algún aspecto de la estructura social (García; op. cit., p. 103)

Lo que en los *corrales de vecinos* no es fácil distinguir a primera vista, en tanto que la cultura de quienes construyen la casa y los que la habitan son al menos subculturas de una cultura más general, pero que tienen diferencias tan apreciables entre ellas como para que esa metáfora que podríamos esperar no sea tan evidente a la hora de analizarla. En efecto, las concepciones del mundo de quienes ocupan tradicionalmente los *corrales de vecinos* y quie-

³⁵⁴ Geneviève Calame-Griaule: *Ethnologie et Langage*. Gallimard. París, 1965, pág. 27.

nes son sus propietarios son en la mayoría de los casos al menos tan diferentes como lo son las concepciones del mundo de dos clases sociales diferentes en una sociedad que está estructurada de esa forma -segmentada- y no de forma tribal o similar.

Y es que no debemos olvidar que los *corrales de vecinos* se insertan en una sociedad con características de modernidad, aunque puedan considerarse también teñidos de aspectos tradicionales.

Quedamos pues en que la metáfora de quienes ocupan los *corrales de vecinos* no se puede manifestar de manera clara, pues ellos no toman parte determinante en cómo ha de ser ésta, como ya demostramos en otro lugar (Morgado, 2000, op. cit). Pero esos ocupantes sí manifiestan los valores de la cultura de clase -y quizás étnica- que representan, al menos en algunos detalles de sus viviendas, sobre todo en el exorno floral, en el detalle de los adornos³⁵⁵ y el cuidado pintado de las rejas y de las paredes; hasta el punto de que han sido tan exuberantes estos detalles ornamentales que han sido ellos y no los elementos constructivos los que han pasado a ser símbolo de los *corrales de vecinos* en Sevilla y de otros edificios similares en Andalucía.

Así pues, vemos que la metáfora se lleva a cabo, pero de una manera oculta. Y en ella podríamos adivinar valores que tienen que ver con el realce de los lugares comunes, de lo importante de la imagen hacia el exterior, de la importancia de lo vegetal en una cultura de raíces agrarias -factor que ya hemos mencionado-, etc.

Apartado 12.4: Espacio abierto, espacio cerrado

“La vivienda ha roto el equilibrio anterior... el cambio en las relaciones de vecinos... ya no entra cualquiera en la vi-

³⁵⁵ En una de las entrevistas realizadas durante nuestro trabajo de campo uno de los entrevistados nos enseñó con orgullo sus trabajos artesanos hechos con los antiguos flejes metálicos que cinchaban los paquetes con los que trabajaba antes de jubilarse -en un almacén-. Como este sistema de empaquetado ya no existe él tenía grandes problemas para encontrar este material, pero se las ingeniaba para conseguirlo y con él realizaba labores de imitación a las del hierro forjado que sin duda él había visto hacer en la misma Triana, en las conocidas forjas gitanas del barrio. De sus manos salían marcos para espejos, lámparas.. que adornaban su casa, los pasillos de la planta superior de su patio -el Corral de los Sombreros- y de cuantos familiares y allegados recibían un obsequio del artesano aficionado.

vienda como sucedía en el antiguo barrio” (Villasante y otros; op. cit. (1989) p. 94)

La tradicional hospitalidad de los *corrales* de vecinos no es una característica exclusiva de los habitantes de estos edificios del barrio de Triana de Sevilla, ni siquiera lo es de otros *corrales* o *patios* existentes en Andalucía. En realidad hay otras culturas que presumen de esa hospitalidad con los extraños. Sin embargo, la ambigüedad del *patio* o *corral de vecinos* en su espacio central -el patio- dota a estos de un doble carácter que hace dudar sobre si ese espacio está abierto o cerrado a las miradas o las intromisiones de los extraños o no.

Habría que preguntarse cuánto debía esa costumbre de algunos barrios madrileños -como los que se mencionan en el párrafo que encabeza este apartado- a las que llevasen emigrantes andaluces desde sus lugares de origen, pues es más difícil en ese caso la apertura fácil de las viviendas a los extraños si no es sobre la base del aprendizaje de un uso del espacio que, sin embargo, encuentra su pleno valor ecológico si tenemos en cuenta ese doble valor del espacio del patio de un *corral*, según que lo consideremos abierto o cerrado. No obstante la existencia de las llamadas *corralas* en la ciudad de Madrid también puede hacer pensar que se trata también de una cultura del espacio, de un uso del espacio aprendido en la misma ciudad de Madrid.

En una situación no degradada ¿está siempre abierto el patio a las intromisiones extrañas? ¿está abierto para todos o hay algunos que no son bienvenidos?. Responder a estas preguntas siempre chocará con la dificultad de diferentes interpretaciones, pero no por ello resultará menos ineludible el intentarlo. Pero no sólo podemos encontrar esa doble ambigüedad, sino que hay otra que quizás sea la fundamental: el espacio estará abierto o cerrado a los extraños según para qué cosas; es decir, en determinadas situaciones el patio es simplemente un lugar de paso, no de convivencia -utilizando la terminología de A. Carloni (op. cit.)-, por lo que en esas circunstancias la misma estará circunscrita a las *salas* de cada familia, pero si el patio pasa a ser lugar de convivencia -lo cual estará definido por el tipo de actividad colectiva que se esté realizando en él en ese momento, ya sea charlar, cocinar, lavar, etc.- entonces las salas serán secundarias y la intimidad estará definida en el mismo patio, el cual sólo se abrirá a “los íntimos”. Es importante tener en cuenta esta circunstancia pues la apariencia nos invita a ver justo lo contrario.

El concepto de intimidad ha sido barajado ya en este trabajo cuando se ha mencionado el trabajo de Hall (op. cit.) que también se refería a la flexibilidad de las distancias. Aunque en este caso no nos referimos tanto a las distancias físicas entre las personas como al tipo de la

relación que se establece entre ellas. De todos modos, se puede ver que esta perspectiva de la versatilidad de lo íntimo, de lo privado o de lo público es un punto de vista frecuentado en el estudio del espacio y de la vivienda.

Por lo que se refiere también al objeto de estudio de esta investigación, este factor de la versatilidad de los espacios, abriéndose y cerrándose en función de los momentos, de los personajes implicados o de las situaciones que se desarrollan, supone una complejidad que otorga, a mi juicio, a este modo de vida un valor inestimable como hallazgo para el diseño urbanístico y para la elaboración de planes que no marginen a clases populares que necesitan soluciones también complejas, para un modo de vida ya de por sí bastante difícil por su precariedad, la mayor parte de las veces. Aunque no se puede decir tampoco que esta versatilidad sea exclusiva de los *corrales de vecinos*, puesto que esa misma se puede encontrar en otros tipos de hábitats, si bien con matices diferentes, al tratarse en esos casos de viviendas privadas y no colectivas como en las de nuestro objeto de estudio. Y una muestra de esto que decimos podríamos encontrarla en Pezeu-Massabuau, quien se expresa sobre este tema en los términos que transcribimos a continuación:

Si el “delante” es el lugar donde se representa el drama de la recepción de los huéspedes y de las visitas, y el fondo el escenario de las peripecias más íntimas de la vida familiar, la parte de atrás y las circulaciones acogen los movimientos intermedios, siendo perceptible hasta qué punto el paso de la vivienda autónoma al departamento moderno ha reducido esta última función hasta el grado de llegar, algunas veces, a eliminarla. (Pezeu-Massabuau; op. cit. P. 121, del Capítulo X: La vivienda: espacio cerrado, espacio público)

Se nos describe pues un panorama en el que se han perdido gran parte de los comportamientos ritualizados de los que ya hemos hablado en otro lugar de este trabajo (por ejemplo en el siguiente **Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio** y que privilegiaban la situación en los *corrales de vecinos* y en los pocos que aún mantienen su estructura social y su integridad cultural.

Así pues, el espacio del patio dentro de cada *corral* no sólo se puede considerar abierto o cerrado para unos o para otros, sino que en él se dan unas condiciones de neutralidad en las que se facilitan las relaciones e intercambios sociales, si bien esa neutralidad sería para los habitantes de cada *corral* concreto y en determinados momentos -cuando no está “ocupado” por las mujeres-, porque para los extraños o no invitados funcionan siempre los patios con

exclusividad negativa:

La consecuencia de este planteamiento se refleja en la existencia de esa tercera forma territorial, cuya característica más determinante, dentro de su contexto, es precisamente la negación de la exclusividad. [...] Los bloques unifican territorialmente a las familias que los ocupan a través de sitios que perteneciendo a todos no son exclusividad de nadie en particular portal, escaleras, ascensores, patios y quizás otros recintos más sofisticados como piscinas, zonas de recreo, etc., mientras que las manzanas, en el caso de que fuesen realmente unidades territoriales pertinentes, adosan espacios colectivos como aceras, calles encuadrantes, servicios, etc. (García; op. cit., pp. 82-83)

Esta *Tercera Vía* o negación de la exclusividad en un territorio que se considera común para un colectivo -con las matizaciones que se quieran- adquiere más pleno sentido en una de las posibles funciones que el patio tiene, en los llamados *corrales de vecinos*. Nos referimos a la función del cuidado de la prole, cuando cada vecina podía hacerse cargo del cuidado del hijo de otra, mientras ésta iba a la compra o de cualquier otra tarea.

Naturalmente, en la actualidad cuesta trabajo aperebirse de esta función del cuidado de la prole, dada la escasa población joven que va quedando en los *corrales* y los pocos hijos que engendran para sustituir a la anterior generación; si bien se puede percibir una función semejante que es el cuidado de los ancianos, aunque el cuidado de estos últimos no tiene como eje el patio sino que se desenvuelve en otros espacios, pudiendo ser éstos el domicilio de los mismos, haciéndoles la compra diaria, etc.

El espacio central del *corral*, su patio, albergaba en su momento los juegos de los niños, casi siempre vigilados o, más bien, fiscalizados por la *casera*³⁵⁶ y esa es una función que cambiaba el sentido de dichos espacios, al menos durante las horas del día en que jugaban los niños en él. Además, si tenemos en cuenta que el cuidado de los niños estaba casi exclusivamente encargado a las mujeres, esta circunstancia reforzaba el carácter femenino del patio, como lugar central -en el sentido simbólico-, aunque ese carácter desaparecía en cuanto la función que se desenvolvía en él era otra; como por ejemplo, cuando los niños no estaban en él pasaban a ser figuras secundarias -por la mañana o por las noches- en exclusiva, circunstancias éstas en las que podía, y puede, darse la función de recepción de las visitas, pasando entonces el centro geográfico del *corral* a convertirse en periferia simbólica del mismo. Este cambio de sentido del espacio en función de la dimensión temporal ya lo hemos destacado

³⁵⁶ Cuyas funciones y características ya describimos en nuestro trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora (2000).

anteriormente en este trabajo y sucede en diversas situaciones de la vida de los *corrales de vecinos*.

Cuando había lavaderos en los *corrales de vecinos* y éstos funcionaban, el carácter femenino del patio también se acentuaba en las horas de lavado -aunque estas podían ser durante casi todo el día cuando había turnos de lavado, dada la escasez de pilas de lavar-, sobre todo en los casos en los que los lavaderos estaban en un costado del patio.

Además, sobre el papel de la función de cuidado de los niños, como actividad central, podemos tener en cuenta los comentarios de José Luís García sobre los G/wi del Sudoeste de África y sobre cómo el recinto del poblado -que aquí podemos equiparar con el patio del *corral*- tiene su principal justificación de ser como zona en la que los adultos pueden cuidar a los niños, por turnos, mientras los demás participan en las tareas de caza y recolección:

...gran problema que plantean los niños a esta actividad, manifiesta en el carácter infantil del poblado y en el efecto integrador de este elemento. El poblado existe por los niños a pesar de las actividades necesarias de subsistencia. (García; op. cit, p. 162)

También el mismo autor recoge una función similar en el pueblo asturiano de Bustiello:

Por ello creemos que en Bustiello los grupos de niños juegan un papel principal en la coherencia total del grupo. (García; op. cit, p. 240)

O en otro autor de fuera de nuestro ámbito cultural:

[...] “los niños son los verdaderos vecinos” recordemos que escribió Zorbaugh refiriéndose a la zona de pensiones de Chicago. (Hannerz, p. 294)

En el caso de los *corrales de vecinos* no se puede decir que éstos existieran para cuidar a los niños, sino porque era una forma barata de alojar a las clases trabajadoras, y la función de cuidar a los niños era subsidiaria. No obstante, podemos decir que esta función de cuidar a los niños en el patio central es una de las más resistentes, pues subsiste en las nuevas construcciones de Sevilla que tienen un patio central, y en las que el patio es sólo un lugar de paso, pero se le obtiene la utilidad de ser un recinto en el que pueden jugar los niños sin los peligros que corren con el tráfico de las calles. Podemos encontrar ejemplos de estos casos en el

mismo barrio de Triana en la actualidad, lo cual nos hace pensar que pueden ser un inicio de verdadera sociabilidad, actuando en estos casos los mismos como verdaderos catalizadores de futuras relaciones entre vecinos. Aunque todo esto, si el paso de los años no lo demuestra, no dejará de ser una visión demasiado optimista.

[...] Donde las personas van y vienen constantemente; donde viven a lo sumo unos cuantos meses en cada lugar; donde nadie conoce a nadie en su propia casa, para no hablar de su propia manzana (los niños son los verdaderos vecinos, y éste es un mundo sin niños)[...]

[...] Antes bien, en esta situación de movilidad y anonimato se establecen distancias sociales y la persona está aislada. Sus contactos sociales están más o menos completamente cortados.

(De The Gold Coast an the Slum de Harvey W. Zorbaugh (1929), en Hannerz; op. cit., p. 59)

Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio

Entiendo por ritual una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas. El símbolo es la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual; es la unidad última de estructura específica en un contexto ritual [...] un "símbolo" es una cosa de la que, por general consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por asociación de hecho o de pensamiento. (V. Turner; op. cit., p. 21)

O también en otro lugar, el mismo autor abunda en este concepto de símbolos en cuanto componentes básicos y elementales del ritual:

Cada tipo de ritual puede ser considerado como una configuración de símbolos, una especie de pentagrama en el que los símbolos sería las notas. El símbolo es la más pequeña unidad con estructura específica en el ritual ndembu. (Turner, p. 53)

Y no es que compartamos el punto de vista de Turner por rituales y símbolos, pero puede ser una buena introducción para este apartado en el que también relacionamos ambos conceptos, aunque con una perspectiva diferente.



27. Profusión de símbolos en torno al ritual de la Cruz de Mayo en el Corral del Naranjero (fotografía cedida por una vecina del *corral*).

Porque aunque Turner recurre a la mención del viejo concepto de la antropología sobre magia de contacto y magia por analogía (aludidos aquí por “la posesión de cualidades análogas” o por “asociación de hecho o de pensamiento”, lo que para nosotros tiene mucho que ver con los procesos mentales relacionados con la metonimia y con la metáfora respectivamente, a los que ya nos hemos referido al iniciar este capítulo y señalado también esta relación); sin embargo la alusión a la creencia en seres o fuerzas místicas creemos que no está acorde con el sentido de la sacralidad que hemos ex-

puesto -en gran medida extraído de Durkheim- y menos aún con la sacralidad del espacio que es la que nos preocupa. Puesto que pensamos que el simbolismo es una característica esencial de la comunicación humana, y que bañado como está de sentido social no tenemos por qué recurrir a a seres o fuerzas místicas para explicarlo.

De este modo, podremos coincidir en algunos de los puntos de vista sobre los ritos de paso, retomando el esquema de Van Gennep, tal como el mismo Turner hace, pero sin las implicaciones místicas:

El mismo Van Gennep ha definido los “ritos de passage” como “ritos que acompañan a cualquier tipo de cambio de lugar, de posición social, de estado o de edad”. Para marcar el contraste entre transición y “estado”, yo empleo aquí “estado” en un sentido que abarca todos sus otros términos. Van Gennep ha demostrado que todos los ritos de paso incluyen tres fases: separación, margen (o limen) y agregación. (Turner, p. 104)

Teniendo la ventaja esta distinción de fases que puede ser aplicada a cualquier tipo de conductas ritualizadas (que serán las que de verdad podremos encontrar, a nivel cotidiano³⁵⁷ en los *corrales de vecinos*, tan impregnados de cultura urbana y -a pesar de las apariencias- tan desmistificada), más fáciles de encontrar que los rituales propiamente dichos. Si bien las ceremonias sí son fáciles de encontrar en los mismos, constituyendo el nexo de unión con el universo cultural a cada *corral de vecinos* en el ámbito que los estudiamos:

[...] considero que el término “rito” resulta mucho más adecuado cuando se aplica a formas de la conducta religiosa que se hallan asociadas a transiciones sociales, mientras que el término “ceremonia” tiene un sentido más ajustado a aquellas conductas religiosas asociadas a estados sociales, y en las que las instituciones político-legales tienen una mayor importancia. El ritual es transformatorio, la ceremonia confirmatoria. (Turner, p. 105)

Y abundando aún más en esta perspectiva mistificadora, que desde nuestro punto de vista sólo le sirve para estudiar el tipo de sociedad que describe en ese momento, una sociedad imbuida plenamente del sentido folk³⁵⁸; este autor renuncia al estudio de lo que hemos dado en llamar conductas ritualizadas (acaso porque están empapadas de esa “rutina tecnológica”) tan útiles para explicar las conductas en sociedades más “urbanizadas”, en las que las relaciones humanas están menos mediatizadas por el ritual y sí por el “habitus” a la manera de que como lo entiende P. Bourdieu³⁵⁹.

[...] aquellas conductas que claramente pueden ser clasificadas como “rituales”, esto es, que prescriben conductas formales no sometidas a la rutina tecnológica, sino referidas a creencias en agencias místicas, se conseguirá delimitar un conjunto de datos útiles primordialmente con vistas al análisis cultural comparativo. (Turner, p. 302)

Así pues, nosotros consideramos que quizás sería mejor considerar en el tema de los ritos o rituales, al aspecto religioso -en su sentido estricto- más como un epifenómeno de los mismos, que algo a lo que debamos recurrir para explicarlos, y centrarnos en el análisis de los datos de nuestro trabajo de campo, atendiendo a las conductas ritualizadas que irán dando -por ejemplo- un carácter distinto a los espacios del *corral*, en función del tiempo en que se

³⁵⁷ Aunque de manera discontinua podemos encontrar los ritos de paso de las grandes ceremonias del ritual católico, como bautizos, comuniones, bodas o entierros o funerales; faltándonos referencias de otros rituales menos religiosos como la marcha de los mozos cuando eran enviados a quintas.

³⁵⁸ A la manera en que lo entendía la Escuela de Chicago.

³⁵⁹ Pierre Bourdieu. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa. Colección el mamífero parlante. Serie mayor. Barcelona 1996 (1987). Traducción de Margarita Mizraji.

encuentren o que asignará distintas funciones a los mismos en función de como se relacionen entre sí dichos espacios. Todo ello sin que sea óbice para que también sean objetos de nuestro estudio las que Turner llama “ceremonias” (sic.), en un escalón más bajo para el análisis antropológico, según él, que el de los rituales propiamente dichos. Pero también en una evidente conexión con los llamados *ritos de paso*, pero sin las connotaciones místicas que a los mismos se les atribuyen y marcando diferentes relaciones entre la dimensión espacial y la temporal:

Terminaré este estudio con una invitación a los investigadores del ritual para que centren su atención en los fenómenos y procesos relacionados con los periodos de transición. Son éstos, en mi opinión, los que de manera paradójica exponen los fundamentos de la cultura justamente en el tiempo que transcurre entre la salida y el reingreso en el ámbito estructural. (Turner; op. cit., p. 122)

Pues, tal como expresa Turner, en cada ritual se establece una ordenación específica del tiempo, a la vez que se sitúan por los mismos los objetos y acciones en un lugar determinado del espacio:

Cada tipo de ritual es un proceso pautado en el tiempo, cuyas unidades son objetos simbólicos y aspectos serializados de la conducta simbólica. (Turner; op. cit., p. 50)

Lo que nos da una idea de lo importante que es el tiempo en el establecimiento de las fases del ritual o de la conducta ritualizada (tal como hemos manifestado al analizar las distintas formas ritualizadas de comportarse los visitantes de los *corrales de vecinos*), según sea una hora del día u otra o según se esté en una fiesta o ceremonia (como las Cruces de Mayo) u otra.

También es destacar la función de los rituales como elementos destinados a integrar a los individuos dentro de su comunidad cultural; o lo que es a la larga lo mismo: a cohesionar a dicha comunidad, tal como veremos en los párrafos siguientes a éste:

El ritual adapta y readapta periódicamente a los individuos biopsíquicos a las condiciones básicas y a los valores axiomáticos de la vida humana social. (Turner, p. 47)

Así pues, estamos de acuerdo con que son los rituales elementos muy importantes a la hora de comprender la importancia de la expresión simbólica que se presenta en el ambiente cultural de los *corrales de vecinos*; pero también tiene



una importancia capi-1996. 28. Feria de la Cerca Hermosa (coincidiendo con la Feria de Abril), celebrada el año

tal para entender los tipos de relaciones que se dan en el *corral* y la cohesión que los mismos tienen, como entidades sociales que son (y no sólo arquitectónicas, como tantas veces hemos insistido). Y dentro de los rituales, las fiestas (ceremonias a fin de cuentas pero no sólo eso, pues -por ejemplo- en una Cruz de Mayo podremos encontrar rituales, ceremonias, conductas ritualizadas, pero lo que en realidad las define es que son “fiestas”, es decir ocasiones normativizadas para la diversión y la cohesión sociales) son quizás las que un más importante papel cohesionador tienen. Por este motivo, cuando éstas han desaparecido son a la vez un indicativo de que la cohesión social está debilitándose y un incentivo para la misma. Por este segundo motivo, se han fomentado las mismas por parte de quienes pretenden mejorar la situación en determinados barrios:

Fue necesario por tanto inventar la fiesta grande, señalar una fecha, darle sentido, contenido, organizarla en sus detalles más pequeños y nimios... En estos barrios crecidos de la noche a la mañana la noción de fiesta facilita la identificación con el lugar, le proporciona una impronta que permite que sus pobladores se identifiquen con él. (Villasante y otros; op. cit., p. 31)

Más adelante también podemos leer en el mismo trabajo:

La fiesta, mejor dicho, su ausencia o debilitamiento es la expresión de una incipiente convivencia que será el mejor exponente del efecto de la integración metropolitana sobre estos barrios. (Villasante y otros; op. cit, p. 103)

Porque:

El sentido de la comunidad se expresa en la iniciativa de la fiesta que llega a tener visos de gran celebración para conmemorar el nuevo alojamiento y que expresa la coherencia comunitaria en forma de memoria histórica colectiva a través de inauguraciones, estatuas, nombres de calles y libros-testimonio. (Villasante y otros; op. cit., p. 105)

Un ejemplo de la política de fomento de fiestas vecinales tuvimos ocasión de iniciarlo nosotros bajo el título de Pregón Corralero de la Velá de Sant'Ana. Bajo esta denominación quisimos hacer ver lo lejos que estaban los conocidos festejos trianeros del mes de julio de los que deberían ser su centro: los vecinos tradicionales del barrio, entre los que juegan un papel fundamental los habitantes de los *corrales*. También queríamos reforzar el sentimiento de grupo que está dificultado hoy en día por la distancia que hay entre un *corral* y otro, cuando en otros tiempos se distribuían sin solución de continuidad por las principales calles del barrio. Por entonces sí que había un sentimiento de ser *corralero*, pero era un sentimiento más bien negativo -al menos de puertas para fuera-; en la situación contemporánea se hacía necesario reforzar dicho sentimiento y dotarlo de una connotación positiva: y qué mejor solución que un encuentro entre vecinos que les reforzara el orgullo de ser "*corraleros*" y que mejorara el conocimiento que tenían los vecinos de unos *corrales* con los de otros. Así lo hicimos, y el resultado fue satisfactorio.

En efecto, es tradicional realizar un pregón, llevado a cabo por



29. Isabel Fayos en un momento de su intervención.

algún personaje conocido de la ciudad o del barrio y la idea de hacer un pregón de *la Velá* menos oficialista tomó cuerpo en 1997 en La Cerca Hermosa, donde después del pregón que

pronunciamos se realizó una fiesta *corralera* en la que participaron principalmente vecinos del mencionado patio y del Corral de las Ranas.

El año 2000, CO.PA.VE.TRIA continuó la iniciativa que iniciamos con la Plataforma para la Defensa de los Corrales y Patios de Vecinos de Triana y el año siguiente (21-7-2001) se realizó el III pregón, en la misma línea que los anteriores, estando a cargo del mismo Isabel Fayos, conocida cantante trianera y articulista de prensa. Por otro lado en 2002, el encargado de esta labor fue J. Manuel Mohiño, el cual se expresaba así en su pregón:

[...]¡No! No queremos mirar hacia atrás, pero para caminar hacia adelante los recuerdos son la base y el sustento, el alimento que nos ayuda el ser y estar en trianeros, que Triana que no pierda sus esencias sublimes, hondas y profundas y que no confundan que aquello fue un espejismo. [...]

Sentidas palabras muy en la línea de los trianeros tradicionales del barrio y, por ello, creemos que representativas de los mismos.

Y, por lo que a nosotros respecta, pensamos que la creación de esta “tradición” posiblemente podrá ayudar a reforzar la identidad de los vecinos “*corraleros*” de Triana, del mismo modo que fiestas propias de cada *corral* podrían ayudar a reforzar la identidad y la cohesión dentro de cada uno de estos edificios en particular.

En los últimos años también ha habido fiestas en algunos de los *corrales*, de las cuales ya hemos informado anteriormente (Morgado, 2000), como son la Feria de la Cerca Hermosa (que lleva 2 años sin celebrarse por enfermedad y/o fallecimiento de algunos vecinos), la fiesta celebrada en Villa Troya también durante la Velá de Sant’Ana, algunas Cruces de Mayo recuperadas pero con discontinuidad en el Corral de las Ranas, algunos años antes las Cruces en el Corral del Naranjero.

Todos estos intentos señalados entran dentro de la tradición de las fiestas *corraleras* por lo que han ejercido una influencia positiva frente al proceso de aculturación (más bien deberíamos decir *deculturación*) que sufren los habitantes de los *corrales de vecinos*.

Las metas del ritual como tal, ya sea expresadas en palabras o enterradas entre símbolos, estructuran las relaciones durante un determinado espacio de tiempo. Las formas preexistentes de agrupación y relación se reubican en una nueva estructura de relaciones en el marco de la conducta orientada a metas. (Turner; op. cit., p. 308)

Capítulo XIII: La mediación en los *media* y la construcción simbólica de la realidad de los *corrales de vecinos*

Parte del análisis cultural antropológico urbano consiste en señalar dónde, en las diversas estructuras sociales de las ciudades, tiene lugar tal generación intensiva de significados compartidos. (Piénsese en un diagrama de la red urbana total; coloréense las relaciones más activas culturalmente en rojo y las más pasivas en azul). En cierta época, una forma institucional característica para el desarrollo de un género particular de ideas puede haber sido el salón; en época y ciudad distintas, el café (véase Coser, 1970, pp. 11-25). La pandilla, el grupo de culto o el departamento de una universidad pueden servir para propósitos similares. Un ulterior problema del análisis es el modo en que fluye el significado a través de la red y cómo a veces quizá choque. (Hannerz; op. cit., pp. 319-320)

Y parece que la prensa (y otros *media*) es el siguiente eslabón, del que no nos habla Hannerz, en la construcción de los significados; puesto que ella se ha encargado -y aún lo hace- de producir interpretaciones de la realidad de uso común y con la apariencia de haber surgido de manera espontánea de la sociedad.

Nosotros en este capítulo vamos a intentar reflejar de qué modo ha ocurrido eso en relación con los *corrales de vecinos* de los que se ocupa este trabajo y de qué modo esa generación de significados ha supuesto darle relevancia al simbolismo que los mismos se han dotado dentro de la ciudad de Sevilla, e incluso de qué modo eso ha influido también en la semiótica de los actos que se realizan en los mismo a partir de que la prensa y los demás *media* han intervenido en la cuestión.

Apartado 13.1: Repercusión, en los medios de comunicación, de estos tipos de vivienda y/o vida

Durante el siglo XX, han aparecido en la prensa de la ciudad diversas referencias a los *corrales de vecinos*, referencias que han tenido muy diversa naturaleza, dependiendo de cual fuera la naturaleza del género periodístico de que se tratara en cada caso.

Hay veces en las que el género utilizado ha sido el de la separata, con un formato de relato literario adecuado tanto para la descripción costumbrista -caso de Luis Montoto- como para la denuncia o descripción de los problemas sociales -caso de Chaves Nogales (op. cit)- pero teniendo siempre muy en cuenta la expresión literaria y el estilo empleado; ocasiones en

las que el formato ha sido el de la crónica escueta, no menos ilustrativa y denunciativa de la situación de estas viviendas populares; ocasiones en las que el artículo de fondo con mayores pretensiones echa mano de documentación y deja ver las opiniones del redactor; en otros momentos la entrevista a los personajes implicados ha constituido un testimonio inestimable de cada momento de los *corrales de vecinos*, como en el caso del testimonio del vecino desahuciado del Corral de los Judíos, publicado por El Correo de Andalucía en Enero de 1970; y en algunos casos más el chiste gráfico constituye el amargo contrapunto de una situación dramática de la vivienda en Sevilla, por ejemplo a principios de los 70, época en la que los refugios municipales de Sevilla situados en la finca de La Corchuela; en el antiguo cuartel de La Policía Armada, en la Alameda de Hércules, en los pabellones de Brasil y de Valencia de la Exposición Iberoamericana de 1929, alcanzándose por aquella época la cifra de alrededor de 20.000 refugiados, muchos de los cuales habían sido vecinos de *corrales* que luego pasarían a ocupar sus viviendas en lo que han llegado a ser barrios marginales de Sevilla, como los de las llamadas 3.000 Viviendas. La Secretaría de Viviendas y Refugios³⁶⁰ del Ayuntamiento tuvo en aquella época una labor de centralización de toda esta actividad de reubicación de los vecinos, en todo un proceso planificado que seguramente podría ser modélico de este tipo de actuaciones, pero modélico en el sentido (en el que nos podríamos acordar de la génesis militar del Régimen franquista, por los barracones y modos de asentamiento de los refugiados en los casi “campos de concentración” que utilizan) de modelo a secas, no de modelo a imitar. Sin embargo, todavía se oyen algunas alabanzas difíciles de justificar, para la gestión de aquellos tiempos, como la que recogemos, en esta página, de un artículo de Nicolás Salas, si bien lo que se afirma de Gregorio Cabeza tiene visos de ajustarse a la realidad,

³⁶⁰ Cuyo responsable, Gregorio Cabeza Rodríguez, se mantuvo al frente de la misma desde el año 1961 hasta el año 1978 y que pudo ver desde cerca cómo transcurría ese diáspora de miles de sevillanos, que fueron trasladados a los nuevos barrios del extrarradio de la ciudad -cuando no tuvieron que emigrar- en apenas una década. Dicho Secretario de Viviendas y Refugios llegó a dirigirse en escrito oficial al alcalde en los términos que transcribimos a continuación y cuyo documento original podrá verse en el Anexo XI de este trabajo: *Excmo. Sr.:*

Un año más en la difícil gestión encomendada a esta Secretaría de su digna Presidencia en orden a paliar el problema de falta de hogares y especialmente orientada a recoger de en medio de la calle a miles de sevillanos que se ven privados de él. Más adelante damos cumplida cuenta pormenorizada de las evacuaciones que se han realizado durante el ejercicio último que afectan a MIL QUINIENTAS OCHO FAMILIAS con un total de 7.093 personas.

No es necesario que expongamos una vez más las causas determinantes de esta grave situación. La erosión continuada y creciente del viejo caserío de la ciudad nos d(á) la respuesta. La acción judicial para el desalojo de los inmuebles con declaración ruinosa sit(u)a en la vía pública a centenares y centenares de familias. Cuando no el hundimiento, pues para que una casa se hunda no precisa declaración legal en su mal estado.

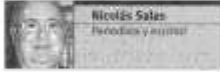
La Secretaría de Viviendas mientras tanto acude en llamada de urgencia a recoger a los que se ven privados de hogar, los sitúa en los distintos Refugios Municipales hasta que llega la hora de su liberación traslad(ando)los a viviendas definitivas.

SEVILLA AYER Y HOY



Dedicó diecisiete años de su vida a los 'sin techo', en la ciudad de suburbios y refugios, episodio dramático básico del siglo XX

Testimonio de Gregorio Cabeza



En 1961, Gregorio Cabeza Rodríguez, 41 años (Cádiz, 3 de noviembre de 1920), funcionario del Gobierno Civil, fue comisionado por Pedro Gual Villalbi, ministro sin cartera y delegado para Sevilla, para organizar los refugios de damnificados por la riada provocada por el arroyo Tamaritillo. Nunca pudo pensar Gregorio Cabeza en noviembre de 1961 que, con aquel nombramiento de urgencia, daba comienzo una etapa de diecisiete años, hasta junio de 1978, al frente de la Secretaría de Vivienda y Refugios, en la que sería protagonista y testigo de la época más trascendente de la vida local durante el siglo XX, en sus aspectos urbanos, residenciales y demográficos.



TOCOS LOS TIEMPOS PARA LOS 'SIN TECHO'. El cardenal arzobispo José María Bueno Monreal, junto a Gregorio Cabeza (quien lo tranquilizó de la ciudad y dependencia del Ayuntamiento), se lo entregó a la arquidiócesis. En la imagen, el prelado otorgando el informe de Gregorio Cabeza durante su visita a los refugios de San Pablo, el 12 de febrero de 1964.



UN NIÑO DEL BILEY DE LOS GITANOS. Gregorio Cabeza (sentado) con el letrado aragonés en su época de delegado de Sevilla, durante el traslado de un niño gitano, en la iglesia de San Pablo del Pó, pasado día 16 de diciembre de 1972. Foto de los padres Gregorio y María Dolores Méndez Méndez. El niño lo entregó el sacerdote de Gregorio, Juan Manuel Hernández.

Una Secretaría de Vivienda y Refugios que, además, nunca existió oficialmente, porque nunca fue creada por acuerdo municipal ni tachada en los presupuestos de la ciudad. Tutto en así que, para evitar problemas futuros, Gregorio Cabeza pidió y obtuvo de Antonio González y González Nicolás que designara un interventor de oficio para garantizar la transparencia contable de los refugios, que sólo contaban con el dinero aportado por los propios refugiados y los donativos. El Ayuntamiento de Sevilla nunca concedió una subvención, aunque el ayuntamiento de otras ciudades en casos concretos. El funcionario designado fue Francisco Romero Ramos, persona de confianza del interventor del Ayuntamiento.

La dedicación de Gregorio Cabeza a las funciones de emergencia encorramadas en 1961 por el ministro Gual Villalbi, nada más ser nombrado por el Gobierno delegado especial para Sevilla, fue total. Tiempo después, la Secretaría de Vivienda y Refugios dependía directamente de la Alcaldía de Sevilla. Pero diecisiete años de labor no fueron fáciles en una ciudad con cincuenta y tres suburbios y vecindarios refugio, en condiciones infrahumanas la mayoría, por donde vivieron que pasar más de cincocientos mil personas. Y donde la ruina del caserío, los desahucios, los hacinamientos, jalaron los años sesenta y primeros setenta. Miles de personas no obtuvieron nunca el servicio prestado por la Secretaría de Vivienda y Refugios, y muchos de ellas dejaron testimonios de su gratitud en cartas que se conservan en el archivo de Gregorio Cabeza. El camino fue de rosas y de espinas. Gregorio Cabeza fue duramente contestado cuando, en enero de 1970, afirmó públicamente su rechazo a la especulación de solares. Entonces dijo a la agencia Cifra y fue publicado por todos los periódicos nacionales, que "el problema de los numerosos solares abandonados, o en espera de una más alta cotización, que hay en Sevilla, lo considero como una sangría a la comunidad en beneficio de unos pocos; es más, entiendo que es algo inhumano, que incluso debía de castigarse con prisión si fuera necesario porque sin duda entra en el terreno delictivo". Siempre contó Gregorio Cabeza con el

apoyo del cardenal arzobispo José María Bueno Monreal, cuya confianza en su labor llegó hasta el extremo de autorizarle para que utilizara todos los solares de la diócesis y dependencias del Arzobispado para acoger a los refugiados que lo necesitaban. Personas que, al principio, fueron criticas con la Corchuela, modificaron su criterio cuando conocieron los servicios positivos que prestaba a la sociedad y las funciones regeneradoras de parte de los alojados. Y de críticas se convirtieron en colaboradores eficaces.

Un día, Gregorio Cabeza recibió una estampa con Cristo Crucificado, firmada por el sacerdote redentorista Ángel Carrillo, que decía: "Como este Cristo crucificado por los pecados de los hombres. Que Jesús lo bendiga".

Cuando llegó la hora de la despedida y el regreso a su puesto de jefe de Administración en el Gobierno Civil, en junio de 1978, Gregorio Cabeza recibió muchas cartas de gratitud. Una de ellas, firmada por el doctor sociólogo Rafael Andrés Canchales, decía entre otras cosas:

"Nuestro los tiempos en que Sevilla llegó a verse flanqueada por sus cuatro costados e invadido en pleno corazón por aquellos tristísimos refugios que constituyeron el testimonio de la frialdad de nuestra sociedad frente a los problemas de cuarenta millones de un techo bajo el que cobijarse".

"De todos esos marginados que se agolpaban en palatinos y defensores, como el jefe de este siglo nuestro, tan propenso a la envidia y a cerrar los ojos ante las desgracias ajenas".

"Y claro que, burlándose en sus orgullo, conseguimos que tu nombre fuera reconocido y tu noble gestión reconocida y alabada, aunque no faltaran breves momentos de oscuridad que se produjeron en la censura de quienes se dedicaron a un acto o malicioso interés al ejercicio de un cargo de una destreza crítica".

"Mucho habéis sufrido -lo sé- por la carencia de tus recursos para atender a una masa de una población desahuciada; y ante la falta de comprensión de quienes, en lugar de ayudar, se dedicaron a criticar a quienes sabían más de lo que ellos. Las desgracias -vividas por ti y sufridas- de cuarenta millones a tu puerta, en un momento de tanta dificultad".

"A todos tendiste la mano, y gozaste personalmente -frente a todos- la batalla, siendo el proceso de un "reajustamiento" que nuestra ciudad ha sentido considerable. Y de la que eres su principal artífice. Un modesto despacho -trabado de cartas, fichas y estadísticas- desde durante tan largos años organizó tu cuartel general".

"Vaya al diablo y al hombre que se atreva a burlarse y a ridiculizar, una persona tan noble que quiere saber valorar la ingenuidad de tu batalla, digna de figurar con letras de oro en la Historia (leída de nuestra ciudad)".

La batalla de Sevilla por la Vivienda, entre 1961 y 1978, tuvo en las autoridades locales, provinciales y nacionales, presupuestos fundamentales que se volcaron en su favor y resolvieron con eficacia innumerosos problemas administrativos y financieros. Nunca hubiera podido desarrollar la Secretaría de Vivienda y Refugios, con la ayuda de la aplicación de poses por el turno de posesión, en explotación a mano de obra, en la sustitución de decenas de miles de nuevas viviendas sociales, que constituyen el plano de la ciudad. Pero durante diecisiete largos años, Sevilla fue ciudad de suburbios y refugios. De ellos nos ocuparemos en las dos próximas entregas.

PRÓXIMA ENTREGA:
Vivienda, 13 de abril

por las denuncias que nosotros hemos podido recoger en el Archivo Municipal de Sevilla, como la transcrita en la anterior nota a pie de página.

Así pues, puede que algunos de los que intervinieron en ese proceso de "reasentamiento", lo hicieran creyendo hacer un bien a los vecinos, pero los intereses económicos de los propietarios salieron a la larga tan beneficiados que es difícil pensar que no hubo una intencionalidad en alguna de las circunstancias que hicieron a tantos vecinos fuera de sus casas y de sus barrios. Pero cualquiera que fuera dicha intencionalidad la realidad fue una situación angustiosa que queda reflejada en los distintos medios, tal como aparece en un El Correo de Andalucía de aquellos días:

¿Ocurrir al profesional... Diversas de empleo privado y público... empresas de trabajo temporal, etc.

30. Breve reseña del trabajo de Gregorio Cabeza y de los Refugios que acogieron a tantos sevillanos, de ellos muchos tranjeros, durante las décadas de los sesenta y los setenta.

dicha intencionalidad la realidad fue una situación angustiosa que queda reflejada en los distintos medios, tal como aparece en un El Correo de Andalucía de aquellos días:

Ancianos en los refugios

Ayer, el periodista ha andado preguntando cosas de los refugios. Son muchos ancianos, centenares, quizás miles, los que en ellos pasan sus últimos días.

Son, en general, antiguos vecinos desahuciados de casas ruidosas del "Corral del Judío", por ejemplo. Gente que terminaron su vida laboral, y a los que su avanzada edad la Seguridad Social apenas les ha alcanzado. En ella vivieron toda la vida. Allí se casaron y nacieron sus hijos. Ahora, cuando un día salgan de los refugios, si llegan a salir, ¿adón-

de irán? No tuvieron en la vida suerte o talento. Para mi comentario es igual. En la senectud ya, ¿qué harán? Sin capacidad económica para adquirir una vivienda, sin hijos que no puedan o no quieran hacerse cargo de ellos. ¿Cuál será su destino? El de un asilo si pueden alcanzar plaza en él, porque así y todo ello es difícil.

¿Quiere leer el lector esta relación?:

- Natividad Gómez Delgado, de ochenta y dos años, desahuciada de plaza de Jáuregui número 4, , percibe subsidio de vejez en cuantía de 250 pesetas mensuales.

- Dolores Mena López, de setenta y dos años, desahuciada de Juan Pérez de Montalbán, 1, percibe una pensión de 300 pesetas al mes de la Asociación Sevillana de Caridad.

- Ana María Tudela Pérez, de ochenta años, desahuciada de Macasta, 12, perciba una pensión de 320 pesetas al mes de la misma entidad.

- Marcelina Colonge Rivera, de setenta y seis años, desahuciada de Pizarro, 3, percibe una pensión de 450 pesetas al mes de igual entidad.

- Isabel Ligeró Rivera, de setenta y seis años, desahuciada de plaza de Jáuregui, 4, percibe 650 pesetas de subsidio de vejez.

- Carlota García Delgado, de ochenta y dos años, desahuciada de Castilla, 82, 84 y 86, "Corral del Judío", percibe una módica ayuda económica de un sobrino.

- Arturo Martín Varet, de setenta y siete años, desahuciado de Macasta,12, percibe subsidio de vejez. Su mujer tiene setenta y cuatro años, y tienen un hijo enfermo.

Es la cara triste de los refugios.

¿Qué hacemos con nuestros viejos, que ahora, cuando ya no sirven para nada, como máquinas cansadas e inútiles, nos devuelve la sociedad?

Porque lo malo no es la solución temporal del refugio, sino su condena.

PEDREGAL

El Correo de Andalucía; 3 de febrero de 1970 (página 10)

Y al hilo de lo que nos aporta este artículo, resulta interesante analizar el papel de los distintos medios de prensa escrita durante el periodo mencionado y el estudio comparativo entre todos ellos, por la información que nos dan de las también distintas fuerzas sociales que estaban interviniendo en la Sevilla de entonces. Los diarios Sevilla, ABC y El Correo de Andalucía.

El primero de ellos no mantenía el logotipo del yugo y las flechas -como diario del "Movimiento"- por aquella época, pero sí que continuaba con un discurso oficialista que se centraba en los titulares sobre las idas y venidas de los ministros -el ministro de la Vivienda que vino por entonces- a la ciudad, dejando para una simple reseña los distintos desahucios que se produjeron en aquellos dos meses.

El ABC mantenía por aquella época una línea que le ha dado éxito durante mucho tiempo, la de la preocupación de la ciudad como tesoro a mantener; con una posición "conservacionista" que se lamentaba de la ruina de tantos edificios en aquel momento. Los artículos - incluidos editoriales- van la mayoría en esta línea. Aparte de ello, claro está, el humor gráfico con algo de amargura de los chistes de Quintaval.

El Correo de Andalucía, por su parte, mantenía por aquel entonces una línea editorial diferente que dirigida entonces por José María Javierre y marcada por la influencia del entonces

reciente Concilio Ecuménico, el cual impulsó la preocupación de la Iglesia Católica por los temas sociales. Como resultado de esta influencia El Correo es el único de los diarios mencionados que recoge la voz de los protagonistas de estas historias de desahucios, con frases textuales y con referencias explícitas a sus situaciones particulares, tal como en la cita que hemos recogido anteriormente. Es decir, que la línea de preocupación social de los desahucios del periodo histórico de principios de 1970 es la característica de esta publicación por aquel entonces.

64 SOCIEDAD
Sevilla
EL CORREO DE ANAGUIZA, 4 MAYO 1986

Diecinueve niños y tres adultos de la guardería de Bami están sensibilizados con la tuberculosis

DE Sevilla

Los análisis realizados a los 120 niños de una guardería de Bami en la que se detectó un caso de tuberculosis han resultado que 19 niños y 3 adultos han resultado positivos con el bacilo de Koch, remanente de la enfermedad, independientemente de la edad, independientemente de la edad.

Según explicó ayer el jefe del Servicio de la Delegación de Sanidad de Sevilla, Emilio Moreno, el análisis de Bami es el que han sido de los análisis, puesto que demuestra el la presencia de la enfermedad con el bacilo, ha sido positivo en 22 casos.

Moreno explicó que esto sólo significa que estos primeros han resultado en algún momento de su vida en contacto con el germen, y no necesariamente que se hayan enfermado, ya que la tuberculosis se transmite al estar en el contacto con el germen, no al estar en el contacto con el germen.

La lluvia causó inundaciones en varios pueblos de la provincia

Los pantanos superan el noventa por ciento de su capacidad

REDACCION Sevilla

Los habitantes de la Diputación de Sevilla que resultaron ayer afectados por las inundaciones en Los Cabanos de San Juan, Trigueros y Marín de la Frontera, debido a las fuertes lluvias, se quejan de la falta de agua y de las dificultades para acceder a los servicios básicos.

La lluvia causó ayer el jefe del Servicio de la Delegación de Sanidad de Sevilla, Emilio Moreno, el análisis de Bami es el que han sido de los análisis, puesto que demuestra el la presencia de la enfermedad con el bacilo, ha sido positivo en 22 casos.

El mal estado del alcantarillado anega el polígono industrial El Pino siempre que llueve

MARÍA JESÚS AZÚA Sevilla

El Polígono Industrial El Pino, en donde los habitantes viven en condiciones precarias, sufre inundaciones periódicas cuando viene el lluvia, debido al mal estado de la red de alcantarillado.

"Cada vez que llueve vienen las inundaciones, porque no están amuebladas y porque no respetan la ley de la zona industrial", dice Antonio López Rodríguez, secretario de la Asociación del Polígono El Pino.

Esta asociación ha solicitado numerosas veces que se lleve a cabo obras de saneamiento y saneamiento, pero no se ha conseguido nada.

El Ayuntamiento de Triana solicita el punto de desahucio por el polígono anegado por el agua

El Ayuntamiento de Triana solicita el punto de desahucio por el polígono anegado por el agua, ya que los propietarios no pagan los impuestos y no pagan los alquileres, lo que impide su mantenimiento.

La Asociación de Vecinos de Triana solicita el punto de desahucio por el polígono anegado por el agua, ya que los propietarios no pagan los impuestos y no pagan los alquileres, lo que impide su mantenimiento.

Cuatro corrales de vecinos de Triana están a punto de perderse por la escasez de inquilinos

REDACCION Sevilla

Cuatro corrales de vecinos de Triana están a punto de perderse por la escasez de inquilinos, ya que los propietarios no pagan los impuestos y no pagan los alquileres, lo que impide su mantenimiento.

La Asociación de Vecinos de Triana solicita el punto de desahucio por el polígono anegado por el agua, ya que los propietarios no pagan los impuestos y no pagan los alquileres, lo que impide su mantenimiento.



Corral de vecinos de Triana, anegado por las inundaciones.

ADMINISTRACIÓN

El Ayuntamiento de Triana solicita el punto de desahucio por el polígono anegado por el agua, ya que los propietarios no pagan los impuestos y no pagan los alquileres, lo que impide su mantenimiento.

LA PRIMITIVA

Sorteos jueves y sábados

100 pts. una apuesta

Canal de desahucio social

La Junta General de Gobiernos de Sevilla, en el marco del programa de desahucio social, ha aprobado el plan de actuación para el año 1986.

Letras y Apuestas del Estado

Y en la época actual (los últimos trece años), hemos podido recoger muchos testimonios más de la presencia de los *corrales de vecinos* en la prensa local, con un peso variable según las líneas editoriales seguidas en cada caso; pero con el denominador común de hacerse eco de las noticias que los mismos proporcionaban (en los casos de derrumbes, cierres, sucesos o protestas vecinales), de la propaganda oficial de los distintos planes de protección, o del día a día cotidiano de los pocos vecinos que aún los habitan; el conjunto de los cuales constituye la crónica de la muerte anunciada de muchos de estos edificios y, en algunos casos, de sus vecinos³⁶¹.

31. Una muestra, entre muchas otras, del peso de los *corrales de vecinos* en la prensa local durante los últimos años.

³⁶¹ Como el de "Angelita", una anciana octogenaria de cuya muerte -ocurrida pocos días después del desahucio de su *corral* en Castilla 158- tuvimos ya ocasión de lamentarnos en nuestro trabajo para la obtención

En esta última época mencionada hemos podido recoger reseñas de algunos periódicos más que en los setenta, puesto que al Correo de Andalucía y al ABC se le han añadido, dos periódicos estatales más con edición en Sevilla (El País y Diario 16) y otros tres locales: Diario de Sevilla (1ª época), Diario de Sevilla (2ª época) y Sevilla Información, todos los cuales han dedicado algún espacio a los *corrales de vecinos*. También hemos podido recoger algún semanario de barrio como La otra orilla.

Apartado 13.2: Las otras mediaciones: la literatura, el teatro, el cine, la música...

Una importancia creciente han tenido a lo largo del siglo XX -tendencia que continúa en el XXI- otros medios de comunicación y/o de cultura de masas, como pueden ser la radio y la televisión, los libros con temática costumbrista, las obras de teatro, las producciones discográficas y las cinematográficas y videográficas en sus diversos formatos. Aparte, claro está, las producciones científicas sobre el tema que se mencionan en otro lugar de este trabajo.

En cuanto a las producciones radiofónicas destacan las numerosas reseñas referidas a noticias en torno a *corrales de vecinos* en las radios locales de Sevilla, como pueden ser protestas de los vecinos o declaraciones de las diversas asociaciones, entrevistas más o menos en profundidad -como algunas de las que se le han hecho al que suscribe este trabajo- o mesas redondas radiofónicas sobre el tema que nos ocupa, sobre todo por las fechas de las fiestas del barrio de Triana, durante la Velá de Sant'Ana (desde el 23 al 26 de julio).

Punto 13.2.1: La discografía

Por lo que se refiere a las producciones discográficas existen numerosas letras de sevillanas que aluden a los *corrales de vecinos* -como algunas de el Pali, por ejemplo-, sin olvidar que la cuna atribuida a ese cante andaluz son precisamente los *corrales de vecinos* -por eso se les dice sevillanas *corraleras*-.

Punto 13.2.2: El teatro

En lo referente a las producciones teatrales, el teatro costumbrista de los Álvarez Quintero suele tener como escenario los *corrales de vecinos*³⁶² de Sevilla, donde desarrollan sus

de la Suficiencia Investigadora (op, cit)

³⁶² Por lo que respecta a las *corralas* madrileñas, Pío Baroja las menciona en sus obras *La busca*, *La mala yerba* y *La Aurora*.

vidas los personajes populares que crean dichos autores. Una de estas obras, incluso lleva el nombre de *El patio* y la misma fue llevada al cine en el año 1952, como tantas otras obras de estos autores -al parecer hasta treinta de ellas- y fue dirigida por Jorge Griñán.

Sin embargo, las escenografías que utilizaron los Quintero³⁶³ fueron más las de los patios señoriales o, a lo sumo, familiares, en las que lo que primaba era la privacidad y el sosiego, que las de los patios de los *corrales de vecinos*, en los que el bullicio y la multiplicidad de personajes se adaptaba peor a la dinámica de las piezas teatrales. También, seguramente, podemos sospechar que la falta de compromiso social del costumbrismo en general los llevara a escenarios menos comprometidos y más idealizados de la Andalucía que se pretendía vender oficialmente.

Con algo más de frecuencia aparecen las casas de partido, de las que habla Luis Montoto y Rautenstrauch (op. cit.)³⁶⁴, que constituyen escenografías también modestas pero con la ventaja de la intimidad antes mencionada³⁶⁵.

De cualquier forma, estamos hablando de una presencia mínima de los *corrales de vecinos* entre la ingente obra de estos autores, al contrario de lo que en un principio se pudiera suponer en unos autores costumbristas de principios del siglo XX.

Punto 13.2.3: *El cine*^{366 367}

En cuanto al cine son bastantes las obras de los años 30, 40 y 50 cuyo escenarios principales son *corrales de vecinos* de Sevilla. Entre todas ellas destaca “Currito de la Cruz”, tenida

³⁶³ Jerafín y Joaquín Álvarez Quintero. *Obras Completas de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero*. Edit. Espasa-Calpe. Madrid, 1947. 4ª edición.

Como ejemplo de estas escasas referencias a los *patios de vecinos*, podemos citar *Hablando se entiende la gente* (entremés estrenado el 10 de noviembre de 1913), en cuyo Primer acto comienzan diciendo: “Rincón en un patio de vecinos, en Sevilla. Al derecha del actor la puerta de la calle. Al foro, la del cuarto de Manolita. Es por la mañana, es un buen día del mes de octubre”. Otra referencia quizás podríamos encontrarla en “Rinconete y Cortadillo”. De forma algo más difusa aparecen en el entremés “Noviazgo, boda y divorcio” o en la comedia en tres actos “Mariquilla Terremoto”

³⁶⁴ **Apartado 3.1: Taxonomías de los corrales realizadas por otros autores: 3.1.1** Corral de vecinos y Casa de vecinos (distingue además los siguientes tipos de viviendas: *cotarro*, *casa de dormir*, *partido de casa* -o casa de partido-, *piso*, *casa* y *palacio*).

³⁶⁵ Por ejemplo, en “Lectura y escritura” (entremés) o en “La niña Juana o el Descubrimiento de América” (también entremés).

³⁶⁶ La documentación de este apartado fue recogida principalmente en la biblioteca y con visionado de videos de la Filmoteca de Andalucía situada en Córdoba, durante el verano de 2001.

³⁶⁷ Algunos de los títulos que consultamos fueron los siguientes: Carlos Colon. “Andalucía, pasión escenográfica”. Edit Filmoteca de Andalucía. Córdoba. Sin fecha./ Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, dirigida por José Luis Borau. “Diccionario del cine español”. Edit. Alianza Editorial, S.G.A.E., Fundación Autor. Madrid, 1998. Comité editorial: Carlos F. Heredero, Julio Pérez Perucha y Esteve Rimbau. Documentación María Pastor./ Juan Fabián Delgado. “El cine”. ¿...?. Edit. Ayuntamiento de Sevilla, 1981./ Pascual Caballero y Luis ¿Rubio?. “Enciclopedia del cine español. Cronología”. Edit. Ediciones del ¿...?.

en su tiempo como el baluarte del cine andaluz y símbolo de la cultura andaluza, incluso por personalidades culturales de la época. Fue estrenada el 12 de enero de 1926 en Madrid, dirigida por su guionista Alejandro Pérez Lugín y por Fernando Delgado, pasando este último a dirigir muchas otras películas después de la guerra civil. En la obra colaboraron figuras de la intelectualidad sevillana de la época como Juan Lafita (escultor), Alfonso Grosso y Santiago Martín. En la propaganda de la película se decía: “La película de Sevilla. Nuestras fiestas. Nuestras mansiones señoriales. Nuestra luz. ¡Arte! ¡Arte!”. También se le hizo a la misma un homenaje en el Ateneo de la ciudad ese mismo año.

De esta película “Currito de la Cruz” se hicieron tres nuevas versiones: una en 1936, dirigida por el mismo Fernando Delgado, con guión de Fernando Delgado y Francisco Ramos



32: Cartel anunciador de la película (tomado de la obra de Núñez Asencio (op. cit).

de Castro; otra en 1948, dirigida por Luis Lucía y con guión de Antonio Abad Ojuel y la última en 1965, dirigida por Rafael Gil y teniendo como guionistas a José López Rubio, Luis de Diego, Antonio Abad Ojuel y Rafael Gil. Pero es en la primera de las versiones, la que pertenece todavía a la categoría del cine mudo, en la que aparece el más conocido de los *corrales* sevillanos: el Corral del Conde. Este edificio figura en la película como escenario de algunas de las primeras secuencias de la misma, como residencia del apoderado del torero protagonista de la misma y como lugar donde el mismo recibe acogida durante sus tiempos de maletilla. De este modo queda reforzado el lugar como marco de las clases más desfavorecidas de la época. De paso, también, gracias a la película contamos con un testimonio gráfico -seguramente el único en celuloide- de cómo era el *corral* en aquella época. Contrasta este *corral* con la casa-patio del torero ya acomodado, y con éxito, que acabará apadrinando a Currito; casa-patio que era -y aún es- símbolo de la clase

burguesa y aristocratizada andaluza.

En este mismo patio, según el libro de Núñez Asencio (op. cit; 1997, p. 105-106), se hacen otras varias películas como son: “Violetas Imperiales”, con Raquel Meller; “Suspiros de España” con Estrellita Castro y Miguel Ligerero o “La mujer y el pelele” con Brigitte Bardot y Antonio Vilar, posiblemente no estrenada en España debido a la censura.

Anteriormente a Currito de la Cruz, aunque no sobre sus patios y sí sobre las condiciones sociales del barrio de Triana, se rueda ya en 1912 una cinta titulada “Inundaciones en Triana”, quizás la primera película que se hace sobre el mismo.

Más adelante, ya durante los albores del franquismo, se empieza a vislumbrar lo que será la manipulación de los elementos culturales andaluces en beneficio del Régimen, con la fusión intencionada de los mismos con los del Estado centralizado. A esta manipulación no escaparán los *corrales de vecinos*, quienes aparecerán de manera reiterada como marco residencial de las clases más populares, tratadas con una mezcla de simpatía y conmiseración que se extenderán al lugar donde habitaban. Este fenómeno se dará principalmente durante las primeras dos décadas del referido Régimen, puesto que más adelante, con el inicio del desarrollismo, se les prepara a las referidas clases otro tipo de residencias mejor dotadas de servicios pero también más alejadas del centro de las ciudades, ahora reservados a las clases mejor dotadas económicamente.

En la línea que mencionamos podríamos citar la cinta rodada en blanco y negro y estrenada en 1939 titulada “Mariquilla terremoto”, dirigida por el conocido Benito Perojo e interpretada por Estrellita Castro, Antonio Vico, Ricardo Merino, Vicente Soler, Rafaela Satorres, Pablo Hidalgo, etc.

Al comienzo de la película ya se nos muestra un *corral* o *patio de vecinos* en el ficticio pueblo de “Las Canteras”, lugar donde reside la protagonista, una sencilla chica huérfana que vive con su padrino, pero de la que el mismo espera que lo saque de la pobreza. El desarrollo de la película nos describe cómo la protagonista destaca como cantante a pesar de las dificultades, todo ello con grandes dosis de moralina al uso de la época.

Pero la cinta citada es de gran interés, para el propósito que nos anima en este trabajo, no sólo por su argumento sino porque nos permite un análisis del escenario del *corral*, donde se pueden encontrar rótulos donde se describen algunos de los oficios populares que se desempeñaban en el mismo ámbito de los *corrales de vecinos*. También aparece, en el interior del

patio, un corral de animales a los que la protagonista da de comer o cuida a cambio de que sus propietarios le den algo de dinero para sobrevivir.

interesante analizar también cómo “Mariquilla” cambia de un *corral o patio de vecinos* a una casa-patio, también conectada con la tradición arquitectónica andaluza pero correspondiente a medianos burgueses como mínimo -como hemos mencionado cuando nos referíamos a Currito de la Cruz-, como correspondía al estatus de la señora que la acoge cuando más dificultades económicas padecía. Naturalmente que este lugar se nos presenta como el paradigma del bienestar y las personas que en ella habitan como ejemplo de personas humildes que han ascendido socialmente debido a su trabajo y su honradez y que tienen por costumbre acoger a cuanta muchacha abandonada encuentren -tres en el trascurso de la película, incluida “Mariquilla”-. Mensaje apologético de las clases privilegiadas que creemos que no precisa comentario explicativo.

Ya en lo que se ha dado en llamar tardofranquismo aparece una obra que parece síntesis de los postulados culturales del régimen: la, antes mencionada, fusión de los elementos culturales andaluces con los más representativos del centralismo estatal. En la obra “La niña del patio”, que es de la que nos ocuparemos ahora, nos encontramos con un sincretismo forzado de las *corralas* madrileñas y de los *corrales de vecinos* sevillanos, a la vez que de los personajes que en ambos tipos de edificios populares habitaban.

Uno de los aspectos de la película donde se percibe con más claridad dicho sincretismo es en el de la banda sonora, en la que se alternan *bulerías, tangos, tanguillos, alegrías, guajiras* o *sevillanas* andaluzas con chotis madrileños y en la que las expresiones de los vecinos del *corral/corralla* pertenecen a ambas comunidades culturales y lingüísticas.

Esta cinta de 1967, dirigida por Amando de Ossorio reúne en su reparto figuras como las de Estrellita Castro y Pepe Blanco, en una especie de homenaje en su vejez y tiene como invitados a Juanito Valderrama y Dolores Abril. Entre los actores de reparto aparecen Roberto Font, Antonio Riquelme, Luis Sánchez Polak (Tip), Alfonso del Real y Toni Soler.

Es particularmente interesante en la misma el repertorio de oficios populares que aparecen en ella, pues nos podemos encontrar con que hay en el *corral/corralla* una zapatería, “el rastro chico” donde trabaja un chatarrero, una academia de baile que genera ruidos y molestias a los vecinos, una barbería, una carpintería.

Quedan igualmente reflejados los conflictos de estas viviendas populares, como son el mencionado de los ruidos de la academia de baile, el del vecino que pide prestado sin devol-

ver, el de las críticas de unos vecinos a otros -estando por medio su honradez, la “virtud” de las mujeres-... Todo ello adobado con charlas *vis a vis*, pero también de balcón a balcón -o mejor de un corredor a otro opuesto en el mismo piso- y desde el mismo patio a las plantas superiores o viceversa, todo ello a voz en grito y sin pudor.

Otros personajes propios de la literatura y la escenografía costumbrista aparecen en ella, como podrían ser los chistosos, el tacaño, el erudito pedante, el galán, las vecinas alborotadoras...

También se destaca en la cinta la solidaridad emblemática y tradicional de esos lugares, sobre todo cuando se presenta la ocasión -tan repetida sobre todo a partir de esos años del desarrollismo-, cuando el propietario quiere vender la casa y los vecinos se encuentran en riesgo de perder su vivienda y su modo de vida. Pero también cuando una de las vecinas se hace cargo de una supuesta sobrina por no dejarla en la calle y a pesar de sus pocos recursos.

Otra muestra significativa del sincretismo de la obra la encontramos cuando en la misma se afirma que aquello es un “*corral* de Chamberí”, mezclándose de esa forma la expresión sevillana para designar a ese tipo de edificios con el nombre de un barrio madrileño.

En definitiva, podríamos decir que la obra es un resumen de los postulados del franquismo ya al final de su predominio, con la utilización de elementos simbólicos de la cultura andaluza en pos de un Estado centralizado que obviaba las diferencias y los distintos nichos culturales hispánicos.

Este medio jugó un papel importante, en la época en que los distintos regímenes políticos habían descubierto la importancia de controlar los medios de comunicación de masas como poderosos instrumentos para ideologizarlas y controlarlas -como en el caso del control de la radio por el régimen franquista o el nazi- y el cine se convirtió en una herramienta en la que los personajes estereotipados de la supuesta cultura popular tuvieron como marco ideal *corrales de vecinos*, preferentemente del barrio de Triana, e hicieron de ellos modelos ideales de lo que debía ser un buen ciudadano: dócil, alegre y causante de pocos problemas.

Punto 13.2.4: La televisión

Con respecto a la televisión, hay una producción videográfica de 1993 promovida por la antropóloga Alida Carloni, para TVE en la que se intenta reflejar la realidad contemporánea de los *corrales de vecinos* con algunos tintes nostálgicos y con algo de artificiosidad, pero constituyó un punto de partida para que las televisiones empezaran a mostrar interés por este

tema y recogieran en sus noticias lo que ha ido sucediendo en los *corrales*. No obstante, las noticias que han ido apareciendo en este medio siempre han ido en función de las que aparecían en la prensa escrita, por lo que los reportajes frecuentemente han sido reflejo de artículos escritos en el día anterior en los diversos periódicos locales, al igual que ha ocurrido con la radio. Todo ello consecuencia sin duda de que los periodistas tanto de televisión como de radio basan frecuentemente sus noticias en lo que aparece en la prensa escrita.

Por lo que se refiere a los *patios cordobeses*, hemos podido visionar dos cintas del autor local Francisco Pérez Mohedano; quien con la colaboración de algunos aficionados al cine y de vecinos, ha dirigido estas películas, la primera con Raúl Martínez Torres y la segunda en solitario. Dichas cintas, que llevan los títulos de “Al otro lado del patio” y “Vida en el patio” tienen fecha de 1999 y 2001, con duraciones que van de los 9 minutos de la primera a los 5 minutos 25 segundos de la segunda. En ellas se pretenden reflejar de un modo artístico los encantos y la nostalgia que transmiten dichos edificios.

El tratamiento que se le da a estos edificios en las dos cintas citadas es en mucho semejante al que podría dársele a los *corrales de vecinos trianeros*³⁶⁸, pero con la salvedad de que los primeros responden más a un tipo de vivienda familiar y no colectiva, aunque sean más o menos populares, careciendo del carácter más colectivo de los *patios* y *corrales de vecinos*.

* * *

Todo este conglomerado de medios de comunicación ha ejercido una influencia directa o indirecta no sólo en la forma en la que se percibía o se percibe hoy en día el fenómeno de los *corrales de vecinos* en la ciudad de Sevilla, sino que también han tenido un papel determinante como mediaciones constructoras de significados; es decir que los *corrales de vecinos* son, en una gran parte, un concepto fruto de una mediación que ha sido cada vez más intensa a medida que los medios que la soportaban ganaban más y más en intensidad y en influencia social:

Que lo que está cambiando no se sitúa en el ámbito de la política, sino de la cultura, y no entendida aristocráticamente, sino como “los códigos de conducta de un grupo o de un pueblo”. Es todo el proceso de socialización el que está transformándose de raíz al cambiar el lugar desde donde se mudan los estilos de vida. “Hoy esa función mediadora la realizan los medios de comunicación de masas”³⁶⁹. Ni la familia, ni la escuela -viejos re-

³⁶⁸ Y sevillanos, y patios de vecinos de otros lugares de Andalucía.

³⁶⁹ D. Bell, “Modernidad y sociedad de masas”, en *Industria cultural y sociedad de masas*, p. 16 [nota de

ductos de la ideología- son ya el espacio clave de la socialización, “los mentores de la nueva conducta son los films, la televisión, la publicidad”, que empiezan transformando los modos de vestir y terminan provocando “una metamorfosis de los aspectos morales más hondos”³⁷⁰. Lo cual implica que la verdadera crítica social ha cambiado también de “lugar”: ya no es la crítica política sino la crítica cultural. Aquella que es capaz de plantearse un análisis que va “más allá” de las clases sociales, pues los verdaderos problemas se sitúan ahora en los desniveles culturales como indicadores de la organización y circulación de la nueva riqueza, esto es de la variedad de las experiencias culturales. Y los críticos de la sociedad de masa, tanto los de derecha como los de izquierda, están “fuera de juego” cuando siguen oponiendo los niveles culturales desde el viejo esquema aristocrático o populista que buscan la autenticidad en la cultura superior o en la cultura popular del pasado. Ambas posiciones han sido superadas por la nueva realidad cultural de la masa que es a la vez “lo uno y lo múltiple”³⁷¹ (Martín-Barbero; op. cit., p. 44).

En este largo párrafo en el que Martín Barbero³⁷² glosa a Daniel Bell en su libro *El fin de la ideología* no sólo expone el optimismo de la escuela americana con los nuevos medios de comunicación de masas, a los cuales se les considera casi unos adalides de la democratización de las sociedades, sino que pone de relieve la transición que ha sufrido la cultura popular al pasar de recibir las mediaciones de la familia, la escuela... nosotros diríamos que la Iglesia también entre otras instituciones importantes; a ser mediada por los medios de comunicación de masas. Este hecho ha tenido una singular importancia en el tema que me ocupa, de diversas maneras, pero también en épocas diferentes durante al menos el último siglo y medio -que es cuando comienzan a aparecer los *corrales de vecinos* en los medios de comunicación u otros medios de difusión de la información -como la Guía de Sevilla (Gómez Zarzuela; op. cit)-.

Pero para entender mejor el papel de las mediaciones en el tema que nos ocupa es mejor analizar otro párrafo de Martín Barbero (op. cit.), que pasamos a transcribir:

Queda la denominación de popular atribuida a la cultura de masa operando como un dispositivo de mistificación histórica, pero también planteando por vez primera la posibilidad de pensar en positivo lo que les pasa culturalmente a las masas. Y esto constituye un reto lanzado a los críticos en dos direcciones: la necesidad de incluir en el estudio de lo popular no sólo aquello que culturalmente producen las masas, sino también lo que consumen, aquello de que se alimentan; la de pensar lo popular en la cultura no como algo limitado a lo que tiene que ver con su pasado -y un pasado rural-, sino también y principalmente lo popular ligado a la modernidad, el mestizaje y la complejidad de lo urbano.

Martín-Barbero].

³⁷⁰ *Ibíd.*, p. 17 [nota de Martín-Barbero].

³⁷¹ Treinta años después, Bell admitirá la existencia ya no de desniveles, sino de contradicciones en la cultura: *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, 1977. Sobre ello volveremos más adelante [nota de Martín-Barbero].

³⁷² Jesús Martín -Barbero. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. México 1985.

(Martín-Barbero; op. cit., p. 47)

Ese sentido de lo popular por lo que se refiere a los *corrales de vecinos*, sobre todo en el barrio de Triana de Sevilla -tan recurrentemente aludido en obras costumbristas sobre uno u otro soporte- está construido y mediado a partir de la aparición de obras diversas, las más recientes de las cuales quizás sean las aparecidas en celuloide durante los años 30, 40 y 50, época en la que posiblemente se fragua el concepto moderno del *corral de vecinos*, con la mistificación de que son objeto, como lugares en los que se vive humilde pero alegremente y donde sus personajes son todos felices y honrados y prima en ellos la solidaridad sobre otros comportamientos. Naturalmente, todo esto no es más que una idealización pero no cabe duda que ha funcionado como horizonte afectivo para los vecinos de *corral* y aún actúa como tal en la actualidad para muchos de ellos y ellas.

Esta idealización puede que haya jugado un papel positivo en el sentido de que ha facilitado la existencia de muchos vecinos y vecinas, ayudándolos a hacérsela más soportable, sobre la base de hacerles creer que ésta transcurría mejor de lo que realmente lo hacía. No obstante, no se puede perder de vista que estamos ante una mediación y que, por lo tanto, lo que consideremos aquí cultura popular será producto de esta mediación y por eso mismo estará mediatizado ese carácter de popular.

Se pasa entonces a actitudes nostálgicas que constituyen una auténtica rememoración del pasado, incluso en situaciones en las que ya se ha producido la ruptura total con la antigua situación, como en el caso de los que ya no viven en el barrio de Triana y, mucho menos, en su *corral* de origen. Podemos ver, además, que estas situaciones son comunes en otros fenómenos de aculturación, si debemos creer a Bastide:

3. ¿Qué puede aportar a la antropología aplicada una teoría científica de la aculturación?

[...] De ahí los sentimientos de inseguridad de los individuos, que primero se refugian en un aislamiento vigilante o se aferran a la negativa, y después, cuando de cualquier manera se han visto ya afectados, modificados y amenazados en su identidad, a la regresión es decir, el regreso a modelos de comportamiento anteriores al contacto. (Bastide; op. cit., pp. 40-57)

Tener, además, todo esto en cuenta, creemos que nos permitirá explicarnos con más claridad la facilidad con la que es manipulada esa cultura popular y con la que se la puede utilizar para que, a pesar de se idealiza la vida en los *corrales de vecinos* en la época *heroica*, también se encuentran mecanismos compensatorios para desviar la decepción por el desalojo

de ellos, como pueden ser los retornos periódicos al barrio -durante la Velá, de Sant'Ana o durante las procesiones de Semana Santa- o el continuo elogio del carácter y forma de ser de los que han nacido en el barrio y más si lo ha sido en un *corral* de vecinos de este mismo barrio.

Se asiste así a la exaltación de todo lo antiguo (o mejor de aquella parte del pasado que se considera antigua y no vieja o carente de valor -previa "peritación" de algún experto propicio para el poder)³⁷³ que procura rebuscar en esa parte del pasado que se considera conveniente para mantener el sistema de valores e ideológico dominante. En el caso sevillano esa parte del pasado es el barroco o sus secuelas culturales³⁷⁴ y si se le puede adornar con la etiqueta de cultura popular mucho más digerible resulta para el gran público el aceptarlas.

La reverencia por el pasado se ha convertido en algo tan fuerte que cuando las tradiciones no existen, muchas veces se inventan. (Rybczynski; op. cit., p. 21)

Y para todo ello, los elementos interesados en que todo esto continúe estando así contarán con la colaboración involuntaria de quienes, a larga, son víctimas de toda esa manipulación. Pues ellos acabarán actuando aproximadamente como se espera que actúen; que en nuestro caso será algo así como una repetición extemporáneas de las imágenes costumbristas de las que ya hemos tenido ocasión de hablar al principio de este trabajo y también respondiendo a modelos atribucionales que tan ventajosos son a la hora de explicar estas actitudes.

13. La antropología aplicada en las relaciones raciales

Occidente se apasiona por los cantos y bailes negros. En consecuencia el negro se modelará según esta imagen, para responder a lo que la sociedad blanca en la que vive espera de él; en la radio, la televisión y las fiestas de carnaval cada vez más comercializadas se presentará como portador de la cultura que el blanco espera que tenga. Vemos, pues, que las respuestas dadas por los negros a sus manipuladores no dependen tan solo de los estímulos que provenientes del mundo blanco operen sobre ellos, sino también de los contextos socioculturales en cuyo interior se establezcan las cadenas causales. (Bastide; op. cit., pp. 185-198)

O dicho con palabras más precisas:

...el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran. (Berger y Luckman; op. cit., p. 167)

³⁷³ Ver referencias a esta circunstancia en el **Apartado 3.1: La dimensión espacial.**

³⁷⁴ Ejemplo de ello es, a nuestro parecer, la búsqueda incesante de hermandades y cofradías desaparecidas para hacerlas revitalizar, mientras que otras instituciones desaparecidas jamás podría soñarse que recibieran la

Sin embargo no podemos pensar que todo lo que ocurre en torno a la cultura popular es una mediación que sirve a los objetivos del poder, de cualquier tipo que sea éste. En gran medida, la cultura popular es también una resistencia a la aculturación, que en la práctica se manifiesta como resistencia a la enculturación en situaciones injustas y opresoras:

2. Cultura política de la resistencia popular

Es necesario mirar también el proceso desde el otro lado. Porque el proceso de enculturación no revela en últimas su sentido más que en la experiencia de los dominados, en la manera como las clases populares la sintieron y la resistieron. A los historiadores sin embargo, hasta hace bien poco, parecería que lo único que les interesó de esa experiencia es lo que ella tenía de reacción, de oposición al progreso. Pero en la reacción había algo más, había una lucha contra las nuevas formas de explotación. ¿O es que no fue acaso en nombre del progreso como se justificaron jornadas de 16 horas, el trabajo "en cadena" y los salarios de hambre? ¿Por qué no iban a mezclar entonces las clases trabajadoras lo uno y lo otro? Nos queda fácil hoy separar las dos cosas. Y armados de una lógica -hegeliana quizá- cargarle a la "alienada conciencia" de las masas populares la culpa de no haber sabido distinguir y apreciar el progreso que el capitalismo industrial representaba frente a la opresión feudal... (Martín-Barbero; op. cit., p. 103-104)

Tampoco se trata de considerar, como P. Bourdieu (op. cit.), que todos los movimientos reivindicativos obedecen poco más que al intento de los grupos intermedios por acceder a los privilegios de la élite y que, una vez colmada esa necesidad, ese impulso desaparece. Este punto de vista nos parece demasiado justificativo para los puntos de vista del poder establecido.

Capítulo XIV: Consecuencias económicas de la puesta en valor del espacio

[...] el lugar en que se produce la plusvalía y el lugar en que se realiza.

Evidentemente, la ciudad histórica tiene una especie de vocación para convertirse en ese espacio privilegiado; existen para ello razones históricas de tendencia, ya que hasta hace poco cumplía esa función casi en exclusiva; razones económicas, ya que ofrece economías de concentración y de escala además de ser el área supuestamente más accesible (eso habría que demostrarlo), y por último se dan razones simbólicas, ya que representa el espacio del poder en la imaginaria popular y por tanto posee un poder de convocatoria que difícilmente puede ser sustituido. Difícil, pero no imposible. (Álvarez Mora y Roch; op. cit., pp. 234-235)

Por muy simbólico que sea el valor que produce un bien, en una sociedad estratificada en clases, éste acaba generando plusvalías, en función de la demanda de quienes comparten ese valor. El valor de Triana como espacio histórico, popular, con “autenticidad”, aumenta en función de que esos valores generadores y realzadores del de Triana como barrio también lo hacen. Naturalmente no habría sido posible que se pusieran en alza los centros históricos en el mercado de la vivienda, después de un periodo en que se les asociaba con lo decadente, lo sucio, lo poco “funcional”, lo incómodo... si el valor de la historia no hubiera sido realizado por nuevas generaciones más cultivadas y que conocieran la historia un poco mejor que sus antecesores sin que la ecología urbana no hubiese difundido sus ideas sobre qué es una ciudad más habitable; sin olvidarnos de la influencia de una suerte de snobismo que se apunta a cualquier nueva tendencia, aunque no la entienda, como en el caso de esta valoración de la historia de la que hablamos.

Por supuesto que un valor en alza, puede descender mañana y volver a sus niveles de origen o, incluso menos. Todo es un resultado de la interacción de las ideas que predominan en una época y un espacio concretos, las cuales están en dependencia de condicionantes materiales que pueden ser económicos e incluso más triviales. Pero todos sabemos que la actual tendencia al alza de los centros históricos, lejos de beneficiar a los habitantes anteriores de los mismos, los ha perjudicado, sobre todo a los que viven de alquiler, que han visto cómo la presión sobre sus rentas los pone al borde de perder su vivienda; pero también los que tienen sus viviendas en propiedad han de soportar el bullicio de “movidas” juveniles nocturnas que hacen decaer el valor de los inmuebles en zonas concretas de dichos centros, a no ser que se

les destine a comercios y servicios que tienen su actividad de día o se benefician de dicha “movida”

Casos de éstos encontramos varios en el barrio de Triana, sobre todo en su emblemática calle Betis, la cual ha sido asaltada por dos presiones: a) la de “la postal” que se ve desde sus balcones, con la Torre del Oro, la Giralda con la Catedral, la Maestranza, el río, etc. que hizo subir el precio del suelo en la misma, con la consiguiente demolición de los inmuebles antiguos que causó la desaparición de prácticamente todos sus *patios de vecinos* (menos el llamado Patio de Monipodio, en el número 59) y b) la de cada vez mayor diferenciación de la zona para la vida nocturna, a base de bares, restaurantes, *pubs*, que hacen de la calle un sitio ruidoso del que huye un tipo de ciudadano.

En la calle Castilla se está dando también, desde hace algunos años, un proceso parecido al que se dio en la calle Betis, aunque con limitaciones derivadas del menor gancho paisajístico de esta calle. No obstante, algunos tramos de esta calle están repletos de público por la noche, que ocupa no sólo las aceras sino parte del viario. Así pues, también en este caso, la puesta en valor del barrio y del nombre Triana ejerce un poder de atracción sobre estos usuarios de los bares.

Uno de los ejemplos más claros de la importancia económica que tiene la puesta en valor de los centros históricos se puede ver en la actualidad en la prensa de Sevilla, en la que se anuncia una empresa dedicada a la restauración de casas antiguas denominada *Renta Antigua*, en cuya propaganda se dice que tratarán a la casa como una obra de arte.

Parte IV: Conclusiones

Capítulo XV: Perspectivas de futuro

Tener en cuenta las circunstancias en las que los habitantes de las ciudades y de sus viviendas usan el espacio que los circunscribe, la expresividad semiótica que tienen dichos usos, el simbolismo del que están cargados -junto con los espacios mismos-, además de las condiciones más estrictamente materiales que ciudad y vivienda les brindan a sus ocupantes, podrá facilitar al nuevo urbanismo la aportación de soluciones de verdad, que no sirvan a los intereses de los constructores y de quienes hacen negocio con la vivienda, sino a los usuarios de las mismas, puesto que ello ayudará a estudiar más objetivamente estos asuntos, al margen de los “intereses creados” en torno a la economía.

Por estos motivos pues, nos embarcamos en realizar este trabajo del que ahora iniciamos su último tramo en el que desarrollaremos algunas conclusiones y trazaremos algún horizonte sobre el urbanismo que nos queda por ver.

Y en relación con estos asuntos podemos encontrar opiniones como las siguientes de Hall, acerca de cómo deberían ser las cosas con respecto a los asuntos anteriormente mencionados:

PERSPECTIVAS DEL URBANISMO FUTURO

...Hay varios puntos de importancia decisiva para las posibles soluciones a los muchos problemas que se nos presentan, y son:

1] El descubrimiento de métodos apropiados para el cómputo y la medición de la escala humana en todas sus dimensiones

2] La utilización del enclave étnico de un modo constructivo. En cierto modo, hay una identificación muy íntima entre la idea que el hombre se hace de sí mismo y el espacio que habita.

3] La conservación de grandes espacios al aire libre, fáciles de alcanzar. Londres, París y Estocolmo proporcionan modelos que bien adaptados podrían resultar de utilidad para los urbanistas [norteamericanos].

4] La protección de edificios y lugares útiles y satisfactorios antiguos de la “bomba” de la renovación urbana. No todas las cosas nuevas son necesariamente buenas ni todas las

antiguas malas. Hay muchos lugares en nuestras ciudades -a veces sólo unas cuantas o un racimo de ellas- que merecen la conservación, porque enlazan con el pasado y prestan variedad a los paisajes ciudadanos. (A. Hall; op. cit, p. 219)

Es esta búsqueda de la *escala humana* una clave para entender el trabajo mencionado de Hall, y más útiles para proponer soluciones para el urbanismo del futuro, puesto que buceando en lo que ha pasado con la dimensión espacial original de todas las culturas, ha descubierto que las dimensiones de los edificios, de las calles, de las ciudades modernas, no mantienen una mínima proporción que garantice la utilización de lo que él llama las distancias *personal*

o *íntima* sino que fuerza a cada habitante de las grandes ciudades a entablar relaciones entre ellos acordes con las dimensiones en que están hechas, por lo que las predominantes son las distancias *pública o semipública*, con la consiguiente despersonalización -y, por consiguiente, alienación- que produce en los habitantes de dichas grandes ciudades.

Este constreñimiento que produce el urbanismo en los seres humanos se manifiesta de muy diversas formas y, por tanto, podemos comprobar su existencia de muy diversas maneras. En el caso de los urbanismos que están hechos a la escala humana, la proximidad entre cada individuo facilita esas *distancia íntima o distancia personal*, llegando al punto en ocasiones de que esa proximidad sea asfixiante, sin permitir la relación de tipo público. El caso del urbanismo de las *medinas* musulmanas podría ser éste. En el extremo opuesto podría estar cualquier ciudad construida a la usanza “occidental”, y en ellas la intimidad estará reducida a la mínima expresión, con las consecuencias mencionadas en el párrafo anterior.

Volviendo de nuevo al tema que nos ocupa en este trabajo -los *corrales de vecinos*-, está por analizar qué tipos de distancias y qué grado de proximidad es la predominante en ellos y en qué momentos³⁷⁵. Dar respuesta a esta pregunta no es un asunto banal, pues en ello va el dilucidar el valor *ecológico* de estas edificaciones y hábitats.

Porque los patios poseen un valor ecológico fundamental, lo que es reconocido en múltiples ocasiones, y no sólo por lo que se refiere a los patios colectivos situados dentro de una vivienda popular, sino en lo referente también a todo tipo de patios ubicados en una vivienda, tal y como expusimos al comienzo de este trabajo. Todo esto es aún más cierto por lo que se refiere a barrios de carácter popular donde muchos de sus habitantes tienen usos del espacio que están muy relacionados con los de los patios colectivos. Es por todo ello que en las nuevas planificaciones urbanísticas sería de utilidad que se tuvieran en cuenta los valores arquitectónicos y medioambientales de dichos patios compartidos, todo lo cual repercutiría en beneficio de la calidad ambiental de los barrios.

Estos beneficios que procura la inclusión de los patios en las nuevas planificaciones urbanísticas y arquitectónicas se han podido observar, por ejemplo, en la ya mencionada remodelación de los barrios chabolistas de Madrid, de los que Villasante y otros comentan que:

[Patio] Esta es una de las agradables excepciones de las remodelaciones. La intencionalidad marcada de la tradición jardinista hispano-árabe se palpa en un exterior austero y desprovisto de vegetación y en el interior donde unos parterres enmarcados por una

³⁷⁵ Si bien hemos hecho una aproximación a este tema en el presente trabajo (**Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización** en el **Capítulo IV: Los ocupantes de los corrales**).

Capítulo XVI: Conclusiones

doble alineación de Ligustrum Japonica y llenos de todo tipo de plantas, crean una especie de oasis. La inclusión de agua en este espacio, así como la regulación de la intervención vecinal en las plantaciones y obra civil, podría potenciar mucho más el valor de un espacio que ya tiene una alta calidad.

[...] Los patios de los bloques son todo un logro, exuberante vegetación y una intensidad de uso desconocida en el resto del estudio. Música de las casas, charlas, tiestos, balcones con ropa, recuerdan anteriores formas de convivencia urbana ya olvidadas como las corralas. Niños, ancianos, amas de casa habitan en algún momento estos patios que deben generar una alta convivencia con sus ventajas e inconvenientes. (Villasante y otros; op. cit., p. 162)

Autores éstos, que más adelante, en su trabajo mencionado antes, abundan sobre el mismo tema describiéndonos el ambiente de uno de esos patios, tan semejante al que pudo ser el de muchos de los *corrales de vecinos* de Triana, en una época en la que la pirámide de edad de los mismos no estaba tan estrecha por la base y en la que lo habitual era ver jugar niños en su interior y no una excepción como ocurre ahora, casi siempre porque han venido de visita él o los nietos de alguno de los “vecinos *corraleros*”.

El patio interior de la plaza de la Asociación (2ª fase) es un microcosmos ocupado sobre todo por niños, amas de casa, trabajadores y familias los días festivos en los 2 bares existentes, a la puerta de los bares, por fuera.

Los niños pueden ser vigilados por sus madres desde arriba y hay todo un ambiente familiar de tiestos, ropa colgada, etc. que da una imagen de fuerte sociabilidad. Una zona que pese a su dureza urbanística se ha humanizado mucho. (Villasante y otros; op. cit., p. 164)

Lo que nos lleva a considerar que la mayor dureza de un lugar no está sólo determinada por los materiales que en su construcción se han empleado, sino que hay un componente espacial -de disposición y ubicación de los elementos- y otro de cultura -uso- del espacio que pueden hacer que los sitios se conviertan en lugares exclusivamente de tránsito o en lugares donde estar (para disfrutarlos) o hacer cosas.

No obstante, reconocemos que los cambios habrán de suceder, pues no existe ninguna sociedad que no los tenga, y más en el ámbito cultural que estudiamos, sujeto a múltiples presiones económicas y sociológicas, que pretenden participar de él y obtener beneficio con ello. Pero también podemos intentar hacer cambiar a dicho ámbito cultural en la dirección de satisfacer las expectativas de las nuevas clases sociales que viven en el barrio de Triana, sin olvidar los de los que tradicionalmente lo han venido ocupando:

Previsión del cambio sociocultural. Cualquier comunidad, por muy tradicional que sea, está en cambio. (García; op. cit., p. 340)

Porque ese cambio sociocultural no debería hacerse tal como está ocurriendo, desplazando, una vez más, a las clases más desfavorecidas de los centros históricos (Triana está empezando a serlo) a lugares mucho peor dotados y donde no tienen ni relaciones sociales ni arraigo.

Pues está claro que:

La planificación territorial se convierte así en una tarea centrada preferentemente sobre el hombre, más que sobre cualquier otro tipo de intereses, sean éstos económicos, políticos o de cualquier otra naturaleza, que sólo podrán valorarse una vez que el problema hombre-territorio haya sido considerado y resuelto. (García; op. cit., p. 333)

Lo que nos lleva a plantear la necesidad de la participación del vecindario en cuantos planes urbanísticos se hagan, y de una manera menos “vertical” y desde arriba que como se hace aún hoy día³⁷⁶.

En el caso concreto de los planes elaborados para rescatar a los *corrales de vecinos* del abandono y la ruina, también nos hemos encontrado con esta especie de “despotismo ilustrado”, el cual ya analizamos en su momento (Morgado, 2000) cuando se trató el tema del **Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana**, elaborado por un equipo de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. Más adelante (julio de 2001) vimos aparecer un plan semejante elaborado por un equipo del Ayuntamiento de Sevilla, que adolecía casi de los mismos defectos del anterior; no en balde los responsables de ambos planes coinciden al menos en algunos de sus responsables, que nosotros sepamos. En efecto, ambos planes pretenden llevar a cabo sus proyectos contando con el entendimiento con los propietarios de los inmuebles, pero para nada se menciona a los vecinos. En este sentido hay mucha distancia de lo que consiguieron los vecinos de los barrios chabolistas de Madrid que citamos repetidamente en este trabajo (Villasante y otros, op. cit), por lo que se refiere a participación de sus vecinos en los planes, aún con las objeciones que también en ese caso se pueden aducir.

Sin embargo, la participación vecinal, en este caso mencionado, tuvo dificultades de expresión pues estaba en gran parte canalizada por las organizaciones vecinales, las cuales sue-

³⁷⁶ Anteriormente, ya expusimos nuestra opinión sobre como se está elaborando el Plan Estratégico y el nuevo Plan de Ordenación Urbana de la ciudad de Sevilla, proceso en el encontramos virtudes pero en el que los esfuerzos por mejorar la participación de los ciudadanos, no creemos que se hayan desprendido sino de la vieja costumbre de hacerlo participar sólo en cuestiones subsidiarias y una vez que están muy avanzados los planes.

len estar controladas por los grupos políticos y lo que las hace estar supeditadas a las servidumbres que las estrategias de los mismos provocan.

Pero la utilidad de la participación vecinal en todas aquellas cuestiones relacionadas con la vivienda es múltiple y podemos encontrar muy diversas razones para desearla y no sólo como una aspiración democrática que analizaremos más adelante, sino también por una cuestión práctica -para quienes están en el poder- de lograr una buena organización de la ciudad y sus barrios, pues como dicen los autores mencionados, los vecinos tenderán a reproducir las viejas relaciones -siempre que el desarraigo forzado no los lleve a una situación de anomia- si se les da libertad para distribuirse en las viviendas rehabilitadas o de nueva construcción. Circunstancia ésta que, como veremos, se está dando ya en las rehabilitaciones y realojos que se producen en los *corrales de vecinos*, en los que suceden caso como los de Madrid:

[...] en aquellos barrios donde la adjudicación se ha organizado a través de comunidades voluntarias el resultado ha sido muy distinto, manteniéndose en muchos aspectos las antiguas relaciones vecinales. (Villasante y otros; op. cit., p. 184)

Por lo que respecta al ámbito de estudio que nos ocupa, nosotros mismos hemos asistido a sesiones en las que se informaba a los vecinos sobre las gestiones que se hacían cuando, por los diversos planes de rehabilitación patrocinados por la Junta o por el Ayuntamiento, se estaba proyectando una intervención. En dichos casos, las aportaciones de los vecinos eran en su mayoría constataciones de las duras condiciones de vida en que vivían, pero la capacidad de éstos para hacer propuestas no era en realidad fomentada. Ese paso adelante que va de la información a la formación de los vecinos, para que la participación de los mismos sea eficaz, sigue sin darse.

Por supuesto, este problema de la participación vecinal en los proyectos elaborados acerca de los *corrales de vecinos* en Triana no es el único caso con el que nos hemos encontrado, pues en el proceso de elaboración del nuevo Plan de Ordenación Urbana de Sevilla, que comentamos, en otro lugar de este trabajo, en el apartado **El papel de los especialistas en la “producción” de viviendas** se dan situaciones semejantes. Además de ello, incluso, en el repetidamente mencionado trabajo de Villasante y otros (op. cit) se vierten opiniones parecidas al respecto:

El vecino es considerado más como un beneficiario que como protagonista de un proceso de lucha. (Villasante y otros; op. cit., p. 72)

O más adelante, explicándose los resultados negativos que esa forma de actuar genera:

La descohesión comunitaria y la desvinculación con el producto final, que no se sienten como propio, son los frutos habituales de esta forma de entender y acometer la remodelación. (Villasante y otros; op. cit., p. 72)

Porque, en cierto sentido, resulta más importante que quienes van a ocupar una vivienda la sientan como propia -en un sentido del término confort de raíz más psicológico- que el que ésta alcance estándares de habitabilidad diseñados en despachos y según concepciones arquitectónicas más teóricas que basadas en el trabajo de campo:

[...] lo que menos importa es el producto final, sino que los futuros usuarios lo consideren como algo suyo. (Villasante y otros; op. cit., p. 73)

situación que parece repetirse, más dramáticamente, por ejemplo, en la conocida barriada sevillana de las “Tres Mil Viviendas”, en la que un urbanismo pretendidamente modélico ha desembocado en uno de los más estrepitosos fracasos sociológicos de la Sevilla contemporánea.

Pero las actitudes pasivas del vecindario, en muchas ocasiones impiden que se cumpla esta norma aparentemente lógica del habitar; y es que los efectos del Estado Subsidiario se prolongan durante el tiempo y permiten que los ciudadanos reproduzcan, más allá de la duración del mismo, actitudes de dependencia ante las instituciones en multitud de situaciones. Posiblemente sólo un verdadero fomento por parte de las instituciones de actitudes participativas, facilitaría actitudes de los ciudadanos en los asuntos públicos y de su ciudad, de modo semejante a como las mismas instituciones (la Diputación de Sevilla) fomentan, por ejemplo, el surgimiento de una cultura emprendedora destinada a desarrollar el tejido productivo de la zona, mediante campañas con buen apoyo de los medios de comunicación.

Vemos pues que la influencia del modelo de *sociedad de bienestar* que estamos acostumbrados a tener está más relacionada con el concepto de *Estado Providencia* que se ocupa para todo del bienestar de sus ciudadanos, pero con un sentido de la subsidiariedad que los hace ser más súbditos que ciudadanos.

Mientras no se den las premisas de las que estamos hablando no nos podremos lamentar de la poca participación de los vecinos en cualquier iniciativa que se tome: simplemente ellos responden de la misma manera en la que se les ha instruido para actuar desde hace tiempo.

Queda pues, como una asignatura pendiente, la necesidad de la participación de los ciudadanos en los asuntos de su ciudad, asunto que resulta casi antiguo como la historia de las ciudades. La ciudad de Atenas como paradigma ya nos dejó legados los intentos de sus ciudadanos para conseguir participar en los asuntos públicos. En el ágora se reunían los mismos y vertían en los *ostrakas*³⁷⁷ sus equivalentes a los votos actuales. Pero pronto dichos votos se revelaron como comprables, lo que convirtió a dichos intentos en dignos pero fallidos.

¿En todo este planteamiento dónde está la gente, los usuarios? ¿Es posible hacer ciudad sin a la vez tener ciudadanos? ¿Es la ciudad la que los produce o resulta exactamente a la inversa? ¿No se trata, más bien, de la autoformación de ciudadanos para que éstos hagan ciudad, y no al revés? (Villasante y otros; op. cit., p. 174)

Y todo ello con el fin de conseguir ciudades más en relación con las verdaderas necesidades de sus habitantes, con un verdadero equilibrio entre sus zonas y entre la diversidad de servicios que necesita la misma. Algo así como ocurría en los centros históricos de las ciudades antes de que el concepto industrialista de las ciudades las transformara en cúmulos de unidades inarticuladas y fragmentadas³⁷⁸; con los servicios concentrados en unos pocos puntos y con las clases sociales bien segregadas y separadas para evitar las “contaminaciones” de los más desfavorecidos a los privilegiados.

[...] en más de una ocasión se ha barajado -en el caso de la remodelación por supuesto- la dicotomía integración-guetización, en la que integración significaría el buen sentido de la marcha, la conquista de la ciudadanía. Fuera de esto las tinieblas. Sin embargo es posible, necesario, romper este maniqueísmo urbano que ofrece como panacea la integración en unas estructuras metropolitanas cuyo canon de peaje es demasiado elevado, y sus resultados escasamente gratificantes para una parte significativa de la población al menos. Sería de una enorme riqueza, por el contrario articular los elementos intermedios del conglomerado metropolitano de forma que los ciudadanos puedan reconocerlos como suyos, se apropien del espacio resultante y lo usen, lo disfruten. Barrios en los que el anonimato urbano [despersonalización³⁷⁹] deje paso a un sistema más rico de relaciones personales y colectivas, creando espacios intermedios de relación social que rompan la división funcional del espacio urbano, y puedan ser dedicados al ocio, al consumo, al trabajo. (Villasante y otros; op. cit., p. 174)

Lo que nos lleva a recordar un apartado anterior: **Residencia y trabajo** en el que analizamos en su momento las consecuencias de la segmentación alienante de las ciudades y en el que vimos cómo el alejamiento entre lugares de residencia y de trabajo suponía muchos cos-

³⁷⁷ Trozos de cerámica donde se inscribían los votos.

³⁷⁸ Si bien con exigencias (espacios verdes, plazas...) y servicios (educación, ocio...) diferentes a las de entonces.

³⁷⁹ El acotado entre corchetes es nuestro.

Capítulo XVI: Conclusiones

tes personales y económicos para los trabajadores y casi ninguna ventaja, reservadas éstas para otros casos como los de las llamadas industrias peligrosas, la cuales pueden alcanzar así algún nivel de tolerancia social (obviando el peligro que corren sus propios trabajadores).

Capítulo XVI: Conclusiones

Comenzamos este trabajo con una definición (en el sentido de delimitar) de nuestro objeto de estudio: los *corrales de vecinos* trianeros, pormenorizando los elementos que los componen³⁸⁰; más adelante procuramos definir nuestra unidad de análisis y nuestra unidad de observación, estableciendo primero los tipos de *corrales* y luego cuáles eran los que íbamos a observar, tanto geográficamente (el lugar en el que estaban) como específicamente (enumerándolos). También nos ocupamos de sus habitantes, alma de los mismos, y procuramos establecer cómo eran las relaciones entre esos vecinos y de éstos con quienes detentaban la propiedad de los *corrales*. No nos olvidamos tampoco de los mecanismos por los que se rigen dichas relaciones.

En otro momento también, nos acordamos del contexto -sin el que ninguna figura se dibuja con claridad³⁸¹- y de la interacción retroalimentadora que se desarrolla entre el medio cultural que rodea este tipo de hábitat y él mismo. *También* los situamos en la dimensión temporal y espacial.

Con todos estos planteamientos mencionados nos creímos preparados para iniciar el análisis más propiamente antropológico que pretendíamos desde un principio, con algún convencimiento propio de que sabíamos de lo que hablábamos.

Dicho análisis antropológico comenzó con una nueva contextualización, la del estudio detallado de las condiciones socioeconómicas del mundo actual y del de las dinámicas a las que está sometido el urbanismo, tanto en Sevilla como en otras partes del mundo. Junto con eso nos adentramos en la situación del habitante de la ciudad, sometido a presiones y a influencias imprescindibles de tener en cuenta.

Una vez analizadas las influencias a que estaban sometidos los sujetos de nuestra “historia”, estábamos preparados ya para intentar comprender sus producciones culturales, las cuales las subdividimos según tres corrientes diferentes de análisis del uso del espacio, que nosotros imaginamos concatenadas y que de esta manera las exponemos. De esta manera la proxémica, la semiótica y el simbolismo se van exponiendo desde un extremo de menor a

³⁸⁰ Asunto que no podrá considerarse puramente descriptivo, puesto que con la descripción y enumeración de dichos elementos estamos delimitando nuestro campo perceptivo, que para otro autor o para otro autor podría ser diferente (de ahí la necesidad de precisar cuál es el nuestro).

³⁸¹ Siguiendo el esquema figura-fondo.

mayor complejidad, desde el análisis de las diferencias culturales (junto con las características de la propia cultura), pasando por el valor expresivo de los actos en relación siempre con el uso del espacio (según, en parte, la tradición de la escuela fenomenológica) hasta llegar al simbolismo de los usos, del significado de los actos ligados (y de los elementos físicos relacionados con los mismos), los cuales son los más dotados de emocionalidad y los que más explican algunos de los comportamientos en “nuestros” *corrales de vecinos*, la ligazón de los vecinos con sus lugares de residencia, la cual es persistente a pesar del tiempo transcurrido desde que los abandonaron y de las distancias que los separan de ellos.

Aunque nosotros nos sentimos más inclinados a la semiótica de los actos (con respecto al uso del espacio o con respecto a otro factor), porque los mismos no se centran tanto en analizar qué expresan dichos actos como en lo que los “hablantes” expresan de los mismos -a veces inconscientemente-, lo cual creemos que nos dará una medida mejor de su mundo y nos permitirá establecer una verdadera comunicación con los mismos (fruto del “diálogo” que se establecerá) y no un análisis desde fuera, como quien estudia un “bicho raro” con manifestaciones encriptadas y misteriosas para los neófitos.

Formando parte de la interpretación simbólica de los usos del espacio, exponemos nuestros puntos de vista sobre la sacralización del espacio; forma que adquiere la emocionalidad social con respecto a los mismos y sujeta a la misma interacción espacio-temporal que el resto de los simbolismos. Es desde nuestro punto de vista, una forma destacada de sacralización, propia de las culturas urbanas, puesto que sólo en ellas el espacio resulta dignificado por encima de otros valores culturales, a veces incluso por encima de la filiación familiar (ver capítulo **Capítulo IV: Los ocupantes de los corrales**, en su **Apartado 4.3: La solidaridad entre los vecinos**).

Además, esta sacralización del espacio está más incardinada en la sociabilidad que el puro simbolismo de elementos o ritos; puesto que -ya que hemos seguido la línea de Durkheim (op. cit)- basamos nuestro análisis de esa sacralidad en la atribución de ser una manifestación de la sociabilidad. Porque esa manifestación simbólica que es la sacralización de los espacios está también muy cerca de la expresividad de las conductas y actitudes hacia el espacio (en este caso concreto), de la fenomenología de los mismos que dota los actos individuales de un significado social y en semiótica el proceso de su análisis. Y, por si fuera poco, consideramos que el fenómeno de la sacralización de los espacios -que hemos detectado aquí, pero que

puede manifestarse en muchas facetas de la vida urbana y rural³⁸²- es el que mejor ayuda a explicar el juego de interacciones, de filias y de fobias, que se dan en las sociedades urbanas y, por ello, de las diversas tensiones que las hacen crecer, pero también sufrir todo tipo de marginaciones y de extrañamientos a sus habitantes. Por todo ello, quizás a partir de este estudio sobre los *corrales de vecinos* trianeros hemos contribuido a explicar mejor ese fenómeno urbano.

Así pues, con todas estas herramientas pudimos comprobar el paulatino proceso por el que han ido pasando los *corrales de vecinos* trianeros, integrándose éstos en la cada vez más omnipresente sociedad de consumo; factor éste que ha hecho, por un lado, que los mismos se encuentren cada vez más amenazados de desaparición y por otro que las relaciones sociales entre los vecinos de éstos hayan sufrido una serie de cambios que podríamos resumir en: alejamiento progresivo de la figura del propietario (que se corresponde ahora más con la del patrono en la moderna sociedad capitalista, impersonal -en forma de sociedad mercantil- y poco accesible), sustitución de las antiguas figuras intermediarias entre propietarios e inquilinos (las *caseras* sustituidas por los nuevos líderes vecinales o por los administradores de fincas urbanas) y aumento del papel de auxilio mutuo entre vecinos como consecuencia del envejecimiento generalizado de la población que los ocupa.

Respecto al uso del espacio, éste apenas ha sido modificado si no es porque las antiguas funciones de cuidado de la prole apenas si tienen ya sentido en la mayoría de *corrales*, dada la ausencia casi general de niños en los mismos y, por otro lado, por la desaparición de determinados servicios como lavaderos o sanitarios comunes, que han vuelto obsoletos los antiguos usos, socialmente refrendados, de esos espacios comunes del *corral*. (Ver **Apartado 12.4: Espacio abierto, espacio cerrado** en el **Capítulo XII: Simbología del espacio del corral**).

También hemos podido ver en algunas de las líneas anteriores de este trabajo cómo los *corrales de vecinos* han sido una realidad construida según los intereses de quienes creían percibirla así.

Esa construcción social de la realidad³⁸³ ha tenido un matiz diferente o un cambio de sentido completo, según cuales fueran los estratos o grupos sociales que la tomaran como propia. Así los vecinos han hecho de esa realidad una Arcadia perdida o un infierno del que salir se-

³⁸² Pero no en las culturas nómadas donde lo prevaleciente es la filiación tribal.

gún un variado surtido de intereses personales y de experiencias gratificantes o no. En cambio para los propietarios y grandes constructoras, esos *corrales de vecinos* han sido principalmente medios de enriquecimiento -la mayor parte de las veces excesivamente fácil- y secundariamente elementos urbanos que pueden ser conservados sólo si ello resulta rentable económicamente -para ellos, no para los vecinos o para la ciudad- adquiriendo cierto valor en el mercado inmobiliario.

Y ante todos estos planteamientos ¿cuál debe ser la aportación principal de un estudio antropológico?: ¿el rescate de elementos culturales en franca regresión y en peligro de desaparición? ¿el estudio sistemático de los procesos sociales que se están produciendo? ¿el testimonio sin compromiso de lo que ocurre? ¿propiciar la resistencia ante el cambio y aculturación que se están dando? Posiblemente todas y cada una de estas cosas por separado, pero también -y sobre todo- todas juntas, porque si no cada una de ellas en solitario acaban por no tener un sentido más que para enaltecer la vanidad del investigador.

Un aspecto más de importancia que hemos de extraer de este trabajo que ahora finaliza es el papel que juega la antropología aplicada en todo este proceso. En nuestro caso concreto, hemos podido apreciar cómo realizar un trabajo de campo que se limite solamente a una observación aséptica -por muy participante que sea- constituye una tarea imposible de realizar sin que el distanciamiento que mantiene el antropólogo no pueda ser interpretado como una suficiencia rayana en el egoísmo.

Resulta de difícil justificación solicitar una información de informantes -valga la redundancia- a los que proporcionarla no es sino un dispendio absurdo de realizar. Porque si repasamos la historia de la antropología veremos que cuando el antropólogo no ha sido un funcionario colonial -que posee cierta autoridad sobre sus informantes- éste se ve obligado a algún tipo de relación contractual de la que no podemos excluir la contraprestación crematística en muchos casos³⁸⁴. Y precisamente esta relación contractual entendemos que es manifestación de que la observación del sujeto humano no puede hacerse sin algún tipo de participación y colaboración del mismo en el proceso. No creemos que existan por ello observaciones participantes asépticas, sin ningún tipo de contraprestación. Y antes que caer en otro tipo de compensaciones, creemos que lo más honrado es ofrecer nuestros servicios como antropólogos como compensación a la información que se nos daba y la participación que se nos permitía

³⁸³ Ver Berger y Luckman, op. cit.

Por todos estos motivos, pues, nos empeñamos en una suerte de antropología aplicada durante el transcurso de nuestro trabajo de campo. Las conclusiones que extrajimos de esa experiencia podríamos resumirlas de la siguiente manera:

- a) El asesoramiento como técnico social
- b) la investigación puramente teórica
- c) la participación como ciudadano en movimientos asociativos

d) la colaboración como antropólogo, para ayudar a las personas estudiadas a mantener su propia identidad cultural (ver capítulo **Capítulo VI: Aspectos sociales del espacio urbano; implicaciones en los corrales de vecinos**; en el **Apartado 6.6: Algunas intervenciones realizadas hasta la fecha** y el **Punto 6.6.1. El papel del antropólogo**).

Y todo ello no siempre con la colaboración de las administraciones que debieran haber sido las principales interesadas en el tema. Y es que realizar una antropología aplicada que no esté en la línea de lo que mencionaba Bastide³⁸⁵ de colaboración con las administraciones respectivas para una mejor aculturación de los sujetos y las culturas estudiados, deberá chocar indefectiblemente, en el mejor de los casos, con poco respaldo oficial y en el peor de ellos con la más descarada oposición. Y como quiera que las clases detentadoras del poder en el presente trianero y sevillano ya han decidido desde hace tiempo dónde deben residir los más desfavorecidos por la fortuna -en qué zonas de la ciudad, de su corona metropolitana, o si deben emigrar y cuántos- y de qué forma.

Los antiguos hábitats -los *corrales de vecinos* en el caso que estudiamos³⁸⁶- parecen abocados a desaparecer, mientras que sus ocupantes se ven obligados a seguir adaptando sus nuevos ecosistemas a sus propias necesidades, cada vez que se les obliga a trasladarse de un lugar a otro, para tener que ver luego cómo tras conseguir esa adaptación, tener que volverla a construir, cual Sísifos que cumplen condena por los pecados de otros³⁸⁷.

³⁸⁴ Pagándole a los informantes por sus servicios, por ejemplo.

³⁸⁵ Para estas cuestiones de antropología aplicada, consideramos que el libro más adecuado es el ya mencionado de Roger Bastide: *Antropología aplicada (Antropologie appliquée)*, traducido por José Castelló. Editado por Amorrortu Biblioteca de filosofía, antropología y religión Buenos Aires, 1972 (1971).

³⁸⁶ Los cuales, en su momento también fueron designados por las clases detentadores del poder por entonces, como lugares ideales para que las clases populares vivieran -o malvivieran- en ellos. Todo ello sin importarles que estos grupos sociales habían desarrollado ya, -tras penalidades de siglos malviviendo en esos lugares- usos del espacio y formas de relaciones sociales muy adaptadas a sus lugares de residencia; formas muy difícilmente reconvertibles en pocas generaciones, por lo que la anomia de la que hablábamos anteriormente -y que tan funestos resultados está produciendo en muchos barrios sevillanos del extrarradio, donde residen muchos de los antiguos vecinos *corraleros* o sus descendientes- se plantea en una situación histórica que el urbanismo tiene como cuenta pendiente por resolver en la ciudad.

³⁸⁷ Pues sería al contrario de lo que ocurre en el mito, pues el tal Sísifo se vio obligado a subir la piedra a

Desde el punto de vista más epistemológico (una vez puntualizados los aspectos sociológicos de la construcción social de la realidad- y metodológicos -de la antropología aplicada-) recordemos que en el transcurso de este trabajo vimos como *el espacio es un elemento más de la cultura -no sólo una dimensión física, suponiendo que las dimensiones físicas no sean también culturales-; consideramos también cómo la cultura es fundamental para el surgimiento de la conciencia humana; por lo tanto, el espacio -sobre todo el humanizado o territorial, en el sentido de J.L. García- se convierte en el principal sostén de lo individual y su constreñimiento -o mejor dicho el constreñimiento que produce su ausencia o escasez- supone poner en jaque al propio yo* (página 304)

Siguiendo con los aspectos epistemológicos (que no dejan de ser también antropológicos), hemos tenido ocasión también de subrayar la importancia del tiempo como una segunda dimensión, sin la cual ese espacio aparece deshilvanado en el conjunto de la experiencia humana, pues tal como afirmábamos anteriormente (página 311): *Este cambio de sentido del espacio en función de la dimensión temporal [...] sucede en diversas situaciones de la vida de los corrales de vecinos.*

Y todo esto analizado en el marco -y el torbellino- de un cambio social acelerado, del que se hacen eco tanto las estructuras físicas de estas viviendas estudiadas³⁸⁸ -degradándose- como las relaciones sociales³⁸⁹ -cambiando de calidad, pero empobreciéndose en el sentido de ser menos ricas en variedad, como en el caso de la desaparición de las *caseras*-, junto con los usos del espacio³⁹⁰ -en interacción con el tiempo- y las expresiones del mismo, tanto semióticas como simbólicas -una de las cuales son los rituales³⁹¹-, con múltiples contradicciones en ellas porque *no debemos olvidar que los corrales de vecinos se insertan en una sociedad con características de modernidad, aunque puedan considerarse también teñidos de aspectos tradicionales* (página 307).

la montaña una y otra vez, debido a su avaricia y su codicia. En nuestro caso contemporáneo, la situación es más injusta, puesto que los especuladores son los que atesoran codicia y sus víctimas los que cumplen el castigo que les correspondería a ellos.

³⁸⁸ “Capítulo I: Qué son los *corrales de vecinos* y dónde se encuentran” de esta tesis”.

³⁸⁹ En el “Capítulo IV: Los ocupantes de los *corrales*”.

³⁹⁰ A lo largo de toda la obra, pero sobre todo en su “Parte III: El espacio. Su proxémica, su semiótica y su simbolismo”.

³⁹¹ Si bien, más importantes que éstos hemos considerado a las “conductas ritualizadas” o a las fiestas que a los mismos rituales, tal como hemos expresado en el “Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio” en el

Hemos recorrido, pues, múltiples aspectos referentes a los *corrales de vecinos* trianeros en el transcurso de nuestro trabajo, siempre con el hilo conductor de la búsqueda de la universalidad de sus hallazgos -es decir buscando generalizaciones- y del asentamiento en otras investigaciones de validez también universal -es decir, partiendo de leyes generales de la antropología o de otras ciencias- dentro del ámbito de las Ciencias Sociales o de las Humanas. O lo que es lo mismo, que no hemos pretendido hacer una monografía de limitado alcance geográfico e intelectual, sino que -sobre la base de un estudio en un hábitat en trance de desaparición, sujeto a múltiples presiones relativamente fáciles de identificar- hemos pretendido desentrañar algunas de las claves de una -y por inferencia de muchas otras- sociedad en transición, ávida de soluciones para su futuro y de fórmulas para no romper con su pasado, evitando así su pérdida de identidad y otras calamidades en las que nos hemos extendido a lo largo de estas páginas.

Capítulo XVI: Conclusiones

Capítulo XVII. Epílogo

Por otro lado, empieza a hacerse evidente un fuerte proceso de degradación del medio ambiente. A pesar de ser la ciudad un entorno hacinado y degradado desde la misma Revolución industrial, ha tenido el contrapunto constante de la naturaleza, lejana en ocasiones pero presente y accesible, con compensatoria, que se irá diluyendo con el tiempo. Es el momento en el que la evolución de la sociedad y la tecnología de la reconstrucción de Europa con un fuerte proceso de concentración urbana y las migraciones del campo a la ciudad de los años cincuenta y sesenta provoca niveles preocupante de degradación del medio, con el alejamiento y tecnificación de los centros de decisión cada vez más omnipotentes y menos accesible al ciudadano, regulando directa o indirectamente la organización del espacio y del tiempo, por medio de la planificación urbanística y de los "mass media". (E. Pol³⁹², pp. 151-152)

Una vez concluido este trabajo se nos aparece con más claridad que antes, si cabe, el carácter de multidisciplinariedad que deben tener los estudios de urbanismo, en los cuales tanto los aspectos físicos (materiales o humanos) como los relacionales son los que priman en el desenvolvimiento del mismo, por lo que un tan amplio espectro de intereses necesariamente debe estar afectado por muy diferentes disciplinas que habrán de conjugar sus hallazgos y puntos de vista. Tal es el caso del párrafo que transcribimos y que nos da muestra de cómo en muchas de las ciencias afines a la Antropología (en el caso del texto de E. Pol transcrito algo más arriba) la Psicología, pero podrían haber sido la Historia, la Geografía, la Demografía o la Sociología) y en otras que no lo son tanto (como la Arquitectura), se pueden encontrar afinidades de planteamientos que, a fin de cuentas, enriquecen el acervo cognoscitivo de la ciencia en general.

Y una muestra más de cómo es posible e inevitable esta multidisciplinariedad, está en cómo surgen los estudios urbanísticos de la Antropología, en el seno de la llamada Escuela de Chicago, en clara connivencia con la Sociología y hasta con el periodismo -en la figura de Park- (Hannerz, 1986; op. cit.)

Abogamos, pues, por continuar en esta línea de interdisciplinariedad, por medio de la cual hemos hecho un análisis casi arquitectónico de la estructura física de los edificios que

³⁹² Enric Pol. *La psicología ambiental en Europa. Análisis sociohistórico*. Anthropos. Editorial del Hom-

estudiamos, hemos también tenido en cuenta las condiciones sociales de los habitantes de los mismos, analizado su cultura (del espacio, del tiempo y de las relaciones sociales) y hemos hecho notar la importancia de fenómenos como la “despersonalización” o el “desarraigo”, producto de los propios condicionantes de la sociedad en transición. Todo esto, además, creemos que se ha hecho en una línea de mutua interpenetración entre las diversas disciplinas, que es la que consideramos ideal para la mayoría de los trabajos que se hagan sobre ésta u otras obras humanas, huyendo del error, siempre posible, del reduccionismo. Esperamos, pues, continuar por esta línea.

ANEXOS

ANEXO I

Inventario realizado por Vicente Gómez Zarzuela (1873)

<u>Nombre del Corral</u>	<u>Calle</u>	<u>Numeración</u>
Acabóse, del	Competencia	10
Aciprés	Flota	11
Agua	Céspedes	15
Agua	Oriente	53
Ahorcado	Navarros	2
Alfalfa	Alfalfa	19
Andueza	Cid	19
Antonio, San	Piñones	2
Antonio, San	Azafrán	35
Antonio, San	Porvenir	32
Antonio, San	San Vicente	78
Antonio, San	San Felipe	10
Antonio, San	Macasta	6
Ángeles	Azafrán	25
Ánimas	Sta. María la Blanca	44
Ánimas	Fresas	
Ánimas	Res	37
Ánimas	Relator	19
Arcos Verdes	Compás de S. Juan de Acre	9
Aromo	Cava	60
Azofaifo	Castilla	133
Azofaifo	Cava	128
Ballejo	Pureza	40
Bárbara, Sta.	Alameda de Hércules	98
Barquilleros	Recaredo	37
Barilla	Valme	6
Basilio	Escuderos	2
Banco	Morgado	15
Baños	Torneo	25
Baños	Betis	59

Belen	Reposo	3
Beatos	Duque Cornejo	1
Beaterio	Palmas	60
Benito, San	Topete	12
Bolera	Conde Negro	46
Bolire	Valmes	6
Bonilla	Sorda	3
Bucareli	Mallén	19
Bullón	Curtidurías	1
Bullón	Teodosio	83
Caballeros, de los	Horno	2
Cabañas	Levies	4
Caldereros	Puente de Alcolea	4
Clavijo	Esperanza	3
Cañas	Conde Negro	3
Campillo	Torrijiano	25
Campanilla	Castilla	143
Candela	Gijón	1
Casa-grande	Castilla	109
Casa-grande	Viejos	3
Caridad	Mallén	22
Cartuja	Recaredo	75
Cartuja	Fresas	4
Carmen	Carmen	2
Cardenala	Torrijiano	4
Cartaya	Pelay Correa	17
Cencerra	Alerce	7
Cerca hermosa	Alfarería	30
Ciegos	Atocha	24
Ciegos	Arrayán	21
Convento de Mínimas	Cava	94
Convalecencia	Don Fadrique	39
Concepción	Alcalá	4
Concepción	Concepción	15
Concepción	Comuneros	26

Conde	Santiago	33
Corujo	Doña Berenguela	3
Cojo	Campamento	19
Coliseo	Coliseo	7
Corralillo	Parras	13
Corona	Castilla	92
Cura	Conde Negro	8
Cureña	San Bernardo	54
Cruz	Piñones	11
Cruz	Amor de Dios	48
Cruz	Santa Lucía	19
Cruz	Troya	5
Dados, de los	Dados	11
Diablo	Cronista	2
Diego, don	San Jacinto	96
Dos puertas	Carreteros	3
Duende	Ruiseñor	3
Dulce	Concepción	17
Encarnación, de la	plaza de la Encarnación	8
Encarnación, de la	Cava	110
Estrella	Guadalquivir	
Estrella	Conde Negro	50
Esquivel	Oviedo	1
Era del Prado	San Bernardo	51
Flores, de las	Dos hermanas	6
Flores	Bomba	32
Flamenco	Adelantado	10
Galán, de	Valmes	4
Galeano	Amparo	12
Gallego	Jaira	4
Gallega, de la (cotarro)	San Jacinto	9
Ganso (cotarro)	Peladero	
Gatos (cotarro)	Calatrava	1
Granero (cotarro)	Escobero	22
Granero (cotarro)	Alameda	36

Habanilla, de la	Alameda	87
Higuera	Castilla	134
Hondo	Castilla	29
Hondillo	Buen Suceso	4
Hormiga	Cava	64
Horno del Cabañil	Oriente	39
Horno quemado	Oriente	51
Horno quemado	Feria	144
Horno del Rincón	Competencia	1
Horno del Callejón	Competencia	3
Indiano, del	Recaredo	69
Inválidos	Cava	21
Iniesta	Lira	7
Jardinillo, del	Crédito	14
Jardinillo	Alcalá	1
José, San	Gimios	26
José, San	Sauceda	7
José, San	Lista	15
José, San	Feria	172
José, San	Pelay Correa	69
Judíos	Castilla	80
Juego de la Pelota	Estudiantes	7
Juego de bolas	Quesos	46
Juasta, Sta.	Campamento	29
Juan Vicente	Cava	79
Juan Romero	San Jacinto	3
Largo	Feria	128
Leones	Cava	51
Madera, de la	Larga	17
Macoles	San Bernardo	10
Marchena	Rositas	10
Maravillas	Carmen	
Mármol	Resolana	8
María Illanes	Oriente	41
Merced	Bailén	37

Mercedes	Valle	15
Mensaque	San Jacinto	56
Miraflores	Coliseo	1
Misas	Castillejo	109
Montañés	Crédito	5
Montaño	Cava	20
Moral	Inocentes	4
Morera	Morera	7
Morera	San Jacinto	77
Mosca	Febo	6
Mosca	Dársena	18
Niebla, de la	Conde Negro	42
Nuevo	Campo de los Mártires	19
Nuevo	Líctores	15
Nuevo	Plaza del Sto. Tutelar	4
Nuevo	Plaza del Sto. Tutelar	9
Nuevo	Peral	39
Nuevo	Medina	2
Nuevo	Butrón	19
Nuevo	Escoberos	14
Nuevo	Lira	7
Nuevo	Monederos	5
Nuevo	Naranja	7
Nuevo	Pelay Correa	59
Nuevo	Ruiseñor	10
Nuevo	Castilla	112
Nuevo	Oropesa	5
O, de la	Castilla	55
Padre Don Juan, del	Castilla	94
Padre Santo	Castilla	86
Palomas	Sol	86
Platero	Castilla	154
Panecitos	San Roque	24
Panecitos	Panecitos	2
Parra	Monsalves	25

Parra	San Jacinto	39
Pastora	Clavellinas	11
Pasión	Lumbreras	5
Patricio	Santo Rey	5
Peluquera	Calatrava	14
Pepino	Santa Rufina	12
Pevidal	Revolera	51
Penitencia	Verbena	61
Precio fijo	Huertas	25
Pilar	Pilar	
Polvorista	Castilla	117
Portugués	Campamento	
Portugués	Siete Revueltas	23
Reolina, de la	Carreteros	9
Rincón	Pelay Correa	11
Rincón	Chapina	1
Rosario	Troya	4
Sáenz, de	Castilla	14
Sánchez	Cava	14
Santiago	Santiago	33
Salguero	Lugo	8
Segovia	Carbón	23
Tarasana, de la	Verbena	66
Trapero	Castilla	136
Tío Gallina	Sta. María la Blanca	29
Tío Huerta	Muro de la Carne	1
Trinidad	San Jacinto	5
Trinidad	Galera	
Toro	Montalván	8
Turrónes	Raveta	6
Verde	Castilla	21
Verzas	Resolana	12
Villar	Castilla	73
Vírgenes	Leoncillos	6

ANEXO II

Colección Alfabética. Legajo nº 1270

SANIDAD n° 110

1892.

Informe del Dr. Morales Pérez sobre preceptos sanitarios.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN LAS CONSTRUCCIONES DE LAS MODERNAS EDIFICACIONES EN GENERAL Y PARTICULARMENTE EN LAS CASAS DE PISOS DE SEVILLA Y REFORMAS CONVENIENTES EN LAS YA CONSTRUIDAS.

Informe presentado á la Comisión de Beneficencia y Sanidad, des pues de discutido y aprobado por los Médicos Municipales, siendo presidente el Doctor. D. Francisco José Morales Pérez.

Año de 1892

[...]

Casas de vecinos

Las casas de vecindad en esta Ciudad, son causa de la acumulación de familias que carecen de la debida independenciam necesaria: á los actos de la vida y hacen mayor la densidad de población, engendrándose el mefitismo, hacinamiento, el cual favorece el desarrollo y trasmisión de multitud de enfermedades contagiosas.

Según el ingeniero Sr. García Nuiz, la densidad de población es de 8 habitantes por cada casa en Londres, 9 en Bruselas, 10 en Colonia, 11 en Montpellier y Sevilla, elevándose en el casco antiguo de Barcelona a 29. El malogrado Doct. Ruiz y Pullós al hacer los estudios de la mortalidad en los distritos de Barcelona, adujo que la densidad de población aumenta la cifra de mortalidad estando en razón inversa del (a)rea disponible.

Las casas de vecinos de nuestra ciudad las constituyen cuartos húmedos y oscuros, d(ó)nde muchas veces no puede albergarse una persona ap(é)nas y sin embargo se destinan para una familia, aunque tenga muchos hijos y están enclavadas en barrios ruinosos, calles tortuosas y estrechas, presentando con corta diferencia la misma construcción. Hay un gran patio de entrada: á derecha e izquierda una serie de puertas pequeñas, entradas de las vivien-

das que carecen las más de ventilación, sucediendo esto mismo en el 2º piso y aún en el tercero; varias carecen de cocinas y tienen á la puerta ó dentro un hornillo portátil para preparar los alimentos. Existe un lavadero común para sanos y enfermos, así como también un solo escusado que radica generalmente en la planta baja. Las paredes están llenas de mugre, haciéndose en ocasiones la atmósfera irrespirable: recordamos una habitación en la calle de Alcalá, nº 9, que está situada en el hueco de la escalera del primer piso á la cuál hay que bajar pasada una puertecilla y que no tiene otra comunicación y ventilación; todavía en por situación en la calle Macasta, nº 12 donde nos refirió el Cura de la Parroquia que una mañana tuvo que dar los óleos á un matrimonio que murió hace años pro haberse dejado la noche anterior un bracero á medio apagar, y en esta casa hemos visitado tres variolosos en 1884 durante aquella epidemia en una cuadra convertida en habitación, la c(á)l ha vuelto a ser cuadra, y que no parece (sinó) destinada á esta continua alternativa; en fin más malas condiciones aún si se quiere es en unas habitaciones de la calle de Cetina, nº. 4: que estaba en un corral de atrás terrizo, compuesto de algunas tablas con el techo de cinc y otras tablas por pavimento y que lo mismo se utilizaban para cuadras que para viviendas humanas: asistimos durante el invierno crudo de 1890 en el mes de Diciembre á una anciana que falleció en una de ellas de pulmonía.

En las casas de vecinos d(ó)nde con más frecuencia se engendra el mefitismo, dice el Doctor Levieux, el aire está viciado de tal suerte que en vez de dar la vida la quita y ataca á la generación que ha de venir en el mismo seno de su madre, conduciéndola a una decrepitud precoz, por medio de la anemia, la escrófula, tisis, raquitismo.

Aparece una epidemia y encuentra en estos lugares terreno abonado para su propagación y desarrollo.

Además, existen en la Ciudad numerosos establecimientos industriales que deberían desaparecer y llevarse á extra-muros, porque no encontrándose aislados son generadores de insalubridad á las casas contiguas, constituyendo focos de infecci(o)n m(a)s principalmente en los periodos epidémicos.

[...]

página 30

He aquí el número de corrales y casas de vecinos por distritos municipales, según datos adquiridos y que pueden servir para girar vi(c)itas frecuentes en tiempos ordinarios y epidémicos, y demás fines administrativos; naturalmente estas noticias varían pues hay casa particulares que se transforman en corrales y vice-versa.

1^{er}. Distrito Municipal

Casas de vecinos:

CALLES	CASAS DE VECINOS
Compás de la Laguna	24
Rositas	12
Murviedro	2
Piñones	11
Manzana	4
Duende	6
Jimios	10 y 26
Tintores	23
Borceguinería	34
Gloria	4
Pimienta	5, 6 y 9
Susona	5 y 7
Consulo	7
S. Gregorio	11 y 18
Maese Rodrigo	28
Valdés Leal	19
Toneleros	6 y 5
Velarde	9 y 14
General Castaños	2, 4, 8 y 21
S. Diego	9
¿Rodo?	7
Pavía	10 y 16
Dos de Mayo	32, 38 y 44

¿Bucora?	
Alfolí	5, 9, 10, 11 y 13
Total de Casas de vecinos:43	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Borceguineria	26
Car(v)on	25
Total de Corrales:2	

* * *

Segundo Distrito Municipal

Casas de vecinos:

CALLES	CASAS DE VECINOS
Corona	17
Celinda	2, 3 y 4
Galindo	7 y 7 1º
Empecinado	6
Oropesa	4
Sauceda	7
S. Roque	14
Fernan-Caballero	7 y 17
Miguel de Carvajal 3	3
Gravina	¿? 76, 2, 4 y 8
Tirso	7
Sierpes	30
Santas Patronas	23
Magnolio¿a?	1
Galera	9
Arenal	1
Almansa	1 y 3
Julio César	12, 16 y 18
Rábida	2, 4 y 36
Tratamara	2
Total de Casas de vecinos: 32	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Golfo	4
Galindo	11
Dados	11
Lagar	7 y 17
Goyeneta	3
Monardes	11
Oropesa	5
S. Roque	26
Monsalves	25
Magnolia	2
Galera	12 y 19
Total de corrales: 13	

* * *

T(é)rcer Distrito Municipal

Casas de vecinos:

Calles	números	Habitaciones ¿Nº de viviendas?
Cuesta del Rosario	32 y 44	36 y 14
Conde de Ibarra	1	60
S. José	7	55
Lirios	6 y 9	13 y 10
Vírgenes	11 y 26	70 y 10
Amistad	1	9
Dos Hermanas	3, 4, 5, 6 y 7	34, 21, 33, 26 y 12
Alfalfa	19	23
Boteros	33	8
Dormitorio	4	36
Caballerizas	3 y 4	9 y 31
Sta Mª la Blanca	29	10

Canarios	2, 3 y 7	9, 19 y 10
Doncella	20, 23, 33 y 35	10, 8, 10 y 8
Cruces	8	11
Mezquita	4 y 5	14 y 10
Jimenez de Enciso	22 y 24	30 y 28
Lope(z) de Rueda	1, 7, 9 y 16	7, 6, 8 y 7
Reinoso	4 y 6	8 y 21
Plaza de Alfaro	6	18
Plaza de Santa Cruz	4	12
Retiro	1	11
Conquista	2	29
Rastro	2	40
Industria	2	11
S. Bernardo	10, 12, 15, 16, 18, 21, 25, 27, 31, 33, 34, 44, 51 y 55	20, 19, 30, , 11, 7, 19, 7, 10, 20, 15, 23, 11 y 16
Campamento	7, 19, 29, 31 y 33	7, 15, 13, 28 y 17
Enramadilla	5	7
B(á)lmes	3 y 6	13 y 14
Tentudia	1 y 6	7 y 14
Competencia	7, 9, 10, 11, 15 y 23	12, 8, 20, 20, 12 y 7
Porta-Celi	4, 6 y 8	9, 16 y 10
Alonso Tello	12	8
Almonacid	2	6
Sto. Rey	3, 5 y 28	10, 15 y 16
Gallinato	3, 4, 5, 10 y ¿10?	10, 18, 19, 13 y 16
Cófia	4, 5, 6 y 10	7, 7, 10 y 9
Total de casa de vecinos: 91		

* * *

Casas de vecinos-vecinos:

CALLES	CASAS DE VECINOS	VECINOS
Gerona	14	8
Feijóo	6	9
S. Felipe	9, 10, 11 y 14	12, 15, 7 y 10
S. Quintín	5 y 8	11 y 12
Bustos Tavera	2, 8, 9 y 13	8, 11, 8 y 10
Salinas	1 y 2	7 y 10
Azafran	7 y 13	7 y 14
Santiago	44 y 46	8 y 12
Lobos	8	15
Arapiles	3	10
Leoncillos	3 y 4	10 y 9
Alhóndiga	35 y 64	7 y 8
Almudena	7	7
Imperial	13, 19 y 23	9, 18 y 9
¿C?alería	3	8
Encina	7	7
Navarros	4, 15, 41 y 43	10, 8, 8 y 11
Osario	16, 18 y 20	7, 9 y 8
Matahacas	41	7
Luna	6, 8 y 16	7, 8 y 8
Jáuregui	9 y 24	12 y 12
Argüelles	17 y 18	16 y 19
Levís	1	11
Céspedes	2, 3 y 11	16 y 15 *
Verde	11, 17 y 19	10, 10 y 10
Nárdos	1	13
Archeros	7	11
S. Clemente	2, 8, 15, 16 y 21	8, 7, 8, 7 y 7
Zurradores	10	10
Alegría	7 y 8	7 y 7
Tintes	12	10
Vidrio	3 y 22	8 y 10
Garcí-Perez	8 y 15	7 y 14
S.Esteban	27, 29 y 44	7, 11 y 11
S. Luis	1	8

Luz	5, 11, 15 y 18	9, 11, 7 y 7
Buen Viage	4, 6, y 16	10, 12 y 15
Imperial	39 y 45	8 y 7
Total de Casas de Vecinos	80	

Corrales:

CALLES	CORRALES	VECINOS
Gerona	20 y 32	50 y 20
Bustos-Tavera	13, 5 y 25	60, 26 y 23
Santiago	31 y 33	30 y 80
Lopez Pintado	2	24
Leoncillos	9	17
Almudena	5	19
Ensenada	5	29
Navarros	2,14 y 36	40, 24 y 19
Jáuregui	16, 30 y 32	24, 61 y 29
Imperial	37	22
Levías	4	44
Céspedes	5 y 15	24 y 35
Verde	15	35
Nardos	13	24
S.Clemente	4 y 6	14 y 38
Tintes	2, 3 y 15	20, 24 y 20
Vidrio	23	22
Pilatos	4	59
Total de Corrales: 30		

* * *

Quinto Distrito Municipal

Casas de vecinos-vecinos

CALLES	CASAS DE VECINOS	VECINOS
Oriente	5, 9, 13, 15, 17, 19, 25, 31 y 17?	12, 9, 7, 8, 10, 10, 7, 5 y 9
Mallen	4, 13 y 23	8, 7 y 5
Líctores	8, 19 y 28	9, 4 y 8
Plaza del Sacrificio	4	12
S.Florencio	14	7

S.Benito	11	12
Atanagildo	1	10
Alerce	3	5
Campo de los Mártires	2, 4, 23, 24 y 25	13, 13, 6, 5 y 5
Salud	1, 3 y 5	14, 17 y 25
P ^{za.} de S Agustín	5	25
Recaredo	4, 8, 16, 20, 28, 31, 33, 35, 46, 49 y 51	6, 7, 12, 7, 10, 5, 8, 11, 7, 9 y 8
Guadalupe	5, 10, 11 y 7	9, 11, 8 y 9
Conde Negro	38 y 46	15 y 11
S.Primitivo	7	9
Arrebolera	6, 8, 10, 14 y 16	14, 8, 14, 18 y 11
V(á)lle	15, 17 y 18	19, 16 y 9
Verónica	4	9
Artemisa	4 y 5	9 y 9
Pinto	5	10
Gallos	14, 15, 22 y 24	7, 14, 11 y 7
Matahacas	25	7
Sol	9, 11, 54, 62, 64, 82, 84 y 90	7, 14, 10, 8, 9, 11, 8, 13 y 7
Enladrillada	9, 20 y 24	17, 8 y 14
Sanchez de Castro	4, 5, 13 y 15	9, 7, 8 y 8
Heliotropo	3, 4 y 7	10, 7 y 7
Maravillas	2, 6, 12 y 29	14, 7, 7 y 10
Padilla	2 y 4	7 y 8
S ^{ta.} Paula	6	9
Hiniesta	1, 4, 6, 12, 14, 25, 29, 31 y 39	19, 10, 9, 6, 7, 9, 7, 10, 11 y 14
Peñuelas	12	14
Socorro	5, 6 y 12	11, 22 y 7
Ensanche	9	12
Lira	8 y 10	6 y 16
<u>Butrón</u>	19	23
Total de Casas de vecinos: 107		

Corrales:

CALLES	CORRALES	VECINOS
Oriente	39, 41, 53, 55 y 67	16, 17, 25, 30 y 15
Mallén	1, 22 y 25	7, 19 y 12
Lictores	15	16

Campo de los Mártires	5 y 26	20 y 22
Concepcion	15 y 17	17 y 13
Recaredo	3, 11, 27, 47, 69, 75 y 81	21, 64, 20, 40, 55, 44 y 11
S ^{to} . Tutelar	8 y 9	29 y 29
Guadalupe	3	17
Conde Negro	15, 34, 42, 48, 50 y 56	22, 13, 25, 9, 17 y 21
S ^{ta} . Paula	30	32
Sol	63 y 86	16 y 21
Tenorio	17	52
S.Primitivo	11	34
S.Benito	10	18
Verónica	6 y 9	26 y 20
<u>Arrebolera</u>	3	28
Total de Corrales: 38		

* * *

S(és)to Distrito Municipal

Casas de Vecinos

CALLES	CASAS DE VECINOS
Resolana	16, 18, 24 y 34
Torrijano	14 y 15
Monederos	6
¿Z?o¿J?(á)ira	6
D ⁿ Fadrique	63
Parras	7, 11, 13, 19 y 35
Pozo	11, 15 y 31
Malpartida	9 y 16
Pumarejo	5
S. Gil	5 y 6
Sagunto	3
Enladrillada	35, 81 y 89
Sol	96 y 130
S ^{ta} . Lucia	1, 23 y 25
Aceituno	6
Huertas	9 y 16
Juzgado	1, 3 y 13
Moravia	2

Lira	7, 10, 16 y 22
Duque Cornejo	27, 32 y 36
S. Julian	4, 5, 13, 32 y 34
Naranja	5
Córdoba	1 y 7
Sorda	2, 8 y 16
Macasta	17, 30 y 32
<u>¿R?ubios</u>	24
Total de Casas de vecinos: 60	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Resolana	8, 12, 14, 20 y 28
Esperanza	3, 4 y 8
Adelantado	4, 8, 10, 19 y 21
Torrijano	4
Monederos	5
J(á)ira	4
Carranza	3
D ^a Fadrique	17 y 39
Escoberos	5, 11 y 22
S. Luis	89
Flecha	2
Macarena	1 y 17
Sol	73
Huertas	18 y 27
Naranja	7
<u>Morera</u>	5
Total de Corrales 31	

* * *

Séptimo Distrito Municipal

Casas de vecinos (números):

CALLES	CASAS DE VECINOS
Arrayan	5, 8, 21, 25, 26, 28 y 30
Alcalá	3, 33 y 35
Gi¿j?ón	3 y 5

Macasta	2, 5, 13 y 14
Sorda	11
Duque de Montemar	5, 6, 14 y 17
S. Luis	62, 64, ¿64? y 78
S. Blas	3, 5, 7 y 9
Cronista	2 y 4
Duque Cornejo	1, 3, 4, 9, 10 y 24
Gonzalez Cuadrado	20, 32, 39, 41 y 50
Guadiana	17 y 19
Hércules	34, 35, 37 y 40
Calatrava	8, 10, 20 y 28
Ciegos	13, 15, 31, 36, 38 y 39
Mata	18
Peral	7, 33, 36, 37 y 47
Paloma	19, 25 y 29
Feria	177, 202 y 205
Antonio Susillo	2, 9, 21, 29 y 30
Escuderos	2
Relator	1, 4, 19, 26, 68, 76, 87 y 88
Torres	4 y 10
Palacios Malaver	44 y 66
Escoberos	8, 12, 18 y 22
<u>S^{ta} Marina</u>	6, 8, 11, 12, 15 y 16
Total de Casas de vecinos: 98	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Arrayan	1 y 3
Alcalá	4, 9 y 25
Macasta	6 y 12
Sorda	3 y 5
Cetina	1, 3, 6 y 8
Duque de Montemar	8, 10, 13, 15 y 19
S. Luis	61 y 74
Cronista	5, 6, 7 y 9
Duque Cornejo	5
S. Blas	12

Gonzalez Cuadrado	44 y 48
Guadiana 15	15
Garfio	24 y 32
Calatrava	12, 14 y 26
Fresas 4 y 5	4 y 5
Ciegos	3, 9, 10, 11 y 27
Peral	14 y 24
Paloma	7, 21, 31, 32, 47, 49 y 51
Feria	128, 132, 144, 160, 170, 175 y 193
Antonio Susillo	46
S. Basilio	2 y 6
Relator	71
Amargura	2 ^o y 5
Escoberos	6, 14 y 24
Macasta	3
Mercurio	3
Lucero	5
<u>Palacios Malaver</u>	14
Total de Corrales: 70	

* * *

Octavo Distrito Municipal

Casas de vecinos:

CALLES	CASAS DE VECINOS
Encarnacion	9
Viriato	13
Castellar	4 y 12
Europa	3
Hércules	76, 77 y 82
Amor de Dios	44
Palacios Malaver	8
Montalban	12
Dueñas	1 y 4
Pedro Miguel	2, 4, 9 ^o y 12
Inocentes	2 y 3
¿S?erena	10

Almirante Espinosa	6 y 8
Misericordia	10
Clavellinas	1, 6, 10, 15 y 17
Amapola	3
Argüelles	7, 10 y 18
Espiritu Santo	8
Cañavería	18 y 27
Gonzalez Cuadrado	14
Feria	11, 23 y 55
Torrejón	10
Matal	1
Maldonado	9
S ^{ta} Rufina	17
<u>Regina</u>	42
Total de Casas de vecinos: 48	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Encarnacion	4 y 8
Almirante Valdés	4
Buen Suceso	5
Zurbaran	4
Amparo	12
¿L?ista	4, 5 y 7
Viriato	3
Castellar	16
Correduría	31
Amor de Dios	48 y 50
Morgado	15
S. Juan de la Palma	1 y 20
Gerona	12
Dueñas	8
Coliseo	1 y 7
Pedro Miguel	6, 9 ^o y 13
Inocentes	4, 5 y 6
Estudiantes	7
Clavellinas	6, 8, 11, 12 y 23
Amapola	1, 2 y 4

Infante¿s?	4 y 5
Menjibar	2 y 13
Cañavería	16
Gonzalez Cuadrado	12
Yta del Castillo	4
Trajano	17 ^o
<u>Churruca</u>	10
Total de Corrales: 45	

* * *

Noveno Distrito Municipal

CALLES	CASAS DE VECINOS
Bageles	6, 14 y 15
Dárcena	10, 16, 22 y 36
Garzo	37 y 15
Torneo	6, 8, 9, 10, 12, 15 y 18
C(á)rmen	2, 4 y 5
Mendoza Ríos	29 y 31
Marqués de Tablantes	7 y 44
S ^{ta} Ana	28
Marqués de la Mina	13, 14, 16 y 18
Muro de S ⁿ Antonio	5
Curtiduria	5, 7 y 9
Capuchinos	10
Cantabria	10
Hombre de Piedra	5 y 10
Teodosio	101
Gravina	4
Palmas	133 y 139
Guadalquivir	10
Clavijo	1, 3, 7 y 10
Medina	2
Roelas	3, 7 y 8
Hernan-Cortés	6
Caldereros	42, 44 y 46
S ^{ta} Clara	27, 74, 78 y 80
Rosal	5
Reposo	2 y 4

Yuste	3, 4 y 6
Crédito	1, 3 y 10
Lumbreras	2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 16, 22 y 24
Goles	9, 11, 13 y 17
Alfaqueque	10, 12 y 16
<u>Espejo</u>	22 y 26
Total de Casas de vecinos: 85	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Bageles	4
Dárcena	16
Torneo	16 y 25
C(á)rmen	1 y 3
Miguel del Cid	36
Mendoza Rios	28 y 30
Marqués de Tablantes	50 y 52
S. Vicente	79, 84, 88 y 89
S ^{ta} Ana	2
Marqués de la Mina	5 y 6
Muro de S. Antonio	(7 y 9) y 11
Curtiduría	3, 11 y 13
Rubens	13
Hércules	8
Teodosio	24, 73, 77, 79, 81 y 83
Mendigorría	4 y 5
Palma¿s?	60, 102 y 127
Guadalquivir	5
Medina	3 y 7
Hernan Cortés	
¿Panecitos?	2
S ^{ta} Clara	68, 70 y 76
Reposo	3
Espejo	20 y 24
Bailén	37
<u>Oviedo</u>	1, 4, 5 y 8
Total de Corrales: 53	

* * *

Décimo Distrito Municipal

Casas de vecinos:

CALLES	CASAS DE VECINOS
Castilla	108, 109, 114, 119, 122, 134, 148, 150 y 152
Verbena	7, 12, 14, 23, 26, 28, 30, 56, 60 y 80
Carreteros	6, 9 y 30
B(é)tis	61
Pelay Correa	9
Cisne	1
Ruiseñor	5, 6, 8 y 17
Pureza	20, 24, 74, 75, 78, 94, 102 y 104
Alfarería	7, 8, 11, 24, 28, 32, 43, 52, 53, 67 y 68
Cava	4, 10, 23 ^{2º} , 24, 35, 68, 78, 104, 130 y 136
<u>Evangelista</u>	14, 18, 23 ^{2º} , 23 ^{4º} y 24
Total de Casas de vecinos: 63	

Corrales:

CALLES	CORRALES
Castilla	14, 21, 25, 29, 57, 73, 86, 90, 94, 109, 115, 123, 136, 138, 139, 141, 142, 143 y 150
Verbena	61 y 66
Carreteros?	3 y 24
B(é)tis	3 y 48
Pelay Correa	11 y 17
Pureza	40
Vesubio	5
Troya	4 y 5
Torrijos	8
Ruiseñor	3 y 10
Alfareria	8 y 82
Tejares	1 ^º
S. Jorge	7 y 21
Valladares	4 y 5
S.Jacinto	39, 56 y 77
Febo	6
<u>Cava</u>	1 ^{2º} , 7, 37, 57, 65, 67, 73, 120 y 150

Total de Corrales: 54

[...]

□□□

Censo del padron de pobres (página 40)

He aquí un resumen aproximado del padron de pobres por distritos municipales, cuyo cálculo hace variar las frecuentes mudanzas que verifican aquellos de unos á otros distritos, y los que venido de fuera forman parte de la poblacion aunque sean accidentalmente as(i) como otros que emigran, ya para el interior del reino y ya tambien á Ultramar y Extran(g)ero:

Inscritos en el padron de pobres						
1er.	Distrito	Municipal	Familias	582	Individuos	1757
"	Apéndice		"	46	"	127
	Total		"	628	"	1884
2°.	Distrito	"	"	882	"	2726
	Apéndice		"	60	"	182
	Total		"	942	"	1908
3°.	Distrito	"	"	2020	"	5876
	Apéndice		"	49	"	145
	Total		"	2069	"	6021
4°.	Distrito	"	"	1583	"	4766
	Apéndice		"	33	"	105
	Total		"	1616	"	4871
5°.	Distrito	"	"	2736	"	8545
	Apéndice		"	31	"	115
	Total		"	2767	"	8660
6°.	Distrito	"	"	1565	"	4455
	Apéndice		"	51	"	135
	Total		"	1616	"	4590
7°.	Distrito	"	"	2509	"	7414
	Apéndice		"	40	"	120
	Total		"	2549	"	7534
8°.	Distrito	"	"	1427	"	4186
	Apéndice		"	42	"	130
	Total		"	1469	"	4316
9°.	Distrito	"	"	2363	"	7554
	Apéndice		"	116	"	346
	Total		"	2479	"	7900
10°.	Distrito	"	"	4495	"	12859

	Apéndice		"	65	"	223
	Total		"	4560	"	13082
		Total ge- neral	"	20695	"	61766

Es decir, en Triana:

Censo del Padrón de pobres

Distrito 10°

Familias 4495

Individuos 12.859

Apéndice 65

Apéndice 223

Total 4560

Total 13.082

Total 20.695

61.766

~ ~ ~

página 60

Cuadro de la densidad de la población de Sevilla y mortalidad por cada mil habitantes en los siguientes años y distritos.

Distritos	Número de habitantes	1881.	1882.	1883.	1884.	1885.	1886.	1887.	1888.	1889.	1890.	1891.	Prome- dios
1er. Distrito	14818	23,01	27,94	27,94	27,94	25,24	24,56	28,82	27,26	30,64	31,58	29,69	26,40
2º. "	12740	25,90	31,47	27,09	31,95	27,71	26,68	32,88	27,86	26,61	31,24	28,88	28,93
3º. "	13131	24,60	33,66	26,12	28,71	23,00	23,53	33,13	26,27	30,01	25,82	29,40	27,66
4º. "	13494	18,76	28,16	25,86	25,72	24,01	25,57	32,31	31,12	25,20	31,05	30,75	27,14
5º. "	13692	30,38	43,91	34,40	34,25	32,06	35,42	41,63	40,02	39,37	38,85	42,35	37,51
6º. "	12615	79,35	90,05	83,39	76,81	73,48	70,31	83,55	73,72	76,33	80,70	79,67	78,85
7º. "	12722	26,25	36,79	29,32	31,75	29,79	33,09	41,91	32,54	36,71	34,35	34,98	33,10
8º. "	14746	18,72	27,33	22,04	21,84	13,16	21,84	28,82	23,06	23,26	25,16	27,81	23,00
9º. "	17489	22,19	30,02	24,30	25,57	23,63	26,08	30,14	26,08	25,62	27,68	29,56	26,17
10º. "	18394	26,53	35,93	29,90	34,14	28,49	28,11	51,59	31,75	29,90	34,85	36,69	33,44
Sumas	143840												

Censo oficial de 1887. Contando la mortalidad de los establecimientos de beneficencia. La densidad de poblaci(o)n en Sevilla facilita el desarrollo de enfermedades infecciosas, como podrá verse en el siguiente cuadro.

Nota.- quedan por reseñar más estadísticas de la mortalidad por tipos de enfermedades, con especial referencia a la epidemia de viruela de 1897.

ANEXO III

Colección Alfabética. Legajo n° 1270

SANIDAD

n° 136

Año de 1896

Expediente instruido para girar una escrupulosa visita higiénica a todo el barrio de Triana

30 Julio 96

Expídanse las órdenes oportunas á fin de que dese el día de mañana deje de prestar auxilio el médico municipal

Don Valentín Montero, á su compañero el Señor Millan y desde el inmediato día primero de Agosto se ocupe, poniéndose de acuerdo previamente con los Señores Tenientes de Alcalde respectivos, en girar una detenida y escrupulosa visita á todo el barrio de Triana, muy especialmente á las casas de vecindad y otros establecimientos ó lugares donde estime necesaria su inspección facultativa y proponga á esta Alcaldía los medios mas eficaces de emple(á)r para el saneamiento y desinfección de los sitios que á su juicio lo exi(j)an.

¿Mira?

S^{ñor}. D. Valentin Montero

En 30 Julio 96

Desde el día de mañana dejará V. de prestar servicios en el distrito asignado á su compañero Señor Millan, y desde el inmediato primero de Agosto, se ocupará poniéndose de acuerdo previamente con los Señores Tenientes de alcalde D. Antonio Mejias Asencio y D. Manuel Gutierrez Gonzalez Nandin, en girar una detenida y escrupulosa visita á todo el barrio de Triana, muy especialmente á las casas de vecindad y otros lugares donde estime necesaria su inspección facultativa; debiendo proponer á esta Alcaldía, con la mayor urgencia, los medios más eficaces que á su juicio deban emplearse para la desinfección y saneamiento de los sitios donde observe deficiencias higiénicas en perjuicio de la salud del vecindario.

¿...? Dios ¿G?.

Señor. D. Enrique Millan

En 30 Julio 96

Desde el dia de mañana se encargará V. del servicio total de visitas á os enfermos del distrito de encargo, por tener que ocuparse de otros en el barrio de Triana su compañero D. Valentin Montero, que ha venido auxiliándole

¿...? Dios ¿G?

...

□□□

En la casa nº 4 de la calle de Valladares el e(s)cusado y el sumidero en malísimo estado siendo causa de formacion de focos insalubres.

Convendria que por esa Alcaldía se obligara á su dueño Dn Antonio Vega calle Reyes Católicos á que á la mayor brevedad hiciera las obras necesarias.

En la calle de Sn Jacinto ° 56 hay un e(s)cusado ó sumidero rebosado que hace se forme un lago de sustancias en descomposicion que compromete la salud de los vecinos de la misma y de los de las inmediatas; tambien hay un corralillo en donde tienen escombros que impide la limpieza y aseo que exige la higiene principalmente en esta epoca.

Deberia obligarse al propietario Dn Joaquin Mensaque calle Rábida 24 pral, drcha. á que en muy breve tiempo se haga la obra necesaria para el saneamiento de citada finca y saquen aquellos escombros.-

Dios guard. á V.S.m^s. a^s.

Sevilla 3 de Agosto del 96

Valentin Montero

Sr. Alcalde Presidente de este Exmo. Ayuntamiento

□□□

En la visita practicada el día de hoy, he encontrado en la casa nº 3 de la calle Juan Romero un foco palúdico debido al derrame de un pilón sobre un terreno mal nivelado, produciéndose acharcamiento y descomposición por el calor de las sustancias orgánicas vegetales.

Se hace preciso que por esta superioridad se den las órdenes oportunas para que en breve plazo se hagan por el propietario Dn Rafael Garcia una tajea que desag(u)e perfectamente y cuando dicha obra esté hecha se impone la necesidad de que se desinfecte por ese laboratorio municipal el terreno infecto

Lo que participo á V.S. para los efectos oportunos.

Dios gue. á V.S.m^s. a^s.

Sevilla 4 de Agosto de 1896

Valentin Montero

□□□

Sr. Comandante de la Guardia municipal

6 de agosto 1896.

Ordene V. al propietario de la casa calle San Jacinto 16, inmediata reparacion y saneamiento del pozo negro y corralillo de la indicada finca, en peligroso estado para la salud del vecindario, apercibiéndolo de que, de no verificarlo así, le pasarán los perjuicios consiguientes

Devuélvase, firmada por el interesado, la presente (ó)rden al Negociado correspondiente.

S.C. ¿...?

Sr. Comandante de la Guardia Municipal

6 Agosto 1896.

Ordene V. al propietario de la casa calle Juan Romero númº. 3, que á la mayor brevedad verifique las obras necesarias ~~en la indicada finca~~ para la extinción del foco infeccioso que en la actualidad se ha producido por el derrame de una pila, apercibiéndolo de que no verificarlo así, le pasará el perjuicio consiguiente.

Esta (ó)rden, firmada por el interesado, será devuelta para sus efectos al Negociado correspondiente.

S.C.

¿Pedro?

Misma orden para el propietario de la calle Valladares nº 4

□□□

Tengo el honor de comunicar a V.S. que en la calle Castilla nº 59 hay una casa que tiene el sumidero completamente lleno, dando lugar á acumulaciones de aguas sucias, que por la época en que estamos se corrompen con prontitud, y se convierte en un foco de varias infecciones.

Convendría que por esa superioridad se oficiara á la propietaria Dª Enriqueta Leygomier (San Eloy 55.) para que en brevisimo plazo haga la limpia de dicho sumidero.

Lo que comunico á V.S. para los efectos oportunos.

Dios gue. á V.S. m^s años

Sevilla 5 Agosto 1896

El Inspector don

Valentin Montero

□□□

En la visita girada en el día de hoy hé encontrado las deficiencias siguientes.

La casa nº 8 de calle Chapina que se encuentra un sumidero lleno y completamente

abandonado de reparo, que impiden la limpieza y el aseo necesario en consonancia con las pres(p)cri()ciones higiénicas

Debiera obligarse á su propietario Dⁿ Candido Martinez que vive en calle Alvareda, "depósito de Cueros" para que en breve plazo hiciera las obras necesarias de reparo y de limpieza.

En el n^o 10 de la misma calle propiedad de Dⁿ Ismael Silva que vive O'Donnell 27. hay un sumidero lleno que precisa su pronta limpieza.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de VS. cuya vida gue. Dios m^s. años.

Sevilla 6 Agosto 1896

El Inspector

Valentín Montero

□□□

En la visita girada en este día, he encontrado que en la casa n^o. 23 de calle Evangelistas, propiedad de D^a Rosario Gordillo que vive en calle Mármoles n^o. 2 est(a) la ata(g)ea que conduce las aguas de la fuente al sumidero completamente destrozada encharcandose el patio, lo que puede constituir un foco de infeccion.

En la misma forma se encuentran los derrames del retrete, los cuales se esparcen tambien sobre el pavimento.

Haciendose preciso de remediar estas faltas, convendrá se pasase orden á la propietaria para que en el plazo mas breve se hicieran las obras necesarias para el saneamiento del local.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de VS. cuya vida guad.

Dios

m^s. años. 11

Sevila 7 de Agosto 1896

El Inspector

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo Ayuntº de esta Ciudad

□□□

En la revista girada en este día, hé encontrado que en la casa n.º. 28 de calle Evangelistas, correspondiente al Admor. Gral de Capellanías que habita en el Palacio Arzobispal existe un monton de inmundicias que puede perjudicar la salud pública.

Siendo de necesidad se limpie el corral de dicha casa, convendría se pasase orden á dicho Sr. admor. para que con urgencia lo verifique.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.S.

Dios gud. á V.S. m^s. años.

Sevilla 8 de Agosto de 1896.

El Inspector

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntº de esta Ciudad

□□□

En la visita girada en este día, he encontrado, en la casa n.º. 26 de calle Evangelistas, que el derrame de las aguas del pozo, no tienen ata(g)ea que las conduzca al sumidero, depositandose en el patio, lo cual no es sano.

Siendo de gran interes, se hagan las obras necesarias, convendrá de pasarse orden al propietario de la finca, que lo es Dⁿ. Juan Arbolí que vive Patio de Banderas n.º. 3. para que con urgencia disponga las obras necesarias.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.S.

Dios guꝑd?. á V.S. m^s. años.

Sevilla 9 Agosto de 1896

El Inspector

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

En la visita girada en este día, he encontrado, que en la casa n^o. 18, de calle Evangelistas, carece de ata(g)ea que conduzca las aguas del lavadero al sumidero, quedandose depositadas en el patio, constituyendo un peligro para la Salud pública.

Imponiendose la necesidad de remediar esta falta convendría se pasase orden al propietario que lo es D^a. Feliciano Fernandez q^e vive Carreteros n^o. 14 para que con la urgencia que el caso requiere, se practiquen las obras necesarias p^a el saneamiento del local.

Lo que pongo en conocimiento de V.S. para los efectos consiguientes

Dios guçd?. á V.S. m^s. años.

Sevilla 10 Agosto 1896

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

Girada la visita en este día, he notado que el pozo negro de la casa n^o. 132 de calle Castilla se encuentra completamente lleno esparciendose sus sedimentos por el patio.

Como esto puede dar lugar á causar perjuicios en la salud del vecindario, convendría se pasase orden á la propietaria que lo es D^a. María de la O Andaluz que vive en Plaza de Villasis para que con urgencia disponga la limpia de dicho pozo negro

Lo que tengo la honra de participar á V.S.

Dios guçd?. a V.S. m^s. años.

Sevilla 11 Agosto 1896

El Inspector

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

En la visita girada en este día, he notado que los vecinos de la casa n.º. 152, de calle Castilla arrojan las aguas al patio cuyo pavimento se encuentra movido, y donde se corrompen éstas, produciendo muy mal olor.

Siendo de gran interes para la salud se sanée dicho local, convendría se pasase orden al propietario que lo es D.ⁿ. Miguel Olmo que vive en el Exconvento de San Pablo, para que con urgencia disponga las obras necesarias

Lo que tengo el honor de participar á V.S.

Dios guꝑd?. a V.S. m.^s. años.

Sevilla 11 Agosto 1896

El Inspector

V. Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

En la revista girada en este día, hé notado que el cuarto retrete, de la casa n.º. 153 de calle Castilla se encuentra en pésimas condiciones higienicas, por encontrarse el pavimento levantado en el que se depositan las materias fecales, poniendo en peligro la salud del vecindario; tambien se encuentra lleno el sumidero produciendo muy malos olores.

Haciendose necesario se remedien con urgencia estas deficiencias, convendría se pasase orden al propietario que lo es D.ⁿ. Joaquín Sangran que habita en calle Fabiola, para que proceda

á ejecutar las obras necesarias.

Lo que tenga la honra de participar á V.S.

Dios gu¿d?. a V.S. m^s. años.

Sevilla 12 Agosto 1896

El Inspector

Valentín Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

En la revista girada en este día, hé notado que frenta á la casa n^o. 6 de calle Febo existe un muladar, donde el vecindario arroja toda clase de inmundicias con notorio perjuicio del mismo, pudiendose convertir en un foco infeccioso

Por lo que convendría se pasase orden al Empresario de la limpieza pública, para que procediera á levantar dichas inmundicias, para saneamiento de aquel lugar

Lo que tengo la honra de participar á V.S.

Dios gu¿d?. a V.S. m^s. años.

Sevilla 12 Agosto 1896

El Inspector

Valentín Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

En la visita girada en este día, he notado que el sumidero de la casa n^o. 148 de calle Castilla se encuentra completamente lleno, produciendo malos olores, el cual reboza y se e(s)tiende

por el patio, poniendo en peligro la salud pública, por poder convertirse en foco de infección. Imponiéndose la necesidad de remediar esta falta convendría se pasase orden al propietario que lo es Dⁿ. Julio Ortega q^e vive en calle Feria (Hojalatería) próximo á la Cruz-Verde, para que con urgencia disponga la limpia del sumidero de referencia, para Saneamiento del local
Lo que tengo el honor de participar á V.S.

Dios gu¿d?. a V.S. m^s. años.

Sevilla 13 Agosto 1896

El Inspector

Valentín Montero

Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayunt^o de esta Ciudad

□□□

Alcaldía de Sevilla

Sección 2.^a

Negociado Sanidad

Núm. 306

8 Agto 96 22 4^o

Ordene V. al propietario de la casa calle Valladares n^o 4 la inmediata reparación del pozo negro y sumidero de la indicada finca, que en la actualidad se halla en estado peligroso para la salud del vecindario, por la existencia de focos infecciosos, apercibiéndole de que de no verificarlo así incurrirá en la responsabilidad á que haya lugar.

Devuélvase esta orden, firmando el interesado al quedar instruido de ella.

Sevilla 6 agosto 1896

(Firma ilegible)

Ha sido notificada esta orden al interesado como consta por la nota de este.

Sevilla 8. Agosto 1896.

El cabo

José Villar

(rúbrica)

Sr. Comandante de la Guardia Municipal

Enterado y conforme

Antonio de la Vega

(rúbrica)

□□□

Alcaldía de Sevilla

Sección 2.^a

Negociado Sanidad

Núm. 306

8 Ag^{to}. 96

Ordene V. al propietario de la casa calle Juan romero núm. 3, que á la mayor brevedad verifique las obras necesarias para la extinción del foco infeccioso que en la actualidad se ha producido por el derrame de una pila, apercibiéndolo de que, de no verificarlo así, le pasará el perjuicio siguiente.

Esta orden, firmada por el interesado, será devuelta para sus efectos al Negociado correspondiente.

Sevilla 6 Agosto 1896

R... (firma ilegible)

Le ha sido notificada esta orden al interesado como consta para su firma.

Sevilla 8. Agosto 1896.

El cabo

José Villar

Sr. comandante de la Guardia Municipal

Enterado hoy dia 7 de agosto 1896

Rafael García

(rúbrica)

23

□□□

ALCALDÍA DE SEVILLA

SECCIÓN SEGUNDA

NÚMERO 601

10 Sep^{bre} 96 _4º_____

Devuelvan esta orden con la firma de la interesada de quedar instruida de ella y nota de su cumplimiento.

Sírvase V. prevenir a la señora D^a María Leal domiciliado calle Lagar de la Cera núm. 19 disponga lo procedente á fin de que en el improrrogable término de tercero día ordene la limpieza del pozo negro de la casa de su propiedad Betis 29 y las obras que sean necesarias.

apercibiéndole de que en otro caso incurrirá en multa de pesetas
.....

Sevilla. 9 de Sept^e de 1896

R.....

(firma ilegible)

El Comandante de la Guardia Municipal

Al notificar la presente orden, se encuentra cumplimentada segun manifiesta el Aventajado Juan Acosta Sanchez.

Sevilla 10. Septiembre 1896.

El cabo

José Villar

(rúbrica)

□□□

ALCALDIA DE SEVILLA

SECCIÓN 2^a

NEGOCIADO DE Sanidad

NÚMERO 446

Sept^{bre} 96

3º

Hágase saber a D. Ismael Silva, por segunda vez, propietario de la casa núm. 10 de la calle de Chapina, que en el término del tercero día disponga las obras necesarias para reparar el sumidero de la expresada finca, que en la actualidad constituye un foco infeccioso, apercibiéndolo de que de no verificarlo, incurre en la multa de diez pesetas y se pasará el tanto de culpa á los Tribunales por desobediencia.

Esta orden con la firma del interesado de quedar enterado, nota que exprese si ha sido ó no cumplimentada, y de haber recibido el mismo su duplicada, será devuelta á mi autoridad.

Sevilla 20 de Agosto de 1896

R.....

(firma ilegible)

Sr Comandante de la Guardia Municipal

Enterado hoy 1º en Septiembre 1896

P.O.

Antº. Robles

Cumplimentada la presente orden según manifiesta el guar. José Rendón López

Sevilla 10 de Setº. de 1896

El Cabo

Antonio Rebollar

(rúbrica)

□□□

11 Nov^{bre} 1896.

Ofíciase al profesor médico Don Valentín Montero, que por disposición de esta Alcaldía venía prestando servicios sanitarios de inspección en las casas del barrio de Triana que desde el día de mañana pase á practicarlos en los de San Bernardo y San Roque, y dése traslado de esta resolución á los Sres. Tenientes de Alcalde respectivos.

Laraña (rúbrica)

□□□

Sr. Don Valentín Montero

11 Nov^{bre} 1896.

Por convenir mejor al servicio sanitario de la capital, esta Alcaldía ha dispuesto que desde el día de mañana preste V. las funciones profesionales de su clase en los barrios de San Bernardo y San Roque, en vez de hacerlo en el de Triana, donde hasta aquí los ha venido realizando.

Lo que comunico á V. para su conocimiento, interesándole oficie á esta Alcaldía el momento en que comience la visita de las casas de los expresados barrios.

Dios, & fecha

□ □ □

Sres. Tenientes de alcalde del 2º y 10º Distrito Municipales.

11 Nov^{bre} 1896.

Por conveniencias del servicio sanitario de la capital, esta Alcaldía ha dispuesto que el profesor médico que venía desempeñando las funciones de su clase en el barrio de Triana, D. Valentín Montero, pasa a practicarlas en los de San Bernardo y San Roque., el _____ de los cuales está á cargo de V.S.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, para su inteligencia y efectos.

Dios & fecha

ANEXO IV

Inventario realizado por Francisco Morales Padrón en su obra “Los Corrales de Vecinos”

CORRALES O PATIOS DE VECINOS ACTUALES ESTUDIADOS³⁹³

Alfalfa, 9.- Sector V.
Alfaqueque, 24.- Sector VI.
Amparo, 12.- Sector VII.
Arrayán, 17.- Sector I.
Bernardo Guerra, 5.- Sector II.
Cofia, 4.- Sector IV.
Campamento, 25.- Sector IV.
Castilla, 134.- Sector II.
Castilla 138.- Sector II.
Céspedes, 15.- Sector V.
Cristo del Buen Viaje, 18.- Sector III.
Escoberos, 8.- Sector I.
Fabié, 22.- Sector II.
Gallinato, 7.- Sector IV.
Gallinato 14.- Sector IV.
Goles, 25.- Sector VI.
González Cuadrado, 30.- Sector I.
Infantes, 12.- Sector VII.
Infantes, 13.- Sector VII.
Jerónimo Hernández, 11.- Sector VII.
Jesús del Gran Poder, 124.- Sector X.
Jimios, 22.- Sector IX.
Lagar, 15.- Sector IX.
Lumbreras, 8.- Sector I.
Lumbreras, 100.- Sector I.
Marteles, 19.- Sector VIII.
Menjíbar, 10.- Sector VII.
Monederos, 9.- sector I.
Monsalves, 31.- Sector VI.

³⁹³ Rogamos ver en las páginas 75, 86 y 87 una relación de corrales no incluida aquí Vírgenes, 9.- Sector V. (nota de Morales Padrón)

Navarros, 4.- Sector III.
Navarros, 26.- Sector III.
Nardo, 4.- Sector IX.
Pacheco y Núñez del Prado, 27.- Sector I.
Pagés del Corro, 11.- Sector II.
Pagés del Corro, 17 .- Sector II.
Pagés del Corro, 89.- Sector II.
Pagés del Corro, 93.- Sector II.
Pagés del Corro, 103.- Sector II.
Pagés del Corro, 111.- Sector II.
Pagés del Corro, 128.- Sector II.
Pagés del Corro, 146.- Sector II.
Pagés del Corro, 161.- Sector II.
Patricio Sanz, 16.- Sector I.
Patricio Sanz, 18.- Sector I.
Patricio Sanz, 19.- Sector I.
Patricio Sanz, 20.- Sector I.
Plaza del Cristo de Burgos, 15.- Sector VII.
Plaza del Cronista, 3.- Sector VII.
Plaza del Cronista, 5.- Sector VII.
Plaza del Cronista, 6.- Sector VII.
Plaza López Pintado, 2.- Sector III.
Recaredo, 25.- Sector III.
Rodrigo de Triana, 14.- Sector II.
Rodrigo de Triana, 42.- Sector II.
Rodrigo de Triana, 70.- Sector II.
Ruiseñor, 33.- Sector IV.
San Jacinto, 25.- Sector II.
San Juan de Oviedo, 1.- Sector X.
San Primitivo, 7.- Sector III.
San Roque, 22.- Sector VI.
San Vicente, 86.- Sector X.
San Vicente, 97.- Sector X.
San Vicente, 100.- Sector X.
Santa Lucía, 1.- Sector VIII.
Santa María la Blanca, 13.- Sector V.
Santiago, 25.- Sector III.
Santiago, 27.- Sector III.
Sol, 82.- Sector VIII.

Sol, 84.- Sector VIII.

Sol, 94.- Sector VIII.

Sol, 103.- Sector VIII.

Sol, 127.- Sector VIII.

Tentudía, 8.- Sector IV.

Torrigiano, 16.- Sector I.

Valme, 10.- Sector IV.

Vara del Rey, 8.- Sector III.

Verónica, 10.- Sector VIII.

Verónica, 11.- Sector VIII.

Vírgenes, 9.- Sector V.

Yuste, 10.- Sector I.

ANEXO V

Catálogo fotográfico realizado por Jordi Tarrés Chamorro e Ignacio Benvenutty Cabral (op. cit)

CASCO ANTIGUO

1. San Clemente, 11
2. Virgen de la Alegría, 3 (*)
3. Archeros, 7
4. Archeros, 12
5. Archeros, 15
6. Nardo, 4
7. Nardo, 5
8. Tintes, 12
9. San Esteban, 22 (*)
10. Santiago, 25 (Corral del Conde) (*)
11. Gerona, 36-38 (Corral de la Sardina)
12. Jerónimo Hernández, 28
13. San Felipe, 14 (*)
14. Conquista, 4
15. Navarros, 40 (La Tarazana)
16. Escuelas Pías, 11A-11B-13
17. Alhóndiga, 24
18. Leoncillos, 7
19. Matahacas, 31
20. Matahacas, 41
21. Vara del Rey, 8 (Corral de la Corona)
22. Valle, 7
23. Arte de la Seda, 17
24. Santa Clara, 47
25. Santa Clara, 55
26. Santa Clara, 72
27. Calatrava, 4
28. Lumbreras, 27
29. Alameda de Hércules, 95 (*)
30. Blanquillo, 4
31. Reposo, 5
32. Peral, 27
33. Feria, 135
34. Feria, 140
35. Dársena
36. Bajeles, 11
37. Bajeles, 16-18-20
38. Alfaqueque, 18
39. Alfaqueque, 20
40. Rubens, 8
41. Cantabria, 14
42. Goles, 15
43. Jesús del Gran Poder, 124
44. San Juan de Oviedo, 1-3 (Corral de Esquivel) (*)
45. Santa Ana, 22-26 (Palacio del Infantado) (*)
46. San Vicente, 100 (La Casa Grande o corral de San Vicente)(*)
47. San Luis, 16
48. San Luis, 69 (Pasaje de Valvanera)
49. San Luis, 73-75 (Corral de la Parra)
50. San Luis, 80-82

51. Heliotropo, 3
52. Castellar, 12
53. Santa Marina, 6-8
54. Santa Marina, 22
55. Divina Pastora, 4 (*)
56. Divina Pastora, 9
57. Divina Pastora, 49
58. Plaza del Cronista, 8
59. González Cuadrado, 18 D
60. González Cuadrado, 46
61. Arrayán, 17
62. Virgen del Subterráneo, 5
63. Pedro Miguel, 16
64. Clavellinas, 5
65. Inocentes, 21
66. Escoberos, 25
67. Amargura, 9
68. Macarena, 6 (Corral del Crimen)
69. Macarena, 8
70. Macarena, 14
71. Torrijano, 16
72. Morera, 9 (Corral de la Morera)
73. Torreblanca, 16
74. Juzgado, 10
75. Juzgado, 17 (Casa del Antiguo Juzgado) (*)
76. Monederos, 12
77. Macasta, 8
78. Macasta, 25
79. Hiniesta, 45 (Corral de los Muertos)
80. Hiniesta, 47 (Casa de Ismael)
81. Lira, 10 (Casa de la Parra)
82. Lira, 15
83. Sol, 92
84. Sol, 122
85. Enladrillada, 35 (*)
86. Enladrillada, 41
87. Enladrillada, 45
88. Enladrillada, 59
89. Fray Diego de Cádiz, 18
90. Parra, 11
91. Parra, 22
92. Parra, 31
93. Lagares, 22
94. Baños, 8

TRIANA

95. Pagés del Corro, 1 (el 1 de la Encarna)
96. Pagés del Corro, 5
97. Pagés del Corro, 47
98. Pagés del Corro, 50 (Corral de Sánchez) (*)
99. Pagés del Corro, 93
100. Pagés del Corro, 95
101. Pagés del Corro, 103 (Corral o casa de la Virgen del Rocío)
102. Pagés del Corro, 111 (Corral o pisos de Herrera)
103. Pagés del Corro, 128 (Patio de la Encarnación)
104. Pagés del Corro, 161
105. Pagés del Corro, 176 (Casa de los Guardias)
106. San Jacinto, 34 (Antigua Casa de la Caridad)

107. San Jacinto, 60 (Corral del 90)
108. San Jacinto, 62 (Pisos de Barea)
109. San Jorge, 19
110. Pureza, 98(*)
111. Pelay Correa, 13
112. Pelay Correa, 35-37-39
113. Pelay Correa, 59
114. Rodrigo de Triana, 8
115. Rodrigo de Triana, 74
116. Castilla, 7
117. Castilla, 16 (Casa o Patio de las Flores) (*)
118. Castilla, 58 (Corral de los Fideos) (*)
119. Castilla, 65
120. Castilla, 75
121. Castilla, 88 A (Corral de la Rana) (*)
122. Castilla, 105
123. Castilla, 110
124. Castilla, 143
125. Castilla, 158 (La Casa Alta)
126. Callao, 8
127. Clara de Jesús Montero, 28 (Hotel Triana)
128. Alfarería, 4
129. Alfarería, 8 (La Casa Grande)
130. Alfarería, 19
131. Alfarería, 32 (La Cerca Hermosa)
132. Alfarería, 49
133. Alfarería, 69
134. Alfarería, 85-87 (El corral Largo) (*)
135. Alfarería, 119 (Corral del Naranjero) (*)
136. Alfarería, 138 (Corral de los Corchos)
137. Alfarería, 144 (La Casilla o Corral del Trágala)
138. Covadonga, 5
139. Bernardo Guerra, 5 (el Jardincillo)
140. Ardilla, 9 (Casa de los Guardias)

SAN BERNARDO

141. San Bernardo, 6-8-10
142. San Bernardo, 57 (Corral de las Cureñas) (*)
143. Campamento, 27 (Casa de Segundino)
144. Campamento, 29 (*)
145. Campamento, 35 (El Horno Pintado) (*)
146. Campamento, 41 (El Jardincillo) (*)
147. Cofia, 6
148. Enramadilla, 1 (Corral de "El Minuto")
149. Santo Rey, 14
150. Alonso Tello, 8 (Casa de los Canarios)
151. Marqués de Estella, 10 (Casa del Carbonero)
152. Gallinato, 14
153. Valme, 10 (Corral de Santa Justa)

ANEXO VI

Inventario realizado por el autor de esta obra

Dirección	Nombre del corral
Pagés del Corro, 1	
Pagés del Corro, 5	
Pagés del Corro, 17	Corral o Tejar del Husillo
Pagés del Corro, 47	
Pagés del Corro, 50	Corral de Sánchez
Pagés del Corro, 93	
Pagés del Corro, 95	
Pagés del Corro, 103	
Pagés del Corro, 111	Corral de Herrera
Pagés del Corro, 128	Corral de la Encarnación
Pagés del Corro, 161	
Clara de Jesús Montero, 25	Hotel Triana
Tejares, 11	
Tejares, 14	
Castilla, 7	
Castilla, 18	Patio de las Flores
Castilla, 58	Corral de los Fideos
Castilla, 65	
Castilla, 75	
Castilla, 88A	Corral de las Ranas
Castilla, 105	Corral de la Polvorita
Castilla, 110	
Castilla, 143	El Colegio
Castilla, 158	La Casa Alta
Castilla, 161	
Castilla, 162	
Castilla, 164	
Castilla, 168	
Callao, 8	

Alfarería, 4	
Alfarería, 8	La Casa Grande
Alfarería, 19	
Alfarería, 32	La Cerca Hermosa
Alfarería, 49	
Alfarería, 63	
Alfarería, 64	
Alfarería, 69	
Alfarería, 119	Corral del Naranjero
Alfarería, 138	Corral de los Corchos
Antillano Campos, 11	
San Jacinto, 34	Antiguo Hospital de la Caridad
San Jacinto, 60	Corral del Zapatero
San Jacinto, 62	
Covadonga, 5	
Pureza, 48	
Pureza, 72	
Pureza, 75	
Pureza, 81	
Pureza, 98	
Pelay Correa, 13	
Pelay Correa, 59	
Rodrigo de Triana, 8	
Rodrigo de Triana, 70	
Rodrigo de Triana, 74	
Bernardo Guerra, 5	El Jardinillo

DIRECCIONES	CORRALES DESAPARECIDOS
Pagés del Corro, 52-54	Corral de Montaña
Pagés del Corro, 56	El antiguo 30
Pagés del Corro, 89	
Pagés del Corro, 136	Compás de las Mínimas

Pagés del Corro ¿176?	erroneamente considerado como desaparecido
Castilla, 134	Corral de Las Mellizas
Castilla, 138	Corral de San Joaquín
Castilla, 146	
San Jacinto, 25	Corral de la Parra (sólo queda la forma de la planta)
Pelay Correa, 35	
Pelay Correa, 37	
Pelay Correa, 39	
Rodrigo de Triana, 11	
Rodrigo de Triana, 42	

DIRECCIONES	CORRALES CERRADOS Y VACÍOS
Pagés del Corro, 11	Corral del Cura
Pagés del Corro, 85-87	El Corral Largo
Pagés del Corro, 144	Corral del Trágala ¿?

ANEXO VII

Inventario de Víctor Fernández Salinas (op. cit)

Indice

Abades.....	47.
Adelantado.....	16.
Alameda de Hércules.....	12, 95.
Alberto Lista.....	5, 20.
Alcázares.....	9.
Alfalfa.....	7-9-11.
Alfaqueque.....	18, 20.
Alfarería.....	4, 8, 17, 19, 32, 33, 49, 63, 64, 69, 83-85-87, 96, 100, 102, 119, 138, 144.
Alfonso XII.....	57.
Alhóndiga.....	5, 24, 28, 37, 71.
Almirante Espinosa.....	6 y 10.
Almirante Hoyos.....	6
Almonacid.....	9, 10.
Almudena.....	3, 5.
Alonso Tello.....	6, 8.
Alvarado.....	3.
Amor de Dios.....	50.
Amparo.....	6.
Angeles.....	6.
Antillano Campos.....	11, 14.
Antolínez.....	5.
Antonia Díaz.....	2.
Antonio Susillo.....	10, 16, 34, 39.
Arapiles.....	5.
Archeros.....	2, 7, 8, 10, 12, 13-15-17, 23.
Ardilla.....	9.
Arrayán.....	17, 20-22, 32.
Arte de la Seda.....	5, 17.
Artemisa.....	11, 13.
Bajeles.....	11, 12, 13, 16-18-20, 22, 24, 26.

Baños.....	9, 57-59, 64.
Bernardo Guerra.....	5.
Betis.....	22, 30, 43, 58, 59.
Blanquillo.....	4.
Blasco de Garay, plaza de.....	7-9.
Bustos Tavera.....	26, 39.
Caballerizas.....	12.
Calderón de la Barca.....	12.
Calería.....	6.
Callao.....	8.
Campamento.....	5, 9, 17, 25, 27, 29.
Canarios, callejón de los.....	4, 5.
Cano y Cueto.....	7.
Cantabria.....	13, 14.
Cardenal Cervantes.....	6.
Castellar.....	4, 6, 12, 52.
Castilla.....	.6, 16, 32, 34, 45, 54, 58, 65, 70, 75, 86, 87, 80, 98-100,110, 141, 143, 158, 162, 164, 166, 160.
Cetina.....	2.
Clara de Jesús Montero.....	28.
Clavellinas.....	3, 5, 6, 7.
Clavijo.....	6, 8.
Cofia.....	6.
Compañía.....	7-9.
Conde de Ibarra.....	5.
Conde Negro.....	11.
Conde de Torrejón.....	10.
Constitución, avenida de la.....	28.
Contreras.....	1.
Córdoba.....	10.
Covadonga.....	5, 7, 9.
Cristo del Buen Viaje.....	18.
Cristo de Burgos, plaza del.....	18.
Cronista, plaza del.....	7, 8.
Dársena.....	13-15, 26.
Divina Pastora.....	9, 15, 49.
Don Fadrique.....	17, 31.
Don Pelayo.....	6.
Doncellas.....	8, 17, 20.

Dos Hermanas, callejón de.....	4-5, 7-8-9-10-11.
Duque Cornejo.....	7, 3, 11, 20, 36.
Duque de Montemar.....	35.
Eduardo Dato.....	4, 6.
Encarnación, plaza de la.....	6.
Enladrillada.....	8, 9, 11, 14, 35, 39-41-43, 45.
Escoberos.....	24, 25.
Escuelas Pías.....	11, 8.
Esperanza.....	12.
Espíritu Santo.....	13.
Espronceda.....	5.
Evangelista.....	24.
Fabié.....	16.
Farnesio.....	10.
Faustino Álvarez.....	41, 59, 63.
Feijoo.....	4.
Feria.....	13, 110, 135.
Flota.....	10.
Francos.....	42.
Fray Diego de Cádiz.....	14, 18, 27, 31, 38-40.
Galera.....	12.
Gallinato.....	10, 14-16.
Gallos.....	34-36-38.
Gandesa.....	2.
García Ramos.....	23.
Gerona.....	27, 36-38.
Gloria.....	7.
Goles.....	15, 19.
González Cuadrado.....	15, 16-18-18A-18B, 17, 44, 46, 51.
Gravina.....	10.
Heliotropo.....	2, 3.
Hniesta.....	36, 36 acc., 53-55, 65.
Hita del Castillo.....	5, 7.
Hombre de Piedra.....	*****, 8, 17.
Imperial.....	29, 41, 53.
Infantes.....	10, 11.
Inocentes.....	8, 9, 19.
Jáuregui.....	2
Jerónimo Hernández.....	24, 28.

Jesús del Gran Poder.....	113, 119, 124, 126-128, 130.
Jimios.....	22, 24.
Joaquín Costa.....	31.
Juan de la Encina.....	8.
Juan de Oviedo.....	1.
Juan Rabadán.....	56.
Juzgado.....	10, 16, 17.
Lagar.....	5, 15.
Lanza.....	9, 16.
Laurel.....	6.
Leoncillos.....	3, 7.
Lerena.....	11.
Líctores.....	9-11, 16-18, 22.
Liñán.....	2.
Lira.....	10, 15.
Lucero, plaza del.....	5.
Luis Montoto.....	37.
Lumbreras.....	6-8, 13-15, 27-29, 46.
Macarena.....	6, 8, 14.
Macasta.....	6-8, 9, 12, 23, 25, 62, 64.
Maravillas.....	10, 14, 16.
Marcos Hiráldez Costa.....	4.
Marqués de Estella.....	10, 16, 17.
Matahacas.....	14-16, 31, 33, 41.
Medina.....	6-7.
Mendoza Ríos.....	16, 28.
Menéndez Pelayo.....	40.
Menjíbar, plaza de.....	7.
Molino.....	1, 3, 5, 9, 10.
Monederos.....	10, 11, 12, 15, 19.
Monsalves.....	31.
Morera.....	9, 15.
Morería.....	4.
Morgado.....	12.
Muro de los Navarros.....	25, 40.
Narciso Campillo.....	2.
Nardo.....	4, 5.
Niño Perdido.....	4, 6.
Pacheco y Núñez de Prado.....	17.

Padre Jerónimo de Cordoba, plaza del.....	3
Padre Manjón.....	19, 21.
Pagés del Corro.....	1, 1-VI, 5, 11-13, 17, 41, 47, 50, 93; 95, 103, 111, 119, 128, 161, 176.
Parras.....	3, 11, 15, 18, 19, 22, 28, 33..
Pedro Miguel.....	12, 16, 27, 28, 32, 34, 35, 36.
Pelay Correa.....	31-33, 35-37-39, 41, 59, 66.
Peñuelas.....	25.
Peral.....	25-27, 33, 36-38, 44, 55.
Placentines.....	27.
Pozo.....	7, 10, 12, 16, 18, 20.
Procurador.....	7, 10, 12.
Puerta Real, plaza de la.....	3.
Pumarejo, plaza del.....	3
Puñonrostro.....	7
Pureza.....	48, 68, 72, 75, 79, 81, 92, 94, 96, 98.
Recaredo.....	36-33.
Redes.....	31.
Relator.....	7, 17, 28, 58, 79, 92, 56.
Reposo.....	5.
Rocío.....	9, 12, 17-19.
Rodrigo de Triana.....	8, 18, 41, 59, 62, 67, 69, 74.
Roelas.....	8-10.
Rubens.....	19.
Ruiseñor.....	4-6-8.
Sagunto.....	1, 3, 5.
San Benito.....	10.
San Bernardo.....	6-8, 12, 14, 27, 43, 47, 49, 51, 57.
San Blas.....	15.
San Clemente.....	11..
San Esteban.....	22.
San Felipe.....	10, 14.
San Francisco de Paula.....	9.
San Hermenegildo.....	8, 26.
San Jacinto.....	34, 58, 59, 60, 62, 92.
San Jorge.....	19.
San Juan de la Palma.....	20.
San Julián.....	8, 13, 15, 17, 23.
San Laureano.....	2.

San Luis.....	16, 30, 45-47, 67, 70, 73, 75, 80, 84.
San Marcos, plaza de.....	1.
San Roque.....	22.
San Vicente.....	78, 98, 100.
Santa Ana.....	20, 28.
Santa Clara.....	21, 26, 47, 72, 79.
Santa María la Blanca.....	1
Santa Marina.....	6, 22, 26, 28.
Santa Teresa.....	17.
Santander.....	11.
Santiago.....	27.
Santo Rey.....	59, 62, 64-66, 82, 92, 103, 110, 111, 113, 116, 119, 122, 125, 130, 134, 136-138, 140.
Sol.....	6.
Sollo, callejón del.....	1, 6.
Sor Angela de la Cruz.....	10, 39 A.
Sorda.....	1.
Talavera.....	3.
Teide.....	2.
Teodosio.....	22, 89.
Tintes.....	3, 12.
Tirso de Molina.....	7.
Torreblanca.....	3, 5, 11, 16, 18, 26.
Torrijiano.....	7-9, 16, 29.
Trajano.....	21.
Valle.....	7.
Valme.....	1, 3.
Vara del Rey.....	8-10.
Vascongadas.....	2.
Verde.....	19.
Vergara.....	5, 7.
Vidrio.....	4, 19-21, 22.
Virgen de la Alegría.....	3, 12, 20.
Virgen de Gracia y Esperanza.....	15-17-19-21.
Virgen del Subterráneo.....	5.
Vírgenes.....	9.
Viriato.....	3.
Yuste.....	3.
Ximénez de Enciso.....	7.

ANEXO VIII

Catálogo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana

CORRALES EXISTENTES

- 1 Alfarería 4
- 2 Alfarería 8 La Casa Grande
- 3 Alfarería 19 Casa Guardiola
- 4 Alfarería 32 La Cerca Hermosa
- 5 Alfarería 49
- 6 Alfarería 63
- 7 Alfarería 64
- 8 Alfarería 69
- 9 Alfarería 119-121 El Naranjero
- 10 Alfarería 138 Corral de los Corchos
- 11 Antillano Campos 11
- 12 Ardilla 9 Casa de los Guardias
- 13 Bernardo Guerra 5 El Jardincillo
- 14 Betis 59
- 15 Betis 64
- 16 Callao 8
- 17 Castilla 7 Casa de los Señoritos
- 18 Castilla 16 Callejón de las Flores
- 19 Castilla 53
- 20 Castilla 58 Corral de los Fideos
- 21 Castilla 65
- 22 Castilla 75 Casa de los Arriaos
- 23 Castilla 88 Corral de las Ranas
- 24 Castilla 105 Corral del Polvorilla
- 25 Castilla 110
- 26 Castilla 141 Corral de los Corchos
- 27 Castilla 143 Colegio del Punto
- 28 Castilla 158-160 Casa Alta
- 29 Castilla 162 Corral del Romo
- 30 Castilla 168
- 31 Covadonga 9 Casa de los Artesanos

- 32 Pagés del Corro 50 el Corral de Sánchez
- 33 Pagés del Corro 93 Corral de los Sombreros
- 34 Pagés del Corro 95 Corral del Pileño
- 35 Pagés del Corro 103 Patio del Rocío
- 36 Pagés del Corro 111 Corral Herrera
- 37 Pagés del Corro 119
- 38 Pagés del Corro 126-128-130 Corral de la Encarnación
- 39 Pagés del Corro 161 Casa de la Troya
- 40 Pagés del Corro 176
- 41 Pelay Correa 35-37-39
- 42 Pelay Correa 59 Casa del Vela
- 43 Pelay Correa 64
- 44 Procurador 7
- 45 Procurador 12
- 46 Pureza 48
- 47 Pureza 72 Casa del Inquisidor
- 48 Pureza 75
- 49 Rocío 17
- 50 Rodrigo de Triana 41
- 51 Rodrigo de Triana 67
- 52 Rodrigo de Triana 74
- 53 San Jacinto 34-36 Corral del Macho
- 54 San Jacinto 59
- 55 San Jacinto 62
- 56 San Jorge 19
- 57 Hotel Triana

DESAPARECIDOS

- 1 Castilla 17-19-21 Corral de las Angarillas
- 2 Castilla 31 Corral de la Ciega
- 3 Castilla 43 Corral de la O
- 4 Castilla 96 Corral del Laurel
- 5 Castilla 82 Corral de los Judíos
- 6 Castilla 120 Corral de los Hebreos
- 7 Castilla 122 Corral Cardoso
- 8 Castilla 124 Corral de los Caquis
- 9 Castilla 126 Los Molinos
- 10 Castilla 130-132 Los Azulejos
- 11 Castilla 134 Corral Las Mellizas

- 12 Castilla 136-138 Corral San José
- 13 Castilla 154 Corral Platero
- 14 Castilla 37 El Chicharro? El Callejón
- 15 Rodrigo de Triana 9
- 16 Rodrigo de Triana 14
- 17 Rodrigo de Triana 20
- 18 Rodrigo de Triana 27
- 19 Rodrigo de Triana 28
- 20 Rodrigo de Triana 29
- 21 Rodrigo de Triana 30
- 22 Rodrigo de Triana 34
- 23 Rodrigo de Triana 38
- 24 Rodrigo de Triana 42
- 25 Rodrigo de Triana 44
- 26 Rodrigo de Triana 47
- 27 Rodrigo de Triana 55
- 28 Rodrigo de Triana 56
- 29 Rodrigo de Triana 63 Corral de la Penitencia
- 30 Rodrigo de Triana 66 Corral de las Atarazanas
- 31 Rodrigo de Triana 85-87
- 32 Rodrigo de Triana 80-88 Corral Rueda
- 33 Pelay Correa 83
- 34 Pelay Correa 85
- 35 Pelay Correa 87
- 36 Pelay Correa 73-75-77 Corral Nuevo y popularmente Corral Pistola
- 37 Pelay Correa 79 Corral de los Morapios
- 38 Pelay Correa 48 Corral de las Estacas
- 39 Pelay Correa 50
- 40 Pelay Correa 9
- 41 Pelay Correa 15-17-19 Corral de Cartaya
- 42 Pelay Correa 12
- 43 Pelay Correa 14-16
- 44 Pelay Correa 21
- 45 San Jacinto 19 Corral de la Parra
- 46 San Jacinto 5 Corral Trinidad
- 47 Valladares
- 48 Torrijos 8
- 49 Torrijos 7
- 50 Torrijos 9

51	Fabié 8
52	Fabié 11-13
53	Fabié 20
54	Fabié 22-24
55	Fabié 29
56	Fabié 31
57	Flota 5
58	Flota 11
59	Rocío 8
60	San Jorge 9
61	Pagés del Corro 174
62	Pagés del Corro 164
63	Pagés del Corro 160
64	Pagés del Corro 148-145
65	Pagés del Corro 125-127-129
66	Pagés del Corro 123
67	Pagés del Corro 121
68	Pagés del Corro 117
69	Pagés del Corro 132 Corral de la Hormiga
70	Pagés del Corro 116-118
71	Pagés del Corro 114
72	Pagés del Corro 104
73	Pagés del Corro 100
74	Pagés del Corro 87-89
75	Pagés del Corro 96
76	Pagés del Corro 86 Corral del Aromo
77	Pagés del Corro 88 Corral del Palaústre
78	Pagés del Corro 83 Corral de las Leones
79	Pagés del Corro 89 Corral Chico
80	Pagés del Corro 91 Corral del Rosario
81	Pagés del Corro 90 Corral Chamusquino
82	Pagés del Corro (antiguo 25) Corral Inválido
83	Alfarería 36
84	Alfarería 38
85	Alfarería 40
86	Alfarería 42 Corral de la Lejía
87	Alfarería 47
88	Alfarería 51 Corral del Marisquero
89	Alfarería 54

- 90 Alfarería 68 La Casa del Butaquero
- 91 Alfarería 71
- 92 Alfarería 77-79
- 93 Alfarería 74 La Casa del Butaquero
- 94 Alfarería 81
- 95 Alfarería 83-85-87 El Corral Largo
- 96 Alfarería 91-93 La Casa del Papa
- 97 Alfarería 96 La casa del Elías
- 98 Alfarería 98 La Casa del Poza
- 99 Alfarería 106 La Casa de los Muñecos
- 100 Procurador 5
- 101 Magallanes 3
- 102 Magallanes 5
- 103 Pinzón 6
- 104 Tejares (esquina a calle Alfarería)
- 105 Pagés del Corro 45 (derribándose en el momento de impresión de este cartel)

ANEXO IX

Plan Especial de Protección de Triana- Sector 14

Índice de las fichas del catálogo por orden alfabético de calles. Diciembre de 1997

Se recogen en él los siguientes corrales de vecinos:

IDENTIFICACIÓN	CATALOGACIÓN DE LA PARCELA	CRONOLOGÍA DEL EDIFICIO	TIPO	SUBTIPO
Alfarería, 4	C	XIXF	CV	CVM
Alfarería, 8	C	XXP	CV	CVC
Alfarería, 19	C	XIXF	CV	CVM
Alfarería, 32	C	XIX	CV	CVA
Alfarería, 49	C	XIXP	CV	CVH
Alfarería, 61-65	C	XIXP	CV	CVM
Alfarería, 64	C	XVIII	CV	CVH
Alfarería, 69	C	XIXM	CV	CVH
Alfarería, 83	C	XIXM	CV	CVH
Alfarería, 138	C	XXP	CV	CVC
Bernardo Guerra, 5	C	XIXP	CV	CVA
Callao, 8-10	C	XXP	CV	CVC
Castilla, 7	C	XXP	CV	CVC
Castilla, 16-18	C	XXP	CV	CVA
Castilla, 45	C	XIXM	CV	CVH
Castilla, 53	C	XXP	CV	CVM
Castilla, 58-60	C	XVIII	CV	CVH
Castilla, 65	C	XIX	CV	CVM
Castilla, 75	C	XIX	CV	CVM
Castilla, 88	C	XXP	CV	CVH
Castilla, 103-105-107	C	XXP	CV	CVH
Castilla, 110	C	XIXF	CV	CVM
Castilla, 143	C	XXP	CV	CVC
Castilla, 156-158	C	XIX	CV	CVH
Castilla, 160-162	C	XIX	CV	CVM

Castilla, 168	C	XXP	CV	CVM
Covadonga, 9	C	XIXF	CV	CVA
Pagés del Corro, 11-13	C	XIX	CV	CVH
Pagés del Corro, 41	C	XIX	CV	CVH
Pagés del Corro, 93	C	XXP	CV	CVH
Pagés del Corro, 103	C	XVIII	CV	CVH
Pagés del Corro, 109-111	C	XXP	CV	CVH
Pagés del Corro, 161	C	XXP	CV	CVH
Pelay Correa, 59	C	XIX	CV	CVM
Pureza, 48	C	XIXF	CV	CVM
Pureza, 98	C	XVIII	CV	CVH
Rodrigo de Triana, 74	C	XIXF	CV	CVM
San Jacinto, 28 (trasera)	C	XVIII	CV	CVH
San Jacinto, 34-36	C	XIXF	CV	CVM
San Jorge	C	XXP	CV	CVC

Nota.- en el apartado tipo, en todos los registros aparecen las letras CV, que corresponden a *Corral de Vecinos* y en el Subtipo aparecen CVA=Corral de Vecinos Adarve, CVH=Corral de Vecinos Histórico y CVM=Corral de Vecinos Mixto y CVC=Corral de Vecinos Contemporáneo

ANEXO X

Resumen del Inventario realizado por Juan Martín Bermúdez.

Recoge fichas de los siguientes *corrales*:

- 1 Alfarería, 4. Corral. Corral Mixto.
- 2 Alfarería, 8. Corral. “La Casa Grande”.
- 3 Alfarería, 19. (esquina c/ Covadonga 1). Casa de vecinos modesta en torno a patio. “La Casa de la Guardiola”.
- 4 Alfarería, 32 y Requena, 5-10- “La Cerca Hermosa”. Corral Adarve.
- 5 Alfarería, 63. Corral. Corral Mixto.
- 7 Alfarería, 64. Corral. “Corral del mejicano”. Corral Histórico.
- 8 Alfarería, 69. Corral. Corral Histórico.
- 9 Alfarería, 83-85-87. “Corral Largo”. Corral Histórico.
- 10 Alfarería, 119. Corral. “Corral del Naranjero”. Corral Mixto.
- 11 Alfarería, 138. “Corral del Naranjero”. Corral Contemporáneo.
- 12 Alvarado, 5. (esquina c/. Castilla 103-105-107). “El Corral de la Polvorilla” o de la Polvorista”. Corral histórico.³⁹⁴
- 13 Antillano Campos, 11. Casa de vecinos modesta en torno a patio. Corral Mixto.
- 14 Ardilla, 9. Corral. “La Casa de los Guardias”.
- 15 Bernardo Guerra, 5. Corral. “El Jardincillo”. Corral Adarve.
- 16 Betis, 59. Casa palacio reconvertida en vivienda modesta en torno a patio. “Patio de Monipodio”. Corral Histórico.
- 17 Callao, 8-10. Corral de la Espartería. Corral Contemporáneo.
- 18 Castilla, 7. “Corral de las Señoritas o de las Columnas”. Corral Contemporáneo.
- 19 Castilla, 16-18. Corral. “Casa de las Flores”. Corral Adarve.
- 20 Castilla, 45. Corral. “El Corral de la O”. Corral Histórico.
- 21 Castilla, 53. Mixto.
- 22 Castilla, 58-60. Corral. “El Corral de los Fideos”. Corral Histórico.
- 23 Castilla, 65. Casa unifamiliar convertida en patio de vecinos. Mixto.
- 24 Castilla, 75. Corral. “Casa de los Arriaos”. Corral mixto.

³⁹⁴ Pero está reconstruido.

- 25 Castilla, 88. Corral. “El Corral de las Ranas”. Corral Histórico.
- 26 Castilla, 110. Corral. “El 110 de Castilla”. Corral mixto.³⁹⁵
- 27 Castilla, 141. “Corral de los Corchos”.³⁹⁶
- 28 Castilla, 143. Casa de vecinos modesta en torno a patio. “Colegio del Punto”. Corral Contemporáneo.
- 29 Castilla, 162. “Corral del Romo”. Corral Mixto.
- 30 Castilla, 168. Casa de vecinos. Corral Mixto.
- 31 Clara de Jesús Montero, 28. Hotel Triana.
- 32 Covadonga, 9. Corral. “Casa de los Artesanos”- Corral Adarve.
- 33 Pagés del Corro, 11-13. “Corral del Cura”. Corral Histórico.³⁹⁷
- 34 Pagés del Corro, 41. “La Cava de los Civiles”. Corral Histórico.³⁹⁸
- 35 Pagés del Corro, 50. “Corral Sánchez”. Corral Contemporáneo.
- 36 Pagés del Corro, 93. “Casa de los Sombreros”. Corral Mixto.
- 37 Pagés del Corro, 95. “Corral del Pileño”. Corral Mixto.
- 38 Pagés del Corro, 103. Corral. “El Patio del Rocío”. Corral Mixto.
- 39 Pagés del Corro, 109-111. (esquina c/ Victoria 2-12 y Rodrigo de Triana 13-15). “Corral Herrera”. Corral Mixto.
- 40 Pagés del Corro, 128. “Corral de la Encarnación”. Corral Mixto.
- 41 Pagés del Corro, 161. (esquina c/ Troya y c/ Rodrigo de Triana, 114). “La Casa de la Troya o Villatroya”. Corral Mixto.
- 42 Pagés del Corro, 176. Corral³⁹⁹
- 43 Procurador, 7. Casa de vecinos modesta en torno a patio.
- 44 Pureza, 48. Corral. Corral Mixto
- 45 Pureza, 72. Casa de vecinos modesta en torno a patio proveniente de la readecuación de una casa palacio (Casa Quemá). Corral Mixto.
- 46 Rodrigo de Triana. Reconoce que hay *casas de vecinos* en los números 8, 25, 41 y 67.
- 47 San Jacinto, 62. Casa de vecinos modesta en torno a patio. “Pisos de Barea”. Corral Contemporáneo.

³⁹⁵ El autor admite que ha sido derribado ya.

³⁹⁶ Creemos que aquí el autor se equivoca tanto en el nombre como en la tipología de corral.

³⁹⁷ Cerrado en 1976

³⁹⁸ Cerrado.

³⁹⁹ Especifica que se comunica con “La Casa de los Guardias”, aunque nosotros preferimos considerar que se trata de un *corral* doble.

48 San Jorge, 19. Corral. Corral Contemporáneo.

Es decir, un total de 47 edificios de los que afirma que existía un total de 950 personas viviendo en corrales en el momento de su estudio (cifra quizás exagerada).

ANEXO XI

AYUNTAMIENTO DE
SEVILLA
ALCALDIA

SECRETARIA DE VIVIENDAS
Y REFUGIOS

MEMORIA DE LA LABOR
DESARROLLADA DURANTE
EL
AÑO 1.966⁴⁰⁰

GC/MM
Libro 103
nº 763

Excmo. Sr.:

Un año más en la difícil gestión encomendada a esta Secretaría de su digna Presidencia en orden a paliar el problema de falta de hogares y especialmente orientada a recoger de en medio de la calle a miles de sevillanos que se ven privados de él. Más adelante damos cumplida cuenta pormenorizada de las evacuaciones que se han realizado durante el ejercicio último que afectan a MIL QUINIENTAS OCHO FAMILIAS con un total de 7.093 personas.

No es necesario que expongamos una vez más las causas determinantes de esta grave situación. La erosión continuada y creciente del viejo caserío de la ciudad nos d(á) la respuesta. La acción judicial para el desalojo de los inmuebles con declaración ruinoso sit(u)a en la vía pública a centenares y centenares de familias. Cuando no el hundimiento, pues para que una casa se hunda no precisa declaración legal en su mal estado.

La Secretaría de Viviendas mientras tanto acude en llamada de urgencia a recoger a los que

⁴⁰⁰ Archivo Histórico Municipal de Sevilla.

se ven privados de hogar, los sitúa en los distintos Refugios Municipales hasta que llega la hora de su liberación traslad(a)ndolos a viviendas definitivas.

REFUGIOS. En la actualidad se encuentran habilitados los siguientes: PUERTA OSARIO, HUSILLO REAL, NAVES DEL MATADERO, ALMACENES MUNICIPALES de calle Oriente, ALBERGUE MUNICIPAL de calle ARROYO, LOS MERINALES (propiedad el suelo de la confederación Hidrográfica del Guadalquivir y las instalaciones -antiguas Colonias Penitenciarias- de la Presidencia del Gobierno), edificio LUCA DE TENA de propiedad particular -autorizada su ocupación hasta el día 31 de diciembre de 1968- y por último los BARRACONES DE TORREBLANCA, donde se encuentran las familias de condición social más inferior.

El número de personas alojadas en estos centros asciende a TRES MIL DOSCIENTAS SETENTA Y TRES, que constituyen 719 familias, densidad de población muy superior a un elevado porcentaje de pueblos españoles. No es necesario hacer resaltar la especial dedicación y tratamiento que los miles de alojados vienen recibiendo de los servicios de esta Secretaría. Justo es decir que se viene obteniendo una ejemplar convivencia entre ellos a pesar de las difíciles condiciones en que se encuentran habitando. Citemos por vía de ejemplo los almacenes Municipales o las naves del Matadero donde la separación entre familias se alcanza mediante mantas o cortinas, perdiéndose en muchos casos la propia intimidad. Triste, muy triste, pero cierto.

Por la inspección médica adscrita a este Organismo se vigila la salubridad e higiene en los Refugios tomándose -cuando las circunstancias lo aconsejan- las medidas conducentes a combatir posibles contagios. El Refugio de Los Merinales, por ejemplo, carece de agua y a la población allí refugiada -782 personas- se la atiende con tanques que diariamente transportan el líquido elemento a los depósitos allí instalados.

A pesar de estas dificultades hemos de anotar, con satisfacción, que las condiciones de la mayoría de los refugiados, en el aspecto sanitario, son excelentes. En el caso de enfermos contagiosos se aíslan en departamentos independientes.

CHARCO REDONDO. Por gestión de V.E. la Excma. Diputación Provincial en sesión plenaria celebrada el día 17 de noviembre ppdo. adoptó el acuerdo de ceder al Municipio los terrenos necesarios en la finca de su propiedad denominada Charco Redondo donde con ayuda de Entidades, Corporaciones y particulares se pretende levantar 20 pabellones con una capacidad de alojamientos de 20 familias cada uno, para albergar a 400 familias de las 619

que actualmente se encuentran amen()zadas de lanzamiento judicial por habitar en fincas ruinosas.

BARRIADAS. A través de las Administraciones respectivas se vienen cumplimentando y desarrollando los Convenios suscritos entre el Excmo. Ayuntamiento y el Instituto Nacional de la Vivienda los días 28 de febrero de 1962 y 1 de julio de 1964 en relación con los alojamientos provisionales del Polígono de San Pablo y las Unidades Vecinales de Absorción de Juan XXIII y La Paz (Polígono Sur).

Mientras en estas últimas la conservación y entretenimiento es normal, diríamos mejor satisfactoria, no ocurre igual con los primeros que acusan de forma notable la acción del tiempo. Se construyeron para una ocupación de dieciocho meses y se alcanzan y(á) los cinco años.

DATOS ECON(O)MICOS DE LAS BARRIADAS, durante el año 1966.-

	<u>INGRESOS.</u>	<u>GASTOS.</u>	<u>SALDO.</u>
Alojamientos Provisionales.....	1.991.023,00	1.625.344,57	365.678,43
Juan XXIII.....	4.152.730,80	2.143.966,50	2.008.764,30
La Paz.....	3.155.658,85	1.256.021,47	1.899.637,38

La contabilidad que queda reflejada está sujeta a las comprobaciones de la Intervención Municipal que directamente controla el desenvolvimiento económico de esta secretaría.

Hemos de destacar que nuestra gestión administrativa v(a) encaminada a incrementar el fondo de reserva que se establece en la cláusula VI de los Convenios suscritos con el Instituto Nacional de la Vivienda para atender los gastos imprevistos que las Unidades Vecinales de Absorción en el futuro vayan demandando.

DATOS ESTADÍSTICOS.

Otra de las facetas de esta Secretaría es llevar censadas las necesidades de viviendas que parece la capital, actualizadas permanentemente para poder informar a las autoridades y al Ministerio de la Vivienda de la grave situación planteada a este respecto. Así tenemos hasta el día 31 de diciembre del pasado año abierto expedientes a 26.174 inscripciones que se desglosan en los siguientes conceptos:

a)	Familias que habitan en inmuebles ruinosos..... De ellas 619 con lanzamiento judicial señalado.	4217
b)	Habitando en piezas insuficientes e insalubres con densidad superior a 5 personas.	7716

c)	Habitando en casas a diario, realquilados, subarriendos, precario etc.	4609
d)	Futuros matrimonios.....	2807
e)	Habitando en zonas suburbanas.....	381
f)	Desahucios judiciales (no por expedientes de ruina) y laborales.....	403
g)	Expropiaciones.....	672
h)	Trabajadores en la capital con residencia forzada en pueblos de la provincia	2956
i)	Habitando en los 2.000 alojamientos provisionales del Polígono de San Pablo.....	2413
	TOTAL NECESIDADES DE HOGARES.....	26174

ADJUDICACIONES DE VIVIENDAS.

Durante el pasado año se han tramitado por esta Secretaría, sometiéndolos a información pública, 932 expedientes de adjudicaciones de viviendas, con arreglo a los siguientes cupos:

1 de mayo de 1.966. Barrios A, B y D del Polígono de San Pablo.....	449 pisos
18 de julio de 1966. Barrio D del Polígono de San Pablo.....	340 “
27 de septiembre “ Barrio D del Polígono de San Pablo.....	12 “
5 de octubre de “ Barrio D del Polígono de San Pablo.....	131 “
Total.....	932 “

Como anunciamos al principio de esta memoria damos a continuación las familias que han sido evacuadas de fincas ruinosas, como as(i) también las recogidas por desahucios laborales, apropiaciones forzosas y lanzamientos judiciales distintos a causa de ruinas, que también han sido objeto de atención por esta Secretaría.

En resumen los sevillanos que durante el pasado año de 1966 se han visto privados de hogar ascienden a 7.093.

Son los siguientes...

INMUEBLES EVACUADOS DURANTE EL AÑO 1966

ALFARERIA 3.	Evacuación total. Ruina, exp. 625/61. Desahucio J.M. nº 5, exp 583/65.	4 familias
ALFARERIA 38.	“ ” “ ” 249/65. “ J.M. nº 2, “ 594/64.	7 “
ALFARERIA	Desahucio J.M. nº 3, exp. 669/65	1 “
...		
ANTILLANO CAMPOS 18.	Evacuación total. Ruina y hundimientos, dict(á)men técnico nº 1155, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de 6.11.65	10 “
...		
BETIS 2.	Evacuación parcial. Ruina y desahucio J.M. nº 2, exp. 504/65.	3 “
...		
CARMEN BENITEZ 4. (PLAZA)	Evacuación total. Ruina, exp. 642/61. Desahucio J.M. nº 2, exp. 185/65. (3 familias recogidas de la vía pública).	38 “
...		
CASTILLA 23.	Desahucio por realización de obras, J.M. nº 1, exp. 317/66	1 “
CASTILLA 58.	Evacuación total. Ruina, exp. 879/54. Desahucio J.M. nº 5. (Vía pública)	7 “
CASTILLA 111.	“ parcial. Ruina, exp. 139/42. Hundimiento dict(á)menes técnicos números 1273-74 y 75 y libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 4.12.65	12 “
CASTILLA 132.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 88/63. Hundimiento dict(á)menes técnicos números 791/, 1269-70 y 71, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos	11 “
CASTILLA 135.	Evacuación parcial. Ruina y hundimiento, exp. 1156/40. (Autorización de inquilinos).	1 “

CASTILLA 142.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 403/54. Desahucio J.M. nº 3, exp. 445/65.	9 “
...		
CHAPINA 2. (PLAZA).	Evacuación total. Ruina y desahucio, en precario, J. de 1ª Instancia e I. nº 5, exp. 101/66.	1 “
CHAPINA 10. (PLAZA).	Evacuación parcial. Ruina, exp. 1542/65. Hundimiento dict(á)men técnico nº 1334, libro 67 del Servicio de extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 18.11.66. (Un herido grave)	6 “
CHAPINA 16. (PLAZA)	Evacuación total. Ruina, exp. 364/65, Desahucio J. M. nº 2, exp. 80/66. (Vía pública)	6 “
...		
EVANGELISTA 13.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 280/63.	1 “
FABIE 24.	“ total. Ruina, exp. 330/65. Desahucio J. M. nº 3, exp. 556/65. (16 familias recogidas de la vía pública).	22 “
FABIE 27	Evacuación total. Desahucio por ruina, I. de 1ª Instancia e I. nº 1. (Vía pública).	1 “
FEBO s/nº	“ ” . Vaquería. Demolición.	1 “
...		
FORTALEZA 2.	Evacuación total. Ruina, exp. 754/62. Desalojo urgente, comunicación a la Alcaldía de fecha 4.7.66.	8 “
FORTALEZA 4 y 6.	Evacuación total. Ruina, exp. 1196/63. Desahucio J. M. nº 2, exp. 249/65.	2 “
...		
¿HUERTA DE SAN GONZALO.	Evacuación parcial. Zona suburbial. Chozas demolidas.	3 “
LOPEZ DE GOMARA (manzana 148).	Evacuación total. Expropiación Excmo. Ayuntamiento, exp. 827/65.	1 “
...		

NIEBLA 43.	Desahucio J. M. nº 5, exp. 252/66.	1 “
...		
PAGES DEL CORRO 70.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 90/62. Hundimiento, dict(á)men técnico nº 1068, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 14.10.66.	1 “
PAGES DEL CORRO 78.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 209/63.	3 “
PAGES DEL CORRO 84.	“ total. Ruina, exp. 355/64. Desahucio J. M. nº 5.	36 “
PAGES DEL CORRO 86.	“ ” Ruina, “ 356/64. “ J. M. nº 3, exp. 285/65.	12 “
PAGES DEL CORRO 120.	Evacuación total. Ruina, exp. 1908/65. Hundimiento dict(á)men técnico nº 803, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 10.8.66. (Vía pública)	5 “
...		
PELAY CORREA 23.	Evacuación total. Ruina y apuntalada, exp. 824/66	15 “
PELAY CORREA 52.	“ parcial. “ exp. 1360/64. Desahucio J. M. nº 6, exp. 287/66. Hundimiento, dict(á)men técnico nº 1316, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 15.11.66.	1 “
PELAY CORREA 52.	Evacuación total. Ruina, exp. 1094/40.	18 “
...		
¿?POZO 31.	Evacuación total. Ruina, exp. 560/64. Desahucio J. M. nº 1, exp. 223/66.	1 “
PROLONGACION AVDA. REPUBLICA ARGENTINA, frente al Vivero Municipal	Choza, demolición	1 “
¿?PROSPERIDAD 29.	Evacuación realizada con autorización de inquilinos	1 “
PUREZA 23.	“ parcial. Ruina y hundimiento, dict(á)men técnico nº 174, libro 67 de servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, fecha 29.1.66.	2 “
PUREZA 47.	Evacuación total. Ruina y hundimiento, exp. 181/64.	6 “
PUREZA 124.	“ parcial. “ exp. 870/66. Desahucio J. M. nº 1, exp. 414/66.	1 “

...		
¿REPOSO 13.	Evacuación total. Ruina, exp. 846/59. Hundimiento, dictámenes técnicos números 1.404, 1.405 y 1.406, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de fecha 27.12.66.	5 “
RODRIGO DE TRIANA 38.	Evacuación parcial. Ruina, exp. 1906/65. (Autorización de inquilinos).	1 “
RODRIGO DE TRIANA 49.	“ ” “ ” 19/45. “ ” “	1 “
RODRIGO DE TRIANA 59.	“ ” “ y hundimiento, dictámenes técnicos números 779 y 780, libro 67 del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de fecha 28.7.66.	4 “

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOGUERA SALLENTE, Pilar y HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier. *El Cerro del Águila. De Periferia a Ciudad*. Colección Los Barrios. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1999.
- ÁLVAREZ MORA, Alfonso y ROCH, Fernando. *Los centros urbanos*. Edit. Nuestra cultura. Colección Hacer la Ciudad. Madrid, 1980.
- ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín. *Obras Completas de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero*. Edit. Espasa-Calpe. Madrid, 1947. 4ª edición.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA. Colección Alfabética.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA. Secretaría de viviendas y Refugios.
- ARENAS POSADAS, Carlos. *La ciudad inerte. Estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX. (1883-1923)*. Editorial Gráficas Sol. Écija, 1992.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GESTORES DEL PATRIMONIO CULTURAL. *Areté Documenta*. Edit. A.E.G.P.C.. Madrid, 1999.
- BARRIOS, Manuel. *Proceso al gitanismo*. Edita. Edisur. Sevilla, 1980.
- BASTIDE, Roger. *El prójimo y el extraño. El encuentro de las civilizaciones (Le prochain et le lointain)*. Traducción de José Castelló. Edit. Amorrortu editores. Biblioteca de Filosofía, antropología y religión. Buenos Aires, (1970).
- BASTIDE, Roger. *Antropología aplicada (Antropologie appliquée)*, traducido por José Castelló. Editado por Amorrortu Biblioteca de filosofía, antropología y religión Buenos Aires, 1972 (1971).
- BENÍTEZ, José Ramón. *La sociología andalucista de Alejandro Guichot*. Edit. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1990.
- LUCKMAN, Thomas y BERGER, Peter. *La construcción social de la realidad*. Edit. Biblioteca de Sociología (Amorrortu). Buenos Aires, 1984 (1968).
- BERNARD, Yvonne y JAMBU, Michel. “Espacio habitado y modelos culturales” (Espace habité et modèles culturels). *Ethnologie Française*. Revue de la Société d’ethnologie française... par le centre de Ethnologie Française; nouvelle serie nº 8, nº 1, año 1978. París.
- BLANQUET, Louis. *Topographie médicale de la Lozère*, Mende. Imprimerie Chaptal, 183. (En Martyne Perrot. “El cuerpo y la casa. Higiene, limpieza, comodidad, confort” -“Le corps et la maison. Hygiène, propriété, commodité, confort”-. 1987)
- BLASER, Werner (1997): *Patios (5000 años de evolución, desde la antigüedad hasta nuestros días)*. Atrium (título original). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 207 pp. Edición original. Wepf & Co. AG, Verlag, Basel 1985. Introducción: *La historia de la casa con patio*. Johannes Spalt (pp. 7-23).
- BONNIN, Philippe. “La reinterpretación de las estructuras espaciales (La réinterprétation des structures spatiales)”. CNRS -- Centre d’ethnologie et de psychosociologie. *Ethnologie française. Revue de la Société d’ethnologie française*. Serie T: 11, nº 1 Enero Marzo. 1987.

- BORAU, José Luis, direcc. Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España *Diccionario del cine español*. Edit. Alianza Editorial, S.G.A.E., Fundación Autor. Madrid, 1998. Comité editorial: Carlos F. Heredero, Julio Pérez Perucha y Esteve Riambau. Documentación María Pastor.
- BOURDIEU, Pierre. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa. Colección el mamífero parlante. Serie mayor. Barcelona 1996 (1987). Traducción de Margarita Mizraji.
- BRØGGER, Jan y GILMORE, David D. "The matrifocal family in Iberia: España y Portugal Comparadas". En *Rev. Ethnology. An international journal of cultural and social anthropology*. Winter 1977. Volume XXXVI. Number 1. Department of Anthropology, The University of Pittsburg, Pittsburg PA 15260 USA.
- BUENO MANSO, Francisco. *Jardines y parques de Sevilla*. Proyecto de Francisco Bueno Manso y José Elías Bonells. Edit. Editorial Andaluza de Periódicos Independientes. Sevilla, 2000.
- CABALLERO, Pascual y RUBIO, Luis. *Enciclopedia del cine español. Cronología*. Edit. Ediciones del ¿...?. Barcelona, 1996.
- CANTÓN DELGADO, Manuela "Construcción y deconstrucción de discursos. El conocimiento cultural sobre los géneros en Triana". En *El Folk-lore andaluz*. 2ª época, nº 6. Edit. Fundación Machado. Sevilla, 1991.
- CARLONI FRANCA, Alida (1984): "La mujer en el corral de vecinos sevillano". En *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla: Departamento de Antropología y Folklore. Instituto de Cultura Andaluza y Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.
- CARLONI FRANCA, Alida. "Macarena, o como la conciencia llega a una muchacha de un corral de vecinos sevillano". En *Mujer andaluza, ¿la caída de un mito?*, dirigido por Pilar Sanchís. Edit Muñoz, Moya y Monraveta, editores, s.a. Brenes (Sevilla), 1992.
- CHAVES Nogales, Manuel. *La ciudad. Ensayos*. Edit. Editorial Andaluza de periódicos Independientes, S.A. Diario de Sevilla. Sevilla, 1999 (1921).
- COLON, Carlos *Andalucía, pasión escénográfica*. Edit Fimoteca de Andalucía. Córdoba. Sin fecha.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. Junta de Andalucía. *Corrales que no acorralen*. Catálogo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana, acogido al II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Sevilla, 1996.
- DELGADO, Juan Fabián. *El cine*. Edit. Grupo Andaluz de Ediciones. Repiso-Lorenzo. Colec. Cosas de Sevilla. Sevilla, 1981.
- DOUGLAS, Mary. *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Trad. Edison Simons. Edit. Siglo XXI de España Editores, s.a. Madrid, 1973 (1966).
- DUBOST, Françoise. "El uso social del pasado. Las casas antiguas en un pueblo *beaujolais*". *Ethnologie française. Revue de la Société d'Ethnologie française*, publié pour le Centre d'Ethnologie française. N. Serie T.XII, nº 1 Enero-Marzo-1982.
- DURKHEIM, Èmile. *Las reglas del método sociológico. Les règles de la méthode sociologique*. Edit. Orbis Barcelona, 1982 (1895).
- DURKHEIM, Èmile. *El suicidio*. Edit. Tres cantos: Akal, S.A. Madrid, 1992 (1897).
- DURKHEIM, Èmile. *Las formas elementales de la vida religiosa (Les formes élémentaires de la vie religieuse)*. Edit Alianza Editorial. El libro de bolsillo. Madrid, 1993 (1915).

- EINSTEIN, Albert. *Sobre la Teoría de la relatividad y otras aportaciones científicas*. R.B.A. Proyectos Editoriales, S.A. Traducción José M. Álvarez Flores y Ana Goldar. Edit. Sarpe. Madrid, 1983.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, Rocío (coordinadora). “Evaluación de una residencia de ancianos y valoración de intervenciones ambientales” (Rocío Fernández-Ballesteros; Purificación Díaz Veiga; María Izal y Fernández de Trocóniz; José Luis González). En *El Ambiente. Análisis psicológico*. Edit. Ediciones Pirámide, S.A. Colección *Psicología*. Madrid, 1987.
- FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor y otros. *Inventario y catalogación de los corrales de vecinos y otras tipológicas de viviendas modestas en torno a patios de la ciudad histórica de Sevilla*. Sevilla. Septiembre de 1991. Encargado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Recientemente se ha elaborado una revisión de este inventario, coordinada por el mismo autor que encabezaba la primera y encargada por la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y con el título de *Corrales y otras casas de vecindad modesta en torno a patio en el conjunto histórico de Sevilla*. 2002. También sin publicar de momento.
- FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor. *La reforma interior de Sevilla entre 1940 y 1959*. Edit. Universidad de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1992.
- FRAZER, Sir James George. *La rama dorada. Magia y religión*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1965 (1890) sobre la versión abreviada de 1922. Versión española de Elizabeth y Tadeo I. Campuzano.
- GAILLARD-BANS, Patricia. “Maison Longue et famille étendue en Bretagne”. *Études rurales*. 62, 1976. École des hautes études en sciences sociales. Mouton-Paris.
- GARCÍA, José Luis. *Antropología del territorio*. Edit. Taller de Ediciones Josefina Betancor. Madrid, 1976.
- GARCÍA BELLIDO, Javier y GONZÁLEZ TAMARIT, Luis. “Para comprender la ciudad”. *Claves sobre los procesos de producción del espacio*. Edit. Nuestra Cultura. Madrid 1980 (1979).
- GAVIRIA, Mario. 1971.
- GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. Barcelona 1990(1973) 4ª reimpresión en español. Traducción L. Bixio.
- GILMORE, David D. *The people of the plain. Class and Community in Lower Andalusia* Edit. Columbia University Press. New York, 1980.
- GÓMEZ ZARZUELA, Vicente. *Guía de Sevilla*. 1885.
- GONZÁLEZ FUSTEGUERAS, Manuel Ángel, como director del Plan. Oficina del Plan de Sevilla. *Oportunidades y estrategias para la ordenación urbana-territorial de Sevilla*. Sevilla, diciembre de 2001.
- GREIMAS, Algirdas Julien. *Semiótica y Ciencias Sociales*. Edit. Fragua. Madrid, 1980. Editions du Seuil. París, 1976.
- GRIAULE, Marcel y DIETERLEN, Germain. “Los dogon” en D. Forde (Introducción): *Mundos africanos*. Edit. F.C.E. Méjico, 1959.
- HALL, Edward T. *La dimensión oculta (the hidden dimension)*. Edit. Siglo veintiuno editores, sa de cv. Primera edición en español, 1972, décimosegunda edición en español, 1988 © siglo XXI editores, s.a. de c.v. Primera edición en inglés, 1966 segunda edición en inglés, 1969. © 1966 by Edward T. Hall. Cerro del agua 248. Delegación Coyoacán 04310 México D.F.

BIBLIOGRAFÍA

- HANNERZ, Ulf. *Exploración de la ciudad*. Edit Fondo de Cultura Económica. México 1986 (1980). Trad. Isabel Vericat y Paloma Villegas.
- HAUSER, Philippe. *Estudios médico-topográficos de Sevilla*. Tipogr. Círculo Liberal. Sevilla, 1882.
- HAUSER, Felipe. *Memorias autobiográficas*. Introducción y notas Juan L. Carrillo, Encarnación Bernal e Inés Bonilla. Edit. Universidad de Sevilla. Colección de Bolsillo. Sevilla, 1990.
- HOGGART, Richard. *La culture du pauvre*. Edición de Minuit. París, 1970.
- ILLICH, Ivan. *El género vernáculo*. Traducción de Leonor Corral con la colaboración de Gustavo Esteva. Edit. Joaquín Mortiz y Planeta. México, 1990.
- INFANTE PÉREZ, Blas. *Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo*. Edit. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1929-1933 (1980).
- IZQUIERDO, José María. *Divagando por la Ciudad de la Gracia*. Edit. ABC. Sevilla, 2001 (1914).
- JALDUN, Ibn. *Introducción a la Historia*. Edit. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Prólogo de Rafael Valencia. Barcelona, 1985.
- JIMÉNEZ, Alfonso y MENDOZA, Fernando, arquitectos encargados por el Ayuntamiento de Sevilla para la redacción de dicho Plan., y varios autores más. *Plan Especial de Protección de Triana-Sector 14. Índice de las fichas del catálogo por orden alfabético de calles*. Gerencia de Urbanismo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla. Diciembre de 1997. Estudio realizado con motivo del Plan Especial de Triana.
- JUSTE, Julio. *Puntos de Encuentro. Viviendas señoriales al sur del Albaicín*. Edit. Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Guías del Festival. Granada, 1990.
- LEBLON, Bernard. *Los gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1993.
- LEWIN, Kurt. 1949: Field theory in social science, Londres, Tavistock Publications.
- LEWIS, Oscar (1959). “La cultura de la vecindad en la ciudad de México”, en *Ciencias Políticas y Sociales* (UNAM), vol. V, n.º 17 (julio-septiembre), 360-372.
- LEWIS, Oscar. *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. Méjico, (1968 (1961)). Editorial Joaquín Mortiz, S.A. Título original: *The children of Sanchez. Autobiography of a Mexican Family*. Publicado por Random House, New York, EE.UU.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo. *Contrapuntos ecológicos-culturales* de en “Antropología social de los pueblos de España”. Edit. Siglo XXI. Madrid 1971; p. 200.
- LOTMAN, Iuri M. *La semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Edit. Frónesis. Cátedra. Universitat de València. Madrid, 2000.
- LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Edit. Gustavo Gili. Col. GG Reprints. Barcelona (2000 (1960)).
- PEZEU-MASSABUAU, Jacques. *La vivienda como espacio social (La maison: espace social)*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 214 pp. (1988).
- MACARRO VERA, José Manuel. *Sevilla la roja*. Edit Muñoz Moya y Montraveta editores, s. a. Colección Biblioteca Andaluza. Brenes (Sevilla), 1989.

- MALINOWSKI, Bronislaw, "The group and the individual in functional analysis". *American Journal of Sociology*, 44. (1939), p. 42. En Marvin Harris. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Edit. S. XXI. 1987 (1968), p. 475.
- MANDLY ROBLES, Antonio. "Espacios, lugares, transparencias", en *La ciudad en el tercer milenio*. Manuel Luna (ed.). Universidad Católica San Antonio. Ciencias sociales y de la comunicación. Textos de Antropología. Murcia, 2002.
- MARÍN DE TERÁN, Luis. *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Biblioteca de Temas Sevillanos. Sevilla, 1982 (2ª edición).
- MÁRQUEZ DE CASTRO, Manuel. Obra inédita sobre la génesis del barrio de la Morería de Sevilla.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. México 1985.
- MARTÍN BERMÚDEZ, Juan. *Triana y sus Corrales. De las Bandurrias al Zurraque*. Edición de autor. Sevilla, 2002.
- MARTÍNEZ PORTILLA, Isabel María. *Ariadna*, Revista de investigación, nº 7, dic. 1989. Edit. Ayuntamiento de Palma del Río. "Las casas de vecinos en Palma del Río: tradición y cambio"; pp.102-127.
- MARX, Karl. *Grundise*. Nueva York: Vintage/Random House. (Traducción al español: C. Marx. *Grundise. Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política* [2 vols.]. Edit. Fondo de Cultura Económica [colección obras fundamentales de Marx y Engels]. México).
- MERANI, Alberto L. *Carta a los consumidores de cultura*. Edit. Grijalbo. Barcelona, 1983.
- MINISTERIO DE CULTURA. *Catálogo del cine español del 1921 a 1930*. Edit I.C.A.
- MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis. *Los corrales de vecinos (Costumbres populares andaluzas)*. Edit. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento. Biblioteca de Temas Sevillanos, nº. 11, Sevilla (1981).
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Los corrales de vecinos de Sevilla*. Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras, nº. 22. *Los corrales de vecinos sevillanos*. Sevilla, 1974.
- MORALES PADRÓN, Francisco. *Los Corrales*. Cosas de Sevilla, nº. 15. Edit. Grupo Andaluz de Ediciones. Sevilla, 1981.
- MORGADO GIRALDO, Ricardo. *Los corrales y patios de vecinos de Triana*. Sevilla, 1993. 2ª edición.
- MORGADO GIRALDO, Ricardo. "Los corrales y patios de Triana: Perspectivas psico-antropológicas". *Demófilo. Revista de cultura tradicional*. El Folk-Lore Andaluz. 2ª época; número 11. Edit. Fundación Machado. Sevilla, 1993; pp. 133-150.
- MORGADO GIRALDO, Ricardo. "La Némesis andaluza". En *Actas del VI Congreso de Andalucismo Histórico*, celebrado en Jaén en Septiembre de 1995. Edit. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1996.
- MORGADO GIRALDO, Ricardo. "Cofradías y Enculturación en Sevilla". Comunicación presentada en el curso de religiosidad popular celebrado en Andújar en Octubre de 1997.
- MORGADO GIRALDO, Ricardo. *Las relaciones casero-inquilino en los corrales de vecinos de Triana*. Sevilla, 2000 (leído como trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora, en el mes de enero en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla).
- NARBONA, Francisco. *Sevilla y la Exposición de 1929*. Edit. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. Sevilla, 1987.

BIBLIOGRAFÍA

NÚÑEZ ASENCIO, José. *El Corral del Conde de Sevilla. Anécdotas y vivencias*. Edit. Ediciones Tartessos, S.L. Sevilla, 1997.

ORCE VILLAR, Alfonso C., REY, Juan y RODRÍGUEZ, Juan Carlos. *Anuncios de antaño. Azulejos publicitarios de Sevilla*. Edit. Fundación El Monte. Sevilla, 1995.

OSMOND, Humphrey. Bibliografía sobre el mismo, reseñada en el libro de Hall *La dimensión oculta: The relationship between architect and psychiatrist*, en C. Goshen, ed., *Psychiatric architecture*, Washington, D.C., American Psychiatric Association, 1959./*The historical and sociological development of mental hospitals*, en C. Gosehn, ed., *Psychiatric architecture*, Washington, D.C., American Psychiatric Association, 1959./*Function as the basis of Psychiatric ward design*, en *Mental Hospitals (Architectural Supplement)*, abril de 1957, pp. 23-29.

PÉREZ DE GUZMÁN, Torcuato. *Los gitanos herreros de Sevilla*. Biblioteca de **Temas Sevillanos**, nº 17. Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1982.

PERROT, Martyne. El cuerpo y la casa. Higiene, limpieza, comodidad, confort (Le corps et la maison. Hygiène, propreté, commodité, confort). *Ethnologie française. Revue de la société d'ethnologie française*. N. serie T. 11, nº 1. Enero-Marzo, 1987. CNRS -- Centre d'ethnologie sociale et de la psychologie.

PETONNET, Colette "Espace, distance et dimension dans une société musulmane. A propos du bidonville marocain de Douar Doum à Rabat". "Espacio, distancia y dimensión en una sociedad musulmana. A propósito del "bidonville" (barrio de chabolas) marroquí de Douar Doum en Rabat". *Revue française d'anthropologie*. Abril-junio de 1972. Mouton editions. Paris-Les Hayes.

PEZEU-MASSABUAU, Jacques (1988): *La vivienda como espacio social (La maison: espace social)*. México: Fondo de Cultura Económica. México, 214 pp.

PITT-RIVERS, Julian. *Tres ensayos de antropología estructural*. "Contexto y modelo". Cuadernos Anagrama. Serie Sociología y Antropología, dirigida por José R. Llobera. Traducción de José Cano Tembleque. Barcelona, 1973. Título original: "Contextual Analysis and the Locus of the Model". *European Journal of Sociology*, VIII (1967).

PITT-RIVERS, Julian A. *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Edit. Alianza Universidad.. Colección Ciencias Sociales. Madrid, 1989. *The people of the sierra*. 1971.

POL, Enric. *La psicología ambiental en Europa. Análisis sociohistórico*. Anthropos. Editorial del Hombre. Barcelona 1988.

PRESS, Irving. *THE CITY AS CONTEXT. Urbanism and Behavioral Constraints in Seville*. Edit. Board of Trustees of the University of Illinois. Chicago, 1979.

QUERO CASTANY, Damián como Director, y DÍAZ VARGAS, Guillermo y SEGUÍ PÉREZ, José como Equipo de Dirección del Plan General Municipal de Ordenación de Sevilla. Sevilla, Septiembre de 1986.

REDFIELD, Robert. "The Folk Society". *The American Journal of Sociology*. New York. January 1947. Volume LII. Number 4.

RYBCZYNSKI, Witold. *La casa (Historia de una idea)*. Traducción de Fernando Santos Fontenla. Madrid (1989 (1986)). Edit. Nerea, 253 pp. Edición original: *Home (A Short History of an idea)*. Edit. Viking Pinguin.

RUIZ ESTEBAN, José Román y AGUILAR GARCÍA, José Ignacio (dirección). *Corrales y casas de vecinos de Triana. Estudios previos. Tomo 2*. Estudio realizado para el Plan de Protección de los corrales de vecinos de Triana.

RUIZ ESTEBAN, José Román y AGUILAR GARCÍA, José Ignacio (dirección). Programa que se incluía en el

II Plan Andaluz de Vivienda y Suelo y que fue presentado en Mayo de 1995.

SAADÉ, Ignacio. *El pensamiento religioso de Ibn Jaldun*. Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filosofía "Luis Vives". Madrid, 1973.

SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco. *La liturgia del espacio. Casarabonela: un pueblo aljamiado*. Edit. Nerea. Madrid, 1990.

SANTOTORIBIO SUMARIBA, José. *El Corral de la Parra (Novelas ejemplares sevillanas)*. Futuro 3000 Ediciones, S.L. Sevilla, 1998.

SIGNORELLI, Amalia. *Antropología urbana*. Edit. Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, 1999 (1996).

SILLS, David L. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Edit. Aguilar. Madrid, 1975.

SUÁREZ GARMENDIA, José Manuel. *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del Siglo XIX*. Edit. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla (1986), 350 pp.

TARRÉS CHAMORRRO, Jordi y BENVENUTTY CABRAL, Ignacio. *Corrales de Sevilla. Catálogo fotográfico*. Sevilla, 1990. Subvencionado por el Instituto Municipal de Juventud y Deportes de Sevilla.

TRILLO DE LEYVA,¹ Juan Luis. *La fragmentación de la manzana*. Edit. Universidad de Sevilla-Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla (1991) 227 pp.

TRILLO DE LEYVA, Juan Luis y MARTÍNEZ QUESADA, Carmen, "Los corrales de Triana, proyecto y patrimonio", en *Triana. Bajando el puente*, coordinado por Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi. Edit. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1995.

TURNER, Victor. *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Edit. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. Madrid, 1990 (1967). Traducción de Ramón Valdés del Toro y Alberto Cardín Garay.

VILLALÓN, Fernando. *Andalucía la Baja*. Edit. Biblioteca AlSur para Abc. Barcelona, 2002

VILLASANTE, T. R., ALGUACIL, J. DENCHE, C., HERNÁNDEZ AJA, A., LEÓN, C. y VELÁZQUEZ, I. *Retrato de chabolista con piso*. Edit. Alfoz. Madrid, 1989.

WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. (Protestantische Ethik)*. Traducción de Luis Legaz Lacambra. Edit. Sarpe. Madrid, 1984 (1905).

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE

Prólogo	p. 7
Parte I: Qué estudiamos. Definición del objeto de estudio.	p. 9
Capítulo I: Qué son los <i>corrales de vecinos</i> y dónde se encuentran.	p. 11
Apartado 1.1: El patio en la vivienda	p. 21
Punto 1.1.1: <i>El cubrimiento (cuando lo hay)</i>	p. 23
Punto 1.1.2: <i>El pavimento</i>	p. 24
Punto 1.1.3: <i>Los patios de luces</i>	p. 25
Punto 1.1.4: <i>Los desniveles</i>	p. 26
Punto 1.1.5: <i>El revestimiento de las paredes</i>	p. 28
Punto 1.1.6: <i>La ornamentación extraordinaria y la exenta</i>	p. 30
Punto 1.1.7: <i>El alumbrado</i>	p. 32
Punto 1.1.8: <i>Las azoteas</i>	p. 33
Punto 1.1.9: <i>Las escaleras</i>	p. 34
Punto 1.1.10: <i>Los umbrales de entrada</i>	p. 36
Punto 1.1.11: <i>Las puertas de entrada</i>	p. 37
Punto 1.1.12: <i>Los sanitarios</i>	p. 41
Punto 1.1.13: <i>El aseo personal</i>	p. 56
Punto 1.1.14: <i>Los lavaderos</i>	p. 57
Punto 1.1.15: <i>Las cocinas</i>	p. 58
Punto 1.1.16: <i>El ambiente vegetal</i>	p. 60
Apartado 1.2: El valor de los patios como tipo de vivienda adaptada ecológica- mente a la cultura urbana andaluza y a su clima	p. 68
Capítulo II: El contexto urbano de los <i>corrales de vecinos</i>: el ámbito de nuestro trabajo	p. 71
Apartado 2.1: La génesis de los <i>corrales de vecinos</i> en la ciudad de Sevilla y el ba- rrio de Triana	p. 72
Apartado 2.2: El contexto perceptivo	p. 78
Apartado 2.3: La definición del ámbito	p. 81
Capítulo III: Tipos de <i>corrales</i>	p. 93
Apartado 3.1: Taxonomías de los <i>corrales</i> realizadas por otros autores:	p. 94
3.1.1 Corral de vecinos y Casa de vecinos.....	p. 94
3.1.2 Casas de vecindad, corrales y cotarros:.....	p. 94
3.1.3 <i>Francisco Morales Padrón</i>	p. 94
3.1.4 <i>Tarrés y Benvenutty</i>	p. 95
3.1.5. Vivienda modesta en torno a patio.....	p. 95
3.1.6. Corrales de vecinos y casas de vecinos:.....	p. 96
3.1.7 Corrales Adarve, Corrales Históricos, Corrales Contemporáneos y Corrales Mixtos: <i>Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía</i>	p. 97
3.1.8 Corrales Adarve, Corrales Históricos, Corrales Contemporáneos y Corrales Mixtos: <i>G.M.U. de Sevilla</i>	p. 98
3.1.9 Corrales de vecinos, patios de vecinos y casas de vecinos: <i>Isabel María Martínez Porti- lla</i>	p. 98
3.1.10 <i>Juan Luis Trillo Leyva y Mari Carmen Martínez Quesada</i>	p. 98
3.1.11 <i>Juan Martínez Bermúdez</i>	p. 99
Apartado 3.3: Nuestra propia clasificación de los <i>corrales</i>:	p. 101
Capítulo IV: Los ocupantes de los <i>corrales</i>	p. 105
Apartado 4.1: Residencia y trabajo	p. 105
Apartado 4.2: La población de los <i>corrales de vecinos</i>	p. 109
Punto 4.2.1: <i>La etnicidad</i>	p. 112

BIBLIOGRAFÍA

Punto 4.2.2: La profesión	p. 113
Apartado 4.3: La solidaridad entre los vecinos	p. 117
Apartado 4.4: El control social	p. 124
Apartado 4.5: La población de los corrales de vecinos de vecinos a través de los tiempos [¿de la historia?]*].....	p. 129
4.4.1 <i>Etapa de formación</i>	p. 129
4.4.2 <i>Época de expansión</i>	p. 129
4.4.3 <i>Época de transición</i>	p. 129
4.4.4 <i>Época de la segunda expansión</i>	p. 129
4.4.5 <i>Época de declive acelerado</i>	p. 130
4.4.6 <i>Época patrimonialista y reivindicativa</i>	p. 130
Apartado 4.5: Las relaciones con los propietarios	p. 131
Punto 4.5.1: Items de identificación	p. 133
<i>Edad</i>	p. 133
<i>Lugar de nacimiento</i>	p. 134
<i>Estado Civil</i>	p. 134
<i>Profesión</i>	p. 134
<i>Con quién vive en el corral</i>	p. 135
<i>Número de viviendas</i>	p. 135
<i>Número de vecinos</i>	p. 136
Punto 4.5.2: Items referidos a los propietarios y a la forma en que interaccionan con los vecinos	p. 136
<i>Propietario</i>	p. 136
<i>Tipo de propietario</i>	p. 137
<i>Quién efectúa el cobro</i>	p. 137
<i>Lugar de pago</i>	p. 138
<i>Quién observa los desperfectos</i>	p. 138
<i>Quién repara los desperfectos</i>	p. 139
<i>Grado de conocimiento con el dueño</i>	p. 140
<i>Conoce el propietario a los inquilinos</i>	p. 140
<i>Viene por gestiones acerca del corral</i>	p. 141
<i>Viene por motivos no interesados</i>	p. 141
<i>Viene a fiestas familiares</i>	p. 141
<i>Viene a Cruces de Mayo o similares</i>	p. 142
<i>Vive el propietario o algún hijo en el corral</i>	p. 142
<i>Vive algún familiar en el corral</i>	p. 143
<i>Lugar de residencia del propietario</i>	p. 143
<i>Comparte aficiones con los inquilinos</i>	p. 143
<i>Hay confianza o amistad</i>	p. 144
<i>Hay padrinzgos</i>	p. 144
<i>Opinión sobre el propietario</i>	p. 144
Punto 4.5.3: Las figuras intermediarias	p. 144
<i>¿Hubo casera?, ¿cuándo?</i>	p. 145
<i>Relación de la casera con el dueño</i>	p. 145
<i>Funciones de la casera</i>	p. 145
Punto 4.5.5: Otros	p. 146
<i>Otros datos</i>	p. 146
Apartado 4.6: El anonimato y la despersonalización	p. 148
Capítulo V: Diversos inventarios de corrales o patios de vecinos realizados hasta la fecha en la ciudad de Sevilla en general o en el barrio de Triana en particular	p. 161
Punto 5.1.1: Inventario realizado por Vicente Gómez Zarzuela en 1873, expuesto en el Anexo I. En él se registran 204 corrales, de los cuales a 5 los llama cotarros, sin especificar por qué	p. 161
Punto 5.1.2: Inventario de la Colección Alfabética del Archivo Municipal de Sevilla,	p. 162
Punto 5.1.3: Inventario realizado por Francisco Morales Padrón en su obra <u>Los Corrales</u>	

<i>de Vecinos</i>	p. 164
Punto 5.1.4: <i>Inventario (catálogo fotográfico) realizado por Jordi Tarrés Chamorro e Ignacio Benvenutty Cabral</i>	p. 165
Punto 5.1.5: <i>Inventario realizado por el autor de este trabajo</i>	p. 166
Punto 5.1.6: <i>Inventario de Víctor Fernández Salinas y colaboradores</i>	p. 167
Punto 5.1.7: <i>Inventario que aparece en el folleto explicativo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana</i>	p. 168
Punto 5.1.8: <i>Inventario realizado para la presentación del llamado Plan Especial de Triana</i>	p. 170
Punto 5.1.9: <i>Inventario de Juan Martín Bermúdez</i>	p. 171
Apartado 5.2: Balance de los inventarios hechos hasta la actualidad sobre los corrales de vecinos en Sevilla	p. 172
Parte II: Los corrales de vecinos y el mundo actual	p. 174
Capítulo VI: Aspectos sociales del espacio urbano; implicaciones en los corrales de vecinos	p. 175
Apartado 6.1: La producción del espacio	p. 175
Apartado 6.2: El papel de los especialistas en la “producción” de viviendas	p. 180
Punto 6.2.1: <i>La autoconstrucción</i>	p. 191
Apartado 6.3: El mantenimiento de los edificios. Rehabilitación y restauración	p. 197
Apartado 6.4: El habitante de la ciudad como objeto de intercambio mercantil	p. 205
Apartado 6.5: El espacio como objeto de consumo	p. 211
Apartado 6.6: Algunas intervenciones realizadas hasta la fecha	p. 218
Punto 6.6.1: <i>El papel del antropólogo</i>	p. 221
Apartado 6.7. El movimiento vecinal	p. 223
Parte III: El espacio. Su proxémica, su semiótica y su simbolismo	p. 227
Capítulo VII: Definición del espacio	p. 229
Capítulo VIII: La sacralización del espacio	p. 235
Apartado 8.1: La sacralización del espacio y del tiempo en los corrales de vecinos	p. 250
Capítulo IX: El espacio y el tiempo como dimensiones en las que se construye la cultura	p. 259
Apartado 9.1: La dimensión espacial	p. 259
Apartado 9.2: La dimensión temporal	p. 273
Apartado 9.3: La influencia de la cultura en el tiempo y en el espacio	p. 281
Capítulo X. La proxémica del espacio del corral	p. 289
Capítulo XI: La semiótica del espacio y el corral de vecinos	p. 297
Apartado 11.1: Los nombres de los corrales	p. 304
Punto 11.1.1: <i>Corrales con el nombre del propietario</i>	p. 305
Punto 11.1.2: <i>Corrales con nombre estético y descriptivo</i>	p. 306
Punto 11.1.3: <i>Corrales con nombre relacionado con alguna ocupación que se desarrollaba en ellos</i>	p. 306
Punto 11.1.4: <i>Corrales con nombres que hacen referencia a la historia del mismo</i>	p. 307
Punto 11.1.5: <i>Corrales con nombres que se refieren a las dimensiones de los mismos</i>	p. 307

BIBLIOGRAFÍA

Punto 11.1.6: <i>Corrales con nombre referente a sus ocupantes</i>	p. 307
Punto 11.1.7: <i>Corrales con nombres religiosos</i>	p. 307
Punto 11.1.8: <i>Corrales con nombres referentes a su dirección</i>	p. 307
Punto 11.1.9: <i>Corrales con referencia desconocida por nosotros</i>	p. 307
Apartado 11.2: Los nombres antiguos	p. 310
Punto 11.2.1: <i>Corrales con nombres de oficios</i>	p. 311
Punto 11.2.2: <i>Corrales con nombre del propietario o de otro personaje</i>	p. 311
Punto 11.2.3: <i>Corrales cuyo nombre se refiere a alguna planta o árbol de su patio</i>	p. 312
Punto 11.2.4: <i>Corrales con nombre estético y descriptivo (excepcionalmente los de motivos vegetales)</i>	p. 312
Punto 11.2.5: <i>Corrales con nombre religioso</i>	p. 312
Capítulo XII: La construcción simbólica del espacio en el corral	p. 315
Apartado 12.1: Espacio y género: ¿El espacio del corral es femenino o masculino?	p. 319
Apartado 12.2: Espacio interior, espacio exterior	p. 328
Apartado 12.3: El simbolismo del espacio	p. 333
Apartado 12.4: Espacio abierto, espacio cerrado	p. 336
Apartado 12.5: Los rituales, el tiempo y el espacio	p. 341
Capítulo XIII: La mediación en los <i>media</i> y la construcción simbólica de la realidad de los <i>corrales de vecinos</i>	p. 349
Apartado 13.1: Repercusión, en los medios de comunicación, de estos tipos de vivienda y/o vida	p. 349
Apartado 13.2: Las otras mediaciones: la literatura, el teatro, el cine, la música	p. 354
Punto 13.2.1: <i>La discografía</i>	p. 354
Punto 13.2.2: <i>El teatro</i>	p. 354
Punto 13.2.3: <i>El cine</i>	p. 355
Punto 13.2.4: <i>La televisión</i>	p. 359
Capítulo XIV: Consecuencias económicas de la puesta en valor del espacio	p. 365
Parte IV: Conclusiones	p. 367
Capítulo XV: Perspectivas de futuro	p. 369
Capítulo XVI: Conclusiones	p. 377
Capítulo XVII. Epílogo	p. 385
ANEXOS	p. 387
ANEXO I	
Inventario realizado por Vicente Gómez Zarzuela (1873)	p. 389

ANEXO II

Colección Alfabética. Legajo nº 1270; nº 110..... p. 395

ANEXO III

Colección Alfabética. Legajo nº 1270; nº 136..... p. 415

ANEXO IV

Inventario realizado por Francisco Morales Padrón en su obra “Los Corrales de Vecinos” p. 429

ANEXO V

Catálogo fotográfico realizado por Jordi Tarrés Chamorro e Ignacio Benvenutty Cabral (op. cit)..... p. 433

ANEXO VI

Inventario realizado por el autor..... p. 437

ANEXO VII

Inventario de Víctor Fernández Salinas..... p. 441

ANEXO VIII

Catálogo del Programa de Rehabilitación de Patios y Corrales de Vecinos de Triana..... p. 447

ANEXO IX

Plan Especial de Protección de Triana- Sector 14

Índice de las fichas del catálogo por orden alfabético de calles. Diciembre de 1997
..... p. 453

ANEXO X

Resumen del inventario realizado por Juan Martín Bermúdez..... p. 455

ANEXO XI

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. ALCALDIA. SECRETARIA DE VIVIENDAS Y REFUGIOS..... p. 459

BIBLIOGRAFÍA..... p. 467

ÍNDICE..... p. 475